

Capital Humano y Desarrollo Humano en España, sus Comunidades Autónomas y Provincias.

1980-2000

Carmen Herrero

Ángel Soler

Antonio Villar

Capital Humano y Desarrollo Humano en España, sus Comunidades Autónomas y Provincias. 1980-2000

La Fundación Bancaja ha patrocinado este proyecto como parte de su programa de apoyo al capital humano. Las opiniones expresadas en este volumen, sin embargo, son las de sus autores y no necesariamente las de la Fundación.

© Fundación Bancaja, 2004.
© De los textos, Ivie.

Primera Edición Junio 2004

Editor: Instituto Valenciano de
Investigaciones Económicas, S.A.

ISBN: 84-609-1136-5

Depósito Legal: V-2293-2004

Producido por ESMAP, S.L.

Avda. de la Constitución, 212, pasaje
46019 Valencia

Producido en España

Equipo investigador Ivie

Investigadores

Carmen Herrero

Ivie - Universidad de Alicante

Ángel Soler

Ivie

Antonio Villar

Ivie - Universidad de Alicante

Edición

Susana Sabater

Ivie

BANCAJA

Ivie

INSTITUTO
VALENCIANO DE
INVESTIGACIONES
ECONÓMICAS

Índice

Introducción	6
CAPÍTULO I SALUD	21
I.1. Variables consideradas e información estadística	23
I.2. La evolución de la esperanza de vida en España	24
I.3. La esperanza de vida en Comunidades Autónomas y provincias.....	26
I.4. La esperanza de vida diferenciada por sexo	35
I.5. La esperanza de vida en las provincias y Comunidades Autónomas por sexo	37
I.6. Esperanza de vida limitada: pobreza en salud en España	48
I.7. Resumen	53
CAPÍTULO II CONOCIMIENTOS	62
II.1. Variables consideradas e información estadística	63
II.2. La evolución de los conocimientos en España	67
II.3. Tasa de alfabetización en Comunidades Autónomas y provincias	71
II.4. Tasa de alfabetización en las Comunidades Autónomas y provincias diferenciada por sexo.....	78
II.5. Tasa bruta de matriculación combinada en las Comunidades Autónomas y provincias	89
II.6. Tasa bruta de matriculación combinada en las Comunidades Autónomas y provincias diferenciada por sexo.....	95
II.7. Porcentaje de analfabetos funcionales en la población en edad de trabajar	107
II.8. Resumen	110
CAPÍTULO III NIVEL DE VIDA.....	120
III.1. Introducción.....	121
III.2. El PIB per cápita	122
III.3. El PIB per cápita en España.....	124
III.4. La evolución de la población en el periodo 1980-2000.....	132
III.5. Diferencias de género.....	137
III.6. Pobreza	143
III.7. Parados de larga duración.....	148
III.8. Resumen.....	153
CAPÍTULO IV ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO (IDH).....	160
IV.1. Introducción.....	161
IV.2. El IDH en España 1981-2000	166
IV.3. El IDH en las provincias y Comunidades Autónomas.....	170
IV.4. El retraso o adelanto de las Comunidades Autónomas	177
IV.5. La composición del IDH.....	183
IV.6. Resumen.....	190

CAPÍTULO V	ÍNDICE DE DESARROLLO DE GÉNERO (IDG)	202
V.1.	Introducción	203
V.2.	Cálculo del Índice de Desarrollo de Género	205
V.2.1.	<i>Índice de esperanza de vida igualmente distribuido</i>	206
V.2.2.	<i>Conocimientos: Índice de educación igualmente distribuido</i>	209
V.2.3.	<i>Un nivel de vida decoroso. Índice de ingreso igualmente distribuido</i>	212
V.3.	El IDG y el IDH en España	213
V.4.	El IDG en las provincias y CC.AA. en España	216
V.5.	Las componentes del IDG en las provincias y Comunidades Autónomas españolas	224
V.6.	Medición de la discriminación por razón de género	230
V.6.1.	<i>Índice de esperanza de vida vs. Índice de esperanza de vida igualmente distribuido en las provincias y CC.AA. españolas</i>	230
V.6.2.	<i>Índice de educación vs. Índice de educación igualmente distribuido en las provincias y CC.AA.</i>	234
V.6.3.	<i>Índice de ingreso vs. Índice de ingreso igualmente distribuido en las provincias y CC.AA. españolas</i>	237
V.6.4.	<i>La cuantía de la discriminación por razón de género</i>	240
V.7.	Resumen	246
CAPÍTULO VI	ÍNDICE DE POBREZA HUMANA (IPH-2)	249
VI.1.	Introducción	250
VI.2.	Cálculo del Índice de Pobreza Humana IPH-2	253
VI.3.	El IPH-2 en España y sus Comunidades Autónomas	259
VI.4.	El IPH-2 y otras medidas de pobreza	267
CAPÍTULO VII	RESUMEN Y CONCLUSIONES	272
NOTAS TÉCNICAS		
Nota Técnica 1.	Descomposición de la varianza.....	312
Nota Técnica 2.	La esperanza de vida.....	315
NOTAS METODOLÓGICAS		
Nota Metodológica 1.	Cálculo del Índice de desarrollo humano. IDH.....	318
Nota Metodológica 2.	Cálculo del Índice de desarrollo relativo al género. IDG ..	325
Nota Metodológica 3.	Cálculo del Índice de pobreza humana para países escogidos de la OCDE. IPH-2.....	334

ANEXO ESTADÍSTICO.....340

Detalle provincial y regional

1. Índice de desarrollo humano (IDH).....	341
a. Índice de esperanza de vida. (IEV)	342
b. Índice de educación. (IE)	348
c. Índice de ingreso o del PIB. (IPIB).....	354
d. Índice de desarrollo humano. (IDH)	360
e. Índice de alfabetización de adultos. (IAA).....	366
f. Índice bruto de matriculación. (IBM).....	372
2. Índice de desarrollo de género (IDG).....	378
a. Índice de esperanza de vida igualmente distribuido. (IEVID).....	379
b. Índice de educación igualmente distribuido. (IEID).....	385
c. Índice de ingreso o del PIB igualmente distribuido. (IPIBID)	391
d. Índice de desarrollo de género. (IDG)	397
e. Índice de esperanza de vida por sexo	403
f. Índice de alfabetización de adultos por sexo	415
g. Índice bruto de matriculación por sexo.....	427
h. Índice de educación por sexo	439
i. Índice de ingreso o del PIB por sexo	451

Detalle regional

3. Índice de pobreza humana para países escogidos de la OCDE (IPH-2)	463
a. Probabilidad de no sobrevivir hasta los 60 años o esperanza de vida limitada....	464
b. Porcentaje de analfabetos funcionales en la población en edad de trabajar.....	465
c. Porcentaje de población que realiza menos del 50% del gasto total per cápita o línea de pobreza	467
d. Tasa de paro de larga duración	468
e. Índice de pobreza humana para países escogidos de la OCDE. (IPH-2)	470

ÍNDICE DE CUADROS Y GRÁFICOS.....472

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....483

Introducción



Introducción

1. Motivación

Desde el inicio del Proyecto Capital Humano en 1994 se ha ido configurando una colección de estudios que constituyen un punto de referencia para el análisis de la educación y el mercado de trabajo en nuestro país. Entre los diversos aspectos estudiados figuran la evolución de la educación y el empleo en España y sus Comunidades Autónomas, con atención especial al caso de la Comunidad Valenciana, la situación laboral y el problema de inserción de los jóvenes –incluyendo la formación de un observatorio permanente de inserción–, la estimación económica del valor del capital humano, etc.

En buena medida el énfasis de estos estudios radica en la conexión entre educación y actividad económica (capital humano como fuente del crecimiento económico). En el presente trabajo se da un paso más al ***vincular el capital humano no con el crecimiento económico sino con el bienestar***. Ello supone un doble cambio de perspectiva.

Por una parte, *concebir el capital humano como parte de un conjunto más amplio de variables que contribuyen de forma conjunta e indisociable al bienestar económico y social*. El último Informe del Centro para la Investigación Educativa y la Innovación de la OCDE, titulado “The Well-being of Nations. The Role of Human and Social Capital” (2001), señala que desde los años 50 ha habido un crecimiento sin precedentes en la producción de los países de la OCDE. Como consecuencia, los niveles absolutos de pobreza se han reducido de forma apreciable. Por ello nuestro interés debe ahora enfocarse más hacia la “calidad” del crecimiento económico y hacia la consecución de mayores niveles de bienestar. (Cf. p. 10).

Por otra parte, supone *revisar la propia noción de capital humano para darle un contenido más amplio*. Algunos autores, como el Premio Nobel Gary Becker, consideran

que este término debiera englobar no sólo aspectos relacionados con la educación formal y la experiencia, sino también con la salud. La propuesta es poco sorprendente, dado que la salud tiene consecuencias tanto sobre la productividad (y por tanto sobre el crecimiento), como sobre la calidad de vida (y por ende sobre el bienestar).

A pesar de que el concepto de “bienestar económico y social” pueda resultar impreciso hay ya una amplia experiencia de estimaciones basadas en formulaciones operativas de esta idea realizadas mediante indicadores razonables. La riqueza de la formulación de un estudio de bienestar dependerá por lo general de la disponibilidad de datos homogéneos y, en consecuencia, variará con el ámbito de referencia del estudio. Por otra parte, el uso de indicadores particulares introduce de modo más o menos explícito los juicios de valor que presiden el análisis.

Desde 1990 las Naciones Unidas patrocinan la construcción de un conjunto de indicadores que miden diversos aspectos del desarrollo económico. Entre ellos el más conocido es el Índice de Desarrollo Humano, que combina datos de renta con datos de educación y salud. También considera otros indicadores que se centran en la medición de aspectos parciales pero muy relevantes del desarrollo. Entre ellos, diversos índices relacionados con la pobreza (Índice de Pobreza Humana, o índice de Pobreza Humana para países escogidos de la OCDE, IPH-2), y diversos índices relacionados con la desigualdad y desarrollo de género (como el índice de Desarrollo del Género, o el índice de Potenciación de Género).

El **Índice de Desarrollo Humano** (IDH)¹ es un indicador de bienestar que pretende comparar la evolución del desarrollo de los países del mundo, tomando en cuenta tres aspectos fundamentales que tratan de aproximar las *capacidades* de las diferentes sociedades, más que las realizaciones. Estos tres aspectos son: la salud, la educación y la renta. Supone pues un intento de utilizar indicadores que no se resuman a la mera comparación de rentas per cápita entre países². Dado el objeto de análisis propuesto, las variables que miden estos tres aspectos deben ser lo suficientemente sencillas como para permitir la comparación entre una gran parte de los países del mundo, con muy diversos niveles de fuentes estadísticas.

¹ Véase la [Nota Metodológica 1](#) para un exhaustivo detalle del cálculo del IDH.

² Véase [PNUD \(2003\)](#).

Como indicador de la salud se toma la esperanza de vida al nacer normalizada con unos valores máximos y mínimos de modo que el valor resultante esté siempre comprendido entre cero y uno. Como indicador de educación, los niveles de alfabetización combinados con indicadores de matriculación en diferentes niveles de estudios. Se construye un índice de educación con valores comprendidos entre cero y uno, dando un peso de 2/3 al índice de alfabetización y un peso de 1/3 al índice combinado de matriculación bruta. Por último, se toma como indicador de renta el valor del Producto Interior Bruto per cápita (PIBpc) medido en dólares de un cierto año base, ajustados por la paridad del poder adquisitivo (que toma en cuenta tanto los tipos de cambio como las diferencias en los niveles de precios de los países). El PIBpc entra también en la fórmula como un índice, con valores comprendidos entre cero y uno, pero ahora la normalización se realiza tomando logaritmos.

El Índice de Desarrollo Humano es una suma ponderada de estos tres índices, usando idénticas ponderaciones para cada uno de los aspectos considerados. La ventaja de este índice es que supone un sustancial enriquecimiento de la noción de desarrollo que implícitamente se usa en las comparaciones de diversas sociedades y pone de manifiesto algunos aspectos que la comparación de rentas per cápita no permite apreciar. En particular, el IDH genera un *ranking* de países diferente al *ranking* en términos de renta per cápita y presenta una evolución diferenciada de la trayectoria de la renta per cápita. Por ejemplo, en el año 2000 Estados Unidos se sitúa en la ordenación con el IDH 4 puestos por debajo de la ordenación con respecto a la renta per cápita. Bélgica 13 puestos más arriba. España 4 puestos más arriba. Irlanda 11 puestos más abajo.

El IDH es un índice que permite comparar países de muy diverso grado de desarrollo mediante un único indicador. Los estudios de desarrollo normalmente se completan recurriendo a algunos de los otros índices (de pobreza o de género).

El **Índice de Desarrollo de Género**³ se refiere a las mismas variables que toma en consideración el IDH, pero teniendo en cuenta la desigualdad que muestran para hombres y mujeres. Su construcción es como sigue. Se calculan los valores de las variables de esperanza de vida, educación y renta para hombres, por un lado, y para mujeres por otro lado, y se construyen los “índices igualmente distribuidos” de estas variables a partir de las proporciones de población masculina y femenina involucradas.

³ Véase la [Nota Metodológica 2](#) para un exhaustivo detalle del cálculo del IDG.

La fórmula del IDG es una media armónica de estos valores que reduce el valor del indicador por las diferencias entre los grupos constituyentes.

Por último el **Índice de Pobreza Humana**⁴ (IPH-2) trata de aproximar el nivel de desarrollo desde el punto de vista de la población que se encuentra en la cola de la distribución del bienestar.⁵ Mide también salud, educación y renta pero las contempla ahora como “carencia”, más que como “recurso”. Así, en salud toma en cuenta la proporción de población que no sobrevive más de 60 años, en educación la proporción de población que es analfabeta funcional, y en renta la población que no alcanza el 50% de la mediana de la renta. Incluye además un elemento adicional que aproxima la exclusión social a partir de la tasa de paro de larga duración⁶.

La diferencia entre el IDH y el IDG se interpreta como una medida de la desigualdad de desarrollo entre hombres y mujeres. Así pues, para el caso de España, la combinación de IDH, IDG, e IPH-2 proporciona una panorámica bastante completa de los diversos aspectos del desarrollo.

2. Objetivos del estudio y avance de contenidos

En este trabajo nos ocupamos del estudio del “desarrollo humano” en España y sus Comunidades siguiendo el patrón de análisis establecido por Naciones Unidas a partir de los tres indicadores seleccionados: Índice de Desarrollo Humano, Índice de Desarrollo de Género e Índice de Pobreza Humana para países escogidos de la OCDE.

El objetivo general de este estudio es **analizar la evolución de los niveles de desarrollo en las provincias y Comunidades Autónomas entre 1980 y 2000**. La elección de este periodo no es, ni mucho menos, arbitraria. Coincide con los primeros 20 años de vida de los gobiernos autonómicos, a partir de la aprobación de la Constitución española de 1978. En estos 20 años, las diferentes Comunidades han

⁴ Véase la [Nota Metodológica 3](#) para un exhaustivo detalle del cálculo del IPH-2.

⁵ Éste es el índice de pobreza diseñado por Naciones Unidas para la medición en los países más desarrollados (países de la OCDE). Existen otros indicadores para países menos desarrollados.

⁶ Uno de los problemas del IPH es que el umbral de pobreza en salud considerado es demasiado bajo (40 años), para ser válido universalmente, independientemente del grado de desarrollo de los diferentes países. Por eso, la ONU utiliza otro índice de pobreza, el IPH-2, para el caso de los países desarrollados. En el IPH-2, el umbral de pobreza en salud se sitúa en una esperanza de vida de 60 años.

elegido sus Gobiernos democráticamente, y éstos han tenido responsabilidades sobre un conjunto significativo de servicios importantes para el desarrollo humano: sanidad, educación, ciertas políticas fiscales, etc. Aunque es cierto que las responsabilidades de las Comunidades Autónomas sobre estos servicios no han sido completas durante todo el periodo, y la descentralización ha ido aumentando progresivamente, no por ello deja de ser interesante analizar este primer periodo de gobierno autonómico, en especial en lo que se refiere a las cuestiones de convergencia o divergencia entre territorios.

Para ello procederemos a la construcción de series homogéneas de todas las variables implicadas en los distintos índices, con el mayor nivel de desagregación territorial posible. A partir de estos datos elaboraremos los tres índices de desarrollo de Naciones Unidas que hemos seleccionado y presentaremos un estudio de su comportamiento.

Hay tres temas que articulan el análisis, que se corresponden con el tipo de preguntas a las que el estudio trata de responder.

El primero de estos temas se refiere al **estudio de la evolución temporal de los niveles de desarrollo**. En este aspecto prestaremos especial atención al posible comportamiento diferencial de las variables constitutivas de los distintos índices. La pregunta que tratamos de responder aquí es doble. Por una parte, ¿cómo se han comportado en las dos últimas décadas las principales variables que miden la salud, la educación y la renta en España, sus provincias y Comunidades? Por otra, ¿cómo se refleja la evolución de estas variables de naturaleza diferente en una medida sintética del grado de desarrollo?

El segundo tema consiste en el **estudio de las diferencias existentes en el grado de desarrollo entre Comunidades Autónomas y provincias**. En este tipo de análisis trataremos de captar las diferencias, tanto cualitativas como cuantitativas, en los niveles de desarrollo. La pregunta fundamental que tratamos de responder en este ámbito es la de comparar el comportamiento observado en las provincias y Comunidades Autónomas, tratando de determinar si la evolución observada de las variables aumenta o reduce la disparidad de las mismas. Nos ocuparemos pues de analizar la posible convergencia en los niveles de desarrollo en las Comunidades, y de comparar estos niveles con los de los países de nuestro entorno.

El último tema supone un **análisis de la robustez de los indicadores seleccionados**. Así como recurriremos a los índices de Naciones Unidas para ver qué

nos dicen acerca del desarrollo humano en España, también estudiaremos qué podemos decir acerca del significado de los índices cuando observamos su comportamiento en un estudio pormenorizado como éste, para el que se dispone de una gran riqueza estadística, muy superior a la utilizada en las comparaciones internacionales. Ello nos ayudará a matizar el significado de los resultados obtenidos y a avanzar posibles líneas de modificación de los índices. La pregunta que hay detrás de este tema es: ¿hasta qué punto podemos tomar los índices de desarrollo de Naciones Unidas como indicadores adecuados del grado de desarrollo de países avanzados, como son la mayoría de los de la OCDE?

Del análisis de este último tema se deduce que, en muchas ocasiones, el estudio de las variables constitutivas de los índices de desarrollo resulta tanto o más informativo que el de los propios índices. La razón es que cada una de estas variables tiene un significado preciso, cuyo alcance y limitaciones son bien conocidas. Por el contrario, la construcción de algunos de estos índices supone una elaboración que puede difuminar algunos de los efectos que se trata de medir, ya sea porque no captan bien el fenómeno que tratan de estudiar, ya sea porque las ponderaciones introducidas condicionan de manera sustantiva la naturaleza de las mediciones.

La realización de este estudio requiere la construcción de una amplia base de datos sobre salud, educación, renta y población, desagregada por Comunidades Autónomas (y, en la medida de lo posible, por provincias), que recorre los últimos 20 años. Asegurar la disponibilidad de estos datos, convenientemente homogeneizados y hechos operativos, es un primer resultado de este estudio y constituye una plataforma de trabajo para futuras investigaciones sobre la naturaleza de los resultados observados.

El trabajo se articula en 6 capítulos centrales, además de esta Introducción y un capítulo final de resumen y conclusiones. Los tres primeros capítulos se destinan al estudio pormenorizado de las variables de salud, educación y renta que figuran en los diferentes índices de desarrollo. Por las razones que acabamos de exponer dedicamos un amplio espacio a la discusión de estas variables primarias porque en muchos casos su significado resulta más claro que el de los propios índices. En el capítulo I abordamos el tema de la medición de la salud a través de los datos de esperanza de vida de las provincias y Comunidades Autónomas españolas, tanto para la población en su conjunto, como para los hombres y las mujeres separadamente. Singularizamos también el comportamiento de la proporción de población que no alcanza los 60 años, para su utilización en el Índice de Pobreza Humana para países escogidos de la OCDE.

En el capítulo II se estudian las variables implicadas en la medición de los conocimientos en las provincias y Comunidades Autónomas españolas. Por una parte se estudia la proporción de analfabetos en la población y, por otra, las tasas brutas de matriculación combinada en los distintos niveles educativos. También aquí se discute la diferencia entre hombres y mujeres (lo que ha requerido un notable esfuerzo de tratamiento de los datos) y se realiza una aproximación al cálculo de la proporción de analfabetos funcionales.

El capítulo III se ocupa de las variables relacionadas con el nivel de vida. Estudiamos en primer lugar la evolución del Producto Interior Bruto per cápita en las provincias y Comunidades, dedicando también un apartado al análisis de la evolución de la población, que resulta notablemente diversa en el periodo de estudio. El estudio de las diferencias de género se realiza a partir de los datos comparativos sobre los salarios medios (no agrícolas) de hombres y mujeres. El capítulo incluye también el estudio de la pobreza, entendida como la proporción de población que no alcanza el 50% de la media del PIBpc de su Comunidad, y del comportamiento de la tasa de paro de larga duración, como medida aproximada de exclusión social.

El capítulo IV presenta los resultados de la medición del desarrollo en provincias y Comunidades según el Índice de Desarrollo Humano, prestando atención al peso que supone en el valor total cada una de las componentes constitutivas y a los grados de atraso o adelanto de las provincias y Comunidades sobre la media nacional. El capítulo incluye también una discusión metodológica relativa a la elección de las variables y la fórmula escogida de combinarlas en el IDH, y una referencia al papel de una de las variables omitidas que resulta relevante: los cambios en la población.

En el capítulo V se presenta este mismo tipo de estudio pero relacionado con la discriminación por razón de género, partiendo de los datos de salud, conocimientos y nivel de vida en términos de variables "igualmente distribuidas". Además de presentar los resultados se efectúa un análisis muy detallado de la estructura de este índice, dado que involucra diversos sistemas de normalización de variables que generan resultados contraintuitivos. Éste es quizás el indicador menos transparente en cuanto a su construcción y significado. Se discute hasta qué punto la medición de la discriminación por razón de género mediante la diferencia entre los valores del IDH y del IDG es adecuada, analizando las diferencias entre los índices parciales y sus homólogos igualmente distribuidos.

El capítulo VI presenta los resultados relativos al Índice de Pobreza Humana (en la versión del mismo aplicable a países escogidos de la OCDE). Aquí el estudio se limita a las Comunidades Autónomas ante la falta de datos adecuados a nivel provincial. Este indicador incluye cuatro componentes en lugar de tres como los anteriores, y sus magnitudes reflejan porcentajes de población con determinadas carencias. Aunque se trata de un indicador relativamente simple, tiene la virtud de ser multidimensional, a diferencia de muchas de las medidas convencionales de pobreza que aun siendo más sofisticadas se concentran en el aspecto "ingreso". Discutimos al final de este capítulo algunas de estas medidas.

Finalmente, el capítulo VII, de resumen y conclusiones presenta, de forma sintética, la evolución del IDH, de la discriminación de género e IPH-2 para cada una de las Comunidades Autónomas españolas en el periodo 1980-2000, haciendo especial hincapié en las diferencias respecto de la media nacional.

3. Los elementos de análisis

Este estudio es, por su propia naturaleza, eminentemente descriptivo. Aspira a dar un cuadro comprehensivo del desarrollo humano en las provincias y Comunidades Autónomas españolas, según las definiciones de Naciones Unidas, mediante la construcción de una base de datos con todos los indicadores pertinentes y la explicación de los principales rasgos de su evolución.

A continuación comentamos brevemente los elementos de análisis que utilizaremos recurrentemente a lo largo del estudio: tasas de variación, desviaciones a la media, *rankings*, regresión simple, coeficientes de variación y análisis de la varianza, etc.

Tasas de crecimiento, desviaciones a la media y *rankings*

La forma más sencilla e ilustrativa de describir la evolución temporal de una cierta variable y su comportamiento en las diferentes provincias o Comunidades Autónomas es analizando su tasa de variación, las desviaciones a la media de los valores que alcanza la variable, y el lugar que ocupan (*ranking*) en una clasificación de mejor a peor.

La tasa de crecimiento nos informa sobre la velocidad a la que se mueve la variable en determinado intervalo de tiempo, relativa al nivel inicial de que parte. Presentaremos en muchos casos las tasas de crecimiento agregadas del periodo 1980-2000 para sintetizar la evolución global experimentada por la sociedad de referencia.

Las diferencias a la media de una determinada variable en diferentes momentos del tiempo nos ilustran sobre la distancia a la que las provincias o Comunidades se encuentran de los valores del conjunto de España. También ilustran sobre si la dinámica experimentada conduce a un acercamiento o a un alejamiento de dichos valores medios.

La comparación del lugar que ocupan en una clasificación es un método de análisis muy elemental pero también robusto. Nos proporciona información ordinal acerca de “quién va delante” con relación a un cierto aspecto objeto de estudio y si cambia o no la ordenación con el tiempo. Si una sociedad ocupa un puesto más alto que otra sabemos que “está mejor”, pero no “cuánto mejor”. A pesar de esta limitación, cuando consideramos variables que involucran aspectos cualitativos o son resultado de agregación de otras, estas comparaciones de lugar proporcionan información relevante e intuitiva (por ejemplo, saber si España está “por delante o por detrás” de Italia en educación, pongamos por caso).

Análisis de regresión simple

En ocasiones discutiremos la posible dependencia de una variable con respecto a otra, a partir de los datos observados sobre su evolución temporal. Así, por ejemplo, podemos querer contrastar si las provincias que presentan mayor crecimiento del PIB per cápita son aquellas que partían de niveles iniciales menores, o aquellas en las que la población ha crecido relativamente menos.

Para este tipo de discusión recurriremos al análisis de regresión simple, que es una técnica estadística que considera hasta qué punto “la mejor” descripción sintética de la correlación entre los datos (una relación lineal ajustada por mínimos cuadrados) puede ser representativa de la relación de dependencia entre las variables consideradas. En este tipo de ejercicios consideraremos únicamente si las funciones presentan un grado de ajuste aceptable (medido por el coeficiente de determinación), con los signos adecuados y si resultan o no estadísticamente significativos (en función del valor de la t de Student).

Coefficiente de variación y análisis de la varianza

El coeficiente de variación es una medida de dispersión que resume en un solo número la variabilidad observada en un conjunto de datos. Consiste sencillamente en dividir la desviación típica (la raíz cuadrada de la suma de las diferencias a la media elevadas al cuadrado) por la media (la suma de valores dividida por el número de

observaciones). Con ello evitamos que la medida de las variaciones observadas en diferentes muestras se vea afectada por la diferencia de escala, que se traduce en cambios en los valores medios.

Cuando los datos que consideramos corresponden a unidades de diferente tamaño, como es el caso de las provincias y Comunidades Autónomas en España, se plantea el problema de si conviene o no ponderar los valores observados por las diferencias de tamaño (v.g. población relativa). Pensemos en el caso de la renta per cápita en las Comunidades Autónomas, a modo de ilustración. Si calculamos el coeficiente de variación sin ponderar, estamos dando una medida de la variabilidad de las rentas medias de las diferentes Comunidades, donde Andalucía y Asturias entran en el cómputo pie de igualdad. Su significado es precisamente ése: la dispersión de las medias regionales de renta, con independencia del tamaño de la región. Obviamente esta aproximación nos dice muy poco de la variabilidad de rentas en España.

Si, por el contrario, calculamos los coeficientes de variación ponderando por la población de cada una de las Comunidades, entonces tenemos una medida de dispersión que tiene un significado diferente. En el ejemplo anterior, esta medición correspondería más a una estimación de la dispersión de rentas entre las familias españolas teniendo en cuenta la Comunidad en la que viven. Este tipo de indicador de dispersión tiene pues más sentido cuando queremos aproximar la desigualdad en la renta familiar a partir de las rentas de las Comunidades Autónomas. Y también cuando lo que tratamos de evaluar es el esfuerzo que requerirían las políticas de corrección de la desigualdad⁷. En realidad si el foco de atención fuera este último la estimación de la desigualdad regional sin ponderar podría inducir mensajes equívocos porque las desigualdades derivadas de la situación de Comunidades grandes pueden suponer ventajas o desventajas más relevantes que las de las Comunidades pequeñas.

Dado el objeto descriptivo de nuestro estudio, trataremos los coeficientes de variación sin ponderar como medida de variabilidad de referencia. Pero debemos advertir sobre el significado de las comparaciones: hablamos de variabilidad de rentas medias con independencia de cuántas personas componen la sociedad que genera esas rentas medias.

⁷ De hecho, al no ponderar se podría dar un diagnóstico equivocado si el coeficiente de variación simple variara con un signo contrario al coeficiente de variación ponderado.

El coeficiente de variación es una medida de la diversidad en la distribución de una variable. Su evolución nos permite aproximarnos al análisis de la convergencia o no de las sociedades analizadas con respecto a la variable considerada. En algunas fases del presente estudio encontraremos dos unidades de referencia, provincias y Comunidades Autónomas. Tiene entonces interés descomponer la variabilidad observada en el conjunto entre aquella parte que es achacable a las diferencias entre Comunidades y aquella otra que se explica por las diferencias provinciales dentro cada una de las Comunidades. Para este tipo de análisis recurriremos a una sencilla descomposición de la varianza. Con ella podemos describir en qué proporción la variabilidad observada se explica por diferencias “entre” y diferencias “dentro de” las Comunidades Autónomas⁸.

Las diferencias a la media nacional como medida de atraso o adelanto

Los índices de desarrollo humano que aparecen en el estudio son coeficientes comprendidos entre cero y uno, que se componen de variables de naturaleza diferente (v.g. esperanza de vida, educación y renta). Tanto en las variables constituyentes, expresadas en unidades diversas, como en los índices con ellas contruidos, no siempre es fácil dar una interpretación a las diferencias cuantitativas observadas.

En ocasiones recurriremos a un expediente interpretativo que traduce las diferentes magnitudes en “años de atraso o adelanto” de una provincia o una Comunidad con respecto a España. Para ello hacemos lo siguiente⁹. Calculamos cuál es la diferencia en el valor de la variable entre 2000 y 1980, y dividimos dicha diferencia por los 20 años comprendidos entre ambas fechas. De este modo obtenemos el incremento medio anual experimentado por la provincia o la Comunidad Autónoma a lo largo del periodo en esta variable. Tomamos entonces, para cada año de la muestra, la diferencia entre el valor de la variable de la provincia o la Comunidad que analicemos y la media nacional, y dividimos dicha diferencia por la anterior magnitud. Si la diferencia es negativa el resultado de esta operación nos dice cuántos años harían falta a esta sociedad para alcanzar el valor de la media nacional de ese año, si creciera a su propia tasa promedio del periodo. Si la diferencia es positiva entonces nos dice cuántos años

⁸ Véase la [Nota Técnica 1](#) para una descripción detallada del procedimiento de descomposición de la varianza.

⁹ Esta interpretación sólo tiene sentido cuando la variable correspondiente presenta un comportamiento monótono a lo largo del tiempo.

hace que la sociedad alcanzó el nivel de la media nacional del año de referencia, dada la velocidad media del periodo de esta sociedad.

Para ilustrarlo consideremos el siguiente ejemplo en el que estudiamos el caso de la Comunidad Valenciana con relación al PIB per cápita en 1981 y 2000. En el periodo 1981-2000 el

PIBpc de la Comunidad Valenciana ha pasado de 11.986 dólares a 17.964, lo que supone un incremento medio anual, a lo

Cuadro 1 Ejemplo de cálculo de años de atraso / adelanto

PIB per cápita	1981	2000	Variación media anual
Comunidad Valenciana	11.986	17.964	314,6
España	11.342	18.654	384,8
Años de atraso o adelanto	2,05	-2,20	

Fuente: Elaboración propia

largo de estos 19 años, de 314,6 \$. Si tomamos la diferencia entre los valores de 1981 y 2000 del PIBpc de la Comunidad Valenciana y de España, y dividimos la magnitud resultante por estos 314,6 \$, obtenemos el número de años de diferencia entre la Comunidad Valenciana y España, bajo el supuesto de que la Comunidad Valenciana crece cada año en esa magnitud. El resultado es que en 1981 la Comunidad Valenciana presentaba más de dos años de adelanto sobre España, mientras que en 2000 presenta más de dos años de retraso. El **cuadro 1** resume estos datos.

Adviértase que el periodo 1981-2000 es muy amplio e incluye diferentes fases del ciclo económico. Por ello puede considerarse que el valor medio es una aproximación robusta del cambio anual esperado.

Cuentas de Borda

En los capítulos I, II y III se analizan variables empleadas en la construcción de los diferentes índices objeto del trabajo: IDH, IDG e IPH-2. Cada uno de estos capítulos, por tanto, ofrece una visión panorámica del comportamiento de las diferentes provincias y Comunidades Autónomas, a lo largo del periodo 1981-2000, en salud, educación y renta, respectivamente.

Por tanto, cada una de las Comunidades, y para cada uno de los aspectos del desarrollo mencionados, una información cualitativa interesante viene dada por los lugares que cada una de las Comunidades ocupa en las distintas variables analizadas, y

cómo esos diferentes lugares han cambiado en el periodo 1981-2000. Por ejemplo, si consideramos la variable "salud", consideramos datos relativos a

- Esperanza de vida al nacer para el conjunto de la población
- Esperanza de vida al nacer para los hombres
- Esperanza de vida al nacer para las mujeres
- Esperanza de vida al nacer limitada (probabilidad de no sobrevivir a los 60 años)

Si consideramos los datos de estas 4 variables en 1981, y ordenamos a las Comunidades por sus valores en estas 4 variables, de forma que la primera Comunidad de cada *ranking* es la que posee mejor valor de la variable, seguida por la que presenta el segundo mejor valor de la variable, etc., obtenemos 4 listas ordenadas de las Comunidades, una para cada variable (de mayor a menor para las tres primeras variables, y de menor a mayor para la última, ya que menor probabilidad de esperanza de vida limitada es un mejor dato de desarrollo).

Una forma sintética de agregar estas 4 listas ordenadas en una sola que resuma estos resultados es utilizar el siguiente procedimiento (llamado **cuenta de Borda**): cada vez que una Comunidad aparece en el primer lugar de la lista, le asignamos 17 puntos; cuando aparece en segundo lugar, le asignamos 16 puntos, etc., si aparece en penúltimo lugar, le asignamos 2 puntos, y si está en el último lugar de la lista, se le asigna 1 punto. Cada Comunidad, entonces obtiene un cierto número de puntos por cada una de las 4 listas. Sumamos los puntos obtenidos en las diferentes listas, y así obtenemos el **score de Borda** de cada una de las Comunidades en 1981.

Las diferencias en el *score* de Borda de dos Comunidades diferentes en 1981 se interpretan fácilmente: es el número de puestos netos, en agregado, en que la de mayor *score* aventaja a la de menor *score*, en relación a sus posiciones en el año 1981.

El mismo ejercicio se puede realizar para cada uno de los años objeto de estudio, en particular para el último año de la muestra, 2000. De nuevo, las diferencias en los *scores* de Borda de dos Comunidades en 2000 se interpretan como el número de puestos netos, en agregado, en que la de mayor *score* aventaja a la de menor *score*, para el año 2000.

La comparación entre el *score* de Borda de 1981 y 2000 para una misma Comunidad es también interesante. Si el *score* de 2000 es mayor que el de 1981, ello significa que, en agregado, la Comunidad ha mejorado posiciones durante el periodo,

mientras que si el score de 2000 es menor que el de 1981, la Comunidad ha perdido posiciones durante el periodo. Estos scores también proporcionan información sobre las diferencias entre avances o retrocesos entre dos Comunidades: no es lo mismo perder (o ganar) dos puestos que perder (o ganar) 5 puestos.

En conclusión, los scores de Borda asociados a diferentes variables de un mismo aspecto del desarrollo proporcionan una medida cualitativa sintética interesante del comportamiento relativo de las diferentes Comunidades en dicho aspecto del desarrollo. Este procedimiento de comparación es utilizado en los capítulos de salud y educación.

Agradecimientos

Los autores desean mostrar su agradecimiento a la Fundación Bancaja y al Ivie, cuya colaboración durante años para el desarrollo del proyecto Capital Humano ha permitido reunir las fuentes estadísticas necesarias, así como los medios técnicos y recursos humanos adecuados, para elaborar los indicadores que aparecen en el informe. Asimismo, quieren agradecer a Susana Sabater su eficacia en la edición del documento y, muy especialmente, a Francisco Pérez sus valiosos comentarios durante la elaboración de este informe, así como su rigurosa lectura.

CAPÍTULO 1.

Salud



CAPÍTULO I. Salud

La variable que mide la salud en los estudios de Desarrollo Humano de la ONU es la *esperanza de vida al nacer*. El valor de esta variable en cada año de referencia en una cierta demarcación se interpreta como el número medio de años de vida futura de un individuo que nace en la demarcación considerada en dicho año.

La esperanza de vida al nacer como indicador de la salud de un país o región es una medida claramente limitada, que no toma en consideración aspectos relacionados con la calidad de vida, o la efectividad de los servicios sanitarios. Su elección se debe, fundamentalmente, a consideraciones de disponibilidad de datos estadísticos que permitan realizar comparaciones entre países de muy diverso grado de desarrollo. No obstante, puede considerarse como una primera aproximación razonablemente fiable al grado de desarrollo en salud de una demarcación. Otras medidas más sofisticadas (y completas) de los logros en salud serían considerar los años de esperanza de vida ajustados por la calidad (incorporando, entonces, la medida Qaly, con la que actualmente se ponderan los resultados de tratamientos y medicamentos), o la utilización de un índice multidimensional. En este sentido, la Organización Mundial de la Salud, en una innovadora iniciativa reciente, ha elaborado un índice compuesto para la medición de los logros de los sistemas de salud en 191 países. El índice está formado por cinco componentes: buena salud general; distribución de la buena salud; respuesta general; distribución de las respuestas y equidad en las contribuciones financieras. La buena salud se mide en función de la esperanza de vida ajustada por discapacidad, y la distribución de buena salud mediante la igualdad del índice de supervivencia infantil. La respuesta general del sistema de salud y la distribución de las respuestas se miden sobre la base de los resultados de encuestas relativas al respecto por los pacientes y la orientación del servicio hacia los mismos. Finalmente, la equidad en la contribución financiera se estima utilizando el cociente entre el gasto total de un hogar en salud y su ingreso permanente, por encima del nivel de subsistencia.

No obstante, en este trabajo nos ajustamos a las variables escogidas en los estudios de la ONU de Desarrollo Humano tradicionales, y nos centramos en la esperanza de vida al nacer como indicador de salud.

1.1. Variables consideradas e información estadística

Las variables relacionadas con la esperanza de vida¹⁰ al nacer empleadas en la construcción de los índices seleccionados son las siguientes:

- La esperanza de vida al nacer para todos los individuos de una cierta demarcación
- La esperanza de vida al nacer, diferenciada por sexo, esto es, la esperanza de vida al nacer de mujeres, por un lado, y de hombres, por otro, en una cierta demarcación
- La probabilidad, al nacer, de no sobrevivir hasta los 60 años, o esperanza de vida limitada por debajo de los 60 años

Cada una de las variables anteriores se emplean en la construcción del IDH (Índice de Desarrollo Humano), IDG (Índice de Desarrollo de Género), e IPH-2 (índice de Pobreza Humana para países de la OCDE seleccionados), respectivamente.

En este capítulo vamos a analizar la evolución de las variables mencionadas (esperanza de vida al nacer, esperanza de vida al nacer diferenciada por sexo, y esperanza de vida limitada) en España, sus Comunidades Autónomas y provincias, en el periodo 1980-2000.

Las estimaciones de esperanza de vida utilizadas en el “Informe sobre desarrollo humano” provienen de la base de datos de la División de Población de las Naciones Unidas, publicada en *World Population Prospects*. Estas estimaciones son promedios quinquenales reconvertidos en valores anuales mediante interpolación lineal.

¹⁰ Véase la [Nota Técnica 2](#) para una descripción detallada de la esperanza de vida.

La información disponible para España, elaborada por el INE respecto a la esperanza de vida al nacer es la siguiente:

- Por Comunidades Autónomas para los años 1980, 1985, 1990, 1995 y 1998.
- Por provincias para los años 1981, 1985, 1990 y 1995.

La información disponible, elaborada por el INE, respecto a la esperanza de vida al nacer diferenciada por sexo es la siguiente:

- Esperanza de vida por sexo, por Comunidades Autónomas, para los años 1980, 1985, 1990, 1995 y 1998.
- Esperanza de vida por provincias para los años 1981, 1985, 1990 y 1995.
- Proyecciones intercensales de población de 1971 a 1980, Proyecciones intercensales de población de 1981 a 1990 y Proyecciones de la población de España calculadas a partir del Censo de 1991 (Evaluación y revisión), a nivel provincial.

Para calcular la probabilidad al nacer de no sobrevivir hasta los 60 años, la información disponible es

- Tablas de mortalidad para la población española para los años 1980/81, 1985/86, 1990/91, 1994/95, y 1998/99. La máxima desagregación territorial corresponde a la Comunidad Autónoma.

I.2. La evolución de la esperanza de vida en España

A lo largo del Siglo XX la esperanza de vida en España ha experimentado un crecimiento espectacular, pasando de menos de 35 años a más de 79. Es decir, la esperanza de vida se ha duplicado ampliamente, con un promedio anual de incremento para todo el periodo de 5,32 meses por año.

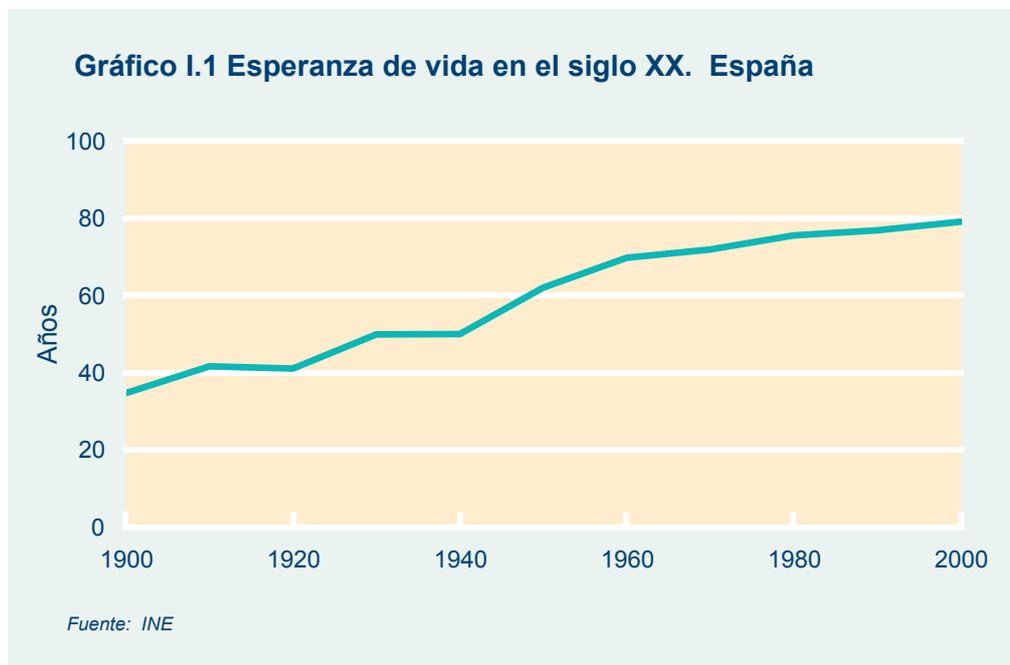
El **cuadro I.1** proporciona una visión de conjunto de la evolución de esta variable en España durante el siglo XX, con el fin de tener un elemento de referencia. Estos

datos muestran una evolución de la esperanza de vida en nuestro país que viene descrita por una curva creciente, como se observa en el **gráfico I.1**¹¹. No obstante, se aprecia que las variaciones decenales presentan una gran variabilidad en esta evolución, como resultado de circunstancias diversas: el bajo nivel inicial del que partíamos, la mejora experimentada durante los años 20, la guerra civil y sus secuelas, la recuperación de los años 50 y 60, etc.

Cuadro I.1 Esperanza de vida. España. 1900-2000

	Esperanza de vida	Variación decenal
1900	34,76	-
1910	41,73	6,97
1920	41,15	-0,58
1930	49,97	8,82
1940	50,10	0,13
1950	62,10	12,00
1960	69,85	7,75
1970	71,98	2,13
1980	75,62	3,64
1990	76,94	1,32
2000	79,17	2,23

Fuente: INE



¹¹ El gráfico está construido con datos decenales interpolados linealmente.

En el **cuadro I.2** aparecen datos más precisos (quinquenales) para los últimos veinte años del siglo pasado, lo que nos permite tener una visión más detallada de la evolución reciente de esta variable. Adviértase que este periodo resulta más estable ya que no se ve afectado por las consecuencias de la guerra civil o la rápida recuperación del atraso económico y social, que se produce en los años 60. En el periodo que va desde 1980 a 2000 se han ganado 3,55 años de esperanza de vida, lo que representa un promedio de ganancia de 2,13 meses por año¹². Se observa que el crecimiento de la esperanza de vida en los dos últimos quinquenios se mantiene esencialmente constante, con una tasa media interanual de 2,7 meses de ganancia promedio.

Cuadro I.2 Esperanza de vida. España. 1980-2000

	Esperanza de vida	Variación quinquenal
1980	75,62	-
1985	76,52	0,90
1990	76,94	0,42
1995	78,03	1,09
2000	79,17	1,14

Fuente: INE

I.3. La esperanza de vida en Comunidades Autónomas y provincias

Veamos cómo ha evolucionado la esperanza de vida en las diferentes Comunidades Autónomas y provincias¹³ españolas durante este periodo, considerando datos decenales para realizar las comparaciones.

¹² Esto sugiere que una forma de interpretar las diferencias de esperanza de vida entre las provincias o las Comunidades, que abordaremos a continuación, consiste en medir "a cuántos años de distancia" se encuentran de la media nacional.

¹³ La información publicada por el INE para las Comunidades Autónomas uniprovinciales no coincide con la que aparece a nivel provincial. Ello se debe a que para las estimaciones de esperanza de vida provinciales se utilizan los datos de población por grupos quinquenales, mientras que en el caso de las Comunidades Autónomas es la población por edades simples una de las variables empleadas. En nuestra publicación hemos sustituido el valor de la provincia por el de la Comunidad Autónoma (en el caso de las uniprovinciales), con objeto de adoptar la estimación más ajustada. Los datos de Ceuta y Melilla no se han considerado dada su elevada volatilidad a lo largo de los años.

Cuadro I.3 Esperanza de vida en las Comunidades Autónomas. 1980 y 2000

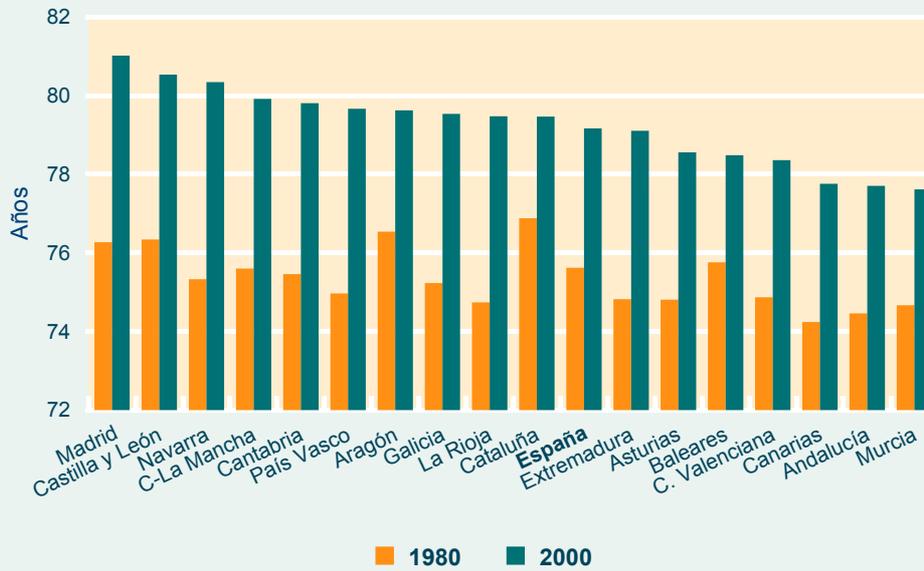
	Esperanza de vida		Variación 1980-2000	Tasa de variación (%) 1980-2000
	1980	2000		
Andalucía	74,46	77,71	3,25	4,36
Aragón	76,54	79,63	3,09	4,04
Asturias	74,81	78,56	3,75	5,01
Baleares	75,76	78,49	2,73	3,60
Canarias	74,24	77,76	3,52	4,74
Cantabria	75,46	79,81	4,35	5,76
Castilla y León	76,34	80,54	4,20	5,50
Castilla-La Mancha	75,60	79,92	4,32	5,71
Cataluña	76,88	79,47	2,59	3,37
Comunidad Valenciana	74,87	78,36	3,49	4,66
Extremadura	74,82	79,11	4,29	5,73
Galicia	75,23	79,54	4,31	5,73
Madrid	76,27	81,02	4,75	6,23
Murcia	74,67	77,62	2,95	3,95
Navarra	75,33	80,35	5,02	6,66
País Vasco	74,97	79,67	4,70	6,27
La Rioja	74,74	79,48	4,74	6,34
España	75,62	79,17	3,55	4,69

Fuente: INE

El **cuadro I.3** muestra que todas las Comunidades presentan un crecimiento sostenido de la esperanza de vida, aunque con puntos de partida y tasas de crecimiento diferenciados. El **gráfico I.2** ilustra la evolución de esta variable en las distintas Comunidades.

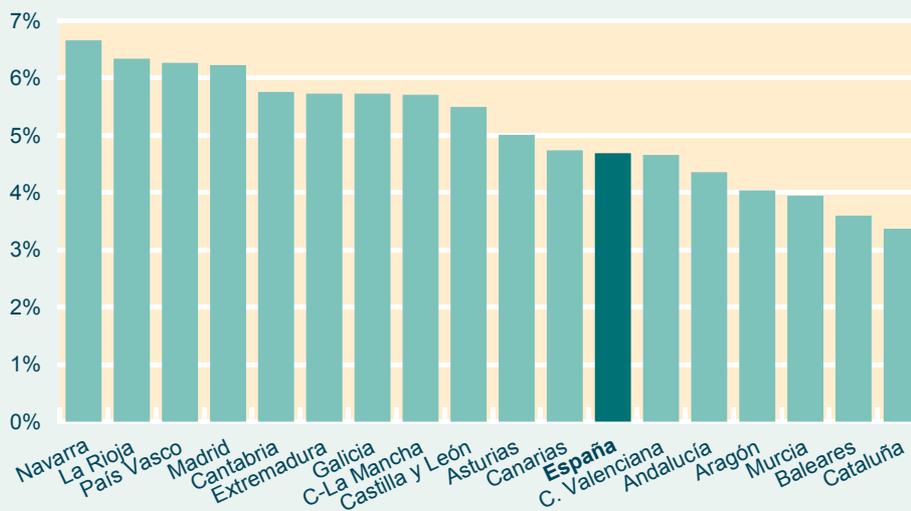
Entre 1980 y 2000 la esperanza de vida en España ha crecido un 4,69%. Si comparamos esta tasa de crecimiento nacional con las experimentadas por las diversas Comunidades Autónomas observamos que Navarra, La Rioja, País Vasco, Madrid, Cantabria, Extremadura, Galicia, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Asturias y Canarias han crecido por encima de la media nacional (por orden de mayor a menor). Con un crecimiento inferior a la media nacional encontramos, también en orden de más a menos, la Comunidad Valenciana, Andalucía, Aragón, Murcia, Baleares y Cataluña. Esto se aprecia en el **gráfico I.3**.

Gráfico I.2 Esperanza de vida. Comunidades Autónomas. 1980 y 2000



Fuente: INE

Gráfico I.3 Tasa de variación de la esperanza de vida. Comunidades Autónomas. 1980-2000



Fuente: INE

**Cuadro I.4 Esperanza de vida en las Comunidades Autónomas.
Diferencias respecto a la media nacional. 1980 y 2000**

	1980		2000
Cataluña	1,26	Madrid	1,85
Aragón	0,92	Castilla y León	1,37
Castilla y León	0,72	Navarra	1,18
Madrid	0,65	Castilla-La Mancha	0,76
Baleares	0,14	Cantabria	0,65
Castilla-La Mancha	-0,02	País Vasco	0,51
Cantabria	-0,16	Aragón	0,47
Navarra	-0,29	Galicia	0,37
Galicia	-0,39	La Rioja	0,32
País Vasco	-0,65	Cataluña	0,31
Comunidad Valenciana	-0,75	Extremadura	-0,05
Extremadura	-0,80	Asturias	-0,61
Asturias	-0,81	Baleares	-0,68
La Rioja	-0,88	Comunidad Valenciana	-0,80
Murcia	-0,95	Canarias	-1,40
Andalucía	-1,16	Andalucía	-1,45
Canarias	-1,38	Murcia	-1,55

Fuente: INE

Si consideramos las diferencias respecto a la media nacional de las distintas Comunidades, presentadas en el **cuadro I.4**, podemos apreciar la existencia de varios grupos de Comunidades con comportamientos diferenciados. A saber:

- Aragón, Castilla y León, Cataluña y Madrid están por encima de la media nacional en los dos decenios considerados. Pero mientras que Aragón y Cataluña se aproximan a la media, Castilla y León y Madrid se alejan progresivamente de ella.
- Cantabria, Castilla-La Mancha, Galicia, Navarra, País Vasco y La Rioja partían de niveles inferiores a la media nacional en 1980 y se sitúan ahora claramente por encima de la misma.
- Andalucía, Asturias, la Comunidad Valenciana, Extremadura, Canarias y Murcia están siempre por debajo de la media nacional. Mientras que Extremadura mejora su posición situándose en 2000 a muy escasa distancia

de la media nacional, todas las demás Comunidades de este grupo mantienen o empeoran su posición en 2000 con respecto a la media.

- Baleares es la única Comunidad que partía de niveles superiores a la media nacional y ha pasado a situarse claramente por debajo de la misma.

Una forma diferente de ordenar a las Comunidades consiste en calcular la “distancia” en años que les separan de la media nacional, tomando en cuenta no sólo su diferencia con dicha media, sino la diferente velocidad a que la variable esperanza de vida al nacer crece en las distintas Comunidades. Así, para las Comunidades por encima de la media nacional, calculamos cuántos años hace que su esperanza de vida era el valor actual de la media nacional, y para las Comunidades con esperanza de vida por debajo de la media nacional, calculamos cuántos años necesitarían para llegar al nivel actual de la media nacional. Este ejercicio lo realizamos en los años 1980 y 2000, considerando que las Comunidades han crecido (y seguirán creciendo) a la tasa media que han presentado en el periodo. De esta forma, tenemos una visión más dinámica del ajuste entre las diferentes Comunidades, que va más allá de la mera ordenación de las mismas por sus distancias absolutas a la media nacional. Esta información se presenta en el **cuadro I.5**. Observamos que las ordenaciones de las Comunidades, según este criterio, no siempre coinciden con las presentadas en el **cuadro I.4**.

Algunos comentarios al respecto son de interés. De entre las Comunidades que, en 1980, presentaban un alto grado de adelanto respecto a la media española, Cataluña y Aragón han ralentizado sus diferencias, si bien siguen adelantadas respecto a la media, en 2000. Por su parte, Castilla y León y Madrid han avanzado sustancialmente, presentando ahora un mayor adelanto que en 1980. Baleares ha pasado de presentar adelanto en 1980, a tener un atraso considerable en 2000. Castilla-La Mancha, Cantabria, Navarra, Galicia, la Rioja y el País Vasco han convertido su atraso de 1980 en adelanto respecto a la media nacional en 2000. Extremadura y Asturias han acercado posiciones a la media nacional, dentro de su atraso, mientras que la Comunidad Valenciana, Murcia, Andalucía y Canarias han aumentado su atraso respecto de la media.

En cuanto al comportamiento de la esperanza de vida en las provincias, presentamos las diferencias a la media nacional en el **cuadro I.6**.

Cuadro I.5 Esperanza de vida al nacer. Distancias en años a la media nacional. Comunidades Autónomas. 1980 y 2000

	1980		2000
Cataluña	9,72	Madrid	7,78
Aragón	5,95	Castilla y León	6,52
Castilla y León	3,42	Navarra	4,70
Madrid	2,73	Castilla-La Mancha	3,51
Baleares	1,02	Aragón	3,04
Castilla-La Mancha	-0,09	Cantabria	2,98
Cantabria	-0,73	Cataluña	2,39
Navarra	-1,15	País Vasco	2,17
Galicia	-1,80	Galicia	1,71
País Vasco	-2,76	La Rioja	1,35
La Rioja	-3,71	Extremadura	-0,23
Extremadura	-3,72	Asturias	-3,25
Comunidad Valenciana	-4,29	Comunidad Valenciana	-4,58
Asturias	-4,32	Baleares	-4,98
Murcia	-6,44	Canarias	-7,98
Andalucía	-7,13	Andalucía	-8,92
Canarias	-7,84	Murcia	-10,50

Fuente: INE y elaboración propia

Hay varios aspectos destacables en estos datos. El que quizás resulta más visible inicialmente es el aumento de provincias en torno a la media, a diferencia de lo que ocurría con las Comunidades. Discutimos este punto con mayor detalle a continuación.

Las cuatro provincias que figuran en el grupo con mayores valores de esperanza de vida en todo el periodo son Guadalajara, Salamanca, Soria y Teruel. Se trata de provincias del interior, poco pobladas y con una población joven relativamente reducida. Estas características son compartidas con buena parte de las provincias con mayor esperanza de vida, con la notable excepción de Madrid y Barcelona (v.g. Ávila, Burgos, Huesca, Navarra, Valladolid). En el caso de Huesca se produce una caída notable.

El **cuadro I.7** presenta, para las provincias, las distancias en años que les separan de la media nacional, siguiendo la misma metodología que la utilizada previamente en el caso de las Comunidades. Una primera observación interesante es la disminución de las diferencias entre las diferentes provincias al pasar al año 2000, respecto de las registradas en 1980. Entre las provincias que en 1980 presentaban años de adelanto

Cuadro I.6 Esperanza de vida al nacer. Diferencias a la media nacional. Provincias. 1980 y 2000

	1980		2000
Guadalajara	2,81	Segovia	2,18
Ávila	2,69	León	2,03
Salamanca	2,37	Madrid	1,85
Huesca	2,16	Burgos	1,65
Burgos	1,88	Zamora	1,65
Valladolid	1,87	Guadalajara	1,59
Barcelona	1,68	Salamanca	1,54
Teruel	1,44	Teruel	1,32
Soria	0,89	Navarra	1,18
Zaragoza	0,74	Soria	0,87
Lleida	0,69	Palencia	0,79
Madrid	0,65	Barcelona	0,67
Zamora	0,63	Cantabria	0,64
Toledo	0,51	Cáceres	0,62
Álava	0,46	Cuenca	0,55
Guipúzcoa	0,19	Valladolid	0,48
Baleares	0,14	Álava	0,42
Cuenca	0,09	Albacete	0,41
Jaén	0,03	Ávila	0,40
Castellón	-0,02	Zaragoza	0,33
Cantabria	-0,16	La Rioja	0,31
Navarra	-0,29	Tarragona	0,21
Segovia	-0,40	Toledo	0,11
Tarragona	-0,44	Ciudad Real	0,01
Albacete	-0,46	Jaén	-0,07
A Coruña	-0,47	Lleida	-0,10
Alicante	-0,52	Girona	-0,12
Lugo	-0,62	Guipúzcoa	-0,15
Cáceres	-0,76	Córdoba	-0,25
Asturias	-0,81	Pontevedra	-0,30
Córdoba	-0,82	Badajoz	-0,35
La Rioja	-0,88	Lugo	-0,35
Ciudad Real	-0,89	Granada	-0,36
Girona	-0,89	Ourense	-0,39
Granada	-0,95	Las Palmas	-0,39
Murcia	-0,95	Alicante	-0,41
Badajoz	-1,05	A Coruña	-0,50
Almería	-1,07	Huesca	-0,60
Pontevedra	-1,08	Vizcaya	-0,60
León	-1,12	Asturias	-0,61
SC Tenerife	-1,20	SC Tenerife	-0,61
Palencia	-1,42	Baleares	-0,68
Valencia	-1,42	Valencia	-0,84
Vizcaya	-1,59	Castellón	-1,11
Sevilla	-1,61	Sevilla	-1,26
Málaga	-1,66	Huelva	-1,49
Las Palmas	-1,76	Almería	-1,52
Huelva	-1,94	Murcia	-1,55
Cádiz	-2,20	Málaga	-1,64
Ourense	-4,57	Cádiz	-2,54

Fuente: INE

**Cuadro I.7 Esperanza de vida al nacer. Años adelanto / atraso.
Provincias. 1980 y 2000**

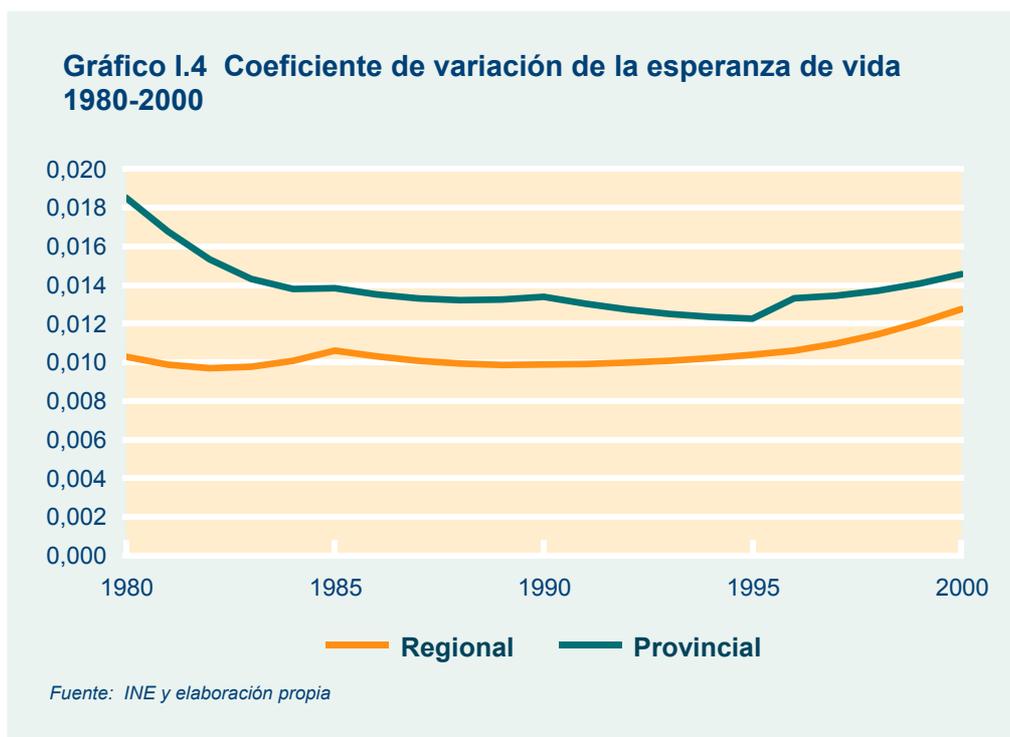
	1980		2000
Huesca	54,21	Guadalajara	13,70
Ávila	42,75	Salamanca	11,34
Guadalajara	24,21	Burgos	9,96
Salamanca	17,35	Madrid	7,81
Valladolid	17,26	Teruel	7,72
Barcelona	13,18	Zamora	7,24
Burgos	11,33	Segovia	7,13
Teruel	8,43	Ávila	6,47
Soria	5,02	León	6,08
Lleida	5,01	Barcelona	5,33
Zaragoza	4,70	Soria	4,95
Toledo	3,20	Navarra	4,72
Zamora	2,77	Valladolid	4,51
Madrid	2,74	Cantabria	2,97
Álava	2,62	Cuenca	2,78
Guipúzcoa	1,17	Palencia	2,75
Baleares	1,03	Cáceres	2,54
Cuenca	0,45	Álava	2,41
Jaén	0,15	Zaragoza	2,12
Castellón	-0,14	Albacete	1,86
Cantabria	-0,74	La Rioja	1,33
Navarra	-1,16	Tarragona	1,03
Segovia	-1,32	Toledo	0,75
Tarragona	-2,08	Ciudad Real	0,05
Albacete	-2,09	Jaén	-0,37
A Coruña	-2,66	Girona	-0,56
Alicante	-2,85	Lleida	-0,71
Cáceres	-3,09	Guipúzcoa	-0,93
Lugo	-3,27	Ourense	-0,99
León	-3,33	Córdoba	-1,19
La Rioja	-3,71	Pontevedra	-1,36
Córdoba	-4,00	Las Palmas	-1,55
Ciudad Real	-4,01	Badajoz	-1,60
Girona	-4,13	Granada	-1,71
Asturias	-4,32	Lugo	-1,83
Granada	-4,59	Alicante	-2,23
Badajoz	-4,92	Vizcaya	-2,64
Palencia	-4,94	A Coruña	-2,82
Pontevedra	-5,00	SC Tenerife	-2,94
SC Tenerife	-5,81	Asturias	-3,23
Murcia	-6,45	Valencia	-4,05
Almería	-6,89	Baleares	-4,95
Valencia	-6,89	Sevilla	-6,45
Vizcaya	-7,01	Huelva	-7,46
Las Palmas	-7,14	Castellón	-8,95
Sevilla	-8,25	Málaga	-9,19
Málaga	-9,31	Almería	-9,75
Huelva	-9,71	Murcia	-10,51
Ourense	-11,82	Huesca	-14,97
Cádiz	-13,72	Cádiz	-15,82

Fuente: INE y elaboración propia

respecto de la media nacional, todas, salvo el caso claramente atípico de Huesca y Baleares, siguen en 2000 por delante de la media, aunque con diferentes ordenaciones.

Una medida sintética de la evolución del grado de diversidad de la esperanza de vida en las Comunidades Autónomas y provincias es el *coeficiente de variación*¹⁴. Como muestra el **gráfico I.4**, el grado de dispersión de la esperanza de vida entre provincias y entre regiones presenta un comportamiento diferenciado y aparentemente contradictorio. El coeficiente de variación de las provincias es superior al de las Comunidades y presenta una tendencia claramente decreciente, con un ligero repunte en los últimos años. El coeficiente de variación de las Comunidades, por el contrario, es menor, pero presenta un perfil creciente acercándose al de las provincias en 2000.

Estos datos sugieren que las provincias son cada vez más parecidas dentro de cada Comunidad, mientras que las Comunidades son cada vez más diferentes entre sí. Para contrastar esta explicación podemos recurrir a la descomposición de la varianza y



¹⁴ Recordemos que el coeficiente de variación es una medida de dispersión definida como el cociente entre la desviación típica y la media, de suerte que el grado de variabilidad no se ve influido por el nivel de la variable de referencia (como ocurre si tomamos la varianza).

analizar qué porcentaje de la variabilidad provincial se debe a diferencias dentro de las Comunidades y qué porcentaje se debe a diferencias entre las propias Comunidades. Los datos presentados en el **cuadro I.8** muestran una tendencia muy marcada en el sentido señalado. Mientras que en 1980 la variabilidad total se explicaba aproximadamente en un 50% por la variabilidad “dentro de” las Comunidades Autónomas, los datos en 2000 son sustancialmente diversos. En el año 2000 poco más del 20% de la variación total de la esperanza de vida se explica por la variabilidad “dentro de” las Comunidades.

Cuadro I.8 Descomposición de la varianza de la esperanza de vida. Estructura porcentual. 1980-2000

	Variación "dentro de" las CC.AA.	Variación "entre" las CC.AA.
1980	52,35	47,65
1981	47,86	52,14
1982	43,06	56,94
1983	38,92	61,08
1984	36,71	63,29
1985	37,30	62,70
1986	34,94	65,06
1987	33,00	67,00
1988	31,63	68,37
1989	30,92	69,08
1990	30,90	69,10
1991	28,78	71,22
1992	26,88	73,12
1993	25,29	74,71
1994	24,09	75,91
1995	23,36	76,64
1996	19,30	80,70
1997	19,37	80,63
1998	19,69	80,31
1999	20,22	79,78
2000	20,89	79,11

Fuente: INE y elaboración propia

I.4. La esperanza de vida diferenciada por sexo

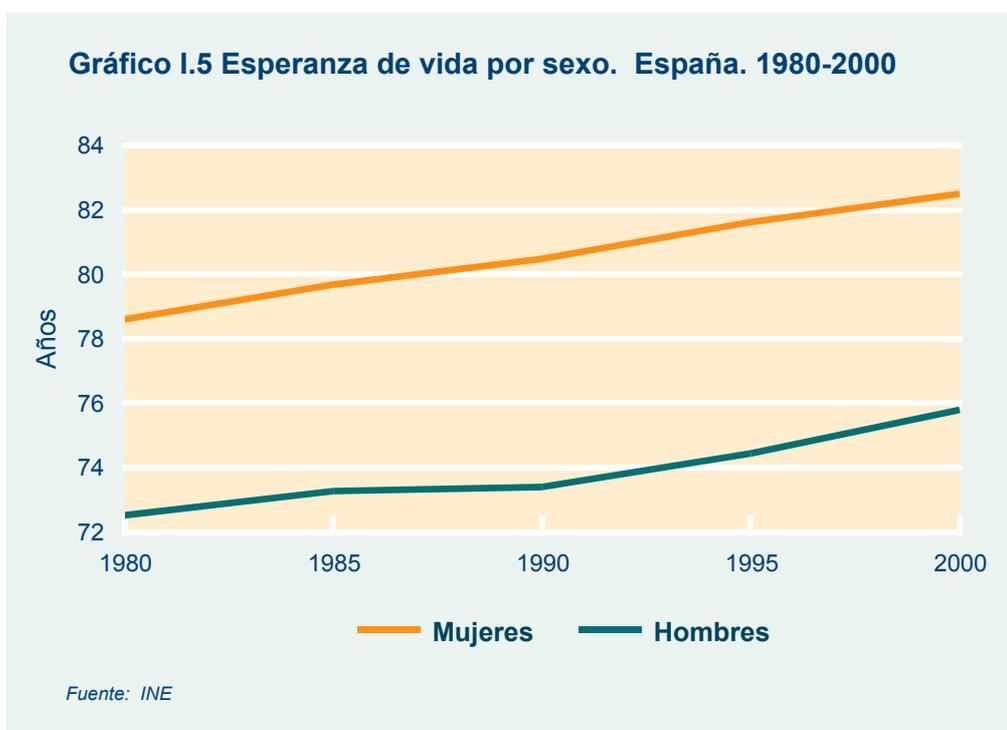
En el conjunto de España en 1980, la esperanza de vida al nacer de las mujeres era de 78,61 años, mientras que la de los hombres era de 72,52 años. En el año 2000, estas cantidades pasaron a ser de 82,51 años para las mujeres y de 75,79 años para los hombres. Así, pues, en los años que van de 1980 a 2000, las mujeres han ganado 3,9 años de esperanza de vida, lo que nos da un promedio de ganancia de 2,34 meses por

año. Los hombres, por su parte, han ganado 3,27 años de esperanza de vida en el mismo periodo, lo que supone un promedio de 1,97 meses de ganancia anual. El **cuadro I.9** refleja esta diferente evolución, que se ilustra en el **gráfico I.5**.

Cuadro I.9 Evolución de la esperanza de vida por sexo. España. 1980-2000

	Mujeres		Hombres	
	Esperanza de vida	Variación	Esperanza de vida	Variación
1980	78,61	-	72,52	-
1985	79,69	1,08	73,27	0,75
1990	80,49	0,80	73,40	0,13
1995	81,63	1,14	74,44	1,04
2000	82,51	0,88	75,79	1,35

Fuente: INE



I.5. La esperanza de vida en las provincias y Comunidades Autónomas por sexo

Estudiamos a continuación la evolución de la esperanza de vida de hombres y mujeres, en las Comunidades Autónomas y provincias españolas, diferenciadas por sexo.

El **cuadro I.10** presenta esta evolución para las Comunidades Autónomas. Entre 1980 y 2000 la esperanza de vida en España de las mujeres ha crecido un 4,96%, mientras que la de los hombres ha crecido un 4,50%. Si comparamos estas tasas de crecimiento nacional con las experimentadas por las diversas Comunidades Autónomas observamos que en el caso de las mujeres, Castilla y León, Navarra, Castilla-La Mancha, Galicia, La Rioja, Madrid, Extremadura, Cantabria, País Vasco, Asturias y la Comunidad Valenciana han crecido por encima de la media nacional (por orden de mayor a menor). Con un crecimiento inferior a la media nacional encontramos, también en orden de más

Cuadro I.10 Esperanza de vida por sexo. Comunidades Autónomas. 1980 y 2000

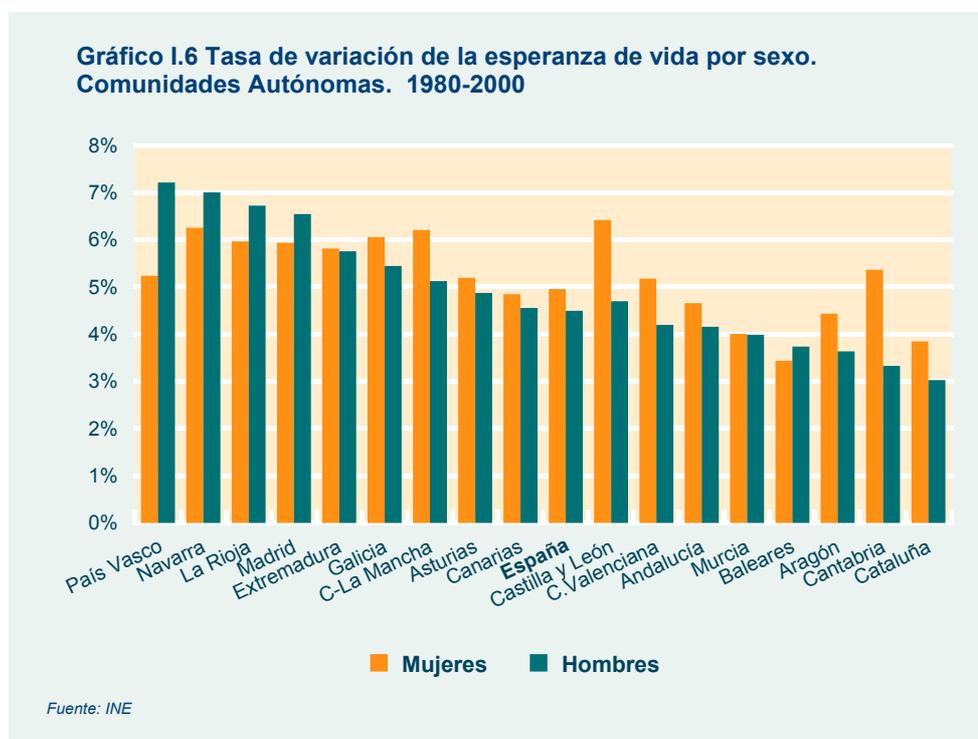
	Mujeres				Hombres			
	1980	2000	Variación	Tasa de variación (%)	1980	2000	Variación	Tasa de variación (%)
Andalucía	77,53	81,15	3,62	4,66	71,36	74,33	2,97	4,16
Aragón	79,43	82,96	3,53	4,44	73,71	76,40	2,69	3,64
Asturias	78,59	82,68	4,09	5,20	71,03	74,50	3,47	4,88
Baleares	78,96	81,68	2,72	3,44	72,60	75,32	2,72	3,74
Canarias	77,38	81,14	3,76	4,85	71,23	74,48	3,25	4,56
Cantabria	79,48	83,75	4,27	5,37	73,49	75,94	2,45	3,33
Castilla y León	79,20	84,29	5,09	6,42	73,49	76,95	3,46	4,70
Castilla-La Mancha	78,01	82,86	4,85	6,21	73,21	77,10	3,89	5,13
Cataluña	79,70	82,77	3,07	3,85	73,90	76,14	2,24	3,03
Comunidad Valenciana	77,66	81,69	4,03	5,18	72,02	75,05	3,03	4,20
Extremadura	78,05	82,60	4,55	5,82	71,61	75,74	4,13	5,76
Galicia	78,31	83,06	4,75	6,06	72,01	75,94	3,93	5,45
Madrid	79,58	84,31	4,73	5,94	72,65	77,41	4,76	6,55
Murcia	77,76	80,88	3,12	4,01	71,55	74,41	2,86	3,99
Navarra	79,11	84,07	4,96	6,26	71,75	76,78	5,03	7,01
País Vasco	78,96	83,10	4,14	5,24	71,04	76,17	5,13	7,22
La Rioja	78,01	82,67	4,66	5,97	71,59	76,41	4,82	6,73
España	78,61	82,51	3,90	4,96	72,52	75,79	3,27	4,50

Fuente: INE

a menos, Canarias, Andalucía, Aragón, Murcia, Cataluña y Baleares. En el caso de los hombres, País Vasco, Navarra, La Rioja, Madrid, Extremadura, Galicia, Castilla-La Mancha, Asturias, Castilla y León y Canarias han crecido por encima de la media nacional (por orden de mayor a menor). Con un crecimiento inferior a la media nacional aparecen, también por orden de mayor a menor, la Comunidad Valenciana, Andalucía, Murcia, Baleares, Aragón, Cantabria y Cataluña. Estos comportamientos diferenciados se aprecian en el **gráfico I.6**.

Si consideramos las diferencias respecto a la media nacional de las distintas Comunidades, presentado en el **cuadro I.11**, podemos apreciar la existencia de varios grupos de Comunidades con comportamientos diferenciados. A saber:

- Aragón, Cantabria, Castilla y León, Cataluña y Madrid están por encima de la media nacional en el periodo considerado, tanto para en el caso de las mujeres como de los hombres. Pero, mientras que Aragón y Cataluña se aproximan a la media, Madrid y Castilla y León se alejan progresivamente de ella. Cantabria se aleja de la media en mujeres y se acerca en hombres.



Cuadro I.11 Esperanza de vida por sexo. Diferencias respecto a la media nacional. Comunidades Autónomas. 1980 y 2000

	Mujeres				Hombres			
	1980	2000	Diferencias a la media 1980	Diferencias a la media 2000	1980	2000	Diferencias a la media 1980	Diferencias a la media 2000
Andalucía	77,53	81,15	-1,08	-1,36	71,36	74,33	-1,16	-1,46
Aragón	79,43	82,96	0,82	0,45	73,71	76,40	1,19	0,61
Asturias	78,59	82,68	-0,02	0,11	71,03	74,50	-1,49	-1,29
Baleares	78,96	81,68	0,35	-0,83	72,60	75,32	0,08	-0,47
Canarias	77,38	81,14	-1,23	-1,37	71,23	74,48	-1,29	-1,31
Cantabria	79,48	83,75	0,87	1,24	73,49	75,94	0,97	0,15
Castilla y León	79,20	84,29	0,59	1,78	73,49	76,95	0,97	1,16
Castilla-La Mancha	78,01	82,86	-0,60	0,35	73,21	77,10	0,69	1,31
Cataluña	79,70	82,77	1,09	0,26	73,90	76,14	1,38	0,35
Comunidad Valenciana	77,66	81,69	-0,95	-0,82	72,02	75,05	-0,50	-0,74
Extremadura	78,05	82,60	-0,56	0,09	71,61	75,74	-0,91	-0,05
Galicia	78,31	83,06	-0,30	0,55	72,01	75,94	-0,51	0,15
Madrid	79,58	84,31	0,97	1,80	72,65	77,41	0,13	1,62
Murcia	77,76	80,88	-0,85	-1,63	71,55	74,41	-0,97	-1,38
Navarra	79,11	84,07	0,50	1,56	71,75	76,78	-0,77	0,99
País Vasco	78,96	83,10	0,35	0,59	71,04	76,17	-1,48	0,38
La Rioja	78,01	82,67	-0,60	0,16	71,59	76,41	-0,93	0,62
España	78,61	82,51			72,52	75,79		

Fuente: INE

- Andalucía, Canarias, Comunidad Valenciana y Murcia están por debajo de la media nacional en todo el periodo, tanto en las mujeres como en los hombres. Andalucía, Canarias y Murcia se alejan progresivamente de la media nacional. La Comunidad Valenciana se acerca a la media en mujeres, pero se aleja en hombres.
- Galicia y La Rioja pasan, tanto en hombres como en mujeres, de estar situadas por debajo de la media nacional, a situarse por encima de la media, mientras que Baleares presenta el proceso inverso: pasa de estar situada por encima de la media en ambos sexos a estar por debajo en los dos casos.
- Navarra y el País Vasco están, en mujeres, por encima de la media en todo el periodo, alejándose de la misma, mientras que en hombres han pasado de estar por debajo de la media, a situarse por encima de la misma.
- Asturias, Extremadura y Castilla-La Mancha han pasado, en mujeres, de estar por debajo de la media nacional a situarse por encima de la misma. En hombres, Asturias y Extremadura se mantienen por debajo de la media,

acercándose a ella, mientras que Castilla-La Mancha está por encima de la media nacional, alejándose de ella.

Se puede obtener una valoración complementaria de los datos anteriores si, siguiendo la misma metodología que utilizamos en la sección anterior, calculamos los años de adelanto o de retraso de las diferentes Comunidades respecto de la media nacional, tanto en el caso de la esperanza de vida de las mujeres como de la de los hombres, y su evolución a lo largo del periodo de análisis. Estos datos se presentan en el **cuadro I.12**.

Observamos la siguiente evolución: Andalucía, Murcia y Canarias están a más de 5 años de distancia de la media nacional, tanto en hombres como en mujeres, para todo el periodo considerado. Para hombres, Asturias también se mantiene a más de 5 años de la media en todo el periodo, mientras que en mujeres se mantiene muy cerca de la media nacional. La Comunidad Valenciana se mantiene a más de 4 años de distancia de la media en mujeres, y a más de 3 años en hombres. Castilla-La Mancha, Castilla y León, Navarra, País Vasco, Extremadura, Galicia, Madrid y La Rioja mejoran su posición, tanto en hombres como en mujeres, de 1980 a 2000. En Navarra, País Vasco y La Rioja, la situación relativa de las mujeres es mejor que la de los hombres, mientras que en Castilla-La Mancha se da la situación contraria. Aragón y Cataluña empeoran su posición para ambos sexos. En Baleares se empeora, tanto para los hombres como para las mujeres. Finalmente en Cantabria, mejora la posición de las mujeres y empeora la de los hombres.

En cuanto al comportamiento de la esperanza de vida en las provincias por sexo, presentamos los datos siguiendo los mismos principios que aplicamos a las Comunidades. El **cuadro I.13** presenta las provincias según sus diferencias a la media nacional. El **cuadro I.14**, por su parte, presenta las distancias en años a la media nacional, teniendo en cuenta, no sólo los niveles, sino las diferentes velocidades de crecimiento.

Un aspecto relevante de la evolución de la esperanza de vida en las Comunidades Autónomas y provincias por sexo, es el grado de diversidad que presentan, tomando como medida de variabilidad el *coeficiente de variación*. Como muestra el **gráfico I.7**, el grado de dispersión de la esperanza de vida entre provincias y regiones presenta un comportamiento diferenciado. El coeficiente de variación de las provincias es superior al de las Comunidades, tanto para hombres como para mujeres, y presenta una tendencia decreciente, con un repunte en los últimos años, ligero en el caso de los hombres, pero

Cuadro I.12 Esperanza de vida. Evolución por sexo. Distancia en años a la media nacional. Comunidades Autónomas. 1980 y 2000

Mujeres			
	1980		2000
Cataluña	7,10	Madrid	7,61
Aragón	4,64	Castilla y León	6,99
Madrid	4,10	Navarra	6,29
Cantabria	4,07	Cantabria	5,80
Baleares	2,57	País Vasco	2,85
Castilla y León	2,31	Aragón	2,54
Navarra	2,16	Galicia	2,31
País Vasco	1,69	Cataluña	1,69
Asturias	-0,09	Castilla-La Mancha	1,44
Galicia	-1,26	La Rioja	0,68
Extremadura	-2,46	Asturias	0,53
Castilla-La Mancha	-2,47	Extremadura	0,39
La Rioja	-2,57	Comunidad Valenciana	-4,06
Comunidad Valenciana	-4,71	Baleares	-6,10
Murcia	-5,44	Canarias	-7,28
Andalucía	-5,96	Andalucía	-7,51
Canarias	-6,54	Murcia	-10,44

Hombres			
	1980		2000
Cataluña	12,32	Madrid	6,80
Aragón	8,84	Castilla-La Mancha	6,73
Cantabria	7,91	Castilla y León	6,70
Castilla y León	5,60	Aragón	4,53
Castilla-La Mancha	3,54	Navarra	3,93
Baleares	0,58	Cataluña	3,12
Madrid	0,54	La Rioja	2,57
Galicia	-2,59	País Vasco	1,48
Navarra	-3,06	Cantabria	1,22
Comunidad Valenciana	-3,30	Galicia	0,76
La Rioja	-3,85	Extremadura	-0,24
Extremadura	-4,40	Baleares	-3,45
País Vasco	-5,76	Comunidad Valenciana	-4,88
Murcia	-6,78	Asturias	-7,43
Andalucía	-7,81	Canarias	-8,06
Canarias	-7,93	Murcia	-9,65
Asturias	-8,58	Andalucía	-9,83

Fuente: INE y elaboración propia

Cuadro I.13 Esperanza de vida por sexo. Diferencias a la media nacional. Provincias. 1980 y 2000

Mujeres			
	1980		2000
Guadalajara	2,37	Guadalajara	2,31
Valladolid	2,24	Palencia	2,23
Burgos	2,13	Zamora	2,17
Ávila	2,05	Burgos	2,00
Huesca	1,91	León	1,99
Salamanca	1,88	Salamanca	1,89
Barcelona	1,56	Madrid	1,80
Teruel	1,14	Navarra	1,56
Guipúzcoa	1,10	Soria	1,51
Madrid	0,97	Ávila	1,51
Cantabria	0,87	Álava	1,36
Zaragoza	0,73	Lugo	1,34
Navarra	0,50	Valladolid	1,33
Álava	0,44	Cantabria	1,24
Baleares	0,35	Segovia	1,19
Soria	0,11	Teruel	0,79
Asturias	-0,02	Zaragoza	0,73
Lleida	-0,09	Vizcaya	0,67
A Coruña	-0,21	Barcelona	0,63
Toledo	-0,31	Cáceres	0,62
Zamora	-0,34	Albacete	0,61
Vizcaya	-0,38	Pontevedra	0,60
Jaén	-0,43	A Coruña	0,42
La Rioja	-0,60	Cuenca	0,37
Girona	-0,67	Toledo	0,18
Cáceres	-0,68	Asturias	0,17
Badajoz	-0,68	La Rioja	0,16
Segovia	-0,69	Guipúzcoa	0,13
Lugo	-0,70	Ourense	0,02
Alicante	-0,71	Badajoz	-0,25
Castellón	-0,74	Jaén	-0,28
Cuenca	-0,78	Ciudad Real	-0,34
Albacete	-0,82	Córdoba	-0,38
Murcia	-0,85	Tarragona	-0,68
León	-0,88	Alicante	-0,71
Pontevedra	-0,89	Baleares	-0,83
Tarragona	-0,94	Granada	-0,85
Córdoba	-0,96	Valencia	-0,86
Huelva	-1,13	Girona	-0,87
SC Tenerife	-1,19	Castellón	-0,95
Palencia	-1,27	Huesca	-0,96
Sevilla	-1,31	Las Palmas	-1,14
Málaga	-1,43	Málaga	-1,26
Almería	-1,55	Lleida	-1,35
Ciudad Real	-1,56	Sevilla	-1,58
Valencia	-1,61	SC Tenerife	-1,61
Granada	-1,63	Murcia	-1,63
Las Palmas	-1,70	Almería	-1,82
Cádiz	-1,94	Huelva	-2,04
Ourense	-9,21	Cádiz	-2,36

Fuente: INE

Cuadro I.13 Esperanza de vida por sexo. Diferencias a la media nacional. Provincias. 1980 y 2000 (cont.)

Hombres			
	1980		2000
Ávila	3,51	Segovia	3,34
Guadalajara	3,44	Teruel	2,46
Salamanca	2,85	León	2,22
Huesca	2,59	Guadalajara	2,09
Teruel	1,90	Cuenca	1,72
Burgos	1,77	Madrid	1,62
Barcelona	1,77	Burgos	1,60
Soria	1,76	Zamora	1,42
Zamora	1,65	Salamanca	1,30
Lleida	1,58	Albacete	1,21
Valladolid	1,51	Álava	1,20
Toledo	1,41	Ciudad Real	1,19
Cuenca	1,06	Guipúzcoa	1,05
Castellón	0,76	Toledo	1,05
Zaragoza	0,75	Navarra	0,99
Álava	0,61	Lleida	0,87
Jaén	0,51	Tarragona	0,85
Ourense	0,29	Ourense	0,80
Tarragona	0,14	Soria	0,65
Madrid	0,13	Cáceres	0,63
Baleares	0,08	La Rioja	0,62
Segovia	-0,01	Huesca	0,41
Albacete	-0,03	Girona	0,37
Ciudad Real	-0,23	Zaragoza	0,35
Granada	-0,25	Jaén	0,31
Alicante	-0,33	Barcelona	0,24
Lugo	-0,53	Pontevedra	0,16
Almería	-0,54	Cantabria	0,15
Guipúzcoa	-0,66	A Coruña	0,05
Córdoba	-0,73	Valladolid	-0,10
Navarra	-0,77	Ávila	-0,10
Cáceres	-0,80	Palencia	-0,13
A Coruña	-0,86	Lugo	-0,20
La Rioja	-0,93	Alicante	-0,23
Murcia	-0,97	Vizcaya	-0,24
Girona	-1,08	Granada	-0,30
Cantabria	-1,11	Baleares	-0,47
SC Tenerife	-1,19	Badajoz	-0,48
Valencia	-1,25	Córdoba	-0,54
León	-1,33	Valencia	-0,97
Badajoz	-1,41	Castellón	-1,18
Pontevedra	-1,42	Las Palmas	-1,25
Asturias	-1,49	Asturias	-1,29
Palencia	-1,53	Huelva	-1,29
Las Palmas	-1,67	SC Tenerife	-1,36
Málaga	-1,85	Murcia	-1,38
Sevilla	-1,91	Sevilla	-1,49
Cádiz	-2,40	Almería	-1,52
Huelva	-2,75	Málaga	-2,31
Vizcaya	-2,78	Cádiz	-2,97

Fuente: INE

**Cuadro I.14 Esperanza de vida por sexo. Años adelanto / atraso.
Provincias. 1980 y 2000**

Mujeres			
	1980		2000
Huesca	35,26	Guadalajara	11,23
Valladolid	14,95	Burgos	10,07
Ávila	11,67	Salamanca	9,34
Guadalajara	10,22	Valladolid	9,00
Burgos	9,71	Ávila	8,88
Barcelona	8,90	Madrid	7,71
Salamanca	8,62	Zamora	6,83
Teruel	6,64	Navarra	6,27
Guipúzcoa	6,51	Soria	6,21
Madrid	4,53	Palencia	6,18
Cantabria	3,93	León	5,87
Zaragoza	2,78	Álava	5,77
Álava	2,46	Cantabria	5,76
Soria	2,37	Segovia	4,48
Navarra	2,14	Teruel	4,48
Baleares	0,92	Lugo	4,46
Asturias	-0,20	Barcelona	4,03
Zamora	-0,54	Zaragoza	3,60
Segovia	-0,55	Vizcaya	2,74
A Coruña	-1,01	Cáceres	2,37
Toledo	-1,06	Albacete	2,27
Vizcaya	-1,17	Pontevedra	2,26
Lleida	-1,17	A Coruña	1,82
Lugo	-2,19	Cuenca	1,47
León	-2,24	Guipúzcoa	0,83
La Rioja	-2,34	Asturias	0,80
Cáceres	-2,42	Toledo	0,80
Jaén	-2,46	La Rioja	0,69
Palencia	-2,57	Ourense	0,03
Cuenca	-2,72	Badajoz	-1,17
Pontevedra	-2,80	Ciudad Real	-1,37
Albacete	-2,84	Jaén	-1,40
Badajoz	-3,07	Córdoba	-1,80
Girona	-3,11	Tarragona	-3,43
Alicante	-3,29	Granada	-3,74
Córdoba	-3,69	Alicante	-3,80
Tarragona	-3,85	Valencia	-3,80
Castellón	-4,14	Girona	-4,94
Murcia	-5,35	Las Palmas	-5,19
Ciudad Real	-5,53	Castellón	-5,20
SC Tenerife	-6,37	Baleares	-5,82
Granada	-6,56	Málaga	-6,42
Valencia	-6,60	Sevilla	-8,85
Málaga	-6,76	SC Tenerife	-9,80
Sevilla	-7,22	Lleida	-10,39
Las Palmas	-7,48	Murcia	-10,90
Huelva	-7,60	Almería	-11,04
Almería	-7,73	Huelva	-14,18
Cádiz	-11,09	Cádiz	-14,18
Ourense	-12,53	Huesca	-19,13

Fuente: INE y elaboración propia

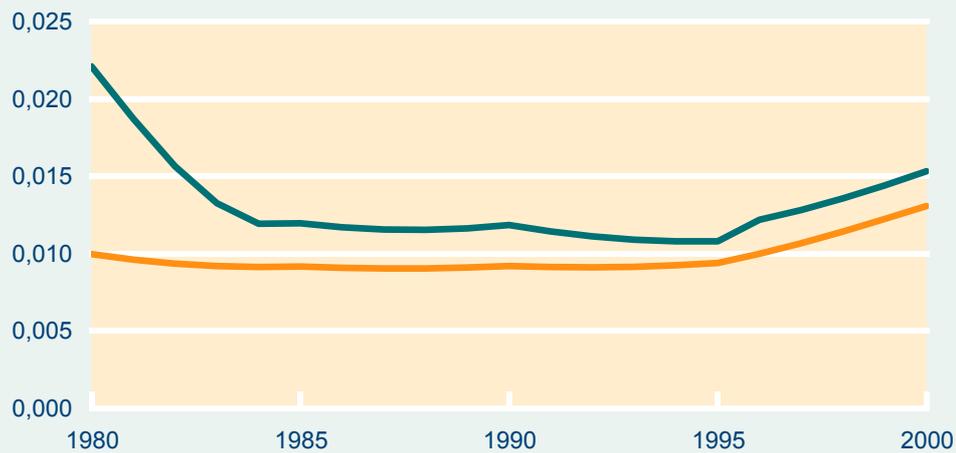
**Cuadro I.14 Esperanza de vida por sexo. Años adelanto / atraso.
Provincias. 1980 y 2000 (cont.)**

Hombres			
	1980		2000
Huesca	35,57	Guadalajara	21,72
Guadalajara	35,25	Salamanca	14,97
Salamanca	31,97	Teruel	13,19
Valladolid	23,78	Segovia	10,35
Barcelona	15,85	Burgos	9,79
Soria	14,81	Zamora	8,98
Castellón	12,42	Cuenca	8,76
Teruel	10,98	Toledo	7,38
Lleida	10,89	Madrid	6,84
Toledo	10,31	León	6,57
Burgos	9,91	Lleida	6,51
Zamora	9,83	Álava	6,38
Cuenca	5,66	Huesca	6,36
Zaragoza	4,66	Soria	5,81
Álava	4,09	Albacete	5,54
Jaén	2,87	Ciudad Real	4,79
Ourense	2,64	Ourense	4,42
Tarragona	1,26	Tarragona	4,31
Madrid	1,09	Guipúzcoa	4,06
Segovia	1,03	Ávila	4,00
Albacete	0,83	Navarra	3,98
Ciudad Real	-1,62	Cáceres	2,74
Alicante	-1,75	La Rioja	2,62
Granada	-2,03	Barcelona	2,48
Lugo	-2,27	Zaragoza	2,37
Navarra	-2,40	Jaén	1,96
Baleares	-2,53	Girona	1,66
Cáceres	-2,58	Cantabria	0,66
Guipúzcoa	-2,88	Pontevedra	0,63
Girona	-3,09	A Coruña	0,21
La Rioja	-3,12	Palencia	-0,60
León	-3,15	Vizcaya	-0,85
Córdoba	-3,63	Lugo	-1,18
Almería	-4,14	Alicante	-1,42
A Coruña	-4,16	Valladolid	-1,45
Cantabria	-4,21	Granada	-1,85
Palencia	-5,75	Badajoz	-2,34
Pontevedra	-5,82	Baleares	-2,93
Badajoz	-6,11	Córdoba	-3,27
Murcia	-6,18	Valencia	-5,58
Valencia	-6,76	Huelva	-5,90
SC Tenerife	-7,30	Las Palmas	-6,89
Asturias	-8,36	Asturias	-7,55
Las Palmas	-8,75	Sevilla	-8,18
Vizcaya	-8,81	SC Tenerife	-9,11
Sevilla	-10,10	Murcia	-10,23
Huelva	-10,70	Almería	-14,17
Málaga	-12,99	Málaga	-17,24
Cádiz	-17,87	Castellón	-19,27
Ávila	-136,68	Cádiz	-22,07

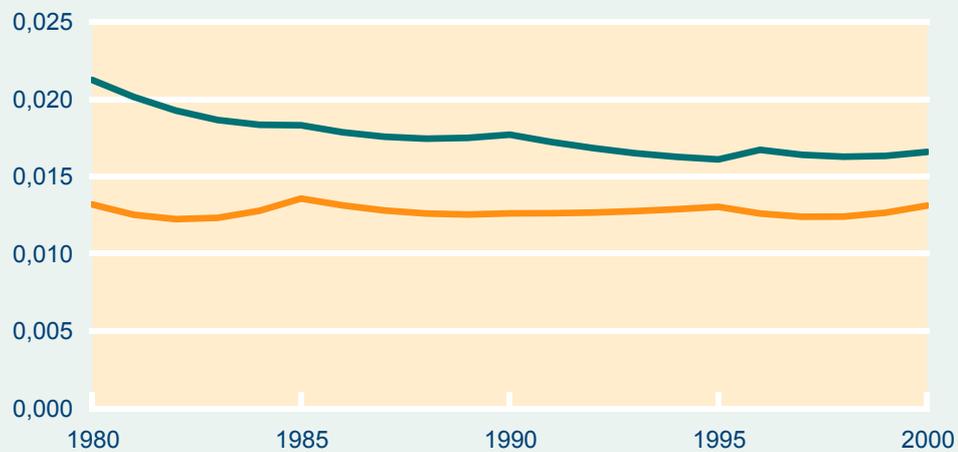
Fuente: INE y elaboración propia

Gráfico I.7 Coeficiente de variación de la esperanza de vida 1980-2000

A) Mujeres



B) Hombres



— Regional — Provincial

Fuente: INE y elaboración propia

fuerte en el caso de las mujeres. El coeficiente de variación de las Comunidades, para el caso de las mujeres, por el contrario, presenta un perfil estable hasta 1995 y después creciente acercándose fuertemente al de las provincias. El coeficiente de variación de la esperanza de vida de los hombres por Comunidades, se mantiene prácticamente constante durante todo el periodo, y las diferencias entre el coeficiente de variación de provincias y Comunidades se acorta ligeramente, pero son mayores que entre las mujeres.

Los datos anteriores sugieren, como en el caso de la esperanza de vida sin diferenciar por sexo, que las provincias son cada vez más parecidas dentro de cada Comunidad, mientras que las Comunidades son cada vez más diferentes entre sí. Para contrastar esta explicación podemos recurrir a la descomposición de la varianza y analizar qué porcentaje de la variabilidad provincial se debe a diferencias dentro de las Comunidades y qué porcentaje se debe a diferencias entre las propias Comunidades.

Los datos presentados en el **cuadro I.15** muestran una tendencia muy marcada en el sentido señalado, pero son bastante diferentes para hombres y mujeres. En el caso de las mujeres, mientras que en 1980 la variabilidad total se explicaba aproximadamente en un 60% por la variabilidad "dentro de" las Comunidades Autónomas, y sólo un 40% por la variabilidad "entre" las Comunidades, en el año 2000 menos del 20% de la variación total se explica por la variabilidad "dentro de" las Comunidades.

Para el caso de los hombres, si bien ha habido también convergencia entre las provincias de cada Comunidad, y divergencia entre las diferentes Comunidades, los cambios no han sido tan sustanciales como en el caso de las mujeres. Para los hombres, en 1980 aproximadamente la mitad de la variación se explicaba por cada una de las dos causas, mientras que en 2000, aproximadamente un 33% se explica por las diferencias dentro de las CC.AA., y un 67% por las diferencias entre las CC.AA.

Cuadro I.15 Descomposición de la varianza de la esperanza de vida según sexo. Estructura porcentual. 1980-2000

	Mujeres			Hombres		
	Variación "dentro de" las CC.AA.	Variación "entre" las CC.AA.	Varianza	Variación "dentro de" las CC.AA.	Variación "entre" las CC.AA.	Varianza
1980	60,98	39,02	100,00	48,72	51,28	100,00
1981	55,66	44,34	100,00	46,79	53,21	100,00
1982	47,81	52,19	100,00	45,06	54,94	100,00
1983	38,01	61,99	100,00	43,76	56,24	100,00
1984	30,70	69,30	100,00	43,12	56,88	100,00
1985	32,86	67,14	100,00	43,22	56,78	100,00
1986	30,87	69,13	100,00	40,08	59,92	100,00
1987	29,71	70,29	100,00	37,21	62,79	100,00
1988	29,53	70,47	100,00	34,82	65,18	100,00
1989	30,31	69,69	100,00	33,06	66,94	100,00
1990	31,97	68,03	100,00	32,02	67,98	100,00
1991	28,90	71,10	100,00	30,42	69,58	100,00
1992	26,18	73,82	100,00	29,08	70,92	100,00
1993	24,04	75,96	100,00	28,08	71,92	100,00
1994	22,66	77,34	100,00	27,48	72,52	100,00
1995	22,16	77,84	100,00	27,34	72,66	100,00
1996	17,99	82,01	100,00	25,06	74,94	100,00
1997	17,82	82,18	100,00	26,93	73,07	100,00
1998	18,16	81,84	100,00	29,01	70,99	100,00
1999	18,85	81,15	100,00	31,18	68,82	100,00
2000	19,75	80,25	100,00	33,26	66,74	100,00

Fuente: INE y elaboración propia

I.6. Esperanza de vida limitada: pobreza en salud en España

La "pobreza" en salud se identifica con la privación de disfrutar de una vida larga y saludable, y se mide por la vulnerabilidad a la muerte a una edad relativamente temprana. El umbral considerado se sitúa en la *probabilidad al nacer de no vivir hasta los 60 años*.

Para calcular esta probabilidad se ha acudido a la publicación del INE “Tablas de mortalidad de la población española”. El procedimiento seguido ha sido obtener la probabilidad de sobrevivir hasta los 60 años y, posteriormente, calcular la probabilidad complementaria.

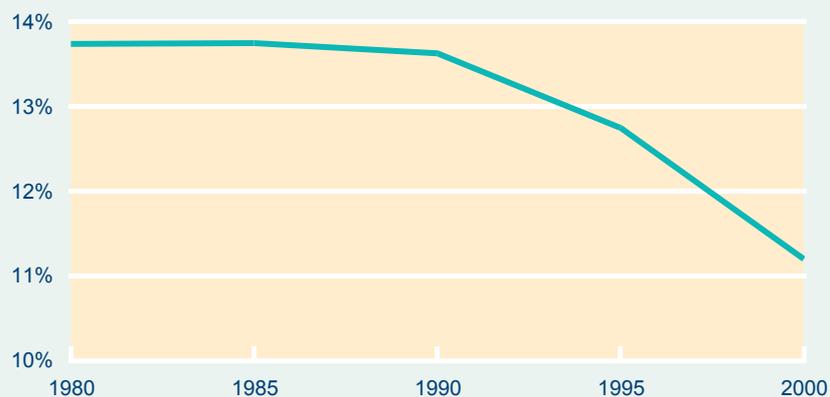
La probabilidad al nacer de no sobrevivir hasta los 60 años en el conjunto de España ha pasado del 13,74% en 1980 al 11,20% en 2000. El **cuadro I.16** recoge la evolución de esta variable, cuya caída se ilustra en el **gráfico I.8**: en efecto, salvo un ligero aumento en el año 1985, la variable tiene una tendencia claramente decreciente, con una tasa de decrecimiento cada vez más elevada. En el conjunto del periodo, esta probabilidad ha mejorado en 2,54%.

Cuadro I.16 Probabilidad al nacer de no sobrevivir hasta los 60 años. España. 1980-2000

	Esperanza de vida limitada	Variación quinquenal
1980	13,74	-
1985	13,75	0,01
1990	13,63	-0,12
1995	12,75	-0,88
2000	11,20	-1,55

Fuente: INE

Gráfico I.8 Probabilidad al nacer de no sobrevivir hasta los 60 años. España. 1980-2000



Fuente: INE

Cuadro I.17 Esperanza de vida limitada. Probabilidad al nacer de no sobrevivir hasta los 60 años. Comunidades Autónomas. 1980 y 2000

	1980	2000	Variación	Tasa de variación (%) 1980-2000
Andalucía	14,69	12,02	-2,67	-18,17
Aragón	12,52	10,68	-1,84	-14,69
Asturias	15,40	12,19	-3,21	-20,84
Baleares	13,66	11,94	-1,72	-12,59
Canarias	16,06	13,15	-2,91	-18,11
Cantabria	14,84	10,99	-3,85	-25,94
Castilla y León	13,08	10,60	-2,48	-18,96
Castilla-La Mancha	12,88	9,73	-3,15	-24,45
Cataluña	12,11	10,92	-1,16	-9,57
Comunidad Valenciana	13,98	11,64	-2,34	-16,73
Extremadura	14,15	11,25	-2,90	-20,49
Galicia	14,39	12,10	-2,29	-15,91
Madrid	13,33	9,91	-3,42	-25,65
Murcia	14,30	11,39	-2,91	-20,34
Navarra	13,47	10,04	-4,89	-36,30
País Vasco	14,93	11,11	-3,82	-25,58
La Rioja	13,81	11,03	-2,78	-20,13
España	13,74	11,20	-2,54	-18,48

Fuente: INE

Esperanza de vida limitada en las CC.AA. españolas

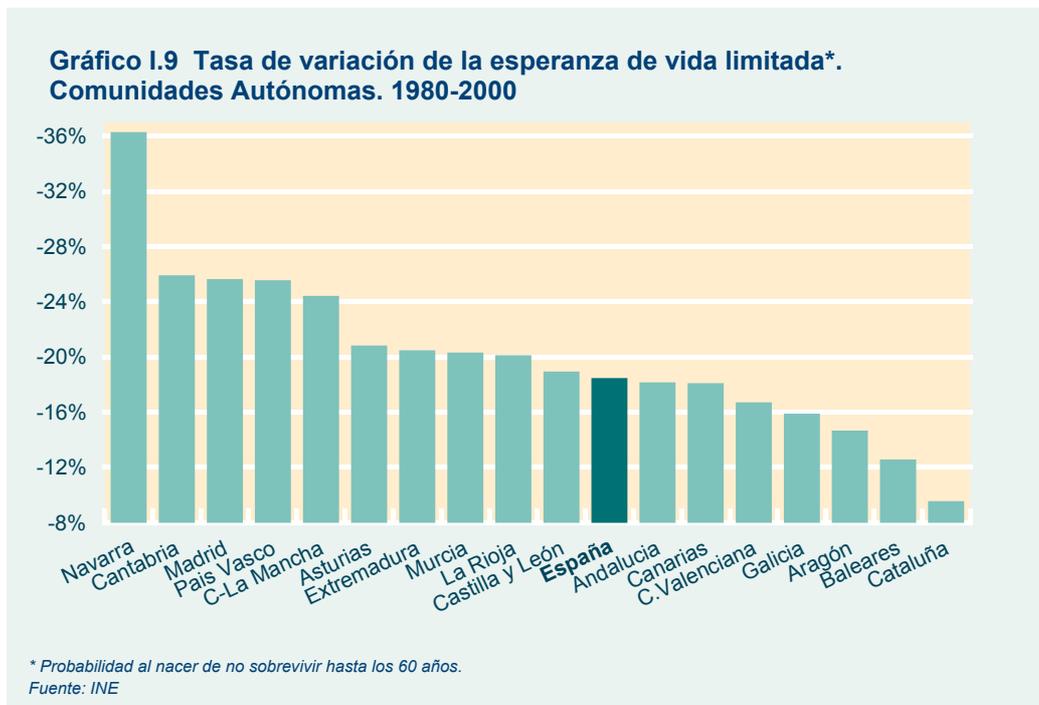
Analizamos ahora la evolución de la probabilidad al nacer de no sobrevivir hasta los 60 años en el periodo indicado, para las diferentes Comunidades Autónomas. El **cuadro I.17** recoge esta información.

Entre 1980 y 2000 la probabilidad al nacer de no sobrevivir hasta los 60 años ha descendido un 18,48% en el conjunto de España. Si observamos los decrecimientos de las diferentes Comunidades Autónomas, encontramos que Navarra, Cantabria, Madrid, País Vasco, Castilla-La Mancha, Asturias, Extremadura, Murcia, La Rioja y Castilla y León han mejorado a una tasa superior a la media nacional (en este orden), mientras que Andalucía, Canarias, la Comunidad Valenciana, Galicia, Aragón, Baleares y Cataluña

presentan tasas de decrecimiento inferiores a la media nacional, ordenadas de mayor a menor. La evolución de estas tasas se ilustra en el **gráfico I.9**.

Si consideramos las diferencias respecto a la media nacional de las distintas Comunidades, presentado en el **cuadro I.18**, podemos apreciar la existencia de varios grupos de Comunidades con comportamientos diferenciados:

- Aragón, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Cataluña, Madrid y Navarra se mantienen a lo largo del periodo por debajo de la media nacional. Mientras que Aragón, Castilla y León y Cataluña se acercan a la media nacional, Castilla-La Mancha, Madrid y Navarra se alejan de la media nacional.
- Andalucía, Asturias, Canarias, la Comunidad Valenciana, Extremadura, Galicia y Murcia se mantienen, durante todo el periodo por encima de la media nacional. Mientras que Andalucía, Asturias, Canarias, Extremadura y Murcia se acercan a la media nacional, la Comunidad Valenciana y Galicia se alejan de la media.



Cuadro I.18 Esperanza de vida limitada. Probabilidad al nacer de no sobrevivir hasta los 60 años. Comunidades Autónomas. Diferencias respecto a la media nacional. 1980 y 2000

	1980	Diferencias a la media 1980	2000	Diferencias a la media 2000
Andalucía	14,69	0,95	12,02	0,82
Aragón	12,52	-1,22	10,68	-0,52
Asturias	15,40	1,66	12,19	0,99
Baleares	13,66	-0,08	11,94	0,74
Canarias	16,06	2,32	13,15	1,95
Cantabria	14,84	1,10	10,99	-0,21
Castilla y León	13,08	-0,66	10,60	-0,60
Castilla-La Mancha	12,88	-0,86	9,73	-1,47
Cataluña	12,11	-1,63	10,92	-0,28
Comunidad Valenciana	13,98	0,24	11,64	0,44
Extremadura	14,15	0,41	11,25	0,05
Galicia	14,39	0,65	12,10	0,90
Madrid	13,33	-0,41	9,91	-1,29
Murcia	14,30	0,56	11,39	0,19
Navarra	13,47	-0,27	10,04	-1,16
País Vasco	14,93	1,19	11,11	-0,09
La Rioja	13,81	0,07	11,03	-0,17
España	13,74		11,20	

Fuente: INE

- Cantabria, el País Vasco y La Rioja, que pasan de estar situadas por encima de la media, a colocarse por debajo de la misma.
- Baleares, que al comienzo del periodo se encuentra por debajo de la media nacional, y termina colocada por encima de la media.

De modo similar a como hicimos para las restantes variables asociadas a la esperanza de vida, en las secciones anteriores de este capítulo, podemos calcular las distancias en años entre las diferentes Comunidades y la media nacional, tomando en cuenta no sólo las diferencias a la media, sino las diferentes velocidades de decrecimiento de la esperanza de vida limitada en las distintas Comunidades Autónomas. Los datos se recogen en el **cuadro I.19**.

Cuadro I.19 Esperanza de vida limitada. Diferencias en años a la media nacional. Comunidades Autónomas. 1980 y 2000

	1980		2000
Cataluña	28,10	Castilla-La Mancha	9,33
Aragón	13,26	Madrid	7,54
Castilla-La Mancha	5,46	Aragón	5,65
Castilla y León	5,32	Castilla y León	4,83
Madrid	2,39	Cataluña	4,82
Navarra	1,10	Navarra	4,74
Baleares	0,93	La Rioja	1,22
La Rioja	-0,50	Cantabria	1,09
Comunidad Valenciana	-2,05	País Vasco	0,47
Extremadura	-2,82	Extremadura	-0,34
Murcia	-3,84	Murcia	-1,30
Galicia	-5,67	Comunidad Valenciana	-3,76
Cantabria	-5,71	Andalucía	-6,14
País Vasco	-6,23	Asturias	-6,16
Andalucía	-7,11	Galicia	-7,86
Asturias	-10,34	Baleares	-8,60
Canarias	-15,94	Canarias	-13,40

Fuente: INE y elaboración propia

Andalucía, Asturias, Canarias y Galicia se mantienen durante todo el periodo a más de 5 años de la media nacional, por debajo de la misma. Castilla-La Mancha y Aragón, adelantan, por su parte, en más de 5 años a la media nacional, en todo el periodo. Cantabria, Extremadura, Murcia, Madrid, Navarra, La Rioja y el País Vasco mejoran sus posiciones de 1980 en 2000. Por el contrario Baleares, Castilla y León, Cataluña y la Comunidad Valenciana, empeoran de 1980 a 2000.

I.7. Resumen

En los apartados anteriores de este capítulo hemos hecho un repaso de la situación española y de sus diferentes Comunidades Autónomas y provincias en los tres indicadores de salud que sirven para construir los índices de desarrollo de la ONU: esperanza de vida, esperanza de vida diferenciada por sexo, y esperanza de vida

limitada. Resumimos en este apartado la situación de cada una de las Comunidades Autónomas en estos aspectos.

El **cuadro I.20** recoge la ordenación de las Comunidades en cada una de las cuatro variables consideradas: esperanza de vida; esperanza de vida de los hombres; esperanza de vida de las mujeres, y probabilidad al nacer de no sobrevivir a los 60 años, en 1980. El **cuadro I.21** ofrece la misma información, para el año 2000.

Podemos agrupar la información ordinal de las cuatro variables consideradas en un único orden, utilizando el *procedimiento de Borda*. Para cada una de las ordenaciones del año 1980, asignamos 17 puntos a la Comunidad Autónoma que aparece en primer lugar; 16 puntos a la que aparece en segundo lugar; 15 puntos a la que aparece en tercer lugar, y así sucesivamente, hasta llegar a la Comunidad que ocupa el último lugar, a la que se le asigna 1 punto. El *score de Borda* de cada Comunidad Autónoma para 1980 se obtiene sumando los puntos asignados a dicha Comunidad en los 4 órdenes. Esta información aparece en el **cuadro I.22**.

Cuadro I.22 Score de Borda. Aspectos de la esperanza de vida. 1980 y 2000

Ranking por Comunidad Autónoma	
1980	2000
Cataluña (68)	Madrid (67)
Aragón (62)	Castilla y León (61)
Castilla y León (56)	Navarra (59)
Madrid (55)	Castilla-La Mancha (57)
Cantabria (45)	Aragón (47)
Baleares (45)	Cantabria (46)
Castilla-La Mancha (45)	Pais Vasco (45)
Navarra (42)	Cataluña (39)
Galicia (32)	La Rioja (39)
Comunidad Valenciana (29)	Galicia (34)
Extremadura (28)	Extremadura (28)
La Rioja (26)	Comunidad Valenciana (20)
Pais Vasco (24)	Asturias (20)
Murcia (19)	Baleares (20)
Asturias (17)	Murcia (11)
Andalucía (10)	Andalucía (10)
Canarias (6)	Canarias (9)

Fuente: INE y elaboración propia

De manera semejante, podemos considerar los ordenes de los cuatro indicadores de la esperanza de vida en el año 2000. En cada uno de ellos, asignamos 17 puntos a la Comunidad que aparece en primer lugar, 16 a la que aparece en segundo lugar, etc., hasta asignar un único punto a la Comunidad que ocupa la última posición. Sumando,

Cuadro I.20 Diversos aspectos de la esperanza de vida. Posición relativa de las Comunidades Autónomas. 1980

	Ambos sexos		Hombres		Mujeres		Limitada
Cataluña	76,88	Cataluña	73,90	Cataluña	79,70	Cataluña	12,11
Aragón	76,54	Aragón	73,71	Madrid	79,58	Aragón	12,52
Castilla y León	76,34	Cantabria	73,49	Cantabria	79,48	Castilla-La Mancha	12,88
Madrid	76,27	Castilla y León	73,49	Aragón	79,43	Castilla y León	13,08
Baleares	75,76	Castilla-La Mancha	73,21	Castilla y León	79,20	Madrid	13,33
España	75,62	Madrid	72,65	Navarra	79,11	Navarra	13,47
Castilla-La Mancha	75,60	Baleares	72,60	País Vasco	78,96	Baleares	13,66
Cantabria	75,46	España	72,52	Baleares	78,96	España	13,74
Navarra	75,33	Comunidad Valenciana	72,02	España	78,61	La Rioja	13,81
Galicia	75,23	Galicia	72,01	Asturias	78,59	Comunidad Valenciana	13,98
País Vasco	74,97	Navarra	71,75	Galicia	78,31	Extremadura	14,15
Comunidad Valenciana	74,87	Extremadura	71,61	Extremadura	78,05	Murcia	14,30
Extremadura	74,82	La Rioja	71,59	La Rioja	78,01	Galicia	14,39
Asturias	74,81	Murcia	71,55	Castilla-La Mancha	78,01	Andalucía	14,69
La Rioja	74,74	Andalucía	71,36	Murcia	77,76	Cantabria	14,84
Murcia	74,67	Canarias	71,23	Comunidad Valenciana	77,66	Pais Vasco	14,93
Andalucía	74,46	País Vasco	71,04	Andalucía	77,53	Asturias	15,40
Canarias	74,24	Asturias	71,03	Canarias	77,38	Canarias	16,06

Fuente: INE

Cuadro I.21 Diversos aspectos de la esperanza de vida. Posición relativa de las Comunidades Autónomas. 2000

	Ambos sexos		Hombres		Mujeres		Limitada
Madrid	81,02	Madrid	77,41	Madrid	84,31	Castilla-La Mancha	9,73
Castilla y León	80,54	Castilla-La Mancha	77,10	Castilla y León	84,29	Madrid	9,91
Navarra	80,35	Castilla y León	76,95	Navarra	84,07	Navarra	10,04
Castilla-La Mancha	79,92	Navarra	76,78	Cantabria	83,75	Castilla y León	10,60
Cantabria	79,81	Rioja	76,41	País Vasco	83,10	Aragón	10,68
País Vasco	79,67	Aragón	76,40	Galicia	83,06	Cataluña	10,92
Aragón	79,63	País Vasco	76,17	Aragón	82,96	Cantabria	10,99
Galicia	79,54	Cataluña	76,14	Castilla-La Mancha	82,86	La Rioja	11,03
La Rioja	79,48	Galicia	75,94	Cataluña	82,77	Pais Vasco	11,11
Cataluña	79,47	Cantabria	75,94	Asturias	82,68	España	11,20
España	79,17	España	75,79	La Rioja	82,67	Extremadura	11,25
Extremadura	79,11	Extremadura	75,74	Extremadura	82,60	Murcia	11,39
Asturias	78,56	Baleares	75,32	España	82,51	Comunidad Valenciana	11,64
Baleares	78,49	Comunidad Valenciana	75,05	Comunidad Valenciana	81,69	Baleares	11,94
Comunidad Valenciana	78,36	Asturias	74,50	Baleares	81,65	Andalucía	12,02
Canarias	77,76	Canarias	74,48	Andalucía	81,15	Galicia	12,10
Andalucía	77,71	Murcia	74,41	Canarias	81,14	Asturias	12,19
Murcia	77,62	Andalucía	74,33	Murcia	80,88	Canarias	13,15

Fuente: INE

para cada Comunidad Autónoma, los puntos obtenidos en los 4 órdenes, obtenemos su *score* de Borda para el año 2000. Esta información también aparece recogida en el **cuadro I.22**.

Ordenar a las Comunidades por su *score* de Borda tiene la siguiente interpretación: la única variable que se considera relevante es la *posición* que dicha Comunidad ocupa en cada uno de los *rankings* (esperanza de vida, esperanza de vida masculina, esperanza de vida femenina, esperanza de vida limitada), y todos los *rankings* tienen la misma importancia. Así, por ejemplo, si en 1980 Cataluña tiene un *score* de Borda de 68 puntos, y Aragón lo tiene de 62 puntos, ello significa que Cataluña está, en agregado, 6 puestos por delante de Aragón (en este caso, 1 puesto por delante en esperanza de vida, 3 puestos por delante en esperanza de vida femenina, 1 puesto por delante en esperanza de vida masculina, y 1 puesto por delante en esperanza de vida limitada).

Podemos dar una interpretación interesante a las diferencias entre el *score* de Borda de una misma Comunidad en 1980 y 2000. Si el *score* de 1980 es menor que el de 2000, ello significa que la Comunidad ha ganado posiciones, en agregado, en 2000, respecto de su situación en 1980. Si, por el contrario, el *score* de 2000 es menor que el de 1980, la situación relativa, en agregado, de la Comunidad Autónoma considerada, ha empeorado en el periodo de referencia. Además, las diferencias absolutas entre el *score* de 1980 y 2000 indican el número de posiciones (agregadas) ganadas o perdidas por dicha Comunidad.

De acuerdo con el criterio anterior, podemos decir, pues, que de 1980 a 2000, el País Vasco avanza 21 puestos; le sigue Navarra con 17, La Rioja, 13, y Madrid y Castilla-La Mancha con 12. Avanzan puestos también, en este orden: Castilla y León (5), Asturias y Canarias (3), Galicia (2) y Cantabria (1). Andalucía y Extremadura tienen en ambos años el mismo *score*. Pierden, por su parte, puestos, Murcia (8), la Comunidad Valenciana (9), Aragón (21), Baleares (25) y Cataluña (29). Esta información está recogida en el **cuadro I.22**.

El **cuadro I.23** recopila los años de distancia a la media nacional de las diferentes Comunidades, en cada uno de los cuatro indicadores de salud. El **gráfico I.10** ilustra esta evolución para todas las Comunidades.

Cuadro I.23 Diversos indicadores de esperanza de vida. Distancias en años a la media nacional. Evolución. Provincias. 1980 y 2000

	1980				2000			
	EV	EVh	EVm	EVL	EV	EVh	EVm	EVL
Andalucía	-7,13	-7,81	-5,96	-7,11	-8,92	-9,83	-7,51	-6,14
Aragón	5,95	8,84	4,64	13,26	3,04	4,53	2,54	5,65
Asturias	-4,32	-8,58	-0,09	-10,34	-3,25	-7,43	0,53	-6,16
Baleares	1,02	0,58	2,57	0,93	-4,98	-3,45	-6,10	-8,60
Canarias	-7,84	-7,93	-6,54	-15,94	-7,98	-8,06	-7,28	-13,40
Cantabria	-0,73	7,91	4,07	-5,71	2,98	1,22	5,80	1,09
Castilla y León	3,42	5,60	2,31	5,32	6,52	6,70	6,99	4,83
Castilla-La Mancha	-0,09	3,54	-2,47	5,46	3,51	6,73	1,44	9,33
Cataluña	9,72	12,32	7,10	28,10	2,39	3,12	1,69	4,82
Comunidad Valenciana	-4,29	-3,30	-4,71	-2,05	-4,58	-4,88	-4,06	-3,76
Extremadura	-3,72	-4,40	-2,46	-2,82	-0,23	-0,24	0,39	-0,34
Galicia	-1,80	-2,59	-1,26	-5,67	1,71	0,76	2,31	-7,86
Madrid	2,73	0,54	4,10	2,39	7,78	6,80	7,61	7,54
Murcia	-6,44	-6,78	-5,44	-3,84	-10,50	-9,65	-10,44	-1,30
Navarra	-1,15	-3,06	2,16	1,10	4,70	3,93	6,29	4,74
País Vasco	-2,76	-5,76	1,69	-6,23	2,17	1,48	2,85	0,47
La Rioja	-3,71	-3,85	-2,57	-0,50	1,35	2,57	0,68	1,22

*Nota: EV=esperanza de vida (h) de hombres y (m) de mujeres; EVL=esperanza de vida limitada
Fuente: INE y elaboración propia*

Por ejemplo, si queremos observar la evolución de Baleares, observamos que, en 1980, esta Comunidad se situaba por encima de la media nacional y a una distancia menor de tres años de la misma en todas las variables. En 2000, Baleares ha pasado a situarse por debajo de la media nacional en todas las variables. Además, para la esperanza de vida, esta distancia es de casi 5 años; para la esperanza de vida de los hombres, en casi 3,5 años; para la esperanza de vida de las mujeres, en más de 6 años, y para la esperanza de vida limitada se encuentra a más de 8 años de la media nacional. El deterioro en la evolución de este conjunto de variables para el caso de Baleares, es, por tanto, muy claro.

Se observa que Madrid, Navarra, Castilla-La Mancha, Castilla y León, el País Vasco, La Rioja y Extremadura han mejorado sus posiciones fuertemente en el periodo. Por el contrario, Baleares y Cataluña han perdido claramente posiciones. Galicia ha mejorado ligeramente, y Aragón y la Comunidad Valenciana han empeorado ligeramente. Andalucía y Canarias se han mantenido en los lugares peores en todo el periodo. Las demás Comunidades han ganado posiciones en algunas variables y perdido en otras.

Gráfico I.10 Evolución de los años de distancia a la media nacional en los diferentes indicadores de esperanza de vida. Comunidades Autónomas. 1980 y 2000

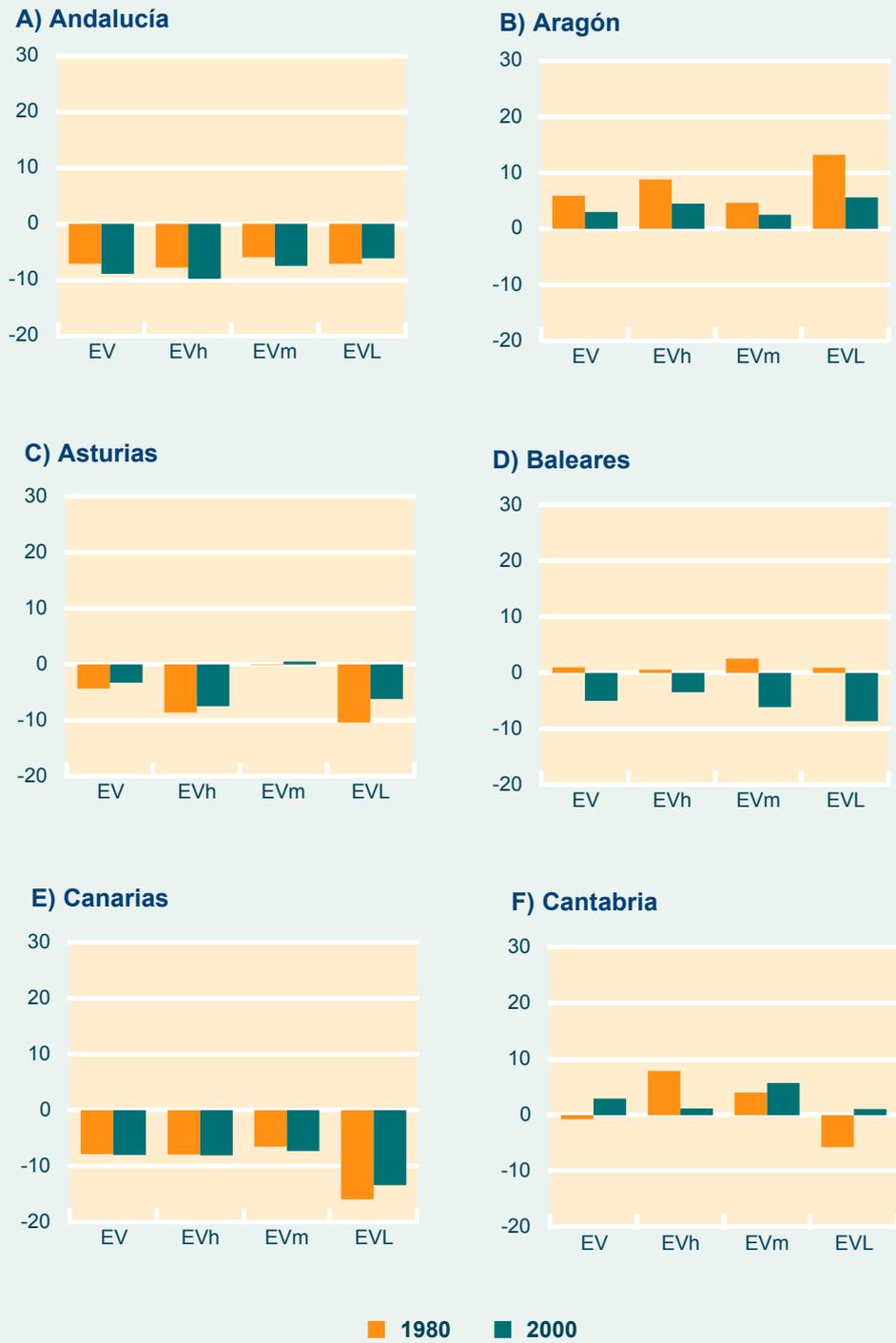
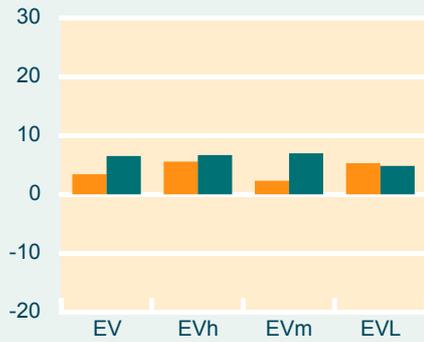
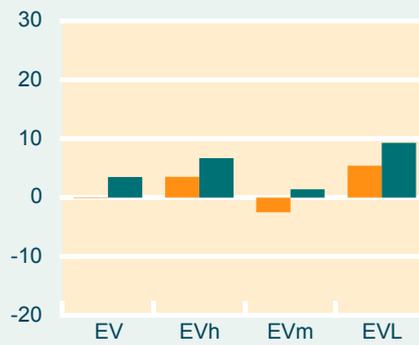


Gráfico I.10 Evolución de los años de distancia a la media nacional en los diferentes indicadores de esperanza de vida. Comunidades Autónomas. 1980 y 2000 (cont.)

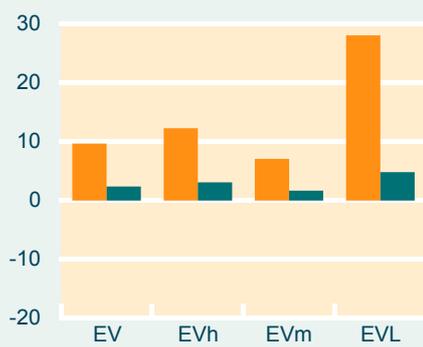
G) Castilla y León



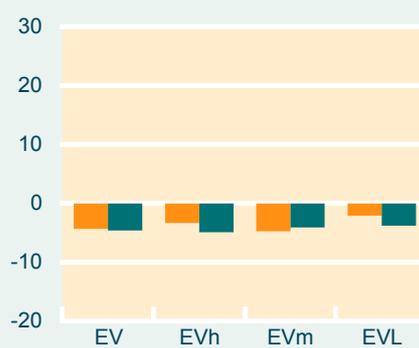
H) Castilla-La Mancha



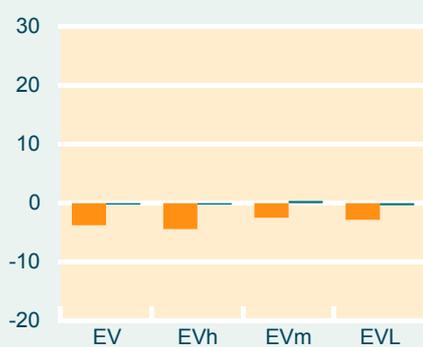
I) Cataluña



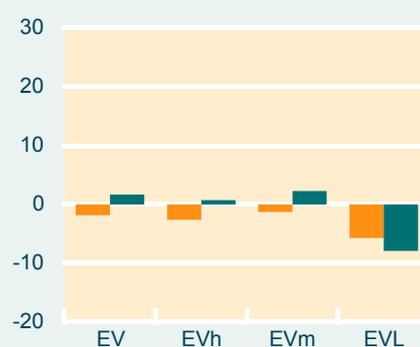
J) Comunidad Valenciana



K) Extremadura



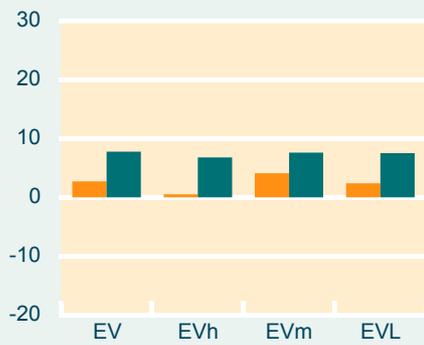
L) Galicia



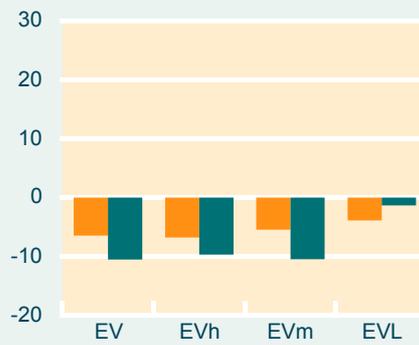
■ 1980 ■ 2000

Gráfico I.10 Evolución de los años de distancia a la media nacional en los diferentes indicadores de esperanza de vida. Comunidades Autónomas. 1980 y 2000 (cont.)

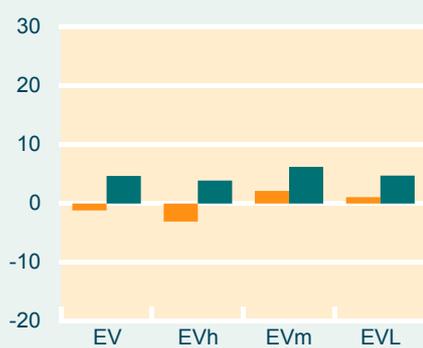
M) Madrid



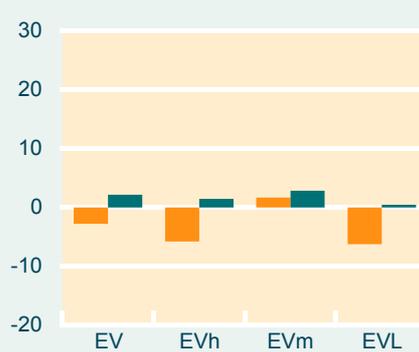
N) Murcia



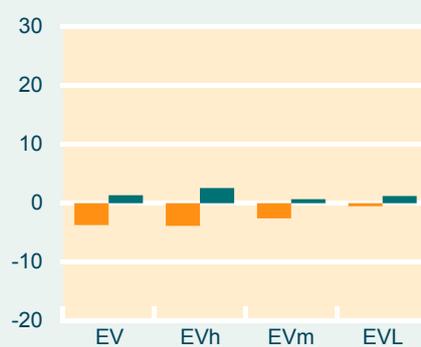
O) Navarra



P) País Vasco



Q) La Rioja



■ 1980 ■ 2000

*Nota: EV=esperanza de vida (h) de hombres y (m) de mujeres; EVL= esperanza de vida limitada
Fuente: INE y elaboración propia*

CAPÍTULO 2.

Conocimientos

CAPÍTULO II. Conocimientos

Los logros en conocimientos y educación constituyen el segundo tipo de capacitación que consideran los estudios de la ONU en la construcción de los índices de Desarrollo Humano, Desarrollo de Género y Pobreza. Se miden los logros en conocimientos a través de dos variables muy básicas: la *alfabetización de adultos*, por un lado, y las *tasas de escolarización*, por otro. Estas dos variables son de naturaleza diversa, y pretenden capturar dos aspectos diferentes en los logros en educación. La alfabetización aparece como una capacitación mínima para la adquisición de conocimientos y la posibilidad de relación con el entorno social. La tasa de alfabetización de adultos, puede mirarse, pues, como una medida del grado de capacitación para la creación de un entorno social viable. Por su parte, está fuera de toda duda la relación del nivel de educación con la capacitación de acceso al mercado laboral, y, por tanto, las tasas de matriculación darían una medida más fina de capacitación en conocimientos vinculada al desarrollo económico.

II.1. Variables consideradas e información estadística

Las mediciones tradicionales de la alfabetización se centran primordialmente en la capacidad para descifrar la palabra impresa. A este concepto se refieren los datos de tasas de alfabetización de adultos, y separadamente de hombres y mujeres, que se emplean en la construcción del IDH y del IDG. En este sentido, *analfabeto* es el que no sabe leer ni escribir. Por su parte, el concepto tradicional de *analfabeto funcional* es el de una persona que, habiendo aprendido a leer y escribir, lo ha olvidado.

En los últimos años el concepto de alfabetización, y, en especial, el de alfabetización funcional, han cambiado.

En los estudios de pobreza, y en particular en el cálculo del índice de pobreza para países escogidos de la OCDE, se utiliza un nuevo concepto de *alfabetización funcional*, empleando los resultados de la *Encuesta Internacional sobre Alfabetización de Adultos (IALS)*. La IALS define la alfabetización funcional como la capacidad para comprender y utilizar la información impresa en actividades cotidianas, en el hogar, en el trabajo y en la Comunidad. Proporciona información sobre tres esferas de alfabetización:

- *Alfabetización en prosa*, es decir, los conocimientos y aptitudes necesarios para comprender y utilizar información que figura en textos, entre ellos editoriales, artículos sobre noticias, poemas y obras de ficción.
- *Alfabetización documental*, es decir, los conocimientos y las aptitudes necesarios para ubicar y utilizar información en diferentes formatos, entre ellos mapas, gráficos, formularios de pago de sueldos, solicitudes de empleo y horarios de medios de transporte.
- *Alfabetización cuantitativa*, es decir, los conocimientos y las aptitudes necesarios para aplicar las operaciones aritméticas a números que aparecen en materiales impresos, como calcular el saldo en una libreta de cheques, determinar el valor de una propina, llenar un formulario de pedido de mercancías o determinar el importe del interés de un préstamo anunciado publicitariamente.

En los cálculos de los índices seleccionados se emplean tres tipos de variables relacionadas con la alfabetización de adultos:

- La tasa de alfabetización de adultos, es decir el porcentaje de adultos (personas de 15 años o más) alfabetizados para una cierta demarcación
- La tasa de alfabetización de adultos diferenciada por género, esto es, tasa de alfabetización de mujeres, por un lado, y de hombres, por otro, en una cierta demarcación
- Porcentaje de analfabetos funcionales en edad de trabajar (entre 16 y 65 años)

Estas variables se emplean en la construcción del IDH (Índice de Desarrollo Humano), IDG (Índice de Desarrollo de Género), e IPH-2 (Índice de Pobreza Humana para países de la OCDE), respectivamente.

Los datos de escolarización empleados en la construcción de los índices de desarrollo de la ONU se refieren a *tasas brutas de matriculación*.

Las tasas brutas de matriculación se calculan dividiendo el número de niños o jóvenes matriculados en cada nivel escolar por el número de niños o jóvenes del grupo de edades correspondiente a dicho nivel. Se consideran tres tasas brutas de matriculación, correspondientes a los tres niveles de enseñanza: primaria, secundaria y terciaria. Con ellas, y con unas ponderaciones de 1/3, se construye la *tasa bruta de matriculación combinada*.

En la construcción de los índices seleccionados se emplean dos tipos de variables relacionadas con la tasa bruta de matriculación:

- La tasa bruta de matriculación, en una cierta demarcación
- La tasa bruta de matriculación, diferenciada por género, esto es, tasa bruta de matriculación de mujeres, por un lado, y de hombres, por otro, en una cierta demarcación

Las variables anteriores se emplean en la construcción del IDH y del IDG, respectivamente.

En este capítulo vamos a analizar la evolución de las variables mencionadas (tasa de alfabetización de adultos; tasa de alfabetización de adultos diferenciada por género, porcentaje de analfabetos funcionales en edad de trabajar; tasa bruta de matriculación y tasa bruta de matriculación diferenciada por género) para España, sus Comunidades Autónomas y provincias, en el periodo 1980-2000.

España no ha participado en las diferentes rondas que la OCDE, el Instituto de Estadística de Canadá y el Departamento de Educación de Estados Unidos han realizado de forma conjunta. La falta de estos datos sobre alfabetización de adultos para España de la *Encuesta Internacional sobre Alfabetización de Adultos (IALS)* obliga a utilizar otro tipo de información para estimar tanto la tasa de alfabetización de adultos como el porcentaje de analfabetos funcionales, variables directamente extraíbles de esta encuesta.

Así, la tasa de alfabetización de adultos se ha estimado a partir de la Encuesta de Población Activa realizada por el INE, disponible para todo el periodo que se va a estudiar. Para su obtención a nivel provincial y regional se detrae de la población en edad de trabajar o de 16 o más años el montante de analfabetos. Realizando el cociente entre la población “alfabetizada” y el total de población en edad de trabajar obtenemos la tasa de alfabetización de adultos.

También, se ha recurrido a la Encuesta de Población Activa para extraer la población en edad de trabajar o de 16 o más años *analfabeta y sin estudios* a nivel regional y provincial como variable *proxy* de los analfabetos funcionales. El cociente entre éstos y el total de población en edad de trabajar proporciona el porcentaje de analfabetos funcionales.

Sin embargo la elección de esta proxy no está exenta de problemas. Al descender a nivel regional y centrarnos en una de las categorías de la variable, en concreto el “nivel de estudios terminados”, los valores obtenidos para Comunidades Autónomas pequeñas (de reducida muestra) hacen dudar de la representatividad poblacional de la muestra. Por ello, con el objetivo de subsanar esta deficiencia se ha optado por tomar medias móviles no centradas de cuatro periodos en la elaboración del IPH-2.

Para la construcción de las series de alumnado matriculado por provincias y sexo en enseñanza primaria y secundaria se ha utilizado la publicación, “Estadística de la Enseñanza en España”. Desde el curso 1980/81 hasta el 1984/85 esta información procede del INE y del curso 1985/86 al 1999/00 la publica el Ministerio de Educación y Ciencia o Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, según el año considerado.

En cuanto a la categoría denominada “educación primaria”, incluye, según el plan de estudios vigente en cada año, los tres ciclos de educación primaria de la LOGSE (1990), de primero a sexto curso de Educación General Básica de la LGE (1970), además de la Educación Especial. Respecto a la “enseñanza secundaria”, esta categoría comprende los siguientes estudios de la LOGSE (1990): primer y segundo ciclo de la ESO, Bachillerato experimental, Bachillerato LOGSE, Ciclos Formativos grados medio y superior, Programas de Garantía Social y Educación Secundaria a distancia; de la LGE (1970) incluye: séptimo y octavo de EGB, BUP y COU, Formación Profesional I y II y Reforma de las Enseñanzas Medias.

En cuanto a la distribución provincial de los estudiantes matriculados en educación superior, se ha estimado de la siguiente forma. De los ficheros anonimizados

de la Encuesta de Población Activa del INE se ha realizado la extracción de la población entre 20 y 30 años con estudios universitarios por provincias y **sexo**. La distribución provincial porcentual de esta serie se ha multiplicado por el total de alumnos universitarios de España según su **sexo** que publica el Consejo de Universidades.

Dada la falta de homogeneidad de los datos de Ceuta y Melilla y su no disponibilidad para algunos años, se han eliminado estas provincias en todos los niveles de estudio.

La estimación de la tasa bruta de matriculación provincial por **sexo** entre los cursos 1980/81 y 1999/00 pasa por la obtención de una serie de población provincial entre 6 y 23 años por **sexo**. Para ello ha sido necesario acudir a las proyecciones de población basadas en los censos de 1970/71, 1980/81 y 1990/91 (ya citadas). La población entre 6 y 23 años está disponible en el caso de las Comunidades Autónomas, pero no en el de las provincias, en las que el dato se presenta por grupos quinquenales de población. Consecuentemente se ha procedido a estimar el dato para las provincias pertenecientes a Comunidades Autónomas pluriprovinciales. Para ello, se ha calculado la distribución porcentual dentro de la Comunidad Autónoma de la población entre 5 y 24 años, y se ha multiplicado por el dato de población entre 6 y 23 años de la Comunidad Autónoma. El supuesto que se realiza implícitamente es que las distribuciones provinciales de la población para estos grupos de edad son las mismas que las de la Comunidad Autónoma a la que pertenece.

II.2. La evolución de los conocimientos en España

La evolución de cada una de las variables consideradas en el conjunto de España, en el periodo 1981-2000, presenta los siguientes rasgos generales:

La tasa de alfabetización de adultos ha pasado de 91,98 en 1980/81, a 96,65 en 1999/00. Ha experimentado, a lo largo del periodo, un crecimiento sostenido, a una media de 0,245 puntos por año.

La tasa de alfabetización diferenciada por género presenta, asimismo, un crecimiento sostenido, pero partiendo de valores muy diferentes. Así, mientras la tasa de alfabetización de hombres en 1980/81 era de 95,28, la de mujeres era de 88,63. En

1999/00, la tasa de alfabetización de hombres era de 97,98, y la de mujeres ha pasado a ser de 95,45. Por tanto, la tasa de alfabetización de hombres ha crecido a una media de 0,142 puntos por año, mientras que la tasa de alfabetización de mujeres ha crecido a una media de 0,359 puntos por año.

Los datos anuales de estas variables para el conjunto de España se presentan en el **cuadro II.1**. Su evolución aparece representada en el **gráfico II.1**, en el que se aprecia la convergencia entre la situación de los hombres y de las mujeres.

En cuanto a la tasa de analfabetismo funcional, ha pasado, en el conjunto de España, de un 22,35% en 1980 a un 17,07% en 2000. Ha disminuido, por tanto, en 5,28 puntos en el periodo, lo que supone una reducción de un 23,66%. La media anual de disminución es de 0,26 puntos.

Esta variable presenta una subida a finales de los 80, y desciende desde 1990. Los datos se recogen en el **cuadro II.2**, y la evolución en el **gráfico II.2**.

Por su parte, las tasas brutas de matriculación combinada han pasado, en el conjunto de España, de 69,04 en 1980/81, a 84,40 en 1999/00. La tasa bruta de matriculación combinada ha aumentado, por tanto, en 15,35 puntos, lo que supone un aumento de un 22,23%. Esta variable presenta también un crecimiento sostenido. El aumento medio por año ha sido de 0,80 puntos. Para hombres, la tasa bruta de matriculación combinada ha pasado, en el conjunto de España, de 69,98 en 1980/81 a 82,53 en 1999/00. Para las mujeres, esta tasa ha pasado de 68,08 en 1980/81 a 86,36

Cuadro II.1 Tasa de alfabetización de adultos. España. 1980/81-1999/00

	Mujeres	Hombres	Total
1980/81	88,63	95,29	91,98
1981/82	89,23	95,70	92,42
1982/83	89,67	95,83	92,73
1983/84	89,92	95,96	93,00
1984/85	90,48	96,12	93,38
1985/86	90,90	96,28	93,59
1986/87	91,19	96,43	93,72
1987/88	91,53	96,46	93,85
1988/89	91,84	96,46	94,08
1989/90	92,10	96,71	94,34
1990/91	92,55	96,96	94,66
1991/92	92,89	96,81	94,76
1992/93	93,30	97,03	95,12
1993/94	93,83	97,33	95,53
1994/95	94,17	97,53	95,77
1995/96	94,60	97,65	96,03
1996/97	94,85	97,74	96,24
1997/98	95,13	97,95	96,50
1998/99	95,55	98,12	96,78
1999/00	95,46	97,98	96,65

Fuente: INE

Cuadro II.2 Tasa de analfabetismo funcional. España. 1980-2000

	Porcentaje
1980	22,35
1981	22,49
1982	22,63
1983	22,76
1984	22,42
1985	22,16
1986	21,72
1987	21,60
1988	21,72
1989	21,94
1990	22,22
1991	22,19
1992	21,76
1993	21,11
1994	20,38
1995	19,66
1996	18,86
1997	18,14
1998	17,47
1999	17,10
2000	17,07

Fuente: INE

Cuadro II.3 Tasa bruta de matriculación combinada. España. 1980/81-1999/00

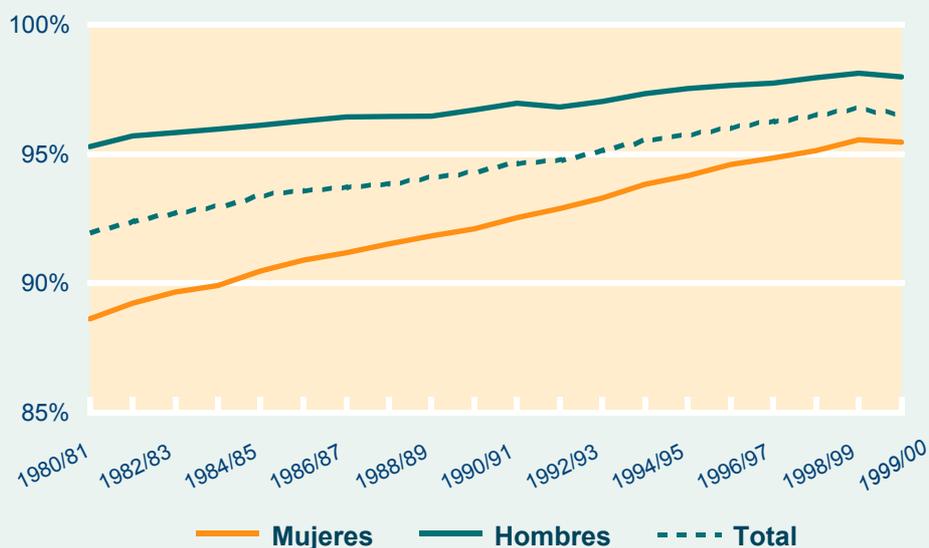
	Mujeres	Hombres	Total
1980/81	68,08	69,98	69,05
1981/82	69,03	70,64	69,85
1982/83	69,48	70,32	69,91
1983/84	70,62	71,59	71,12
1984/85	71,86	72,64	72,26
1985/86	72,98	73,61	73,30
1986/87	74,70	74,53	74,61
1987/88	75,91	75,47	75,68
1988/89	76,65	76,58	76,61
1989/90	77,52	76,50	76,99
1990/91	78,40	76,90	77,64
1991/92	79,12	77,31	78,19
1992/93	81,01	78,46	79,71
1993/94	82,50	79,66	81,05
1994/95	83,41	80,20	81,77
1995/96	84,23	80,86	82,50
1996/97	84,49	81,09	82,75
1997/98	85,46	82,16	83,77
1998/99	85,77	82,43	84,06
1999/00	86,36	82,53	84,40

Fuente: INE y Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

en 1999/00. Ambas variables presentan un crecimiento sostenido durante todo el periodo. La tasa bruta de matriculación combinada de hombres ha crecido una media de 0,66 puntos por año, mientras que la de mujeres ha crecido una media de 0,96 puntos por año. Los datos relativos a estas variables se recogen en el **cuadro II.3**, y la evolución en el **gráfico II.3**, en el que se aprecia cómo hombres y mujeres convergieron en los ochenta, para producirse una nueva divergencia en los noventa como consecuencia de las más rápidamente crecientes tasas de escolarización de las mujeres.

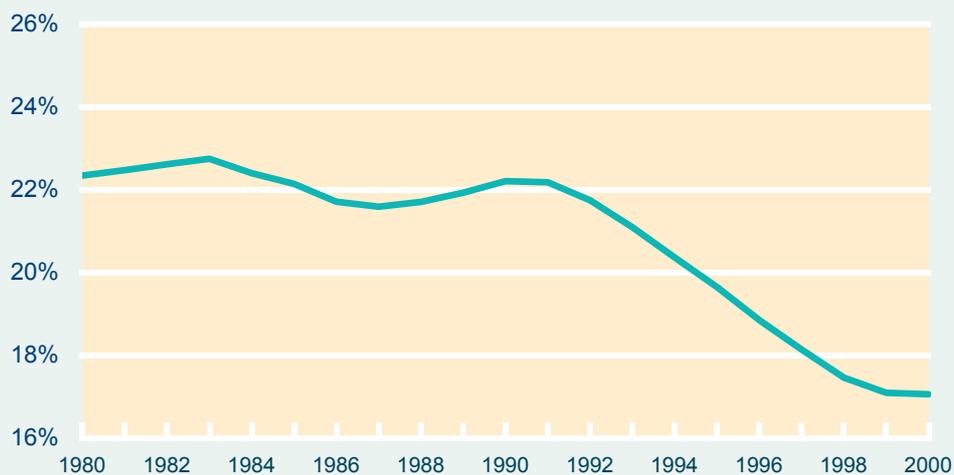
En el inicio del periodo considerado, las mujeres estaban 2 puntos por debajo de los hombres, en el conjunto de España, en la tasa de matriculación. En el curso 1984/85 la situación se revierte, pasando la tasa de matriculación de mujeres a superar a la de

Gráfico II.1 Tasa de alfabetización de adultos. España. 1980/81-1999/00

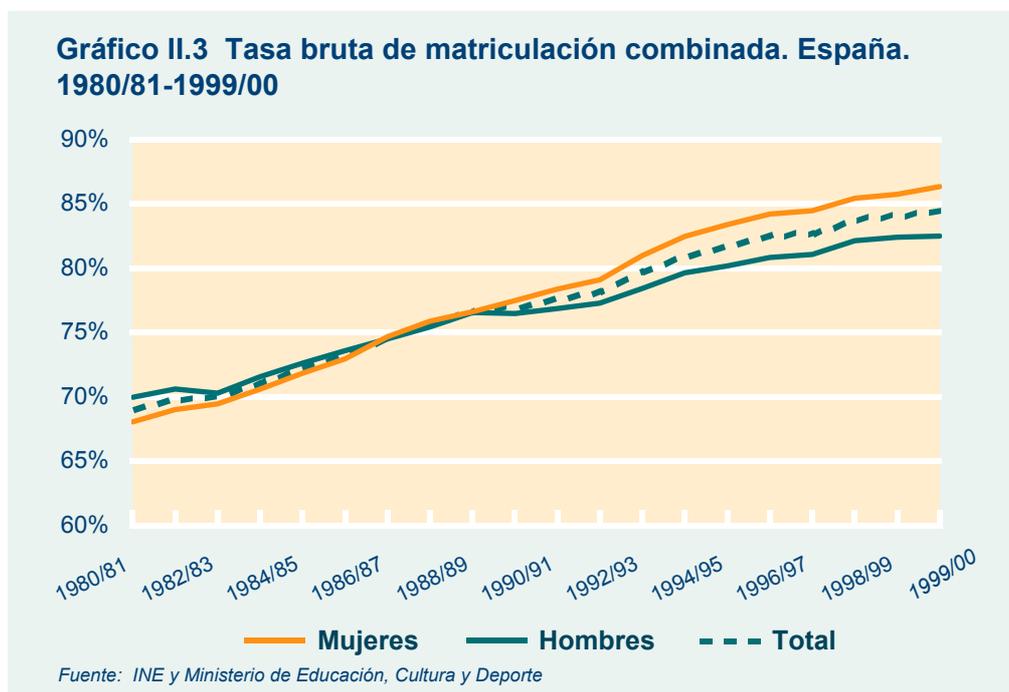


Fuente: INE

Gráfico II.2 Evolución de la tasa de analfabetismo funcional. España. 1980-2000



Fuente: INE



hombres, y así continúa. A partir del año 1991/92, la diferencia de tasa de matriculación entre mujeres y hombres se sitúa en un nivel cercano a los 4 puntos, donde se mantiene. Podemos decir que, desde los años 90, la población femenina española está mejor educada que la masculina.

II.3. Tasa de alfabetización en Comunidades Autónomas y provincias

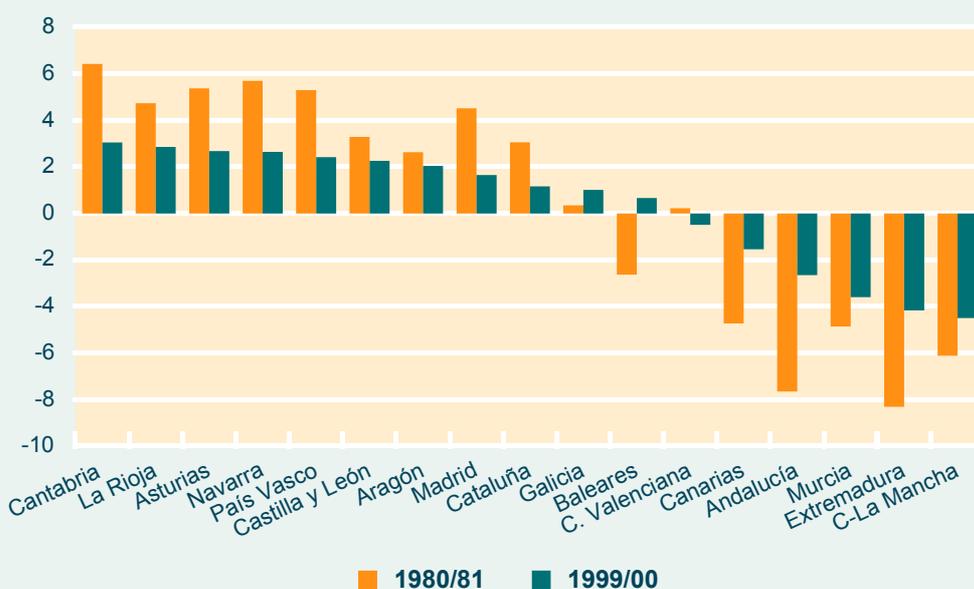
Durante el periodo 1980-2000 todas las Comunidades Autónomas presentan un crecimiento sostenido de las tasas de alfabetización de adultos, si bien partiendo de situaciones diferentes. El **cuadro II.4** presenta esta evolución para las CC.AA. En el **gráfico II.4** se aprecian las desviaciones con respecto a la media en el periodo considerado para las diferentes Comunidades.

Cuadro II.4 Tasa de alfabetización de adultos. Porcentaje. Comunidades Autónomas. 1980/81 y 1999/00

	1980/81	1999/00	Variación
Andalucía	84,34	94,00	9,66
Aragón	94,62	98,69	4,07
Asturias	97,36	99,33	1,97
Baleares	89,35	97,31	7,95
Canarias	87,25	95,11	7,85
Cantabria	98,40	99,70	1,30
Castilla y León	95,27	98,91	3,64
Castilla-La Mancha	85,87	92,16	6,29
Cataluña	95,04	97,81	2,77
Comunidad Valenciana	92,21	96,16	3,96
Extremadura	83,67	92,48	8,81
Galicia	92,33	97,67	5,34
Madrid	96,50	98,30	1,80
Murcia	87,12	93,05	5,93
Navarra	97,68	99,29	1,61
Pais Vasco	97,28	99,07	1,79
La Rioja	96,72	99,51	2,79
España	91,98	96,65	4,67

Fuente: INE

Gráfico II.4 Tasa de alfabetización de adultos. Desviación con respecto a la media. Puntos porcentuales. Comunidades Autónomas. 1980/81 y 1999/00



Fuente: INE

Cuadro II.5 Tasa de alfabetización de adultos. Comunidades Autónomas. 1980/81 y 1999/00

Diferencias respecto a la media nacional

	1980/81		1999/00
Cantabria	6,42	Cantabria	3,05
País Vasco	5,74	La Rioja	2,86
Navarra	5,70	Asturias	2,68
Asturias	5,37	Navarra	2,64
La Rioja	4,74	País Vasco	2,42
Madrid	4,52	Castilla y León	2,26
Castilla y León	3,29	Aragón	2,04
Cataluña	3,06	Madrid	1,65
Aragón	2,63	Cataluña	1,16
Galicia	0,35	Galicia	1,02
Comunidad Valenciana	0,22	Baleares	0,66
Baleares	-2,63	Comunidad Valenciana	-0,49
Canarias	-4,73	Canarias	-1,54
Murcia	-4,86	Andalucía	-2,65
Castilla-La Mancha	-6,11	Murcia	-3,60
Andalucía	-7,65	Extremadura	-4,17
Extremadura	-8,31	Castilla-La Mancha	-4,50

Fuente: INE

La tasa de alfabetización ha crecido en España 4,66 puntos en el periodo considerado. Se partía, en 1980/81, de diferencias bastante notables entre las Comunidades Autónomas. Entre Cantabria, con una tasa de alfabetización de 98,40 y Extremadura, con una tasa de 83,67 había una diferencia de 14,73 puntos. Estas diferencias se han suavizado notablemente en 1999/00, en parte debido a que el crecimiento de las Comunidades con menor tasa de alfabetización ha sido superior a la media nacional. Andalucía ha crecido un 11,45%; Extremadura un 10,52%, Canarias un 8,99%; Baleares un 8,89%; Castilla-La Mancha un 7,32%, y Murcia un 6,80%. En 1999/00, la diferencia entre Cantabria, con una tasa de 99,70 y Castilla-La Mancha, con una tasa de alfabetización de 92,15 ha quedado reducida a 7,54 puntos.

Si consideramos las diferencias respecto a la media nacional de las distintas Comunidades, presentadas en el **cuadro II.5**, podemos apreciar la existencia de varios grupos de Comunidades con comportamientos diferenciados. A saber:

- Cantabria, País Vasco, Navarra, Asturias, La Rioja, Madrid, Castilla y León, Cataluña, Aragón y Galicia, que se sitúan por encima de la media nacional en todo el periodo. Galicia se aleja de la media, mientras que todas las demás se acercan a la misma.
- Canarias, Murcia, Castilla-La Mancha, Extremadura y Andalucía, que se sitúan en todo el periodo por debajo de la media nacional. Todas ellas se acercan a la media nacional.
- Baleares, que pasa de estar situada por debajo de la media nacional, a situarse ligeramente por encima de la misma.
- La Comunidad Valenciana, que partiendo ligeramente por encima de la media nacional, ha pasado a situarse ligeramente por debajo de ella.

Podemos preguntarnos, para las Comunidades situadas por debajo de la media nacional, cuánto tiempo tardarían, creciendo a su tasa media en el periodo considerado, en alcanzar el valor actual de la media nacional. Asimismo, para las Comunidades por encima de la media nacional, podemos preguntarnos cuánto tardaría la media nacional, creciendo a la tasa media del periodo, en alcanzar sus valores actuales.

Hay una razón para utilizar una tasa de crecimiento diferente para las Comunidades por debajo de la media nacional (la tasa a que cada Comunidad ha crecido durante el periodo), y para las Comunidades por encima de la media (la tasa nacional media del periodo). El problema con que nos enfrentamos es que la aproximación lineal deja de ser razonablemente buena cuando nos enfrentamos con periodos muy largos de tiempo. Una hipótesis razonable es que la tasa de alfabetización presenta rendimientos marginales decrecientes, por lo que las extrapolaciones lineales hacia atrás para las Comunidades con valores altos de la tasa de alfabetización resultarían extremadamente distorsionadas. Sin embargo, con la interpretación dada, evitamos este tipo de problema, y los años de distancia pasan a tener un significado más adecuado.

Los años de adelanto y atraso, respectivamente, de las diferentes Comunidades, tanto en 1980 como en 2000 se recogen en el **cuadro II.6**. Una observación interesante se refiere a la disminución de las distancias en años a la media nacional, tanto de las Comunidades más adelantadas como de las más atrasadas, a lo largo del periodo. Cantabria, País Vasco, Navarra y Asturias, que adelantaban en más de 20 años

Cuadro II.6 Tasa de alfabetización de adultos. Distancia en años a la media nacional. Comunidades Autónomas. 1980 y 2000

	1980		2000
Cantabria	26,11	Cantabria	12,40
País Vasco	23,35	La Rioja	11,63
Navarra	23,19	Asturias	10,90
Asturias	21,84	Navarra	10,74
La Rioja	19,28	País Vasco	9,84
Madrid	18,38	Castilla y León	9,19
Castilla y León	14,60	Aragón	8,29
Cataluña	12,44	Madrid	6,71
Aragón	10,70	Cataluña	4,71
Galicia	1,42	Galicia	4,14
Comunidad Valenciana	0,89	Baleares	2,68
Baleares	-6,28	Comunidad Valenciana	-2,35
Canarias	-11,44	Canarias	-3,72
Andalucía	-15,04	Andalucía	-5,21
Murcia	-15,57	Extremadura	-8,99
Extremadura	-17,92	Murcia	-11,53
Castilla-La Mancha	-18,45	Castilla-La Mancha	-13,59

Fuente: INE y elaboración propia

a la media en 1980, han pasado a estar en 2000 alrededor de 10 años por delante. Castilla-La Mancha, Murcia y Extremadura, que se situaban a más de 15 años de distancia en 1980, han acercado sus posiciones a la media nacional.

En cuanto al comportamiento de la tasa de alfabetización de adultos en las provincias, presentamos en el **cuadro II.7** las diferencias a la media nacional.

Son de destacar algunos aspectos de estos datos. Las diferencias entre las provincias disminuyen al pasar de 1980/81 a 1999/00; el número de provincias en torno a la media nacional crece considerablemente. Navarra, Cantabria y Asturias mantienen sus buenas posiciones respecto a la media en el periodo considerado. Murcia, asimismo, mantiene su posición claramente por debajo de la misma. Madrid, aun manteniéndose por encima de la media, empeora su posición relativa. Baleares mejora notablemente, pasando de estar por debajo de la media a colocarse por encima de la misma. Valencia

Cuadro II.7 Tasa de alfabetización de adultos. Provincias. 1980/81 y 1999/00

Diferencias respecto a la media nacional

	1980/81		1999/00
Cantabria	6,42	Cantabria	3,05
Soria	5,78	La Rioja	2,86
Navarra	5,70	Burgos	2,76
Álava	5,66	Asturias	2,68
Asturias	5,38	Zamora	2,65
Guipúzcoa	5,37	Navarra	2,64
Vizcaya	5,18	Álava	2,62
Palencia	4,79	Soria	2,56
La Rioja	4,74	Guipúzcoa	2,55
Segovia	4,71	Valladolid	2,47
Burgos	4,70	Palencia	2,32
Madrid	4,52	Vizcaya	2,29
León	3,70	Teruel	2,27
Barcelona	3,41	Huesca	2,26
Valladolid	3,37	Segovia	2,26
A Coruña	3,26	León	2,20
Girona	3,10	Lleida	2,16
Huesca	2,82	Salamanca	2,07
Lleida	2,75	Zaragoza	1,96
Zaragoza	2,74	Madrid	1,65
Salamanca	2,24	Guadalajara	1,42
Teruel	1,85	Barcelona	1,27
Valencia	1,64	Pontevedra	1,16
Zamora	1,55	A Coruña	1,13
Guadalajara	0,91	Ourense	0,79
Pontevedra	0,45	Baleares	0,66
Tarragona	0,13	Girona	0,64
Ávila	-0,58	Ávila	0,54
Castellón	-1,28	Lugo	0,54
Alicante	-1,77	Castellón	0,25
Baleares	-2,63	Tarragona	0,16
Lugo	-2,98	Valencia	-0,20
Ourense	-4,06	Granada	-0,66
Albacete	-4,07	Almería	-0,68
SC Tenerife	-4,28	Las Palmas	-1,00
Cáceres	-4,38	Cádiz	-1,03
Murcia	-4,86	Alicante	-1,20
Las Palmas	-5,15	SC Tenerife	-2,11
Málaga	-5,21	Sevilla	-2,44
Cádiz	-5,41	Málaga	-2,65
Toledo	-5,75	Cuenca	-2,89
Almería	-6,37	Huelva	-3,31
Cuenca	-6,39	Murcia	-3,60
Huelva	-7,34	Badajoz	-4,12
Sevilla	-7,54	Cáceres	-4,24
Córdoba	-7,96	Toledo	-4,81
Ciudad Real	-9,91	Albacete	-5,25
Granada	-10,70	Córdoba	-5,45
Badajoz	-10,88	Jaén	-6,20
Jaén	-12,25	Ciudad Real	-6,37

Fuente: INE

empeora su posición, pasando de estar por encima de la media, a colocarse por debajo de la misma, mientras que Castellón y Alicante se mantienen por debajo de la media en todo el periodo. Las provincias aragonesas experimentan una mejora relativa, dentro de sus posiciones iniciales. Las provincias gallegas mejoran considerablemente, pasando de estar muy por debajo de la media nacional a situarse por encima de la misma. Entre las provincias catalanas, Barcelona y Lleida han experimentado un retroceso relativo. Entre las provincias de Castilla y León, el ascenso de Zamora es notable, mientras que las demás mantienen sus buenas posiciones relativas. Entre las provincias menos desarrolladas, las de Castilla-La Mancha presentan un crecimiento más ralentizado que las demás de su grupo, exceptuando a Guadalajara, que presenta un avance considerable. Entre las andaluzas, Almería y Cádiz presentan un avance sustancial, mientras que las demás mantienen su posición. Cáceres se mantiene a la misma distancia de la media en 1999/00 que en 1980/81, mientras que Badajoz avanza, pero sin salir de los lugares relativamente peores. Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife mejoran, siendo el avance de Las Palmas mucho mayor.

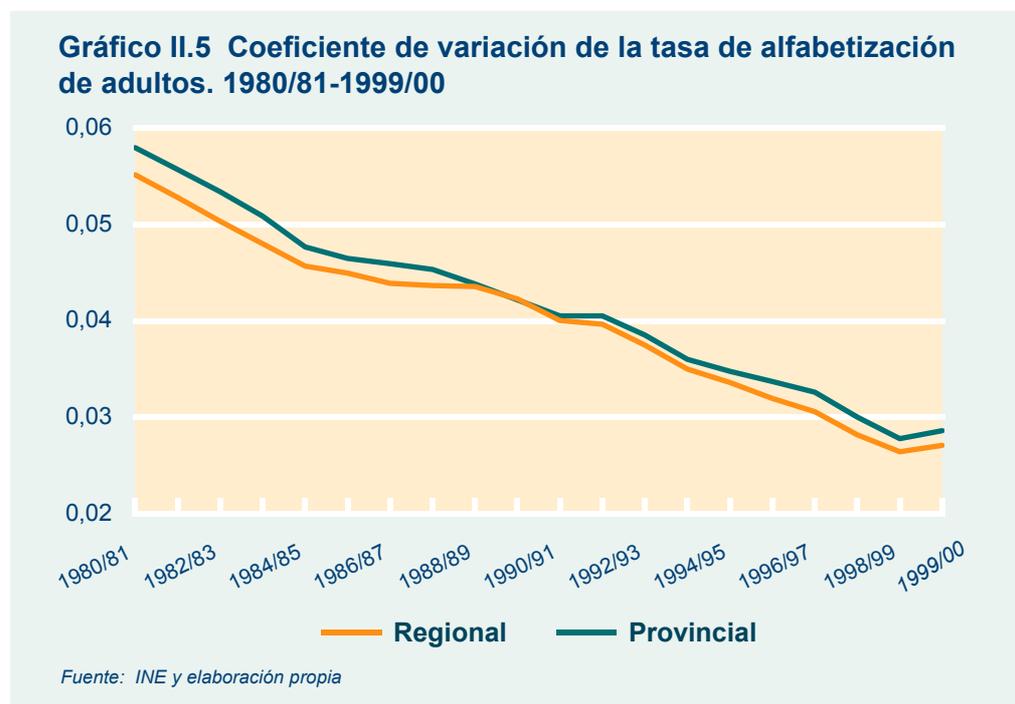
Las diferencias entre Comunidades Autónomas y provincias se pueden resumir en el coeficiente de variación provincial y regional, cuya evolución se recoge en el **gráfico II.5**. En él se observa que ambos valores disminuyen a lo largo del periodo de análisis, siguiendo una evolución bastante similar.

Para explicar esta coincidencia es ilustrativa la información presentada en el **cuadro II.8**, que recoge la descomposición de la varianza de la tasa de alfabetización de

Cuadro II.8 Descomposición de la varianza del índice de alfabetización de adultos. Estructura porcentual. 1980/81-1999/00

	Variación "dentro de" las CC.AA.	Variación "entre" las CC.AA.
1980/81	14,42	85,58
1981/82	13,50	86,50
1982/83	13,59	86,41
1983/84	15,12	84,88
1984/85	16,26	83,74
1985/86	16,22	83,78
1986/87	16,01	83,99
1987/88	16,12	83,88
1988/89	16,40	83,60
1989/90	16,06	83,94
1990/91	15,67	84,33
1991/92	15,66	84,34
1992/93	16,31	83,69
1993/94	16,71	83,29
1994/95	17,53	82,47
1995/96	18,62	81,38
1996/97	19,27	80,73
1997/98	18,34	81,66
1998/99	20,18	79,82
1999/00	19,97	80,03

Fuente: INE y elaboración propia



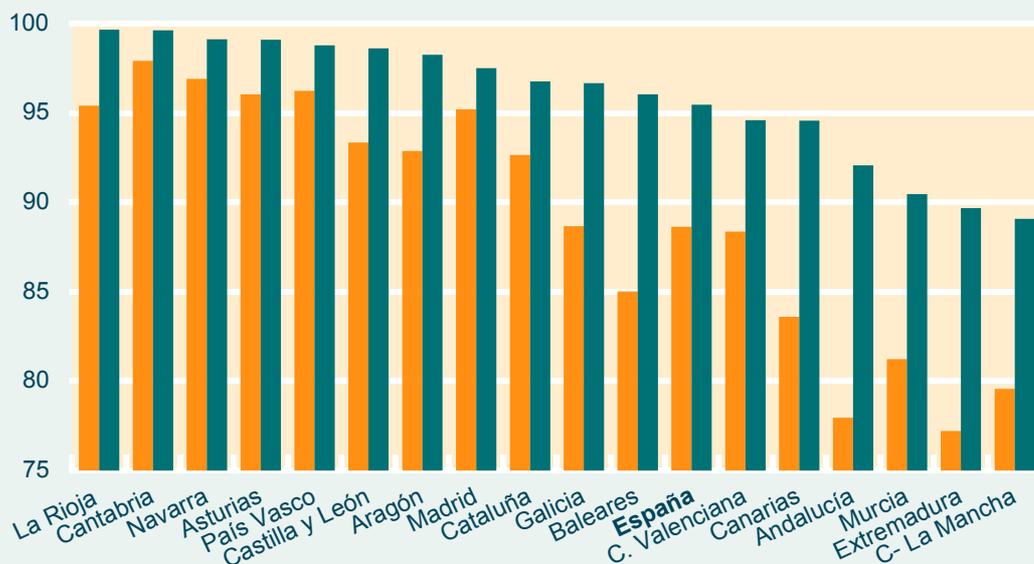
adultos en el periodo considerado. Observamos que esta descomposición es bastante estable durante todo el periodo. La mayor parte de la varianza (más del 80% en promedio) se explica por diferencias entre las Comunidades, mientras que las diferencias entre las provincias dentro de la misma Comunidad explican sólo el 20% de la varianza. Ello sugiere que, durante todo el periodo, las Comunidades Autónomas han mantenido sus diferencias, mientras que las provincias de una misma Comunidad presentan un comportamiento bastante parecido entre sí.

II.4. Tasa de alfabetización en las Comunidades Autónomas y provincias diferenciada por sexo

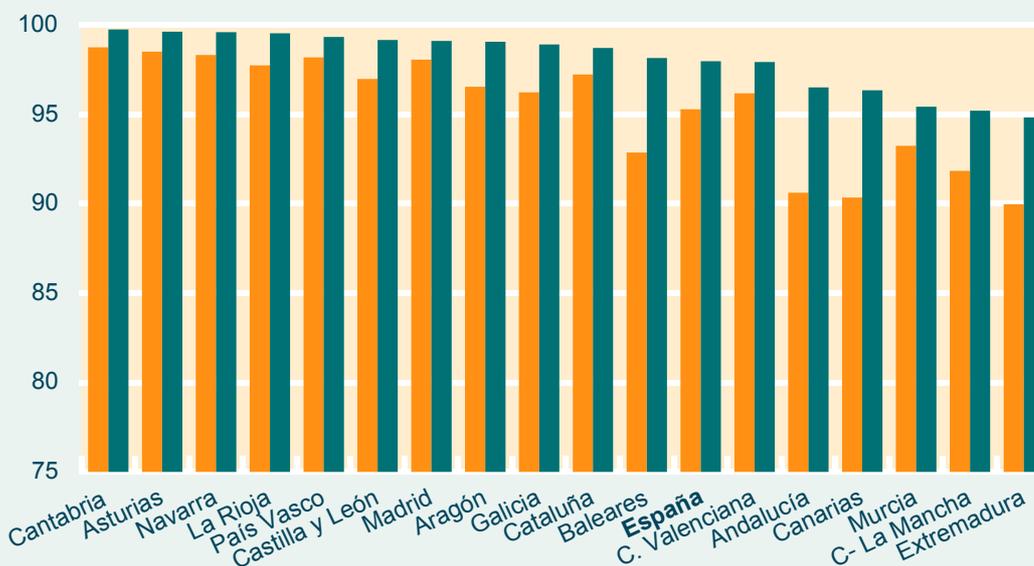
Durante el periodo 1980-2000 todas las Comunidades Autónomas presentan un crecimiento sostenido de las tasas de alfabetización, tanto de hombres como de mujeres. El **cuadro II.9** presenta esta evolución en las CC.AA. En el **gráfico II.6** se aprecia el crecimiento de la tasa de alfabetización durante el periodo considerado en las

Gráfico II.6 Tasa de alfabetización de adultos por sexo. Porcentaje. Comunidades Autónomas. 1980/81 y 1999/00

A) Mujeres



B) Hombres



■ 1980/81 ■ 1999/00

Fuente: INE

Cuadro II.9 Tasa de alfabetización de adultos por sexo. Porcentaje. Comunidades Autónomas. 1980/81 y 1999/00

	Mujeres			Hombres		
	1980/81	1999/00	Tasa de crecimiento	1980/81	1999/00	Tasa de crecimiento
Andalucía	77,95	92,07	14,11	90,62	96,51	5,89
Aragón	92,88	98,26	5,38	96,54	99,06	3,09
Asturias	96,04	99,10	3,06	98,50	99,63	1,13
Baleares	85,02	96,04	11,03	92,87	98,15	5,28
Canarias	83,60	94,58	10,98	90,35	96,35	5,99
Cantabria	97,92	99,63	1,71	98,75	99,75	0,99
Castilla y León	93,35	98,62	5,26	96,98	99,16	2,18
Castilla-La Mancha	79,57	89,08	9,51	91,84	95,21	3,38
Cataluña	92,66	96,77	4,11	97,24	98,71	1,47
Comunidad Valenciana	88,36	94,60	6,23	96,18	97,93	3,34
Extremadura	77,22	89,68	12,46	89,97	94,83	4,86
Galicia	88,67	96,67	8,00	96,23	98,91	2,68
Madrid	95,21	97,51	2,31	98,06	99,11	1,05
Murcia	81,24	90,47	9,24	93,24	95,43	2,19
Navarra	96,91	99,13	2,22	98,32	99,60	1,28
País Vasco	96,24	98,79	2,55	98,19	99,33	1,15
La Rioja	95,41	99,66	4,25	97,74	99,53	1,79
España	88,63	95,46	6,83	95,29	97,98	2,70

Fuente: INE

diferentes Comunidades, tanto para hombres como para mujeres. Se pueden realizar algunas observaciones interesantes respecto a los datos anteriores.

- Tanto en hombres como en mujeres, las diferencias entre Comunidades Autónomas se han reducido notablemente en el periodo considerado. En mujeres, de una diferencia de 20,70 puntos, entre Cantabria y Extremadura, en 1980/81, se ha pasado a una diferencia de 10,58, entre La Rioja y Castilla-La Mancha, en 1999/00. Para hombres, de una diferencia de 8,78 puntos, entre Cantabria y Extremadura, en 1980/81, se ha pasado a una diferencia de 4,91 puntos, entre las mismas regiones, en 1999/00.
- Las diferencias entre hombres y mujeres se han reducido notablemente en todo el periodo considerado, en todas las Comunidades Autónomas. En el

conjunto de España, la diferencia entre hombres y mujeres en 1999/00 es un 37% de la diferencia que había entre hombres y mujeres en 1980/81. La menor disminución relativa en 1999/00 respecto de la diferencia en 1980/81 se da en Madrid (55%), Castilla-La Mancha (49%), la Comunidad Valenciana (42%), Cataluña (41%), Murcia (41%), Extremadura (40%), Aragón (37%), Andalucía (35%), Navarra (33%), País Vasco (27%), Baleares (26%), Canarias (26%), Asturias (21%). El caso de La Rioja es especial, pues en 1999/00, la tasa de alfabetización de las mujeres se ha situado por encima de la de los hombres.

- La diferencia máxima de alfabetización entre hombres y mujeres se da, en 1980/81, en Extremadura, con una diferencia de 12,75 puntos. En 1999/00, la mayor diferencia de alfabetización entre géneros aparece en Castilla-La Mancha, con 6,13 puntos.

Si consideramos las diferencias respecto a la media nacional de las distintas Comunidades, presentadas en el **cuadro II.10**, podemos apreciar la existencia de varios grupos de Comunidades con comportamientos diferenciados. A saber:

- Cantabria, Navarra, País Vasco, Asturias, La Rioja, Madrid, Castilla y León, Aragón, Cataluña y Galicia, que se mantienen por encima de la media, tanto en hombres como en mujeres, en todo el periodo. Todas se acercan a la media, tanto en hombres como en mujeres.
- Canarias, Murcia, Castilla-La Mancha, Andalucía y Extremadura, que se mantienen por debajo de la media, tanto en hombres como en mujeres, durante todo el periodo. Todas se acercan a la media, tanto en hombres como en mujeres.
- La Comunidad Valenciana, que se mantiene ligeramente por debajo de la media en mujeres, aumenta su distancia a la misma, y que, en hombres, pasa de estar por encima de la media a situarse ligeramente por debajo de la misma.
- Baleares, que tanto en hombres como en mujeres, pasa de estar significativamente por debajo de la media, a situarse por encima de la misma.

**Cuadro II.10 Tasa de alfabetización de adultos por sexo.
Porcentaje. Comunidades Autónomas. 1980/81 y 1999/00**

Diferencias respecto a la media nacional

Mujeres			
	1980/81		1999/00
Cantabria	9,29	La Rioja	4,20
Navarra	8,28	Cantabria	4,18
País Vasco	7,61	Navarra	3,68
Asturias	7,41	Asturias	3,64
La Rioja	6,78	País Vasco	3,34
Madrid	6,58	Castilla y León	3,16
Castilla y León	4,72	Aragón	2,80
Aragón	4,25	Madrid	2,06
Cataluña	4,03	Cataluña	1,31
Galicia	0,04	Galicia	1,22
Comunidad Valenciana	-0,27	Baleares	0,59
Baleares	-3,61	Comunidad Valenciana	-0,86
Canarias	-5,04	Canarias	-0,88
Murcia	-7,40	Andalucía	-3,39
Castilla-La Mancha	-9,06	Murcia	-4,99
Andalucía	-10,68	Extremadura	-5,78
Extremadura	-11,42	Castilla-La Mancha	-6,38

Hombres			
	1980/81		1999/00
Cantabria	3,47	Cantabria	1,76
Asturias	3,22	Asturias	1,65
Navarra	3,03	Navarra	1,61
País Vasco	2,90	La Rioja	1,55
Madrid	2,78	País Vasco	1,35
La Rioja	2,45	Castilla y León	1,18
Cataluña	1,95	Madrid	1,13
Castilla y León	1,70	Aragón	1,08
Aragón	1,26	Galicia	0,93
Galicia	0,94	Cataluña	0,72
Comunidad Valenciana	0,89	Baleares	0,16
Murcia	-2,04	Comunidad Valenciana	-0,05
Baleares	-2,42	Andalucía	-1,47
Castilla-La Mancha	-3,45	Canarias	-1,64
Andalucía	-4,66	Murcia	-2,55
Canarias	-4,93	Castilla-La Mancha	-2,77
Extremadura	-5,31	Extremadura	-3,15

Fuente: INE

Siguiendo una metodología similar a la utilizada en la sección anterior, podemos asociar a cada Comunidad su “distancia” en años a la media nacional. Para las Comunidades cuya tasa de alfabetización (bien de hombres o bien de mujeres) está por encima de la media nacional, podemos calcular el número de años que la media nacional tardaría en alcanzar sus valores actuales. Para las Comunidades cuya tasa de alfabetización está por debajo de la media, podemos calcular el tiempo que dichas Comunidades necesitarían para alcanzar el valor actual de la media nacional.

La información sobre las “distancias” en años a la media nacional de las diferentes Comunidades, en 1980 y 2000 se recoge en el **cuadro II.11**.

Es interesante observar la enorme dispersión de los datos anteriores en el año 1980/81. Apenas hay Comunidades en torno a la media, y las distancias entre las Comunidades extremas es de más de 40 años. Esta situación se ha suavizado notablemente en 1999/00, sobre todo en mujeres, apareciendo un aumento de Comunidades en torno a la media.

En cuanto al comportamiento de la tasa de alfabetización por género, para las provincias, esta información aparece en el **cuadro II.12**.

Tanto en hombres como en mujeres, aparece repetido el fenómeno que comentábamos para las Comunidades Autónomas: el conjunto de provincias en torno a la media nacional aumenta de modo considerable en 2000, respecto de la situación de partida. Respecto a la evolución, señalamos que, tanto para mujeres como para hombres, Cantabria, Navarra, Asturias, La Rioja, Madrid, las provincias del País Vasco, Aragón y las de Castilla y León, se mantienen por encima de la media en todo el periodo. Es de señalar la subida sustancial de Teruel y Zamora.

Las provincias catalanas mantienen su situación por encima de la media para hombres, mientras que para mujeres, Girona, Barcelona y Lleida se mantienen por encima de la media y Tarragona continúa por debajo de la media en todo el periodo.

Para mujeres, Valencia pasa de estar por encima de la media, a colocarse por debajo, mientras que Castellón y Alicante se mantienen por debajo de la media. Para hombres, Valencia se mantiene por encima de la media, Castellón pasa de estar por debajo a colocarse por encima, y Alicante realiza el camino inverso.

Cuadro II.11 Tasa de alfabetización de adultos por sexo. Distancia en años a la media nacional. Comunidades Autónomas. 1980 y 2000

Mujeres			
	1980		2000
Cantabria	25,84	La Rioja	11,68
Navarra	23,03	Cantabria	11,17
País Vasco	21,16	Navarra	10,23
Asturias	20,61	Asturias	10,12
La Rioja	18,86	País Vasco	9,29
Madrid	18,30	Castilla y León	8,79
Castilla y León	13,13	Aragón	7,78
Aragón	11,82	Madrid	5,73
Cataluña	11,21	Cataluña	3,64
Galicia	0,11	Galicia	3,39
Comunidad Valenciana	-0,82	Baleares	1,64
Baleares	-6,21	Canarias	-1,52
Canarias	-8,72	Comunidad Valenciana	-2,62
Andalucía	-14,38	Andalucía	-4,56
Murcia	-15,21	Extremadura	-8,81
Extremadura	-17,41	Murcia	-10,26
Castilla-La Mancha	-18,10	Castilla-La Mancha	-12,74

Hombres			
	1980		2000
Cantabria	24,41	Cantabria	12,38
Asturias	22,65	Asturias	11,61
Navarra	21,32	Navarra	11,32
País Vasco	20,40	La Rioja	10,90
Madrid	19,56	País Vasco	9,50
La Rioja	17,24	Castilla y León	8,30
Cataluña	13,72	Madrid	7,95
Castilla y León	11,96	Aragón	7,60
Aragón	8,86	Galicia	6,75
Galicia	6,61	Cataluña	5,06
Comunidad Valenciana	6,26	Baleares	1,12
Baleares	-8,70	Comunidad Valenciana	-0,28
Andalucía	-15,03	Andalucía	-4,74
Canarias	-15,63	Canarias	-5,20
Murcia	-17,69	Extremadura	-12,31
Castilla-La Mancha	-19,39	Castilla-La Mancha	-15,57
Extremadura	-20,75	Murcia	-22,12

Fuente: INE y elaboración propia

Cuadro II.12 Tasa de alfabetización de adultos por sexo. Provincias. 1980/81 y 1999/00

Diferencias respecto a la media nacional

Mujeres			
	1980/81		1999/00
Cantabria	9,29	La Rioja	4,20
Soria	8,49	Cantabria	4,18
Navarra	8,28	Álava	3,74
Guipúzcoa	8,18	Navarra	3,67
Asturias	7,41	Asturias	3,64
Álava	7,35	Soria	3,63
Vizcaya	7,33	Zamora	3,55
Burgos	7,14	Guipúzcoa	3,51
Segovia	6,87	Burgos	3,48
La Rioja	6,78	Palencia	3,46
Palencia	6,68	Valladolid	3,45
Madrid	6,58	Segovia	3,35
León	5,29	Vizcaya	3,14
Valladolid	4,92	Salamanca	3,14
Barcelona	4,51	Teruel	3,13
Huesca	4,41	León	3,07
Lleida	4,39	Lleida	3,02
Zaragoza	4,35	Huesca	2,92
A Coruña	4,04	Zaragoza	2,72
Salamanca	3,74	Madrid	2,06
Girona	3,72	A Coruña	1,43
Teruel	3,47	Pontevedra	1,42
Guadalajara	2,41	Barcelona	1,41
Valencia	2,29	Guadalajara	1,13
Zamora	0,52	Girona	0,98
Pontevedra	0,23	Castellón	0,77
Tarragona	-0,44	Ávila	0,74
Ávila	-0,66	Lugo	0,72
Castellón	-2,17	Baleares	0,59
Baleares	-3,61	Ourense	0,51
Alicante	-4,19	Tarragona	-0,24
SC Tenerife	-4,63	Almería	-0,38
Lugo	-4,86	Valencia	-0,42
Las Palmas	-5,42	Las Palmas	-0,55
Ourense	-5,90	Granada	-0,78
Albacete	-6,22	Cádiz	-1,06
Cáceres	-6,67	SC Tenerife	-1,23
Murcia	-7,40	Huelva	-1,33
Málaga	-7,64	Alicante	-2,14
Toledo	-7,64	Málaga	-3,68
Almería	-7,96	Sevilla	-3,71
Cádiz	-7,96	Murcia	-4,99
Huelva	-8,44	Cuenca	-5,36
Sevilla	-10,37	Cáceres	-5,57
Córdoba	-11,25	Toledo	-5,76
Cuenca	-11,61	Badajoz	-5,92
Badajoz	-14,60	Córdoba	-6,85
Ciudad Real	-14,67	Albacete	-7,66
Granada	-14,91	Jaén	-8,79
Jaén	-18,08	Ciudad Real	-9,11

Fuente: INE

Cuadro II.12 Tasa de alfabetización de adultos por sexo. Provincias. 1980/81 y 1999/00 (cont.)

Diferencias respecto a la media nacional

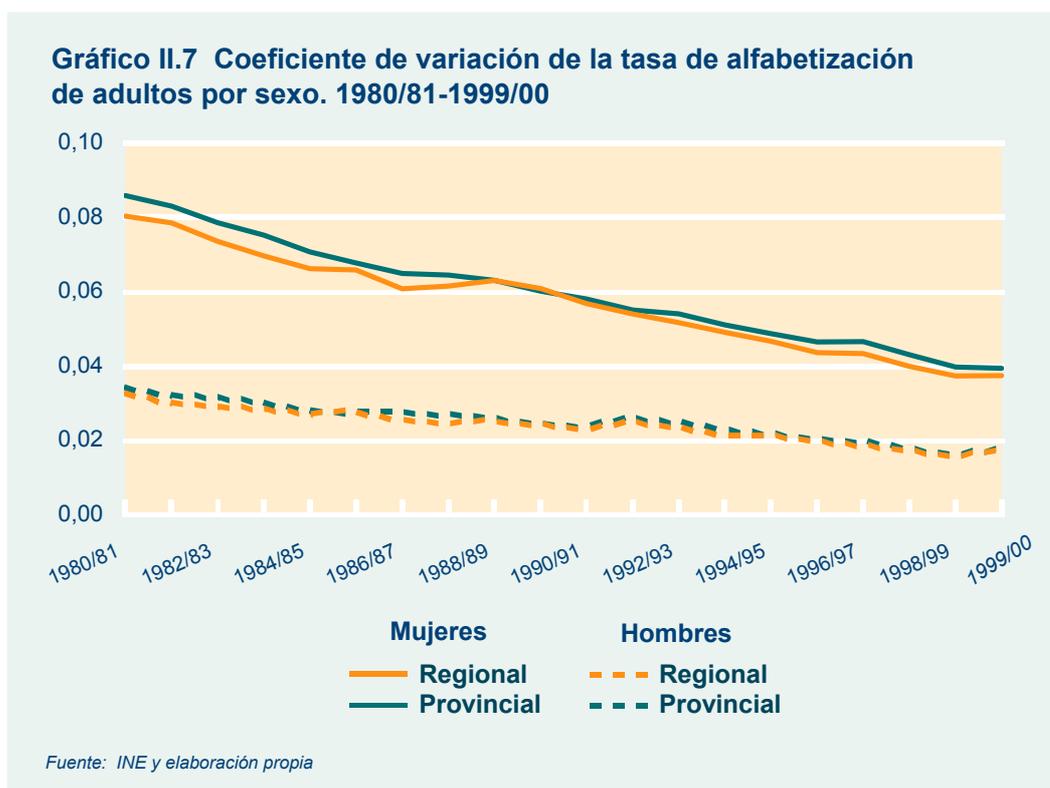
Hombres			
	1980/81		1999/00
Álava	3,59	Cantabria	1,76
Cantabria	3,47	Burgos	1,67
Soria	3,46	Zamora	1,66
Asturias	3,22	Asturias	1,64
Navarra	3,03	Navarra	1,61
Vizcaya	2,82	Álava	1,56
A Coruña	2,78	La Rioja	1,55
Guipúzcoa	2,78	Guipúzcoa	1,48
Madrid	2,78	Valladolid	1,48
Segovia	2,70	Huesca	1,40
Palencia	2,66	Teruel	1,28
León	2,46	Soria	1,26
La Rioja	2,45	Lleida	1,23
Girona	2,22	Vizcaya	1,22
Barcelona	2,19	Segovia	1,16
Burgos	2,14	Madrid	1,13
Zamora	2,05	Ourense	1,12
Zaragoza	1,49	Pontevedra	1,07
Pontevedra	1,46	León	1,05
Huesca	1,35	Guadalajara	1,04
Valencia	1,33	Palencia	1,00
Valladolid	1,29	Zaragoza	0,96
Lleida	0,92	A Coruña	0,94
Salamanca	0,66	Salamanca	0,86
Alicante	0,65	Barcelona	0,79
Tarragona	0,27	Girona	0,47
Teruel	-0,07	Castellón	0,42
Castellón	-0,54	Lugo	0,38
Guadalajara	-0,65	Baleares	0,16
Ávila	-1,50	Valencia	0,16
Lugo	-1,52	Tarragona	0,10
Cáceres	-1,72	Granada	0,05
Cuenca	-1,77	Ávila	-0,11
Albacete	-1,94	Almería	-0,31
Murcia	-2,04	Alicante	-0,55
Ourense	-2,24	Cádiz	-0,65
Baleares	-2,42	Las Palmas	-0,79
Cádiz	-2,79	Málaga	-1,19
Málaga	-2,92	Cuenca	-1,45
Córdoba	-3,75	Sevilla	-1,58
Toledo	-4,06	Huelva	-1,82
SC Tenerife	-4,55	SC Tenerife	-2,53
Sevilla	-4,87	Murcia	-2,55
Almería	-4,88	Córdoba	-3,06
Las Palmas	-5,29	Albacete	-3,13
Ciudad Real	-5,59	Badajoz	-3,15
Jaén	-6,69	Cáceres	-3,16
Huelva	-6,77	Ciudad Real	-3,56
Granada	-6,86	Toledo	-3,58
Badajoz	-7,62	Jaén	-3,83

Fuente: INE

Tanto para hombres como para mujeres, A Coruña y Pontevedra se mantienen por encima de la media, mientras que Lugo y Ourense pasan de estar por debajo de la media, a colocarse por encima de la misma.

Finalmente, tanto para mujeres como para hombres, entre las provincias de Castilla-La Mancha, todas se mantienen por debajo de la media, con un crecimiento muy ralentizado, siendo Guadalajara la única situada por encima de la media. Cáceres y Badajoz, así como Las Palmas y Tenerife se mantienen por debajo de la media. Lo mismo sucede con todas las provincias andaluzas, aunque Almería, Granada, Huelva y Cádiz mejoran sus posiciones relativas.

El **gráfico II.7** presenta la evolución de los coeficientes de variación según sexo. Observamos, tanto en hombres como en mujeres, y tanto en provincias como en Comunidades Autónomas, un decrecimiento sostenido a lo largo del periodo, lo que se corresponde con la suavización de las diferencias. Los valores de ambos coeficientes para mujeres y para hombres, son muy similares en el caso de Comunidades y provincias, si bien, a lo largo del periodo mucho mayores para mujeres que para hombres. Es de señalar que el coeficiente de variación para las mujeres en 2000, aunque se ha reducido más rápidamente, sigue siendo mayor que el de hombres en 1980.



En cuanto a la descomposición de la varianza, ésta se presenta en el **cuadro II.13**. De nuevo, la mayor parte de la varianza se explica por las diferencias entre las Comunidades Autónomas, con porcentajes alrededor del 80%, ligeramente superiores en el caso de las mujeres, mientras que la diversidad entre las provincias de una misma Comunidad explica un porcentaje muy pequeño de la misma. Esto hace que los coeficientes de variación de provincias y Comunidades sean tan parecidos.

Cuadro II.13 Descomposición de la varianza de la tasa de alfabetización de adultos por sexo. Estructura porcentual. 1980/81-1999/00

	Mujeres		Hombres	
	Variación "dentro de" las CC.AA.	Variación "entre" las CC.AA.	Variación "dentro de" las CC.AA.	Variación "entre" las CC.AA.
1980/81	16,60	83,40	17,30	82,70
1981/82	14,78	85,22	13,32	86,68
1982/83	14,37	85,63	15,05	84,95
1983/84	16,09	83,91	17,28	82,72
1984/85	17,74	82,26	19,63	80,37
1985/86	17,25	82,75	18,89	81,11
1986/87	15,85	84,15	18,89	81,11
1987/88	15,39	84,61	23,40	76,60
1988/89	17,07	82,93	22,60	77,40
1989/90	16,03	83,97	20,88	79,12
1990/91	16,54	83,46	20,63	79,37
1991/92	14,81	85,19	19,30	80,70
1992/93	16,10	83,90	25,25	74,75
1993/94	15,68	84,32	25,20	74,80
1994/95	18,12	81,88	18,14	81,86
1995/96	18,53	81,47	21,48	78,52
1996/97	20,01	79,99	21,28	78,72
1997/98	19,17	80,83	18,21	81,79
1998/99	20,22	79,78	23,39	76,61
1999/00	20,58	79,42	22,88	77,12

Fuente: INE y elaboración propia

II.5. Tasa bruta de matriculación combinada en las Comunidades Autónomas y provincias

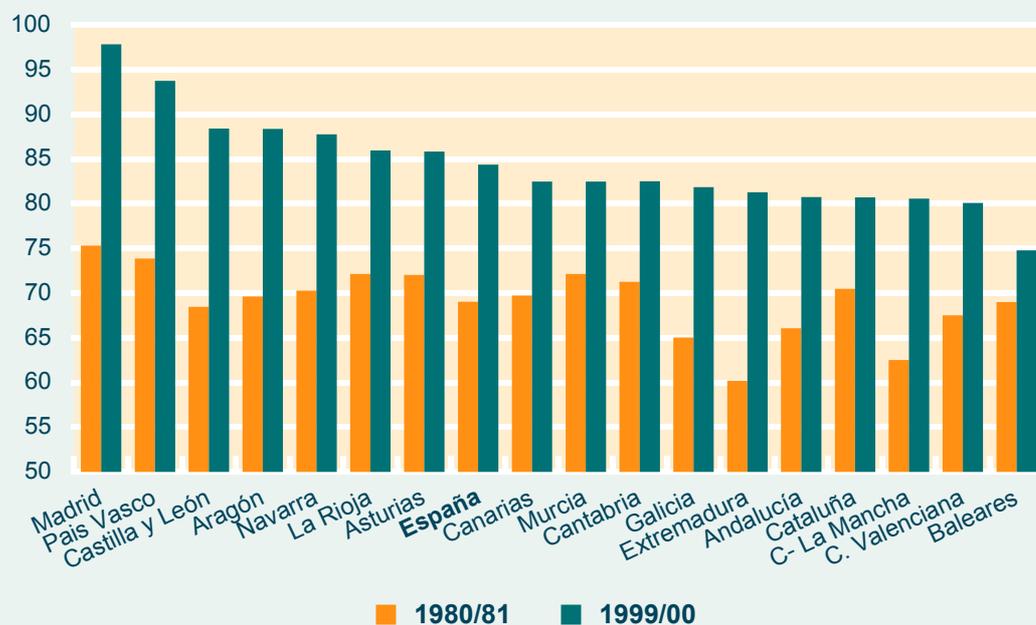
Consideremos a continuación la evolución de las tasas brutas de matriculación combinada en Comunidades Autónomas y provincias, en el periodo considerado. El **cuadro II.14** muestra que todas las Comunidades presentan un crecimiento de esta variable, aunque con puntos de partida y ritmos de crecimiento diferenciados. El **gráfico II.8** ilustra la situación de esta variable en las distintas Comunidades al principio y al final del periodo y permite apreciar la intensidad de los cambios y las distintas velocidades de los mismos.

Cuadro II.14 Tasa bruta de matriculación combinada. Porcentaje. Comunidades Autónomas. 1980/81 y 1999/00

	1980/81	1999/00	Variación	Tasa de variación (%)
Andalucía	66,07	80,76	14,69	22,23
Aragón	69,63	88,40	18,77	26,95
Asturias	72,04	85,85	13,81	19,17
Baleares	69,01	74,78	5,77	8,36
Canarias	69,75	82,49	12,74	18,26
Cantabria	71,28	82,53	11,25	15,78
Castilla y León	68,46	88,43	19,97	29,17
Castilla-La Mancha	62,52	80,59	18,07	28,90
Cataluña	70,48	80,74	10,26	14,55
Comunidad Valenciana	67,53	80,11	12,58	18,62
Extremadura	60,20	81,30	21,09	35,03
Galicia	65,04	81,88	16,84	25,89
Madrid	75,33	97,86	22,53	29,90
Murcia	72,16	82,49	10,33	14,31
Navarra	70,29	87,78	17,49	24,88
Pais Vasco	73,87	93,77	19,90	26,93
La Rioja	72,16	85,99	13,84	19,16
España	69,05	84,40	15,35	22,23

Fuente: INE y Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Gráfico II.8 Tasa bruta de matriculación combinada. Porcentaje. Comunidades Autónomas. 1980/81 y 1999/00



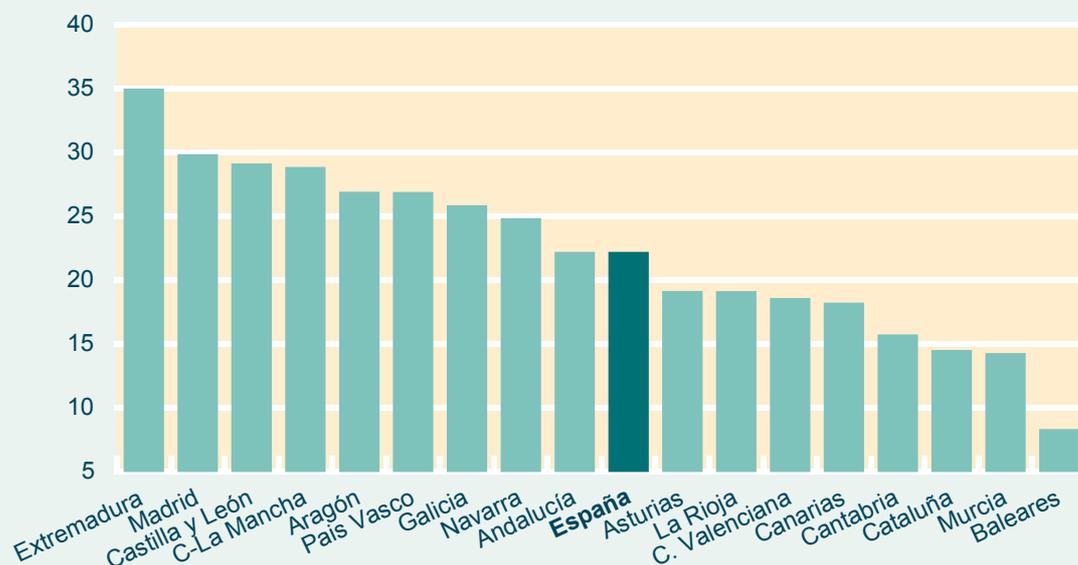
Fuente: INE y Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

La tasa de matriculación bruta combinada ha crecido en España en este periodo un 22,23%. Si comparamos esta tasa de crecimiento nacional con las de las Comunidades Autónomas (**gráfico II.9**), observamos que Galicia, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Aragón, País Vasco y Navarra, han crecido por encima de la media nacional (de mayor a menor). Andalucía ha crecido exactamente como la media nacional. Con un crecimiento inferior a la media nacional encontramos, también de mayor a menor, La Rioja, Asturias, la Comunidad Valenciana, Canarias, Cantabria, Cataluña, Murcia y Baleares.

Si consideramos las diferencias respecto a la media nacional de las distintas Comunidades, presentadas en el **cuadro II.15**, podemos apreciar la existencia de varios grupos de Comunidades con comportamientos diferenciados. A saber:

- Madrid, País Vasco, La Rioja, Asturias, Navarra y Aragón están por encima de la media nacional en todo el periodo considerado. Pero mientras que La Rioja y Asturias se aproximan a la media, Madrid, el País Vasco, Aragón y Navarra se alejan progresivamente de ella.

Gráfico II.9 Tasa de variación de la tasa bruta de matriculación combinada. Porcentaje. Comunidades Autónomas. 1980/81-1999/00



Fuente: INE y Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Cuadro II.15 Tasa bruta de matriculación combinada. Porcentaje. Comunidades Autónomas. 1980/81 y 1999/00.

Diferencias respecto a la media nacional

	1980/81		1999/00
Madrid	6,28	Madrid	13,46
País Vasco	4,82	País Vasco	9,37
Murcia	3,11	Castilla y León	4,03
La Rioja	3,11	Aragón	4,00
Asturias	2,99	Navarra	3,38
Cantabria	2,23	La Rioja	1,59
Cataluña	1,43	Asturias	1,45
Navarra	1,24	Cantabria	-1,88
Canarias	0,70	Canarias	-1,91
Aragón	0,58	Murcia	-1,91
Baleares	-0,04	Galicia	-2,52
Castilla y León	-0,59	Extremadura	-3,10
Comunidad Valenciana	-1,52	Andalucía	-3,64
Andalucía	-2,97	Cataluña	-3,66
Galicia	-4,01	Castilla-La Mancha	-3,81
Castilla-La Mancha	-6,53	Comunidad Valenciana	-4,29
Extremadura	-8,85	Baleares	-9,62

Fuente: INE y Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

- Castilla y León partía de niveles inferiores a la media nacional en 1980/81 y se sitúa ahora claramente por encima de la misma.
- Andalucía, Comunidad Valenciana, Baleares, Galicia, Castilla-La Mancha y Extremadura están siempre por debajo de la media nacional. Mientras que Extremadura, Galicia y Castilla-La Mancha se acercan a la media nacional, todas las demás autonomías parecen mantener o empeorar su posición con respecto a dicha media.
- Murcia, Cantabria, Canarias y Cataluña partían de niveles superiores a la media nacional y han perdido en términos relativos, pasando a situarse claramente por debajo de la misma.

De nuevo, en este caso, podemos calcular las “distancias” en años a la media nacional de las Comunidades en términos de las diferentes tasas de matriculación y de su crecimiento. Para las Comunidades cuya tasa de matriculación está por encima de la media nacional, podemos calcular el número de años que la media nacional tardaría en alcanzar sus valores actuales. Para las Comunidades cuya tasa de matriculación está por debajo de la media, podemos calcular el tiempo que dichas Comunidades necesitarían para alcanzar el valor actual de la media nacional. Esta información aparece en el **cuadro II.16**. Algunos comentarios en este sentido son pertinentes. Observamos que las diferencias entre las Comunidades se acentúan al pasar de 1980 a 2000. Las Comunidades más adelantadas (Madrid y el País Vasco) incrementan notablemente sus años de adelanto sobre la media nacional, mientras que las que partían de peor situación (Galicia, Castilla-La Mancha y Extremadura), mejoran notablemente. Por otro lado, es significativo el comportamiento de las Comunidades del arco mediterráneo (Cataluña, Baleares, Comunidad Valenciana y Murcia), cuya distancia en años a la media nacional empeora de forma considerable.

En cuanto al comportamiento de la tasa bruta de matriculación combinada en las provincias, las diferencias respecto a la media nacional aparecen en el **cuadro II.17**.

Las diferencias entre las provincias se acentúan al pasar de 1980/81 a 1999/00. El número de provincias en torno a la media nacional decrece considerablemente. La posición de Madrid mejora, así como las de las provincias del País Vasco y de Castilla y León. Es notable la caída de Baleares, que pasa de la posición 19 a la 50. Es también destacada la caída de las provincias catalanas.

Cuadro II.16 Tasa bruta de matriculación combinada. Distancia en años a la media nacional. Comunidades Autónomas. 1980 y 2000

	1980		2000
Madrid	7,77	Madrid	16,66
País Vasco	5,96	País Vasco	11,59
Murcia	3,84	Castilla y León	4,98
La Rioja	3,84	Aragón	4,95
Asturias	3,70	Navarra	4,18
Cantabria	2,76	La Rioja	1,96
Cataluña	1,77	Asturias	1,79
Navarra	1,53	Galicia	-2,19
Canarias	0,86	Extremadura	-2,79
Aragón	0,71	Canarias	-2,84
Baleares	-0,13	Cantabria	-3,17
Castilla y León	-0,56	Murcia	-3,51
Comunidad Valenciana	-2,29	Castilla-La Mancha	-3,97
Galicia	-3,48	Andalucía	-4,70
Andalucía	-3,84	Comunidad Valenciana	-6,47
Castilla-La Mancha	-6,80	Cataluña	-6,77
Extremadura	-7,70	Baleares	-31,67

Fuente: INE y Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Un aspecto relevante de la evolución de la tasa bruta de matriculación combinada en las Comunidades Autónomas y provincias es el grado de diversidad que presentan. Tomando como medida de variabilidad el *coeficiente de variación*, observamos, a lo largo del periodo, tanto a nivel regional como provincial una evolución irregular que se debe a los diferentes ritmos de avance de la matriculación en cada territorio en los diferentes niveles de estudios que influyen en esta tasa combinada. El **gráfico II.10** presenta esta evolución, tanto regional como provincial, a lo largo del periodo.

En el análisis de la descomposición de la varianza, cuya evolución se presenta en el **cuadro II.18**, de nuevo, aparece una estructura relativamente estable a lo largo del periodo. Durante todo él, las diferencias entre las Comunidades explican, de forma persistente, alrededor de un 60% de la varianza, mientras que las diferencias entre provincias dentro de cada Comunidad Autónoma explican alrededor del 40% de la varianza.

Cuadro II.17 Tasa bruta de matriculación combinada. Porcentaje. Provincias. 1980/81 y 1999/00

Diferencias respecto a la media nacional

	1980/81		1999/00
Madrid	6,28	Madrid	13,46
Guipúzcoa	5,53	Vizcaya	11,04
Vizcaya	4,94	Segovia	10,22
Murcia	3,11	Palencia	9,36
La Rioja	3,11	Guipúzcoa	9,25
Asturias	2,99	Guadalajara	9,02
Valladolid	2,96	Salamanca	8,68
Zaragoza	2,62	Valladolid	8,43
Álava	2,36	Soria	8,43
Barcelona	2,28	Zaragoza	5,46
Cantabria	2,23	Álava	3,54
Guadalajara	1,44	Navarra	3,38
Navarra	1,24	Burgos	3,08
Salamanca	1,11	Huesca	2,97
Segovia	1,03	Ávila	2,35
Las Palmas	0,79	La Rioja	1,59
SC Tenerife	0,59	Asturias	1,45
León	0,07	A Coruña	-0,88
Baleares	-0,04	Valencia	-1,03
Palencia	-0,51	SC Tenerife	-1,46
Valencia	-0,71	Lugo	-1,66
A Coruña	-0,96	Cantabria	-1,88
Málaga	-1,29	Albacete	-1,88
Tarragona	-1,38	Murcia	-1,91
Burgos	-1,44	León	-1,98
Granada	-1,72	Las Palmas	-2,31
Girona	-1,73	Granada	-2,38
Sevilla	-1,73	Barcelona	-2,56
Alicante	-1,98	Málaga	-2,64
Lleida	-1,99	Badajoz	-2,86
Huesca	-2,01	Ourense	-3,27
Soria	-2,21	Sevilla	-3,41
Huelva	-2,86	Cáceres	-3,52
Pontevedra	-3,15	Lleida	-3,56
Cádiz	-3,79	Teruel	-3,63
Córdoba	-4,02	Cádiz	-3,64
Castellón	-4,32	Córdoba	-4,26
Albacete	-4,51	Huelva	-4,36
Almería	-4,67	Pontevedra	-4,38
Jaén	-6,56	Ciudad Real	-4,44
Cuenca	-6,64	Jaén	-5,18
Zamora	-7,05	Almería	-5,29
Lugo	-7,20	Toledo	-6,72
Ciudad Real	-7,79	Alicante	-7,64
Ávila	-7,82	Tarragona	-7,98
Badajoz	-7,85	Girona	-8,01
Teruel	-7,99	Cuenca	-8,38
Toledo	-8,96	Castellón	-8,72
Cáceres	-10,41	Zamora	-9,29
Ourense	-12,42	Baleares	-9,62

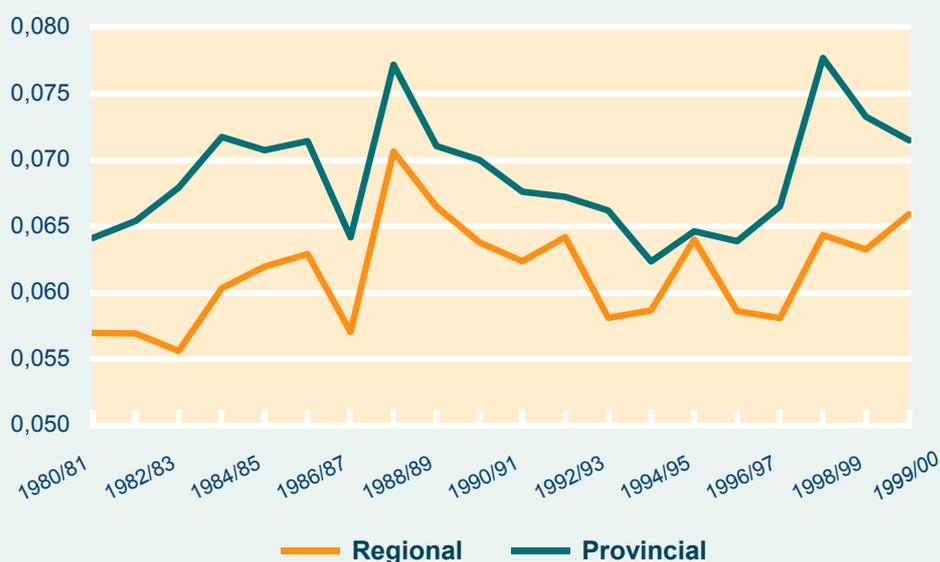
Fuente: INE y Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Cuadro II.18 Descomposición de la varianza de la tasa bruta de matriculación combinada. Estructura porcentual. 1980/81-1999/00

	Variación "dentro de" las CC.AA.	Variación "entre" las CC.AA.
1980/81	35,27	64,73
1981/82	40,90	59,10
1982/83	44,32	55,68
1983/84	42,32	57,68
1984/85	43,11	56,89
1985/86	43,42	56,58
1986/87	43,73	56,27
1987/88	39,37	60,63
1988/89	36,28	63,72
1989/90	35,15	64,85
1990/91	39,94	60,06
1991/92	32,35	67,65
1992/93	33,82	66,18
1993/94	25,33	74,67
1994/95	32,59	67,41
1995/96	38,70	61,30
1996/97	43,02	56,98
1997/98	41,09	58,91
1998/99	37,05	62,95
1999/00	38,73	61,27

Fuente: INE, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y elaboración propia

Gráfico II.10 Coeficiente de variación de la tasa bruta de matriculación combinada. 1980/81-1999/00



Fuente: INE, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y elaboración propia

II.6. Tasa bruta de matriculación combinada en las Comunidades Autónomas y provincias diferenciada por sexo

Estudiamos en este apartado la evolución de la tasa bruta de matriculación combinada en las Comunidades Autónomas y provincias españolas, diferenciada por género. El **cuadro II.19** presenta esta evolución para las Comunidades Autónomas.

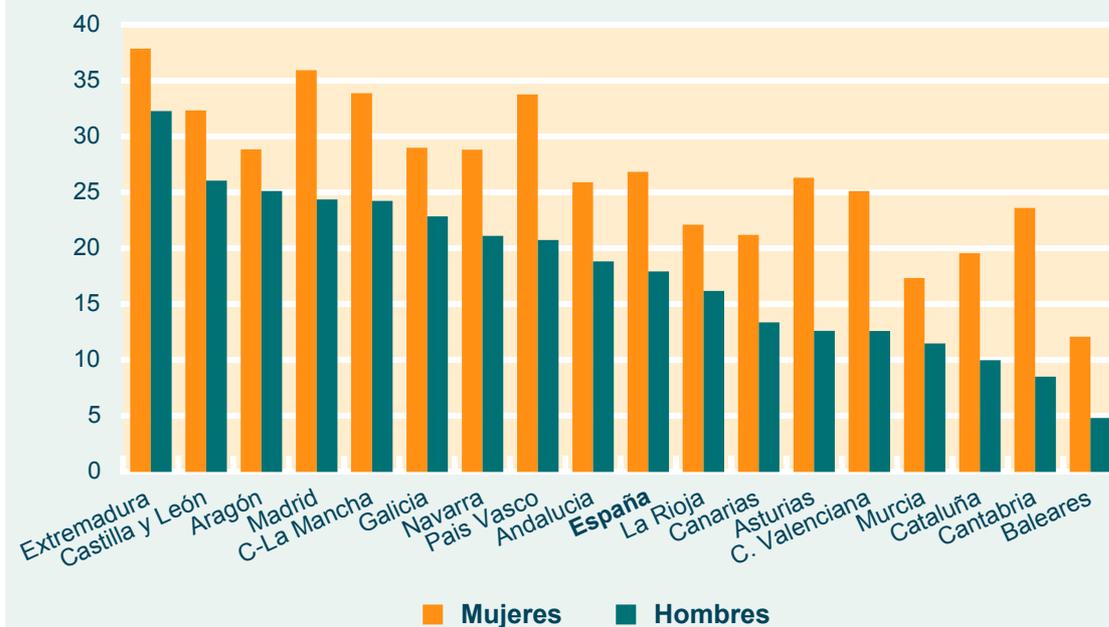
Entre 1980/81 y 1999/00 la tasa bruta de matriculación combinada en España de las mujeres ha crecido un 26,85%, mientras que la de los hombres ha crecido un 17,93%. Si comparamos estas tasas de crecimiento nacional con las experimentadas por las diversas Comunidades Autónomas (**gráfico II.11**) observamos que en el caso de las mujeres, Extremadura, Madrid, Castilla-La Mancha, País Vasco, Castilla y León,

Cuadro II.19 Tasa bruta de matriculación combinada por sexo. Comunidades Autónomas. 1980/81 y 1999/00

	Mujeres				Hombres			
	1980/81	1999/00	Variación	Tasa de variación (%)	1980/81	1999/00	Variación	Tasa de variación (%)
Andalucía	64,87	81,69	16,82	25,92	67,23	79,89	12,66	18,83
Aragón	69,31	89,32	20,01	28,87	69,93	87,52	17,59	25,15
Asturias	70,05	88,50	18,45	26,33	73,97	83,30	9,33	12,61
Baleares	68,97	77,31	8,34	12,09	69,04	72,37	3,33	4,82
Canarias	70,01	84,86	14,85	21,21	69,49	80,23	10,74	13,38
Cantabria	70,53	87,19	16,66	23,62	71,99	78,13	6,14	8,52
Castilla y León	69,41	91,87	22,46	32,35	67,56	85,17	17,61	26,06
Castilla-La Mancha	62,02	83,04	21,02	33,89	63,00	78,28	15,28	24,25
Cataluña	69,06	82,57	13,51	19,56	71,84	79,01	7,17	9,98
Comunidad Valenciana	66,39	83,08	16,69	25,13	68,64	77,29	8,65	12,60
Extremadura	60,84	83,89	23,05	37,88	59,60	78,85	19,25	32,29
Galicia	65,07	83,95	18,88	29,02	65,01	79,88	14,87	22,87
Madrid	73,00	99,25	26,25	35,95	77,59	96,52	18,93	24,39
Murcia	71,28	83,65	12,37	17,35	73,00	81,40	8,40	11,50
Navarra	71,32	91,89	20,57	28,84	69,31	83,95	14,64	21,12
Pais Vasco	71,53	95,69	24,16	33,77	76,14	91,94	15,8	20,75
La Rioja	74,44	90,91	16,47	22,12	70,02	81,35	11,33	16,18
España	68,08	86,36	18,28	26,85	69,98	82,53	12,55	17,93

Fuente: INE y Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Gráfico II.11 Tasa de variación de la tasa bruta de matriculación combinada por sexo. Porcentaje. Comunidades Autónomas. 1980/81 y 1999/00



Fuente: INE

Galicia, Aragón y Navarra, han crecido por encima de la media nacional (en orden de mayor a menor). Con un crecimiento inferior a la media nacional encontramos, también en orden de mayor a menor, Asturias, Andalucía, Comunidad Valenciana, Cantabria, La Rioja, Canarias, Cataluña, Murcia y Baleares. En el caso de los hombres, Extremadura, Castilla y León, Aragón, Madrid, Castilla-La Mancha, Galicia, Navarra, País Vasco y Andalucía han crecido por encima de la media nacional (en orden de mayor a menor). Con un crecimiento inferior a la media nacional aparecen, también por orden de mayor a menor, La Rioja, Canarias, Asturias, Comunidad Valenciana, Murcia, Cataluña, Cantabria y Baleares.

Si consideramos las diferencias a la media nacional de las distintas Comunidades, presentadas en el **cuadro II.20**, podemos apreciar la existencia de varios grupos de Comunidades con comportamientos diferenciados. A saber:

- Asturias y Madrid están por encima de la media nacional en el periodo considerado, tanto para mujeres como para hombres. Pero mientras que

Cuadro II.20 Tasa bruta de matriculación combinada por sexo. Porcentaje. Comunidades Autónomas. 1980/81 y 1999/00

	Mujeres				Hombres			
	1980/81	1999/00	Diferencia a la media 1980/81	Diferencia a la media 1999/00	1980/81	1999/00	Diferencia a la media 1980/81	Diferencia a la media 1999/00
Andalucía	64,87	81,69	-3,21	-4,68	67,23	79,89	-2,75	-2,65
Aragón	69,31	89,32	1,24	2,96	69,93	87,52	-0,05	4,98
Asturias	70,05	88,50	1,97	2,13	73,97	83,30	3,99	0,76
Baleares	68,97	77,31	0,89	-9,06	69,04	72,37	-0,93	-10,17
Canarias	70,01	84,86	1,93	-1,50	69,49	80,23	-0,48	-2,30
Cantabria	70,53	87,19	2,45	0,82	71,99	78,13	2,01	-4,40
Castilla y León	69,41	91,87	1,33	5,51	67,56	85,17	-2,42	2,63
Castilla-La Mancha	62,02	83,04	-6,06	-3,32	63,00	78,28	-6,98	-4,26
Cataluña	69,06	82,57	0,98	-3,79	71,84	79,01	1,87	-3,53
Comunidad Valenciana	66,39	83,08	-1,69	-3,28	68,64	77,29	-1,34	-5,24
Extremadura	60,84	83,89	-7,24	-2,47	59,60	78,85	-10,38	-3,68
Galicia	65,07	83,95	-3,00	-2,42	65,01	79,88	-4,97	-2,65
Madrid	73,00	99,25	4,92	12,89	77,59	96,52	7,61	13,99
Murcia	71,28	83,65	3,20	-2,71	73,00	81,40	3,02	-1,14
Navarra	71,32	91,89	3,24	5,52	69,31	83,95	-0,67	0,99
Pais Vasco	71,53	95,69	3,45	9,33	76,14	91,94	-1,48	1,41
La Rioja	74,44	90,91	6,37	4,55	70,02	81,35	0,04	-1,19
España	68,08	86,36			69,98	82,53		

Fuente: INE y Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Asturias se aproxima a la media en hombres, se aleja en mujeres. Madrid se aleja progresivamente de la media, tanto en hombres como en mujeres.

- Andalucía, Castilla-La Mancha, Comunidad Valenciana, Extremadura y Galicia están por debajo de la media nacional en todo el periodo, tanto para mujeres como para hombres. Además, Castilla-La Mancha, Extremadura y Galicia se acercan a la media nacional, tanto en hombres como en mujeres, y la Comunidad Valenciana se aleja progresivamente de la media, tanto en hombres como en mujeres. Andalucía se aleja de la media en mujeres, y se acerca en hombres.
- Cataluña y Murcia pasan, tanto en hombres como en mujeres, de estar situadas por encima de la media nacional a colocarse por debajo de la misma.
- Castilla y León, Navarra y País Vasco están, en mujeres, por encima de la media en todo el periodo, alejándose de la misma. En hombres, pasan de estar por debajo de la media a situarse por encima de la misma.
- Cantabria, Aragón y La Rioja están, en mujeres, por encima de la media en todo el periodo, acercándose a la misma. En hombres, Cantabria y La Rioja pasan de estar por encima de la media, a situarse por debajo de la misma, mientras que Aragón pasa de estar por debajo de la media a colocarse por encima de ella.
- Baleares y Canarias han pasado, en mujeres, de estar por encima de la media nacional a situarse por debajo de la misma. En hombres, se mantienen por debajo de la media, alejándose de ella.

Una valoración complementaria se deriva del análisis de la posición que ocupan las distintas Comunidades en el *rango* de valores de la tasa bruta de matriculación en el periodo considerado. El **cuadro II.21** proporciona esta información para hombres y mujeres. De forma similar a como estudiamos en las secciones anteriores, podemos también ahora calcular las distancias en años de adelanto o atraso de las diferentes Comunidades, respecto de la media nacional. De nuevo, los años de adelanto se interpretan como los años que necesitaría la media nacional, creciendo a la tasa media del periodo, para alcanzar el valor actual de la tasa bruta de matriculación de la Comunidad de referencia. Los años de atraso se interpretan como los que necesitaría la Comunidad correspondiente, creciendo a su tasa media del periodo, para llegar al valor

Cuadro II.21 Tasa bruta de matriculación combinada diferenciada por sexo. 1980/81 y 1999/00

Diferencias respecto a la media nacional

Mujeres			
	1980/81		1999/00
La Rioja	6,37	Madrid	12,89
Madrid	4,92	País Vasco	9,33
País Vasco	3,45	Navarra	5,52
Navarra	3,24	Castilla y León	5,51
Murcia	3,20	La Rioja	4,55
Cantabria	2,45	Aragón	2,96
Asturias	1,97	Asturias	2,13
Canarias	1,93	Cantabria	0,82
Castilla y León	1,33	Canarias	-1,50
Aragón	1,24	Galicia	-2,42
Cataluña	0,98	Extremadura	-2,47
Baleares	0,89	Murcia	-2,71
Comunidad Valenciana	-1,69	Comunidad Valenciana	-3,28
Galicia	-3,00	Casilla-La Mancha	-3,32
Andalucía	-3,21	Cataluña	-3,79
Casilla-La Mancha	-6,06	Andalucía	-4,68
Extremadura	-7,24	Baleares	-9,06

Hombres			
	1980/81		1999/00
Madrid	7,61	Madrid	13,99
País Vasco	6,16	País Vasco	9,41
Asturias	3,99	Aragón	4,98
Murcia	3,02	Castilla y León	2,63
Cantabria	2,01	Navarra	1,41
Cataluña	1,87	Asturias	0,76
La Rioja	0,04	Murcia	-1,14
Aragón	-0,05	La Rioja	-1,19
Canarias	-0,48	Canarias	-2,30
Navarra	-0,67	Andalucía	-2,65
Baleares	-0,93	Galicia	-2,65
Comunidad Valenciana	-1,34	Cataluña	-3,53
Castilla y León	-2,42	Extremadura	-3,68
Andalucía	-2,75	Casilla-La Mancha	-4,26
Galicia	-4,97	Cantabria	-4,40
Casilla-La Mancha	-6,98	Comunidad Valenciana	-5,24
Extremadura	-10,38	Baleares	-10,17

Fuente: INE, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

actual de la media nacional. Estos años, para hombres y mujeres, y para los años extremos del periodo, se presentan en el **cuadro II.22**.

Los datos anteriores permiten observar la siguiente evolución: tanto en hombres como en mujeres, las diferencias entre las Comunidades se acentúan al pasar de 1980 a 2000. Madrid y el País Vasco aumentan su distancia en años a la media nacional, tanto en hombres como en mujeres. Las Comunidades peor situadas en 1980 (Galicia, Castilla-La Mancha y Extremadura) mejoran en su desfase en años, tanto en hombres como en mujeres. Andalucía mejora en hombres, pero empeora en mujeres. Aragón y Castilla y León mejoran fuertemente, tanto en hombres como en mujeres. Cataluña, Comunidad Valenciana, Baleares y Murcia, empeoran notablemente en ambos géneros.

En cuanto al comportamiento de la tasa bruta de matriculación en las provincias por género, presentamos los datos agrupados por sus diferencias a la media nacional, en el **cuadro II.23**.

Madrid, todas las provincias del País Vasco, Guadalajara y Valladolid se mantienen por encima de la media nacional durante todo el periodo, tanto para hombres como para mujeres. Las restantes provincias de Castilla-La Mancha, Girona, Tarragona, Lleida, las tres provincias de la Comunidad Valenciana, todas las provincias andaluzas menos Granada, Cáceres, Badajoz, Pontevedra, Lugo, Ourense y Teruel, se mantienen por debajo de la media, tanto en hombres como en mujeres, durante todo el periodo. Para hombres, Las Palmas y Tenerife se mantienen por debajo de la media, mientras que para mujeres pasan de estar por encima de la media a situarse por debajo de la misma. Para hombres, Barcelona, La Rioja, Cantabria y Murcia, pasan de estar por encima de la media a colocarse por debajo de la misma, mientras que Navarra, Granada, y las provincias de Castilla y León, a excepción de Valladolid y Zamora, pasan de estar por debajo de la media a situarse por encima. Para mujeres, La Rioja, Cantabria, Navarra, Segovia, Salamanca, Palencia y Burgos, se mantienen por encima de la media durante todo el periodo. León, Zamora, Huesca, Baleares y A Coruña se mantienen, para hombres, por debajo de la media en todo el periodo. Para mujeres, Ávila, Soria, A Coruña y Huesca pasan, de estar por debajo de la media a situarse por encima de la misma, mientras que León, Baleares y Barcelona pasan de estar por encima de la media a estar por debajo. Finalmente, este mismo comportamiento se observa en Barcelona para los hombres.

Cuadro II.22 Tasa bruta de matriculación combinada diferenciada por sexo. Distancia en años a la media nacional. 1980 y 2000

Mujeres			
	1980		2000
La Rioja	6,62	Madrid	13,39
Madrid	5,11	País Vasco	9,69
País Vasco	3,58	Navarra	5,73
Navarra	3,36	Castilla y León	5,72
Murcia	3,32	La Rioja	4,72
Cantabria	2,54	Aragón	3,07
Asturias	2,04	Asturias	2,21
Canarias	2,00	Cantabria	0,85
Castilla y León	1,38	Canarias	-1,91
Aragón	1,28	Extremadura	-2,03
Cataluña	1,01	Galicia	-2,43
Baleares	0,92	Murcia	-2,96
Comunidad Valenciana	-1,92	Castilla-La Mancha	-3,00
Galicia	-3,01	Comunidad Valenciana	-3,73
Andalucía	-3,62	Andalucía	-5,28
Castilla-La Mancha	-5,47	Cataluña	-5,33
Extremadura	-5,96	Baleares	-20,64

Hombres			
	1980		2000
Madrid	11,52	Madrid	21,18
País Vasco	9,32	País Vasco	14,24
Asturias	6,04	Aragón	7,53
Murcia	4,57	Castilla y León	3,98
Cantabria	3,04	Navarra	2,13
Cataluña	2,83	Asturias	1,15
La Rioja	0,06	La Rioja	-1,99
Aragón	-0,05	Murcia	-2,57
Canarias	-0,84	Galicia	-3,38
Navarra	-0,86	Extremadura	-3,63
Castilla y León	-2,58	Andalucía	-3,97
Comunidad Valenciana	-2,94	Canarias	-4,06
Andalucía	-4,12	Castilla-La Mancha	-5,29
Baleares	-5,30	Cataluña	-9,35
Galicia	-6,35	Comunidad Valenciana	-11,50
Castilla-La Mancha	-8,67	Cantabria	-13,61
Extremadura	-10,24	Baleares	-58,02

Fuente: INE, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Cuadro II.23 Tasa bruta de matriculación combinada diferenciada por sexo. Provincias. 1980/81-1999/00

Diferencias respecto a la media nacional

Mujeres			
	1980/81		1999/00
La Rioja	6,37	Segovia	15,87
Madrid	4,92	Madrid	12,89
Guipúzcoa	3,94	Palencia	12,69
Salamanca	3,90	Salamanca	12,44
Vizcaya	3,73	Vizcaya	11,06
Segovia	3,67	Soria	9,72
Valladolid	3,27	Guipúzcoa	9,61
Navarra	3,24	Valladolid	9,32
Murcia	3,20	Guadalajara	7,60
Zaragoza	3,11	Huesca	6,81
Cantabria	2,45	Navarra	5,52
Las Palmas	2,36	La Rioja	4,55
Burgos	2,06	Zaragoza	3,06
Asturias	1,97	Ávila	2,60
Barcelona	1,87	Álava	2,33
León	1,70	Burgos	2,25
SC Tenerife	1,45	Asturias	2,13
Guadalajara	1,08	A Coruña	0,88
Palencia	1,02	Cantabria	0,82
Baleares	0,89	Albacete	-0,09
Álava	0,87	Valencia	-0,70
A Coruña	-0,36	Cáceres	-0,97
Valencia	-0,51	León	-1,06
Soria	-0,57	Lleida	-1,21
Granada	-0,72	SC Tenerife	-1,31
Huesca	-1,34	Las Palmas	-1,67
Girona	-1,62	Lugo	-2,33
Sevilla	-2,00	Murcia	-2,71
Málaga	-2,11	Badajoz	-3,33
Huelva	-2,35	Barcelona	-3,34
Pontevedra	-2,40	Teruel	-3,38
Tarragona	-2,60	Málaga	-3,39
Alicante	-2,70	Ourense	-3,43
Lleida	-2,74	Jaén	-3,50
Lugo	-3,70	Huelva	-4,22
Córdoba	-4,11	Sevilla	-4,95
Almería	-4,17	Córdoba	-5,08
Cádiz	-4,59	Castellón	-5,09
Castellón	-4,76	Cádiz	-5,17
Ávila	-4,97	Granada	-5,29
Cuenca	-5,17	Ciudad Real	-5,35
Albacete	-5,56	Cuenca	-5,65
Zamora	-5,88	Pontevedra	-5,77
Teruel	-6,39	Toledo	-6,01
Toledo	-6,84	Almería	-6,07
Badajoz	-6,88	Girona	-6,29
Jaén	-7,45	Tarragona	-6,34
Cáceres	-7,80	Alicante	-6,45
Ciudad Real	-7,93	Zamora	-8,52
Ourense	-11,66	Baleares	-9,06

Fuente: INE, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Cuadro II.23 Tasa bruta de matriculación combinada diferenciada por sexo. Provincias. 1980/81-1999/00 (cont.)

Diferencias respecto a la media nacional

Hombres			
	1980/81		1999/00
Madrid	7,61	Madrid	13,99
Guipúzcoa	7,06	Vizcaya	11,00
Vizcaya	6,13	Guadalajara	10,38
Asturias	3,99	Guipúzcoa	8,91
Álava	3,83	Zaragoza	7,74
Murcia	3,02	Valladolid	7,58
Valladolid	2,68	Soria	7,16
Barcelona	2,66	Palencia	6,16
Zaragoza	2,16	Salamanca	5,11
Cantabria	2,01	Segovia	5,06
Guadalajara	1,74	Álava	4,68
La Rioja	0,04	Burgos	3,86
Tarragona	-0,22	Ávila	2,12
SC Tenerife	-0,23	Navarra	1,41
Málaga	-0,51	Asturias	0,76
Navarra	-0,67	Granada	0,39
Las Palmas	-0,70	Huesca	-0,59
Valencia	-0,89	Lugo	-1,06
Baleares	-0,93	Murcia	-1,14
Alicante	-1,28	La Rioja	-1,19
Lleida	-1,30	Valencia	-1,35
Sevilla	-1,48	SC Tenerife	-1,63
Segovia	-1,48	Barcelona	-1,82
León	-1,48	Málaga	-1,92
Salamanca	-1,54	Sevilla	-1,94
A Coruña	-1,55	Cádiz	-2,19
Girona	-1,83	Badajoz	-2,42
Palencia	-1,97	A Coruña	-2,60
Huesca	-2,65	León	-2,86
Granada	-2,68	Las Palmas	-2,89
Cádiz	-3,03	Pontevedra	-3,06
Huelva	-3,36	Ourense	-3,14
Albacete	-3,54	Córdoba	-3,47
Soria	-3,77	Albacete	-3,55
Pontevedra	-3,86	Ciudad Real	-3,57
Castellón	-3,88	Teruel	-3,86
Córdoba	-3,93	Cantabria	-4,40
Burgos	-4,73	Huelva	-4,49
Almería	-5,14	Almería	-4,54
Jaén	-5,72	Lleida	-5,76
Ciudad Real	-7,67	Cáceres	-5,85
Cuenca	-8,04	Jaén	-6,77
Zamora	-8,17	Toledo	-7,36
Badajoz	-8,77	Alicante	-8,77
Teruel	-9,51	Tarragona	-9,48
Ávila	-10,46	Girona	-9,65
Lugo	-10,49	Zamora	-10,02
Toledo	-10,97	Baleares	-10,17
Cáceres	-12,88	Cuenca	-10,96
Ourense	-13,15	Castellón	-12,13

Fuente: INE, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Cuadro II.24 Descomposición de la varianza de la tasa bruta de matriculación combinada. Estructura porcentual. 1980/81-1999/00

	Mujeres		Hombres	
	Variación "dentro de" las CC.AA.	Variación "entre" las CC.AA.	Variación "dentro de" las CC.AA.	Variación "entre" las CC.AA.
1980/81	36,16	63,84	33,79	66,21
1981/82	41,07	58,93	39,28	60,72
1982/83	37,39	62,61	47,95	52,05
1983/84	37,01	62,99	45,30	54,70
1984/85	41,57	58,43	44,39	55,61
1985/86	43,72	56,28	43,35	56,65
1986/87	45,44	54,56	43,84	56,16
1987/88	38,27	61,73	42,86	57,14
1988/89	37,01	62,99	35,70	64,30
1989/90	36,73	63,27	34,73	65,27
1990/91	41,09	58,91	37,15	62,85
1991/92	34,85	65,15	32,76	67,24
1992/93	39,43	60,57	33,35	66,65
1993/94	24,67	75,33	33,81	66,19
1994/95	29,44	70,56	42,91	57,09
1995/96	37,29	62,71	44,08	55,92
1996/97	38,85	61,15	49,54	50,46
1997/98	37,03	62,97	46,62	53,38
1998/99	33,36	66,64	42,33	57,67
1999/00	39,65	60,35	41,84	58,16

Fuente: INE, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y elaboración propia

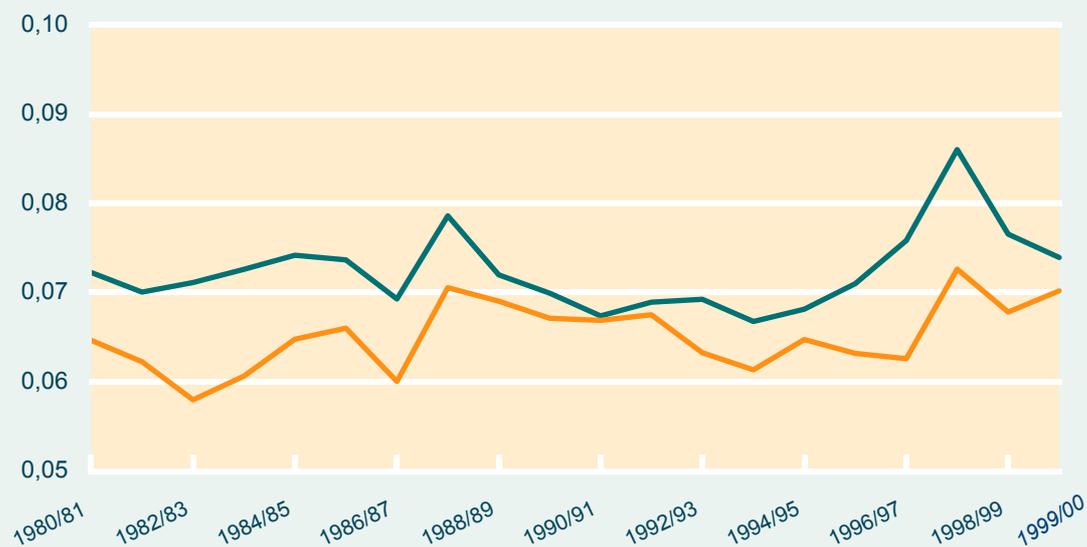
La evolución de la diversidad de la tasa bruta de matriculación combinada en las Comunidades Autónomas y provincias por género, tomando como medida de variabilidad el *coeficiente de variación* se presenta en el **gráfico II.12**. De nuevo observamos un comportamiento irregular a lo largo del periodo de estos coeficientes de variación, tanto para hombres como para mujeres. Un análisis adicional se puede derivar del estudio de la descomposición de la varianza, que se presenta en el **cuadro II.24**. Los datos son muy similares a los presentados en el **cuadro II.18**. No hay diferencias significativas entre hombres y mujeres, y la descomposición porcentual de la variable se mantiene bastante estable. En torno al 60% de la varianza se explica por las diferencias

Gráfico II.12 Coeficiente de variación de la tasa bruta de matriculación combinada según sexo. 1980/81-1999/00

A) Mujeres



B) Hombres



— Regional — Provincial

Fuente: INE, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y elaboración propia

entre las Comunidades Autónomas, mientras que el 40% se explica por diferencias entre las provincias dentro de cada Comunidad.

II.7. Porcentaje de analfabetos funcionales en la población en edad de trabajar

Los analfabetos funcionales en la población en edad de trabajar constituyen la última variable relacionada con el nivel de conocimientos en los estudios de Desarrollo Humano. Como ya comentamos anteriormente, en el conjunto de España este porcentaje ha pasado de un 22,35% en 1980 a un 17,07% en 2000. Ha disminuido, por tanto, en 5,29 puntos en el periodo, lo que supone una disminución de un 23,66%. La media anual de disminución es de 0,26 puntos. En el **cuadro II.25** se presenta la evolución de esta variable para las Comunidades Autónomas.

Cuadro II.25 Analfabetos funcionales en la población en edad de trabajar. Porcentaje. Comunidades Autónomas. 1980 y 2000

	1980	2000	Variación
Andalucía	34,30	26,26	-8,04
Aragón	15,04	9,68	-5,35
Asturias	10,44	12,69	2,25
Baleares	31,36	16,37	-14,99
Canarias	28,01	20,38	-7,63
Cantabria	5,62	8,35	2,73
Castilla y León	11,21	8,60	-2,60
Castilla-La Mancha	35,23	26,76	-8,47
Cataluña	19,18	15,90	-3,28
Comunidad Valenciana	27,75	18,23	-9,53
Extremadura	34,81	27,64	-7,17
Galicia	24,01	21,52	-2,49
Madrid	13,33	8,42	-4,91
Murcia	32,69	24,01	-8,69
Navarra	10,39	8,70	-1,69
País Vasco	11,84	6,67	-5,17
La Rioja	7,79	8,65	0,86
España	22,35	17,07	-5,29

Fuente: INE

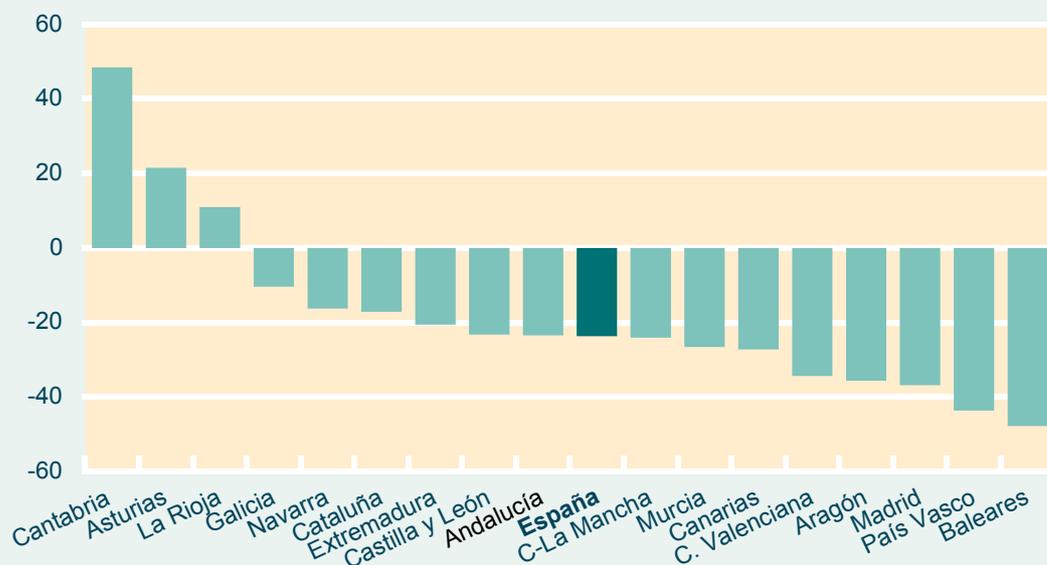
Las Comunidades presentan comportamientos muy diferentes respecto de la evolución de esta variable. Disminuye el porcentaje de analfabetos funcionales en Baleares (14,99 puntos porcentuales), Comunidad Valenciana (9,53 puntos), Murcia (8,69 puntos), Castilla-La Mancha (8,47 puntos), Andalucía (8,04 puntos), Canarias (7,63 puntos), Extremadura (7,17 puntos), Aragón (5,35 puntos), País Vasco (5,17 puntos), Madrid (4,91 puntos), Cataluña (3,28 puntos), Castilla y León (2,60 puntos), Galicia (2,49 puntos) y Navarra (1,69 puntos). Aumenta el porcentaje de analfabetos funcionales, por este orden, en La Rioja (0,86 puntos), Asturias (2,25 puntos) y Cantabria (2,73 puntos). La media nacional ha disminuido en un 23,66%. El **gráfico II.13** recoge esta evolución. Es difícil explicar las razones por las que ciertas Comunidades aumentan su tasa de analfabetos funcionales en edad de trabajar. Una posible razón de este aumento puede venir dada por la evolución de los fenómenos migratorios, aunque las razones pueden ser diversas.

El **cuadro II.26** ordena las Comunidades Autónomas por sus diferencias respecto a la media nacional, en 1980 y 2000. Observamos que las Comunidades presentan comportamientos diferenciados:

- País Vasco, Cantabria, Madrid, Castilla y León, La Rioja, Navarra, Aragón, Asturias y Cataluña se mantienen por debajo de la media nacional durante todo el periodo. Cantabria, La Rioja, Navarra y Asturias se acercan a la media nacional, mientras que Castilla y León, País Vasco, Madrid y Aragón se alejan de la media.
- Galicia, Comunidad Valenciana, Canarias, Murcia, Andalucía, Extremadura y Castilla-La Mancha se mantienen por encima de la media nacional durante todo el periodo. Castilla-La Mancha se acerca a la media, mientras que Galicia y Extremadura se alejan de la media nacional.
- Baleares pasa de estar muy por debajo de la media nacional, a colocarse por encima de la media.

Dadas las grandes discrepancias, el lento decrecimiento de la media nacional (0,26 puntos por año) y las tendencias no claramente decrecientes de esta variable en las diferentes Comunidades, renunciamos en este apartado a interpretar las diferencias a la media nacional en términos de años de atraso o adelanto, ya que este tipo de interpretación no sería adecuada.

Gráfico II.13 Tasa de variación de los analfabetos funcionales. Porcentaje. Comunidades Autónomas. 1980-2000



Fuente: INE

Cuadro II.26 Porcentaje de analfabetos funcionales. 1980 y 2000

Diferencias respecto a la media nacional

	1980		2000
Cantabria	-16,73	País Vasco	-10,39
La Rioja	-14,57	Cantabria	-8,72
Navarra	-11,96	Madrid	-8,64
Asturias	-11,92	Castilla y León	-8,46
Castilla y León	-11,15	La Rioja	-8,42
País Vasco	-10,52	Navarra	-8,36
Madrid	-9,02	Aragón	-7,38
Aragón	-7,32	Asturias	-4,38
Cataluña	-3,17	Cataluña	-1,17
Galicia	1,65	Baleares	-0,69
Comunidad Valenciana	5,40	Comunidad Valenciana	1,16
Canarias	5,65	Canarias	3,31
Baleares	9,01	Galicia	4,45
Murcia	10,34	Murcia	6,94
Andalucía	11,94	Andalucía	9,19
Extremadura	12,46	Castilla-La Mancha	9,69
Castilla-La Mancha	12,87	Extremadura	10,57

Fuente: INE

II.8. Resumen

En los apartados anteriores de este capítulo hemos hecho un repaso de la situación española y de las diferentes CC.AA. y provincias en los cinco aspectos de la variable “conocimientos” que sirven para construir los índices de desarrollo de la ONU: alfabetización de adultos, alfabetización de adultos diferenciada por género, matriculación, matriculación diferenciada por género y analfabetos funcionales. Resumimos en este apartado la situación de cada una de las Comunidades Autónomas en estos aspectos.

El **cuadro II.27** recoge la ordenación de las Comunidades en 1980 para cada una de las siete variables consideradas: tasa de alfabetización (TA); tasa de alfabetización de los hombres, (TAh); tasa de alfabetización de las mujeres (TAm), tasa de matriculación bruta combinada (TBM); tasa de matriculación bruta combinada para los hombres (TBMh); tasa de matriculación bruta combinada para las mujeres (TBMm), y porcentaje de analfabetos funcionales en la población en edad de trabajar (TAF). El **cuadro II.28** recopila exactamente la misma información, para el año 2000. El conjunto de ambos cuadros nos informa, por tanto, de la evolución de todas y cada una de las Comunidades Autónomas, en el periodo considerado, en las variables de referencia.

Utilizando la posición que cada una de las Comunidades ocupa en la ordenación por sus diferencias a la media nacional, en cada una de las variables, podemos ordenarlas completamente, mediante una cuenta de Borda, tanto en el aspecto de alfabetización como en el de escolarización.

Para obtener la ordenación de Borda de las Comunidades Autónomas por sus logros en alfabetización, consideramos los *rankings* relativos a las tasas de alfabetización, tasas de alfabetización por género, y porcentaje de analfabetos funcionales en la población en edad de trabajar. En cada uno de los cuatro *rankings* mencionados, asignamos 17 puntos a la Comunidad que aparece en el primer lugar, 16 a la que aparece en segundo lugar, etc., hasta un punto a la que aparece en último lugar. De esta forma se obtiene la puntuación de Borda en alfabetización para las diferentes Comunidades. Las puntuaciones de Borda en alfabetización en 1980 y 2000 se recogen en el **cuadro II.29**.

Cuadro II.27 Conocimientos. Resumen variables. 1981

TA	TAh	TAm	TAF
Cantabria	Cantabria	Cantabria	Cantabria
País Vasco	Asturias	Navarra	La Rioja
Navarra	Navarra	País Vasco	Navarra
Asturias	País Vasco	Asturias	Asturias
La Rioja	Madrid	La Rioja	Castilla y León
Madrid	La Rioja	Madrid	País Vasco
Castilla y León	Cataluña	Castilla y León	Madrid
Cataluña	Castilla y León	Aragón	Aragón
Aragón	Aragón	Cataluña	Cataluña
Galicia	Galicia	Galicia	Galicia
Comunidad Valenciana	Comunidad Valenciana	Comunidad Valenciana	Comunidad Valenciana
Baleares	Murcia	Baleares	Canarias
Canarias	Baleares	Canarias	Baleares
Murcia	Castilla-La Mancha	Murcia	Murcia
Castilla-La Mancha	Andalucía	Castilla-La Mancha	Andalucía
Andalucía	Canarias	Andalucía	Extremadura
Extremadura	Extremadura	Extremadura	Castilla-La Mancha

TBM	TBMh	TBMm
Madrid	Madrid	La Rioja
País Vasco	País Vasco	Madrid
Murcia	Asturias	País Vasco
La Rioja	Murcia	Navarra
Asturias	Cantabria	Murcia
Cantabria	Cataluña	Cantabria
Cataluña	La Rioja	Asturias
Navarra	Aragón	Canarias
Canarias	Canarias	Castilla y León
Aragón	Navarra	Aragón
Baleares	Baleares	Cataluña
Castilla y León	Comunidad Valenciana	Baleares
Comunidad Valenciana	Castilla y León	Comunidad Valenciana
Andalucía	Andalucía	Galicia
Galicia	Galicia	Andalucía
Extremadura	Extremadura	Extremadura
Castilla-La Mancha	Castilla-La Mancha	Castilla-La Mancha

Fuente: INE, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y elaboración propia

Cuadro II.28 Conocimientos. Resumen variables. 2000

TA	TAh	TAm	TAF
Cantabria	Cantabria	La Rioja	País Vasco
La Rioja	Asturias	Cantabria	Cantabria
Asturias	Navarra	Navarra	Madrid
Navarra	La Rioja	Asturias	Castilla y León
País Vasco	País Vasco	País Vasco	La Rioja
Castilla y León	Castilla y León	Castilla y León	Navarra
Aragón	Madrid	Aragón	Aragón
Madrid	Aragón	Madrid	Asturias
Cataluña	Galicia	Cataluña	Cataluña
Galicia	Cataluña	Galicia	Baleares
Baleares	Baleares	Baleares	Comunidad Valenciana
Comunidad Valenciana	Comunidad Valenciana	Comunidad Valenciana	Canarias
Canarias	Andalucía	Canarias	Galicia
Andalucía	Canarias	Andalucía	Murcia
Murcia	Murcia	Murcia	Andalucía
Extremadura	Castilla-La Mancha	Extremadura	Castilla-La Mancha
Castilla-La Mancha	Extremadura	Castilla-La Mancha	Extremadura

TBM	TBMh	TBMm
Madrid	Madrid	Madrid
País Vasco	País Vasco	País Vasco
Cantabria	Aragón	Navarra
Aragón	Castilla y León	Castilla y León
Navarra	Navarra	La Rioja
La Rioja	Asturias	Aragón
Asturias	Murcia	Asturias
Cantabria	La Rioja	Cantabria
Canarias	Canarias	Canarias
Murcia	Andalucía	Galicia
Galicia	Galicia	Extremadura
Extremadura	Cataluña	Murcia
Andalucía	Extremadura	Comunidad Valenciana
Cataluña	Castilla-La Mancha	Castilla-La Mancha
Castilla-La Mancha	Cantabria	Cataluña
Comunidad Valenciana	Comunidad Valenciana	Andalucía
Baleares	Baleares	Baleares

Fuente: INE, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y elaboración propia

Una interpretación sencilla de los datos anteriores es la siguiente. Las diferencias en puntuación en un mismo año para dos Comunidades diferentes son, simplemente, el número de posiciones (netas) en agregado que las diferencian. Así, en 1980, Andalucía y Castilla-La Mancha poseen el mismo score de Borda, 12 puntos. Observamos que, en tasa de alfabetización, tasa de alfabetización de hombres y tasa de alfabetización de mujeres, Castilla-La Mancha está un puesto por encima de Andalucía, mientras que en

porcentaje de población sin estudios en edad de trabajar, Andalucía se encuentra 3 puestos por delante de Castilla-La Mancha. En agregado, pues, sus posiciones son iguales. Si comparamos el score de Borda de una misma Comunidad para 1981 y 2000, su diferencia nos da una medida de las posiciones (ganadas o perdidas) netas en el periodo considerado. Por ejemplo, Andalucía ha ganado 3 puestos de 1981 a 2000, mientras que Castilla-La Mancha ha perdido, en agregado, 7 puestos. En la evolución de las variables de alfabetización, sintetizada en el **cuadro II.29**, podemos distinguir:

- La mejora en posiciones agregadas de Baleares (en 13 puntos), La Rioja (9 puntos), Castilla-La Mancha (7 puntos), Aragón (5 puntos), Andalucía y Castilla y León (3 puntos), Extremadura (2 puntos) y Comunidad Valenciana (1 punto).
- El País Vasco mantiene su score en ambos años.

Cuadro II.29 Alfabetización. Score de Borda. Comunidades Autónomas. 1981 y 2000

1981	2000
Cantabria (67)	Cantabria (65)
Navarra (60)	La Rioja (64)
Asturias (57)	Navarra (55)
País Vasco (55)	País Vasco (55)
La Rioja (55)	Asturias (52)
Madrid (49)	Castilla y Leon (50)
Castilla y Leon (47)	Aragón (44)
Aragón (39)	Madrid (44)
Cataluña (39)	Cataluña (35)
Galicia (31)	Baleares (31)
Comunidad Valenciana (25)	Galicia (29)
Canarias (20)	Comunidad Valenciana (26)
Murcia (20)	Canarias (19)
Baleares (18)	Murcia (15)
Andalucía (12)	Andalucía (15)
Castilla-La Mancha (12)	Extremadura (8)
Extremadura (6)	Castilla-La Mancha (5)

Fuente: Elaboración propia

- Canarias pierde un punto, Cantabria y Galicia pierden 2 puntos, Asturias, Madrid, Murcia y Navarra pierden 5 puntos cada una.

Para obtener la ordenación de Borda de las Comunidades Autónomas por sus logros en escolarización, consideramos los *rankings* relativos a las tasas brutas de matriculación combinada, y las tasas brutas de matriculación combinada por género. En cada uno de los tres *rankings* anteriores, asignamos 17 puntos a la Comunidad que aparece en el primer lugar, 16 a la que aparece en segundo lugar, etc., hasta un punto a la que aparece en último lugar. De esta forma se obtiene la puntuación de Borda en

Cuadro II.30 Escolarización. Score de Borda. Comunidades Autónomas. 1981 y 2000

1981	2000
Madrid (50)	Madrid (51)
País Vasco (47)	País Vasco (48)
Murcia (42)	Castilla y León (43)
La Rioja (42)	Aragón (41)
Asturias (39)	Navarra (41)
Cantabria (37)	La Rioja (35)
Navarra (33)	Asturias (34)
Cataluña (30)	Cantabria (33)
Canarias (28)	Canarias (27)
Aragón (27)	Murcia (26)
Castilla y León (20)	Galicia (22)
Baleares (20)	Extremadura (18)
Comunidad Valenciana (16)	Andalucía (15)
Andalucía (11)	Cataluña (13)
Galicia (10)	Castilla-La Mancha (11)
Castilla-La Mancha (6)	Comunidad Valenciana (9)
Extremadura (3)	Baleares (3)

Fuente: Elaboración propia

escolarización para las diferentes Comunidades. Las puntuaciones de Borda en escolarización en 1981 y 2000 se recogen en la **cuadro II.30**.

Estos datos se pueden interpretar de modo similar al caso anterior. Aquí, distinguimos los siguientes casos:

- Avanzan posiciones Castilla y León (23 puntos), Extremadura (15 puntos), Aragón (14 puntos), Galicia (12 puntos), Navarra (8 puntos), Castilla-La Mancha (5 puntos), Andalucía (4 puntos), Madrid y el País Vasco (1 punto).
- Retroceden puestos en agregado Canarias (1 punto), Cantabria (4 puntos), Asturias (5 puntos), Comunidad Valenciana (7 puntos), Murcia (16 puntos), y Baleares y Cataluña (17 puntos).

La evolución, en cuanto a años de distancia a la media nacional, se presenta para las Comunidades en el **cuadro II.31**. Una representación gráfica de estos datos, se ofrece en el **gráfico II.14**. Ambos ofrecen una visión de conjunto de la evolución de las diferentes variables, para todas las Comunidades.

Por ejemplo, si queremos observar la evolución de Baleares, observamos que, en las variables referidas a alfabetización, (TA, TA_h, TA_m), Baleares se encontraba, en 1981, por debajo de la media nacional en todas ellas, y a una distancia mayor de 5 años de la media nacional. En 2000, Baleares ha pasado a situarse, en todas estas variables, por encima de la media nacional.

Sin embargo, en las variables relativas a escolarización (TBM, TBM_h, TBM_m), en 1981 Baleares se encontraba en un entorno de 5 años de la media nacional, por debajo en TBM y en TBM_h, y por encima en TBM_m. En 2000, la situación de Baleares en estas variables ha pasado a ser de más de 20 años por debajo de la media nacional, colocándose a la cola de las Comunidades Autónomas.

Podemos concluir, por tanto, que, en cuanto a alfabetización, Baleares ha experimentado una mejora sustancial en el periodo considerado, mientras que en escolarización, por el contrario, ha experimentado un notable deterioro.

Cuadro II.31 Años de distancia a la media nacional en indicadores de educación. Comunidades Autónomas. 1980 y 2000

	1980					
	TA	TAh	TAm	TBM	TBMh	TBMm
Andalucía	-15,04	-15,03	-14,38	-3,84	-4,12	-3,62
Aragón	10,70	8,86	11,82	0,71	-0,05	1,28
Asturias	21,84	22,65	20,61	3,70	6,04	2,04
Baleares	-6,28	-8,70	-6,21	-0,13	5,23	0,92
Canarias	-11,44	-15,63	-8,72	0,86	-0,84	2,00
Cantabria	26,11	24,41	25,84	2,76	3,04	2,54
Castilla y León	14,60	11,96	13,13	-0,56	-2,52	1,38
Castilla-La Mancha	18,45	-19,39	-18,10	-6,80	-8,67	-5,47
Cataluña	12,44	13,72	11,21	1,77	2,83	1,01
Comunidad Valenciana	0,89	6,26	-0,82	-2,29	2,94	-1,92
Extremadura	-17,92	-20,75	-17,41	-7,70	-10,24	-5,96
Galicia	1,42	6,61	0,11	-3,48	-6,35	-3,01
Madrid	18,38	19,56	18,30	7,77	11,52	5,11
Murcia	-15,57	-17,69	-15,21	3,84	4,57	13,32
Navarra	23,19	21,32	23,03	1,53	0,86	3,36
País Vasco	23,35	20,40	21,16	5,96	9,32	3,58
La Rioja	19,28	17,24	18,86	3,84	0,06	6,62

	2000					
	TA	TAh	TAm	TBM	TBMh	TBMm
Andalucía	-5,21	-4,74	-4,56	-4,70	-3,97	-5,28
Aragón	8,29	7,60	7,78	4,95	7,53	3,07
Asturias	10,90	11,61	10,12	1,79	1,15	2,21
Baleares	2,68	1,12	1,64	-31,67	-58,02	-20,64
Canarias	-3,72	-5,20	-1,52	-2,84	-4,06	-1,91
Cantabria	12,40	12,38	11,17	-3,17	-13,61	0,85
Castilla y León	9,19	8,30	8,79	4,98	3,98	5,72
Castilla-La Mancha	-13,59	-15,57	-12,74	-3,97	-5,29	-3,00
Cataluña	4,71	5,06	3,64	-6,77	-9,35	-5,33
Comunidad Valenciana	-2,35	-0,28	-2,62	-6,47	-11,50	-3,73
Extremadura	-8,99	-12,31	-8,81	-2,79	-3,63	-2,03
Galicia	4,14	6,75	3,39	-2,19	-3,38	-2,43
Madrid	6,71	7,95	5,73	16,66	21,18	13,39
Murcia	-11,53	-22,12	-10,26	-3,51	-2,57	-2,96
Navarra	10,74	11,32	10,23	4,18	2,13	5,73
País Vasco	9,84	9,50	9,29	11,59	14,24	9,69
La Rioja	11,63	10,90	11,68	1,96	-1,99	4,72

Fuente: INE, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y elaboración propia

Gráfico II.14 Evolución de los indicadores de educación por sexo. Distancia en años a la media nacional. Comunidades Autónomas. 1980 y 2000

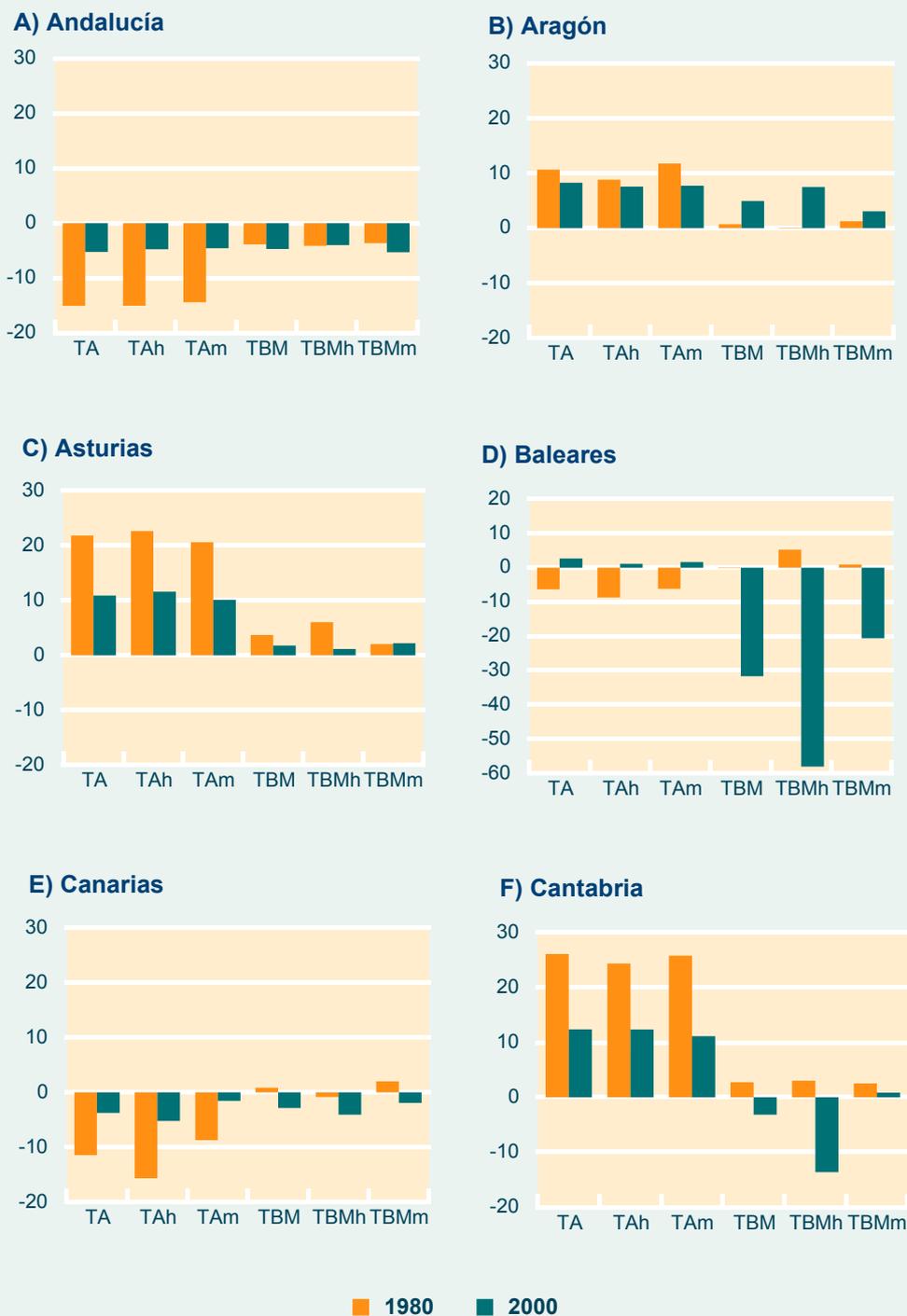


Gráfico II.14 Evolución de los indicadores de educación por sexo. Distancia en años a la media nacional. Comunidades Autónomas. 1980 y 2000 (cont.)

G) Castilla y León



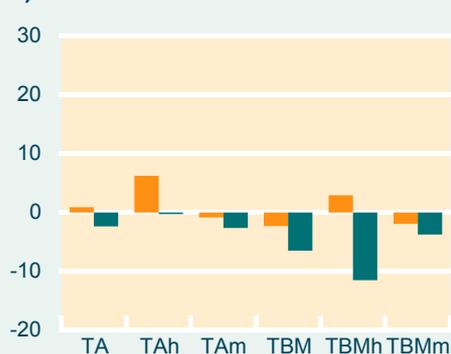
H) Castilla-La Mancha



I) Cataluña



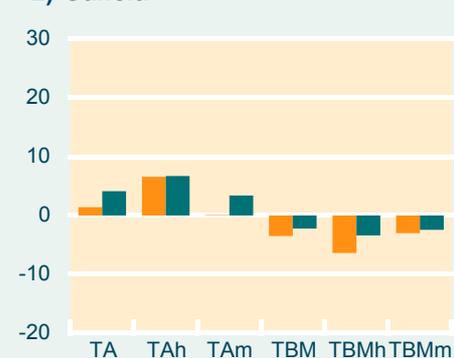
J) Comunidad Valenciana



K) Extremadura



L) Galicia



■ 1980 ■ 2000

Gráfico II.14 Evolución de los indicadores de educación por sexo.
Distancia en años a la media nacional. Comunidades Autónomas.
1980 y 2000 (cont.)

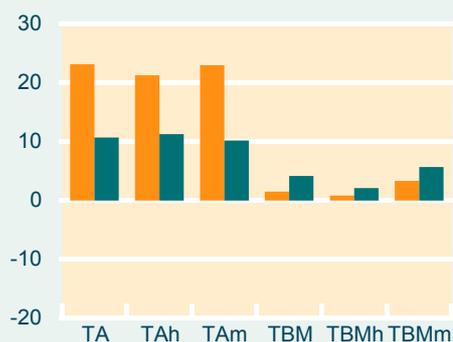
M) Madrid



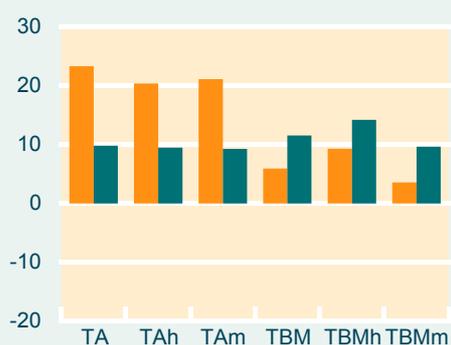
N) Murcia



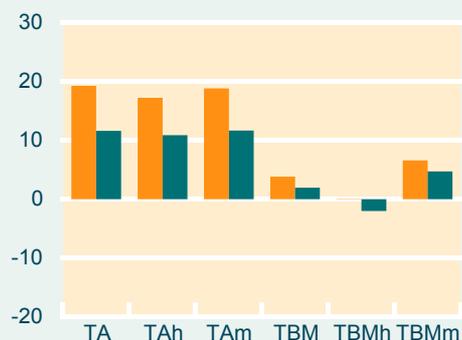
O) Navarra



P) País Vasco



Q) La Rioja



■ 1980 ■ 2000

Nota: TA=tasa de alfabetización; TBM= tasa bruta de matriculación; (h) de hombres, (m) de mujeres.
Fuente: INE, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y elaboración propia

CAPÍTULO 3.

Nivel de Vida

CAPÍTULO III. Nivel de vida

III.1. Introducción

La noción de nivel de vida es tan cotidiana como compleja. Los medios de comunicación y la gente de la calle hablan regularmente de este concepto que recoge una percepción sobre las condiciones de vida. Cuando tratamos de precisar a qué nos referimos, sin embargo, empiezan las dificultades y los especialistas han destinado muchos esfuerzos al diseño de medidas relevantes y operativas de esta noción. Bajo esta denominación se alude a un conjunto de factores que engloba tanto aspectos cuantitativos (renta, impuestos, inflación, desempleo, etc.) como cualitativos (calidad de las infraestructuras y servicios públicos disponibles, aspectos relacionados con la seguridad o la contaminación, marginación social, etc.).

Este concepto aparece en varios de los indicadores de desarrollo humano de Naciones Unidas vinculado a la idea de “un nivel de vida decoroso” y se mide a través de diferentes variables que destacan determinados aspectos del mismo. El primero de estos aspectos está asociado a la renta o el gasto, como aproximación al nivel de ingresos disponible, que suele medirse a través del Producto Interior Bruto. El segundo tiene que ver con la discriminación de género en la creación y acceso a la riqueza, a través del estudio de las diferencias salariales y en las tasas de participación en el mercado laboral que existen entre hombres y mujeres. El tercero se centra en el análisis de la pobreza, es decir, en la renta de aquellas familias que están en la cola inferior de la distribución. Por último hay también un aspecto relacionado con la “exclusión social” y que se aproxima mediante los niveles de desempleo de larga duración.

III.2. El PIB per cápita

Una de las formas más habituales de realizar estimaciones del nivel de vida de una sociedad para realizar estudios comparativos es mediante el análisis de la evolución del Producto Interior Bruto per cápita (PIBpc). El Producto Interior Bruto (PIB) es una medida agregada del valor de todos los bienes y servicios producidos en una sociedad (un país o una región) durante un determinado periodo de tiempo (generalmente un año). Esta variable mide la suma de los gastos privados en consumo e inversión, más el gasto de las Administraciones Públicas, más el valor neto del comercio exterior. El término "interior" se refiere a que medimos el valor de la producción realizada por los residentes en esa sociedad, sean o no ciudadanos "nacionales" de la misma. El término "bruto" alude a que en el cálculo de este valor no estamos descontando la depreciación del capital físico que ha sido utilizado para obtener la producción. Por último, el término "per cápita" nos indica que dividimos el valor total de la producción en el periodo por el número de habitantes de la sociedad, de modo que podemos comparar la riqueza de un individuo medio de diferentes sociedades, independientemente de su tamaño. Consecuentemente, cuando realizamos estudios referidos a un periodo relativamente amplio de tiempo, como es nuestro caso, deberemos tomar en cuenta la evolución de la población a fin de interpretar adecuadamente los datos temporales de la producción o el gasto medio¹⁵.

El PIB es una variable macroeconómica que aproxima el nivel de vida por el gasto efectuado en la sociedad en un periodo. Se trata de una variable cuya fórmula de medición es estándar, su significado claro y tanto su alcance como sus limitaciones son bien conocidas. Por ello es una variable de uso muy común en un amplio conjunto de países. Porque, aunque proporcione una medida muy imprecisa del nivel de vida, conocemos bien sus características y sus sesgos, que son bastante comunes en todas partes.

Con el fin de facilitar las comparaciones internacionales, los datos relativos al Producto Interior Bruto aparecerán expresados en dólares USA de 1996, ajustados según la "paridad del poder adquisitivo". Recordemos que el ajuste PPA consiste en determinar el número de unidades de la moneda de un país que se necesita para

¹⁵ Los valores que usaremos aquí son relativos al PIB "a precios de mercado" y no "al coste de los factores". La diferencia entre ambos conceptos es la consideración o no de los impuestos en la valoración de los bienes y servicios.

adquirir una cesta fija de bienes y servicios, que representa el consumo promedio del país de referencia, cuyo coste sería de un dólar en Estados Unidos. Lo que permite este tipo de ajuste es hacer una comparación del nivel real de los precios entre países, de la misma manera que los índices convencionales de precios permiten hacer comparaciones de valor real en el tiempo; sin esta corrección, el tipo de cambio normal puede sobrevalorar o subvalorar el poder adquisitivo.

La serie temporal del PIB a precios de mercado para España procede de la base 1995. Se ha utilizado para la estimación de esta serie el dato que ofrece la Contabilidad Nacional Trimestral para todo este periodo (1980-2000). Este total nacional se ha desagregado territorialmente utilizando la distribución provincial de la Contabilidad Regional de España en cada una de las bases en que viene expresada. Las magnitudes correspondientes a Ceuta y Melilla y el extra-regio se han repartido de forma proporcional al PIB de cada una de las 50 provincias.

En la estimación del PIB regional a precios de mercado se ha utilizado las contabilidades regionales de tres años base distintos. De 1980 a 1985 los datos proceden de la contabilidad regional en base 1980. De 1986 a 1994 proceden de la contabilidad regional en base 1986. De 1995 a 2000 están expresados en base 1995.

Dado que el objetivo es expresar los datos de PIBpm en dólares PPP de 1996 para poder realizar algunas comparaciones internacionales, se ha deflactado las magnitudes utilizando el deflactor del PIB en base 1996. Posteriormente se ha aplicado el tipo de cambio peseta/dólar en PPA de 1996 procedente de las estimaciones que realiza el Banco Mundial.

En el cálculo del Índice de Desarrollo Humano se utiliza un indicador del PIBpc, que consiste en una transformación logarítmica que restringe sus valores al intervalo [0, 1]. Además el PIB sirve también de base para calcular uno de los componentes del Índice de Pobreza Humana, que trata de medir el grado de desarrollo en “la cola” de la distribución de cada país o región.

III.3. El PIB per cápita en España

Durante el periodo 1980-2000 España ha experimentado un fuerte crecimiento de la renta, medida en términos de Producto Interior Bruto per cápita (PIBpc). En estos 20 años esta variable ha experimentado un crecimiento acumulado de más de un 63%, lo que supone un ritmo medio del 3,17% anual. Hemos pasado de 11.422 dólares per cápita (en PPA de 1996) a 18.654, con un crecimiento prácticamente continuo, lo que supone una ganancia de 362 dólares por año, en promedio. La población ha crecido relativamente poco en este periodo (un 6% en los 20 años considerados).

El **gráfico III.1** ilustra la evolución del PIB per cápita en España durante el periodo 1980-2000.

El crecimiento del PIBpc no ha sido uniforme a lo largo de este periodo. La tasa de variación interanual del PIBpc presenta un comportamiento que refleja claramente la evolución del ciclo económico en España. Tal y como se muestra en el **gráfico III.2** en 1985 comienza un periodo fuertemente expansivo que llega aproximadamente hasta 1992, con tasas de crecimiento superiores a la media del periodo 1980-2000 en los años 1987, 1988, 1989 y 1990. El bienio 1992-93 es de fuerte recesión, cambiando de nuevo el signo en 1994 para mantenerse en tasas de crecimiento positivas hasta el final del periodo considerado. Los años 1997, 1998, 1999 y 2000 muestran nuevamente un crecimiento por encima de la media del periodo.

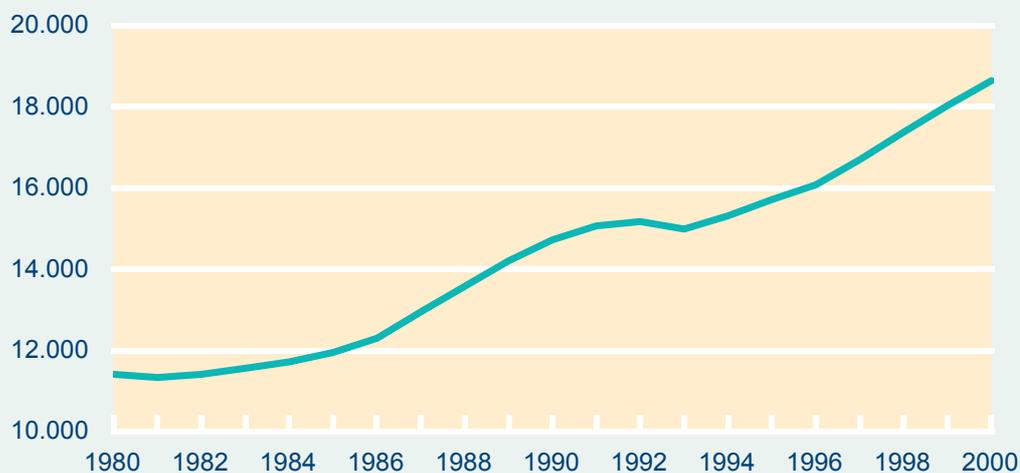
Consideremos ahora la evolución del PIBpc en las provincias y Comunidades Autónomas con objeto de analizar las similitudes y diferencias que se observan en este periodo.

El **cuadro III.1** nos ofrece unos datos sintéticos sobre la evolución del PIBpc provincial que tratan de facilitar la visualización de la evolución de esta variable. Las provincias aparecen ordenadas de mayor a menor tasa de crecimiento en el periodo 1980-2000, que se recogen en la primera columna de datos. Las otras dos columnas nos muestran cuál es el porcentaje del PIBpc de España que representa el PIBpc de cada provincia en 1980 y en 2000.

Una pregunta natural en este contexto es la de saber si el crecimiento diferencial del PIBpc de las provincias se puede explicar por factores “de escala” (crecen más deprisa las provincias con niveles iniciales inferiores) o por factores puramente demográficos (crecen más deprisa las provincias con menor crecimiento demográfico).

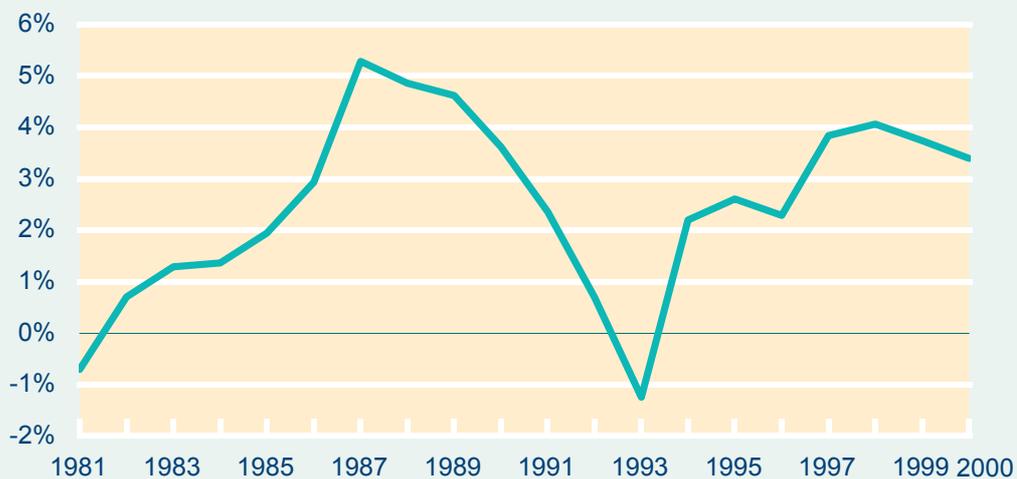
Gráfico III.1 PIB per cápita en España. 1980-2000

Dólares PPA de 1996



Fuente: INE y Banco Mundial

Gráfico III.2 Tasa de variación anual del PIB per cápita. España. 1980-2000



Fuente: INE y Banco Mundial

Cuadro III.1 Niveles relativos del PIB per cápita provincial y variación acumulada en el periodo. 1980-2000

	Variación porcentual 1980-2000	1980 España=100	2000 España=100
Almería	95,97	75,49	90,59
Cáceres	91,59	60,98	71,54
Segovia	90,78	89,91	105,03
Ourense	85,49	62,67	71,19
Madrid	82,89	119,36	133,67
Soria	78,75	90,41	98,95
Badajoz	74,97	55,96	59,96
Zaragoza	72,35	104,19	109,95
Baleares	71,54	113,78	119,51
Granada	70,70	65,81	68,79
Burgos	70,37	106,05	110,63
Salamanca	70,25	75,86	79,08
Sevilla	69,47	73,52	76,29
Barcelona	67,97	116,84	120,18
León	66,62	82,91	84,59
Zamora	65,40	74,13	75,08
Córdoba	65,02	68,32	69,04
Valencia	64,72	99,62	100,48
Valladolid	64,69	100,80	101,65
Cuenca	64,41	77,59	78,11
España	63,31	100,00	100,00
Navarra	63,02	128,23	128,00
Málaga	62,85	75,65	75,44
Ciudad Real	62,51	80,05	79,66
Ávila	62,39	81,92	81,45
Albacete	61,98	75,21	74,59
Toledo	61,12	82,89	81,78
Castellón	60,70	116,91	115,04
Las Palmas	59,69	98,59	96,40
A Coruña	59,46	86,73	84,68
Vizcaya	58,92	123,16	119,85
La Rioja	56,90	115,40	110,87
Jaén	56,80	69,91	67,12
Pontevedra	55,85	81,12	77,41
Guadalajara	55,53	105,85	100,81
Girona	53,05	130,23	122,05
Guipúzcoa	52,41	132,56	123,71
Asturias	51,51	92,87	86,15
Lleida	50,88	127,85	118,12
SC Tenerife	48,58	101,04	91,92
Cantabria	47,95	107,71	97,58
Lugo	45,81	78,94	70,48
Palencia	45,45	105,84	94,26
Murcia	43,94	94,73	83,50
Cádiz	43,57	82,90	72,87
Huesca	42,80	115,16	100,70
Tarragona	42,03	146,76	127,64
Teruel	41,20	112,49	97,25
Huelva	40,27	92,19	79,18
Álava	38,18	161,08	136,30
Alicante	30,67	104,74	83,81

Fuente: INE y Banco Mundial

Ninguno de estos dos elementos proporciona una explicación suficiente de la dinámica observada. Si efectuamos un análisis de regresión entre las tasas de crecimiento del PIBpc provincial (variable Y) y los niveles iniciales (variable X), los resultados no son muy concluyentes. Ello se debe a que, aunque una parte sustancial de las provincias que han crecido por encima (por debajo) de la media partían de posiciones iniciales del PIBpc inferiores (superiores) a la media nacional en 1980, hay excepciones notables.

El **gráfico III.3** presenta los resultados obtenidos de este ejercicio. El ajuste de una recta de regresión entre la tasa de crecimiento experimentada por las provincias en el periodo y el nivel inicial del PIBpc de las provincias (medido en términos del porcentaje de la media en 1980), refleja una débil relación inversa entre ambas variables. De la forma del gráfico se deduce que el ajuste de la recta no es muy bueno (un coeficiente de determinación del orden de 0,2) si bien la pendiente tiene el signo correcto y los dos coeficientes de la recta de regresión resultan significativos.

Nos ocuparemos más adelante del análisis de la evolución de la población. Veamos ahora cuál es la evolución experimentada en el PIBpc en las distintas Comunidades Autónomas, tomando observaciones en los años 1980, 1990 y 2000, y analizando la tasa acumulada de variación. El **cuadro III.2** sintetiza esta información.

Los siguientes gráficos ilustran la evolución diferencial de estas Comunidades a partir de los datos de 1980 y 2000. En el **gráfico III.4** presentamos los datos correspondientes al PIBpc y en el **gráfico III.5** las correspondientes tasas de variación del periodo, ordenando las Comunidades de mayor a menor tasa de variación, con objeto de facilitar las comparaciones.

La Comunidad de Madrid es la que presenta mayor crecimiento del PIBpc en el periodo, seguida de Extremadura, Baleares y Castilla y León, que son las únicas Comunidades que han crecido por encima de la media nacional. Cataluña, Navarra, Andalucía, Aragón y Castilla-La Mancha presentan un crecimiento en torno a la media nacional. Y las demás Comunidades se sitúan claramente por debajo de la misma.

Una forma de cuantificar la magnitud de las diferencias y su evolución en este periodo es tomar el porcentaje de la media nacional que supone en valor del PIBpc de las Comunidades en los tres años tomados como referencia. Son los datos que presentamos en el **cuadro III.3** y el **gráfico III.6**. En ellos se pone de manifiesto que Andalucía, Aragón, Cataluña, Castilla-La Mancha y Navarra mantienen una posición

Cuadro III.2 PIB per cápita. Comunidades Autónomas. 1980, 1990 y 2000

Dólares PPA de 1996

	1980	1990	2000	Tasa de variación (%) 1980-2000
Andalucía	8.541	11.298	13.869	62,38
Aragón	12.249	16.586	19.932	62,72
Asturias	10.608	13.371	16.071	51,51
Baleares	12.996	19.090	22.293	71,54
Canarias	11.396	13.404	17.582	54,28
Cantabria	12.303	14.422	18.202	47,95
Castilla y León	10.280	13.306	17.211	67,43
Castilla - La Mancha	9.342	12.746	15.137	62,02
Cataluña	13.836	17.934	22.561	63,06
Comunidad Valenciana	11.797	14.691	17.964	52,27
Extremadura	6.619	10.162	12.019	81,57
Galicia	9.155	11.522	14.672	60,27
Madrid	13.634	18.108	24.935	82,89
Murcia	10.821	13.710	15.575	43,94
Navarra	14.647	18.237	23.878	63,02
País Vasco	14.936	17.400	23.010	54,06
La Rioja	13.182	16.406	20.681	56,90
España	11.422	14.733	18.654	63,31

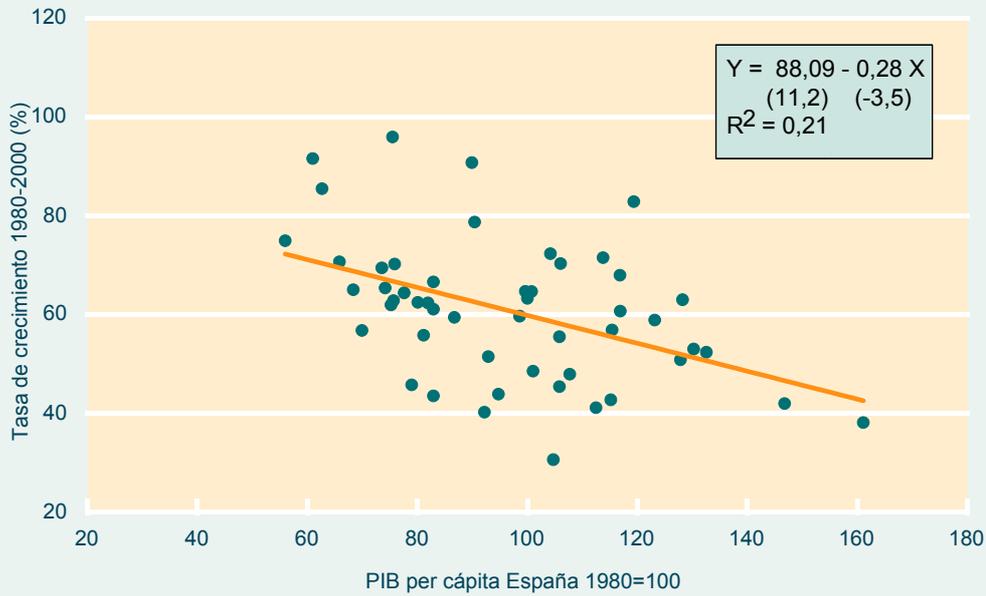
Fuente: INE y Banco Mundial

Cuadro III.3 PIB per cápita España=100. Comunidades Autónomas. 1980, 1990 y 2000

	1980	1990	2000
Madrid	119,36	122,91	133,67
Navarra	128,24	123,78	128,00
País Vasco	130,76	118,10	123,35
Cataluña	121,13	121,73	120,94
Baleares	113,78	129,57	119,51
La Rioja	115,41	111,35	110,87
Aragón	107,24	112,58	106,85
Cantabria	107,71	97,89	97,58
Comunidad Valenciana	103,29	99,71	96,30
Canarias	99,78	90,98	94,26
Castilla y León	90,00	90,31	92,27
Asturias	92,87	90,76	86,15
Murcia	94,73	93,06	83,50
Castilla - La Mancha	81,79	86,51	81,15
Galicia	80,15	78,21	78,66
Andalucía	74,78	76,69	74,35
Extremadura	57,95	68,97	64,43

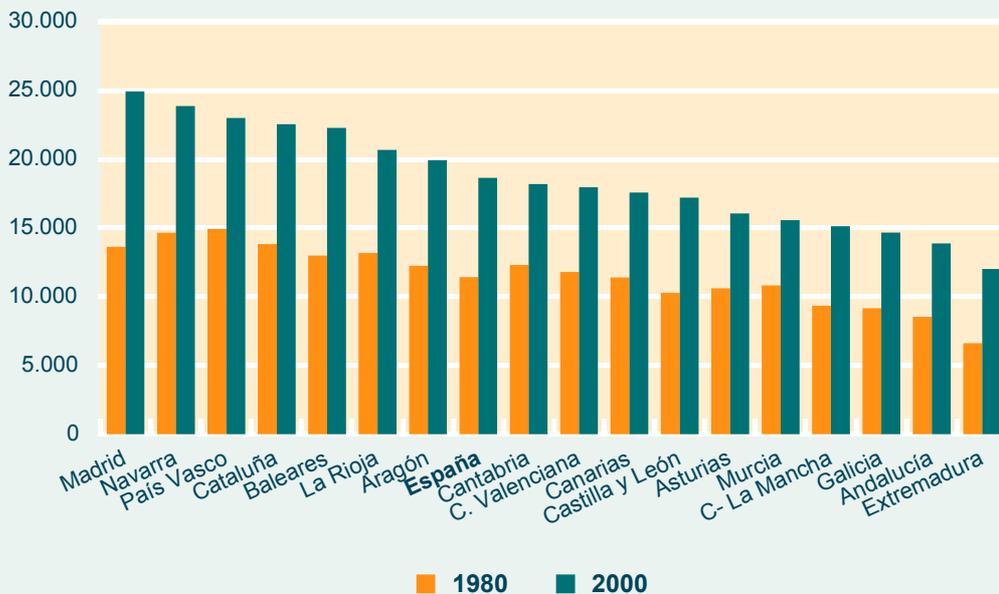
Fuente: INE y Banco Mundial

Gráfico III.3 Correlación entre el crecimiento del PIB per cápita provincial y los niveles iniciales de renta. 1980-2000



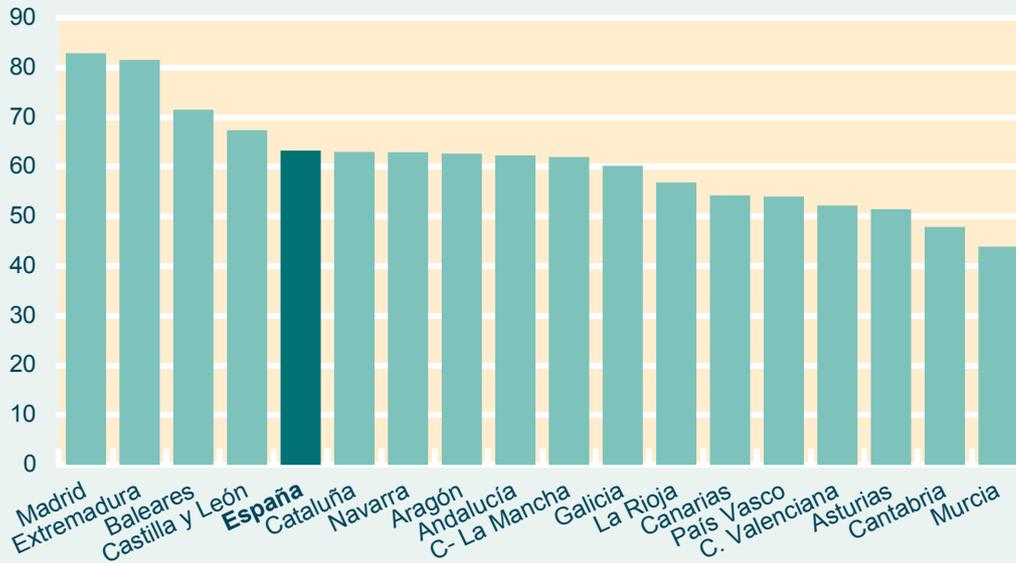
Fuente: INE y Banco Mundial

Gráfico III.4 PIB per cápita. Comunidades Autónomas. 1980 y 2000
Dólares PPA de 1996



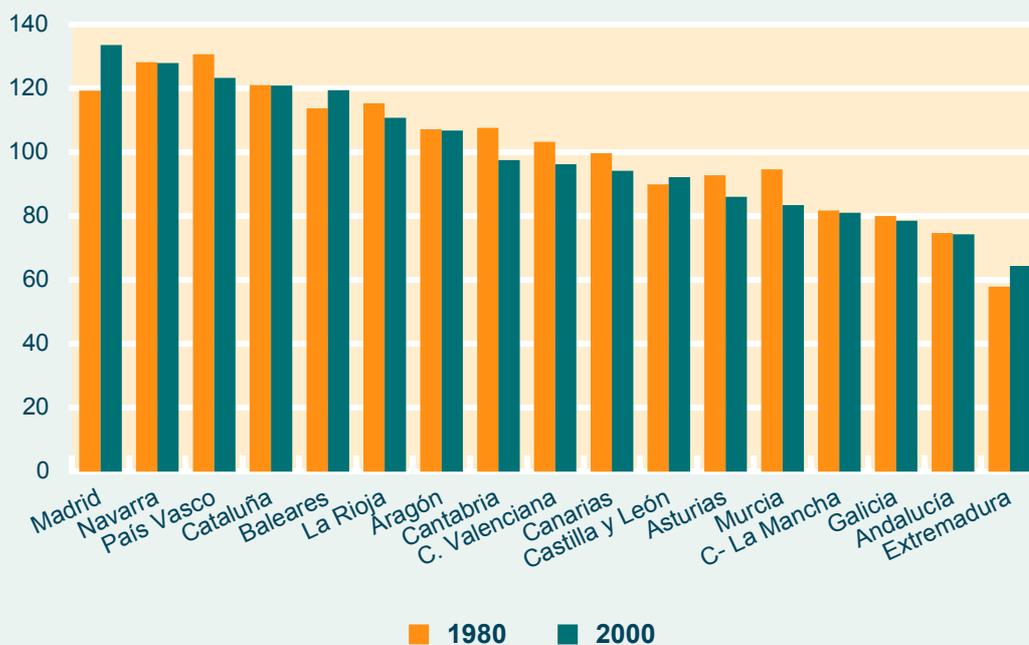
Fuente: INE y Banco Mundial

Gráfico III.5 Tasa de crecimiento del PIB per cápita. Porcentaje. Comunidades Autónomas. 1980-2000



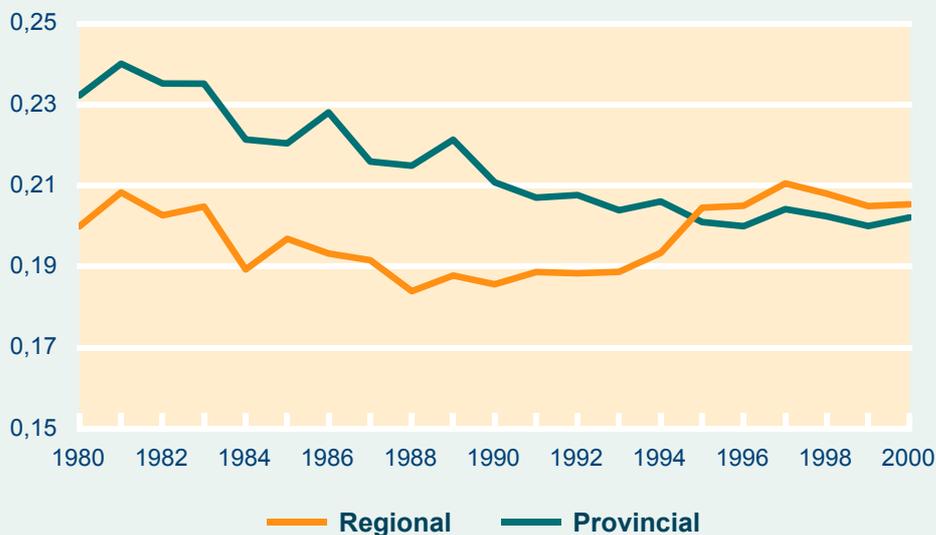
Fuente: INE y Banco Mundial

Gráfico III.6 PIB per cápita España=100. Comunidades Autónomas. 1980 y 2000



Fuente: INE y Banco Mundial

**Gráfico III.7 Coeficiente de variación del PIB per cápita.
1980-2000**



Fuente: INE y Banco Mundial

relativa prácticamente idéntica en 1980 y en 2000. Galicia pierde algo más de un punto de participación. Asturias, Canarias, Comunidad Valenciana, Murcia, País Vasco y La Rioja sufren retrocesos importantes en su participación. En sentido contrario destaca sobre todo Madrid, que gana más de 10 puntos de participación, seguida de Baleares, Castilla y León y Extremadura.

Si analizamos la variabilidad global del PIBpc entre Comunidades Autónomas y provincias, medida a través del coeficiente de variación, observamos una gran estabilidad. Su evolución conjunta tiene un patrón con cierta similitud al de la esperanza de vida, aunque con rasgos mucho menos marcados. A saber, que el coeficiente de variación de las provincias es superior al de las Comunidades y presenta una tendencia decreciente mientras que el coeficiente de variación regional crece con el tiempo hasta superar ligeramente al provincial. Encontramos de nuevo aquí indicios de que las provincias son cada vez más parecidas dentro de cada Comunidad, mientras que las Comunidades son relativamente más diferentes entre sí. No obstante, insistimos, el rasgo más apreciable en cuanto a la dispersión es el de la estabilidad y la similitud entre ambos.

En el **gráfico III.7** presentamos la evolución de los dos coeficientes de variación a lo largo de estos 20 años. La descomposición de la varianza en sus componentes "dentro de" y "entre" aparece en el **cuadro III.4**.

Cuadro III.4 Descomposición de la varianza del PIB per cápita. Estructura porcentual. 1980-2000

	Variación "dentro de" las CC.AA.	Variación "entre" las CC.AA.	Varianza
1980	14,98	85,02	100,00
1981	15,06	84,94	100,00
1982	17,00	83,00	100,00
1983	17,11	82,89	100,00
1984	19,84	80,16	100,00
1985	20,48	79,52	100,00
1986	22,57	77,43	100,00
1987	22,04	77,96	100,00
1988	24,09	75,91	100,00
1989	24,89	75,11	100,00
1990	22,65	77,35	100,00
1991	20,44	79,56	100,00
1992	18,86	81,14	100,00
1993	18,33	81,67	100,00
1994	17,35	82,65	100,00
1995	15,02	84,98	100,00
1996	13,29	86,71	100,00
1997	14,46	85,54	100,00
1998	14,81	85,19	100,00
1999	15,91	84,09	100,00
2000	16,04	83,96	100,00

Fuente: INE y Banco Mundial

III.4. La evolución de la población en el periodo 1980-2000

Un aspecto muy destacado de la evolución económica y social de España en estos 20 años se refiere al comportamiento de la población, que presenta variaciones muy notables tanto por Comunidades Autónomas como por provincias. Aunque no es el objeto de este estudio conviene tener muy en cuenta los rasgos básicos que presenta la dinámica de la población para poder interpretar adecuadamente los valores que reflejan

las variables que conforman los diversos indicadores de desarrollo humano relativos a la renta per cápita.

La dinámica poblacional de las Comunidades es extremadamente diversa. Encontramos Comunidades que durante el periodo han crecido más de un 20% y otras que han visto reducirse su población en más de 6 puntos. La media nacional para el periodo es modesta, situándose en torno al 6% de crecimiento. Las Comunidades que están por encima de la media de crecimiento presentan tasas muy altas (Canarias, Baleares y Murcia con crecimientos tres veces superiores a la media nacional, Andalucía, Comunidad Valenciana y Madrid del orden de dos veces dicha media).

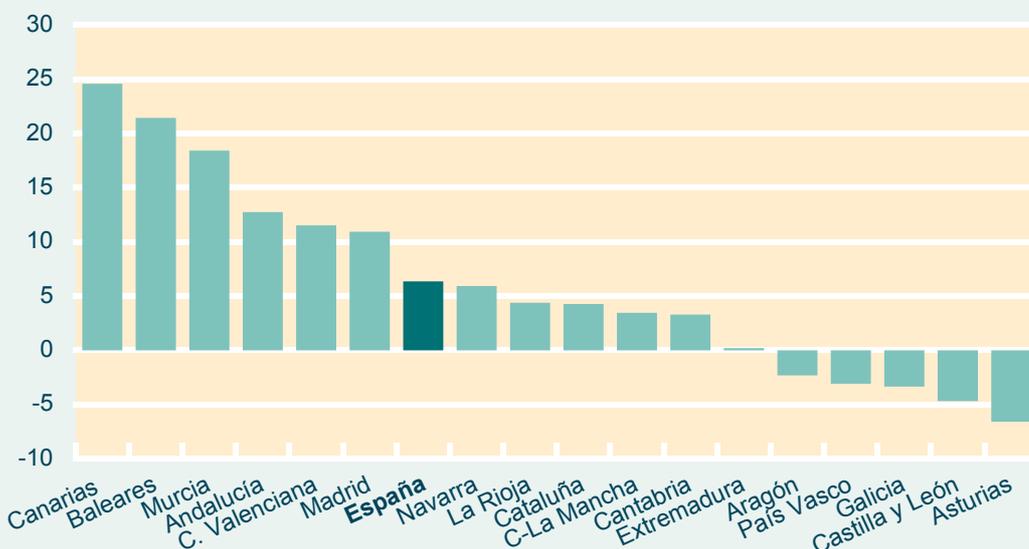
El **cuadro III.5** ofrece los datos relativos a los años 1980, 1990 y 2000 y el **gráfico III.8** representa la tasa de variación en todo el periodo considerado.

Cuadro III.5 Población y tasa de variación. Comunidades Autónomas. 1980, 1990 y 2000

	1980	1990	2000	Tasa de variación (%) 1980-2000
Andalucía	6.419.074	6.917.330	7.237.559	12,75
Aragón	1.196.398	1.190.986	1.168.692	-2,32
Asturias	1.127.258	1.098.071	1.053.076	-6,58
Baleares	650.304	707.501	789.768	21,45
Canarias	1.355.449	1.490.047	1.688.934	24,60
Cantabria	511.490	527.599	528.357	3,30
Castilla-La Mancha	1.655.408	1.658.857	1.712.618	3,46
Castilla y León	2.590.950	2.554.531	2.469.530	-4,69
Cataluña	5.916.701	6.057.351	6.169.647	4,28
Extremadura	1.071.750	1.064.177	1.073.921	0,20
Galicia	2.807.914	2.739.375	2.713.766	-3,35
La Rioja	253.765	263.256	264.887	4,38
Madrid	4.642.203	4.939.272	5.150.526	10,95
Murcia	949.928	1.041.760	1.124.931	18,42
Navarra	507.520	519.300	537.574	5,92
País Vasco	2.130.061	2.109.805	2.064.487	-3,08
Comunidad Valenciana	3.621.541	3.848.229	4.039.115	11,53
España	37.407.714	38.727.447	39.787.388	6,36

Fuente: INE

Gráfico III.8 Tasa de crecimiento de la población. Porcentaje. Comunidades Autónomas. 1980-2000



Fuente: INE

Como es de esperar las provincias presentan un grado todavía más marcado de diversidad, con valores en sus tasas de crecimiento que van desde el 25% de Las Palmas de Gran Canaria hasta el -20% de Ourense. Los **cuadros III.6** y **III.7** proporcionan la información pertinente. En el primero con las cifras absolutas de población, con las provincias ordenadas alfabéticamente, y en el segundo con las cifras de tasa de crecimiento, con las provincias ordenadas de mayor a menor valor de esta variable.

Si miramos la variabilidad de las tasas de crecimiento entre provincias y Comunidades observamos que un tercio de la varianza observada se explica por las variaciones “dentro de” las Comunidades y dos tercios por las variaciones “entre” las Comunidades.

Dada la disparidad de comportamientos observados con respecto a la población y la diversidad de datos relativos a la evolución del PIB per cápita en el periodo, surge de forma natural la pregunta de hasta qué punto los cambios en esta última variable se explican por los cambios en la primera. Es decir, si el crecimiento diferencial observado en el PIB per cápita es achacable a las diferencias en el crecimiento de la población (más crecimiento de la renta per cápita en las provincias con menos crecimiento de

Cuadro III.6 Población. Provincias. 1980, 1990 y 2000

	1980	1990	2000
Álava	255.190	272.139	283.099
Albacete	339.943	342.443	352.788
Alicante	1.138.332	1.285.072	1.417.331
Almería	409.168	453.170	496.156
Asturias	1.127.258	1.098.071	1.053.076
Ávila	185.288	175.376	165.317
Badajoz	647.373	651.254	659.454
Baleares	650.304	707.501	789.768
Barcelona	4.589.113	4.655.345	4.667.152
Burgos	363.794	354.080	342.655
Cáceres	424.377	412.923	414.467
Cádiz	982.698	1.074.483	1.107.419
Cantabria	511.490	527.599	528.357
Castellón	430.381	446.322	463.719
Ciudad Real	477.768	475.706	474.938
Córdoba	721.954	753.397	763.776
Coruña	1.090.777	1.097.745	1.101.921
Cuenca	218.261	206.098	198.490
Girona	464.701	507.212	550.886
Granada	758.062	790.041	815.579
Guadalajara	143.996	145.708	167.624
Guipúzcoa	692.043	678.627	667.939
Huelva	417.877	442.257	450.982
Huesca	215.548	208.470	203.782
Jaén	641.357	638.456	645.082
La Rioja	253.765	263.256	264.887
Las Palmas	700.493	766.125	878.824
León	526.135	527.206	506.552
Lleida	353.466	353.921	357.053
Lugo	407.279	386.534	362.090
Madrid	4.642.203	4.939.272	5.150.526
Málaga	1.017.029	1.152.695	1.271.282
Murcia	949.928	1.041.760	1.124.931
Navarra	507.520	519.300	537.574
Ourense	431.278	358.149	341.955
Palencia	189.423	186.234	176.492
Pontevedra	878.580	896.947	907.800
SC Tenerife	654.956	723.922	810.110
Salamanca	365.583	359.155	348.842
Segovia	150.214	147.640	145.364
Sevilla	1.470.929	1.612.831	1.687.283
Soria	101.826	95.160	91.075
Tarragona	509.421	540.873	594.556
Teruel	154.858	144.540	137.019
Toledo	475.440	488.902	518.778
Valencia	2.052.828	2.116.835	2.158.065
Valladolid	478.758	494.586	492.318
Vizcaya	1.182.828	1.159.039	1.113.449
Zamora	229.929	215.094	200.915
Zaragoza	825.992	837.976	827.891
España	37.407.714	38.727.447	39.787.388

Fuente: INE

Cuadro III.7 Tasa de crecimiento de la población. Provincias. 1980 y 2000

	Tasa de variación (%) 1980-2000
Las Palmas	25,46
Málaga	25,00
Alicante	24,51
SC Tenerife	23,69
Baleares	21,45
Almería	21,26
Girona	18,55
Murcia	18,42
Tarragona	16,71
Guadalajara	16,41
Sevilla	14,71
Cádiz	12,69
Madrid	10,95
Álava	10,94
Toledo	9,12
Huelva	7,92
Castellón	7,75
Granada	7,59
España	6,36
Navarra	5,92
Córdoba	5,79
Valencia	5,13
La Rioja	4,38
Albacete	3,78
Pontevedra	3,33
Cantabria	3,30
Valladolid	2,83
Badajoz	1,87
Barcelona	1,70
A Coruña	1,02
Lleida	1,01
Jaén	0,58
Zaragoza	0,23
Ciudad Real	-0,59
Cáceres	-2,34
Segovia	-3,23
Guipúzcoa	-3,48
León	-3,72
Salamanca	-4,58
Huesca	-5,46
Burgos	-5,81
Vizcaya	-5,87
Asturias	-6,58
Palencia	-6,83
Cuenca	-9,06
Soria	-10,56
Ávila	-10,78
Lugo	-11,10
Teruel	-11,52
Zamora	-12,62
Ourense	-20,71

Fuente: INE

población). Haciendo la regresión de las correspondientes tasas de crecimiento obtenemos una respuesta negativa. La recta de regresión obtenida tiene una pendiente muy próxima a cero, que además no resulta estadísticamente significativa, con un coeficiente de correlación del orden de 0,01. El **gráfico III.9** ilustra esta recta de regresión ajustada. Esto nos indica que, en general, las diferencias en el crecimiento del PIB per cápita de las provincias obedecen a genuinos cambios en la renta disponible.

Esta falta de correlación entre ambas variables se repite también cuando la regresión la realizamos con las Comunidades Autónomas como muestra el **gráfico III.10**. También en este caso obtenemos una recta prácticamente paralela al eje de abscisas, con una pendiente estadísticamente no significativa y un valor del coeficiente de determinación muy próximo a cero.

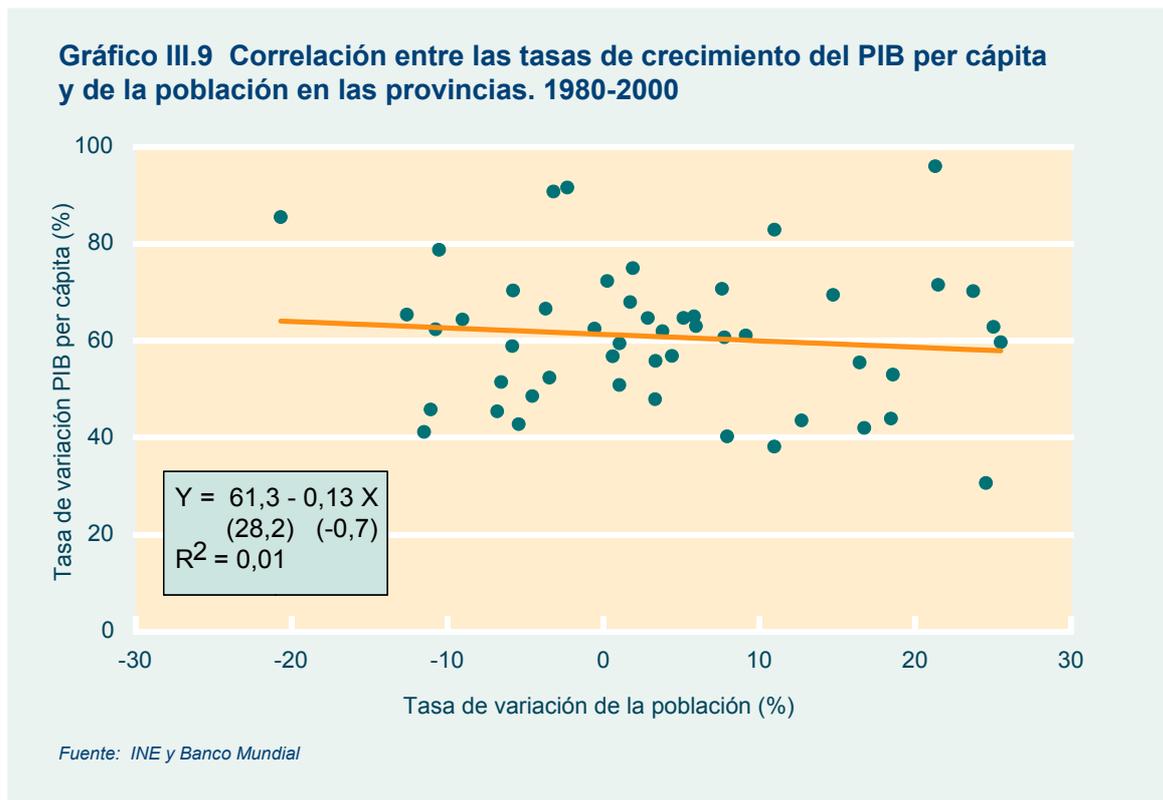
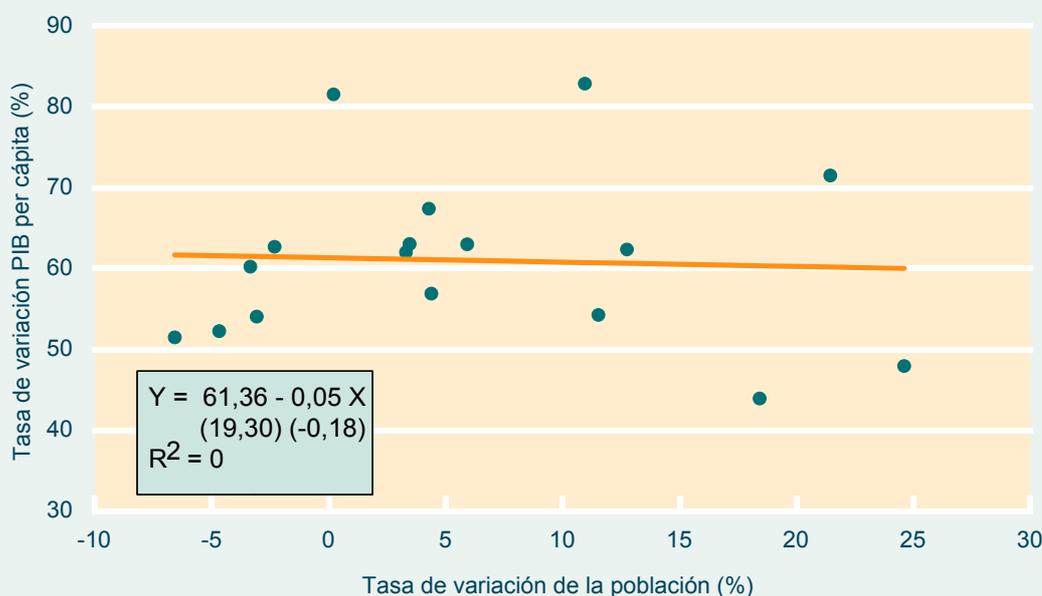


Gráfico III.10 Correlación entre las tasas de crecimiento del PIB per cápita y de la población en las Comunidades Autónomas. 1980-2000



Fuente: INE y Banco Mundial

III.5. Diferencias de género

Las diferencias de ingresos entre géneros se derivan de dos factores complementarios: las diferencias salariales y las diferencias en la tasa de participación en el mercado laboral de hombres y mujeres.

La información estadística disponible para valorar ambos aspectos en el caso español es la siguiente. Para la proporción de salarios no agrícolas femeninos y masculinos, la Encuesta de Salarios en la Industria y en los Servicios, del INE (disponible a nivel regional desde 1989 a 2000). Para el porcentaje de hombres y mujeres en la población activa, la Encuesta de Población Activa del INE (información disponible para todo el periodo a nivel provincial). Estos datos se complementan con las proyecciones intercensales de población de 1971 a 1980, proyecciones intercensales de población de 1981 a 1990 y proyecciones de la población de España calculadas a partir del Censo de 1991, a nivel provincial, INE.

El salario medio de la mujer se ha mantenido en torno al 70% del salario medio del hombre durante todo el periodo, con diferencias por Comunidades Autónomas que van en el año 2000 desde el 78% en Canarias al 64% en Aragón.

En la interpretación de estos datos hay que tener en cuenta la evolución de la participación de la mujer en el mercado laboral, que presentamos a continuación. En muchos casos las diferencias salariales medias reflejan no tanto una discriminación salarial en puestos de trabajo similares, sino una concentración del trabajo de la mujer en puestos de menor remuneración, en sectores con salarios medios más bajos y en empresas con salarios medios inferiores¹⁶. Es el caso de Extremadura, Andalucía o el País Vasco, con reducciones en la proporción del salario medio de las mujeres sobre los hombres pero con un crecimiento importante de la proporción de mujeres en la población activa, y también de La Rioja, Galicia o la Comunidad Valenciana, en sentido contrario.

El **cuadro III.8** y el **gráfico III.11** reflejan las diferencias de nivel salarial relativo de hombres y mujeres en el periodo 1989-2000. Cuando no existen datos relativos a diferencias salariales, para la construcción de los indicadores de desarrollo Naciones Unidas recurre al expediente de tomar el salario de la mujer como el 75% del salario del hombre. A la vista de estos datos parece una estimación notablemente optimista que en nuestro país está lejos de cumplirse, pues estamos más de 5 puntos porcentuales por debajo de ese valor.

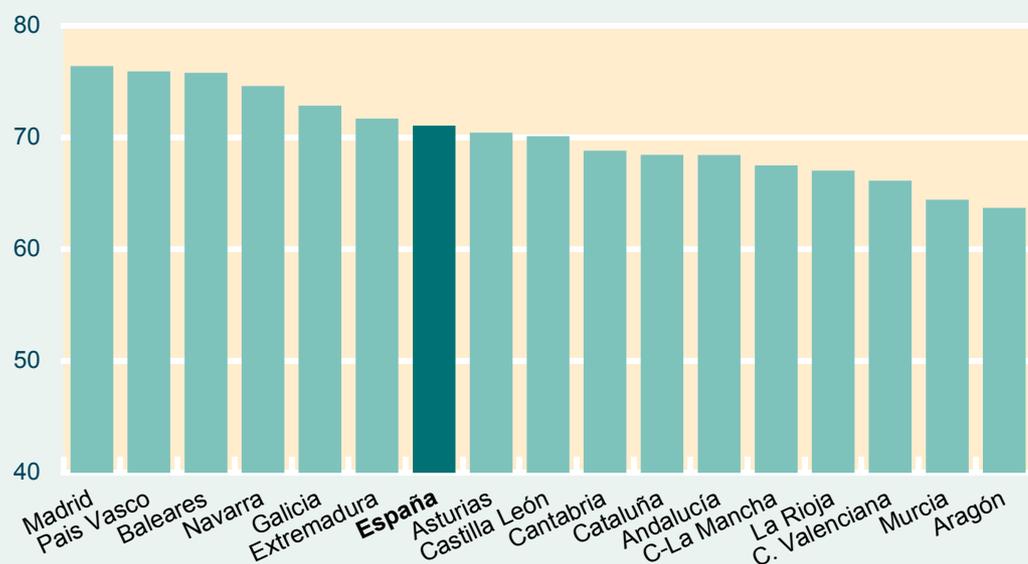
Cuadro III.8 Proporción del salario medio de las mujeres con respecto al de los hombres. Comunidades Autónomas. Media 1989-2000

	Media 1989-2000
Andalucía	68,45
Aragón	63,73
Asturias	70,44
Baleares	75,80
Canarias	78,16
Cantabria	68,84
Castilla-La Mancha	67,52
Castilla y León	70,13
Cataluña	68,47
Comunidad Valenciana	66,16
Extremadura	71,71
Galicia	72,86
Madrid	76,40
Murcia	64,46
Navarra	74,62
País Vasco	75,93
La Rioja	67,05
España	71,08

Fuente: INE

¹⁶ Véase al respecto el trabajo de [Sara de la Rica \(2003\)](#).

Gráfico III.11 Proporción del salario medio de las mujeres con respecto al de los hombres. Comunidades Autónomas. Media 1989-2000



Fuente: INE

En cuanto a la participación de la mujer en el mercado laboral la situación parece que evoluciona en un sentido más claramente positivo. La tasa de actividad de la economía española se mantiene en torno al 50% desde los años 60, si bien con cambios sustantivos en su composición. Desde el punto de vista del género, se observa una tendencia mantenida a la disminución de la tasa de actividad de los hombres (asociada al alargamiento del periodo educativo) y al aumento de la tasa de actividad de las mujeres.

En el año 2000 el porcentaje de mujeres en la población activa oscila entre el 42% de Baleares, Cataluña o Galicia, al 34% de Castilla-La Mancha, con una media nacional del 40%. En todo caso conviene resaltar que el crecimiento de la población activa femenina ha sido espectacular en los último 20 años, con una tasa de crecimiento media del 40% y Comunidades como Andalucía que han experimentado aumentos de más del 70%.

El **cuadro III.9** ofrece un resumen de esta evolución en la Comunidades Autónomas, que es ilustrado posteriormente en el **gráfico III.12**.

**Cuadro III.9 Porcentaje de mujeres en la población activa.
Comunidades Autónomas. 1980, 1990 y 2000**

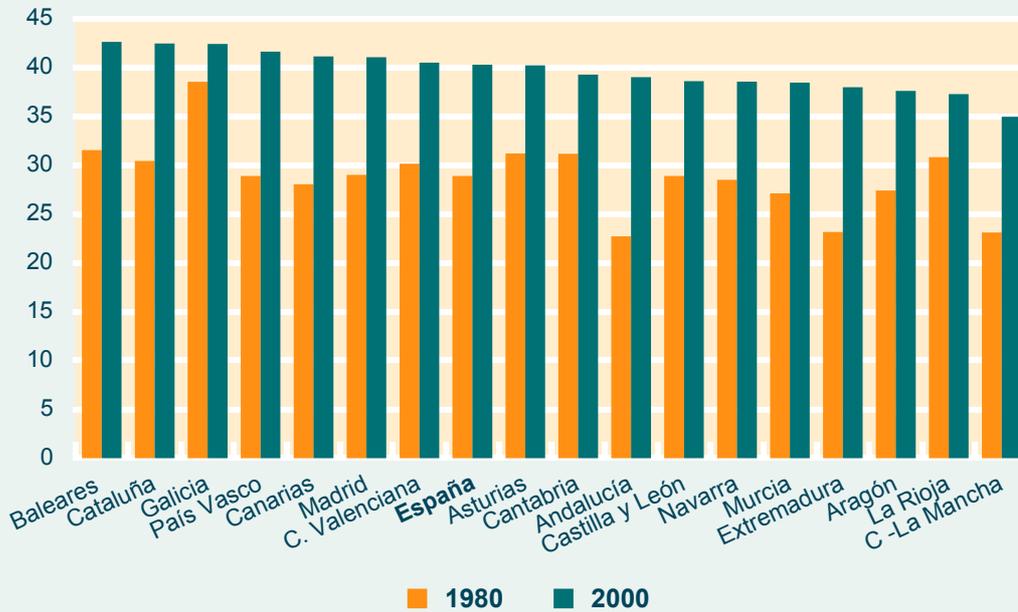
	1980	1990	2000
Andalucía	22,73	32,12	39,03
Aragón	27,41	33,94	37,62
Asturias	31,22	37,82	40,23
Baleares	31,55	37,98	42,64
Canarias	28,06	34,82	41,16
Cantabria	31,19	37,69	39,29
Castilla y León	28,91	33,28	38,62
Castilla - La Mancha	23,14	29,65	34,97
Cataluña	30,44	37,02	42,49
Comunidad Valenciana	30,17	35,92	40,52
Extremadura	23,18	30,21	38,00
Galicia	38,56	40,09	42,42
Madrid	29,03	36,44	41,07
Murcia	27,12	35,65	38,48
Navarra	28,52	34,69	38,57
País Vasco	28,91	34,42	41,64
La Rioja	30,85	31,55	37,31
España	28,91	35,17	40,31

Fuente: INE

El **gráfico III.13** describe las tasas de crecimiento de la participación de la mujer en la población activa en el periodo considerado. En él observamos que Extremadura, Castilla-La Mancha y, sobre todo, Andalucía han experimentado un crecimiento muy notable de la tasa de actividad femenina. También se aprecia un crecimiento por encima de la media nacional en Canarias, País Vasco, Madrid y Cataluña. Destacan por su menor crecimiento Galicia (que partía de niveles muy altos), La Rioja y Asturias (con niveles iniciales superiores a la media nacional).

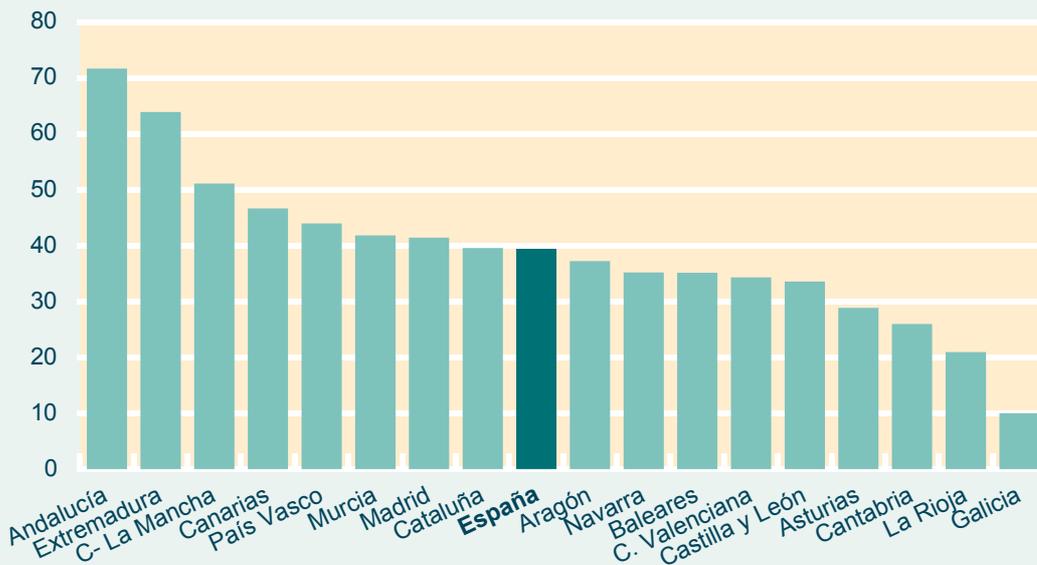
El **cuadro III.10** ofrece el detalle provincial de la evolución de la participación de la mujer en el mercado laboral. Las provincias aparecen ordenadas de mayor a menor tasa de crecimiento en el periodo 1980-2000.

Gráfico III.12 Participación de la mujer en el mercado laboral. Porcentaje. Comunidades Autónomas. 1980 y 2000



Fuente: INE

Gráfico III.13 Tasa de crecimiento de la participación de la mujer en el mercado laboral. Porcentaje. Comunidades Autónomas. 1980-2000



Fuente: INE

**Cuadro III.10 Porcentaje de mujeres en la población activa. Provincias.
1980, 1990 y 2000**

	1980	1990	2000	Tasa de variación (%) 1980-2000
Jaén	17,52	27,21	35,62	103,30
Huelva	19,95	34,82	39,54	98,24
Ávila	19,62	28,00	37,61	91,74
Cádiz	19,89	31,50	37,99	91,04
Sevilla	21,85	31,95	40,61	85,86
Córdoba	21,30	31,71	39,37	84,87
Cáceres	22,89	32,25	40,55	77,18
Albacete	21,31	33,76	37,46	75,85
Palencia	20,72	32,54	35,65	72,01
Soria	21,65	32,30	36,85	70,22
Teruel	21,00	28,45	35,44	68,76
Toledo	22,08	27,57	35,52	60,84
Valladolid	25,21	35,59	39,69	57,44
Badajoz	23,37	28,89	36,44	55,95
Tarragona	26,40	36,95	40,73	54,29
A Coruña	26,97	38,29	40,99	51,98
Granada	24,40	31,85	37,02	51,74
Guadalajara	23,47	30,75	35,25	50,18
Las Palmas	28,61	34,87	42,94	50,07
Álava	28,40	30,87	41,61	46,54
Vizcaya	29,30	33,97	42,50	45,03
Lleida	28,91	35,29	41,77	44,49
Almería	28,95	34,33	41,47	43,24
SC Tenerife	27,49	34,76	39,26	42,79
Murcia	27,12	35,65	38,48	41,88
Salamanca	29,17	31,88	41,31	41,63
Madrid	29,03	36,44	41,07	41,46
Guipúzcoa	28,44	36,48	40,22	41,40
Málaga	27,85	33,85	39,22	40,82
Huesca	26,95	32,24	37,88	40,56
Barcelona	30,48	36,86	42,68	40,03
Valencia	28,81	33,16	40,30	39,90
España	28,91	35,17	40,31	39,44
Cuenca	22,57	28,67	31,00	37,39
Castellón	28,52	37,01	39,16	37,29
Navarra	28,52	34,69	38,57	35,21
Baleares	31,55	37,98	42,64	35,15
Segovia	28,52	30,57	37,95	33,08
Zaragoza	28,62	35,21	37,88	32,35
Burgos	28,44	31,78	37,60	32,19
Ciudad Real	25,51	28,66	33,69	32,08
Asturias	31,22	37,82	40,23	28,87
Cantabria	31,19	37,69	39,29	25,97
Alicante	33,01	39,78	41,34	25,25
Girona	35,08	39,47	43,16	23,05
La Rioja	30,85	31,55	37,31	20,94
León	37,06	37,53	40,79	10,08
Zamora	30,70	28,41	31,24	1,76
Ourense	43,84	45,85	43,98	0,31
Pontevedra	43,74	38,71	43,36	-0,87
Lugo	44,94	41,14	42,87	-4,61

Fuente: INE

III.6. Pobreza

La noción de pobreza, como la noción de riqueza o de desarrollo, es esencialmente un concepto multidimensional que abarca múltiples facetas de la vida. Nos centraremos aquí en la faceta de la pobreza relacionada con la capacidad de gasto, dejando para más adelante una discusión más general.

Incluso en este contexto simplificado la medición de la pobreza no es un problema trivial. Hay que decidir qué significa ser pobre (qué nivel de riqueza determina la *línea de la pobreza*) y cómo se construye un indicador de pobreza para una sociedad. La forma más simple y convencional de responder a estas cuestiones es la que presentaremos aquí, y es también la que toma como referencia Naciones Unidas para la construcción de sus indicadores de desarrollo. De acuerdo con esta aproximación son consideradas como “pobres” aquellas unidades familiares cuya capacidad de gasto no supere el 50% de la mediana del gasto per cápita de la sociedad en la que viven. Se trata por tanto de un concepto esencialmente relativo al entorno. El indicador de pobreza de una sociedad se define simplemente como el porcentaje de pobres sobre la población total. En el caso español se ha tomado la **media** en lugar de la **mediana** debido a la naturaleza de los datos, lo que tiene el efecto de incrementar ligeramente el porcentaje de pobres. Ello tiene importancia en el caso de las comparaciones internacionales, debido a que la ONU en sus estimaciones de línea de pobreza ha utilizado la mediana.

Los datos de que disponemos relativos a las Comunidades Autónomas españolas se derivan de la Encuesta de Presupuestos Familiares de los años 1980/81, 1990/91 y de las Encuestas Continuas de Presupuestos Familiares de 1997, 1998, 1999 y 2000. Debemos advertir que, con el cambio de metodología introducido al pasar de uno a otro tipo de encuestas, no está garantizada la representatividad de los datos a nivel de Comunidades para todo el periodo. En concreto, los datos correspondientes a las Comunidades pequeñas (por lo general las uniprovinciales) no son estadísticamente significativos. Por ello presentamos en esta discusión, además de los datos relativos a los años 1980 y 2000 como en las otras variables, datos relativos a la media de todo el periodo que pueden resultar más fiables en relación a las Comunidades pequeñas¹⁷.

¹⁷ Esta forma de proceder también se ha utilizado en el Informe de Desarrollo Humano de la ONU.

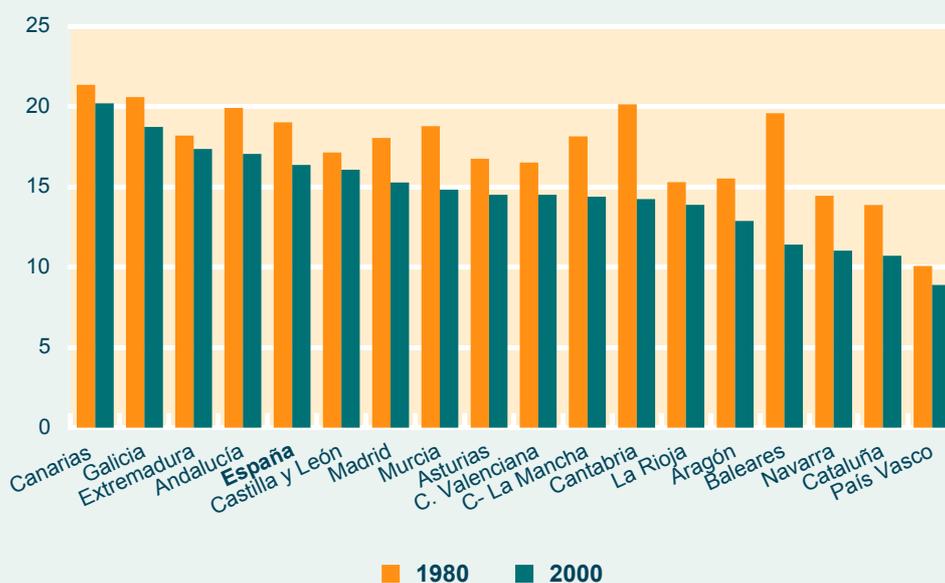
El **cuadro III.11** recoge los porcentajes de “pobres” en cada Comunidad Autónoma en los años 1980 y 2000, considerando como tales a aquellas unidades familiares que no alcanzan el 50% del PIBpc de su respectiva Comunidad en el año de referencia. El **gráfico III.14** ilustra la situación en ambos momentos del tiempo, representado las Comunidades ordenadas de mayor a menor porcentaje de pobres en el año 2000. Las Comunidades con mayores porcentajes de pobres son Canarias, Galicia, Extremadura y Andalucía. Los porcentajes menores corresponden a las Comunidades con mayores niveles de renta, como Baleares, Navarra, Cataluña y País Vasco.

Cuadro III.11 Porcentaje de pobres. Comunidades Autónomas. 1980 y 2000

	1980	2000
Andalucía	19,93	17,06
Aragón	15,53	12,88
Asturias	16,76	14,52
Baleares	19,60	11,40
Canarias	21,36	20,22
Cantabria	20,16	14,25
Castilla y León	17,15	16,08
Castilla-La Mancha	18,16	14,40
Cataluña	13,88	10,71
Comunidad Valenciana	16,53	14,51
Extremadura	18,20	17,37
Galicia	20,60	18,74
Madrid	18,05	15,28
Murcia	18,79	14,84
Navarra	14,45	11,03
País Vasco	10,07	8,89
La Rioja	15,30	13,89
España	19,03	16,38

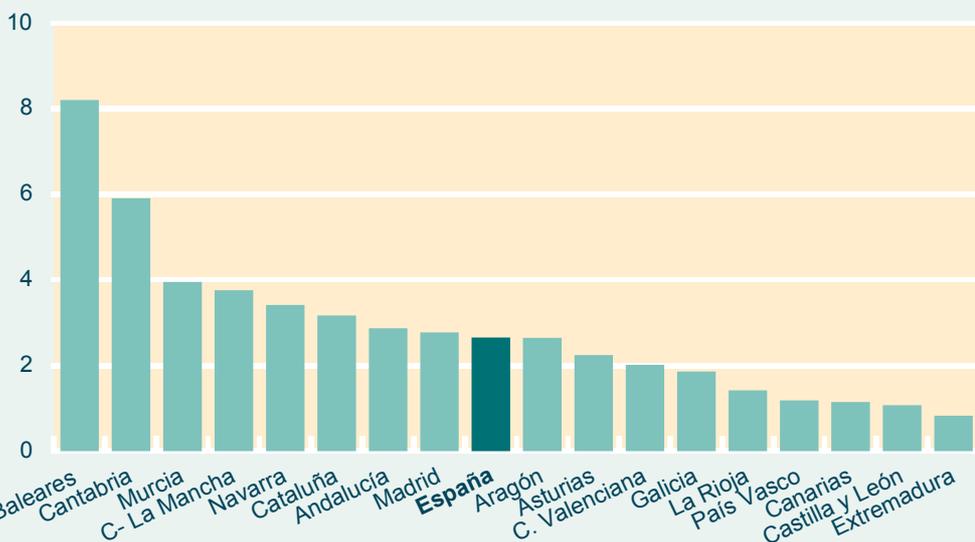
Fuente: INE

Gráfico III.14 Porcentaje de pobres. Comunidades Autónomas. 1980 y 2000



Fuente: INE

Gráfico III.15 Reducción del porcentaje de pobres. Porcentaje. Comunidades Autónomas. 1980-2000



Fuente: INE

A la vista de estos datos resulta interesante observar cuál ha sido la reducción experimentada por las distintas Comunidades durante estos veinte años. El **gráfico III.15** muestra que, dejando a un lado las Comunidades “pequeñas” cuyos datos son menos fiables, Castilla La Mancha, Cataluña, Andalucía y Madrid han reducido sus niveles de pobreza relativa por encima de la media nacional mientras que Aragón, Comunidad Valenciana, Galicia, País Vasco, Canarias, Castilla y León y Extremadura lo han hecho por debajo.

El **cuadro III.12** nos ofrece los datos relativos al porcentaje de pobres de las Comunidades Autónomas como promedio del periodo. Las Comunidades con mayores porcentajes de pobres en promedio son

Cuadro III.12 Promedio del porcentaje de pobres. Comunidades Autónomas. 1980-2000

	Porcentaje de pobres
Andalucía	18,04
Aragón	14,53
Asturias	14,53
Baleares	12,61
Canarias	20,74
Cantabria	13,75
Castilla y León	17,49
Castilla-La Mancha	15,65
Cataluña	13,30
Comunidad Valenciana	15,20
Extremadura	17,41
Galicia	17,30
La Rioja	14,06
Madrid	15,77
Murcia	16,07
Navarra	11,02
País Vasco	10,13
España	17,67

Fuente: INE

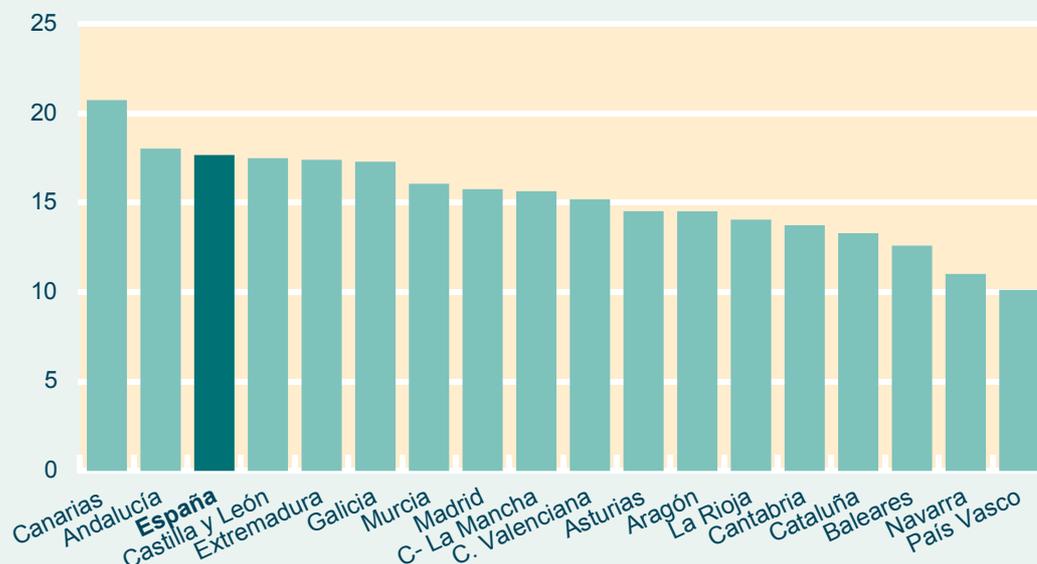
Canarias y Andalucía, con valores por encima del 18%. Le siguen Castilla y León, Extremadura y Galicia, con valores en torno al 17%. A continuación están Murcia, Madrid y Castilla-La Mancha (15,63%), con valores alrededor del 16%. La Comunidad Valenciana, Aragón y La Rioja presentan valores entre el 14 y el 15%, mientras que Cantabria, Cataluña y Baleares están entre el 12 y el 13%. Las Comunidades mejor situadas son Navarra y el País Vasco, con valores entre el 10 y el 11%.

El **gráfico III.16** ilustra las diferencias en los niveles medios de pobreza de las Comunidades Autónomas. Observamos que la distancia entre la región con mayor porcentaje de pobres (Canarias) y la que menos pobres tiene (País Vasco) es de más de 10 puntos. Estas diferencias son tanto más significativas si tenemos en cuenta que *para cada Comunidad hemos considerado su propia línea de pobreza*. Por ejemplo, en 1980/81 la línea de pobreza de Canarias se sitúa en 99.535 ptas., mientras que la del País Vasco está en 139.075 ptas. Dada la metodología utilizada, el número de pobres obtenido como agregado de los pobres de las diferentes CC.AA. es diferente del número de pobres obtenido cuando se considera España como una unidad y la línea de pobreza que se considera es común para todo el país. En las diferentes observaciones, según nuestra metodología el número total de pobres en España es de, aproximadamente 1.000.000 de personas menos que cuando se considera como línea de pobreza la mitad del gasto medio per cápita del país.

Es interesante observar las diferencias entre las líneas de pobreza de las Comunidades Autónomas. En el **cuadro III.13** presentamos los datos (en pesetas de 2000) relativos a los umbrales de pobreza en 1980 y en 2000, por una parte, junto a los umbrales promedio del periodo. El **gráfico III.17** ilustra estos últimos datos ordenando las Comunidades de mayor a menor valor absoluto del umbral.

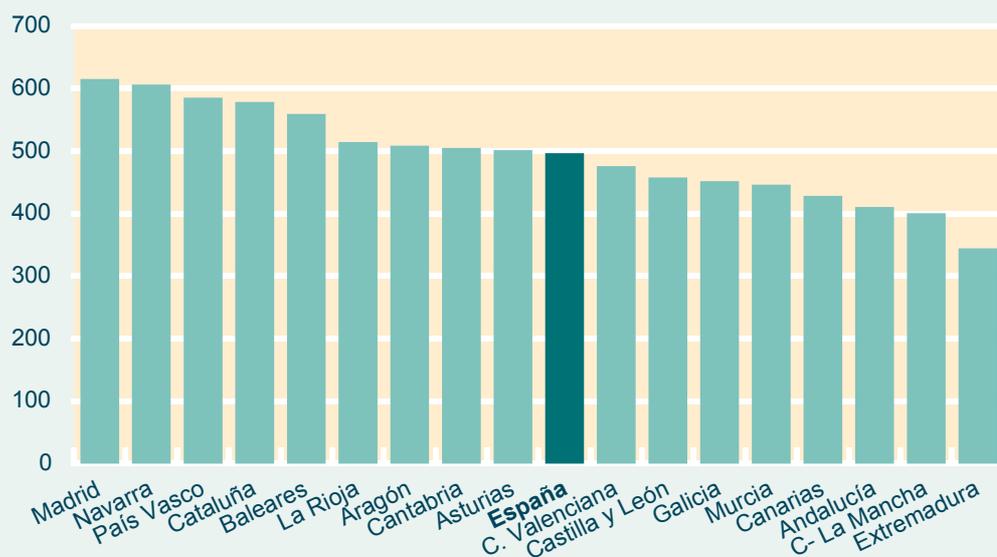
Obsérvese que si aplicamos la definición de pobreza a las provincias y Comunidades Autónomas encontramos con que no existe ninguna provincia ni ninguna Comunidad que pueda considerarse en su conjunto en esta categoría, aun cuando tomemos como referencia la renta media española.

Gráfico III.16 Porcentaje promedio de pobres. Comunidades Autónomas. 1980-2000



Fuente: INE

Gráfico III.17 Umbral de renta anual para la determinación de la línea de pobreza. Comunidades Autónomas. Media 1980-2000. Miles de pesetas de 2000



Fuente: INE

Cuadro III.13 Umbrales de renta anual para la determinación de la línea de pobreza. Comunidades Autónomas. 1980-2000. Pesetas de 2000

	1980	2000	Media 1980-2000
Andalucía	342.530	451.343	410.793
Aragón	443.294	580.538	508.817
Asturias	416.732	518.230	501.597
Baleares	489.099	615.735	559.405
Canarias	346.796	457.984	428.667
Cantabria	457.763	573.253	505.354
Castilla y León	384.850	475.967	458.032
Castilla-La Mancha	307.653	450.625	400.639
Cataluña	493.688	607.008	578.780
Comunidad Valenciana	424.774	524.456	476.047
Extremadura	281.147	381.056	344.324
Galicia	403.366	505.483	452.132
Madrid	506.626	655.198	615.397
Murcia	399.600	513.511	446.340
Navarra	520.275	621.034	606.543
País Vasco	519.762	622.010	585.352
La Rioja	456.831	553.014	514.675
España	423.684	536.062	496.774

Fuente: INE

III.7. Parados de larga duración

El último de los aspectos relacionados con la estimación del nivel de vida de una sociedad se refiere a la “exclusión social”, que podemos entender como un aspecto diferenciado de la pobreza, aunque en general aparezcan juntos. La idea de *exclusión* tiene que ver más con la cualidad que con la magnitud. Alude a la dificultad de un individuo o una familia para incardinarse en la estructura social con una función definida y unas expectativas de progreso abiertas. No obstante, de nuevo recurriremos a sintetizar la medida de una variable cualitativa y enormemente compleja mediante una magnitud simple: la tasa de paro de larga duración. Naciones Unidas elige esta medida

indirecta de exclusión social dado que hay evidencia empírica robusta acerca del efecto desintegrador que tiene el paro de larga duración.

Para entender adecuadamente la naturaleza de estos datos en España conviene tener presente la situación existente en los años 80 como producto de la llegada retardada de los efectos de las crisis del petróleo de los años 73 y 79, junto con los cambios políticos y sociales que se precipitan con la muerte de Franco. En un contexto de crisis económica generalizada nuestro país vive un fuerte incremento de su población activa, como consecuencia de varios factores concomitantes. El primero, la presencia de unas generaciones de jóvenes más numerosas, producto del “baby boom” de los años 60. La segunda, un incremento de los niveles educativos que incentiva la mayor participación en el mercado laboral. La tercera, la incorporación de la mujer al mundo del trabajo, que se produce en nuestro país de forma tardía pero masiva en comparación con los países de nuestro entorno. Por último, el retorno de los emigrantes que ya no encuentran los mercados de trabajo de los otros países europeos tan atractivos como antes. Por todo ello las cifras de paro son extremadamente elevadas y los altos niveles de desempleo persistentes.

Como se indica en el estudio de [Villar y Soler \(2002, Capítulo I\)](#), el resultado de este proceso es un crecimiento de la población activa más que proporcional al crecimiento de la población en edad de trabajar, en un periodo caracterizado por la escasa creación de empleo. Esta dinámica contrasta notablemente con la habitual caída en la población activa asociada a la disminución en la ocupación, debido al efecto desincentivador que la coyuntura negativa genera sobre los buscadores de empleo. Este “estabilizador automático” del mercado de trabajo no funciona en nuestra economía debido a los cambios estructurales derivados de las características poblacionales y educativas señaladas. Como consecuencia, mientras que en la década de los 70 la tasa media anual de crecimiento de la población activa es del 0,55% (un 0,34% menos que la tasa de crecimiento de la población en edad de trabajar), en la década de los 80 esa tasa media de crecimiento se multiplica por 2,5, alcanzando un 1,38% anual acumulativo (un 0,19% superior al crecimiento de la población en edad de trabajar). En la década de los 90 el crecimiento de la población activa se mantiene en niveles elevados, con una tasa media del 1,15% (un 0,34% superior al crecimiento de la población en edad de trabajar).

La comparación de estos datos con los relativos a la evolución de la población ocupada muestra la incapacidad de la economía española de dar respuesta suficiente al fuerte crecimiento de la población activa durante los setenta y ochenta. Así, aunque en

los años 80 la tasa media de crecimiento anual de la población ocupada es del 0,84% (frente a una tasa media negativa del -0,56% en los 70), está lejos de la tasa de crecimiento de la población activa. Lo contrario sucede en la década de los 90, mucho más dinámica en términos de empleo: en estos años se observa que la tasa media de crecimiento de la población ocupada alcanza el 1,41%, un 0,14% superior al crecimiento de la población activa.

El **cuadro III.14** nos proporciona una comparación de la evolución de estas variables en términos de tasas medias anuales acumulativas, para las tres últimas décadas del siglo XX.

Cuadro III.14 Tasas de crecimiento medias interanuales. España. 1970-2000

	Población en edad de trabajar	Población activa	Población ocupada
1970-1980	0,84	0,55	-0,56
1980-1990	1,19	1,38	0,84
1990-2000	0,76	1,15	1,41

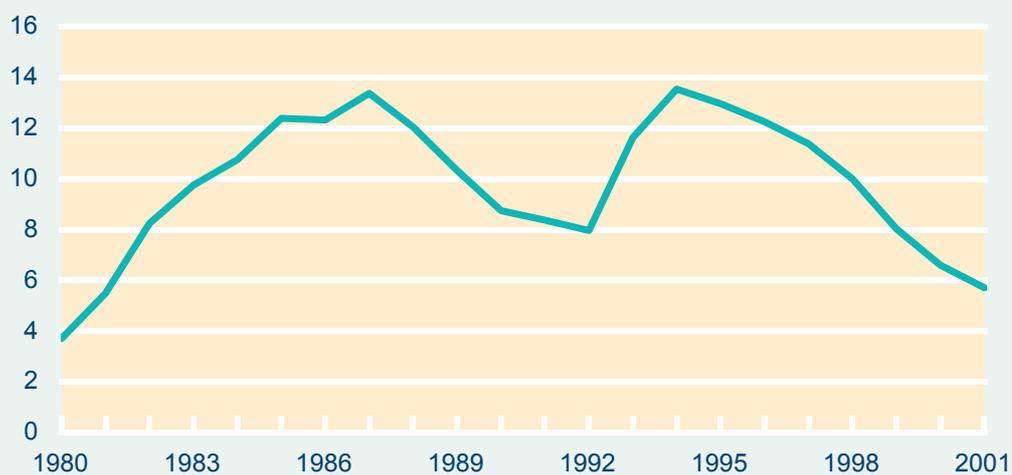
Fuente: INE

Así como el desempleo coyuntural afecta fundamentalmente a la renta familiar, el paro de larga duración supone un fenómeno de mucho mayor calado ya que condiciona no sólo el nivel de vida presente sino también las perspectivas futuras y afecta al grado de integración social de las familias. Tiene por ello sentido realizar un estudio diferenciado de esta variable y considerarla como una aproximación cuantitativa al problema de la exclusión social.

El **gráfico III.18** muestra la evolución de la tasa de paro de larga duración en España desde 1980 a 2001. Se aprecia claramente cómo hasta 1988 la tasa de desempleo de larga duración consigue caer de forma decidida, para volver a subir fuertemente entre 1992 y 1994. A partir de 1994 se inicia una tendencia decreciente que llega hasta nuestros días.

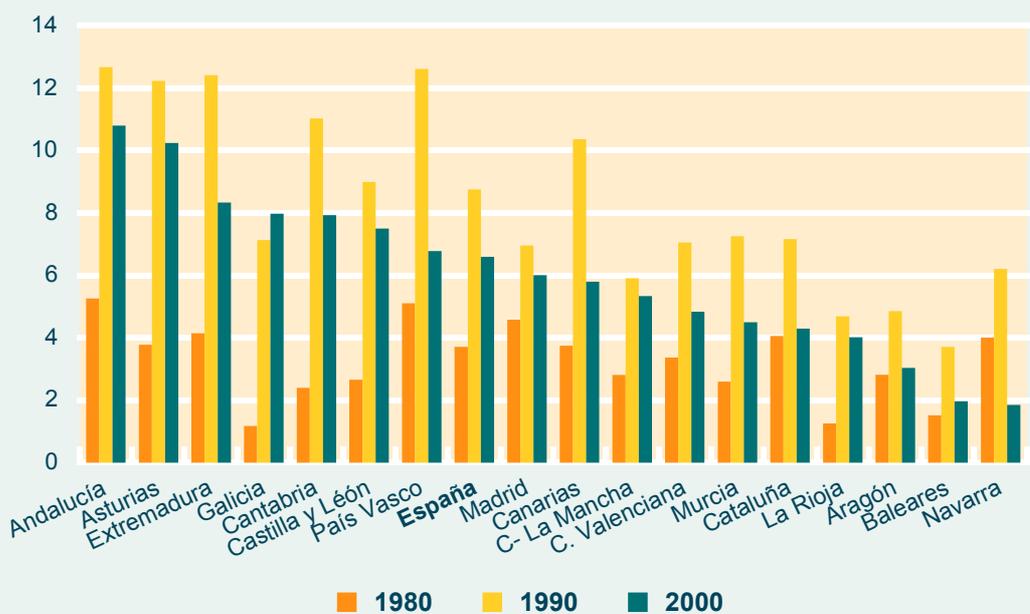
Los datos relativos a los parados de larga duración por Comunidades Autónomas se presentan de forma resumida en el **cuadro III.15** y en el **gráfico III.19**. Se aprecia que durante los años 80 la economía española ha sido incapaz de absorber la creciente demanda de empleo que se producía. Andalucía, Asturias, Extremadura y el País Vasco llegaron a conocer tasas de desempleo de larga duración superiores al 12% de la población activa en 1990.

Gráfico III.18 Tasa de paro de larga duración. Porcentaje. España. 1980-2001



Fuente: INE

Gráfico III.19 Tasa de paro de larga duración. Porcentaje. Comunidades Autónomas. 1980, 1990 y 2000



Fuente: INE

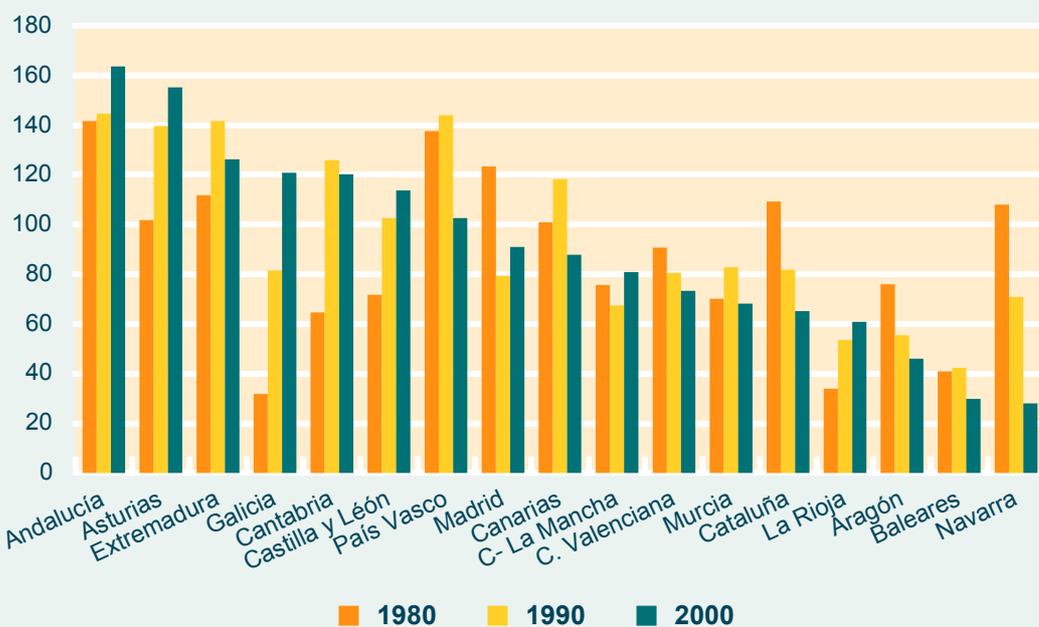
Cuadro III.15 Tasa de paro de larga duración. Porcentaje. Comunidades Autónomas. 1980, 1990 y 2000

	1980	1990	2000
Andalucía	5,26	12,68	10,81
Aragón	2,82	4,86	3,04
Asturias	3,78	12,24	10,25
Baleares	1,52	3,71	1,97
Canarias	3,75	10,37	5,80
Cantabria	2,40	11,04	7,94
Castilla y León	2,66	9,00	7,51
Castilla-La Mancha	2,81	5,91	5,34
Cataluña	4,06	7,17	4,30
Comunidad Valenciana	3,37	7,06	4,84
Extremadura	4,15	12,42	8,34
Galicia	1,18	7,14	7,98
Madrid	4,58	6,96	6,01
Murcia	2,60	7,26	4,50
Navarra	4,01	6,21	1,85
País Vasco	5,11	12,62	6,78
La Rioja	1,26	4,69	4,02
España	3,71	8,76	6,60

Fuente: INE

En el **gráfico III.20** se representa la tasa de paro de larga duración en las Comunidades Autónomas como porcentaje de la media nacional de dicha variable para los tres años considerados. De este modo podemos comparar si la evolución experimentada por las distintas Comunidades les ha llevado a alejarse o acercarse de la media nacional. Hemos ordenado las Comunidades de mayor a menor porcentaje de la media nacional en el año 2000. Se observa que Navarra, Aragón, Cataluña y la Comunidad Valenciana presentan porcentajes progresivamente menores de la tasa de paro nacional. Baleares, Murcia, Canarias, Madrid y el País Vasco tienen en 2000 una situación relativa mejor que en 1980, a pesar de que en 1990 empeoraran. La Rioja, Castilla y León, Galicia, Asturias y Andalucía han empeorado progresivamente en términos relativos. Por último, Castilla-La Mancha, Cantabria y Extremadura presentan en el año 2000 una mayor proporción de la tasa media de paro de larga duración que en 1980.

Gráfico III.20 Porcentaje sobre la tasa de paro de larga duración española. Comunidades Autónomas. 1980, 1990 y 2000



Fuente: INE

III.8. Resumen

En este capítulo nos hemos ocupado de analizar pormenorizadamente la evolución de las principales variables que se utilizan para medir el nivel de vida de una sociedad: el PIB per cápita, la discriminación de género, la pobreza y el desempleo de larga duración. Como en los dos capítulos anteriores procederemos ahora a presentar un resumen de la información anterior elaborada de modo que permita dar una visión de conjunto de la situación española. Para ello recurriremos a la ordenación de las Comunidades Autónomas de acuerdo con las variables que cubren el periodo completo (todas excepto la correspondiente a discriminación de género). A partir de esa información elaboraremos unos cuadros resumen en los que indicamos la clasificación de las Comunidades, el orden del grupo al que pertenecen en cada variable, y luego realizaremos una cuenta de Borda para tener una medida de conjunto.

En primer lugar nos ocupamos del PIBpc que medimos en términos del porcentaje que supongan de la media nacional del año de referencia. Los resultados obtenidos para las provincias tanto en 1980 como en 2000 se presentan en el **cuadro III.16**. En el **cuadro III.17** se ofrecen los resultados para las Comunidades Autónomas.

Los datos sugieren la existencia de un grupo de Comunidades “ricas” (con valores del PIBpc por encima del 120% de la media nacional), constituido por País Vasco, Navarra, Cataluña y Madrid. Pero mientras Navarra y Cataluña representan casi el mismo porcentaje de la media en 1980 y en 2000, el País Vasco ha reducido su ventaja respecto a la media en más de 7 puntos. La Comunidad de Madrid, que no alcanzaba el nivel del 120% en 1980 ha ganado más de 13 puntos en 2000. A continuación se sitúan La Rioja y Baleares con evoluciones muy diversas (mientras que La Rioja pierde casi cinco puntos en 2000 con respecto a 1980, Baleares los gana).

Todas las Comunidades que en 1980 se situaban en torno a la media nacional pierden puntos en 2000, destacando los casos de Murcia, Cantabria y Asturias. Entre las Comunidades cuya renta se sitúa entre el 80 y el 90% de la media, se aprecia una mejora relativa importante en Castilla y León, que gana más de 10 puntos.

En el grupo de Comunidades con menores niveles de renta (inferiores al 80% de la media), constituido por Galicia, Andalucía y Extremadura, destaca la evolución positiva de Extremadura, que gana más de 6 puntos porcentuales.

En cuanto a la ordenación de las Comunidades Autónomas en función del porcentaje de pobres, el **cuadro III.18** recoge los datos esenciales en los dos extremos del periodo de análisis.

País Vasco, Cataluña y Navarra son las Comunidades con menores niveles de pobreza, a la que se ha unido en 2000 Baleares, que experimenta un salto espectacular en la ordenación, pasando de situarse por debajo de la media nacional a ocupar el cuarto puesto del ranking. En el polo opuesto, con valores por debajo de la media nacional, se sitúan Andalucía, Galicia y Canarias, grupo al que se ha añadido Extremadura en 2000.

El **cuadro III.19** ofrece la clasificación de las Comunidades Autónomas con respecto a los parados de larga duración. En esta variable se observan cuantiosos cambios de ordenación. Así Galicia cae de la primera posición en 1980 a la catorceava, Cantabria cae nueve posiciones, Castilla y León seis, etc. En el otro extremo Navarra

Cuadro III.16 Clasificación según el porcentaje que representan del PIB per cápita de España. Provincias. 1980 y 2000

		Porcentaje del PIBpc de España 1980			Porcentaje del PIBpc de España 2000
1	Álava	161,08	1	Álava	136,30
2	Tarragona	146,76	2	Madrid	133,67
3	Guipúzcoa	132,56	3	Navarra	128,00
4	Girona	130,23	4	Tarragona	127,64
5	Navarra	128,23	5	Guipúzcoa	123,71
6	Lleida	127,85	6	Girona	122,05
7	Vizcaya	123,16	7	Barcelona	120,18
8	Madrid	119,36	8	Vizcaya	119,85
9	Castellón	116,91	9	Baleares	119,51
10	Barcelona	116,84	10	Lleida	118,12
11	La Rioja	115,40	11	Castellón	115,04
12	Huesca	115,16	12	La Rioja	110,87
13	Baleares	113,78	13	Burgos	110,63
14	Teruel	112,49	14	Zaragoza	109,95
15	Cantabria	107,71	15	Segovia	105,03
16	Burgos	106,05	16	Valladolid	101,65
17	Guadalajara	105,85	17	Guadalajara	100,81
18	Palencia	105,84	18	Huesca	100,70
19	Alicante	104,74	19	Valencia	100,48
20	Zaragoza	104,19	20	Soria	98,95
21	SC Tenerife	101,04	21	Cantabria	97,58
22	Valladolid	100,80	22	Teruel	97,25
23	Valencia	99,62	23	Las Palmas	96,40
24	Las Palmas	98,59	24	Palencia	94,26
25	Murcia	94,73	25	SC Tenerife	91,92
26	Asturias	92,87	26	Almería	90,59
27	Huelva	92,19	27	Asturias	86,15
28	Soria	90,41	28	A Coruña	84,68
29	Segovia	89,91	29	León	84,59
30	A Coruña	86,73	30	Alicante	83,81
31	León	82,91	31	Murcia	83,50
32	Cádiz	82,90	32	Toledo	81,78
33	Toledo	82,89	33	Ávila	81,45
34	Ávila	81,92	34	Ciudad Real	79,66
35	Pontevedra	81,12	35	Huelva	79,18
36	Ciudad Real	80,05	36	Salamanca	79,08
37	Lugo	78,94	37	Cuenca	78,11
38	Cuenca	77,59	38	Pontevedra	77,41
39	Salamanca	75,86	39	Sevilla	76,29
40	Málaga	75,65	40	Málaga	75,44
41	Almería	75,49	41	Zamora	75,08
42	Albacete	75,21	42	Albacete	74,59
43	Zamora	74,13	43	Cádiz	72,87
44	Sevilla	73,52	44	Cáceres	71,54
45	Jaén	69,91	45	Orense	71,19
46	Córdoba	68,32	46	Lugo	70,48
47	Granada	65,81	47	Córdoba	69,04
48	Ourense	62,67	48	Granada	68,79
49	Cáceres	60,98	49	Jaén	67,12
50	Badajoz	55,96	50	Badajoz	59,96

Fuente: INE, Banco Mundial y elaboración propia

Cuadro III.17 Clasificación según el porcentaje que representan del PIB per cápita de España. Comunidades Autónomas. 1980 y 2000

		Porcentaje del PIBpc de España 1980			Porcentaje del PIBpc de España 2000
1	País Vasco	130,76	1	Madrid	133,67
2	Navarra	128,24	2	Navarra	128,00
3	Cataluña	121,13	3	País Vasco	123,35
4	Madrid	119,36	4	Cataluña	120,94
5	La Rioja	115,41	5	Baleares	119,51
6	Baleares	113,78	6	La Rioja	110,87
7	Cantabria	107,71	7	Aragón	106,85
8	Aragón	107,24	8	Cantabria	97,58
9	Comunidad Valenciana	103,29	9	Comunidad Valenciana	96,30
10	Canarias	99,78	10	Canarias	94,26
11	Murcia	94,74	11	Castilla y León	92,27
12	Asturias	92,87	12	Asturias	86,15
13	Castilla y León	90,00	13	Murcia	83,50
14	Castilla - La Mancha	81,79	14	Castilla - La Mancha	81,15
15	Galicia	80,15	15	Galicia	78,66
16	Andalucía	74,78	16	Andalucía	74,35
17	Extremadura	57,95	17	Extremadura	64,43

Fuente: INE, Banco Mundial y elaboración propia

Cuadro III.18 Clasificación según el porcentaje de pobres. Comunidades Autónomas. 1980 y 2000

		Porcentaje de pobres 1980			Porcentaje de pobres 2000
1	País Vasco	10,07	1	País Vasco	8,89
2	Cataluña	13,88	2	Cataluña	10,71
3	Navarra	14,45	3	Navarra	11,03
4	La Rioja	15,30	4	Baleares	11,40
5	Aragón	15,53	5	Aragón	12,88
6	Comunidad Valenciana	16,53	6	La Rioja	13,89
7	Asturias	16,76	7	Cantabria	14,25
8	Castilla y León	17,15	8	Castilla-La Mancha	14,40
9	Madrid	18,05	9	Comunidad Valenciana	14,51
10	Castilla-La Mancha	18,16	10	Asturias	14,52
11	Extremadura	18,20	11	Murcia	14,84
12	Murcia	18,79	12	Madrid	15,28
13	España	19,03	13	Castilla y León	16,08
14	Baleares	19,60	14	España	16,38
15	Andalucía	19,93	15	Andalucía	17,06
16	Cantabria	20,16	16	Extremadura	17,37
17	Galicia	20,60	17	Galicia	18,74
17	Canarias	21,36	17	Canarias	20,22

Fuente: INE

**Cuadro III.19 Clasificación según la tasa de paro de larga duración.
Comunidades Autónomas. 1980 y 2000**

		Tasa de paro 1980			Tasa de paro 2000
1	Galicia	1,18	1	Navarra	1,85
2	La Rioja	1,26	2	Baleares	1,97
3	Baleares	1,52	3	Aragón	3,04
4	Cantabria	2,40	4	La Rioja	4,02
5	Murcia	2,60	5	Cataluña	4,30
6	Castilla y León	2,66	6	Murcia	4,50
7	Castilla-La Mancha	2,81	7	Comunidad Valenciana	4,84
8	Aragón	2,82	8	Castilla-La Mancha	5,34
9	Comunidad Valenciana	3,37	9	Canarias	5,80
	España	3,71	10	Madrid	6,01
10	Canarias	3,75		España	6,60
11	Asturias	3,78	11	País Vasco	6,78
12	Navarra	4,01	12	Castilla y León	7,51
13	Cataluña	4,06	13	Cantabria	7,94
14	Extremadura	4,15	14	Galicia	7,98
15	Madrid	4,58	15	Extremadura	8,34
16	País Vasco	5,11	16	Asturias	10,25
17	Andalucía	5,26	17	Andalucía	10,81

Fuente: INE y elaboración propia

gana once posiciones, Cataluña gana ocho, Aragón, Madrid y el País Vasco ganan cinco posiciones cada una, etc.

El **cuadro III.20** proporciona un resumen sintético de la clasificación de las Comunidades Autónomas según la ordenación que ocupan en las distintas variables, tanto para 1980 como para 2000. Para cada Comunidad y cada año presentamos un vector de tres componentes que nos dice el ranking de cada Comunidad Autónoma con respecto al PIBpc (primera componente), porcentaje de pobres (segunda componente) y tasa de paro de larga duración (tercera componente). Así por ejemplo, en la columna correspondiente a 1980 los datos de Andalucía son (16, 14, 17). Esto nos indica que esta Comunidad es la penúltima en cuanto al PIBpc, ocupa el lugar 14 en cuanto a la pobreza, y el último lugar en cuanto al desempleo de larga duración. Y así sucesivamente.

Para terminar presentamos en el **cuadro III.21** la cuenta de Borda de las Comunidades para 1980 y 2000. Se construye como siempre, dando 17 puntos a la Comunidad que presenta mejores valores de la variable correspondiente, 16 a la segunda mejor, etc. hasta llegar a 1 con la Comunidad que presenta peores valores. Luego sumamos los puntos así obtenidos por los tres diferentes conceptos y obtenemos una medida agregada elemental que refleja la situación relativa de las Comunidades y nos permite visualizar su evolución conjunta. Las diferencias en los valores agregados nos están indicando cuántas posiciones ganan o pierden en el total de conceptos considerados.

Cuadro III.20 Clasificación según el PIB per cápita, el porcentaje de pobres y la tasa de paro de larga duración. Comunidades Autónomas. 1980 y 2000

	1980	2000
Andalucía	16,14,17	16,14,17
Aragón	8,5,8	7,5,3
Asturias	12,7,11	12,1,16
Baleares	6,13,3	5,4,2
Canarias	10,17,10	10,17,9
Cantabria	7,15,4	8,7,13
Castilla - La Mancha	14,10,7	14,8,8
Castilla y León	13,8,6	11,13,12
Cataluña	3,2,13	4,2,5
Comunidad Valenciana	9,6,9	9,9,7
Extremadura	17,11,14	17,15,15
Galicia	15,16,1	15,16,14
La Rioja	5,4,2	6,6,4
Madrid	4,9,15	1,12,10
Murcia	11,12,5	13,11,6
Navarra	2,3,12	2,3,1
País Vasco	1,1,16	3,1,11

Fuente: Elaboración propia

Baleares, Navarra, Cataluña, Aragón y Madrid mejoran sustantivamente en el conjunto de variables que miden diferentes aspectos del nivel de vida. En el otro extremo encontramos a Galicia, Castilla-La Mancha, Asturias, Extremadura y La Rioja, que empeoran de forma relevante en términos relativos. El País Vasco y Canarias mejoran ligeramente. Andalucía permanece igual. Cantabria, Comunidad Valenciana y Murcia empeoran ligeramente.

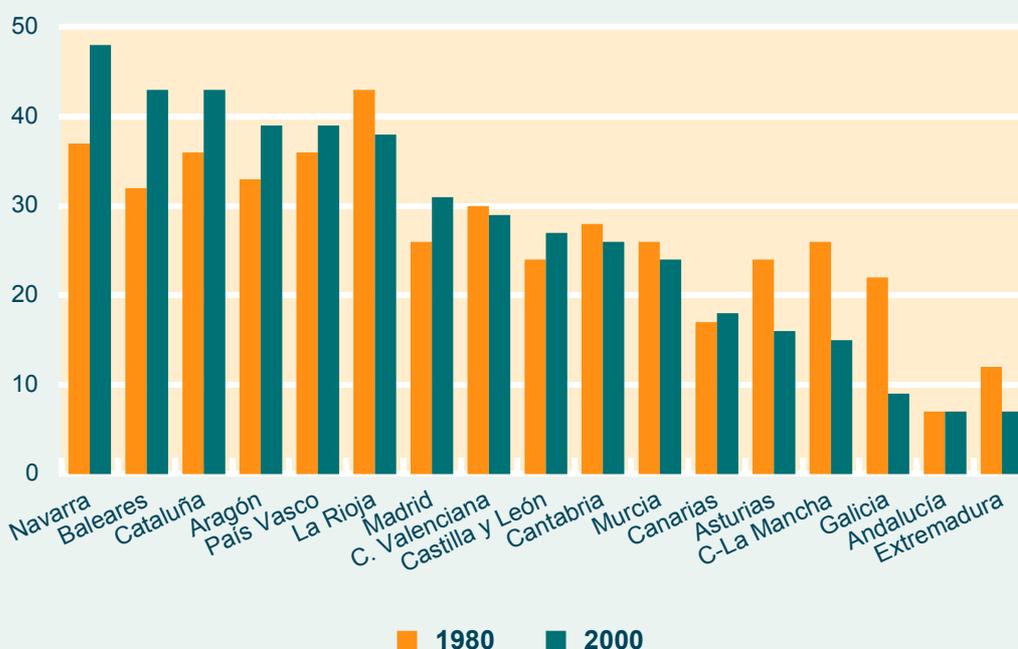
Ilustramos estos resultados con el **gráfico III.21** en el que ordenamos las Comunidades según el valor de la cuenta de Borda correspondiente al año 2000.

Cuadro III.21 Score de borda. Comunidades Autónomas. 1980 y 2000

	1980				2000				Diferencia 1980-2000
	PIBpc	Pobres	Parados	Total	PIB	Pobres	Parados	Total	
Andalucía	2	4	1	7	2	4	1	7	0
Aragón	10	13	10	33	11	13	15	39	6
Asturias	6	11	7	24	6	8	2	16	-8
Baleares	12	5	15	32	13	14	16	43	11
Canarias	8	1	8	17	8	1	9	18	1
Cantabria	11	3	14	28	10	11	5	26	-2
Castilla - La Mancha	4	10	12	26	4	5	6	15	-11
Castilla y León	5	8	11	24	7	10	10	27	3
Cataluña	15	16	5	36	14	16	13	43	7
Comunidad Valenciana	9	12	9	30	9	9	11	29	-1
Extremadura	1	7	4	12	1	3	3	7	-5
Galicia	3	2	17	22	3	2	4	9	-13
La Rioja	13	14	16	43	12	12	14	38	-5
Madrid	14	9	3	26	17	6	8	31	5
Murcia	7	6	13	26	5	7	12	24	-2
Navarra	16	15	6	37	16	15	17	48	11
País Vasco	17	17	2	36	15	17	7	39	3

Fuente: Elaboración propia

Gráfico III.21 Score de borda. Nivel de vida. 1980 y 2000



Fuente: Elaboración propia

CAPÍTULO 4.

Índice de Desarrollo Humano (IDH)

CAPÍTULO IV. Índice de Desarrollo Humano (IDH)

IV.1. Introducción

El Índice de Desarrollo Humano (IDH) constituye un protocolo de medición del nivel de desarrollo de una sociedad, propuesto por Naciones Unidas en 1990, que no se limita a la mera comparación de la renta o el Producto Interior Bruto per cápita. La filosofía subyacente está relacionada con las ideas del Premio Nobel Amartya Sen quien propone vincular la medición del bienestar social a las “capacidades” de que disponen los individuos, más que a la “satisfacción” (utilidad) que experimentan subjetivamente. El cambio de enfoque es más importante de lo que a primera vista parece puesto que supone poner el énfasis en las *oportunidades* antes que en las *realizaciones* (si bien por motivos prácticos en muchas ocasiones habrá que tomar las segundas como aproximaciones de las primeras).

En la propuesta de Naciones Unidas se identifican tres elementos fundamentales que determinan las oportunidades de una sociedad: la **salud** (capacidad de tener una vida larga y saludable), la **educación** (la capacidad de enfrentarse al mundo con suficientes conocimientos) y la **renta** (la capacidad de tener acceso a los bienes de consumo).

Aceptando que estos tres elementos son una buena aproximación a los determinantes básicos de las oportunidades sociales, el siguiente paso consiste en dar contenido operativo a estas ideas para poder construir un indicador del grado de desarrollo. Ello requiere tomar dos tipos de decisiones interdependientes. La primera, qué variables estadísticas nos permiten medir cada uno de estos elementos, tomando en consideración la disponibilidad de datos. La segunda, cómo combinar los valores de las variables así construidas para definir un indicador sintético y numérico del nivel de desarrollo.

Las variables seleccionadas por Naciones Unidas para medir estas capacidades fundamentales con las que se identifica el grado de desarrollo de una sociedad son las siguientes. La dimensión “salud” se mide mediante la *esperanza de vida al nacer*. La dimensión “educación” se mide por medio de un índice que combina la *tasa de alfabetización* de adultos con los *índices brutos de matriculación combinada*. La dimensión “riqueza” se mide a través del *Producto Interior Bruto* (PIB).

Veamos ahora con detalle cómo se construye el Índice de Desarrollo Humano propuesto por Naciones Unidas.

Cálculo del IDH

El Índice de Desarrollo Humano, IDH, es una medida que trata de reflejar de forma sintética los adelantos medios de un país en tres aspectos básicos: salud, educación y riqueza.

Para evitar los problemas de comparación de las unidades en que se miden las distintas variables que componen este indicador (años de vida, nivel de estudios o dólares per cápita), se recurre a la utilización de **índices**. Es decir, el valor de cada una de estas variables se expresa en términos relativos de un indicador que toma valores comprendidos entre 0 y 1.

Una vida larga y saludable. Esperanza de vida

Como variable que mide el factor “salud” se toma la esperanza de vida al nacer (que denominamos *EV*). Esta variable nos indica cuál es el número medio de años que vivirá un recién nacido en la sociedad de referencia, teniendo en cuenta los patrones de mortalidad de la población existente.

Para elaborar el “índice de esperanza de vida”, que denotamos por *IEV*, se realiza la siguiente transformación:

$$IEV_i = \frac{EV_i - EV_{\min}}{EV_{\max} - EV_{\min}}$$

donde EV_{\max}, EV_{\min} representan unos valores máximo y mínimo de la esperanza de vida, que Naciones Unidas toma como 85 y 25 por convención¹⁸.

Las estimaciones de esperanza de vida utilizadas en el “Informe sobre desarrollo humano” provienen de la base de datos de la División de Población de las Naciones Unidas, publicada en *World Population Prospects*. Estas estimaciones son promedios quinquenales reconvertidos en valores anuales mediante interpolación lineal. Como hemos indicado en el capítulo dedicado a la esperanza de vida en España, la disponibilidad de información para España se refiere al periodo 1981-1995 para los valores provinciales, y 1980-1998 para los de las Comunidades Autónomas.

Conocimientos. Índice de educación

También en este caso la forma de medir la educación es tomando ciertas variables relacionadas con el conocimiento y los estudios expresados en forma de índice. El Índice de educación se compone de dos elementos: la tasa de alfabetización de adultos y la tasa bruta combinada de matriculación primaria, secundaria y terciaria.

La **tasa de alfabetización de adultos** (TAA) se define como el porcentaje de personas de 15 o más años que pueden leer, escribir y comprender un texto corto y sencillo sobre su vida cotidiana. Los datos que aparecen en el Informe de la ONU se obtienen a partir de estimaciones y proyecciones hechas por la UNESCO. Dichas estimaciones se basan en datos procedentes de la base de datos de *World Population Prospects* y las estadísticas de alfabetización recopiladas por conducto de los censos nacionales de población.

La expresión del índice de alfabetización de adultos es la siguiente:

$$IAA_i = \frac{TAA_i}{100}$$

¹⁸ Al tomar el valor máximo superior al mayor de todos los posibles y el mínimo inferior a todos los valores efectivos nos aseguramos que el índice está comprendido entre 0 y 1, sin alcanzar nunca los valores extremos del intervalo.

Para el caso español se dispone de información a nivel provincial y regional desde 1964 hasta 2001, relativa a la población en edad de trabajar por nivel de estudios¹⁹ (*PET*). La expresión precisa del *IAA* y sus componentes es:

$$IAA_{i,PET} = TAA_{i,PET} / 100$$

$$TAA_{i,PET} = 1 - TAn_{i,PET}$$

$$TAn_{i,PET} = \frac{Analfabetos_{i,PET}}{PET}$$

donde:

- *TAA* es la tasa de alfabetización de adultos.
- *TAn* es la tasa de analfabetos.

La **tasa bruta de matriculación combinada primaria, secundaria y terciaria** se calcula a partir de las tasas brutas de matriculación de cada uno de los niveles indicados. Para calcular cada una de estas tasas dividimos el número de personas matriculadas en el nivel de estudios de referencia por el número de personas del grupo de edad correspondiente a ese nivel educativo. Así, estas tasas dependen de las estimaciones de población de esa edad publicadas por la división de población de las Naciones Unidas, del calendario y métodos de encuesta utilizados por los registros administrativos, los censos de población y las encuestas nacionales de educación. La variable más adecuada para el cálculo del IDH sería la tasa neta de matriculación, pero no todos los países disponen de él.

El índice bruto de matriculación tiene la siguiente expresión:

$$IBM_i = \frac{TBM_i}{100}$$

donde *TBM* es la tasa bruta de matriculación.

¹⁹ Véase [Mas et al \(2002\)](#).

A partir de los índices anteriores, el **índice de educación** se calcula como sigue:

$$IE_i = \frac{2}{3}(IAA_i) + \frac{1}{3}(IBM_i)$$

Un nivel de vida decoroso. Índice del PIB

El **índice del PIB** se calcula utilizando el PIB per cápita ajustado (PPA, dólares USA). En este caso para la construcción del índice se recurre a un ajuste logarítmico del ingreso. Con ello se introduce el principio de que para lograr un nivel respetable de desarrollo humano no se requiere un ingreso ilimitado y, por ello, se reduce el valor de las diferencias en la parte alta de la distribución. En cierto sentido podemos interpretar que con esta normalización "aproximamos la utilidad por la renta", tomando una transformación mediante función cóncava. La fórmula del índice es:

$$IPIB_i = \frac{\log(PIB_i) - \log(100)}{\log(40.000) - \log(100)}$$

La fórmula del Índice de Desarrollo Humano (IDH)

La determinación del IDH es directa, una vez se han calculado los anteriores índices. Se obtiene mediante una suma ponderada de los tres índices anteriores, con ponderaciones iguales para todos ellos. Es decir para obtener el IDH calculamos:

$$IDH_i = \frac{1}{3}(IEV_i) + \frac{1}{3}(IE_i) + \frac{1}{3}(IPIB_i)$$

En realidad este índice resulta ordinalmente equivalente a la suma simple de los tres componentes señalados, puesto que los indicadores de salud, educación y renta tienen el mismo peso en el IDH. Sin embargo al usar este tipo de coeficientes obtenemos un nuevo índice con valores comprendidos entre 0 y 1.

Un aspecto a tener en cuenta en la elaboración del IDH por parte de Naciones Unidas, advertido claramente en sus publicaciones, es que de año a año cambian los criterios metodológicos de definición de las variables básicas a partir de las que se elaboran los indicadores de salud, educación y riqueza. Por ello, si bien dentro de cada año pueden realizarse comparaciones ordinales entre países, *no es posible efectuar comparaciones intertemporales*.

Este problema no aparece en el estudio que presentamos referido a España y sus Comunidades, dado que la metodología de elaboración de los datos es siempre la misma y las series han sido convenientemente homogeneizadas. Por ello, además de la información cualitativa que proporciona el IDH, en el caso español podemos obtener algunos análisis cuantitativos de interés al poder comparar la evolución del IDH a través del tiempo.

IV.2. El IDH en España 1981-2000

El Índice de Desarrollo Humano presenta una evolución monótonamente creciente en este periodo, pasando de un valor de 0,827 en 1981 a un valor de 0,9 en 2000. Ello supone un incremento cercano al 9% en estos 20 años. Los datos básicos de la evolución del IDH en España en los últimos años aparecen recogidos en el **cuadro IV.1**.

El **gráfico IV.1** ilustra la evolución del IDH a lo largo de todo el periodo. Las tasas de variación interanual, siempre positivas, aparecen en el **gráfico IV.2**.

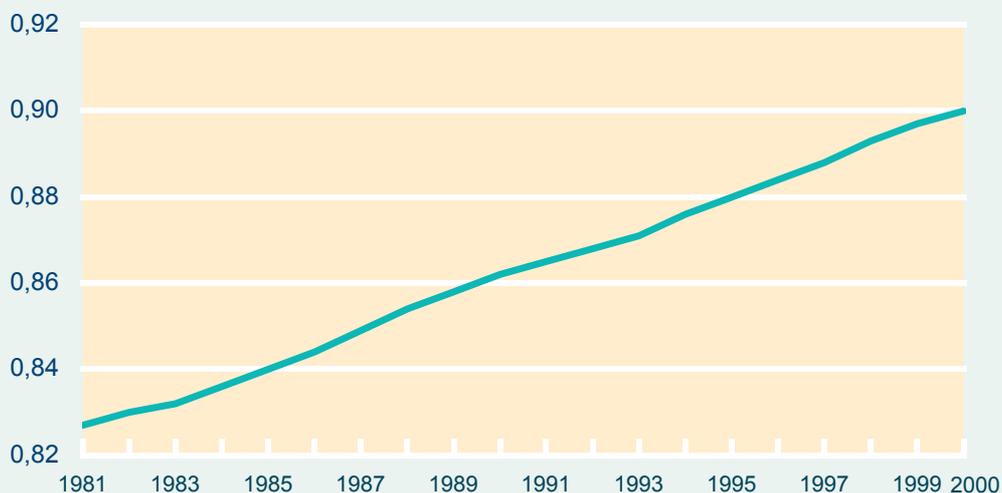
Aunque pueda apreciarse una cierta correlación entre la variación del IDH y el PIB per capita, ésta no es suficientemente importante como para que ambos indicadores resulten sustituibles. En realidad, uno de los aspectos que hacen del Índice de Desarrollo Humano una medida interesante, es que proporciona *información adicional* a la que se obtiene del uso del índice del PIB per cápita. En otras palabras, la evolución de este indicador y la del índice del PIB pueden presentar diferencias relevantes. En los **gráficos IV.3** y **IV.4** presentamos una ilustración de este aspecto. En ellos comparamos la evolución temporal del IDH y del índice del PIB para España entre 1980 y 2000. Se observa que, además de diferir en los valores alcanzados por uno y otro, el IDH presenta un comportamiento más regular (menos dependiente del ciclo económico) que el índice del PIB.

Cuadro IV.1 Evolución del IDH. España. 1981-2000

	IDH
1981	0,827
1985	0,840
1990	0,862
1995	0,880
2000	0,900

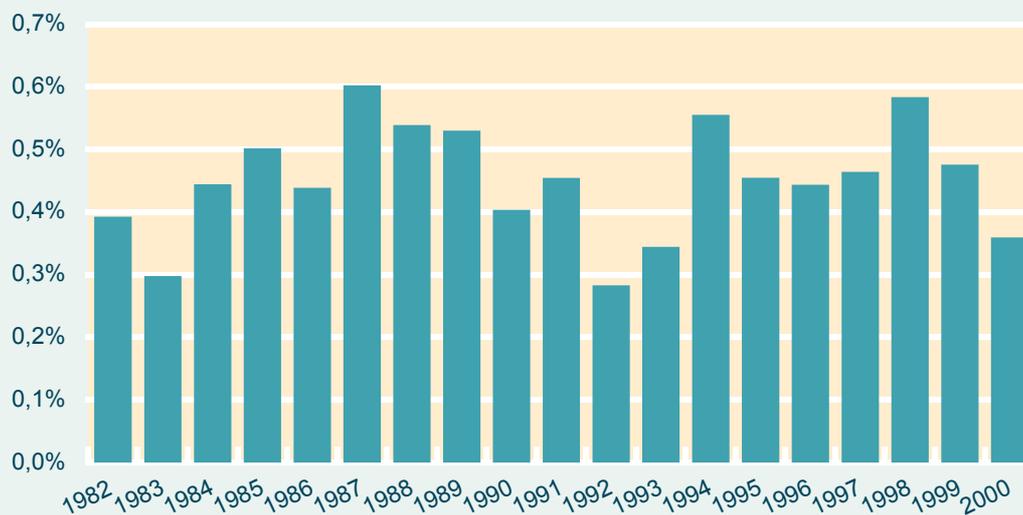
Fuente: Elaboración propia

Gráfico IV.1 Índice de desarrollo humano. España. 1981-2000



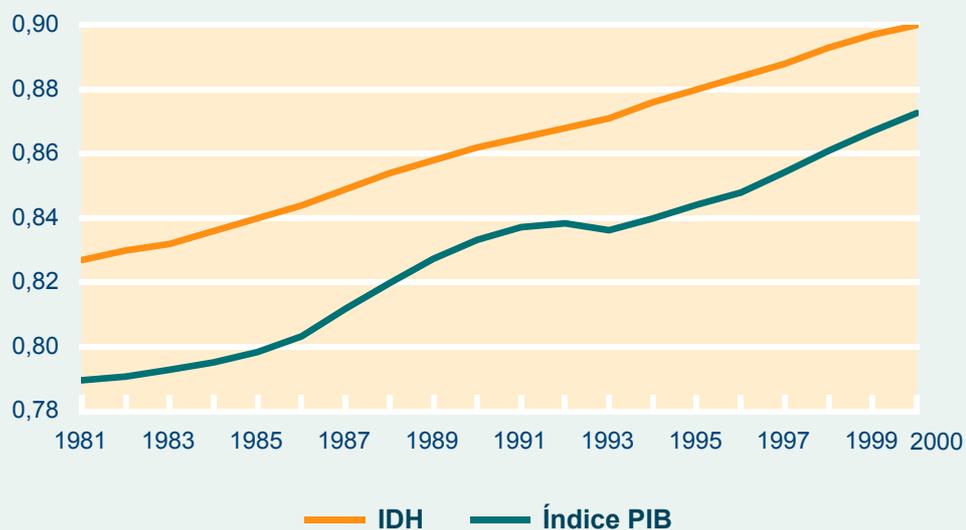
Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, INE, Banco Mundial y elaboración propia

Gráfico IV.2 Tasa de variación interanual del IDH. España. 1982-2000



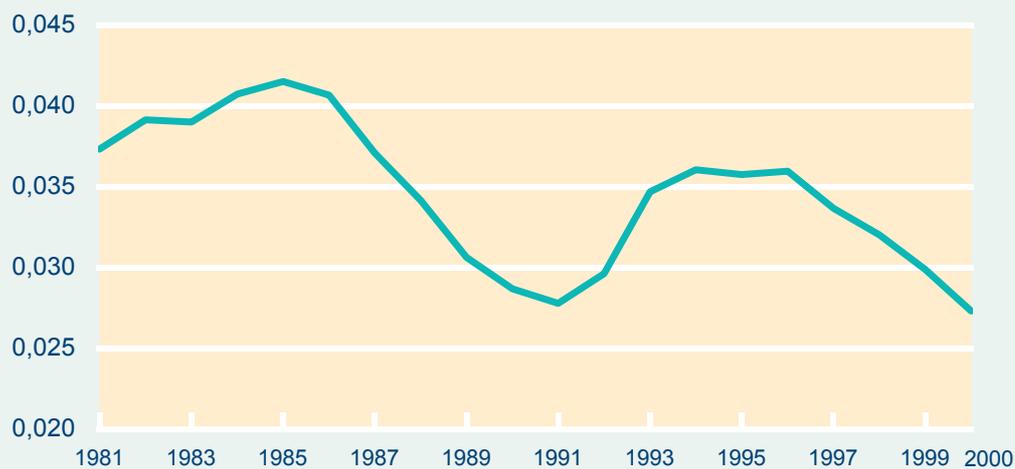
Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, INE, Banco Mundial y elaboración propia

Gráfico IV.3 Comparación entre el índice del PIB y el IDH. España. 1981-2000



Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, INE, Banco Mundial y elaboración propia

Gráfico IV.4 Diferencia entre el IDH y el índice del PIB. España. 1981-2000



Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, INE, Banco Mundial y elaboración propia

Otra forma de ilustrar la relevancia de este indicador es comparando las ordenaciones que genera en los diferentes países de nuestro entorno con relación a la ordenación que se deriva del tradicional criterio de PIB per cápita.

La columna derecha del **cuadro IV.2** refleja cuántos puestos gana (cuando el número es positivo) o pierde (cuando el número es negativo) un país al considerar una ordenación según valores del IDH con respecto a aquella que se deriva de ordenarlos según el PIBpc. Se observan diferencias importantes, desde los 15 puestos que sube Suecia a los 14 que baja Irlanda. España sube cuatro puestos, que son los mismos que baja Estados Unidos.

En el **cuadro IV.3** presentamos una comparación de la situación de España en relación con otros países seleccionados, correspondiente al año 2000. Además de indicar el valor del IDH de cada uno de estos países presentamos también la “composición” del mismo, es decir, qué porcentaje del índice corresponde a cada una de las tres variables que lo constituyen.

Observamos en este cuadro que España se sitúa por debajo de Italia y por encima de Grecia, con una composición del índice en la que la esperanza de vida y, sobre todo, la educación tienen un peso relativamente mayor que la riqueza. En esperanza de vida ocuparíamos el segundo lugar de la tabla, junto a Canadá y tan sólo detrás de Suecia (y por encima de otros países mediterráneos como Francia, Grecia o Italia). En el índice de educación ocupamos uno de los últimos lugares entre los países considerados (por debajo del puesto correspondiente a la clasificación del IDH). Por último, en el índice del PIB ocupamos el mismo lugar que el correspondiente al IDH.

Cuadro IV.2 Diferencias en el ranking de países según el IDH y el índice del PIB per cápita. 2000

Ranking IDH	País	Ranking PIB menos ranking IDH
1	Noruega	2
2	Suecia	15
3	Canadá	4
4	Bélgica	5
5	Australia	7
6	Estados Unidos	-4
7	Islandia	-2
8	Holanda	5
9	Japón	2
10	Finlandia	6
11	Suiza	-5
12	Francia	6
13	Reino Unido	7
14	Dinamarca	-6
15	Austria	-5
16	Luxemburgo	-15
17	Alemania	-2
18	Irlanda	-14
19	Nueva Zelanda	5
20	Italia	-1
21	España	4

Fuente: ONU

Cuadro IV.3 Valores y composición del IDH para España y algunos países seleccionados. 2000

	Índice de esperanza de vida (IEV)	Índice de educación (IE)	Índice del PIB (IPIB)	Índice de desarrollo humano	% IEV	% IE	% IPIB
Suecia	0,910	0,990	0,920	0,941	32,24	35,07	32,59
Canadá	0,900	0,980	0,940	0,940	31,91	34,75	33,33
Bélgica	0,890	0,990	0,940	0,939	31,59	35,14	33,37
Estados Unidos	0,870	0,980	0,970	0,939	30,88	34,79	34,43
Holanda	0,890	0,990	0,930	0,935	31,73	35,29	33,15
Japón	0,930	0,930	0,930	0,933	33,33	33,33	33,33
Finlandia	0,880	0,990	0,920	0,930	31,54	35,48	32,97
Francia	0,890	0,970	0,920	0,928	31,97	34,84	33,05
Reino Unido	0,880	0,990	0,910	0,928	31,61	35,56	32,69
Austria	0,890	0,960	0,930	0,926	32,04	34,56	33,48
Dinamarca	0,850	0,980	0,940	0,926	30,60	35,28	33,84
Alemania	0,880	0,970	0,920	0,925	31,71	34,95	33,15
Irlanda	0,860	0,960	0,950	0,925	30,99	34,59	34,23
Luxemburgo	0,870	0,900	1,000	0,925	31,35	32,43	36,04
Italia	0,890	0,940	0,910	0,913	32,49	34,32	33,22
España	0,900	0,930	0,870	0,900	33,42	34,27	32,31
Grecia	0,890	0,920	0,850	0,885	33,52	34,65	32,02
Portugal	0,840	0,940	0,860	0,880	31,82	35,61	32,58
Argentina	0,810	0,920	0,800	0,844	31,99	36,33	31,60
Chile	0,840	0,900	0,760	0,831	33,69	36,10	30,49

Fuente: ONU

IV.3. El IDH en las provincias y Comunidades Autónomas

Como acabamos de ver, el Índice de Desarrollo Humano en España ha experimentado un crecimiento relevante en los 20 años analizados, con una tasa de variación total para el periodo de 8,9%. Nos ocuparemos ahora de ver cómo han evolucionado las provincias y Comunidades Autónomas, centrándonos en su comparación con la media nacional.

La tasa de variación del IDH provincial presenta valores extremos que van desde un aumento del 15% en Lugo o el 13,5% en Badajoz, al 6,3 de Álava o al 6,8 de Alicante. La dinámica experimentada por las provincias muestra que en 2000 hay una menor disparidad de grados de desarrollo que en 1980, con una disminución del 27% en el coeficiente de variación. Como veremos con más precisión, puede afirmarse razonablemente que durante este periodo las provincias menos desarrolladas han experimentado un mayor crecimiento en su IDH.

El **cuadro IV.4** muestra los valores del IDH en 1981 y 2000 para las diferentes provincias, ordenadas de mayor a menor crecimiento en el índice.

Una primera observación de los datos parece sugerir que, en términos generales, son las provincias que partían con menores niveles de desarrollo las que mayor crecimiento han experimentado. En el **gráfico IV.5** presentamos un estudio de este tipo de relación mediante un análisis de regresión entre la tasa de variación del IDH provincial 1980-2000 y los niveles iniciales. El ajuste obtenido es aceptablemente bueno, describiendo una función con los signos apropiados y coeficientes estadísticamente significativos.

En cuanto a las Comunidades Autónomas encontramos rasgos similares, con un comportamiento monótonamente creciente en todas las Comunidades a lo largo del periodo considerado. Las mayores tasas de crecimiento del IDH corresponden a Extremadura, Castilla-La Mancha y Andalucía (con valores superiores al 10,5%), y las menores a Asturias, Cataluña y Cantabria (con valores por debajo del 7,5%). También aquí el coeficiente de variación ha experimentado una reducción sustancial (del orden del 20%).

El **cuadro IV.5** nos ofrece los datos del IDH por Comunidades Autónomas en tres momentos del periodo y la tasa de variación entre 1981 y 2000.

Los **gráficos IV.6** y **IV.7** ilustran la situación descrita en el cuadro anterior. En el **gráfico IV.6** presentamos un diagrama de barras con los valores anteriores. En el **gráfico IV.7** presentamos un diagrama en el que hemos ordenado las Comunidades por orden decreciente de tasa de variación, con objeto de ilustrar las diferencias en el comportamiento observado y su posición respecto a la variación del conjunto del país.

Si observamos las desviaciones a la media nacional en el IDH en 1981 y en 2000 (**gráfico IV.8**), con objeto de darnos una idea de la situación relativa de las diversas Comunidades Autónomas y su evolución, observamos comportamientos muy diferentes. Extremadura ha reducido muy considerablemente su distancia a la media nacional, aun cuando siga estando notablemente por debajo de la misma. Lo mismo sucede, en menor medida, con Castilla-La Mancha, Andalucía y Galicia. En sentido opuesto se ha comportado la Comunidad Valenciana y Murcia, que partiendo de situaciones por debajo de la media en 1981 se encuentran en 2000 todavía más lejos. Asturias y Baleares han pasado de estar por encima de la media a situarse por debajo de la misma. Cantabria, Cataluña y La Rioja están por encima de la media nacional pero han reducido

Cuadro IV.4 IDH en las provincias españolas. 1981 y 2000

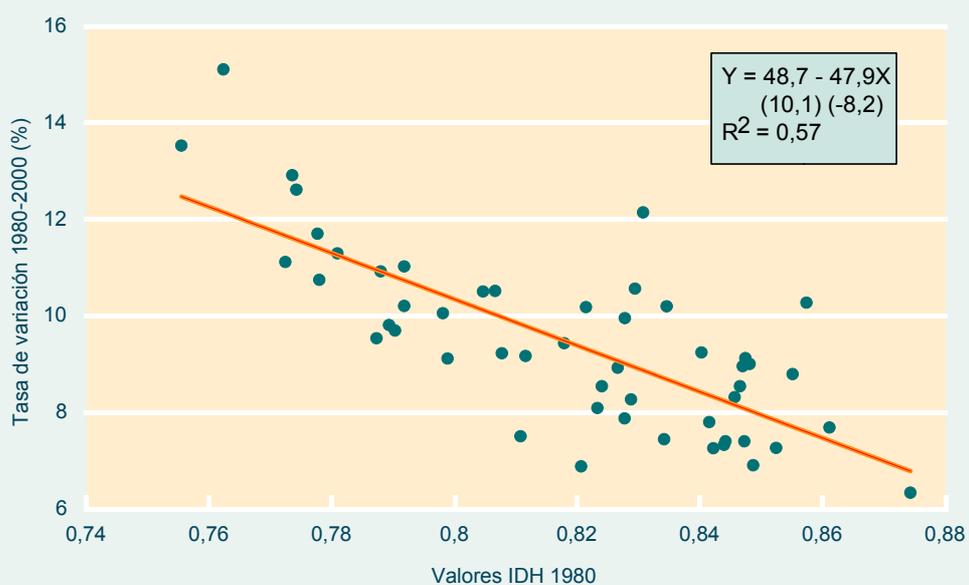
	1981	2000	Tasa de variación (%)
Ourense	0,762	0,877	15,11
Badajoz	0,755	0,858	13,53
Granada	0,774	0,873	12,92
Cáceres	0,774	0,872	12,62
Segovia	0,831	0,932	12,15
Ciudad Real	0,778	0,869	11,71
Sevilla	0,781	0,869	11,30
Jaén	0,772	0,858	11,12
Almería	0,792	0,879	11,03
Cuenca	0,788	0,874	10,92
Córdoba	0,778	0,862	10,75
Palencia	0,829	0,917	10,57
Las Palmas	0,807	0,891	10,52
Zamora	0,805	0,889	10,51
Madrid	0,857	0,945	10,28
Albacete	0,792	0,873	10,21
Soria	0,835	0,920	10,20
León	0,821	0,905	10,19
Lugo	0,798	0,878	10,06
Salamanca	0,828	0,910	9,95
Málaga	0,789	0,867	9,82
Huelva	0,790	0,867	9,70
Cádiz	0,787	0,862	9,54
Ávila	0,818	0,895	9,44
Zaragoza	0,840	0,918	9,24
Pontevedra	0,808	0,882	9,23
SC Tenerife	0,812	0,886	9,17
Burgos	0,847	0,925	9,13
Toledo	0,799	0,872	9,12
Vizcaya	0,848	0,924	9,01
Guadalajara	0,847	0,923	8,96
España	0,827	0,900	8,93
Navarra	0,855	0,930	8,80
Valencia	0,824	0,894	8,55
Valladolid	0,847	0,919	8,55
La Rioja	0,846	0,916	8,32
Baleares	0,829	0,897	8,27
A Coruña	0,823	0,890	8,09
Castellón	0,828	0,893	7,88
Teruel	0,841	0,907	7,80
Guipúzcoa	0,861	0,927	7,69
Murcia	0,811	0,872	7,51
Asturias	0,834	0,896	7,45
Tarragona	0,844	0,907	7,41
Lleida	0,847	0,910	7,41
Huesca	0,844	0,906	7,33
Barcelona	0,852	0,914	7,27
Girona	0,842	0,903	7,26
Cantabria	0,849	0,907	6,91
Alicante	0,821	0,877	6,89
Álava	0,874	0,930	6,34
Coefficiente variación	0,036	0,026	-27,971

Cuadro IV.5 IDH. Comunidades Autónomas. 1981, 1990 y 2000

	1981	1990	2000	Tasa de variación (%) 1981-2000
Andalucía	0,784	0,827	0,866	10,51
Aragón	0,841	0,881	0,916	8,92
Asturias	0,834	0,870	0,896	7,45
Baleares	0,829	0,868	0,897	8,27
Canarias	0,809	0,842	0,884	9,20
Cantabria	0,849	0,877	0,907	6,91
Castilla y León	0,830	0,872	0,913	9,96
Castilla-La Mancha	0,794	0,841	0,879	10,69
Cataluña	0,851	0,878	0,911	7,07
Comunidad Valenciana	0,825	0,855	0,888	7,69
Extremadura	0,763	0,816	0,863	13,05
Galicia	0,810	0,845	0,889	9,71
Madrid	0,857	0,892	0,945	10,28
Murcia	0,811	0,835	0,872	7,51
Navarra	0,855	0,893	0,930	8,80
País Vasco	0,856	0,893	0,931	8,69
La Rioja	0,846	0,881	0,916	8,32
España	0,827	0,862	0,900	8,929
Coefficiente variación	0,033	0,028	0,026	-20,310

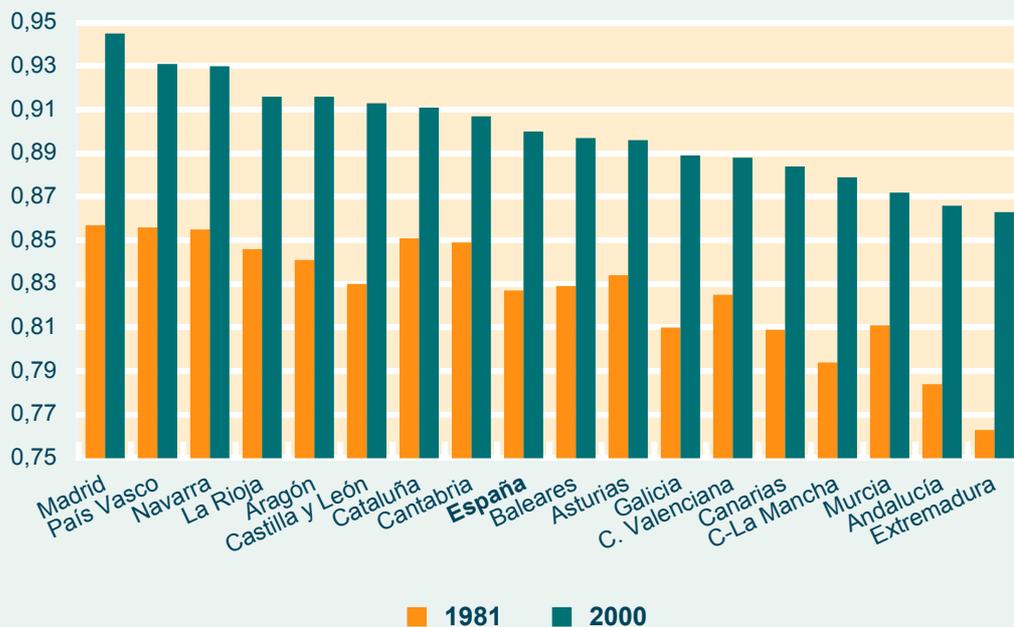
Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, INE, Banco Mundial y elaboración propia

Gráfico IV.5 Ajuste de regresión entre las tasas de variación 1980-2000 del IDH provincial y los niveles iniciales



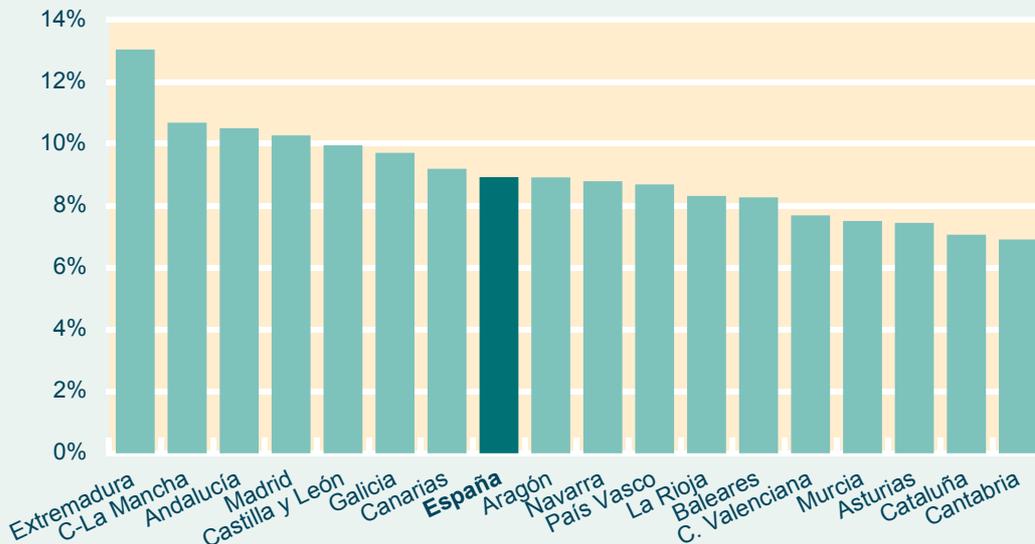
Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, INE, Banco Mundial y elaboración propia

Gráfico IV.6 IDH en las Comunidades Autónomas. 1981 y 2000



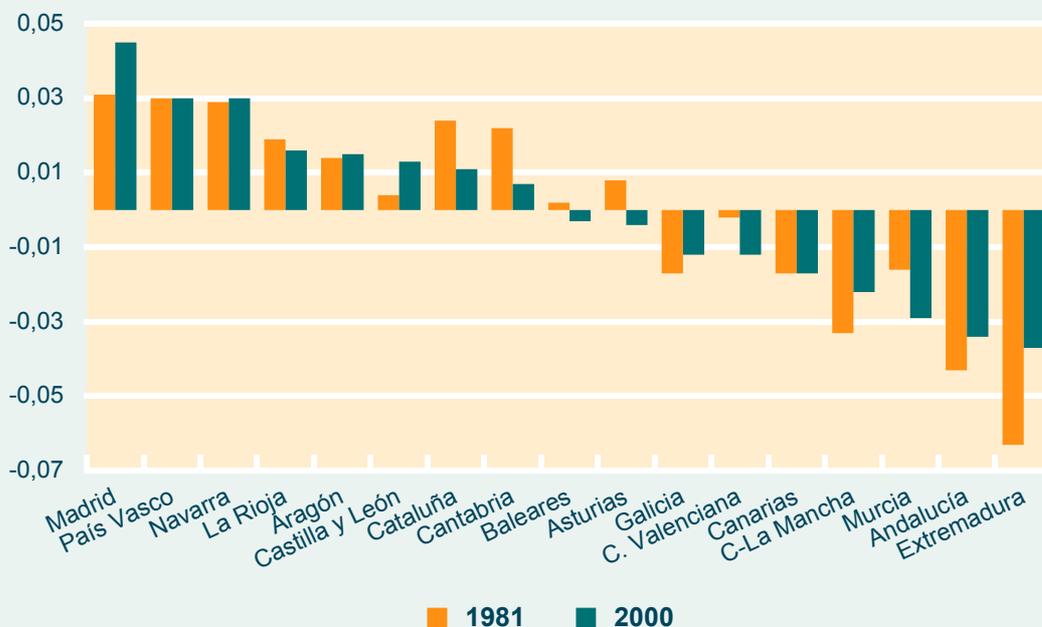
Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, INE, Banco Mundial y elaboración propia

Gráfico IV.7 Tasa de variación del IDH en las Comunidades Autónomas. 1981-2000



Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, INE, Banco Mundial y elaboración propia

Gráfico IV.8 Desviaciones a la media en IDH de las Comunidades Autónomas. 1981 y 2000

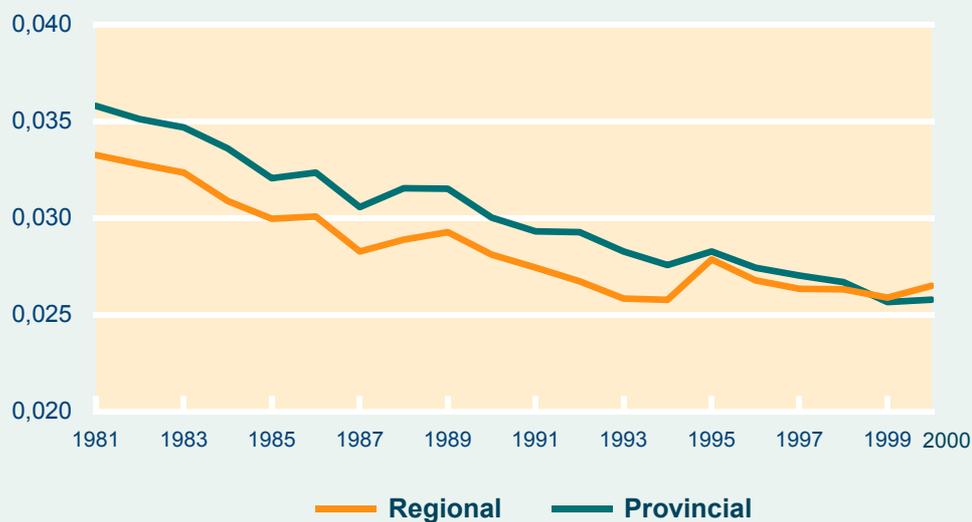


Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, INE, Banco Mundial y elaboración propia

su distancia en 2000 con respecto a 1981. Madrid y Castilla y León, que ya partían de valores por encima de la media, han mejorado sensiblemente su posición relativa. También es éste el caso, en menor medida, de Navarra y el País Vasco. Por último, Canarias ha variado muy poco su situación relativa, que sigue estando en 2000 por debajo de la media, con valores similares a los de 1981.

Como hemos señalado, el grado de desigualdad en el desarrollo de las Comunidades Autónomas, medido por el coeficiente de variación del IDH que representamos en el **gráfico IV.9**, muestra una clara tendencia decreciente. Si comparamos la dinámica de este indicador de desigualdad entre provincias y Comunidades Autónomas, observamos una característica peculiar: aunque tanto el coeficiente de variación del IDH provincial como regional se reduce sustancialmente en el periodo, el coeficiente de variación provincial disminuye más rápidamente que el de las Comunidades Autónomas. Encontramos aquí de nuevo el rasgo, ya indicado, de que las Comunidades Autónomas son unidades cada vez más singulares con relación a las provincias.

Gráfico IV.9 Coeficiente de variación regional y provincial del IDH. 1981-2000



Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, INE, Banco Mundial y elaboración propia

Hay tres aspectos adicionales que merece la pena analizar para completar la visión del desarrollo de las Comunidades Autónomas. El primero, la comparación de las distintas Comunidades con los países del entorno. El segundo, la interpretación de las diferencias cuantitativas en el grado de desarrollo. Y el tercero, el estudio de la composición relativa del indicador para las distintas Comunidades. Terminamos esta sección discutiendo la primera de estas cuestiones y dedicamos las secciones siguientes a las otras dos.

Recordemos que la metodología de Naciones Unidas para el estudio del desarrollo humano no permite realizar comparaciones intertemporales, debido al cambio en los criterios de medición de las variables. Por ello nos limitamos a comparar la situación de las distintas Comunidades Autónomas con los países de nuestro entorno para el año 2000.

El **cuadro IV.6** ofrece estos datos. En él observamos que la Comunidad de Madrid presenta un grado de desarrollo superior a Suecia. El País Vasco y Navarra se sitúan justo por debajo de Japón, mientras que La Rioja, Aragón y Castilla y León están justo por encima de Italia. Cataluña, Cantabria, Baleares, Asturias y la Comunidad Valenciana están ligeramente por encima de Grecia. Canarias se sitúa por encima de Portugal, país que tiene un índice mayor que Castilla-La Mancha, Murcia, Andalucía y

Extremadura (que no obstante presentan valores del IDH superiores a países como Argentina o Chile).

IV.4. El retraso o adelanto de las Comunidades Autónomas

Nos ocuparemos ahora de discutir las diferencias de magnitud en el grado de desarrollo de las distintas Comunidades Autónomas, entendidas como años de atraso o adelanto con respecto al conjunto del Estado.

Consideremos el caso de una Comunidad Autónoma cuyo IDH es inferior al de España, como es el caso de Andalucía. Con objeto de tener una idea de la magnitud de las diferencias entre los niveles de desarrollo de Andalucía y España nos hacemos las siguientes preguntas:

- ¿Cuántos años tardaría Andalucía en alcanzar el nivel medio de desarrollo de España, si creciera al promedio anual de los últimos 20 años, en un año tomado como referencia?
- ¿Cómo evolucionan los años de retraso con el paso del tiempo?

La respuesta a la primera pregunta nos da una observación puntual en un año concreto. Supongamos que se trata de

Cuadro IV.6 El IDH de las Comunidades Autónomas en relación con los países del entorno. 2000

	Índice de desarrollo humano
Madrid	0,945
Suecia	0,941
Canadá	0,940
Bélgica	0,939
Estados Unidos	0,939
Holanda	0,935
Japón	0,933
País Vasco	0,931
Navarra	0,930
Finlandia	0,930
Francia	0,928
Reino Unido	0,928
Austria	0,926
Dinamarca	0,926
Alemania	0,925
Irlanda	0,925
Luxemburgo	0,925
La Rioja	0,916
Aragón	0,916
Castilla y León	0,913
Italia	0,913
Cataluña	0,911
Cantabria	0,907
España	0,900
Baleares	0,897
Asturias	0,896
Galicia	0,889
Comunidad Valenciana	0,888
Grecia	0,885
Canarias	0,884
Portugal	0,880
Castilla-La Mancha	0,879
Murcia	0,872
Andalucía	0,866
Extremadura	0,863
Argentina	0,844
Chile	0,831

Fuente: ONU, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, INE, Banco Mundial y elaboración propia

1990. Para calcular los años de retraso tomamos primero la diferencia entre el valor del IDH en Andalucía y en España en 1990 y lo dividimos por el valor medio del incremento del IDH de Andalucía entre 1980 y 2000.

Formalmente, si llamamos $\rho_i(t)$ al retraso o adelanto de la Comunidad i en el año t en términos del IDH, tendremos:

$$\rho_i(t) = \frac{IDH_i(t) - IDH_{Esp}(t)}{\frac{IDH_i(2000) - IDH_i(1980)}{20}}$$

Cuando este número es negativo nos dice cuántos años harían falta a esta sociedad para alcanzar el valor de la media nacional de ese año, si creciera a su propia tasa promedio del periodo. Si la diferencia es positiva entonces nos dice cuántos años hace que la sociedad alcanzó el nivel de la media nacional del año de referencia, dada la velocidad media del periodo de esta sociedad.

La respuesta a la segunda pregunta proporciona información acerca de la evolución del retraso (o adelanto) de una sociedad con respecto a la media nacional. En particular nos dice si la sociedad en cuestión está ahora a más o menos distancia del promedio nacional de lo que lo estaba al inicio del periodo.

En los **gráficos IV.10** describimos el comportamiento de estos indicadores de atraso/adelanto en el IDH para las 17 Comunidades Autónomas y los 20 años considerados. Observamos comportamientos claramente diferenciados.

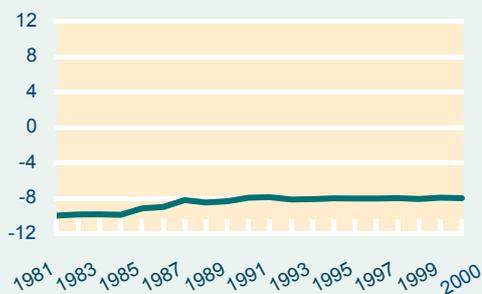
Consideremos primero aquellas Comunidades que presentan retrasos durante todo el periodo. Andalucía, Castilla-La Mancha, Extremadura y Galicia presentan niveles de retraso que se reducen con el paso del tiempo. Murcia, por el contrario, presenta niveles de atraso crecientes. Canarias presenta una trayectoria imprecisa, con oscilaciones importantes.

Asturias, Baleares y la Comunidad Valenciana son las tres Comunidades que pasan de presentar adelanto con respecto a la media nacional a dar cifras negativas en los últimos años, con una especial caída en el caso de la Comunidad Valenciana.

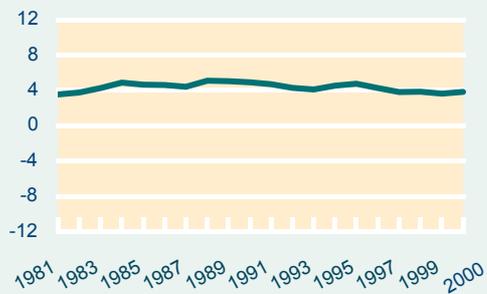
Entre las Comunidades que se sitúan sistemáticamente con valores positivos, destaca la trayectoria esencialmente creciente de Madrid, Navarra y el País Vasco se mantienen aproximadamente en valores similares (entre 6 y 8 años de adelanto), con

Gráfico IV.10 Años de atraso / adelanto en el IDH. Comunidades Autónomas. 1981-2000

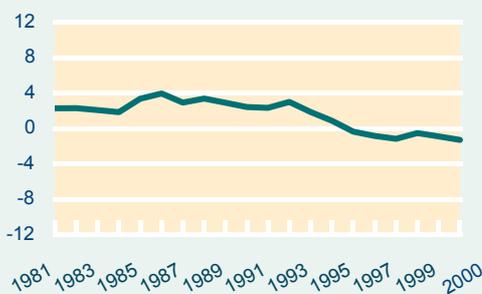
A) Andalucía



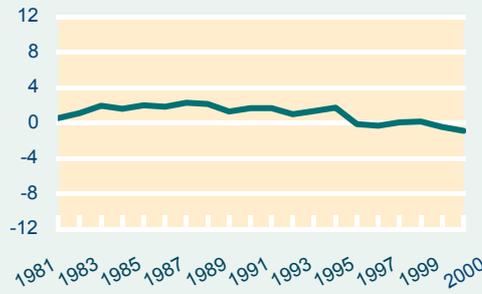
A) Aragón



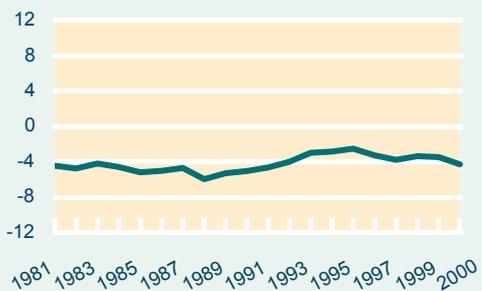
C) Asturias



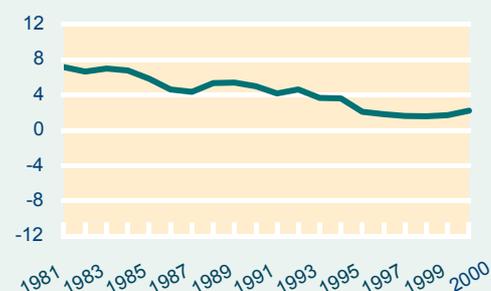
D) Baleares



E) Canarias



F) Cantabria



G) Castilla y León



H) Castilla-La Mancha

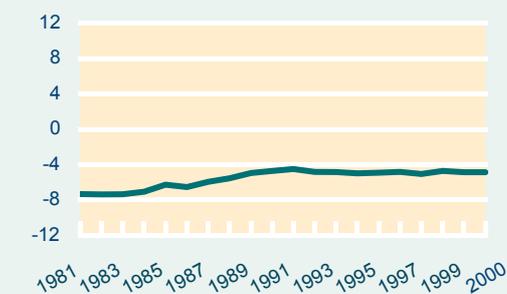
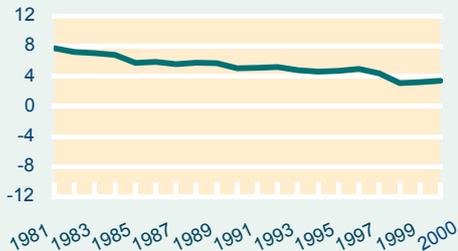
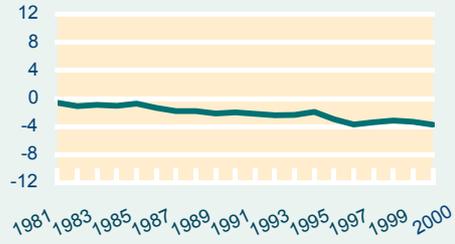


Gráfico IV.10 Años de atraso / adelanto en el IDH. Comunidades Autónomas. 1981-2000 (cont.)

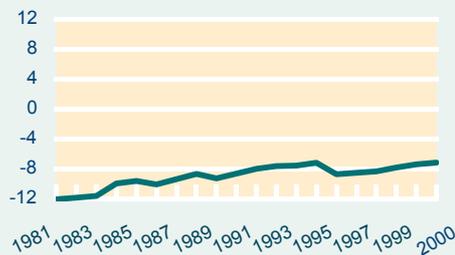
I) Cataluña



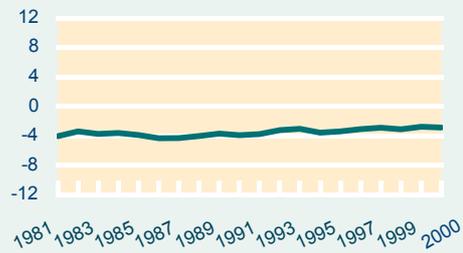
J) Comunidad Valenciana



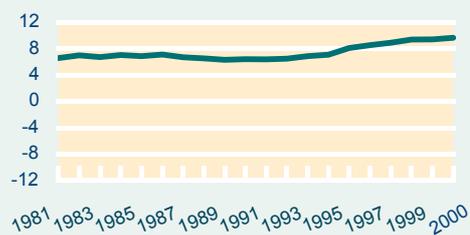
K) Extremadura



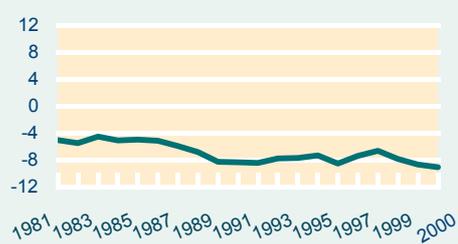
L) Galicia



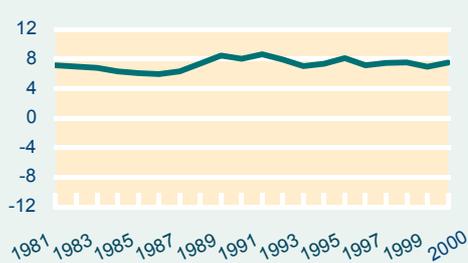
M) Madrid



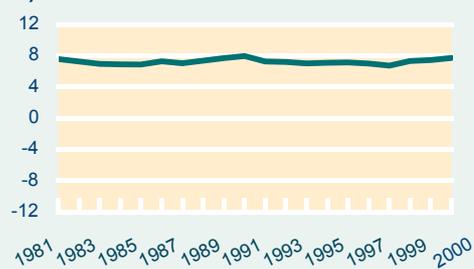
N) Murcia



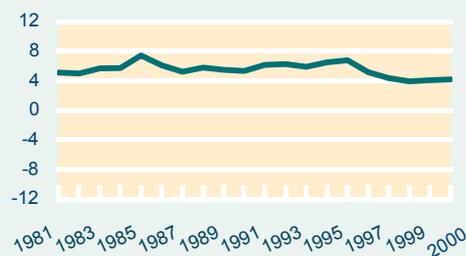
O) Navarra



P) País Vasco



Q) La Rioja



Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, INE, Banco Mundial y elaboración propia

algunas oscilaciones. Castilla y León muestra una mejora que se ralentiza en los últimos años mientras que La Rioja parece caer ligeramente. Por último, Cataluña y Cantabria muestran una tendencia claramente decreciente en el conjunto del periodo.

Con objeto de dar una visión sintética de la posición relativa de las Comunidades Autónomas desde el punto de vista del número de años de atraso o adelanto en este periodo, presentamos el **gráfico IV.11** en el que se reflejan los valores medios de retraso o adelanto y los valores concretos del año 2000.

Observación.- El cálculo de $\rho_i(t)$ corresponde a la suma ponderada de los índices de atraso o adelanto de cada una de las variables constitutivas del IDH. Recordemos que estas variables aparecen expresadas en términos de índices, lo que no afecta al cálculo de los valores parciales excepto en el caso del índice del PIBpc, dado que la transformación aplicada es logarítmica y no lineal. Por ello el retraso en el índice del PIBpc es menor que el que reflejaría el asociado al PIBpc.

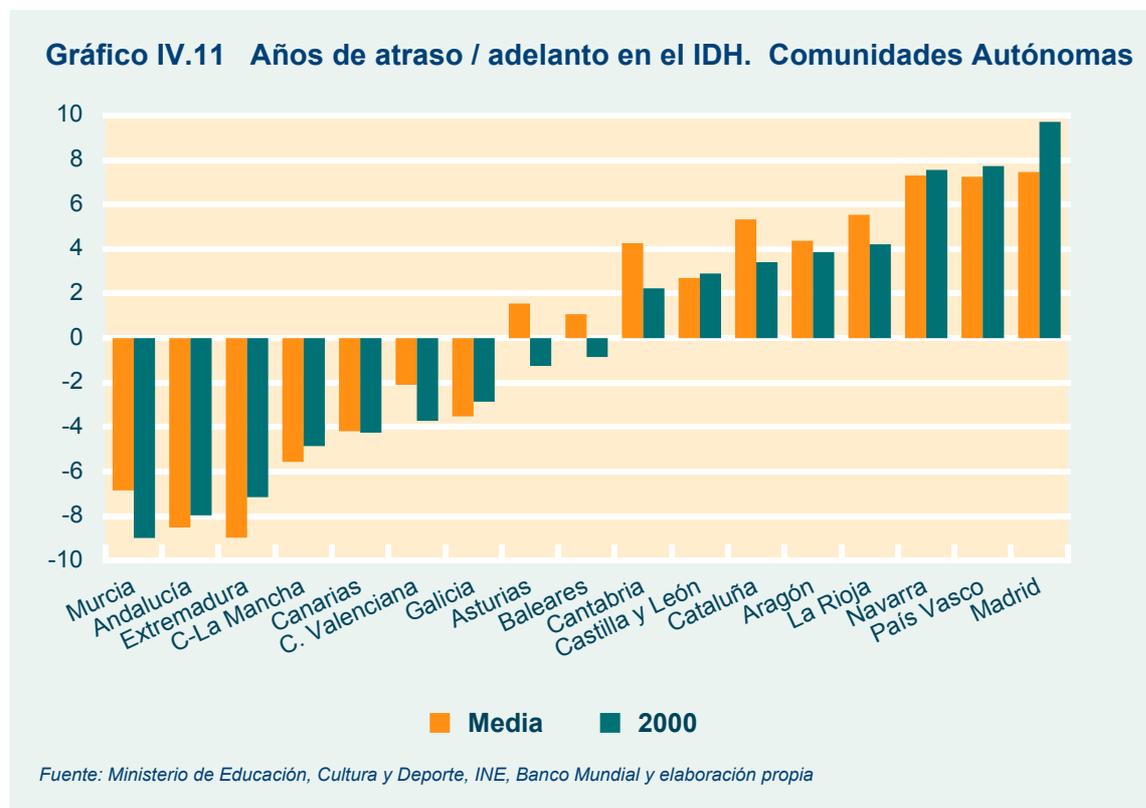
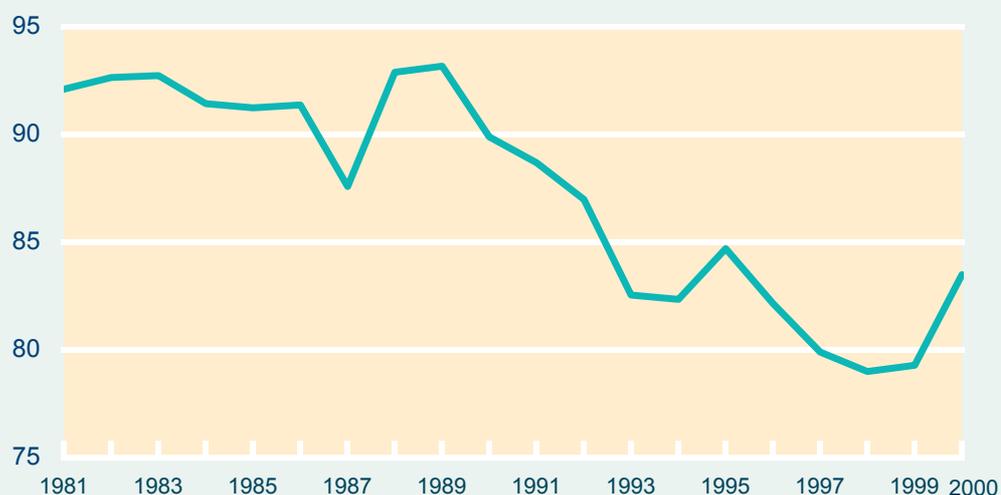


Gráfico IV.12 Divergencia en el IDH según atraso / adelanto. Comunidades Autónomas. 1981-2000



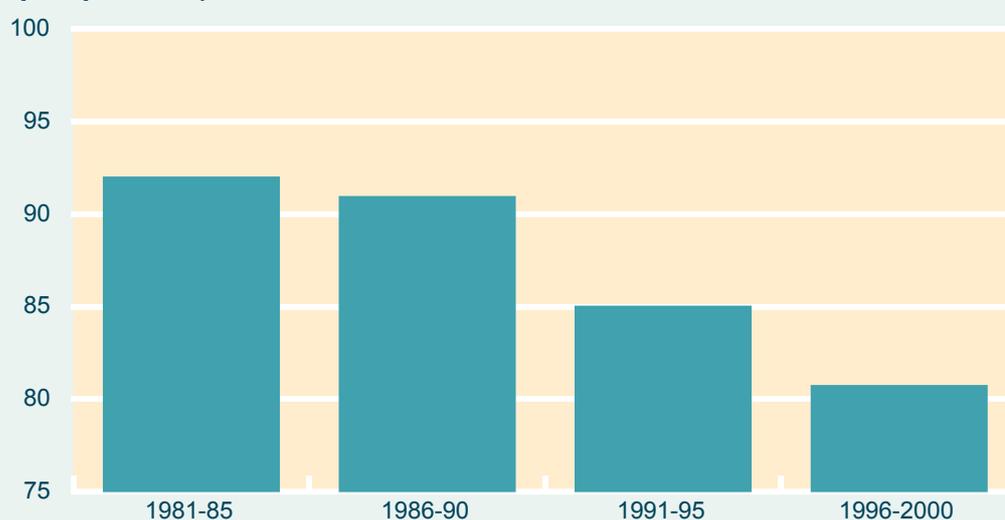
Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, INE, Banco Mundial y elaboración propia

Para terminar con este tipo de análisis estudiamos la evolución de la suma de los años desviación, calculados en valores absolutos, de todas las Comunidades Autónomas. Esta suma nos da, para cada año tomado como referencia, una medida de la divergencia agregada en los grados de desarrollo. Así por ejemplo, en 1981 encontramos un valor de 92,11, que significa que entre los años de adelanto y los de atraso hay unos 92 años de diferencia acumulada. La evolución temporal de esta variable nos dice si los niveles de desarrollo de las Comunidades Autónomas españolas convergen (cuando la serie es decreciente) o divergen (cuando es creciente), en términos del número de años de atraso o adelanto.

El **gráfico IV.12** muestra que se da una cierta convergencia en el conjunto del periodo, pero con oscilaciones sustanciales.

Si tomamos medias quinquenales el comportamiento observado sugiere más claramente el proceso de convergencia, como ilustra el **gráfico IV.13**.

Gráfico IV.13 Divergencia en el IDH según atraso / adelanto (medias quinquenales). Comunidades Autónomas. 1981-2000



Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, INE, Banco Mundial y elaboración propia

IV.5. La Composición del IDH

Dado que el Índice de Desarrollo Humano es un promedio de tres variables de naturaleza distinta, resulta interesante analizar cuál es la contribución de cada una de ellas al índice total. Ello nos indicará en qué aspectos están relativamente mejor y peor las distintas Comunidades.

Para empezar observemos la evolución de los distintos componentes en el conjunto del Estado, que nos ofrece el **gráfico IV.14**. En el **gráfico IV.15** mostramos la evolución del coeficiente de variación por provincias y Comunidades a lo largo de este periodo.

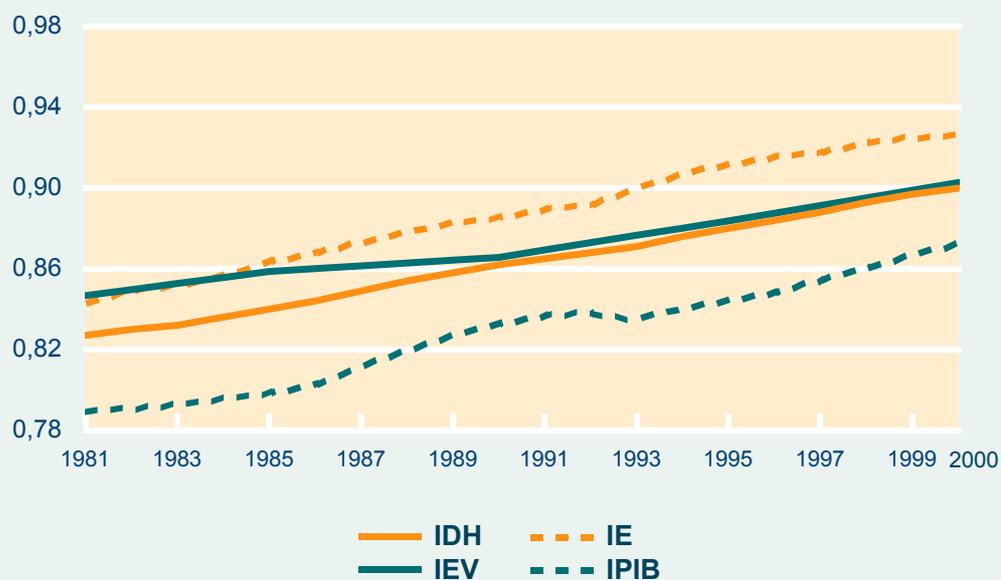
Nos centraremos ahora en el año 2000 para hacer un análisis más pormenorizado. El **cuadro IV.7** refleja la composición del IDH de las distintas Comunidades Autónomas para este año.

Cuadro IV.7 Composición del IDH. Comunidades Autónomas. 2000

	Índice de esperanza de vida (IEV)	Índice de educación (IE)	Índice del PIB (IPIB)	Índice de desarrollo humano	% IEV	% IE	% IPIB
Madrid	0,93	0,98	0,92	0,95	32,92	34,61	32,48
País Vasco	0,91	0,97	0,91	0,93	32,64	34,85	32,51
Navarra	0,92	0,95	0,91	0,93	33,05	34,20	32,74
La Rioja	0,91	0,95	0,89	0,92	33,04	34,57	32,38
Aragón	0,91	0,95	0,88	0,92	33,15	34,68	32,17
Castilla y León	0,93	0,95	0,86	0,91	33,79	34,84	31,37
Cataluña	0,91	0,92	0,90	0,91	33,21	33,70	33,09
Cantabria	0,91	0,94	0,87	0,91	33,56	34,53	31,91
España	0,90	0,93	0,87	0,90	33,42	34,27	32,31
Baleares	0,89	0,90	0,90	0,90	33,12	33,36	33,52
Asturias	0,89	0,95	0,85	0,90	33,20	35,27	31,53
Galicia	0,91	0,92	0,83	0,89	34,10	34,66	31,24
Comunidad Valenciana	0,89	0,91	0,87	0,89	33,39	34,09	32,52
Canarias	0,88	0,91	0,86	0,88	33,17	34,29	32,54
Castilla-La Mancha	0,92	0,88	0,84	0,88	34,72	33,50	31,78
Murcia	0,88	0,90	0,84	0,87	33,54	34,24	32,22
Andalucía	0,88	0,90	0,82	0,87	33,82	34,49	31,69
Extremadura	0,90	0,89	0,80	0,86	34,84	34,28	30,88

Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, INE, Banco Mundial y elaboración propia

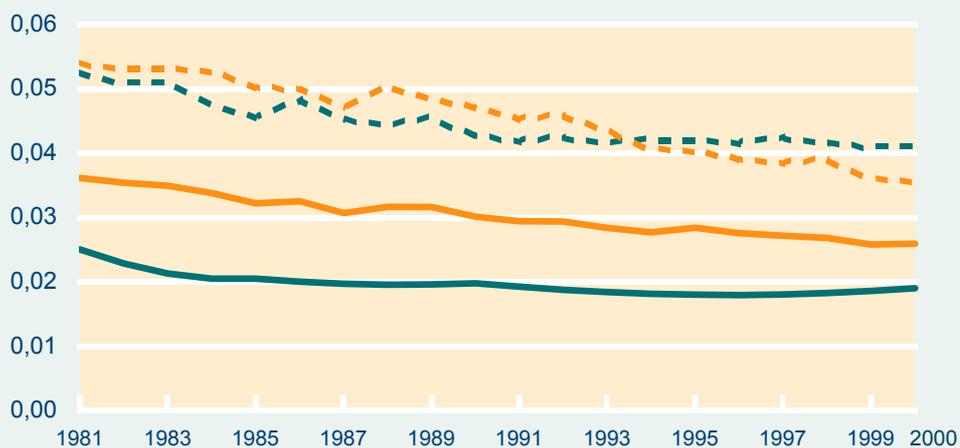
Gráfico IV.14 Índice de desarrollo humano y sus componentes. España. 1981-2000



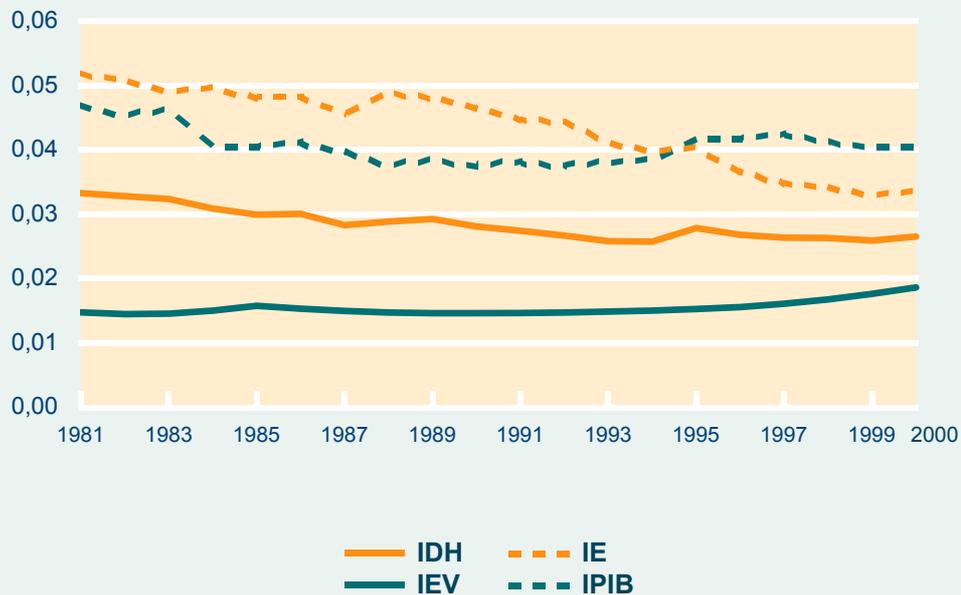
Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, INE, Banco Mundial y elaboración propia

Gráfico IV.15 Coeficiente de variación. Índice de desarrollo humano y sus componentes. España. 1981-2000

A) Provincial



B) Regional



Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, INE, Banco Mundial y elaboración propia

La mayor diversidad entre las Comunidades Autónomas se refiere a la variable renta (índice del PIBpc), con una desviación típica de 0,69, seguida del índice de esperanza de vida, con un valor de la desviación típica de 0,61. La variable más uniformemente repartida es el índice de educación, con una desviación típica de 0,50.

Los **gráficos IV.16, IV.17 y IV.18** ilustran la distribución porcentual de cada uno de estos índices por Comunidades Autónomas, relativos al año 2000. Las Comunidades se ordenan de mayor a menor valor de la participación porcentual para cada variable, con objeto de ilustrar mejor las diferencias.

De los tres componentes del IDH tanto el índice de salud como el índice de educación pueden considerarse como **indicadores de capital humano**. Por ello resulta ilustrativo realizar un ejercicio complementario consistente en la comparación de un **Índice de Capital Humano (ICH)**, entendido como la media de la suma del índice de salud y el índice de educación, y el propio IDH. Al tomar el ICH como la media de los dos indicadores relativos a esperanza de vida y educación obtenemos un indicador del mismo tipo, con valores comprendidos entre 0 y 1, que resulta comparable con el IDH.

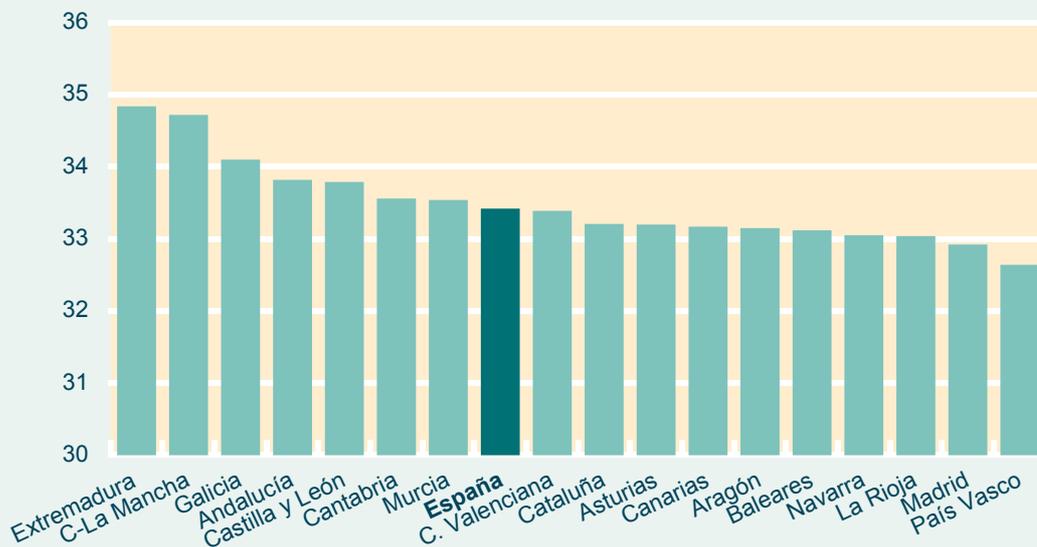
El **cuadro IV.8** recoge los valores comparativos de estos dos tipos de indicadores contruidos a partir de las mismas fuentes de datos. Las Comunidades están ordenadas según los valores del ICH, de mayor a menor. En la última columna se recoge la variación en el ranking que se deriva de considerar uno u otro índice. Valores positivos indican el número de puestos que la Comunidad gana al considerar el ICH con respecto a su posición en el ranking del IDH. Y viceversa para los negativos.

Estos datos muestran que Castilla y León, Castilla-La Mancha y Extremadura mejoran dos o más posiciones en el ranking cuando tomamos como referencia el índice de Capital Humano. Cantabria, Asturias, Galicia y la Comunidad Valenciana ganarían un puesto. Baleares es la Comunidad que más posiciones perdería al tomar como referencia este indicador (tres posiciones), seguida de Aragón y Cataluña (dos posiciones cada una). Una posición perderían Navarra, La Rioja, Canarias, Murcia y Andalucía.

Observamos que en todas las Comunidades, con la excepción de Baleares, el ICH supera al IDH. El **gráfico IV.19** ofrece una ilustración de las diferencias de magnitud entre ambos indicadores.

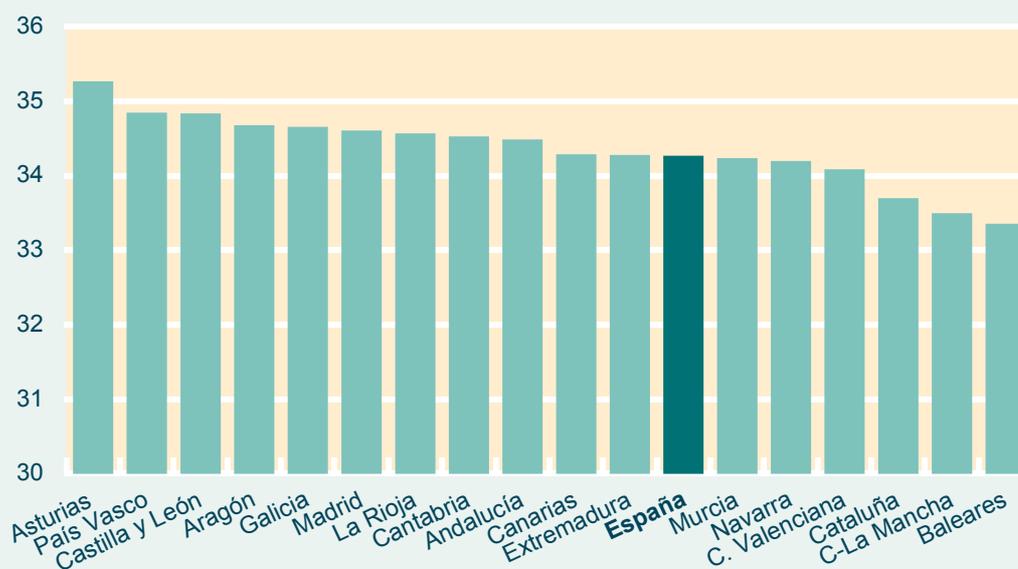
Es también interesante extender este tipo de ejercicio a la comparación de España con algunos países de la OCDE de nuestro entorno. El **cuadro IV.9** recoge los datos más

Gráfico IV.16 Contribución del índice de esperanza de vida al IDH. Porcentaje. Comunidades Autónomas. 2000



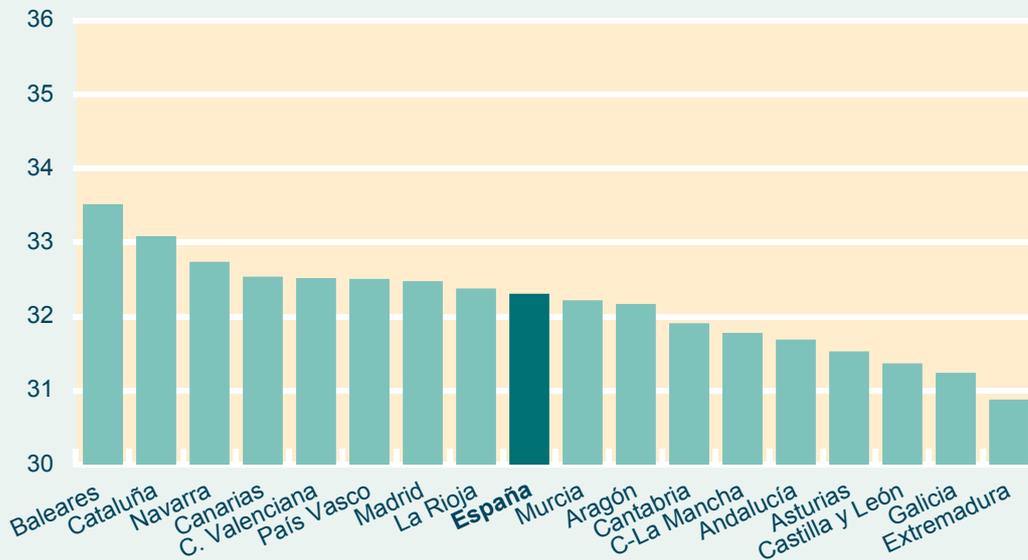
Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, INE, Banco Mundial y elaboración propia

Gráfico IV.17 Contribución del índice de educación al IDH. Porcentaje. Comunidades Autónomas. 2000



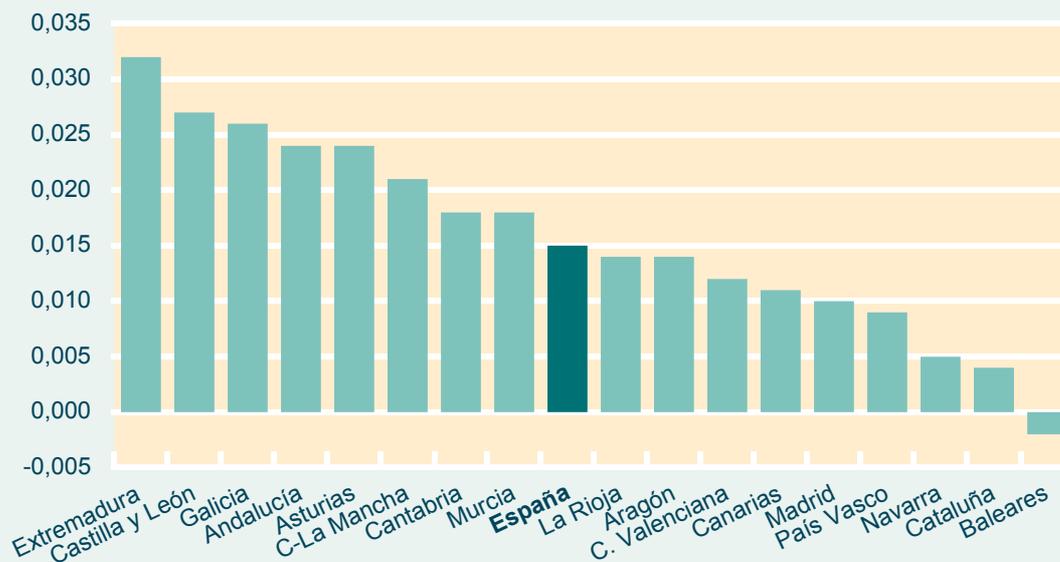
Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, INE, Banco Mundial y elaboración propia

Gráfico IV.18 Contribución del índice del PIB al IDH. Porcentaje. Comunidades Autónomas. 2000



Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, INE, Banco Mundial y elaboración propia

Gráfico IV.19 Diferencias entre el ICH y el IDH. Comunidades Autónomas. 2000



Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, INE, Banco Mundial y elaboración propia

Cuadro IV.8 Índice de capital humano e IDH. Comunidades Autónomas. 2000

	ICH	IDH	Diferencia ranking IDH-ICH
Madrid	0,955	0,945	0
País Vasco	0,940	0,931	0
Castilla y León	0,940	0,913	3
Navarra	0,935	0,930	-1
La Rioja	0,930	0,916	-1
Aragón	0,930	0,916	-2
Cantabria	0,925	0,907	1
Asturias	0,920	0,896	1
Cataluña	0,915	0,911	-2
Galicia	0,915	0,889	1
Comunidad Valenciana	0,900	0,888	1
Castilla-La Mancha	0,900	0,879	2
Baleares	0,895	0,897	-3
Canarias	0,895	0,884	-1
Extremadura	0,895	0,863	2
Murcia	0,890	0,872	-1
Andalucía	0,890	0,866	-1

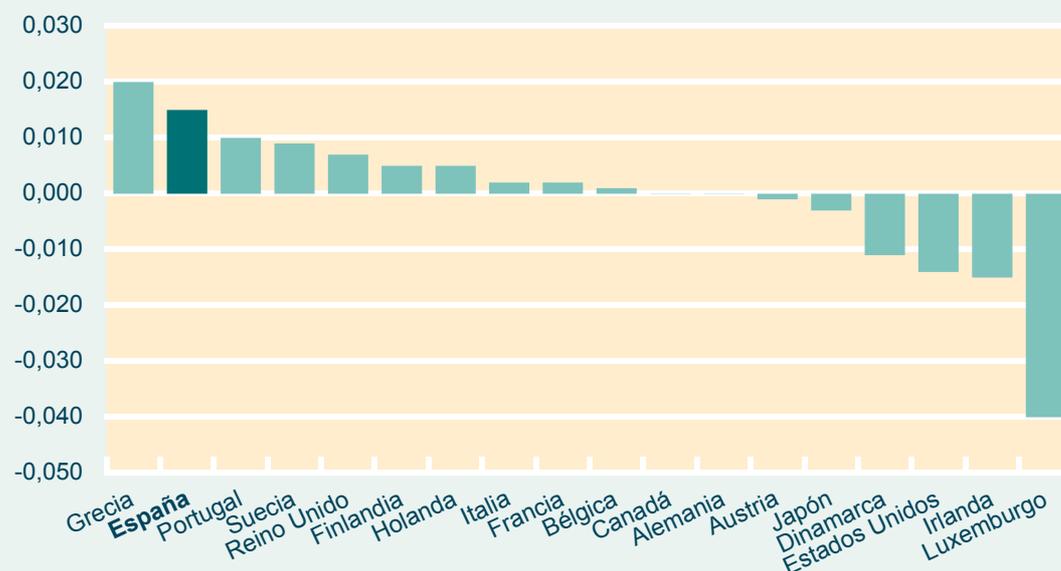
Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, INE, Banco Mundial y elaboración propia

Cuadro IV.9 Comparación del ICH y el IDH de países seleccionados de la OCDE. 2000

	IDH	ICH	Diferencia
Suecia	0,941	0,950	0,009
Holanda	0,935	0,940	0,005
Bélgica	0,939	0,940	0,001
Canadá	0,940	0,940	0,000
Reino Unido	0,928	0,935	0,007
Finlandia	0,930	0,935	0,005
Japón	0,933	0,930	-0,003
Francia	0,928	0,930	0,002
Alemania	0,925	0,925	0,000
Austria	0,926	0,925	-0,001
Estados Unidos	0,939	0,925	-0,014
España	0,900	0,915	0,015
Italia	0,913	0,915	0,002
Dinamarca	0,926	0,915	-0,011
Irlanda	0,925	0,910	-0,015
Grecia	0,885	0,905	0,020
Portugal	0,880	0,890	0,010
Luxemburgo	0,925	0,885	-0,040

Fuente: ONU y elaboración propia

Gráfico IV.20 Diferencias entre el ICH y el IDH. Países seleccionados de la OCDE. 2000



Fuente: ONU y elaboración propia

representativos. Los países están ordenados de mayor a menor índice de Capital Humano.

El **gráfico IV.20** completa la descripción mediante la representación de las diferencias entre estos dos tipos de indicadores. Grecia, España y Portugal son los países que mayores valores positivos alcanzan. Luxemburgo, Irlanda, Estados Unidos, Dinamarca, Japón y Austria presentan valores negativos.

IV.6. Resumen

El IDH es un indicador del grado de desarrollo que trata de resumir en un único número las capacidades económicas básicas de una sociedad. La elaboración de este índice, como la de todo indicador, requiere definir una función que transforme en números reales los datos de las variables que miden los aspectos considerados relevantes. De este modo siempre podemos decir si una sociedad alcanza un nivel mayor

o menor que otra, o evoluciona en el tiempo de forma positiva o negativa. La multidimensionalidad del fenómeno “desarrollo” se incorpora en las variables que la función toma en cuenta, pero el indicador es unidimensional.

Hay varios aspectos a comentar en relación a la selección del IDH como indicador de desarrollo. Tienen que ver con la fórmula utilizada, la elección de las variables y la relación con la dinámica de la población.

La fórmula del IDH

La elaboración de un índice de desarrollo supone asociar a cada país o región un número que indica el valor que le atribuye este índice. Hay dos maneras de interpretar estos valores numéricos: como un indicador de orden o como un indicador de magnitud. La interpretación ordinal permite elaborar un *ranking*. La interpretación cuantitativa permite, además, determinar cuál es la magnitud de la diferencia entre los grados de desarrollo de las distintas sociedades.

La ordenación de las sociedades mediante la construcción de un índice de desarrollo es el primer paso del análisis. La aproximación ordinal supone que el valor concreto del índice no tiene una significación particular. Sirve simplemente para determinar la posición de cada sociedad en la ordenación general. La construcción de un *ranking* es un instrumento útil y necesario que permite realizar evaluaciones relevantes. Así por ejemplo permite observar la evolución relativa de distintos países durante un periodo de tiempo.

La interpretación cuantitativa de los índices permite responder a preguntas del siguiente tipo: ¿cuánto más desarrollado está el país X que el país Y? ¿cuánto ha mejorado esta sociedad en los últimos años? La interpretación cuantitativa es sin duda mucho más informativa pero puede resultar muy sensible a la selección de las variables y a la forma funcional escogida. En todo caso requiere que el indicador construido resulte interpretable intuitivamente de modo que sus magnitudes ilustren sobre la naturaleza de las diferencias en los aspectos que queremos medir.

A veces se recurre también a un procedimiento “mixto” que consiste en agrupar las sociedades en “categorías” o grupos de relevancia comparable. Más formalmente, se trata de determinar una *partición* en el universo de sociedades consideradas que permitan agrupar a los países en grupos de grado de desarrollo similar. En este proceso pueden utilizarse los valores relativos del índice que genera el *ranking* para determinar la

partición. En todo caso parece obvio señalar que no hay un procedimiento único para desarrollar esta forma de valoración, y que el sentido común y las simulaciones pueden ayudar a la elección de uno de ellos.

La selección de la forma funcional que se utilice para combinar las distintas variables que determinan el grado de desarrollo de una sociedad es un problema teórico y práctico de primera magnitud. Las formas funcionales más sencillas y al tiempo flexibles son aquellas de tipo aditivo (suma ponderada de variables) o de tipo multiplicativo. Y dentro de éstas hay toda una amplia gama de formas específicas.

Dado un conjunto de n variables cuyos valores representaremos por x_i , podemos expresar la forma general de estos indicadores como sigue:

$$\sum_{i=1}^n \alpha_i x_i + K \qquad K \prod_{i=1}^n x_i^{\alpha_i}$$

donde α_i es un coeficiente que mide el peso de la variable correspondiente en el indicador, y K una constante que puede estar vinculada a un factor de escala. La forma aditiva puede interpretarse como una transformación logarítmica de la multiplicativa, lo que resulta equivalente desde un punto de vista ordinal. Pero no lo es desde un punto de vista cardinal.

El IDH corresponde obviamente a una forma aditiva con $n = 3$, donde $K = 0$ y los coeficientes α_i son idénticos y suman uno.

Conviene observar que fórmulas aditivas y multiplicativas presentan un comportamiento diferenciado con respecto a las unidades de medida de las variables. Desde luego los valores del indicador que construyamos variarán por lo general al cambiar las unidades de medida. En el caso de las funciones aditivas este cambio no sólo afecta a las magnitudes absolutas y relativas del índice, sino también a la propia ordenación que induce. Así puede ocurrir que el orden que ocupan dos sociedades cuyos niveles de desarrollo estamos comparando se reviertan simplemente por pasar de medir las variables en unidades diferentes (euros en lugar de pesetas, por ejemplo)²⁰. Es

²⁰ Desde un punto de vista analítico el problema es que un cambio de unidades resulta indistinguible de un cambio en las ponderaciones con las que las variables entran en la función.

por ello frecuente recurrir a indicadores que incorporan las variables elegidas en términos de índices (como sucede con el IDH).

Las fórmulas multiplicativas no presentan este inconveniente dado que un cambio en las unidades no afecta a la ordenación que genera el índice.

En todo caso, ya sea mediante una forma aditiva o multiplicativa (u otra forma funcional más compleja), subsiste siempre el problema de la determinación de los pesos con los que entran las variables. O, dicho de otro modo, cómo fijar la relación marginal de sustitución entre las distintas variables. En el caso del IDH la opción es clara: dar igual peso a cada una de las componentes consideradas.

La elección de las variables

Hay aquí dos niveles distintos de discusión. En primer lugar determinar si los aspectos salud, educación y riqueza pueden sintetizar adecuadamente los elementos esenciales que definen el grado de desarrollo de un país. En segundo, si las variables escogidas para medir cada uno de estos aspectos son las más convenientes.

En cuanto a la primera de estas cuestiones parece razonable aceptar que los tres aspectos señalados constituyen elementos clave del bienestar de las sociedades. Una vida larga y saludable constituye un requisito esencial de la posibilidad de realización personal. La educación por su parte está ligada a la capacidad de comprender el entorno e interactuar con el mismo. Finalmente la riqueza define las posibilidades de consumo (bienestar material). Aunque uno podría pensar en otros elementos adicionales que enriquecieran la noción de "nivel de desarrollo" de una sociedad (y de hecho las Naciones Unidas los incorporan en otros indicadores, como analizamos en otros capítulos de este mismo estudio), éstos sin duda se refieren a los aspectos más básicos. Otra cuestión es, como dijimos antes, qué variables concretas asociamos a cada uno de estos aspectos. La discusión aquí está mucho más abierta.

Una primera reflexión sobre las variables elegidas por Naciones Unidas para la construcción del IDH puede llevarnos a concluir que se trata de formas bastante elementales de medir la salud, el conocimiento y la riqueza. Aquí hay que tomar en cuenta que la perspectiva de las Naciones Unidas se refiere al conjunto de todos los países, con una notable disparidad de niveles de sofisticación de sus fuentes estadísticas. No resulta así sorprendente que tomen como referencia variables relativamente elementales para medir cada uno de estos aspectos. Aunque ciertamente uno puede

redefinir estas variables cuando se analizan sociedades con mayor riqueza estadística, no hay que desdeñar la existencia de una convención general que permita aproximarnos a una medida del grado de desarrollo de países enormemente distintos.

En todo caso conviene señalar que, cuando el análisis del desarrollo humano se refiere a una colección de sociedades más homogénea y con amplitud de fuentes estadísticas que suministran datos comparables (v.g. los países de la Unión Europea), este procedimiento puede afinarse considerablemente. Una de las líneas de mejora de estos índices es la propuesta por [Osberg y Sharpe \(2002\)](#), siguiendo el trabajo original de [Osberg \(1985\)](#). El **Índice de Bienestar Económico** (IBE) propuesto por estos autores comprende los siguientes cuatro aspectos fundamentales:

- 1) **Consumo** (flujos de consumo, gastos gubernamentales, variación en las horas de trabajo).
- 2) **Variaciones en los stocks de riqueza** (*stocks* de capital, gasto en I+D, capital humano).
- 3) **Igualdad** (medidas de desigualdad en renta y de pobreza).
- 4) **Seguridad económica** (riesgo de desempleo, aspectos relacionados con la salud).

Se trata pues de un índice más sofisticado que requiere una riqueza y variedad de datos más amplia que el IDH. Osberg y Sharpe proponen una fórmula que de nuevo consiste en una suma ponderada de los indicadores de estos aspectos, con ponderaciones del 40% para el consumo, 10% para los *stocks* de riqueza, y 25% tanto para la igualdad como para la seguridad económica.

Consideraremos ahora algunas variantes de las variables que miden los tres aspectos fundamentales, sin introducir nuevos elementos. Se trata de discutir en particular si, en el contexto de sociedades más desarrolladas y con bases estadísticas más ricas, podemos encontrar variables que sirvan mejor al propósito de medir la contribución de la salud, el conocimiento y la riqueza al bienestar social. Siempre manteniendo el enfoque de Sen relativo a la consideración de oportunidades como elemento último de referencia.

Una alternativa a la medición de la salud mediante la esperanza de vida al nacer consiste en tomar lo que se denomina “potencial de vida” per cápita [[Pinilla y Goerlich](#)

(2003)]. Se trata de computar la suma de las esperanzas de vida de los miembros efectivos de la sociedad que se considere (la "cantidad de vida" que queda por vivir), y dividir por el número de ellos. De este modo obtenemos una variable que agrega el potencial de vida, teniendo en cuenta la estructura demográfica de cada sociedad (cantidad de población y distribución por edades), homogeneizado en términos per cápita. Así por ejemplo si tomamos el caso de dos sociedades, *A* y *B*, con igual esperanza de vida al nacer y con la misma población pero la sociedad *A* posee una población más joven, encontraremos que *A* tiene un potencial de vida per cápita mayor.

El potencial de vida per cápita no es una medida mejor ni peor que la de la esperanza de vida al nacer. Es una variable que mide otra cosa. La esperanza de vida al nacer puede entenderse como una aproximación a la probabilidad de tener una vida larga y saludable de un individuo que va a nacer en esa sociedad. El potencial de vida per cápita es una especie de valor promedio de la cantidad de vida de vida futura de los individuos presentes en esa sociedad. [Pinilla y Goerlich \(2003\)](#) ilustran bien la diferencia entre esta variables tomando como ejemplo los valores que presentan en el País Vasco, una sociedad con una esperanza de vida al nacer muy elevada con una población muy envejecida.

La forma de valorar la educación también permite considerar formas más ricas de medición. En particular en países desarrollados en los que suele haber normativas que determinan un cierto número de años mínimos de escolarización. En estos países la ponderación de 2/3 para el nivel de alfabetización y 1/3 para la tasa bruta de matriculación combinada parece una fórmula poco satisfactoria, dado que tiende a "esconder" las diferencias en niveles de escolarización. Una alternativa interesante, para estudiar el caso de España y sus Comunidades, consiste en tomar como referencia los **estudios no obligatorios**. Estos estudios describen la inversión en capital humano que va más allá de los mínimos legales y reflejan por tanto la parte del esfuerzo formativo que corresponde a decisiones voluntarias de los agentes implicados. La proporción de población con estudios no obligatorios resulta de la combinación de las decisiones privadas (decisiones de las familias relativas al estudio de los hijos, fundamentalmente, pero también de la oferta privada de estudios) y de las decisiones públicas, pues además de la regulación sobre las enseñanzas obligatorias y su financiación, en todos los niveles de la administración se adoptan decisiones que influyen tanto en la oferta como en la demanda del resto de estudios (creación de centros, dotaciones de profesorado, concesión de ayudas, subvenciones para estudios, etc.). Dentro de estos estudios no obligatorios cabe distinguir entre secundarios no obligatorios y universitarios, dos variables cuyo comportamiento es diferente.

Es posible también recurrir al uso de estimaciones del *valor* del capital humano, más que medidas de años de estudio o niveles de escolarización (véase [Serrano y Pastor \(2002\)](#)) para unas primeras estimaciones del caso español).

Algunos autores consideran redundante incluir la educación en un índice de desarrollo por estar directamente correlacionada con la renta. Aunque esto pueda ser cierto para estudios básicos, no es así con respecto a los niveles de estudios superiores. Los datos del **cuadro IV.10**, que reflejan los porcentajes de universitarios sobre la población en edad de trabajar en las diferentes Comunidades Autónomas españolas en el año 2000, ponen de manifiesto que ni los niveles ni las tasas de variación de estas variables están relacionadas con las correspondientes al PIB per cápita.

La medida de la riqueza es tal vez la que más discusión genera y la que encuentra más alternativas de formulación. Una parte de estas formulaciones alternativas consiste en tomar alguna medida de renta ajustada mediante la consideración de algunos factores como necesidades mínimas, probabilidades de empleo, desigualdad, dotaciones de capital público, etc.

Cuadro IV.10 Población con estudios universitarios. Porcentaje sobre la población en edad de trabajar. 2000

	2000	Variación sobre 1990
Andalucía	10,38	74,16
Aragón	12,50	50,06
Baleares	8,86	31,85
Canarias	9,73	11,08
Cantabria	9,78	9,03
Castilla-La Mancha	8,28	64,94
Castilla y León	11,88	52,70
Cataluña	11,54	47,80
Comunidad Valenciana	11,21	73,26
Extremadura	9,50	79,58
Galicia	8,77	58,30
La Rioja	11,33	33,45
Madrid	19,73	63,32
Murcia	11,77	94,22
Navarra	14,91	49,25
País Vasco	14,39	41,77
Asturias	10,27	38,78
España	12,04	57,80
Coefic. variación	0,23	

Fuente: Villar y Soler (2002)

El papel de las variaciones en la población

Cuando utilizamos el Índice de Desarrollo Humano para efectuar comparaciones que afectan a diferentes Comunidades durante un periodo de tiempo hemos de tener en cuenta que estos indicadores no recogen los cambios en la estructura demográfica ni las variaciones de la población. Una adecuada interpretación de la naturaleza de las componentes del IDH requiere prestar atención a la estructura y evolución demográfica.

El hecho de que la esperanza de vida al nacer sea independiente de la estructura de la población plantea algunos interrogantes acerca de su uso como variable componente de un indicador de desarrollo humano. En el caso extremo podemos imaginar una sociedad con una esperanza de vida muy alta pero en la que no se producen nacimientos. Si el indicador de desarrollo lo queremos interpretar como una valoración sintética de la capacidad de desarrollo futuro de una sociedad, en este caso el valor obtenido sería equívoco²¹. Un ejemplo ilustrativo podemos encontrarlo en buena parte de las provincias que figuran con mayor esperanza de vida en el año 2000. Se trata de provincias escasamente pobladas y con una población relativamente envejecida. Y lo contrario sucede con algunas de las provincias que presentan valores de la esperanza de vida más bajos (v.g. Murcia), que resultan ser provincias demográficamente más activas.

Algo similar cabe decir con respecto al índice del PIBpc. Sin duda la referencia en términos per cápita es inevitable para poder comparar sociedades de diferente tamaño. Pero si bien este aspecto no parece discutible hemos de tener en cuenta que podemos obtener conclusiones equivocadas cuando realizamos un análisis temporal, debido al factor "crecimiento demográfico". Imaginemos qué sucede en el caso de dos sociedades cuyo PIB per cápita es igual y permanece a lo largo del tiempo, pero una sociedad mantiene su población estacionaria mientras que en la otra la población crece porque tiene una demografía más activa o atrae nuevos ciudadanos. Los datos del PIB per cápita reflejarían que ambas sociedades están igual. Sin embargo en la segunda, la capacidad de gasto se está extendiendo a más habitantes. Un ejemplo ilustrativo podemos encontrarlo en el caso de Murcia o la Comunidad Valenciana, que ofrecen

²¹ Hay un aspecto relacionado que se pone de manifiesto cuando analizamos las provincias con mayores valores de esta variable. Se trata del peso que sobre el indicador tiene la muerte de los jóvenes frente al de los mayores, dada la mayor esperanza de vida de los primeros frente a los segundos. Así, en provincias donde la población joven es menor la probabilidad de que un joven muera es más reducida y, consecuentemente, esto tiene un efecto "positivo" sobre la esperanza de vida medida de este modo.

datos claros de empeoramiento relativo del PIBpc con respecto al resto de España, que no parecen corresponderse a la evolución percibida de sus economías.

Con respecto al índice de educación habría que tomar en consideración no sólo las variaciones totales de población sino también los cambios en la estructura demográfica. En particular el porcentaje de jóvenes sobre la población total. Así por ejemplo encontramos que en el año 2000 el porcentaje de jóvenes en edad de trabajar oscila en España entre el 29% de Canarias y el 22% de La Rioja.

En realidad puede estar ocurriendo que el IDH de una Comunidad crezca menos que el de otra pero se extienda a una población más numerosa. Y parece que este aspecto sería relevante tanto en la valoración de la dinámica del bienestar como del potencial futuro. Para darnos una idea de las diferencias que se obtienen tomando en cuenta el crecimiento de la población podemos comparar los resultados que se derivarían de analizar la variación experimentada en estos 20 años en el IDH con aquella que tomara la media de la tasa de variación del IDH y de la tasa de variación de la población. Es decir, definimos simplemente la variación del bienestar, VB , como sigue:

$$VB = \frac{1}{2}(\Delta IDH + \Delta Pob)$$

donde ΔIDH recoge la tasa de variación del Índice de Desarrollo Humano y ΔPob la tasa de variación de la población. La idea subyacente sería que medimos no sólo cuánto ha mejorado el bienestar, sino a cuántas personas más se extiende.

El **cuadro IV.11** nos da los resultados numéricos. Las diferencias entre la variación experimentada por el IDH y el Bienestar (definido de la forma simple en que lo hemos hecho) aparecen en el **gráfico IV.21**. Observamos que Canarias, Baleares, Murcia, Comunidad Valenciana, Andalucía y Madrid son las Comunidades cuya variación en el bienestar supera a la variación en el IDH, enumeradas de mayor a menor diferencia. Castilla y León, Asturias, Extremadura, Galicia, País Vasco, Aragón, Castilla-La Mancha, La Rioja, Cantabria, Cataluña y Navarra son las Comunidades que presentan diferencias negativas (ordenadas también de mayor a menor diferencia).

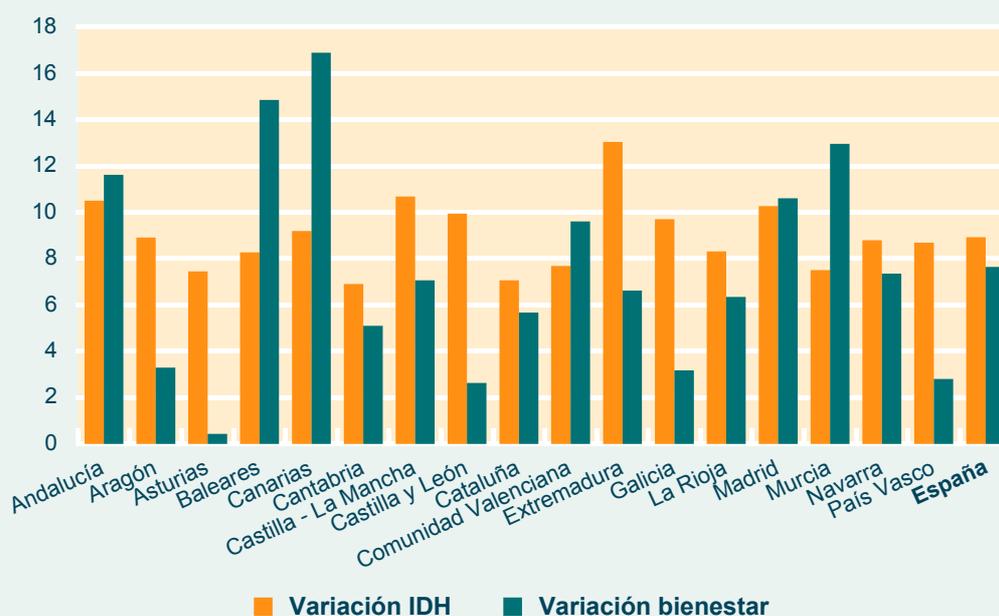
El **gráfico IV.22** ilustra la evolución de las distintas Comunidades, ordenadas de mayor a menor variación del bienestar. En él se aprecia claramente qué Comunidades han crecido más o menos que la media nacional.

Cuadro IV.11 Variaciones en el IDH, la población y el bienestar. 1980-2000

	Variación IDH	Variación población	Variación bienestar
Andalucía	10,51	12,75	11,63
Aragón	8,92	-2,32	3,30
Asturias	7,45	-6,58	0,43
Baleares	8,27	21,45	14,86
Canarias	9,20	24,60	16,90
Cantabria	6,91	3,30	5,10
Castilla-La Mancha	10,69	3,46	7,07
Castilla y León	9,96	-4,69	2,63
Cataluña	7,07	4,28	5,67
Comunidad Valenciana	7,69	11,53	9,61
Extremadura	13,05	0,20	6,63
Galicia	9,71	-3,35	3,18
La Rioja	8,32	4,38	6,35
Madrid	10,28	10,95	10,61
Murcia	7,51	18,42	12,97
Navarra	8,80	5,92	7,36
País Vasco	8,69	-3,08	2,81
España	8,93	6,36	7,65

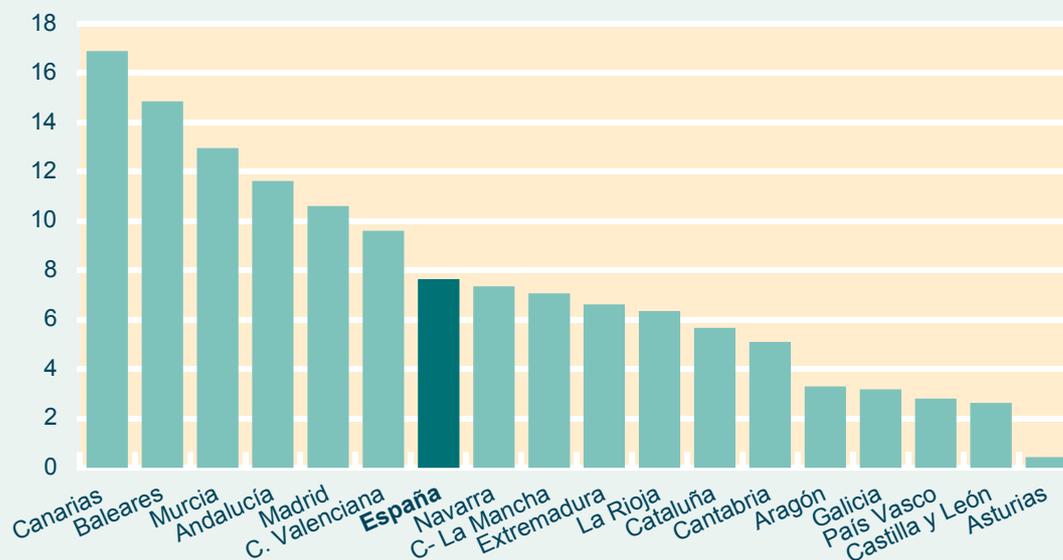
Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, INE, Banco Mundial y elaboración propia

Gráfico IV.21 Variaciones en el IDH y en el bienestar. Comunidades Autónomas. 1980-2000



Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, INE, Banco Mundial y elaboración propia

Gráfico IV.22 Variaciones en el bienestar. Comunidades Autónomas. 1980-2000

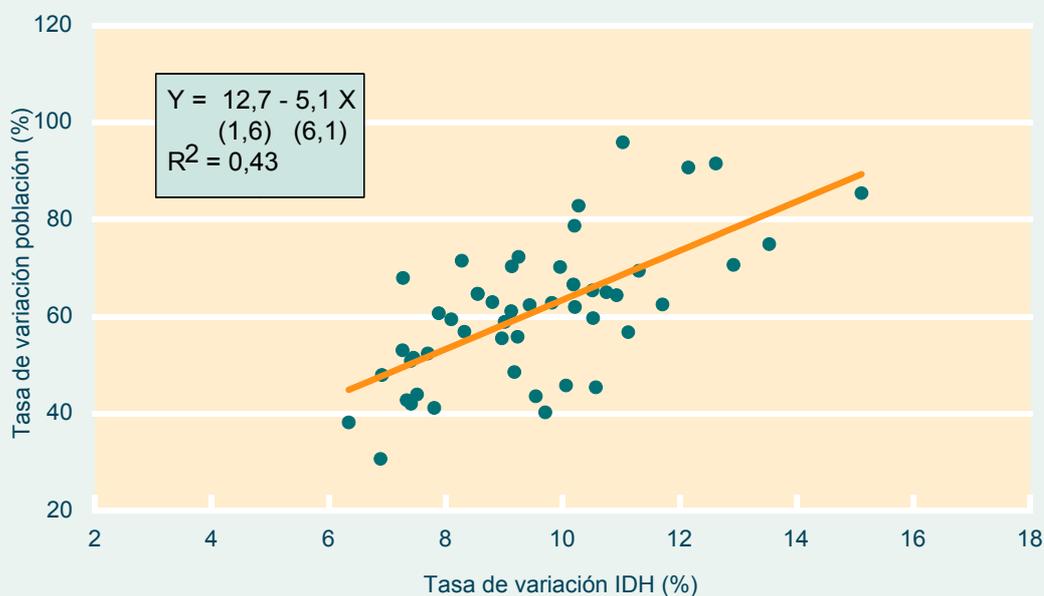


Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, INE, Banco Mundial y elaboración propia

El **gráfico IV.22** muestra que hay 6 Comunidades Autónomas cuyo bienestar ha crecido por encima de la media nacional (Canarias, Baleares, Murcia, Andalucía, Madrid y Comunidad Valenciana). El resto lo han hecho por debajo. Adviértase que en la cola de la distribución de variaciones en el bienestar encontramos algunas Comunidades que presentaban valores del IDH altos, como Castilla y León, País Vasco o Aragón.

Hay otro sentido en el que podemos tratar de establecer relaciones entre el comportamiento de la demografía y la evolución del IDH. Nos referimos a analizar si los cambios en la población pueden explicarse, al menos en parte, por las diferencias en los niveles de desarrollo medidos a través del IDH. La idea subyacente sería que mejoras en el IDH atraerían población lo que se reflejaría en una correlación positiva entre la variación del IDH y la variación de la población. La respuesta que obtenemos no es muy concluyente, lo que de nuevo abunda en la necesidad de elaborar indicadores más sofisticados del desarrollo. En el **gráfico IV.23** presentamos una regresión simple entre

Gráfico IV.23 Crecimiento demográfico y del IDH. 1980-2000



Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, INE, Banco Mundial y elaboración propia

la variación provincial de la población y la variación provincial del IDH²². Observamos que la recta de regresión que obtenemos presenta una pendiente positiva, con coeficiente significativo. Pero el valor de la ordenada en el origen no es significativo y el grado de ajuste no pasa de discreto.

²² Tomamos como referencia las provincias y no las Comunidades Autónomas dado que los principales movimientos de población son de naturaleza interprovincial, con una baja movilidad intercomunitaria.

CAPÍTULO 5.

Índice de Desarrollo de Género (IDG)

CAPÍTULO V. Índice de Desarrollo de Género (IDG)

V.1. Introducción

El índice de desarrollo humano (IDH) mide, grosso modo, el progreso medio de los habitantes de un país, provincia o región. Pero esta medida “media” es poco informativa cuando queremos tener una visión más completa o detallada de la situación de los habitantes de la zona considerada. Uno de los aspectos que queda oculto en el IDH son las diferencias de desarrollo entre grupos de habitantes significativos de la sociedad considerada. En particular, y en muchas ocasiones, las diferencias entre hombres y mujeres son importantes y constituyen un elemento fundamental a la hora de caracterizar el desarrollo de una determinada sociedad y al compararlo con el de otras sociedades vecinas.

La ONU propone el *Índice de Desarrollo de Género* como medida que incorpora al Índice de Desarrollo Humano las diferencias entre géneros. Así, el índice de Desarrollo de Género (IDG) ajusta la medida del progreso medio de la sociedad en su conjunto que ofrece el IDH para reflejar las desigualdades entre hombres y mujeres en dicha sociedad en los aspectos que el propio IDH considera.

Según estudiamos en el capítulo IV, el Índice de Desarrollo Humano, IDH, es una medida multidimensional que mide los progresos en tres facetas: **una vida larga y saludable, conocimientos y un nivel de vida decoroso**. Siguiendo la misma filosofía, el Índice de Desarrollo de Género ajusta el progreso medio para reflejar las desigualdades entre hombres y mujeres en los tres aspectos mencionados.

Supongamos que, dada una sociedad S , consideramos ésta dividida en dos subsociedades **SM** y **SF**. La sociedad SM está constituida por todos los individuos de la sociedad S del género masculino, esto es, los hombres de la sociedad S . Asimismo, la

sociedad SF está formada por todas las mujeres de la sociedad inicial, esto es, los individuos de S de género femenino. S es, por tanto, la unión de las subsociedades SF y SM.

Consideremos, a modo de ilustración, una de las facetas del desarrollo humano: el nivel de *conocimientos*, medida por el índice de educación, que se obtiene de combinar la tasa de alfabetización de adultos y la tasa combinada de matriculación primaria, secundaria y terciaria. Podemos calcular, separadamente, el índice de educación de la sociedad SM (índice de educación masculina), y el índice de educación de la sociedad SF (índice de educación femenina). Si en S no hay diferencias entre hombres y mujeres en cuanto a educación, los índices parciales de educación femenina y masculina serán idénticos, e idénticos a su vez al índice de educación de la sociedad completa, S. Si, por el contrario, hay diferencias entre las sociedades SM y SF en cuanto a educación, entonces los índices de educación masculina y femenina serán diferentes.

En el índice de desarrollo de género se combinan los logros en desarrollo de hombres y mujeres, combinando los índices parciales (los de las sociedades SF y SM), en una única medida conjunta que penaliza la desigualdad. Para ello, y *para cada faceta del desarrollo considerada*, esto es para salud, conocimientos e ingreso, una vez calculados los índices parciales de la población masculina y femenina, éstos se combinan en el llamado *índice igualmente distribuido*, de la siguiente manera:

$$IID = \left[\left(\frac{m}{n} (I^m)^{1-\varepsilon} \right) + \left(\frac{f}{n} (I^f)^{1-\varepsilon} \right) \right]^{\frac{1}{1-\varepsilon}}$$

donde IID representa el índice igualmente distribuido para la faceta de desarrollo en cuestión, I^m es el índice para la población masculina de dicha faceta, I^f es el índice para la población femenina de la faceta considerada, m es el número de hombres de la población, f es el número de mujeres y n es el número total de personas de la población S. En la fórmula anterior, ε es un índice de aversión a la desigualdad.

Si se toma $\varepsilon = 0$, entonces no se penaliza la desigualdad de género. En este caso, el índice igualmente distribuido de la faceta considerada coincidiría con el índice para dicha faceta del desarrollo obtenido en el cálculo del IDH, para la población completa, S. A medida que ε aumenta, se asigna una ponderación cada vez mayor al grupo menos adelantado, y en el infinito, el índice igualmente distribuido se convierte en una medida

rawlsiana²³, donde todo el peso se da al menor de los dos índices (sea éste el masculino o el femenino) y éste determina, por tanto, el valor del IID.

En el cálculo del *IDG*, tal y como proponen las Naciones Unidas, se toma $\varepsilon = 2$, con lo que se asigna una penalización moderada a la desigualdad de género en materia de adelanto. En este caso, la fórmula empleada para el cálculo del índice igualmente distribuido de cada una de las facetas de desarrollo, queda de la siguiente manera:

$$IID = \left[\left(\frac{m}{n} (I^m)^{-1} \right) + \left(\frac{f}{n} (I^f)^{-1} \right) \right]^{-1}$$

con lo que, simplemente, el *IID* de cada faceta resulta ser la media armónica entre los índices masculino y femenino de la faceta de desarrollo en cuestión²⁴.

Nuestro objetivo en este capítulo es calcular, a nivel provincial y regional, y para el periodo 1980-2000, el Índice de Desarrollo de Género en España. Comenzaremos viendo en detalle la construcción del *IDG*, según lo proponen las Naciones Unidas, y la información estadística disponible para España. A continuación construiremos y comentaremos cada uno de los aspectos del *IDG* para el caso español. El capítulo termina analizando formas de medir la discriminación por razón de género en cada una de las facetas, y de forma agregada.

V.2. Cálculo del Índice de Desarrollo de Género

Como ya hemos indicado, el *IDG* ajusta el progreso medio de una sociedad para reflejar las desigualdades entre hombres y mujeres, en los siguientes aspectos:

- **Una vida larga y saludable**, medida por la esperanza de vida al nacer

²³ John Rawls, destacado especialista en teoría de la justicia, propone como criterio de valoración social la situación de los individuos que están peor en dicha sociedad. Véase [Rawls \(1971\)](#).

²⁴ Para una revisión de estas fórmulas, véase [Anand y Sen \(1995\)](#), o [Bardhan y Klasen \(1999\)](#).

- **Conocimientos**, medidos por la tasa de alfabetización de adultos y la tasa combinada de matriculación primaria, secundaria y terciaria
- **Un nivel de vida decoroso**, medido por la estimación de ingreso proveniente del trabajo

El cálculo del *IDG* se desarrolla en tres etapas. En primer lugar, se calculan, para cada componente, y por separado, el índice masculino y el femenino.

En segundo lugar, y para cada componente, los índices femenino y masculino se combinan de tal manera que se penalicen las diferencias en el grado de adelanto entre hombres y mujeres, construyendo el llamado Índice Igualmente distribuido, utilizando la fórmula descrita en el apartado anterior.

Finalmente, se calcula el *IDG* combinando los tres índices igualmente distribuidos en un promedio no ponderado, es decir,

$$IDG = \frac{1}{3}(IID_1 + IID_2 + IID_3)$$

donde IID_1 representa el índice igualmente distribuido de esperanza de vida, IID_2 representa el índice igualmente distribuido de educación, y, finalmente, IID_3 representa el índice de ingreso igualmente distribuido.

Analizaremos, a continuación, la construcción específica de cada uno de los índices parciales.

V.2.1. Índice de esperanza de vida igualmente distribuido

La variable que mide el factor salud es la esperanza de vida al nacimiento. Como en el caso del *IDH*, para calcular los índices de esperanza de vida, se toma la siguiente expresión:

$$IEV_i = \frac{EV_i - EV_{\min}}{EV_{\max} - EV_{\min}}$$

donde EV_{\min} , EV_{\max} representan valores de esperanza de vida máximos y mínimos de referencia. En el caso de las mujeres, la ONU toma como valores de referencia máximo y

mínimo 87,5 y 27,5 años, respectivamente, mientras que en el caso de los hombres toma como valores máximo y mínimo 82,5 y 22,5 años, respectivamente.

Una vez obtenidos, para cada región o provincia, los índices de esperanza de vida para hombres y mujeres por separado, se obtiene el índice de esperanza de vida igualmente distribuido, mediante la fórmula

$$IEVID = \left[\left(\frac{m}{n} (IEV^m)^{-1} \right) + \left(\frac{f}{n} (IEV^f)^{-1} \right) \right]^{-1}$$

donde IEV^m, IEV^f representan el índice de esperanza de vida masculino y femenino, respectivamente; m, f representan el número de hombres y de mujeres, respectivamente, en la población, y n representa la población total de la sociedad considerada.

Es importante observar que si los índices de esperanza de vida masculino y femenino coinciden, entonces el índice de esperanza de vida igualmente distribuido coincide también con ellos. Nos preguntamos si, en ese caso, el índice de esperanza de vida igualmente distribuido $IEVID$, coincidirá con el índice de esperanza de vida de la sociedad completa, IEV . Vemos que no siempre es así, y que ambos índices coinciden únicamente cuando $m=f$, es decir, cuando el número de hombres en la población es idéntico al número de mujeres en la población²⁵.

Seamos más precisos en este punto. En los estudios de Desarrollo de la ONU, y para una determinada población, aparecen cuatro tipos diferenciados de índices de esperanza de vida, a saber:

- El índice de esperanza de vida, IEV
- El índice de esperanza de vida masculino, IEV^m
- El índice de esperanza de vida femenino, IEV^f

²⁵ La razón de esta discrepancia estriba en los diferentes extremos elegidos para hombres, mujeres y población total al normalizar los valores de la esperanza de vida para pasar a los índices de esperanza de vida. Estos extremos son 85 y 25 años para el cálculo del IEV , de 87,5 y 27,5 para el índice de esperanza de vida femenino y de 82,5 y 22,5 para el índice masculino.

- El índice de esperanza de vida igualmente distribuido, *IEVID*

El índice de esperanza de vida aparece en la construcción del *IDH*, mientras que los otros tres índices aparecen en la construcción del *IDG*. En los estudios de la ONU se afirma que *las diferencias entre el IEV y el IEVID se deberían a diferencias entre los índices de esperanza de vida masculino y femenino*.

Sin embargo, tenemos que:

- Para que los índices de esperanza de vida masculino y femenino coincidan, las mujeres deben tener una esperanza de vida exactamente 5 años mayor que la de los hombres
- Siendo iguales los índices de esperanza de vida masculino y femenino, esto es, cuando sucede que la esperanza de vida de las mujeres es 5 años mayor que la de los hombres, para que el IEV coincida con el IEVID, el número de hombres y de mujeres en la población debe ser idéntico.

¿Qué es lo que sucede si los supuestos anteriores no se satisfacen? En este caso, la interpretación del índice de esperanza de vida igualmente distribuido es ambigua.

En las sociedades desarrolladas, el número de mujeres es ligeramente superior al de hombres, lo cual favorece un mas alto valor del *IEVID* sobre el *IEV* cuando los índices de género son iguales. En este caso, esto es, cuando los índices de esperanza de vida masculino y femenino coinciden, no debería haber discriminación por razón de género, pero nos encontramos que $IEVID > IEV$.

Por otro lado, es un hecho que la esperanza de vida de las mujeres es mayor que la de los hombres, en las sociedades desarrolladas. Las normalizaciones de la ONU indican que, siempre que en una sociedad el índice de esperanza de vida de las mujeres no llegue a ser 5 años mayor que la de los hombres, el índice de esperanza de vida femenino será menor que el masculino, mientras que si la esperanza de vida de las mujeres es más de 5 años mayor que la de los hombres, el índice de esperanza de vida masculino es menor que el femenino.

Las consideraciones anteriores son importantes a la hora de interpretar adecuadamente los resultados en casos prácticos.

La información disponible por parte de INE respecto a la esperanza de vida por sexo es la siguiente:

- Esperanza de vida por sexo, por Comunidades Autónomas para los años 1980, 1985, 1990, 1995 y 1998.
- Esperanza de vida por provincias para los años 1981, 1985, 1990 y 1995.
- Proyecciones intercensales de población de 1971 a 1980, Proyecciones intercensales de población de 1981 a 1990 y Proyecciones de la población de España calculadas a partir del Censo de 1991, a nivel provincial.

V.2.2. Conocimientos: Índice de educación igualmente distribuido

El índice de educación se compone de dos elementos: la tasa de alfabetización de adultos, y la tasa bruta de matriculación primaria, secundaria y terciaria combinadas.

El cálculo de los índices de educación para hombres y mujeres es directo, dado que los indicadores utilizados ya están normalizados.

La fórmula para el índice de educación sería

$$IE_i = \frac{2}{3}(IAA_i) + \frac{1}{3}(IBM_i)$$

donde IAA_i indica el índice de alfabetización de adultos, y IBM_i expresa el índice bruto de matriculación.

Una vez obtenidos, para cada región o provincia, los índices de educación para hombres y mujeres por separado, se obtiene el índice de educación igualmente distribuido, mediante la fórmula

$$IEID = \left[\left(\frac{m}{n} (IE^m)^{-1} \right) + \left(\frac{f}{n} (IE^f)^{-1} \right) \right]^{-1}$$

donde IE^m, IE^f representan el índice de educación masculino y femenino, respectivamente; m, f representan el número de hombres y de mujeres,

respectivamente, en la población, y n representa la población total de la sociedad considerada.

Si los índices de educación masculino y femenino coinciden, entonces éste coincide con el índice de educación igualmente distribuido. Podemos preguntarnos si, en este caso, el índice de educación igualmente distribuido, $IEID$, coincide con el índice de educación, IE , de la población completa. Vemos que esto sucede sólo si las componentes parciales de estos índices son idénticas para hombres y mujeres, y además, la proporción de mujeres en edad escolar coincide con la proporción total de mujeres en la población $\frac{f}{n}$ (análogamente para los hombres).

Dicho de otro modo: Hay cuatro tipos de índices de educación en los estudios de la ONU:

- El índice de educación, IE
- El índice de educación masculino, IE^m
- El índice de educación femenino, IE^f
- El índice de educación igualmente distribuido, $IEID$

El índice de educación aparece en la construcción del IDH, mientras que los otros tres índices aparecen en la construcción del IDG. En los estudios de la ONU se dice que *las diferencias entre el IE y el $IEID$ se deberían a diferencias entre los índices de educación masculino y femenino.*

Sin embargo, tenemos que:

- Si los índices de educación masculino y femenino coinciden, a su vez estos coinciden con el índice de educación igualmente distribuido.
- Para que el $IEID$ coincida, en el caso anterior, con el IE , es necesario, además, que la tasa bruta de matriculación femenina y masculina sean iguales, que el índice de alfabetización femenino y masculino coincidan, y que la proporción de mujeres en edad escolar coincida con la proporción de mujeres en la población completa.

Así pues, sólo en el caso en que las componentes sean idénticas, y que la proporción de mujeres en edad escolar coincida con la proporción de mujeres en la población completa, el índice de educación y el índice de educación igualmente distribuido son iguales. Existe la posibilidad de que, siendo iguales los índices de educación masculino y femenino, se tengan diferencias entre el *IE* y el *IEID*.

En particular, y cuando los valores de los índices parciales son muy similares, si la proporción de mujeres en edad escolar es menor que la proporción de mujeres en la población completa, pueden aparecer discrepancias a favor del *IEID*.

Si sucede que ambas componentes (índice de alfabetización y tasa bruta de matriculación) son menores en un género que en el otro, entonces las diferencias entre el *IE* y el *IEID* pueden interpretarse como debidas a la desigualdad de género en el ámbito de la educación. Sin embargo, si una de las componentes es mayor para uno de los géneros y la otra es menor para éste mismo género, las diferencias entre el *IE* y el *IEID* tienen una interpretación ambigua.

Para el caso español se dispone de:

- Información provincial y regional desde 1980 hasta 2001, relativa a los niveles de estudios de la población en edad de trabajar, diferenciados por sexo.
- Alumnado matriculado por provincias y sexo en enseñanza primaria y secundaria. Desde el curso 1980/81 hasta el 1984/85 procede del INE y del curso 1985/86 al 1999/00 lo publica el Ministerio de Educación y Ciencia o Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, según el año considerado.
- Población entre 20 y 30 años con estudios universitarios por provincias y sexo, en la Encuesta de Población Activa del INE.
- Total de alumnos universitarios de España según su sexo que publica el Consejo de Universidades.
- Proyecciones intercensales de población de 1971 a 1980, Proyecciones intercensales de población de 1981 a 1990 y Proyecciones de la población de España calculadas a partir del Censo de 1991, a nivel provincial, INE.

V.2.3. Un nivel de vida decoroso. Índice de ingreso igualmente distribuido.

El índice de ingreso igualmente distribuido se calcula utilizando, igual que en el *IDH*, el PIB per cápita ajustado (PPA, dólares USA de 1996). Se ajusta el ingreso, como en el caso del *IDH*, mediante una transformación logarítmica. Tenemos así,

$$IPIB_i = \frac{\log(PIB_i) - \log(PIB_{\min})}{\log(PIB_{\max}) - \log(PIB_{\min})}$$

donde $IPIB_i$ representa el índice de ingreso, y PIB_{\max}, PIB_{\min} representan, respectivamente, valores máximo y mínimo de referencia. Al igual que en el *IDH*, $PIB_{\max} = 40.000$, y $PIB_{\min} = 100$, de modo que el índice de ingreso se calcularía según la fórmula

$$IPIB_i = \frac{\log(PIB_i) - \log(100)}{\log(40.000) - \log(100)}$$

Una vez obtenidos, para cada región o provincia, los índices de ingreso para hombres y mujeres por separado, se obtiene el índice de ingreso igualmente distribuido, mediante la fórmula

$$IPIBID = \left[\left(\frac{m}{n} (IPIB^m)^{-1} \right) + \left(\frac{f}{n} (IPIB^f)^{-1} \right) \right]^{-1}$$

donde $IPIB^m, IPIB^f$ representan el índice de ingreso masculino y femenino, respectivamente; m, f representan el número de hombres y de mujeres, respectivamente, en la población, y n representa la población total de la sociedad considerada.

De nuevo, en este caso, si los índices $IPIB^m, IPIB^f$ coinciden, entonces el índice de ingreso igualmente distribuido coincide con ellos. Podemos preguntarnos si, en este caso, el índice de ingreso igualmente distribuido $IPIBID$ coincidirá con el índice de ingreso de la población completa, $IPIB$. Aquí, dado que esto ocurre cuando los ingresos masculino y femenino coinciden, tenemos que este valor común es también el ingreso medio, y entonces el índice de ingreso y el índice de ingreso igualmente distribuido coinciden. En este caso sí que podemos interpretar las diferencias entre $IPIB$ y el $IPIBID$ como debidas a la desigualdad de ingreso entre géneros.

La información estadística disponible en el caso español es la siguiente:

- Proporción de salarios no agrícolas femeninos y masculinos. Encuesta de Salarios en la Industria y en los Servicios, del INE. Disponible a nivel regional desde 1989 a 2000.
- Porcentaje de mujeres en la población activa, en la Encuesta de Población Activa del INE. Información disponible para todo el periodo estudiado a nivel provincial.
- Proyecciones intercensales de población de 1971 a 1980, Proyecciones intercensales de población de 1981 a 1990 y Proyecciones de la población de España calculadas a partir del Censo de 1991, a nivel provincial.

V.3. El IDG y el IDH en España

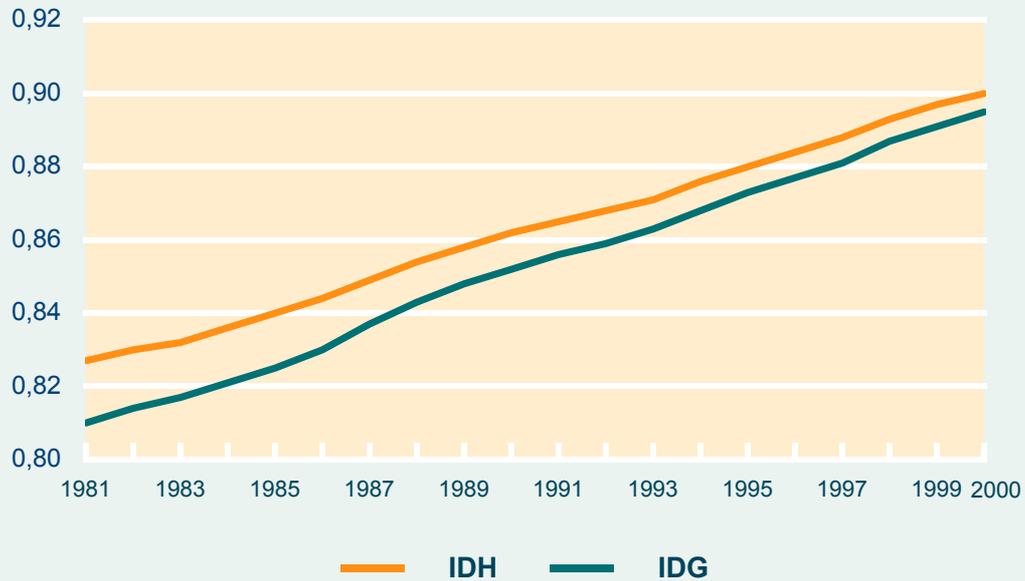
La determinación del *IDG* es directa, una vez que se han calculado los anteriores índices. Se obtiene mediante la media aritmética de los tres índices anteriores. Es decir,

$$IDG_i = \frac{1}{3} [(IEVID_i) + (IEID_i) + (IPIBID_i)]$$

Como hemos comentado anteriormente, mientras el *IDH* mide el progreso medio de una sociedad, el *IDG* ajusta el progreso medio para reflejar las desigualdades entre hombres y mujeres. Las diferencias entre el *IDH* y el *IDG* son, *grosso modo*, un reflejo de las desigualdades entre géneros en la sociedad de referencia. Para ilustrar lo anterior, consideramos el **gráfico V.1**, donde se compara el *IDH* y el *IDG* en España, en el periodo 1981-2000. Observamos que el *IDH* se mantiene por encima del *IDG* en todo el periodo, que ambos crecen sostenidamente, y que las diferencias entre ambos se reducen. La evolución de las diferencias se presenta en el **gráfico V.2**.

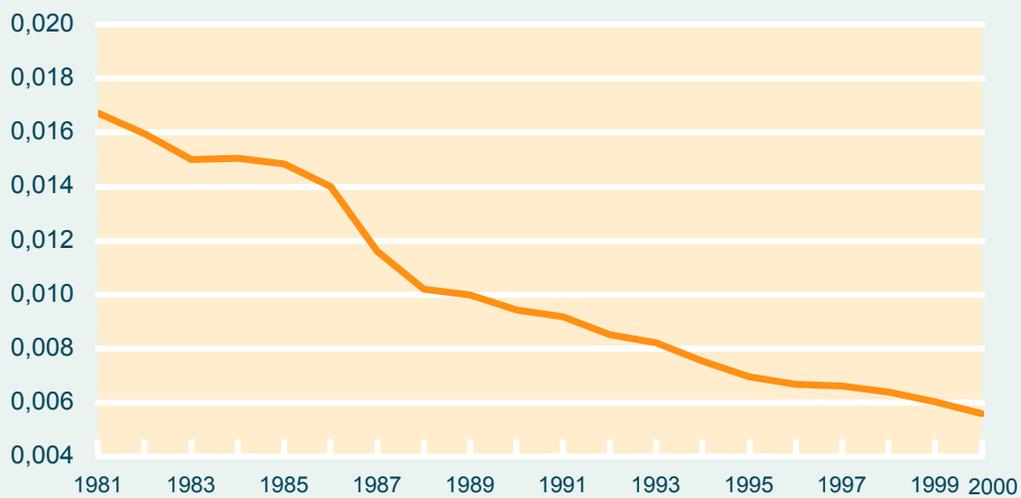
El *IDG* crece, en el conjunto de España, durante el periodo de referencia, de 0,810 en 1981, a 0,895 en 2000. Ello supone un crecimiento de un 10,50% en estos 20 años. Si recordamos que el crecimiento del *IDH* era del 8,9% en el mismo periodo, tenemos clara constancia del acercamiento entre ambos índices. Los datos básicos de la evolución del *IDG* y del *IDH* en España en estos años aparecen en el **cuadro V.1**.

Gráfico V.1 Evolución del IDH y el IDG. España. 1981-2000



Fuente: INE, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Banco Mundial y elaboración propia

Gráfico V.2 Diferencia entre el IDH y el IDG. España. 1981-2000



Fuente: INE, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Banco Mundial y elaboración propia

**Cuadro V.1 Evolución del IDG/IDH.
España. 1981-2000**

	IDG	IDH
1981	0,810	0,827
1982	0,814	0,830
1983	0,818	0,832
1984	0,821	0,836
1985	0,825	0,840
1986	0,830	0,844
1987	0,837	0,849
1988	0,843	0,854
1989	0,848	0,858
1990	0,852	0,862
1991	0,856	0,865
1992	0,859	0,868
1993	0,862	0,871
1994	0,868	0,876
1995	0,873	0,880
1996	0,877	0,884
1997	0,881	0,888
1998	0,886	0,893
1999	0,891	0,897
2000	0,895	0,900

Fuente: INE, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Banco Mundial y elaboración propia

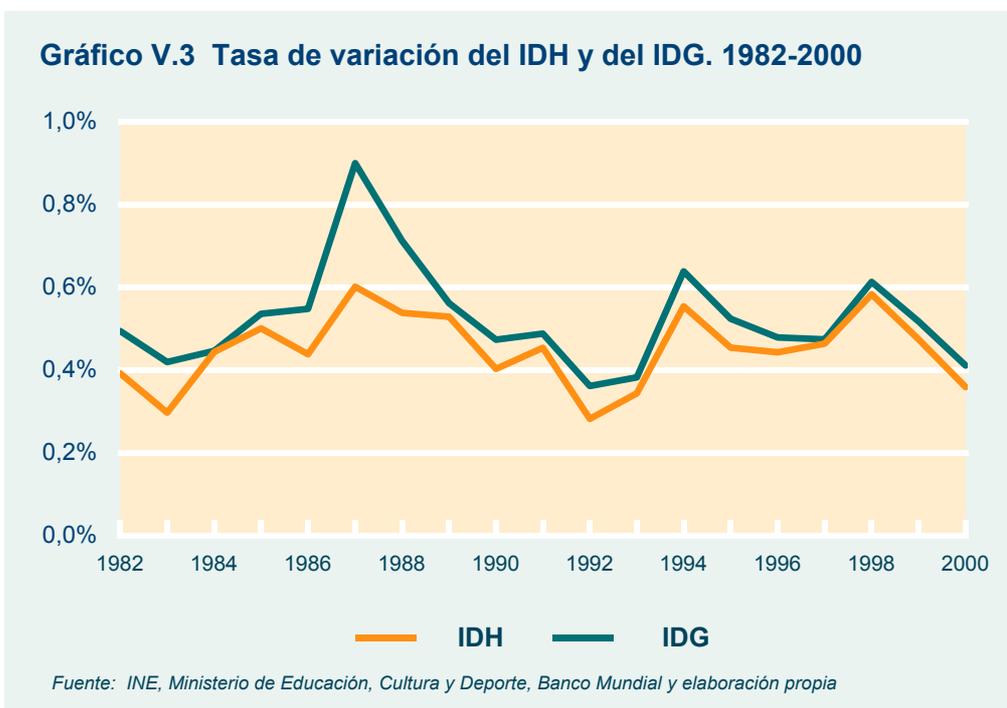
**Cuadro V.2 Ranking de países
seleccionados según el IDG y el
IDH. 2000**

IDG	IDH
Bélgica	Suecia
Suecia	Canadá
Canadá	Bélgica
Estados Unidos	Estados Unidos
Holanda	Holanda
Finlandia	Japón
Reino Unido	Finlandia
Japón	Francia
Francia	Reino Unido
Dinamarca	Austria
Austria	Dinamarca
Alemania	Alemania
Irlanda	Irlanda
Luxemburgo	Luxemburgo
Italia	Italia
España	España
Grecia	Grecia
Portugal	Portugal
Argentina	Argentina
Chile	Chile

Fuente: ONU

El **gráfico V.3** presenta las tasas de variación interanual del IDG y del IDH en España, durante el mismo periodo. Todas ellas son positivas, y las del IDG superan a las del IDH.

Igual que sucede con el IDH, las comparaciones internacionales sólo tienen sentido en años concretos. El **cuadro V.2** presenta, para el año 2000, el *ranking* de diferentes países según el IDG y el IDH. Observamos que los *rankings* del IDH y del IDG no coinciden. Al comparar el *ranking* de dos países según el IDH, si éste se revierte para el IDG, ello significa que las diferencias entre uno y otro género son suficientes para penalizar al país con mayor IDH, y que pase a tener menor IDG. Ello sucede, por ejemplo, con Japón y el Reino Unido. Mientras Japón tiene mayor IDH, su IDG es menor,



lo que indica mayores diferencias entre los géneros en Japón que en el Reino Unido, tan significativas como para revertir el orden entre ambos países de un índice al otro. En el caso de España, su posición dentro del grupo de países considerados es la misma, en ambos índices.

V.4. El IDG en las provincias y CC.AA. en España

Como ya hemos mencionado, el Índice de Desarrollo de Género ha experimentado un crecimiento relevante en el periodo 1981-2000, con una tasa de variación total del 10,50% para dicho periodo. Nos ocuparemos ahora de la evolución de este índice en las provincias y Comunidades Autónomas, centrándonos en su comparación con la media nacional.

El **cuadro V.3** muestra los valores del IDG en 1981 y 2000 para las diferentes Comunidades Autónomas. Observamos que todas las Comunidades mejoran su IDG durante el periodo considerado. Las mayores tasas de crecimiento del IDG corresponden a Extremadura, Andalucía, Castilla-La Mancha, Madrid, Castilla y León, Canarias y

Cuadro V.3 IDG. Comunidades Autónomas. 1981 y 2000

	1981	2000	Tasa de variación (%)
Andalucía	0,755	0,859	13,77
Aragón	0,818	0,906	10,75
Asturias	0,820	0,890	8,53
Baleares	0,814	0,893	9,70
Canarias	0,794	0,881	10,95
Cantabria	0,833	0,900	8,04
Castilla y León	0,813	0,906	11,43
Castilla-La Mancha	0,766	0,868	13,31
Cataluña	0,836	0,906	8,37
Comunidad Valenciana	0,807	0,881	9,16
Extremadura	0,738	0,855	15,85
Galicia	0,801	0,884	10,36
Madrid	0,842	0,940	11,63
Murcia	0,790	0,863	9,24
Navarra	0,840	0,925	10,11
País Vasco	0,841	0,926	10,10
La Rioja	0,830	0,908	9,39
España	0,809	0,894	10,50

Fuente: INE, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Banco Mundial y elaboración propia

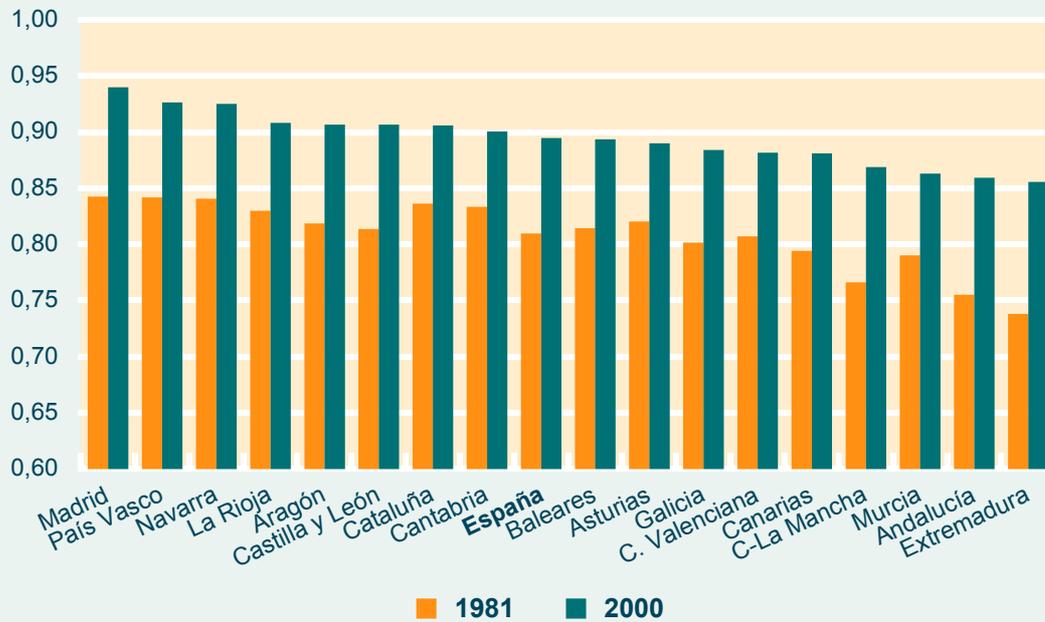
Aragón, en este orden y todas ellas por encima de la media nacional, seguidas de Galicia, Navarra, País Vasco, Baleares, La Rioja, Murcia, Comunidad Valenciana, Asturias, Cataluña y Cantabria.

Los **gráficos V.4 y V.5** ilustran la situación descrita en el cuadro anterior. En el **gráfico V.4** se presenta un diagrama de barras con los valores anteriores. En el **gráfico V.5** las Comunidades aparecen ordenadas por orden decreciente de tasa de variación.

Consideremos las diferencias respecto a la media nacional, presentadas en el **cuadro V.4**, observamos Comunidades con comportamientos diferenciados.

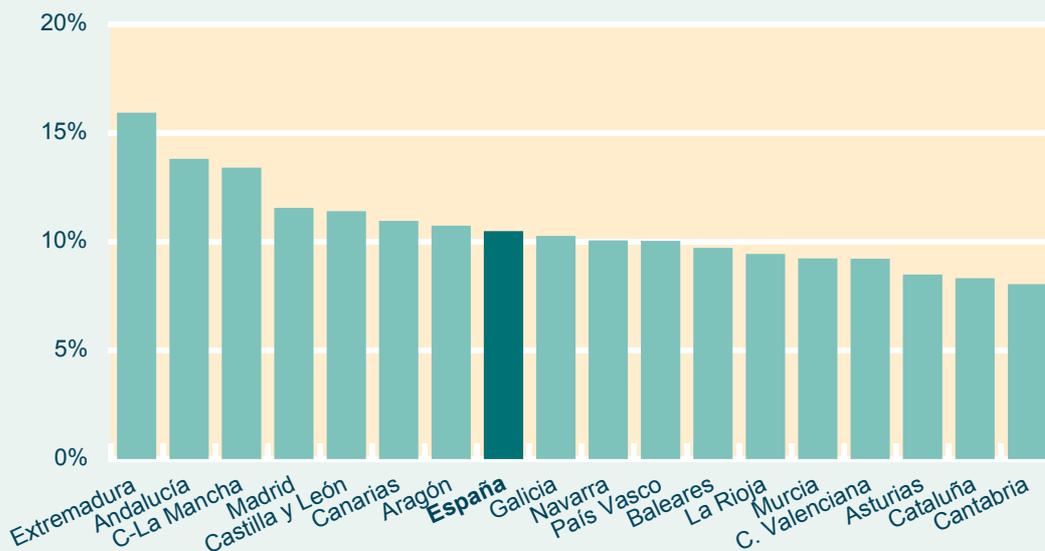
- Madrid, País Vasco, Navarra, La Rioja, Aragón, Cataluña, Castilla y León y Cantabria se sitúan en todo el periodo por encima de la media nacional

Gráfico V.4 IDG. Comunidades Autónomas. 1981 y 2000



Fuente: INE, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Banco Mundial y elaboración propia

Gráfico V.5 IDG. Tasa de crecimiento. Comunidades Autónomas. 1981-2000



Fuente: INE, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Banco Mundial y elaboración propia

Cuadro V.4 IDG. Desviaciones a la media nacional. Comunidades Autónomas. 1981 y 2000

	1981		2000
Madrid	0,033	Madrid	0,046
País Vasco	0,032	País Vasco	0,032
Navarra	0,031	Navarra	0,031
Cataluña	0,027	La Rioja	0,014
Cantabria	0,024	Aragón	0,012
La Rioja	0,021	Cataluña	0,012
Asturias	0,011	Castilla y León	0,012
Aragón	0,009	Cantabria	0,006
Baleares	0,005	Baleares	-0,001
Castilla y León	0,004	Asturias	-0,004
Comunidad Valenciana	-0,002	Galicia	-0,010
Galicia	-0,008	Comunidad Valenciana	-0,013
Canarias	-0,015	Canarias	-0,013
Murcia	-0,019	Castilla-La Mancha	-0,026
Castilla-La Mancha	-0,043	Murcia	-0,031
Andalucía	-0,054	Andalucía	-0,035
Extremadura	-0,071	Extremadura	0,039

Fuente: INE, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Banco Mundial y elaboración propia

- Comunidad Valenciana, Galicia, Canarias, Murcia, Castilla-La Mancha, Andalucía y Extremadura están colocadas por debajo de la media en todo el periodo.
- Asturias y Baleares han pasado de estar por encima de la media nacional, a colocarse por debajo de la misma.

Asimismo, podríamos, para algún año de referencia, considerar el *ranking* que las Comunidades Autónomas, según el valor de su IDG, tendrían en el contexto internacional. El **cuadro V.5** recoge esta información para el año 2000.

Observamos que Madrid presenta, en el año 2000 un valor del IDG similar al de Suecia, por debajo de Bélgica. Este valor es superior al de Canadá, Estados Unidos, Holanda, Finlandia, Reino Unido y Japón. El País Vasco se sitúa ligeramente por debajo de Japón, y por encima de Francia. Navarra queda por debajo de Francia, y por encima de Dinamarca, Austria, Alemania, Irlanda y Luxemburgo. La Rioja se sitúa por delante de

Italia. En el rango entre Italia y Grecia se sitúa el grueso de las Comunidades Autónomas españolas, hasta Canarias. Por debajo de Grecia y Portugal sólo quedan Castilla-La Mancha, Murcia, Andalucía y Extremadura. Todas ellas, no obstante están por encima de Argentina y Chile.

De modo similar a como hemos analizado la evolución del IDG para las Comunidades Autónomas, podemos estudiar la evolución de las provincias. El **cuadro V.6** presenta dicha evolución en el periodo considerado. En el **cuadro V.7** se presenta la clasificación de las provincias, en 1981 y 2000, por sus diferencias respecto a la media nacional.

Las provincias que presentan una mayor tasa de variación son Badajoz, Granada, Ourense, Jaén, Cuenca, Cáceres, Córdoba, Ciudad Real, Sevilla y Palencia, con más de un 14%. Por el contrario, las que presentan menor tasa de variación en el periodo considerado son Álava, Cantabria, Girona, Alicante, Barcelona, Asturias y Lleida, con menos de un 9%. Hay una correlación negativa bastante ajustada entre el nivel del IDG en 1981 y tales tasas de variación. En el **gráfico V.6** se presenta un análisis de regresión entre la tasa de variación del IDG provincial 1981-2000 y los niveles iniciales. El ajuste obtenido es aceptablemente bueno, describiendo una función con los signos apropiados y coeficientes estadísticamente significativos. Según la misma, el 72% de las diferencias en la tasa de variación del IDG se explican por los niveles de dicho índice en 1980.

Cuadro V.5 IDG. Comparaciones internacionales y Comunidades Autónomas. 2000

Bélgica	0,943
Madrid	0,940
Suecia	0,940
Canadá	0,938
Estados Unidos	0,937
Holanda	0,933
Finlandia	0,933
Reino Unido	0,932
Japón	0,927
País Vasco	0,926
Francia	0,926
Navarra	0,925
Dinamarca	0,925
Austria	0,921
Alemania	0,920
Irlanda	0,917
Luxemburgo	0,914
La Rioja	0,908
Italia	0,907
Aragón	0,907
Castilla y León	0,907
Cataluña	0,906
Cantabria	0,901
España	0,895
Baleares	0,894
Asturias	0,890
Galicia	0,884
Comunidad Valenciana	0,882
Canarias	0,881
Grecia	0,879
Portugal	0,876
Castilla-La Mancha	0,869
Murcia	0,863
Andalucía	0,860
Extremadura	0,856
Argentina	0,836
Chile	0,824

Fuente: INE, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Banco Mundial, ONU y elaboración propia

Cuadro V.6 IDG. Provincias. 1981 y 2000

	1981	2000	Tasa de variación (%)
Badajoz	0,728	0,848	16,60
Granada	0,742	0,864	16,48
Ourense	0,756	0,878	16,10
Jaén	0,734	0,849	15,70
Cuenca	0,747	0,862	15,48
Cáceres	0,752	0,867	15,23
Córdoba	0,745	0,854	14,63
Ciudad Real	0,750	0,859	14,50
Sevilla	0,753	0,861	14,27
Palencia	0,796	0,909	14,17
Huelva	0,758	0,863	13,88
Albacete	0,763	0,867	13,63
Segovia	0,817	0,926	13,28
Cádiz	0,755	0,854	13,16
Almería	0,773	0,874	13,11
Soria	0,807	0,913	13,10
Ávila	0,789	0,889	12,67
Toledo	0,773	0,866	12,02
Málaga	0,767	0,859	11,96
Las Palmas	0,791	0,885	11,93
Salamanca	0,809	0,905	11,87
Madrid	0,843	0,940	11,56
Zamora	0,786	0,877	11,54
Teruel	0,807	0,899	11,34
Vizcaya	0,833	0,925	11,10
León	0,811	0,900	10,88
Zaragoza	0,820	0,910	10,88
Lugo	0,793	0,879	10,86
Guadalajara	0,827	0,916	10,83
A Coruña	0,804	0,889	10,61
España	0,810	0,895	10,49
Burgos	0,832	0,918	10,38
Valladolid	0,829	0,913	10,18
SC Tenerife	0,796	0,877	10,13
Valencia	0,806	0,887	10,12
Navarra	0,841	0,925	10,06
Huesca	0,818	0,899	9,93
Pontevedra	0,803	0,882	9,91
Balears	0,814	0,894	9,71
Guipúzcoa	0,847	0,927	9,44
La Rioja	0,830	0,908	9,43
Castellón	0,811	0,887	9,34
Murcia	0,790	0,863	9,23
Tarragona	0,824	0,900	9,19
Lleida	0,832	0,904	8,75
Asturias	0,821	0,890	8,49
Barcelona	0,838	0,908	8,31
Alicante	0,804	0,870	8,27
Girona	0,830	0,899	8,23
Cantabria	0,834	0,901	8,04
Álava	0,862	0,931	7,98

Cuadro V.7 IDG. Provincias. Diferencias respecto a la media.1981-2000

	1981		2000
Álava	0,052	Madrid	0,045
Guipúzcoa	0,037	Álava	0,036
Madrid	0,033	Guipúzcoa	0,032
Navarra	0,031	Segovia	0,031
Barcelona	0,028	Navarra	0,031
Cantabria	0,024	Vizcaya	0,030
Vizcaya	0,023	Burgos	0,023
Burgos	0,022	Guadalajara	0,022
Lleida	0,022	Valladolid	0,019
Girona	0,021	Soria	0,018
La Rioja	0,020	Zaragoza	0,015
Valladolid	0,019	Palencia	0,014
Guadalajara	0,017	La Rioja	0,014
Tarragona	0,015	Barcelona	0,013
Asturias	0,011	Salamanca	0,010
Zaragoza	0,010	Lleida	0,010
Huesca	0,008	Cantabria	0,006
Segovia	0,007	Tarragona	0,005
Baleares	0,005	León	0,005
León	0,002	Huesca	0,004
Castellón	0,001	Girona	0,004
Salamanca	-0,001	Teruel	0,004
Teruel	-0,003	Baleares	-0,001
Soria	-0,003	Asturias	-0,005
Valencia	-0,004	Ávila	-0,006
Alicante	-0,006	A Coruña	-0,006
A Coruña	-0,006	Valencia	-0,007
Pontevedra	-0,007	Castellón	-0,008
Palencia	-0,013	Las Palmas	-0,010
SC Tenerife	-0,014	Pontevedra	-0,013
Lugo	-0,017	Lugo	-0,016
Las Palmas	-0,019	Ourense	-0,017
Murcia	-0,020	SC Tenerife	-0,018
Ávila	-0,021	Zamora	-0,018
Zamora	-0,024	Almería	-0,021
Toledo	-0,037	Alicante	-0,024
Almería	-0,037	Albacete	-0,028
Málaga	-0,042	Cáceres	-0,028
Albacete	-0,047	Toledo	-0,029
Huelva	-0,052	Granada	-0,031
Ourense	-0,053	Huelva	-0,031
Cádiz	-0,055	Murcia	-0,032
Sevilla	-0,056	Cuenca	-0,033
Cáceres	-0,058	Sevilla	-0,034
Ciudad Real	-0,060	Málaga	-0,036
Cuenca	-0,063	Ciudad Real	-0,036
Córdoba	-0,065	Cádiz	-0,040
Granada	-0,068	Córdoba	-0,041
Jaén	-0,076	Jaén	-0,046
Badajoz	-0,082	Badajoz	-0,046

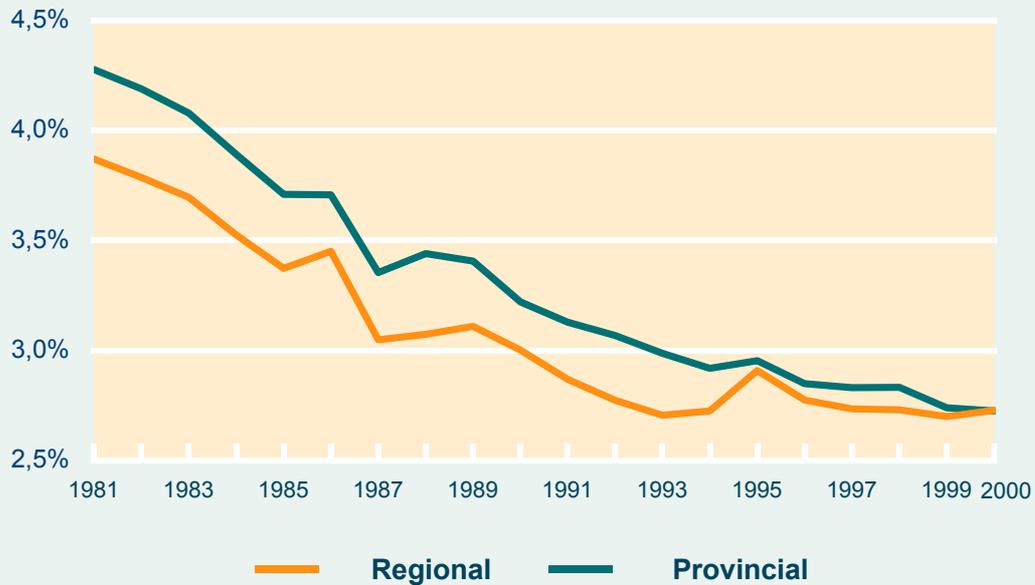
Fuente: INE, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Banco Mundial y elaboración propia

Gráfico V.6 Correlación entre el crecimiento del IDG provincial y el nivel inicial. 1981-2000



Fuente: INE, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Banco Mundial y elaboración propia

Gráfico V.7 Coeficiente de variación del IDG. 1981-2000



Fuente: INE, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Banco Mundial y elaboración propia

Finalmente, si comparamos la evolución del grado de desigualdad en el IDG tanto de las Comunidades Autónomas como de las provincias a lo largo del periodo analizado, observamos en ambos casos una tendencia decreciente, con el coeficiente de variación provincial por encima del regional durante todo el periodo, pero acercándose. Esta evolución se recoge en el **gráfico V.7**. El análisis de este gráfico se completa con la descomposición de la varianza del IDG en sus componentes “dentro de” las CC.AA. y “entre” las CC.AA. presentada en el **cuadro V.8**. Como allí vemos, más del 80% de la varianza se explica por diferencias entre las Comunidades Autónomas, de manera sostenida durante todo el periodo, mientras que menos del 20% se explica por diferencias entre provincias de la misma Comunidad.

Cuadro V.8 IDG. Descomposición de la varianza del IDG. 1981-2000

	Variación "dentro de" las CC.AA.	Variación "entre" las CC.AA.
1981	16,00	84,00
1982	15,91	84,09
1983	15,28	84,72
1984	15,75	84,25
1985	16,72	83,28
1986	17,13	82,87
1987	18,38	81,62
1988	20,98	79,02
1989	22,30	77,70
1990	20,61	79,39
1991	20,40	79,60
1992	18,88	81,12
1993	18,72	81,28
1994	15,95	84,05
1995	15,89	84,11
1996	15,24	84,76
1997	16,51	83,49
1998	16,74	83,26
1999	16,03	83,97
2000	17,13	82,87

Fuente: INE, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Banco Mundial y elaboración propia

V.5. Las componentes del IDG en las provincias y Comunidades Autónomas españolas

Como ya se ha comentado, el IDG es la media aritmética de otros tres índices: el índice de esperanza de vida igualmente distribuido, el índice de educación igualmente distribuido, y el índice del PIB igualmente distribuido. Puesto que las diferencias entre el IDH y el IDG se interpretan como debidas a las desigualdades entre los géneros, es interesante analizar los signos de tales desigualdades en cada uno de los índices

Cuadro V.9 IDG y sus componentes. España. 1981-2000

	IEVID	IEID	IPIBID	IDG	%IEVID	%IEID	%IPIBID
1981	0,846	0,842	0,742	0,810	34,816	34,653	30,531
1985	0,858	0,862	0,756	0,825	34,655	34,813	30,532
1990	0,866	0,886	0,805	0,852	33,868	34,643	31,490
1995	0,884	0,912	0,823	0,873	33,760	34,814	31,425
2000	0,903	0,926	0,855	0,895	33,626	34,506	31,868

Fuente: INE, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Banco Mundial y elaboración propia

parciales igualmente distribuidos, y la contribución de cada uno de ellos a la diferencia total entre el IDH y el IDG, para las Comunidades Autónomas y las provincias, y su evolución en el periodo considerado.

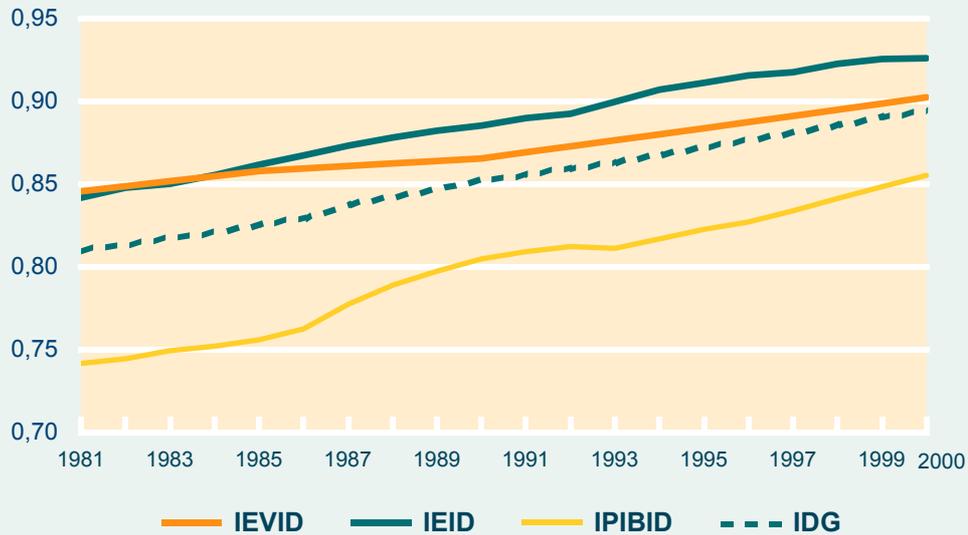
En el conjunto de España, en el **cuadro V.9** se presenta esta descomposición del IDG para diferentes años del periodo considerado. El **gráfico V.8** representa la evolución de los tres índices parciales y del IDG en España a lo largo del periodo. Observamos que, a lo largo de todo el periodo, el índice de ingreso igualmente distribuido, IPIBID, está por debajo de los otros dos índices parciales. Por lo que respecta al índice de esperanza de vida igualmente distribuido, IEVID, y al índice de educación igualmente distribuido, IEID, al principio del periodo, hasta 1983, el IEVID es superior al IEID. A partir de 1984 y a lo largo del resto del periodo, el IEID supera al IEVID.

En lo que respecta al porcentaje del IDG debido a cada una de sus componentes, observamos que el porcentaje del IEID se mantiene prácticamente constante a lo largo del periodo, por encima del 34,5%, lo que significa que el IDG y el IEID crecen paralelamente a lo largo del periodo. El porcentaje del IEVID baja un poco más de un punto a lo largo del periodo, mientras que el del IPIBID sube en poco menos de un punto. Esto es, el IEVID crece un poco más lentamente que el IDG, mientras que el IPIBID crece un poco más rápido que el IDG.

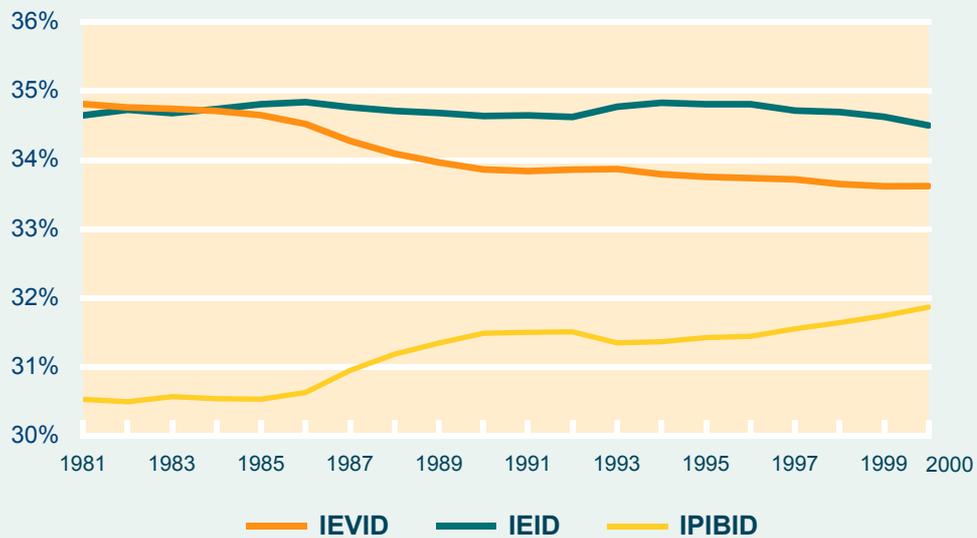
En el **cuadro V.10** se presenta el IDG para las Comunidades Autónomas españolas en 1981 y 2000, incorporando la descomposición porcentual del mismo en cada uno de los índices igualmente distribuidos. La misma información para las provincias se presenta en el **cuadro V.11**.

Gráfico V.8 Composición del IDG. España. 1981-2000

A) Componentes



B) Porcentaje de participación en el IDG



Fuente: INE, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Banco Mundial y elaboración propia

**CAPITAL HUMANO Y DESARROLLO HUMANO EN ESPAÑA,
SUS COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y PROVINCIAS. 1980-2000**
CAPÍTULO V Índice de Desarrollo de Género (IDG)

Cuadro V.10 Composición del IDG. Comunidades Autónomas. 1981 y 2000

	1981						
	IEVID	IEID	IPIBID	IDG	% IEVID	% IEID	% IPIBID
Madrid	0,857	0,894	0,777	0,843	33,90	35,38	30,72
País Vasco	0,837	0,894	0,795	0,842	33,14	35,39	31,47
Navarra	0,845	0,885	0,792	0,841	33,50	35,09	31,40
Cataluña	0,865	0,867	0,778	0,836	34,46	34,55	30,99
Cantabria	0,845	0,893	0,763	0,834	33,78	35,71	30,51
La Rioja	0,835	0,885	0,771	0,830	33,53	35,52	30,94
Asturias	0,834	0,888	0,740	0,821	33,86	36,07	30,07
Aragón	0,862	0,863	0,732	0,819	35,07	35,14	29,79
Baleares	0,843	0,822	0,778	0,814	34,52	33,63	31,85
Castilla y León	0,860	0,863	0,719	0,814	35,23	35,33	29,45
España	0,846	0,842	0,742	0,810	34,82	34,65	30,53
Comunidad Valenciana	0,835	0,839	0,749	0,807	34,46	34,62	30,92
Galicia	0,839	0,832	0,735	0,802	34,88	34,58	30,54
Canarias	0,825	0,812	0,746	0,794	34,64	34,07	31,30
Murcia	0,832	0,819	0,720	0,790	35,10	34,55	30,35
Castilla-La Mancha	0,847	0,777	0,675	0,766	36,85	33,80	29,34
Andalucía	0,827	0,779	0,659	0,755	36,53	34,37	29,10
Extremadura	0,834	0,755	0,625	0,738	37,66	34,11	28,23

	2000						
	IEVID	IEID	IPIBID	IDG	% IEVID	% IEID	% IPIBID
Madrid	0,931	0,982	0,907	0,940	33,02	34,81	32,16
País Vasco	0,911	0,973	0,895	0,926	32,77	35,02	32,22
Navarra	0,923	0,955	0,897	0,925	33,27	34,42	32,31
La Rioja	0,909	0,951	0,865	0,908	33,36	34,90	31,74
Aragón	0,911	0,952	0,856	0,907	33,51	35,02	31,48
Castilla y León	0,927	0,954	0,839	0,907	34,08	35,09	30,84
Cataluña	0,908	0,921	0,890	0,906	33,39	33,88	32,73
Cantabria	0,914	0,940	0,848	0,901	33,83	34,80	31,37
España	0,903	0,926	0,855	0,895	33,63	34,51	31,87
Baleares	0,892	0,897	0,892	0,894	33,26	33,45	33,28
Asturias	0,893	0,949	0,828	0,890	33,46	35,54	31,01
Galicia	0,909	0,925	0,819	0,884	34,26	34,88	30,86
Comunidad Valenciana	0,890	0,909	0,846	0,882	33,63	34,37	32,00
Canarias	0,880	0,912	0,852	0,881	33,29	34,48	32,23
Castilla-La Mancha	0,916	0,883	0,808	0,869	35,15	33,87	30,98
Murcia	0,877	0,894	0,818	0,863	33,88	34,54	31,58
Andalucía	0,879	0,898	0,802	0,859	34,09	34,81	31,10
Extremadura	0,903	0,886	0,779	0,856	35,16	34,51	30,33

Fuente: INE, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Banco Mundial y elaboración propia

**CAPITAL HUMANO Y DESARROLLO HUMANO EN ESPAÑA,
SUS COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y PROVINCIAS. 1980-2000**
CAPÍTULO V Índice de Desarrollo de Género (IDG)

Cuadro V.11 Composición del IDG. Provincias. 1981 y 2000

	1981						
	IEVID	IEID	IPIBID	IDG	% IEVID	% IEID	% IPIBID
Álava	0,857	0,887	0,842	0,862	33,14	34,31	32,56
Guipúzcoa	0,847	0,898	0,795	0,847	33,35	35,34	31,31
Madrid	0,857	0,894	0,777	0,843	33,90	35,38	30,72
Navarra	0,845	0,885	0,792	0,841	33,50	35,09	31,40
Barcelona	0,870	0,872	0,772	0,838	34,61	34,69	30,70
Cantabria	0,845	0,893	0,763	0,834	33,78	35,71	30,51
Vizcaya	0,822	0,893	0,783	0,833	32,91	35,75	31,34
Burgos	0,875	0,870	0,751	0,832	35,07	34,85	30,08
Lleida	0,857	0,854	0,784	0,832	34,34	34,22	31,44
Girona	0,836	0,857	0,799	0,830	33,54	34,38	32,08
La Rioja	0,835	0,885	0,771	0,830	33,53	35,52	30,94
Valladolid	0,878	0,873	0,735	0,829	35,31	35,12	29,57
Guadalajara	0,891	0,854	0,735	0,827	35,94	34,41	29,65
Tarragona	0,841	0,836	0,795	0,824	34,03	33,82	32,15
Asturias	0,834	0,888	0,740	0,821	33,86	36,07	30,07
Zaragoza	0,856	0,871	0,734	0,820	34,79	35,39	29,82
Huesca	0,880	0,856	0,719	0,818	35,85	34,87	29,28
Segovia	0,847	0,879	0,725	0,817	34,57	35,85	29,58
Baleares	0,843	0,822	0,778	0,814	34,52	33,63	31,85
León	0,831	0,869	0,734	0,811	34,12	35,71	30,17
Castellón	0,846	0,818	0,770	0,811	34,76	33,62	31,63
España	0,846	0,842	0,742	0,810	34,82	34,65	30,53
Salamanca	0,883	0,862	0,682	0,809	36,40	35,50	28,10
Teruel	0,872	0,828	0,721	0,807	36,03	34,19	29,78
Soria	0,864	0,876	0,681	0,807	35,70	36,17	28,14
Valencia	0,824	0,852	0,742	0,806	34,07	35,24	30,70
Alicante	0,838	0,822	0,752	0,804	34,75	34,06	31,19
A Coruña	0,837	0,862	0,712	0,804	34,71	35,74	29,55
Pontevedra	0,828	0,836	0,743	0,803	34,39	34,74	30,87
Palencia	0,827	0,873	0,689	0,796	34,62	36,52	28,85
SC Tenerife	0,828	0,814	0,747	0,796	34,66	34,06	31,28
Lugo	0,837	0,797	0,745	0,793	35,18	33,50	31,32
Las Palmas	0,819	0,810	0,744	0,791	34,50	34,13	31,36
Murcia	0,832	0,819	0,720	0,790	35,10	34,55	30,35
Ávila	0,892	0,810	0,666	0,789	37,66	34,22	28,12
Zamora	0,857	0,827	0,674	0,786	36,35	35,07	28,58
Toledo	0,856	0,773	0,689	0,773	36,93	33,35	29,72
Almería	0,831	0,783	0,703	0,773	35,88	33,78	30,34
Málaga	0,820	0,801	0,682	0,767	35,62	34,77	29,61
Albacete	0,841	0,798	0,650	0,763	36,74	34,87	28,39
Huelva	0,817	0,781	0,676	0,758	35,92	34,36	29,73
Ourense	0,785	0,772	0,712	0,756	34,59	34,03	31,37
Cádiz	0,810	0,792	0,663	0,755	35,77	34,96	29,27
Sevilla	0,820	0,783	0,657	0,753	36,27	34,65	29,09
Cáceres	0,836	0,779	0,642	0,752	37,04	34,52	28,45
Ciudad Real	0,831	0,744	0,676	0,750	36,92	33,06	30,02
Cuenca	0,849	0,773	0,618	0,747	37,92	34,49	27,59
Córdoba	0,834	0,775	0,626	0,745	37,32	34,68	28,01
Granada	0,831	0,761	0,634	0,742	37,32	34,20	28,48
Jaén	0,845	0,732	0,624	0,734	38,40	33,24	28,36
Badajoz	0,830	0,740	0,614	0,728	38,01	33,88	28,11

Fuente: INE, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Banco Mundial y elaboración propia

**CAPITAL HUMANO Y DESARROLLO HUMANO EN ESPAÑA,
SUS COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y PROVINCIAS. 1980-2000**
CAPÍTULO V Índice de Desarrollo de Género (IDG)

Cuadro V.11 Composición del IDG. Provincias. 1981 y 2000 (cont.)

	2000						
	IEVID	IEID	IPIBID	IDG	% IEVID	% IEID	% IPIBID
Madrid	0,931	0,982	0,907	0,940	33,02	34,81	32,16
Álava	0,924	0,956	0,913	0,931	33,08	34,22	32,70
Guipúzcoa	0,912	0,974	0,894	0,927	32,82	35,03	32,15
Segovia	0,940	0,976	0,861	0,926	33,86	35,14	31,00
Navarra	0,923	0,955	0,897	0,925	33,27	34,42	32,31
Vizcaya	0,906	0,978	0,891	0,925	32,65	35,23	32,12
Burgos	0,932	0,954	0,868	0,918	33,84	34,62	31,53
Guadalajara	0,939	0,964	0,847	0,916	34,14	35,05	30,81
Valladolid	0,913	0,971	0,857	0,913	33,30	35,44	31,26
Soria	0,920	0,971	0,848	0,913	33,60	35,44	30,96
Zaragoza	0,912	0,956	0,861	0,910	33,41	35,05	31,54
Palencia	0,919	0,972	0,836	0,909	33,70	35,65	30,65
La Rioja	0,909	0,951	0,865	0,908	33,36	34,90	31,74
Barcelona	0,910	0,925	0,888	0,908	33,41	33,97	32,62
Salamanca	0,929	0,969	0,817	0,905	34,22	35,69	30,08
Lleida	0,898	0,929	0,886	0,904	33,11	34,23	32,65
Cantabria	0,914	0,940	0,848	0,901	33,83	34,80	31,37
Tarragona	0,904	0,899	0,897	0,900	33,47	33,31	33,22
León	0,938	0,934	0,828	0,900	34,74	34,59	30,66
Huesca	0,898	0,951	0,849	0,899	33,29	35,24	31,47
Girona	0,898	0,905	0,894	0,899	33,32	33,55	33,14
Teruel	0,930	0,929	0,838	0,899	34,48	34,45	31,07
España	0,903	0,926	0,855	0,895	33,63	34,51	31,87
Baleares	0,892	0,897	0,892	0,894	33,26	33,45	33,28
Asturias	0,893	0,949	0,828	0,890	33,46	35,54	31,01
Ávila	0,913	0,936	0,818	0,889	34,24	35,10	30,66
A Coruña	0,907	0,931	0,828	0,889	34,00	34,93	31,06
Valencia	0,887	0,922	0,853	0,887	33,33	34,63	32,03
Castellón	0,885	0,902	0,875	0,887	33,25	33,89	32,87
Las Palmas	0,882	0,914	0,859	0,885	33,22	34,43	32,35
Pontevedra	0,909	0,920	0,817	0,882	34,36	34,76	30,88
Lugo	0,912	0,924	0,802	0,879	34,57	35,04	30,39
Ourense	0,910	0,921	0,804	0,878	34,53	34,94	30,53
SC Tenerife	0,878	0,909	0,844	0,877	33,36	34,55	32,09
Zamora	0,932	0,913	0,785	0,877	35,44	34,70	29,85
Almería	0,875	0,906	0,841	0,874	33,36	34,57	32,07
Alicante	0,895	0,892	0,825	0,870	34,26	34,15	31,59
Albacete	0,918	0,884	0,799	0,867	35,28	33,99	30,73
Cáceres	0,913	0,886	0,802	0,867	35,10	34,07	30,83
Toledo	0,913	0,873	0,811	0,866	35,15	33,62	31,23
Granada	0,893	0,915	0,784	0,864	34,45	35,31	30,24
Huelva	0,875	0,901	0,814	0,863	33,77	34,80	31,43
Murcia	0,877	0,894	0,818	0,863	33,88	34,54	31,58
Cuenca	0,920	0,876	0,791	0,862	35,57	33,86	30,57
Sevilla	0,877	0,897	0,809	0,861	33,96	34,72	31,32
Málaga	0,873	0,901	0,804	0,859	33,85	34,95	31,20
Ciudad Real	0,910	0,868	0,800	0,859	35,29	33,68	31,02
Cádiz	0,858	0,908	0,797	0,854	33,47	35,44	31,09
Córdoba	0,895	0,878	0,790	0,854	34,92	34,27	30,81
Jaén	0,903	0,867	0,777	0,849	35,44	34,03	30,53
Badajoz	0,896	0,886	0,763	0,848	35,22	34,81	29,97

Fuente: INE, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Banco Mundial y elaboración propia

V.6. Medición de la discriminación por razón de género

Como ya hemos comentado, las diferencias entre el IDH y el IDG pretenden medir la discriminación por razón de género en una determinada sociedad. Al objeto de analizar estas diferencias y relacionarlas de manera razonable con medidas de discriminación por razón de género, dedicamos las siguientes secciones a comparar, para las regiones y provincias españolas, los índices componentes del IDH y los índices igualmente distribuidos, componentes del IDG.

V.6.1. Índice de esperanza de vida vs. Índice de esperanza de vida igualmente distribuido en las provincias y CC.AA. españolas

Las diferencias entre el índice de esperanza de vida, IEV, y el índice de esperanza de vida igualmente distribuido, IEVID, son la causa de la primera discrepancia entre el IDH y el IDG. En el **cuadro V.12** se presentan las diferencias entre estos índices para las Comunidades Autónomas, en 1981 y 2000.

Cuadro V.12 Diferencias entre IEV e IEVID. Comunidades Autónomas. 1981 y 2000

	1981			2000		
	IEV	IEVID	Diferencia	IEV	IEVID	Diferencia
Andalucía	0,82773	0,82750	0,00023	0,87857	0,87898	-0,00041
Aragón	0,86110	0,86159	-0,00049	0,91051	0,91140	-0,00089
Asturias	0,83353	0,83357	-0,00004	0,89266	0,89346	-0,00080
Baleares	0,84276	0,84347	-0,00071	0,89150	0,89168	-0,00018
Canarias	0,82437	0,82527	-0,00090	0,87939	0,88005	-0,00066
Cantabria	0,84533	0,84485	0,00048	0,91351	0,91407	-0,00056
Castilla y León	0,85993	0,86006	-0,00013	0,92563	0,92689	-0,00126
Castilla-La Mancha	0,84700	0,84714	-0,00014	0,91536	0,91628	-0,00092
Cataluña	0,86590	0,86470	0,00120	0,90791	0,90768	0,00023
Comunidad Valenciana	0,83493	0,83452	0,00041	0,88935	0,88958	-0,00023
Extremadura	0,83390	0,83399	-0,00009	0,90186	0,90269	-0,00083
Galicia	0,83993	0,83900	0,00093	0,90896	0,90864	0,00032
Madrid	0,85940	0,85701	0,00239	0,93364	0,93131	0,00233
Murcia	0,83240	0,83217	0,00023	0,87695	0,87733	-0,00038
Navarra	0,84376	0,84493	-0,00117	0,92247	0,92350	-0,00103
País Vasco	0,83703	0,83695	0,00008	0,91123	0,91070	0,00053
La Rioja	0,83423	0,83503	-0,00080	0,90802	0,90902	-0,00100
España	0,84666	0,84587	0,00079	0,90275	0,90264	0,00011

Fuente: INE y elaboración propia

Es interesante observar que aparece un fenómeno que ya habíamos anticipado en el análisis teórico de la construcción de los índices igualmente distribuidos. A pesar de que los índices de esperanza de vida de mujeres y hombres son diferentes en todas las Comunidades Autónomas, sucede que, en muchos casos, el Índice de esperanza de vida Igualmente Distribuido es mayor que el Índice de esperanza de vida. La razón es doble: por un lado, el hecho de que en muchas Comunidades, la esperanza de vida de las mujeres supera en más de 5 años a la esperanza de vida de los hombres, y, por otro, el que la proporción de mujeres en la población sea superior a la proporción de hombres. Así, pues, si bien en el conjunto de España ocurre que el IEVID es menor que el IEV, esto no es así en muchas Comunidades Autónomas. La interpretación de las diferencias entre estos índices como diferencias de desarrollo de género son, por tanto, ambiguas. Además, en los casos en que el IEVID es mayor que el IEV, el efecto de esta componente sobre el IDG es aumentarlo, con lo que, en aquellas Comunidades en que este fenómeno aparece, queda oculta parte de la discriminación de género. Lo mismo podemos decir para las provincias. La información sobre las mismas aparece en el **cuadro V.13**.

Los datos del **cuadro V.12** permiten, en cierta medida, analizar la evolución de la discriminación por razón de género en el aspecto de esperanza de vida, en las Comunidades Autónomas, en el periodo 1981-2000. Una disminución en las diferencias entre el IEV y el IEVID se puede interpretar como una mejora en la igualdad, en esperanza de vida, de los géneros, en el periodo considerado, mientras que un aumento de dicha diferencia significaría mayor discriminación. Hay que observar que, salvo en el caso de Castilla-La Mancha en 1981, en todas las demás Comunidades, el IEV de las mujeres es superior al de los hombres. De acuerdo a este criterio, podemos considerar las Comunidades divididas en tres grupos diferenciados:

- Andalucía, Aragón, Asturias, Castilla y León, Cantabria, Cataluña, Comunidad Valenciana, Extremadura, Galicia, Madrid, Murcia y La Rioja, en las que ha disminuido la discriminación por género en esperanza de vida. Es decir, la discriminación masculina en este aspecto ha disminuido
- Baleares, Canarias, Navarra y País Vasco, en las que ha aumentado la discriminación por género en esperanza de vida. Es decir, los hombres están en 2000 más discriminados en EV de lo que lo estaban en 1981.

Cuadro V.13 Diferencias entre IEV e IEVID. Provincias. 1981 y 2000

	1981			2000		
	IEV	IEVID	Diferencia	IEV	IEVID	Diferencia
Álava	0,85683	0,85688	-0,00004	0,92363	0,92368	-0,00004
Albacete	0,84133	0,84105	0,00029	0,91648	0,91764	-0,00116
Alicante	0,83900	0,83824	0,00076	0,89449	0,89465	-0,00017
Almería	0,83200	0,83145	0,00055	0,87400	0,87456	-0,00056
Ávila	0,89100	0,89152	-0,00052	0,91005	0,91326	-0,00321
Badajoz	0,83067	0,82979	0,00087	0,89564	0,89636	-0,00072
Baleares	0,84277	0,84347	-0,00070	0,89150	0,89168	-0,00018
Barcelona	0,87117	0,87011	0,00105	0,91059	0,90990	0,00069
Burgos	0,87500	0,87507	-0,00007	0,93081	0,93218	-0,00138
Cáceres	0,83617	0,83567	0,00050	0,91177	0,91275	-0,00098
Cádiz	0,81067	0,81016	0,00051	0,85694	0,85786	-0,00091
Castellón	0,84633	0,84579	0,00054	0,88294	0,88457	-0,00163
Ciudad Real	0,83200	0,83102	0,00098	0,90980	0,90965	0,00015
Córdoba	0,83533	0,83422	0,00112	0,89504	0,89486	0,00019
A Coruña	0,83850	0,83674	0,00176	0,90725	0,90673	0,00052
Cuenca	0,84950	0,84935	0,00015	0,91894	0,91995	-0,00101
Gerona	0,83617	0,83555	0,00062	0,89732	0,89831	-0,00099
Granada	0,83133	0,83055	0,00078	0,89323	0,89300	0,00023
Guadalajara	0,89083	0,89147	-0,00064	0,93625	0,93868	-0,00242
Guipúzcoa	0,84817	0,84720	0,00097	0,91401	0,91243	0,00157
Huelva	0,81800	0,81684	0,00116	0,87436	0,87473	-0,00037
Huesca	0,87917	0,87967	-0,00050	0,89579	0,89796	-0,00217
Jaén	0,84600	0,84535	0,00065	0,89805	0,90273	-0,00468
León	0,83133	0,83060	0,00074	0,93721	0,93767	-0,00046
Lleida	0,85667	0,85664	0,00003	0,89768	0,89846	-0,00078
La Rioja	0,83423	0,83503	-0,00080	0,90802	0,90902	-0,00099
Lugo	0,83783	0,83709	0,00074	0,90972	0,91189	-0,00216
Madrid	0,85940	0,85701	0,00239	0,93364	0,93131	0,00233
Málaga	0,82083	0,82010	0,00073	0,87189	0,87254	-0,00065
Murcia	0,83240	0,83217	0,00023	0,87694	0,87733	-0,00038
Navarra	0,84377	0,84493	-0,00116	0,92247	0,92350	-0,00102
Ourense	0,78967	0,78494	0,00473	0,90918	0,90961	-0,00043
Asturias	0,83353	0,83357	-0,00003	0,89266	0,89346	-0,00080
Palencia	0,82783	0,82723	0,00061	0,91645	0,91913	-0,00268
Las Palmas	0,81850	0,81858	-0,00008	0,88118	0,88219	-0,00101
Pontevedra	0,82967	0,82786	0,00181	0,91065	0,90921	0,00144
Salamanca	0,88433	0,88343	0,00091	0,92904	0,92920	-0,00017
SC Tenerife	0,82867	0,82794	0,00073	0,87745	0,87771	-0,00027
Cantabria	0,84533	0,84485	0,00048	0,91351	0,91407	-0,00055
Segovia	0,84733	0,84733	0,00001	0,93970	0,94026	-0,00056
Sevilla	0,82067	0,81969	0,00098	0,87825	0,87698	0,00128
Soria	0,86450	0,86437	0,00013	0,91784	0,92013	-0,00229
Tarragona	0,84183	0,84149	0,00034	0,90290	0,90393	-0,00103
Teruel	0,87217	0,87245	-0,00028	0,92779	0,92951	-0,00172
Toledo	0,85633	0,85609	0,00025	0,91157	0,91271	-0,00113
Valencia	0,82450	0,82350	0,00100	0,88736	0,88732	0,00004
Valladolid	0,87900	0,87817	0,00083	0,91139	0,91255	-0,00117
Vizcaya	0,82350	0,82206	0,00144	0,90641	0,90626	0,00015
Zamora	0,85783	0,85718	0,00065	0,93080	0,93227	-0,00147
Zaragoza	0,85717	0,85628	0,00089	0,91128	0,91164	-0,00036
España	0,84666	0,84587	0,00079	0,90275	0,90264	0,00011

Fuente: INE, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Banco Mundial y elaboración propia

- Castilla-La Mancha, en la que se ha pasado de discriminación en esperanza de vida de las mujeres, a discriminación en esta variable para los hombres, aunque la cuantía bruta de esta discriminación ha disminuido.

De modo análogo, podemos analizar la evolución de la discriminación por esperanza de vida en las provincias españolas. Observamos que, mientras que en 2000 sólo en Lleida y Segovia, el IEV masculino supera al femenino, en 1981, eran nueve las provincias en las que se daba esta circunstancia; estas son Ávila, Castellón, Cuenca, Granada, Guadalajara, Lleida, Ourense, Toledo y Zamora. Siguiendo una metodología similar, podemos clasificar a las provincias en los siguientes grupos:

- Albacete, Alicante, Almería, Badajoz, Barcelona, Cáceres, Cádiz, Ciudad Real, Córdoba, A Coruña, Girona, Huelva, Jaén, León, Lugo, Madrid, Málaga, Murcia, Palencia, Pontevedra, Salamanca, Santa Cruz de Tenerife, Cantabria, Soria, Tarragona, Valencia, Valladolid, Vizcaya y Zaragoza en las que la diferencia IEV/IEVID ha disminuido, y que tanto en 1981 como en 2000 presentan mayor IEV femenino que masculino. Para ellas, se puede interpretar que la discriminación masculina en EV ha bajado en el periodo considerado.
- Guipúzcoa y Sevilla en las que la diferencia IEV/IEVID ha aumentado, y que tanto en 1981 como en 2000 presentan mayor IEV femenino que masculino. Para ellas, se puede interpretar que la discriminación masculina en EV ha subido en el periodo considerado.
- Castellón, Cuenca, Granada, Lleida, Ourense, Toledo y Zamora en las que la diferencia IEV/IEVID ha disminuido, y que en 1981 tenían un IEV masculino superior al femenino. Han pasado de discriminación femenina en EV a discriminación masculina en EV, pero el valor neto de la discriminación ha descendido.
- Segovia es la única provincia en que la diferencia IEV/IEVID ha disminuido, y que en 1981 presentaba un IEV femenino superior al masculino invirtiéndose la situación en 2000.

V.6.2. Índice de educación vs. Índice de educación igualmente distribuido en las provincias y CC.AA.

Las diferencias entre el índice de educación, IE, y el índice de educación igualmente distribuido, IEID, son la causa de la segunda discrepancia entre el IDH y el IDG. En el **cuadro V.14** se presentan las diferencias entre estos índices para las Comunidades Autónomas, en 1981 y 2000.

De nuevo, y como en el caso de la comparación entre el IEV e IEVID, aparece aquí un fenómeno que ya habíamos anticipado: en ciertos casos, el Índice de educación igualmente distribuido es mayor que el Índice de educación. Esto sucede, mayoritariamente, en las diferencias correspondientes al año 2000. Hay dos razones que explican este hecho: por un lado, el que los índices de educación constan de dos componentes, índice de alfabetización, e índice de matriculación bruta, y que, en el año 2000 sucede que en alfabetización el índice masculino supere al femenino, mientras que en matriculación es el femenino el que supera al masculino. Por otra, las discrepancias entre los porcentajes de población femenina y masculina en la población general, y en edad escolar.

Cuadro V.14 Diferencias entre IE e IEID. Comunidades Autónomas. 1981 y 2000

	1981			2000		
	IE	IEID	Diferencia	IE	IEID	Diferencia
Andalucía	0,78248	0,77862	0,00386	0,89586	0,89753	-0,00167
Aragón	0,86287	0,86315	-0,00028	0,95261	0,95248	0,00013
Asturias	0,88916	0,88783	0,00133	0,94834	0,94898	-0,00064
Baleares	0,82572	0,82176	0,00396	0,89801	0,89677	0,00124
Canarias	0,81418	0,81170	0,00248	0,90904	0,91157	-0,00253
Cantabria	0,89361	0,89297	0,00064	0,93975	0,94025	-0,00050
Castilla y León	0,86334	0,86254	0,00080	0,95419	0,95437	-0,00018
Castilla-La Mancha	0,78087	0,77696	0,00391	0,88301	0,88292	0,00009
Cataluña	0,86855	0,86697	0,00158	0,92122	0,92086	0,00036
Comunidad Valenciana	0,83980	0,83852	0,00128	0,90813	0,90901	-0,00088
Extremadura	0,75850	0,75530	0,00320	0,88754	0,88607	0,00147
Galicia	0,83233	0,83157	0,00076	0,92404	0,92497	-0,00093
Madrid	0,89444	0,89427	0,00017	0,98154	0,98167	-0,00013
Murcia	0,82135	0,81906	-0,00229	0,89530	0,89441	0,00089
Navarra	0,88550	0,88513	0,00037	0,95455	0,95545	-0,00090
País Vasco	0,89478	0,89384	0,00094	0,97303	0,97322	-0,00019
La Rioja	0,88534	0,88461	0,00073	0,95005	0,95099	-0,00094
España	0,84338	0,84190	0,00148	0,92567	0,92625	-0,00058

Fuente: INE, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y elaboración propia

Hay que notar, además, otro fenómeno: si bien en 1981, para todas las Comunidades sucedía que el índice de educación masculino era superior al femenino, al pasar al año 2000, hay un cierto grupo de Comunidades en las que la desigualdad se ha invertido. Así, en el año 2000, en Asturias, Baleares, Canarias, Cantabria, Castilla y León, Navarra, País Vasco y La Rioja, el IE femenino es superior al masculino, y, por tanto, en ellas, cualquier tipo de discriminación en educación ha pasado de ser femenina a ser masculina.

De nuevo, y como en el caso anterior, disminuciones en la diferencia IE-IEID de 1981 a 2000 se pueden interpretar como disminución en el grado de discriminación en educación. Podemos considerar a las Comunidades divididas en tres grupos:

- Aragón y Murcia, en las que la diferencia crece, y podríamos interpretar que ha aumentado la discriminación en educación por razón de género. Como en ambas el IE masculino supera al femenino en ambos periodos, la interpretación de este incremento no es ambigua.
- Andalucía, Castilla-La Mancha, Cataluña, Comunidad Valenciana, Extremadura, Galicia y Madrid, en las que la diferencia disminuye. Como en todas ellas, y tanto en 1981 como en 2000 el IE masculino supera al femenino, podemos interpretar que ha disminuido la discriminación femenina en educación.
- Asturias, Baleares, Canarias, Cantabria, Castilla y León, Navarra, País Vasco y La Rioja, en las que se ha pasado, de tener en 1981 de un IE masculino superior al femenino, a tener, en 2000, un IE femenino superior al masculino. Como además, la diferencia entre el IE y el IEID disminuye, podemos interpretar que la discriminación masculina por educación en 2000 es menor de lo que era la discriminación femenina por educación en 1981.

El **cuadro V.15** presenta los mismos datos para las provincias españolas. Observamos que, en 1981, sólo Burgos presenta un IE femenina superior al IE masculina. Sin embargo, en 2000, Álava, Ávila, Baleares, Burgos, Castellón, A Coruña, Girona, Guipúzcoa, Huelva, Huesca, León, Lleida, La Rioja, Navarra, Asturias, Palencia, Las Palmas, Salamanca, Santa Cruz de Tenerife, Cantabria, Segovia, Soria, Tarragona, Teruel, Valladolid, Vizcaya y Zamora poseen un IE femenino superior al masculino, mientras que para las restantes provincias, la situación es la inversa. De nuevo,

Cuadro V.15 Diferencias entre IE e IEID. Provincias. 1981 y 2000

	1981			2000		
	IE	IEID	Diferencia	IE	IEID	Diferencia
Álava	0,88896	0,88715	0,00181	0,95493	0,95563	-0,00070
Albacete	0,80117	0,79821	0,00296	0,88442	0,88405	0,00037
Alicante	0,82497	0,82160	0,00337	0,89221	0,89187	0,00034
Almería	0,78536	0,78289	0,00246	0,90349	0,90627	-0,00279
Ávila	0,81342	0,81016	0,00325	0,93706	0,93623	0,00082
Badajoz	0,74466	0,73955	0,00510	0,88864	0,88611	0,00253
Baleares	0,82573	0,82176	0,00397	0,89800	0,89677	0,00123
Barcelona	0,87366	0,87221	0,00145	0,92561	0,92497	0,00064
Burgos	0,86992	0,86961	0,00031	0,95434	0,95365	0,00069
Cáceres	0,77945	0,77890	0,00055	0,88568	0,88583	-0,00015
Cádiz	0,79465	0,79177	0,00288	0,90669	0,90818	-0,00149
Castellón	0,82043	0,81797	0,00246	0,89824	0,90157	-0,00332
Ciudad Real	0,75132	0,74411	0,00721	0,86838	0,86810	0,00028
Córdoba	0,77687	0,77529	0,00159	0,87516	0,87825	-0,00309
A Coruña	0,86186	0,86160	0,00026	0,93024	0,93149	-0,00125
Cuenca	0,77865	0,77255	0,00610	0,87848	0,87583	0,00265
Girona	0,85827	0,85653	0,00174	0,90323	0,90454	-0,00131
Granada	0,76631	0,76093	0,00538	0,91331	0,91517	-0,00185
Guadalajara	0,85423	0,85363	0,00060	0,96517	0,96352	0,00165
Guipúzcoa	0,89761	0,89773	-0,00011	0,97350	0,97388	-0,00038
Huelva	0,78487	0,78138	0,00349	0,88908	0,90129	-0,01222
Huesca	0,85548	0,85566	-0,00018	0,95065	0,95079	-0,00014
Jaén	0,73983	0,73165	0,00818	0,86708	0,86676	0,00032
León	0,86822	0,86910	-0,00088	0,93371	0,93361	0,00010
Lleida	0,85507	0,85384	0,00124	0,92821	0,92873	-0,00053
La Rioja	0,88534	0,88461	0,00073	0,95005	0,95099	-0,00094
Lugo	0,79950	0,79702	0,00249	0,92376	0,92422	-0,00046
Madrid	0,89444	0,89427	0,00017	0,98154	0,98167	-0,00014
Málaga	0,80432	0,80055	0,00377	0,89922	0,90079	-0,00158
Murcia	0,82135	0,81906	0,00230	0,89530	0,89441	0,00089
Navarra	0,88550	0,88513	0,00037	0,95455	0,95545	-0,00090
Ourense	0,77491	0,77224	0,00268	0,92002	0,92059	-0,00057
Asturias	0,88916	0,88783	0,00133	0,94834	0,94898	-0,00064
Palencia	0,87360	0,87255	0,00104	0,97232	0,97249	-0,00017
Las Palmas	0,81168	0,80979	0,00189	0,91132	0,91422	-0,00290
Pontevedra	0,83589	0,83641	-0,00053	0,91883	0,91964	-0,00081
Salamanca	0,86198	0,86157	0,00041	0,96837	0,96902	-0,00065
SC Tenerife	0,81679	0,81364	0,00314	0,90672	0,90890	-0,00218
Cantabria	0,89361	0,89297	0,00064	0,93975	0,94025	-0,00050
Segovia	0,87822	0,87870	-0,00049	0,97483	0,97561	-0,00078
Sevilla	0,78728	0,78313	0,00415	0,89802	0,89668	0,00134
Soria	0,87451	0,87570	-0,00119	0,97079	0,97064	0,00015
Tarragona	0,83963	0,83642	0,00321	0,90016	0,89947	0,00069
Teruel	0,82904	0,82797	0,00107	0,92867	0,92887	-0,00020
Toledo	0,77513	0,77300	0,00213	0,87121	0,87283	-0,00162
Valencia	0,85192	0,85185	0,00007	0,92089	0,92194	-0,00105
Valladolid	0,87573	0,87340	0,00233	0,97025	0,97097	-0,00072
Vizcaya	0,89439	0,89304	0,00135	0,97772	0,97770	0,00003
Zamora	0,83020	0,82701	0,00319	0,91235	0,91283	-0,00047
Zaragoza	0,87035	0,87089	-0,00055	0,95690	0,95648	0,00043
ESPAÑA	0,84338	0,84190	0,00148	0,92567	0,92625	-0,00058

Fuente: INE, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Banco Mundial y elaboración propia

interpretando las disminuciones en la diferencia IE/IEID como disminuciones en el grado de discriminación, podemos agrupar las provincias de la siguiente manera:

- Albacete, Alicante, Almería, Badajoz, Barcelona, Cáceres, Cádiz, Ciudad Real, Córdoba, Cuenca, Granada, Jaén, Lugo, Madrid, Málaga, Murcia, Ourense, Sevilla, Toledo y Valencia en las que la diferencia IE/IEID ha disminuido, y que tanto en 1981 como en 2000 presentan mayor IE masculino que femenino. Para ellas, se puede interpretar que la discriminación femenina en educación se ha reducido en el periodo considerado.
- Guadalajara en las que la diferencia IE/IEID ha aumentado, y que tanto en 1981 como en 2000 presentan mayor IEV masculino que femenino. Para ellas se puede interpretar que la discriminación femenina en educación ha subido en el periodo considerado.
- Álava, Ávila, Baleares, Castellón, A Coruña, Girona, Huelva, Lleida, La Rioja, Navarra, Asturias, Palencia, Las Palmas, Salamanca, Santa Cruz de Tenerife, Cantabria, Tarragona, Teruel, Valladolid, Vizcaya y Zamora en las que la diferencia IE/IEID ha disminuido, y que en 1981 tenían un IE masculino superior al femenino, pero en 2000 han pasado a un IE femenino superior al masculino. Han pasado de discriminación femenina en educación a discriminación masculina en educación, pero el valor neto de la discriminación ha descendido.
- Burgos, en la que la diferencia IE/IEID ha aumentado, y que en 1981 tenía un IE femenino superior al masculino. Tenía, en ambos casos, discriminación masculina en educación, y ésta ha aumentado.

V.6.3. Índice de Ingreso vs. Índice de ingreso igualmente distribuido en las provincias y CC.AA. españolas

La última fuente de discrepancia entre el IDH y el IDG la constituye la diferencia entre el índice de Ingreso, IPIB, y el índice de ingreso igualmente distribuido, IPIBID. El **cuadro V.16** presenta esta información para las Comunidades Autónomas, y el **cuadro V.17** para las provincias.

Cuadro V.16 Diferencias entre IPIB e IPIBID. Comunidades Autónomas. 1981 y 2000

	1981			2000		
	IPIB	IPIBID	Diferencia	IPIB	IPIBID	Diferencia
Andalucía	0,74036	0,65935	0,08101	0,82322	0,80185	0,02137
Aragón	0,79802	0,73168	0,06634	0,88374	0,85616	0,02758
Asturias	0,77970	0,74013	0,03957	0,84781	0,82799	0,01982
Baleares	0,81772	0,77817	0,03955	0,90243	0,89224	0,01019
Canarias	0,78936	0,74575	0,04361	0,86280	0,85218	0,01062
Cantabria	0,80699	0,76299	0,04400	0,86859	0,84764	0,02095
Castilla y León	0,76778	0,71890	0,04888	0,85925	0,83874	0,02051
Castilla-La Mancha	0,75377	0,67452	0,07925	0,83781	0,80775	0,03006
Cataluña	0,81867	0,77760	0,04107	0,90442	0,88952	0,01490
Comunidad Valenciana	0,79886	0,74885	0,05001	0,86639	0,84640	0,01999
Extremadura	0,69748	0,62525	0,07223	0,79931	0,77861	0,02070
Galicia	0,75736	0,73453	0,02283	0,83261	0,81853	0,01408
Madrid	0,81818	0,77654	0,04164	0,92112	0,90705	0,01407
Murcia	0,77842	0,71955	0,05887	0,84258	0,81779	0,02479
Navarra	0,83597	0,79207	0,04390	0,91389	0,89697	0,01692
País Vasco	0,83686	0,79498	0,04188	0,90771	0,89535	0,01236
La Rioja	0,81733	0,77055	0,04678	0,88990	0,86498	0,02492
España	0,78964	0,74175	0,04789	0,87268	0,85545	0,01723

Fuente: INE, Banco Mundial y elaboración propia

A diferencia de lo que sucedía en las dos componentes anteriormente analizadas, en el caso del ingreso, sucede que, en todas las Comunidades y provincias, y tanto en 1981 como en 2000, el IPIB masculino es superior al femenino. Las diferencias, en este caso, entre el IPIB y el IPIBID reflejan la discriminación de la mujer en ingreso, sin ningún tipo de salvedad. Ahora bien, también observamos que las diferencias entre el IPIB y el IPIBID han disminuido para todas las Comunidades y provincias. Ello se interpreta como que el nivel de discriminación por ingreso de la mujer se ha reducido en el periodo considerado. Atendiendo a los valores de estas diferencias respecto de la media nacional, distinguimos los siguientes casos:

- Andalucía, Castilla-La Mancha, Extremadura, Aragón, Murcia, Comunidad Valenciana y Castilla y León, cuyo grado de discriminación se mantiene por encima de la media nacional en todo el periodo.
- La Rioja, Cantabria y Asturias que, partiendo en 1981 de un grado de discriminación de la mujer en ingreso por debajo de la media nacional, pasan, en 2000 a tener un grado de discriminación por encima de la media nacional.

Cuadro V.17 Diferencias entre el IPIB e IPIBID. Provincias. 1981 y 2000

	1981			2000		
	IPIB	IPIBID	Diferencia	IPIB	IPIBID	Diferencia
Álava	0,87700	0,84195	0,03505	0,92437	0,91309	0,01128
Albacete	0,73276	0,64975	0,08301	0,82375	0,79940	0,02436
Alicante	0,79789	0,75221	0,04568	0,84320	0,82493	0,01827
Almería	0,75788	0,70319	0,05470	0,85618	0,84061	0,01557
Ávila	0,74911	0,66557	0,08355	0,83844	0,81767	0,02077
Badajoz	0,69100	0,61363	0,07737	0,78731	0,76285	0,02446
Baleares	0,81772	0,77817	0,03955	0,90243	0,89224	0,01019
Barcelona	0,81230	0,77192	0,04038	0,90336	0,88829	0,01507
Burgos	0,79720	0,75060	0,04660	0,88955	0,86846	0,02109
Cáceres	0,70694	0,64185	0,06509	0,81679	0,80158	0,01521
Cádiz	0,75642	0,66304	0,09338	0,81987	0,79689	0,02297
Castellón	0,81630	0,76955	0,04675	0,89607	0,87452	0,02154
Ciudad Real	0,74959	0,67575	0,07385	0,83472	0,79960	0,03512
Córdoba	0,72158	0,62608	0,09550	0,81084	0,78950	0,02134
A Coruña	0,76939	0,71247	0,05692	0,84493	0,82829	0,01664
Cuenca	0,73560	0,61801	0,11759	0,83145	0,79084	0,04061
Girona	0,83203	0,79928	0,03275	0,90594	0,89351	0,01243
Granada	0,72292	0,63376	0,08916	0,81025	0,78386	0,02639
Guadalajara	0,79576	0,73538	0,06038	0,87402	0,84695	0,02707
Guipúzcoa	0,83745	0,79535	0,04210	0,90820	0,89389	0,01430
Huelva	0,76787	0,67614	0,09173	0,83372	0,81400	0,01972
Huesca	0,79704	0,71863	0,07841	0,87384	0,84897	0,02487
Jaén	0,73134	0,62432	0,10702	0,80615	0,77747	0,02868
León	0,76462	0,73439	0,03023	0,84475	0,82754	0,01721
Lleida	0,82986	0,78434	0,04552	0,90048	0,88599	0,01449
Rioja	0,81733	0,77055	0,04678	0,88990	0,86499	0,02492
Lugo	0,75683	0,74519	0,01164	0,81430	0,80166	0,01264
Madrid	0,81818	0,77654	0,04164	0,92112	0,90705	0,01407
Málaga	0,74272	0,68160	0,06112	0,82563	0,80436	0,02127
Murcia	0,77842	0,71956	0,05887	0,84258	0,81779	0,02479
Navarra	0,83597	0,79207	0,04390	0,91389	0,89697	0,01692
Ourense	0,72225	0,71191	0,01035	0,81596	0,80431	0,01165
Asturias	0,77970	0,74013	0,03957	0,84781	0,82799	0,01982
Palencia	0,78673	0,68939	0,09733	0,86282	0,83610	0,02672
Las Palmas	0,78955	0,74401	0,04554	0,86657	0,85889	0,00768
Pontevedra	0,75746	0,74323	0,01423	0,82995	0,81721	0,01274
Salamanca	0,73690	0,68203	0,05487	0,83351	0,81682	0,01669
SC de Tenerife	0,78916	0,74727	0,04189	0,85863	0,84428	0,01435
Cantabria	0,80699	0,76299	0,04399	0,86859	0,84764	0,02095
Segovia	0,76656	0,72503	0,04154	0,88087	0,86078	0,02009
Sevilla	0,73468	0,65740	0,07727	0,82752	0,80901	0,01852
Soria	0,76463	0,68128	0,08334	0,87093	0,84786	0,02307
Tarragona	0,85089	0,79521	0,05568	0,91341	0,89709	0,01632
Teruel	0,82324	0,72108	0,10217	0,86803	0,83776	0,03028
Toledo	0,76500	0,68879	0,07620	0,83911	0,81100	0,02810
Valencia	0,79552	0,74205	0,05346	0,87348	0,85270	0,02078
Valladolid	0,78479	0,73532	0,04947	0,87541	0,85662	0,01879
Vizcaya	0,82631	0,78290	0,04341	0,90290	0,89136	0,01154
Zamora	0,72577	0,67396	0,05181	0,82484	0,78518	0,03966
Zaragoza	0,79316	0,73385	0,05932	0,88852	0,86059	0,02793
España	0,78964	0,74176	0,04788	0,87268	0,85545	0,01723

Fuente: INE, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Banco Mundial y elaboración propia

- Navarra, Canarias, País Vasco, Madrid, Cataluña, Baleares y Galicia cuyo grado de discriminación se mantiene por debajo de la media nacional en todo el periodo.
- Se pueden clasificar las provincias, respecto de su grado de discriminación comparado con la media nacional, en los siguientes grupos:
- Albacete, Ávila, Badajoz, Cádiz, Ciudad Real, Córdoba, Cuenca, Granada, Guadalajara, Huelva, Huesca, Jaén, Málaga, Murcia, Palencia, Sevilla, Soria, Teruel, Toledo, Valencia, Valladolid, Zamora y Zaragoza cuyo grado de discriminación se mantiene por encima de la media nacional en todo el periodo
- Álava, Baleares, Barcelona, Girona, Guipúzcoa, León, Lleida, Lugo, Madrid, Navarra, Ourense, Las Palmas, Pontevedra, Santa Cruz de Tenerife y Vizcaya cuyo grado de discriminación se mantiene por debajo de la media nacional en todo el periodo
- Almería, Cáceres, A Coruña, Salamanca y Tarragona que, partiendo de un grado de discriminación por encima de la media en 1981, han pasado a tener un grado de discriminación por debajo de la media, en 2000
- Alicante, Burgos, Castellón, La Rioja, Asturias, Cantabria y Segovia que partiendo de un grado de discriminación por debajo de la media en 1981, han pasado a tener un grado de discriminación por debajo de la misma, en 2000.

V.6.4. La cuantía de la discriminación por razón de género

Una vez analizadas las diferencias entre las componentes del IDH y del IDG, dedicamos esta sección a cuantificar la discriminación por razón de género en las Comunidades Autónomas y provincias españolas. En el **cuadro V.18** presentamos las diferencias IDH-IDG y sus componentes, para las Comunidades Autónomas, en 1981 y 2000. Observamos que, en comparación con las diferencias entre IPIB y el IPIBID, las demás componentes son bastante pequeñas. No obstante, su magnitud, y, sobre todo su signo, influyen de manera notable. En el **cuadro V.19** presentamos los *rankings* de discriminación por ingreso para las mujeres (IPIB-IPIBID) para 1981 y 2000, y, para los

Cuadro V.18 Diferencias entre IDH, IDG y sus componentes. Comunidades Autónomas. 1981 y 2000

	1981			
	IEV-IEVID	IE-IEID	IPIB-IPIBID	IDH-IDG
Andalucía	0,00023	0,00386	0,08101	0,02837
Aragón	-0,00049	-0,00028	0,06634	0,02186
Asturias	-0,00004	0,00133	0,03957	0,01350
Baleares	-0,00071	0,00396	0,03955	0,01427
Canarias	-0,00090	0,00248	0,04361	0,01506
Cantabria	0,00048	0,00064	0,04400	0,01504
Castilla y León	-0,00013	0,00080	0,04888	0,01652
Castilla-La Mancha	-0,00014	0,00391	0,07925	0,02767
Cataluña	0,00120	0,00158	0,04107	0,00144
Comunidad Valenciana	0,00041	0,00128	0,05001	0,01723
Extremadura	-0,00009	0,00320	0,07223	0,02511
Galicia	0,00093	0,00076	0,02283	0,00817
Madrid	0,00239	0,00017	0,04164	0,01473
Murcia	0,00023	-0,00229	0,05887	0,01894
Navarra	-0,00117	0,00037	0,04390	0,01437
País Vasco	0,00008	0,00094	0,04188	0,01430
La Rioja	-0,00080	0,00073	0,04678	0,01557
España	0,00079	0,00148	0,04789	0,01672

	2000			
	IEV-IEVID	IE-IEID	IPIB-IPIBID	IDH-IDG
Andalucía	-0,00041	-0,00167	0,02137	0,00643
Aragón	-0,00089	0,00013	0,02758	0,00894
Asturias	-0,00080	-0,00064	0,01982	0,00613
Baleares	-0,00018	0,00124	0,01019	0,00375
Canarias	-0,00066	-0,00253	0,01062	0,00248
Cantabria	-0,00056	-0,00050	0,02095	0,00663
Castilla y León	-0,00126	-0,00018	0,02051	0,00636
Castilla-La Mancha	-0,00092	0,00009	0,03006	0,00974
Cataluña	0,00023	0,00036	0,01490	0,00516
Comunidad Valenciana	-0,00023	-0,00088	0,01999	0,00629
Extremadura	-0,00083	0,00147	0,02070	0,00711
Galicia	0,00032	-0,00093	0,01408	0,00449
Madrid	0,00233	-0,00013	0,01407	0,00542
Murcia	-0,00038	0,00089	0,02479	0,00843
Navarra	-0,00103	-0,00090	0,01692	0,00500
País Vasco	0,00053	-0,00019	0,01236	0,00423
La Rioja	-0,00100	-0,00094	0,02492	0,00766
España	0,00011	-0,00058	0,01723	0,00559

Fuente: INE, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Banco Mundial y elaboración propia

**Cuadro V.19 Grados de discriminación completa y de ingreso.
Comunidades Autónomas. 1981 y 2000**

Diferencias respecto a la media

1981			
IDH-IDG		IPIB-IPIBID	
Andalucía	0,01165	Andalucía	0,03312
Castilla-La Mancha	0,01095	Castilla-La Mancha	0,03136
Extremadura	0,00839	Extremadura	0,02434
Aragón	0,00514	Aragón	0,01845
Murcia	0,00222	Murcia	0,01098
Comunidad Valenciana	0,00051	Comunidad Valenciana	0,00212
Castilla y León	-0,00020	Castilla y León	0,00099
La Rioja	-0,00115	La Rioja	-0,00111
Canarias	-0,00166	Cantabria	-0,00389
Cantabria	-0,00168	Navarra	-0,00399
Madrid	-0,00199	Canarias	-0,00428
Navarra	-0,00235	País Vasco	-0,00601
País Vasco	-0,00242	Madrid	-0,00625
Baleares	-0,00245	Cataluña	-0,00682
Asturias	-0,00322	Asturias	-0,00832
Galicia	-0,00855	Baleares	-0,00834
Cataluña	-0,01528	Galicia	-0,02506

2000			
IDH-IDG		IPIB-IPIBID	
Castilla-La Mancha	0,00415	Castilla-La Mancha	0,01283
Aragón	0,00335	Aragón	0,01035
Murcia	0,00284	La Rioja	0,00769
La Rioja	0,00207	Murcia	0,00756
Extremadura	0,00152	Andalucía	0,00414
Cantabria	0,00104	Cantabria	0,00372
Andalucía	0,00084	Extremadura	0,00347
Castilla y León	0,00077	Castilla y León	0,00328
Comunidad Valenciana	0,00070	Comunidad Valenciana	0,00276
Asturias	0,00054	Asturias	0,00259
Madrid	-0,00017	Navarra	-0,00033
Cataluña	-0,00043	Cataluña	-0,00233
Navarra	-0,00059	Galicia	-0,00315
Galicia	-0,00110	Madrid	-0,00316
País Vasco	-0,00136	País Vasco	-0,00487
Baleares	-0,00184	Canarias	-0,00661
Canarias	-0,00311	Baleares	-0,00704

Fuente: Elaboración propia

mismos años, los *rankings* de “discriminación completa” (IDH-IDG). Observamos que hay discrepancias significativas entre uno y otro.

Los datos de 1981 presentados en el **cuadro V.18** tienen una interpretación sencilla:

- En Andalucía, Cantabria, Cataluña, Comunidad Valenciana, Galicia, Madrid y País Vasco, la diferencia IDH-IDG es una medida agregada de discriminación por razón de sexo. Hay dos componentes de discriminación femenina (ingreso y educación), y una componente de discriminación masculina (esperanza de vida). Así, por ejemplo, en Andalucía, el total de discriminación, 0,02837 se compone de un 0,02700 de discriminación de ingreso (femenina), un 0,00129 de discriminación de educación (femenina), y un 0,00008 de discriminación en esperanza de vida (masculina). Así, la componente de discriminación femenina es 0,02829, y la masculina es 0,00008.
- En Asturias, Baleares, Canarias, Castilla y León, Extremadura, Navarra y La Rioja, la diferencia IDH-IDG como medida de la discriminación está infravalorada. La discriminación femenina tiene dos componentes bien definidas (ingreso y educación). Además, hay cierta discriminación masculina en esperanza de vida, no captada por las diferencias entre los índices parciales. Así, por ejemplo, en Asturias, el total de discriminación femenina es de 0,01362, mayor que la diferencia entre el IDH y el IDG, que, en este caso es 0,01350.
- En Castilla-La Mancha, como antes, la diferencia IDH-IDG como medida de la discriminación está infravalorada. Hay una componente de discriminación femenina (ingreso y educación), dada por 0,02772, mayor que la diferencia entre el IDH y el IDG, y aún una componente adicional de discriminación femenina en esperanza de vida no capturada por las diferencias entre los índices parciales.
- En Murcia, la discriminación masculina en esperanza de vida es de 0,00077, mientras que la discriminación femenina es de 0,019623 en ingreso, y sin especificar en educación, pero existente. La suma de ambas componentes de discriminación es mayor que la diferencia IDH-IDG.

- Finalmente, en Aragón, la discriminación femenina por ingreso es de 0,02211, mayor que la diferencia IDH-IDG. Aún hay discriminación femenina por educación y masculina por esperanza de vida, sin especificar.

Para 2000, tenemos una interpretación similar de la discriminación por razón de género.

- Sólo para Cataluña las componentes de la discriminación están bien especificadas y la discriminación total se corresponde con la diferencia IDH-IDG. De una discriminación total de 0,00516, corresponde a discriminación masculina 0,0008, y el resto a discriminación femenina.
- Para Galicia, Madrid y País Vasco, la discriminación por esperanza de vida está bien definida y es en contra del hombre, la discriminación por ingreso está bien definida, y es en contra de la mujer, pero la discriminación por educación no está definida. Ésta va en contra del hombre en el País Vasco y es femenina en los otros casos. En cualquier caso, la diferencia IDH-IDG está infravalorada como medida agregada de la discriminación.
- En Aragón, Baleares, Castilla-La Mancha, Extremadura y Murcia, la discriminación femenina por ingreso está bien definida, así como la discriminación por educación, que, salvo en Baleares, es también femenina. Sin embargo, la discriminación por esperanza de vida, discriminación masculina, no está definida. De nuevo, la diferencia IDH-IDG está infravalorada como medida agregada de discriminación.
- Finalmente en Andalucía, Asturias, Canarias, Cantabria, Castilla y León, Comunidad Valenciana, Navarra y La Rioja, sólo la discriminación por razón de ingreso (femenina) está bien definida y es mayor que la diferencia IDH-IDG, aun cuando en estas Comunidades hay componentes adicionales de discriminación sin definir.

El **cuadro V.19** presenta, para 1981 y 2000 las diferencias a la media nacional de los grados de discriminación agregados (medidos por la diferencia IDH-IDG), y de discriminación de ingreso (medidos por IPIB-IPIBID). Observamos las discrepancias en la ordenación de unos y otros anteriormente señaladas.

Cuadro V.20 Grado de discriminación femenina y masculina. Comunidades Autónomas. 1981 y 2000

	Discriminación femenina		Discriminación masculina	
	1981	2000	1981	2000
Andalucía	0,02829	>0,00712	0,00080	>0
Aragón	>0,02211	0,00924	>0	>0
Asturias	0,01363	0,00660	>0	>0
Baleares	0,01450	0,00340	>0	>0,00041
Canarias	0,01536	0,00354	>0	>0
Cantabria	0,01488	0,00698	0,00016	>0
Castilla y León	0,01653	0,00170	>0	>0
Castilla-La Mancha	>0,02772	0,01005	0,00000	>0
Cataluña	0,01419	0,00509	0,00040	0,00008
Comunidad Valenciana	0,01710	>0,00666	0,00013	>0
Extremadura	0,02514	0,00739	>0	>0
Galicia	0,00786	>0,00469	0,00031	0,00011
Madrid	0,01393	>0,00469	0,00080	0,00078
Murcia	>0,01962	0,00856	0,00080	>0
Navarra	0,01475	0,00564	>0	>0
País Vasco	0,01427	0,00412	0,00027	>0,00018
La Rioja	0,01620	0,00831	>0	>0
ESPAÑA	0,01646	>0,00574	0,00026	0,00004

Fuente: Elaboración propia

Finalmente, podemos computar con más precisión los grados de discriminación femenina y masculina, en las diferentes Comunidades Autónomas, a lo largo del periodo, teniendo en cuenta, para cada Comunidad, en qué aspectos particulares el índice femenino es menor que el masculino, y viceversa. Esta información, para los años 1981 y 2000, se recoge en el **cuadro V.20**. Obsérvese que, en determinados casos, no es posible computar con precisión el grado de discriminación, y sólo podemos proporcionar una cota inferior. Ello sucede cuando, para un cierto aspecto, se tiene que el índice igualmente distribuido es superior al índice para la población completa.

En el conjunto de España, el grado de discriminación femenina era, en 1981 algo más de 63 veces el de discriminación masculina, mientras que en 2000, el grado de discriminación femenina es más de 143 veces el de discriminación masculina. Por lo que se refiere a la evolución del grado de discriminación femenina, en el conjunto de España ha quedado reducida, en 2000, a un 35% del nivel que tenía en 1981. Observamos

que, en todas las Comunidades, el grado de discriminación femenina ha descendido notablemente. Las Comunidades en las que el grado de discriminación femenina ha descendido más son, por este orden, Castilla y León (en 2000 la discriminación es un 10% de la de 1981), Canarias (en 2000 la discriminación es un 22% de la de 1981), Baleares (en 2000 la discriminación es un 23% de la de 1981), Andalucía (en 2000 la discriminación es un 25% de la de 1981), País Vasco (en 2000 la discriminación es un 28% de la de 1981), Extremadura (en 2000 la discriminación es un 29% de la de 1981), Madrid (en 2000 la discriminación es un 33% de la de 1981), todas ellas con un decrecimiento superior a la media nacional, y, ya por debajo de la media, Cataluña, Castilla-La Mancha (en 2000 la discriminación es un 36% de la de 1981), Navarra (en 2000 la discriminación es un 38% de la de 1981), Comunidad Valenciana (en 2000 la discriminación es un 39% de la de 1981), Aragón (en 2000 la discriminación es un 41% de la de 1981), Murcia (en 2000 la discriminación es un 44% de la de 1981), Cantabria (en 2000 la discriminación es un 47% de la de 1981), Asturias (en 2000 la discriminación es un 48% de la de 1981) y Galicia (en 2000 la discriminación es un 60% de la de 1981).

V.7. Resumen

El índice de Desarrollo de Género (IDG) ajusta el progreso medio de la sociedad en su conjunto (medido en el IDH) para reflejar las desigualdades entre hombres y mujeres en dicha sociedad.

Las tres componentes del IDH, esto es, Índice de esperanza de vida (IEV), índice de educación (IE) e índice de ingreso (IPIB), se calculan de modo separado para hombres y mujeres, y, posteriormente se combinan en una única medida: Índice de esperanza de vida igualmente distribuido (IEVID), índice de educación igualmente distribuido (IEID), e índice de ingreso igualmente distribuido (IPIBID). El índice de desarrollo de género, IDG, es la media aritmética de estos tres índices.

Cada índice igualmente distribuido es, simplemente, la media armónica de los índices correspondientes para hombres y mujeres.

Teóricamente, las desigualdades de género se captan mediante la diferencia entre el IDG y el IDH. No obstante, las fórmulas empleadas para las computaciones de

estos índices conllevan que, en muchos casos, la diferencia entre el IDH y el IDG sea sólo una medida infravalorada de la desigualdad de género.

Una forma más precisa de medir las desigualdades de género consiste en evaluar las diferencias, para cada componente (esperanza de vida, educación e ingreso), entre el índice de dicha componente y el índice igualmente distribuido correspondiente. Así, las desigualdades en esperanza de vida vendrían medidas por la diferencia entre el IEV y el IEVID; las desigualdades en educación, por la diferencia entre el IE y el IEID, y, las desigualdades en ingreso, por la diferencia entre el IPIB y el IPIBID. El estudio de la discriminación vía sus componentes tiene, además, la ventaja de que es posible asignar a cada sexo su componente de discriminación dentro del agregado.

Si bien teóricamente el ejercicio anterior permite computar con precisión el grado de discriminación de hombres y mujeres en una sociedad, las especificaciones de cada uno de los índices hacen que, en determinadas circunstancias, las diferencias entre los índices y los igualmente distribuidos no sean informativas. Ello ocurre, en particular, cuando el índice igualmente distribuido es mayor que el índice para la población en su conjunto. Esta patología puede aparecer en el cálculo de la discriminación en esperanza de vida (por la diferente normalización para hombres y mujeres, y por el hecho de que la proporción de hombres y de mujeres en la población sean diferentes), y en el cálculo de la discriminación por educación (por la doble componente: alfabetización y tasa de matriculación que componen este índice, y las diferencias en la proporción de mujeres en edad escolar/proporción de mujeres en la población en su conjunto). La discriminación en ingreso está libre de este problema.

En España, y durante el periodo de análisis (1981-2000), las diferencias entre el IDH y el IDG se han reducido sustancialmente. La diferencia en 2000 es un 0,33 de la diferencia en 1981. Sin embargo, el grado de discriminación en 2000 es mayor de un 35% del grado de discriminación en 1981. Podemos decir, por tanto, que el grado real de discriminación está ligeramente infravalorado al computarlo mediante la diferencia entre el IDH y el IDG. Lo mismo sucede para las Comunidades Autónomas y provincias españolas.

La mayor discriminación del periodo se debe a la discriminación femenina en el apartado de ingreso. La discriminación en este apartado explica más del 95% de la discriminación total. La discriminación en esperanza de vida explica, en media, un 1,5% de la discriminación total, y la discriminación en educación explica aproximadamente un 3% de la discriminación total en media. No obstante, estos porcentajes no están

uniformemente distribuidos, de forma que los *rankings* por discriminación total y por discriminación de ingreso no siempre coinciden.

El cuadro V.21

refleja el score de Borda de las diferentes Comunidades respecto de estas mismas variables, en 1981 y 2000. Para el IDG, la Comunidad con mayor IDG recibe 17 puntos, la siguiente 16 puntos, etc., hasta 1 punto la última Comunidad. Para el grado de discriminación (IDH-IDG), y el grado de discriminación de género, la Comunidad con menor diferencia recibe 17 puntos, 16 puntos la siguiente, etc., hasta 1 punto la que presenta mayor diferencia. Como en los capítulos anteriores, diferencias en el score de Borda para el mismo año, para dos Comunidades diferentes representan los puestos agregados en que la Comunidad con mayor score supera a la otra. Las diferencias en el score de una misma Comunidad en dos años diferentes representan el número de posiciones agregadas que gana o pierde esta Comunidad a pasar de un año a otro.

Cuadro V.21 Variables de género. Score de Borda. Evolución. 1981 y 2000

1981	2000
Cataluña (45)	País Vasco (46)
Asturias (41)	Baleares (42)
Madrid (41)	Madrid (42)
País Vasco (41)	Navarra (39)
Baleares (39)	Canarias (38)
Galicia (39)	Cataluña (36)
Navarra (37)	Galicia (34)
Cantabria (32)	Asturias (28)
La Rioja (28)	Castilla Leon (27)
Canarias (25)	Comunidad Valenciana (24)
Castilla y Leon (22)	Cantabria (22)
Comunidad Valenciana (19)	La Rioja (21)
Aragón (18)	Aragón (17)
Murcia (14)	Andalucía (14)
Castilla-La Mancha (7)	Extremadura (13)
Extremadura (7)	Murcia (10)
Andalucía (4)	Castilla-La Mancha (6)

Fuente: Elaboración propia

CAPÍTULO 6.

Índice de Pobreza Humana (IPH-2)

CAPÍTULO VI. Índice de Pobreza Humana (IPH-2)

VI.1. Introducción

El estudio de la pobreza está íntimamente relacionado con el análisis de desarrollo humano. El concepto de pobreza fue definido por Adam Smith en 1776 como *la imposibilidad de cubrir necesidades de las que la gente digna, incluso de la categoría más baja, no puede, de acuerdo con las costumbres del país, prescindir*. El Consejo Europeo, en 1984, declara como pobres *aquellas personas a quienes la limitación de sus recursos –culturales, materiales y sociales- excluyen del tipo de vida mínimo considerado aceptable en el Estado miembro en que residen*.

Hay dos elementos importantes en las definiciones anteriores que merecen ser comentados. En primer lugar, la idea de pobreza está ligada a la carencia de medios materiales suficientes para llevar una vida digna. En segundo lugar, la idea de lo que se considera como una vida digna varía con el entorno en el que vive el individuo.

Las definiciones anteriores se refieren a lo que, tradicionalmente, se ha venido en llamar *pobreza relativa*. La pobreza absoluta supone carencia de bienes y servicios considerados como esenciales, como alimentación, vivienda o vestido. La pobreza relativa, sin embargo, implica un estado de carencia respecto a las disponibilidades usuales en la población. Este concepto es más propio de sociedades desarrolladas y está íntimamente relacionado con la desigualdad: los hogares de la cola baja de la distribución quedan automáticamente clasificados como pobres, independientemente de su nivel de bienestar. La pobreza absoluta mide la proporción de la población que vive con menos de una cantidad específica de ingresos diarios.

Las medidas de pobreza relativa tradicionales utilizan información sobre datos de renta o de gasto para analizar la situación relativa de los “pobres” de diferentes

sociedades. Normalmente, se fija un determinado *umbral de renta* por debajo del cual se considera que los individuos son pobres. La medida más convencional de pobreza simplemente consiste en contar el número de individuos cuya renta está por debajo de ese umbral (la “línea de pobreza”) y define el índice de pobreza como la proporción de la población identificada como “pobre”.

Así pues, un índice de pobreza puede entenderse como el resultado de dos ejercicios distintos, aunque interrelacionados, a saber: (1) *identificación* de los individuos calificados como “pobres”, y (2) *agregación* de estadísticos relativos a la población identificada como pobre en un índice de pobreza.

Las medidas de pobreza convencionales se han basado, casi exclusivamente, en datos de renta. Desde esta perspectiva, todas las mediciones toman como punto de partida la definición de un umbral de renta, o *línea de pobreza*, por debajo del cual se sitúan los individuos que se considera “pobres”. Estas líneas fijan sus umbrales a partir de las distribuciones de ingresos o gastos equivalentes de la población de referencia y varían con ellas. La más frecuentemente utilizada es la que toma como umbral una determinada fracción del ingreso o del gasto medios equivalentes (por ejemplo, el 25%, o el 50%). Los individuos que están por debajo de este umbral se califican como pobres. Es frecuente identificar la *pobreza* con el porcentaje del 50%, y lo que se denomina *pobreza extrema* con el 25%.

Una vez identificados los pobres, viene el problema de la agregación. La forma más sencilla de agregar consiste simplemente en *contar* el número de pobres, y calcular la proporción de los mismos en la población total, esto es, la proporción de personas que viven por debajo de la línea de pobreza. Otras formas de agregar más sofisticadas incorporan información sobre la distribución de ingreso o gasto dentro del grupo de los pobres. Entre ellos destacan el *gap de renta per cápita*, que mide la renta media adicional que sería necesaria para llevar a todos los pobres al nivel de la línea de pobreza (véase [Anand, 1983](#), o [Beckerman y Clark, 1982](#)), o la medida de pobreza de Sen, que incorpora también la desigualdad en la distribución de la renta entre la población pobre ([Sen, 1976](#)). Nos referiremos a ellas más adelante.

El propio [Sen \(1992\)](#) pone de manifiesto su idea de que una medición adecuada de la pobreza debería tomar en consideración la privación de los individuos en términos multidimensionales: lo importante es la falta de accesibilidad al desarrollo, bien sea por disponer de una renta insuficiente o por la incapacidad de transformar mercancías en capacidades de funcionamiento para llevar una vida digna. La necesidad de realizar un

análisis multidimensional de la pobreza resulta más importante en los países menos desarrollados, en los que la privación de capacidades es más extrema. Por ejemplo, [McCord y Freeman \(1990\)](#) indican que los negros del barrio de Harlem en Nueva York tienen menos probabilidades de alcanzar los 40 años que los habitantes de Bangla Desh. Ello no tiene que ver con la renta de unos y otros, sino con problemas de salud, criminalidad, y otros factores que afectan las capacidades de los residentes de Harlem. Uno de los problemas más importantes en relación a la pobreza en los países desarrollados lo constituyen las desigualdades sistemáticas en el acceso a capacidades no directamente vinculadas a la renta. [Otten et al. \(1990\)](#) señalan que en Estados Unidos, la tasa de mortalidad de los negros es 2,3 veces la tasa de mortalidad de los blancos, y sólo la mitad de esta diferencia se explica por diferencias de renta. Esta es una buena ilustración de la necesidad de considerar otros datos, además de los de renta o gasto, para evaluar la pobreza. Las desigualdades en el acceso a los cuidados de salud, la violencia, la inadecuación de servicios sociales, etc. son otros de los factores que es necesario tomar en consideración para analizar propiamente el fenómeno de la pobreza. Aunque la pobreza por carencia de ingresos y por falta de capacidades están estrechamente relacionadas, la expansión de las capacidades y de las opciones que las personas tienen para lograr una vida digna, aumenta la probabilidad de vencer la miseria. En esta concepción de la pobreza humana cuentan las capacidades, habilidades y recursos, tangibles e intangibles, que los hogares pobres pueden movilizar para liberarse de la pobreza.

En sus estudios sobre Desarrollo Humano, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) aborda también el problema de la medición de la pobreza para diferentes países. De forma análoga a los índices de desarrollo humano, en el análisis de la pobreza se emplea también un método multidimensional, que va más allá del mero empleo de datos de renta. También aquí la metodología se basa en las ideas de Sen de vinculación del bienestar social a las “capacidades” de que disponen los individuos, más que la “satisfacción” (utilidad) que experimentan subjetivamente. Ahora, el énfasis está en la carencia de capacidades de determinados individuos, que, precisamente por tales carencias, serán clasificados como pobres.

En la propuesta del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo se identifican tres elementos fundamentales que determinan las oportunidades de una sociedad: la salud (capacidad de tener una vida larga y saludable), la educación (la capacidad de enfrentarse al mundo con suficientes conocimientos) y la renta (la capacidad de tener acceso a los bienes de consumo). Estos tres elementos (o la insuficiente dotación de los mismos) se conservan como base para la construcción de

índices de pobreza. En el caso de países desarrollados, se añade un elemento adicional: la *exclusión social* o incapacidad continuada de acceso a las oportunidades de llevar una vida digna.

La exclusión social está vinculada aquí a las dificultades de acceso al mercado laboral. La pobreza humana es un problema muy complejo y es importante discriminar aquellos aspectos que son estructurales y que se refieren a las capacidades de las personas de la pobreza de ingreso (aunque en muchos casos coincidan). Aquellas familias o personas que son pobres por tener menores capacidades (mala salud, falta de educación), en general, y precisamente por esa razón, tienen más alta probabilidad de ser pobres por ingresos. Pero no todos los pobres por ingresos tienen déficit de capacidades. Uno de los factores que explican la pobreza de ingresos en el caso de los países desarrollados es el desempleo de largo plazo. La globalización, los cambios estructurales en la producción de las empresas, los expedientes de regulación de empleo, han colocado a muchos individuos con altas capacidades ante la imposibilidad de acceder al mercado laboral, de manera especialmente grave en la mediana edad. El alargamiento de la esperanza de vida hace aún más grave la situación de las familias afectadas por el paro de larga duración, que en general, entran en una pobreza de ingresos (o en una disminución sustantiva de su poder adquisitivo), creando los llamados *nuevos pobres*.

El procedimiento de identificación de los pobres, en este contexto consiste en definir una *línea de pobreza* para cada una de las variables. Para el caso de los países desarrollados, se calcula el Índice de Pobreza Humana, IPH-2, que combina las líneas de pobreza siguientes. Para la variable *gasto*, se considera como línea de pobreza la mitad de la mediana del gasto de la población de referencia; para la variable *salud*, se considera como línea de pobreza una esperanza de vida al nacer de menos de 60 años; para la variable *educación*, se considera como línea de pobreza el porcentaje de analfabetos funcionales en edad de trabajar. Finalmente, para la variable *exclusión*, la línea de pobreza se sitúa en la "falta de empleo durante un periodo largo (12 meses)".

VI.2. Cálculo del Índice de Pobreza Humana IPH-2

Como acabamos de indicar, el IPH-2 es una medida de la pobreza adecuada para su uso en países desarrollados (países de la OCDE). Trata de medir la pobreza de un país

en cuatro aspectos básicos: salud, educación, riqueza y exclusión social. Veamos cada uno de ellos.

Pobreza en salud. Esperanza de vida limitada

La “pobreza” en este aspecto se identifica con la privación de disfrutar de una vida larga y saludable, y se mide mediante la vulnerabilidad a la muerte a una edad relativamente temprana, situándose el umbral en la probabilidad al nacer de no vivir hasta los 60 años.

Para calcular esta probabilidad en el caso español se ha acudido a la publicación del INE “Tablas de mortalidad de la población española”. El procedimiento seguido ha sido obtener la probabilidad de sobrevivir hasta los 60 años y, posteriormente, calcular la probabilidad complementaria.

Hay dos formas alternativas de calcular la probabilidad de sobrevivir hasta los 60 años, a través de dos probabilidades distintas, con dos procedimientos de cálculo diferentes ofrecidos por el INE:²⁶

- **T(x)**, que es la probabilidad de supervivencia con x años cumplidos. El cálculo se realiza agregando **T(x)** de forma multiplicativa, por tratarse de probabilidades.
- **Q(x)**, que es la proporción de la cohorte inicial de 100.000 personas que viven al comienzo del intervalo correspondiente de edades y mueren antes de llegar a dicho intervalo. El cálculo se realiza agregando **(1-Q(x))** de forma multiplicativa, por tratarse de probabilidades.

Los resultados que se obtienen difieren en muy escasa magnitud.

Se ha optado por utilizar la probabilidad de supervivencia con **x** años cumplidos, es decir, **T(x)**. Una vez se han agregado las diferentes probabilidades para las cohortes de edad, **T(0).T(1-4)...T(55-59)**, se calcula la probabilidad complementaria.

²⁶ Para más información acerca del cálculo de las probabilidades de supervivencia, véase “Metodología de las tablas de mortalidad de la población española. 1998-1999”, INE.

Existen tablas de mortalidad para la población española para los años 1980/81, 1985/86, 1990-91, 1994/95, y 1998/99. Para los años intermedios en los que no hay disponibilidad de información se han repetido los datos. La máxima desagregación territorial corresponde a la región.

Pobreza en educación. Analfabetismo funcional

En este caso la privación del acceso a los conocimientos se identifica con la exclusión del mundo de la lectura y las comunicaciones, medida según el porcentaje de adultos de 16 a 65 años de edad, que carecen de aptitudes de alfabetización funcional.

Para la estimación de la serie de población en edad de trabajar analfabeta funcional se ha utilizado la Encuesta de población Activa del INE. En el Informe de Desarrollo Humano de la ONU, para determinar los analfabetos funcionales se utiliza la Encuesta Internacional sobre Alfabetización de Adultos (IALS), elaborada por la OCDE, Canadá y Estados Unidos. Según esta encuesta, son analfabetos funcionales aquellos que obtienen la calificación de nivel 1 en la escala de alfabetización (en prosa) de IALS²⁷.

Dado que España no ha participado en ninguna de las rondas de la Encuesta Internacional sobre Alfabetización de Adultos (IALS) que se han realizado, no podemos definir los analfabetos funcionales de una forma tan precisa como hacen algunos países que participan en el Informe de desarrollo humano.

La forma de aproximarnos a los analfabetos funcionales ha sido tomando como variable proxy la *población en edad de trabajar analfabeta o sin estudios* de la Encuesta de Población Activa, disponible desde 1977.

La extracción se ha realizado a nivel regional, pero su variabilidad anual se ha considerado excesiva, razón por la que se han tomado medias móviles de 4 periodos no centradas.

²⁷ En el nivel 1 (prosa) la mayoría de las tareas requiere ubicar una pieza de información en el texto que es idéntica o sinónima con la información dada en la directriz. Si existe una respuesta incorrecta plausible en el texto, ésta no se encuentra cerca de la información correcta.

Pobreza de ingreso

La línea de pobreza de ingreso se sitúa, de acuerdo con el informe de Desarrollo humano de la ONU, en el 50% de la mediana de los ingresos familiares ajustados disponibles. En nuestro caso, hemos considerado como línea de pobreza el 50% del gasto medio total per cápita. La razón de tomar el gasto y no el ingreso radica en que las fuentes de información utilizadas son las Encuestas de Presupuestos Familiares de 1980/81 y de 1990/91, y las Encuestas Continuas de Presupuestos familiares de 1997, 1998, 1999, y 2000. En estas encuestas la variable gasto tiene una mayor fiabilidad que el ingreso, pues están diseñadas para obtener el gasto según diferentes productos.

Ante la falta de información estadística para determinar la mediana del gasto en las distintas Comunidades hemos optado por usar el 50% de la media en la definición de la línea de pobreza. Adviértase que esta opción metodológica puede llevar a una cierta sobrestimación del porcentaje de pobres, dado que la mediana suele ser inferior a la media. Es también conveniente resaltar que tomaremos como media la correspondiente a cada Comunidad y no la media nacional, de modo que las líneas de pobreza corresponderán a distintos niveles medios de gasto para las distintas Comunidades.

La muestra de estas encuestas en algunos casos, fundamentalmente en las regiones uniprovinciales de reducido tamaño poblacional, no es suficiente para proporcionar resultados representativos de la población. Por ello se ha calculado el porcentaje promedio ponderado para el periodo 1980-2000 por Comunidades Autónomas como valor representativo de los pobres del periodo²⁸.

Exclusión Social: Tasa de desempleo de largo plazo

En el Informe de Desarrollo Humano de la ONU, y para el cálculo del Índice de Pobreza Humana para países de la OCDE, se utiliza como variable adicional la medida de exclusión social sintetizada en la tasa de desempleo de larga duración (12 meses o más).

La tasa de paro de personas que llevan buscando empleo 12 meses o más se ha obtenido mediante extracciones regionales de la Encuesta de Población Activa del INE.

²⁸ Esta forma de proceder también se ha utilizado en el Informe de Desarrollo Humano de la ONU.

Para la obtención de esta serie se han tenido en cuenta los cambios metodológicos llevados a cabo por el INE, en lo que concierne a la codificación de esta variable.

Cálculo del IPH-2

La fórmula para el cálculo del IPH-2 utilizada en los informes de Desarrollo Humano de la ONU es la siguiente:

$$IPH - 2 = \left(1/4 (P_1^3 + P_2^3 + P_3^3 + P_4^3) \right)^{1/3}$$

donde

P_1 = Probabilidad al nacer de no sobrevivir hasta los 60 años (multiplicada por 100)

P_2 = Porcentaje de adultos en edad de trabajar que carecen de alfabetización funcional

P_3 = Porcentaje de población por debajo del 50% de la mediana del ingreso familiar disponible

P_4 = Tasa de desempleo a largo plazo (12 meses o más)

Esta fórmula específica se corresponde con uno de los índices de la familia

$$IPH - 2 = \left(1/4 (P_1^\alpha + P_2^\alpha + P_3^\alpha + P_4^\alpha) \right)^{1/\alpha}$$

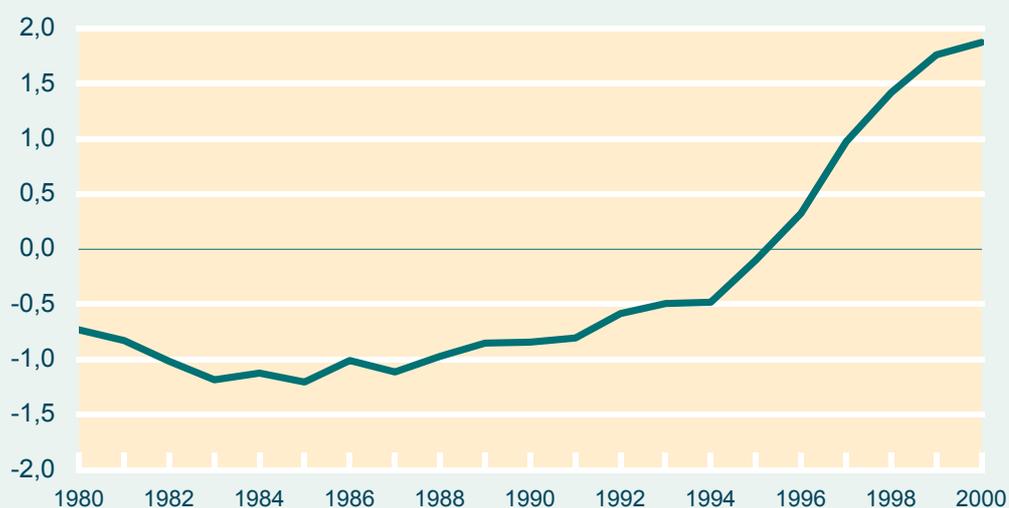
para el valor concreto de $\alpha=3$.

Para los diferentes valores de α , el índice anterior tiene diferentes formulaciones y propiedades específicas. Cuando $\alpha=1$, el índice resulta ser el promedio de sus cuatro componentes. A medida que α crece, se va incrementando la importancia relativa que el índice concede a aquellas componentes en las que la privación es mayor. Cuando $\alpha \rightarrow \infty$, este índice se convierte en una medida rawlsiana (curvas de indiferencia social de tipo Leontief), en la que solamente cuenta la componente de mayor privación en la

valoración global. En el informe de la ONU se elige $\alpha=3$ para dar una ponderación adicional, aunque no excesiva, a las esferas en las que la privación es más aguda.

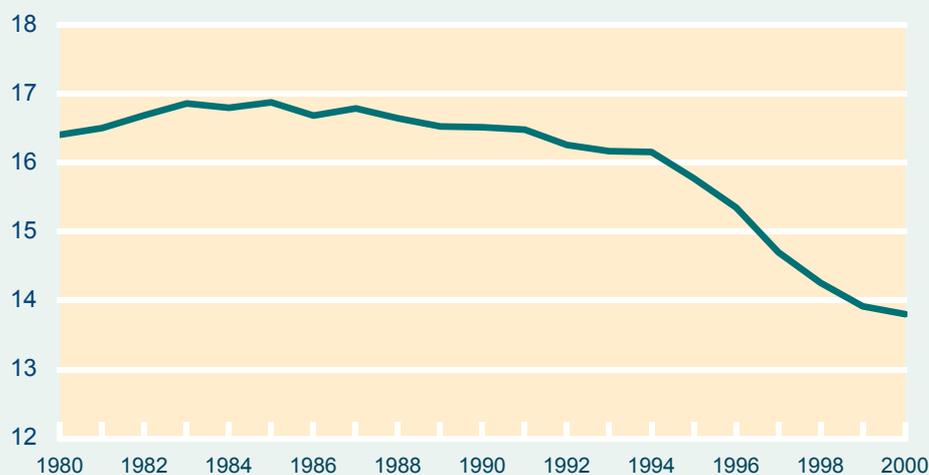
Un aspecto que hace del índice de pobreza humana IPH-2 una medida interesante es que proporciona información complementaria a la que se obtiene del uso del índice de pobreza tradicional, el *head counting ratio*, que, simplemente, mide el ratio de personas por debajo de la línea de pobreza (en renta). En otras palabras, la evolución de este indicador y la del *head counting ratio* pueden presentar diferencias relevantes. En los **gráficos VI.1** y **VI.2** presentamos una ilustración de este aspecto. En ellos comparamos la evolución temporal del IPH-2 y del porcentaje de pobres, H, para España entre 1980 y 2000. Se observa que los valores de H están significativamente por encima del IPH-2. Ello se debe a que los valores de H se encuentran, para el conjunto de España, entre los mayores de las cuatro componentes del IPH-2. Al ser este un cierto promedio, su valor cae significativamente respecto del H. Por otro lado, mientras que el IPH-2 presenta una caída sostenida desde 1994, no es éste el caso de H, en el que las oscilaciones son mayores, a pesar de la componente cíclica de la tasa de paro de larga duración presente en el IPH-2.

Gráfico VI.1 Evolución de la diferencia entre el porcentaje de pobres y el IPH-2. España. 1980-2000



Fuente: INE y elaboración propia

Gráfico VI.2 Evolución del IPH-2. España. 1980-2000



Fuente: INE y elaboración propia

VI.3. El IPH-2 en España y sus Comunidades Autónomas

La evolución del IPH-2 en España se presenta en el **gráfico VI.2**. Dicho gráfico muestra que la evolución de este indicador no es monótona. En efecto, se observa un crecimiento de la pobreza entre 1980 y 1987, pasando de un 13,16 de 1980 a un 14,54 en 1987. A partir de ahí, empieza un descenso sostenido, interrumpido en 1993 y 1994, hasta llegar, en 2000, al 12,64.

En el **cuadro VI.1** presentamos una comparación de los índices de pobreza humana IPH-2 correspondientes a diez países seleccionados para los que los datos son homogéneos. Comparamos además estos resultados con los relativos al IDH, observando las diferencias de *ranking* en las dos variables correspondientes a estos diez países.

Estos datos reflejan que Estados Unidos tienen una situación mucho peor en términos de indicadores de pobreza que en indicadores de desarrollo (siete puestos de diferencia con respecto a 10 países considerados). Canadá y Bélgica también presentan diferencias del mismo tipo pero menos marcadas. Reino Unido e Irlanda pierden una

Cuadro VI.1 Ranking de países según el IPH-2 y el IDH. 2000

	IPH-2	IDH (valor y ranking)	Diferencia rankings IDH-IPH-2
Suecia	6,8	0,941 (1)	0
Países Bajos	8,5	0,935 (5)	3
Dinamarca	9,1	0,926 (7)	4
Alemania	10,5	0,925 (8)	4
Canadá	12,1	0,940 (2)	-3
Bélgica	12,5	0,939 (3)	-3
España	13,8	0,900 (10)	3
Reino Unido	15,1	0,928 (6)	-1
Irlanda	15,3	0,925 (8)	-1
Estados Unidos	15,8	0,939 (3)	-7

Fuente: ONU y elaboración propia

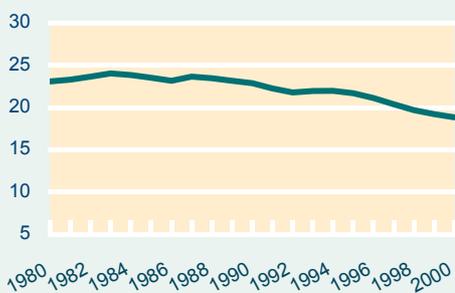
posición al ordenar estos países según el IPH-2 con respecto al IDH. En sentido contrario destaca Alemania y Dinamarca, que ganan 4 puestos cada una, y Holanda y España, que ganan tres puestos cada una.

Procederemos ahora a analizar la evolución del IPH-2 en las Comunidades Autónomas durante el periodo. Una forma de visualizar esta evolución es partir de la situación en 1980 y ver cómo varía este indicador en las Comunidades que partían por encima o por debajo de la media nacional. La situación en 1980 nos permite agrupar de forma natural las Comunidades Autónomas en dos grandes grupos: aquellas con índices de pobreza por encima de la media nacional (un IPH-2 de 13,16) y aquellas otras con valores por debajo de la misma. En el primer grupo se encuentran las Comunidades de Andalucía, Baleares, Canarias, Castilla-La Mancha, Comunidad Valenciana, Extremadura, Galicia y Murcia, con valores del IPH-2 superiores a 14. En el segundo tenemos Aragón, Asturias, Cantabria, Castilla y León, Cataluña, Madrid, Navarra, La Rioja y País Vasco.

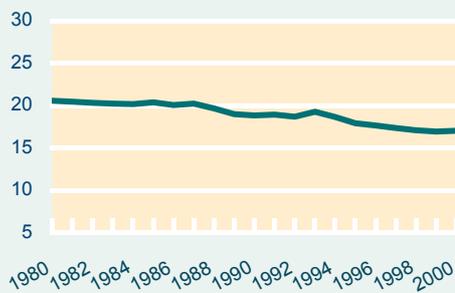
Los **gráficos VI.3** y **VI.4** ilustran la evolución del IPH-2 en estos grupos de Comunidades. Andalucía, Extremadura, Murcia, Castilla y León y el País Vasco tienen análoga evolución al conjunto de España. La Comunidad Valenciana, Cataluña, Galicia y Madrid tienen una evolución similar, con la única diferencia que la primera subida se interrumpe en 1985. Castilla-La Mancha y Navarra sólo presentan una primera subida

Gráfico VI.3 Evolución del IPH-2. Comunidades por encima de la media. 1980-2000

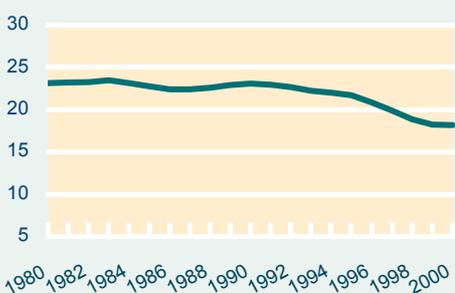
A) Andalucía



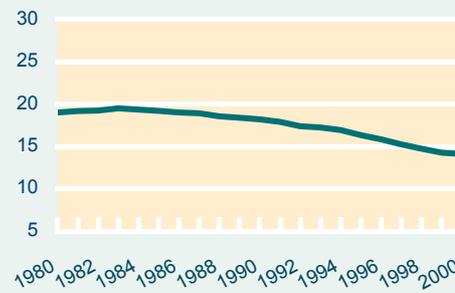
C) Canarias



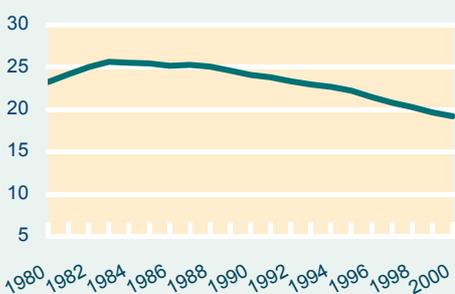
D) Castilla-La Mancha



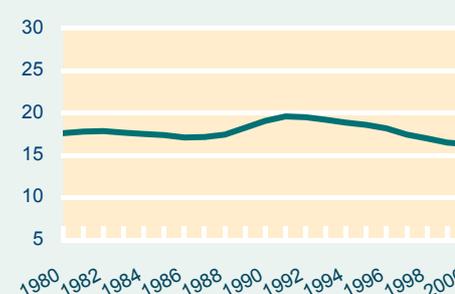
E) Comunidad Valenciana



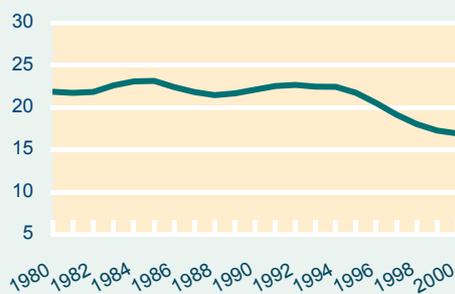
F) Extremadura



G) Galicia



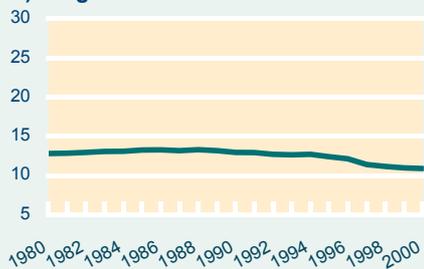
H) Murcia



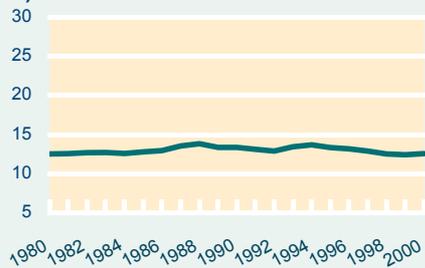
Fuente: INE y elaboración propia

Gráfico VI.4 Evolución del IPH-2. Comunidades por debajo de la media. 1980-2000

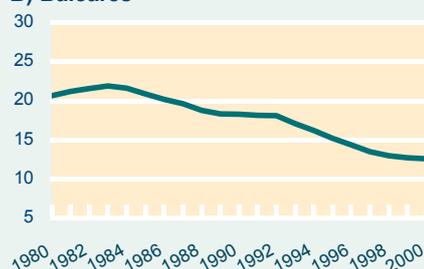
A) Aragón



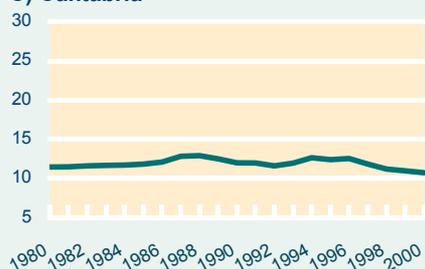
B) Asturias



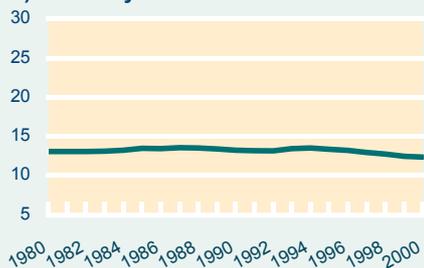
B) Baleares



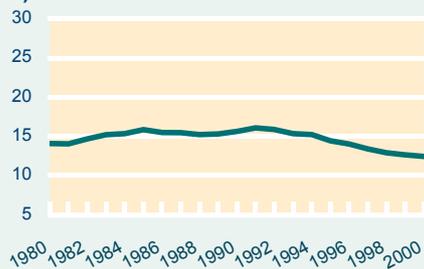
C) Cantabria



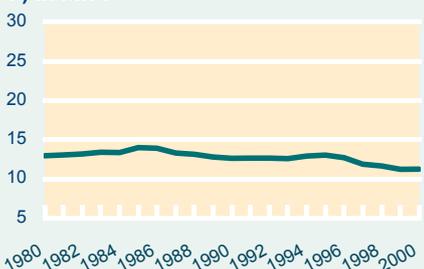
D) Castilla y León



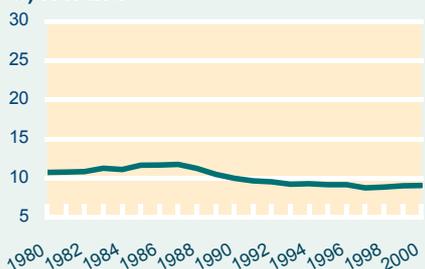
E) Cataluña



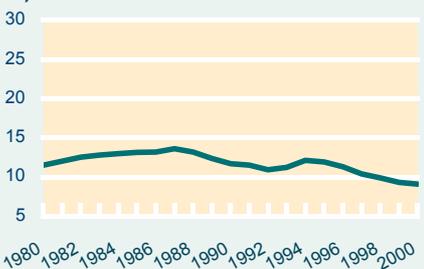
F) Madrid



G) Navarra



H) País Vasco



I) La Rioja



Fuente: INE y elaboración propia

hasta el 91 y el 87, respectivamente, seguida de una bajada sostenida. Finalmente, La Rioja mantiene su índice prácticamente constante en todo el periodo, alrededor del 11%. En 1980, Navarra era la Comunidad con menor valor en el IPH-2, (10,24) seguida del País Vasco, La Rioja, Aragón, Cantabria, Cataluña, Madrid, Asturias y Castilla y León, todas por debajo de la media nacional, situada en el 13,16. Por encima de la media nacional se situaban Galicia, Baleares, Comunidad Valenciana, Murcia, Castilla-La Mancha, Extremadura, y Andalucía (15,51).

A lo largo de todo el periodo, Navarra es la Comunidad con menos pobres. La Rioja, Aragón, Cantabria y el País Vasco están en cabeza, aunque la situación del País Vasco es más oscilante. Castilla y León, Madrid, Cataluña y Asturias se sitúan a continuación, siempre por debajo de la media nacional. La Comunidad Valenciana se mueve entre los lugares 10 y 11, regularmente por encima de la media nacional. Murcia, Galicia y Castilla-La Mancha oscilan entre los puestos 12 y 15, siempre por encima de la media nacional. Extremadura, Andalucía y Canarias están en los puestos de cola.

El caso de Baleares es bastante diferente. Empieza el periodo en lugares del 11 al 15, por encima de la media nacional, y concluye entre los puestos 7 y 8, significativamente por debajo de la media nacional.

El **cuadro VI.2** proporciona los datos relativos a las Comunidades Autónomas en 1980, 1990 y 2000 y el **gráfico VI.5** recoge las desviaciones a la media nacional, como elemento de comparación de la situación relativa de las Comunidades Autónomas, en dichos años.

Si comparamos las situaciones relativas en los dos extremos del intervalo, 1980 y 2000, observamos que las Comunidades Autónomas con mayores índices de pobreza han mejorado en términos absolutos pero han empeorado en términos relativos. Andalucía, Canarias, Extremadura, Galicia y Castilla-La Mancha están todas por encima de la media nacional, y a mayor distancia de la misma en 2000 que en 1980. Murcia sigue por encima de la media nacional, pero su situación relativa ha mejorado. La Comunidad Valenciana ha pasado de estar bastante por encima de la media a situarse sólo ligeramente por encima. La situación de las Comunidades Autónomas con índices de pobreza menores ha mejorado aún más relativamente, respecto de la media nacional. Es el caso de Madrid, Aragón, Cantabria, La Rioja, Navarra y el País Vasco. Cataluña se ha mantenido en una situación relativa prácticamente constante, y las Comunidades de Castilla y León y Asturias han empeorado relativamente, aunque siguen por debajo de la media nacional. El caso de Baleares es espectacular: de una

Cuadro VI.2 IPH-2. Comunidades Autónomas. 1980, 1990 y 2000

	1980	1990	2000
Andalucía	23,13	22,92	18,88
Aragón	12,83	12,96	10,93
Asturias	12,56	13,40	12,60
Baleares	20,67	18,32	12,62
Canarias	20,63	18,90	17,07
Cantabria	11,47	12,01	10,76
Castilla y León	13,11	13,26	12,39
Castilla-La Mancha	23,16	23,09	18,18
Cataluña	14,12	15,66	12,47
Comunidad Valenciana	19,05	18,23	14,12
Extremadura	23,27	24,11	19,22
Galicia	17,65	19,11	16,33
Madrid	12,98	12,65	11,25
Murcia	21,89	22,14	16,95
Navarra	10,75	10,02	9,10
País Vasco	11,55	11,73	9,11
La Rioja	11,38	11,02	10,65
España	16,41	16,52	13,80

Fuente: INE y elaboración propia

situación por encima de la media, ha pasado a estar significativamente por debajo de la media en el periodo considerado.

En todo caso, conviene observar también cuál era la situación en 1990 (que ilustramos también en el **gráfico VI.5**) para darse cuenta que las desviaciones a la media no siguen un patrón siempre monótono. Así Castilla-La Mancha y Extremadura presentan una aproximación importante a la media nacional entre 1990 y 2000. Canarias, por el contrario, presenta una dinámica opuesta.

El **cuadro VI.3** nos proporciona una visión complementaria de la posición relativa de las Comunidades Autónomas con respecto a esta variable. Ofrece los lugares que cada Comunidad ocupa en el *ranking* de 1980, 1990 y 2000, donde el primer lugar lo ocupa la Comunidad con un índice menor y el puesto 17 corresponde a la Comunidad con peor valor del indicador. En la última columna se presenta la diferencia entre las posiciones que cada Comunidad ocupaba en 1980 y en 2000. Un signo más indica que

Gráfico VI.5 IPH-2. Comunidades Autónomas. 1980, 1990 y 2000

Desviaciones respecto a la media



Fuente: INE y elaboración propia

Cuadro VI.3 Ranking según el IPH-2. Comunidades Autónomas. 1980, 1990 y 2000

	1980	1990	2000	Variación 1980-2000
Andalucía	15	15	16	1
Aragón	6	6	5	-1
Asturias	5	8	9	4
Baleares	13	11	10	-3
Canarias	12	12	14	2
Cantabria	3	4	4	1
Castilla y León	8	7	7	-1
Castilla-La Mancha	16	16	15	-1
Cataluña	9	9	8	-1
Comunidad Valenciana	11	10	11	0
Extremadura	17	17	17	0
Galicia	10	13	12	2
La Rioja	2	2	3	1
Madrid	7	5	6	-1
Murcia	14	14	13	-1
Navarra	1	1	1	0
País Vasco	4	3	2	-2

Fuente: INE y elaboración propia

la Comunidad ha subido algún puesto (ha empeorado alguna posición) en 2000 con respecto a 1980, y viceversa. Las mayores variaciones en la ordenación corresponden a Baleares (que mejora 3 puestos), Galicia (que empeora cuatro puestos) y Asturias (que empeora dos puestos).

Por último, es también interesante comparar la posición que ocupan las diferentes Comunidades según el *ranking* determinado por el IPH-2 y aquel determinado por el índice de desarrollo humano. El **cuadro VI.4** presenta estas comparaciones, indicando la diferencia en las posiciones de las Comunidades para cada uno de los años considerados. Valores positivos indican que la Comunidad se sitúa en una posición relativamente mejor con respecto al IDH que con respecto al IPH-2.

Si centramos nuestra atención en el año 2000 vemos que la Comunidad de Madrid está mucho peor en términos de pobreza que en términos de desarrollo (cinco puestos de diferencia). Canarias, Castilla y León y Galicia presentan el mismo comportamiento, pero menos acentuado (pierden tres puestos en el *ranking* de IPH-2 con respecto al IDH). Andalucía y Cataluña están ordenadas según el IPH-2 un puesto por debajo de su ordenación según el IDH. En sentido contrario se comportan Murcia (tres puestos de IPH-2 por encima del IDH), Baleares, Extremadura y Navarra (dos puestos) y Aragón, Castilla-La Mancha, Comunidad Valenciana y La Rioja (un puesto).

Cuadro VI.4 Ranking según el IPH-2 y el IDH. Comunidades Autónomas. 1980, 1990 y 2000

	1980			1990			2000		
	IPH-2	IDH	IDH-IPH-2	IPH-2	IDH	IDH-IPH-2	IPH-2	IDH	IDH-IPH-2
Andalucía	15	16	1	15	16	1	16	16	0
Aragón	6	7	1	6	5	-1	5	5	0
Asturias	5	8	3	8	9	1	9	10	1
Baleares	13	10	-3	11	10	-1	10	9	-1
Canarias	12	14	2	12	13	1	14	13	-1
Cantabria	3	5	2	4	7	3	4	8	4
Castilla y León	8	9	1	7	8	1	7	6	-1
Castilla-La Mancha	16	15	-1	16	14	-2	15	14	-1
Cataluña	9	4	-5	9	6	-3	8	7	-1
Comunidad Valenciana	11	11	0	10	11	1	11	12	1
Extremadura	17	17	0	17	17	0	17	17	0
Galicia	10	13	3	13	12	-1	12	11	-1
La Rioja	2	6	4	2	4	2	3	4	1
Madrid	7	1	-6	5	3	-2	6	1	-5
Murcia	14	12	-2	14	15	1	13	15	2
Navarra	1	3	2	1	1	0	1	3	2
País Vasco	4	2	-2	3	2	-1	2	2	0

Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, INE, Banco Mundial y elaboración propia

VI.4. El IPH-2 y otras medidas de pobreza

Los índices de pobreza humana intentan cuantificar el porcentaje de la población a estudiar que debe ser considerado “pobre”. Los primeros estudios de pobreza se realizaron pensando en las necesidades básicas, es decir, en términos de *pobreza absoluta*. Los trabajos de Booth y Rowntree a finales del siglo pasado cristalizaron en la llamada línea de pobreza de Rowntree (1901). Esta línea define lo que se llama una *cesta mínima de bienes y servicios* que se consideran indispensables para cada tamaño de hogar. La valoración monetaria a precios de mercado de esta cesta es la cifra que marcará el umbral de pobreza. La objeción fundamental que se pone a esta línea es la dificultad de fijar los bienes de la cesta de forma tal que la pobreza que se esté evaluando sea realmente la absoluta. El concepto de necesidades mínimas, bastante claro en lo que respecta a alimentación, es en cambio enormemente flexible para otros tipos de bienes y servicios. No es fácil evitar que acabe reflejando las exigencias de una determinada sociedad, lo que incorporaría a la línea de pobreza un aspecto de relatividad.

En un intento de soslayar las dificultades que implica decidir qué necesidades no alimentarias deben considerarse como básicas, Orshanski (1963, 1965) modificó la línea de Rowntree y construyó sus propios umbrales. Su idea se basa en suponer que el gasto de los hogares en alimentación es una proporción más o menos constante del gasto total, con lo que la determinación del umbral de pobreza podría conseguirse fácilmente multiplicando el valor a precios de mercado de una cesta mínima alimentaria por el inverso de esta proporción. Promediando los datos de consumo de la *Food Consumption Survey* de 1955, comprobó que los hogares americanos venían a consumir en alimentación una tercera parte de sus gastos totales. La línea de pobreza de Orshanski, que es la que actualmente se utiliza en Estados Unidos se obtiene, pues, multiplicando el importe de una cesta mínima alimentaria por tres.

A pesar de su vigencia, esta línea de pobreza no está libre de críticas. En primer lugar, de acuerdo con la llamada ley de Engel, el mayor bienestar económico tiende a reducir el gasto destinado a alimentación, con lo que el multiplicador debe revisarse continuamente. De hecho, las *Consumer Expenditure Surveys* americanas apuntan hace tiempo hacia un gasto en alimentación equivalente a un cuarto del gasto total. Así, la línea de Orshanski difícilmente se puede calificar de absoluta. Pero la crítica más fuerte se funda en que, de acuerdo con la misma ley de Engel, los hogares pobres gastan en alimentación una proporción mayor que la media del país. De hecho, se ha comprobado

que esta proporción está en torno al 60%, con lo que la línea de Orshanski sobreestima notablemente el número de pobres.

De todo ello se deduce que es prácticamente imposible construir una línea de pobreza estrictamente absoluta. En palabras de Atkinson (1975), "una línea de pobreza debe ser necesariamente definida en relación con las convenciones sociales y los niveles de vida de una sociedad concreta". Por ello, en lugar de definir líneas de pobreza absoluta, se ha optado recientemente por considerar, de acuerdo con la definición del Consejo Europeo de 1984, líneas relativas. Estas líneas fijan sus umbrales a partir de las distribuciones de ingresos o gastos equivalentes de la población y varían con ellas. Por tanto, un incremento proporcional de la variable en cuestión desplaza en la misma proporción la línea correspondiente, dejando invariante el porcentaje de pobres, con lo que un desarrollo económico proporcionalmente distribuido no reduce los porcentajes de pobreza.

La más frecuentemente utilizada es la que toma como umbral una determinada fracción del ingreso o del gasto medios equivalentes (por ejemplo, el 25%, o el 50%). Los individuos que están por debajo de este umbral se califican como pobres. Es frecuente identificar la pobreza con el porcentaje del 50%, y lo que se denomina *pobreza extrema* con el 25%.

Seleccionada una línea de pobreza, y calculado el correspondiente umbral para una determinada colectividad, el paso siguiente sería sintetizar la situación de pobreza de esta colectividad mediante algún indicador unidimensional, es decir, algún índice de pobreza.

Los índices de pobreza que se basan en datos de renta tienen bastante en común con los índices de desigualdad, pero les separa una diferencia fundamental: estos índices sólo miran los hogares que están por debajo de la línea de pobreza. No toman en consideración ninguna información relativa a los hogares clasificados como "no pobres".

Un primer índice elemental es *la proporción de pobres que hay en la población*. El índice H (*head-count ratio*) se define como

$$H = \frac{q}{n}$$

donde q es el número total de unidades que quedan por debajo del umbral de pobreza y n es el tamaño de la población. Esta medida es fácil de calcular y da una buena primera idea de la magnitud de la pobreza social.

El *head-count ratio* es una medida muy pobre de las carencias reales en cuanto al nivel de vida, pues no dice nada de “lo pobres que son los pobres” que contabiliza, o dicho de otro modo, lo alejados que están estos pobres de dejar de serlo. La medida *income gap ratio* (I) intenta paliar esta deficiencia. Se calcula de la siguiente manera:

$$I = \frac{\sum_{i=1}^q (z - y_i)}{qz} = 1 - \frac{\mu_p}{z}$$

donde z es el umbral de pobreza, y son los ingresos o gastos de las unidades que están por debajo de este umbral y μ_p la media de estos ingresos o gastos. Su interpretación es sencilla: Nos da la distancia relativa a la línea de pobreza de la media de renta de los pobres. Sin embargo, el *income gap ratio* no da ninguna información sobre el tamaño relativo de la población pobre, ni sobre la distribución de renta entre la población pobre.

Los defectos anteriores de las medidas *head-count ratio* e *income gap ratio* llevaron a Sen (1976) a presentar una medida más elaborada que incluyera información sobre el número de pobres, el desnivel de pobreza, y, además, una medida de desigualdad entre los pobres. El índice de Sen se calcula como

$$S = H \left(1 + (1 - I) G_p \frac{q}{q + 1} \right)$$

donde G_p es el índice de Gini calculado solamente para las unidades por debajo del umbral de pobreza. La medida de Sen, para un número de pobres grande, puede aproximarse por $S = H \left(1 + (1 - I) G_p \right)$.

Una alternativa la constituyen los índices de la familia de Foster, Greer y Thorbecke, cuya fórmula general es la siguiente:

$$FGT_\alpha = \frac{1}{n} \sum_{i=1}^q \frac{(z - y_i)^\alpha}{z^\alpha}$$

con $\alpha > 0$. Para $\alpha = 1$, este índice coincide con H, y para $\alpha = 2$ resulta ser el producto HI, con lo que pondera el desnivel agregado relativo de pobreza por el porcentaje de pobres. Para $\alpha = 3$, resulta ser

$$FGT_3 = H(I^2 + (1-I)^2 CV_p^2)$$

donde CV_p es el coeficiente de variación entre las unidades pobres. Para $\alpha > 3$ estas medidas satisfacen el axioma de sensibilidad decreciente a las transferencias, y todos ellos son aditivamente descomponibles.

El IPH-2 es una medida de pobreza que, a diferencia de las comentadas anteriormente, es de carácter multidimensional, no basada únicamente en datos de renta. Esta medida combina, en realidad, cuatro medidas de pobreza tipo *head-count ratio*, cada una de ellas referida a un aspecto de escasez diferente. Como se comentó anteriormente, la fórmula del IPH-2 es la siguiente

$$IPH - 2 = \left(\frac{1}{4} (P_1^3 + P_2^3 + P_3^3 + P_4^3) \right)^{1/3}$$

donde P_1 es la probabilidad al nacer de no vivir más allá de los 60 años, P_2 es el porcentaje de analfabetos funcionales en edad de trabajar, P_3 es el porcentaje de población por debajo del 50% de la mediana del ingreso familiar disponible, y P_4 es la tasa de desempleo a largo plazo (12 meses o más). Observamos, pues, que P_3 es el índice H anteriormente mencionado. Si todas las proporciones anteriores coincidieran, el IPH-2 sería, simplemente, H. No obstante, las variables anteriores capturan grupos diferentes de individuos, aunque, eso sí, hay notables intersecciones entre ellos.

Es interesante analizar el impacto de una variación en uno de los componentes del IPH-2 sobre el índice. Se tiene que, para un valor dado del índice, una variación de la componente P_i en ΔP_i se traduce en una variación de

$$\frac{\partial}{\partial P_i} \left(\frac{1}{4} (P_1^3 + P_2^3 + P_3^3 + P_4^3) \right)^{1/3} \Delta P_i$$

Una última observación: Los datos sobre el IPH-2 relativos a España y que aparecen en los Informes de la ONU, son poco fiables. En particular, el valor atribuido a

la variable P_3 está notablemente deflactado (situado en torno al 10%), mientras que en otros estudios²⁹ este dato es notablemente más alto (entre el 16% y el 19%, según que se calcule ingreso o gasto). Por otro lado, los datos relativos a la variable P_1 también son notablemente más bajos que los que obtenemos en nuestro estudio (del 10% para los nacidos entre 1992-2000), mientras que nuestros datos se mueven entre el 12,75% y el 11,2% para el mismo periodo. Finalmente, no se presentan datos sobre analfabetismo funcional entre los 16 y 65 años de edad.

Para terminar señalemos que, desafortunadamente, no podemos establecer comparaciones internacionales fiables sobre el valor del IPH-2 entre los diferentes países de la OCDE, y, menos aún, respecto de su evolución en el tiempo. La poca fiabilidad de los datos o la falta de los mismos; la diversidad de fuentes para el cómputo de las componentes del IPH-2, y la metodología empleada cuando se carece de datos, hacen muy arriesgada y poco fiable las comparaciones internacionales.

²⁹ Véase Pinilla y Goerlich (2003) o Equipo de Investigación Sociológica Edis, SA (1995).

CAPÍTULO 7.

Resumen y Conclusiones

CAPÍTULO VII. Resumen y conclusiones

El objetivo básico de este trabajo ha consistido en analizar la evolución del desarrollo humano en las diferentes Comunidades Autónomas españolas, a lo largo del periodo 1980-2000. Para lograr este objetivo, nos hemos centrado en tres de los índices seleccionados en los estudios de desarrollo humano de las Naciones Unidas: el Índice de Desarrollo Humano (IDH), el índice de Desarrollo de Género (IDG), y el Índice de Pobreza Humana para países escogidos de la OCDE (IPH-2). Estos tres índices centran el estudio de los logros en desarrollo humano en tres facetas bien diferenciadas:

- *Una vida larga y saludable*, medida por la esperanza de vida al nacimiento
- *Conocimientos*, medidos por una combinación de las tasas de alfabetización y de matriculación bruta combinada, y
- *Un nivel de vida adecuado*, medido por el ingreso per cápita

Para cada una de estas tres facetas del desarrollo se construyen diversos índices intermedios:

1. *El índice de esperanza de vida (IEV)*
2. *El índice de educación (IE)*
3. *El índice de ingreso (IPIB)*
4. *El índice de esperanza de vida igualmente distribuido (IEVID)*
5. *El índice de educación igualmente distribuido (IEID)*
6. *El índice de ingreso igualmente distribuido (IPIBID)*
7. *La probabilidad al nacer de no vivir por encima de los 60 años (EVL)*

8. *El porcentaje de analfabetos funcionales en edad de trabajar (AF)*
9. *El porcentaje de individuos con ingresos por debajo de la media del ingreso per cápita (IL)*
10. *La tasa de paro de larga duración*

Los índices de esperanza de vida, educación e ingreso se combinan en el IDH, que no es más que la media aritmética de estos tres indicadores. Los índices igualmente distribuidos se combinan en el IDG, que, de nuevo, es la media aritmética de estos tres índices. Finalmente, 7, 8, 9 y 10 se combinan en el IPH-2 de forma no lineal.

El IDH se interpreta como una medida sintética del desarrollo humano, que mide, mediante un único número comprendido entre 0 y 1, los logros en desarrollo de los países o regiones. Los índices igualmente distribuidos son una media armónica de los índices de esperanza de vida, educación e ingreso de hombres y mujeres, separadamente, de modo que las diferencias de logros entre géneros aparecen penalizadas. Así, pues, las diferencias entre el IDH y el IDG se interpretan como una **medida de la discriminación por razón de género**. Finalmente, el IPH-2 es una medida combinada de pobreza en desarrollo, que toma en consideración las carencias en cada uno de los aspectos considerados, incluyendo el paro de larga duración como una medida de la exclusión social, y que da un cierto peso adicional al aspecto en que la carencia es más acusada.

A lo largo de los capítulos anteriores hemos analizado en detalle el comportamiento de cada una de las Comunidades Autónomas y provincias españolas, a lo largo del periodo 1980-2000, en cada una de las variables básicas (capítulos I-III), así como en los diferentes índices (capítulos IV-VI). Una forma sintética de visualizar la evolución del desarrollo humano en cada una de las Comunidades Autónomas sería ofrecer, para cada Comunidad, la evolución de cada uno de los índices, y su relación con la evolución media del país en su conjunto, a lo largo de estos 20 años. Ofrecer esta visión de conjunto para cada una de las Comunidades es el objeto de este capítulo.

En relación al Índice de Desarrollo Humano, IDH, el comportamiento de las diferentes Comunidades queda bien descrito mediante evolución del índice, y la evolución de las diferencias de los valores del IDH en la Comunidad considerada y los valores del país en su conjunto. De esta forma, tenemos información sobre las mejoras absolutas del valor del IDH, y también si el desarrollo humano de la Comunidad ha

evolucionado de forma similar al país en su conjunto, o, por el contrario, su evolución ha ido más rápida o más ralentizada que la media nacional.

Por lo que se refiere al Índice de Desarrollo de Género, IDG, la evolución del índice en sí mismo no difiere demasiado de la evolución del IDH, y lo que resulta interesante es analizar la evolución de algún indicador de *diferencias de género*. En principio, una medida de la discriminación por género vendría dada por la diferencia IDH-IDG. No obstante, y como ya argumentamos en el capítulo V, la diferencia IDH-IDG plantea muchos problemas de interpretación y no parece una medida razonable de la discriminación por género. Las razones fundamentales son las siguientes: (1) Agrega discriminación femenina y discriminación masculina de forma arbitraria; (2) Las diferentes normalizaciones de las variables para obtener los índices parciales de hombres y mujeres conducen a situaciones confusas; (3) En muchos casos, la diferencia IDH-IDG resulta ser una medida infravalorada de la discriminación por razón de género. Además, los datos indican que, en el periodo 1980-2000, y en todas las provincias y Comunidades Autónomas españolas, el grueso de la discriminación por género es discriminación en contra de la mujer, y viene dado por las diferencias salariales entre hombres y mujeres. Una forma de captar esta discriminación sería mediante las diferencias entre el Índice de Ingreso y el Índice de Ingreso Iguales Distribuido (una vez que los valores del ingreso han sido computados incrementando adecuadamente los valores salariales). La evolución de la discriminación por género, por tanto, queda bastante bien aproximada mediante la evolución de la diferencia IPIB-IPIBID. Como en el caso del IDH, es importante observar no sólo la evolución de la discriminación en cada Comunidad, sino también el comportamiento de esta evolución en relación a la media española.

Finalmente, los valores del IPH-2 en las diferentes Comunidades miden la evolución de la pobreza en desarrollo humano. De nuevo, no sólo es interesante la evolución de la variable en sí, sino también el comportamiento de esta variable en relación a la media nacional.

El resto del capítulo se dedica a analizar y comentar la evolución de las variables anteriores en cada una de las Comunidades Autónomas españolas. Con ello tendremos una panorámica clara del comportamiento de las diferentes Comunidades en todos los aspectos señalados del desarrollo humano: logros, disminución de la discriminación por género, y disminución de la pobreza.

Hay algunos aspectos relevantes sobre la evolución de los índices considerados que merece la pena destacar en este punto.

1. En relación al IDH, la evolución de España en su conjunto, así como la de todas y cada una de las Comunidades autónomas, es positiva, es decir, todas crecen a lo largo del periodo de referencia. Por tanto, la característica más destacable para analizar los comportamientos individuales de las diferentes Comunidades sería su velocidad de crecimiento, y si ésta ha sido superior o inferior a la de España en su conjunto.
2. Adicionalmente, y como ya argumentamos en el capítulo IV, el IDH de las Comunidades ha experimentado un claro proceso de convergencia en el periodo 1981-2000. Ello sugiere que las diferencias entre Comunidades se han reducido. Hay, por tanto que interpretar las divergencias correctamente.
3. Los cambios en la posición relativa de las Comunidades en el IDH entre el principio y el fin del periodo aportan un elemento adicional a la hora de valorar la evolución de cada Comunidad. Si una Comunidad adelanta posiciones, tenemos una señal positiva sobre su evolución relativa. Si, por el contrario, pierde posiciones, ello significa que otras Comunidades han acelerado su proceso de desarrollo humano por encima de la Comunidad considerada.
4. La diferencia IPIB-IPIBID, como medida de discriminación de género, ha experimentado una reducción sustancial en el conjunto de España y en todas las Comunidades Autónomas en el periodo 1981-2000. En esta variable se ha producido un proceso de convergencia realmente notable. Por esta razón, aquí de nuevo resulta de particular importancia, a la hora de valorar la evolución de las Comunidades, estudiar la diferencia de la trayectoria de esta variable en cada Comunidad Autónoma con la de España en su conjunto.
5. La evolución del *ranking* que ocupan las Comunidades entre el inicio y fin del periodo es otro elemento de interés informativo sobre la evolución de la discriminación.
6. La evolución de la pobreza en España, a diferencia de lo que sucedía con las otras variables (desarrollo y discriminación), no presenta una trayectoria monótona. Hay un primer periodo de crecimiento, hasta 1986, seguido de una trayectoria decreciente. Esta evolución está ligada, fundamentalmente, a

la evolución del desempleo de larga duración, puesto que las restantes variables presentan un comportamiento más uniforme. En este aspecto, pues, es también interesante analizar la evolución completa del IPH-2 en cada una de las Comunidades: aquéllas que presentan una tendencia claramente decreciente (como Baleares, Canarias o la Comunidad Valenciana), van a tener un mejor comportamiento relativo que las que siguen trayectorias menos claras.

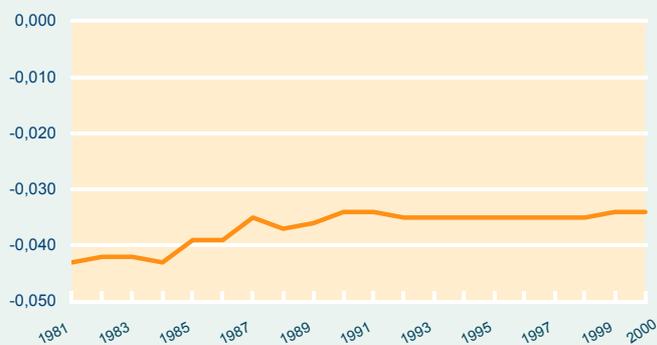
7. De nuevo, en el análisis de la evolución de la pobreza, es ilustrativo el comportamiento de las diferencias a la media española, así como los cambios en el *ranking* a principio y final del periodo de referencia.

Finalmente, es importante señalar que los índices considerados presentan importantes limitaciones a la hora de analizar propiamente la evolución temporal del desarrollo humano. No obstante, la riqueza estadística de la información empleada en su construcción, y, en particular, los análisis desarrollados en los capítulos I, II y III sobre la evolución de las variables básicas proporcionan una visión más detallada sobre la evolución del desarrollo humano en las Comunidades Autónomas en este interesante periodo de inicio del Estado de las Autonomías. Uno de los resultados obtenidos es que, en todas las variables, se produce un proceso mayor de convergencia entre las provincias de una misma Comunidad que entre las diferentes Comunidades Autónomas. Una cuestión interesante sería ver si, con el desarrollo de los estatutos de autonomía, este proceso se acentúa en el futuro, una vez que las diferentes políticas influyan de manera más clara en los indicadores de desarrollo humano.

Andalucía

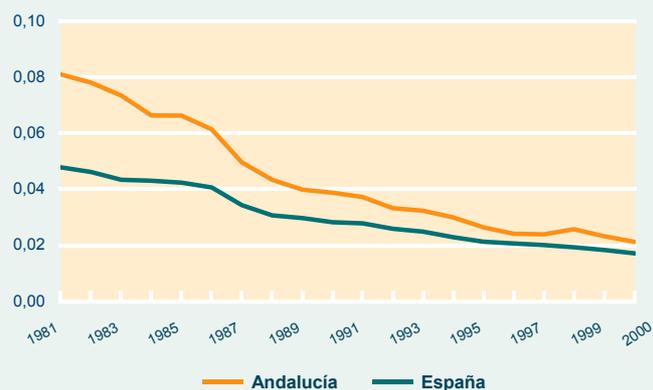
- (i) Andalucía es una de las Comunidades que partía, en 1981, de un menor nivel de desarrollo. En cuanto a los valores del IDH se refiere, Andalucía se situaba entre las Comunidades Autónomas españolas, en penúltimo lugar, sólo por delante de Extremadura. La evolución del IDH en Andalucía durante el periodo 1981-2000 es claramente creciente, si bien se mantiene por debajo de la media nacional en todo el periodo. No obstante lo anterior, observamos que, entre 1981 y 1990 presenta un claro acercamiento a la media nacional, que permanece constante durante el periodo 1990-2000. Esta evolución positiva, sin embargo, no es suficiente para colocar a Andalucía en una mejor posición relativa en 2000, donde sigue ocupando el penúltimo lugar, de nuevo solamente por delante de Extremadura.
- (ii) Por lo que se refiere a la evolución de la discriminación por género, observamos que Andalucía partía de valores altos de discriminación, que se han reducido sustancialmente a lo largo del periodo. Si bien la discriminación se mantiene por encima de los valores de la media nacional en todo el periodo, partiendo de diferencias sustanciales, sus diferencias a la media casi se han eliminado. En 1981, Andalucía estaba a la cabeza de las Comunidades Autónomas españolas en discriminación de género (medida por la diferencia entre el índice del PIB y el índice del PIB igualmente distribuido). En 2000, Andalucía ha pasado a ocupar el quinto lugar, con valores muy cercanos a la media nacional. Castilla-La Mancha, Aragón, La Rioja y Murcia superan ahora la discriminación de género andaluza.
- (iii) Respecto de la evolución del IPH-2, el valor del índice en Andalucía se ha reducido a lo largo del periodo. El comportamiento relativo de este índice, no obstante, no es tan positivo como en los casos anteriores, ya que, manteniéndose por encima de la media nacional, se aleja de la misma, es decir, que aunque el número de pobres ha disminuido, lo ha hecho en menor medida que en la media de España. Andalucía partía, en 1980, de un valor del IPH-2 de 0,2313, sólo superado por Castilla-La Mancha y Extremadura, casi 7 puntos porcentuales por encima de la media nacional. En 2000, presenta un IPH-2 de 0,1888, pero su posición relativa se ha deteriorado, ya que en 2000 sólo Extremadura supera este valor.

Gráfico VII.1 IDH. Diferencias respecto a la media. Andalucía. 1981-2000



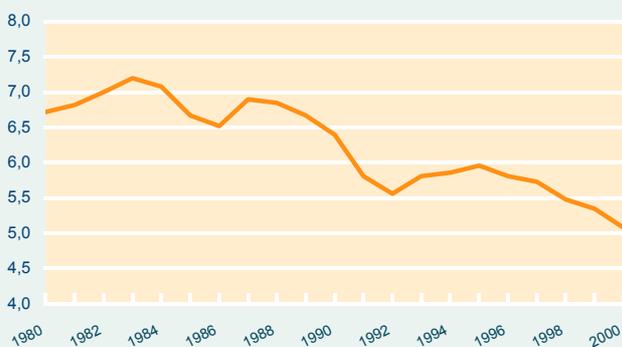
Fuente: INE, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Banco Mundial y elaboración propia

Gráfico VII.3 IPIB - IPIBID. Andalucía y España. 1981-2000



Fuente: INE, Banco Mundial y elaboración propia

Gráfico VII.4 IPH-2. Diferencias respecto a la media. Andalucía. 1980-2000



Fuente: INE y elaboración propia

Gráfico VII.2 IDH. Tasa de crecimiento. Andalucía y España. 1981-2000

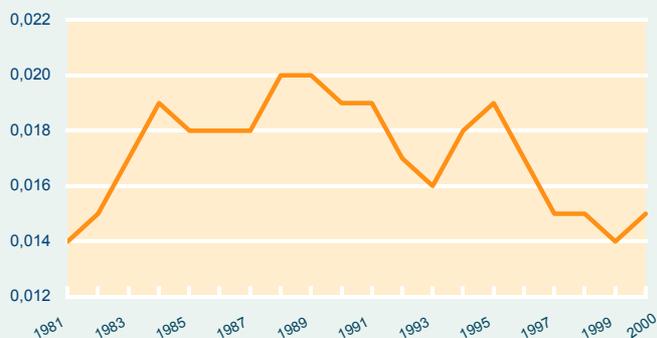


Fuente: INE, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Banco Mundial y elaboración propia

Aragón

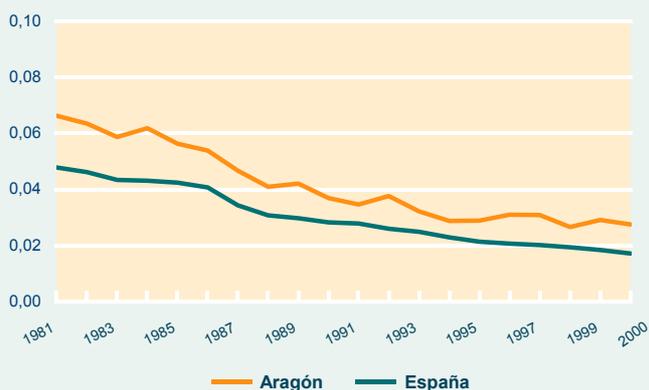
- (i) Aragón es una Comunidad que ya partía, en 1981, de niveles de desarrollo relativamente altos, por encima de la media nacional. En relación a las demás Comunidades, ocupaba el 7º lugar, sólo por detrás de Madrid, País Vasco, Navarra, Cataluña, Cantabria y La Rioja. La tendencia de la evolución del IDH en Aragón en el periodo 1981-2000 es claramente creciente, siguiendo una senda muy similar a la del conjunto de España. Durante los años 80, Aragón mejoró relativamente su posición con respecto a España, volviendo, desde el año 1995 a colocarse a una distancia similar a la que tenía, respecto de la media nacional, en 1980. En 2000, Aragón ha mejorado posiciones, pasando a ocupar el 5º lugar, adelantando posiciones respecto de Cataluña y Cantabria.
- (ii) En lo que se refiere a discriminación de género, la tendencia de esta variable en Aragón es claramente decreciente durante todo el periodo. Su comportamiento relativo, no obstante, se sitúa por encima de la media a lo largo de todo el periodo. Tras un alejamiento de la media al inicio del periodo, parece que el valor de la discriminación de género ha quedado estabilizado (si bien con ciertos altibajos) alrededor del 0,01 por encima de la media nacional. En esta variable, Aragón se situaba, en 1981 en el 4º lugar por discriminación de género. Sólo Andalucía, Castilla-La Mancha y Extremadura presentaban, en 1981 una discriminación de género superior a la de Aragón. Su posición relativa en 2000 ha empeorado, pasando a ocupar el segundo lugar en discriminación de género, sólo superada por Castilla-La Mancha.
- (iii) Finalmente, en cuanto a la evolución del IPH-2, tras un ligero repunte, la pobreza ha comenzado a disminuir desde mitad de los 90, llegando en 2000 a valores por debajo de los correspondientes a 1980. Esta evolución es muy similar a la del conjunto de España, si bien Aragón se mantiene, a lo largo de todo el periodo, por debajo de la media nacional en unos dos puntos porcentuales. En cuanto a la posición relativa de Aragón en esta variable, en 1980 se coloca en 6º lugar en el *ranking* de las Comunidades Autónomas, por detrás de Navarra, La Rioja, Cantabria, País Vasco y Asturias, que son las Comunidades con menor porcentaje de pobres que Aragón. En 2000, Aragón ha avanzado un puesto, superando a Asturias.

Gráfico VII.5 IDH. Diferencias respecto a la media. Aragón. 1981-2000



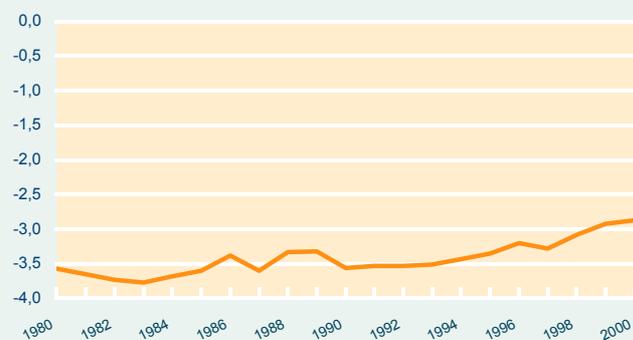
Fuente: INE, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Banco Mundial y elaboración propia

Gráfico VII.7 IPIB - IPIBID. Aragón y España. 1981-2000



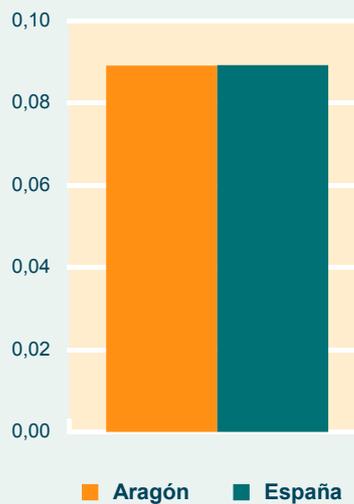
Fuente: INE, Banco Mundial y elaboración propia

Gráfico VII.8 IPH-2. Diferencias respecto a la media. Aragón. 1980-2000



Fuente: INE y elaboración propia

Gráfico VII.6 IDH. Tasa de crecimiento. Aragón y España. 1981-2000



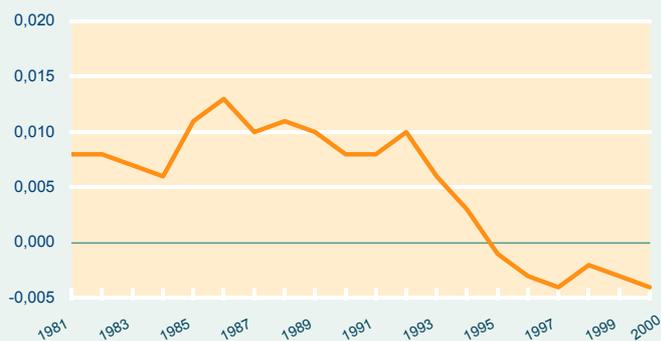
Fuente: INE, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Banco Mundial y elaboración propia

Asturias

- (i) Asturias partía, en 1981 de un nivel de desarrollo humano por encima de la media del conjunto de España. Su posición relativa en el IDH de 1981 la situaba en el 7º lugar, por detrás de Madrid, País Vasco, Navarra, Cataluña, Cantabria, La Rioja y Aragón. Durante el periodo de análisis, la evolución del IDH es positiva, con una clara tendencia creciente. En especial, durante los años 80, las distancias a la media nacional se acrecentaron. Sin embargo, aparece un estancamiento en el crecimiento de esta variable a partir de 1990 de forma que, a partir de 1995, el IDH de Asturias ha pasado a situarse por debajo de la media nacional. La posición relativa de Asturias en 2000 ha empeorado claramente, pasando a ocupar el lugar 9º. Además de las regiones que ya la aventajaban en 1981, también Baleares y Castilla y León han superado el nivel de desarrollo de Asturias en 2000.
- (ii) La discriminación de género ha experimentado en Asturias un decrecimiento claro a lo largo del periodo, al igual que en todas las Comunidades. Sin embargo, este decrecimiento ha sido mucho menor que en otras Comunidades. En efecto, partiendo en 1981 de niveles de discriminación por debajo de la media de España, a partir de 1992 Asturias pasa a presentar niveles de discriminación por encima de la media nacional. En discriminación de género Asturias partía, en 1981 de una muy buena posición relativa. Sólo Baleares y Galicia tenían una discriminación de género inferior a la de Asturias. La situación en 2000 es radicalmente distinta. En efecto, no sólo las Comunidades antes mencionadas presentan un mejor comportamiento que Asturias en esta variable. También Navarra, Cataluña, Madrid, País Vasco y Canarias presentan en 2000 menor grado de discriminación de género que Asturias.
- (iii) Respecto a la evolución del IPH-2, Asturias se mantiene, a lo largo de todo el periodo, por debajo de los valores del conjunto de España. Presenta un muy buen comportamiento a principios de los ochenta, para, a partir de 1985, acercarse más y más a la media nacional. La evolución relativa de esta variable en Asturias es bastante negativa. De colocarse en 5º lugar en 1980, teniéndose que sólo Navarra, La Rioja, Cantabria y el País Vasco tenían un porcentaje menor de pobres que Asturias, ésta ha pasado en 2000 a colocarse en 9º lugar, muy cerca de los valores medios de España, habiendo sido superada por Aragón, Madrid, Castilla y León y Cataluña. En 1980, su

IPH-2 estaba casi 4 puntos porcentuales por debajo de la media nacional, y en 2000 su IPH-2 está a poco más de 1 punto por debajo del conjunto de España.

Gráfico VII.9 IDH. Diferencias respecto a la media. Asturias. 1981-2000



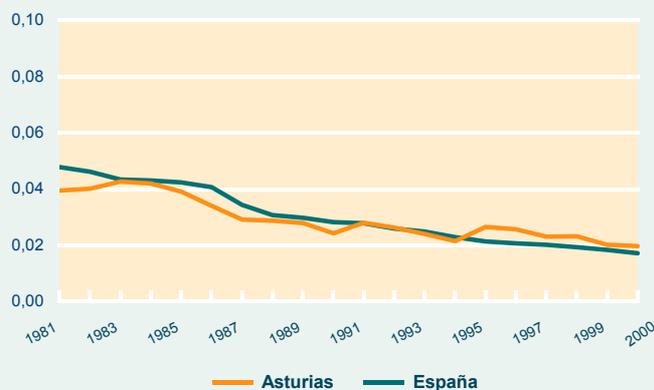
Fuente: INE, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Banco Mundial y elaboración propia

Gráfico VII.10 IDH. Tasa de crecimiento. Asturias y España. 1981-2000



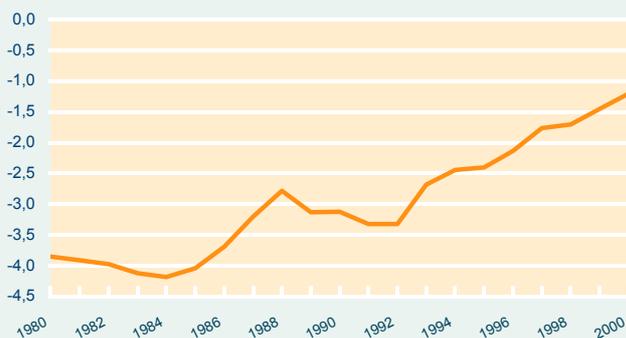
Fuente: INE, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Banco Mundial y elaboración propia

Gráfico VII.11 IPIB - IPIBID. Asturias y España. 1981-2000



Fuente: INE, Banco Mundial y elaboración propia

Gráfico VII.12 IPH-2. Diferencias respecto a la media. Asturias. 1980-2000

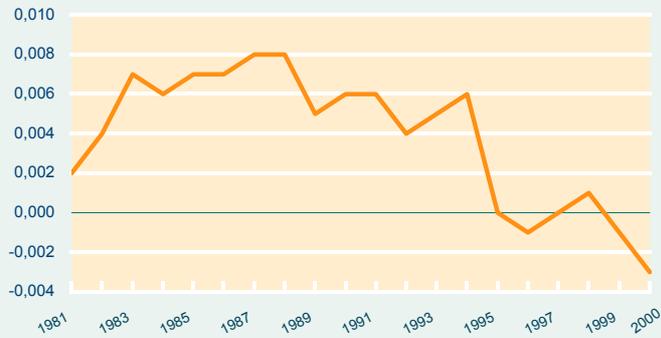


Fuente: INE y elaboración propia

Baleares

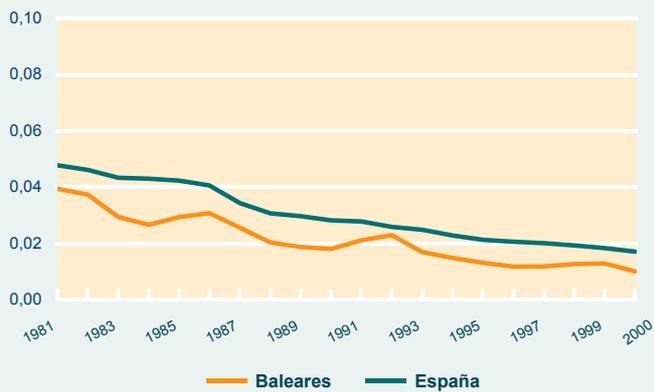
- (i) La evolución del IDH en Baleares es de crecimiento a lo largo del periodo. Al inicio del periodo, partiendo de valores ligeramente por encima de la media nacional, el IDH de Baleares sufre una aceleración relativa bastante considerable. A partir de 1994, sin embargo, aparece una caída notable respecto de la media nacional, pasando de estar 0,006 puntos por encima de la misma a colocarse casi 0,003 puntos por debajo. La situación relativa de Baleares en esta variable, sin embargo, puede mirarse como relativamente estable. En 1981 ocupa el lugar 10º del *ranking* por el valor del IDH. Su posición en 2000 es la 9ª, pasando por delante de Asturias, que la superaba en 1981, no obstante lo cual ha pasado de estar por encima de la media nacional a colocarse por debajo de la misma.
- (ii) En cuanto a discriminación de género, la posición de Baleares es muy buena en todo el periodo. Parte, en 1981 de valores muy por debajo de la media nacional, siendo aventajada sólo por Galicia en cuanto a presentar menor grado de discriminación de género. No sólo se mantiene por debajo de la media en todo el periodo, sino que pasa a ocupar en 2000 la mejor posición, colocándose como la Comunidad que presenta menor grado de discriminación por razón de género. No obstante lo anterior, el valor de discriminación en Baleares se acerca en 2000 a la media nacional, evidenciando la convergencia de esta variable en todo el territorio español.
- (iii) En cuanto a pobreza, medida por el IPH-2, la evolución de Baleares es bastante positiva en relación a la evolución de la variable en el conjunto de España. Baleares partía en 1980, de un porcentaje de pobres casi dos puntos por encima de la media nacional. Esta diferencia se aumentó a principios de los ochenta, para disminuir posteriormente, y pasar, a partir de 1995, a colocarse por debajo de la media en casi dos puntos. En términos relativos, Baleares estaba, en 1980, a la cola de las regiones con un IPH-2 más elevado, en el lugar 13º, sólo superada por Murcia, Andalucía, Castilla-La Mancha y Extremadura, presentando más de 4 puntos porcentuales por encima de la media española. En 2000, Baleares ocupa la 10ª posición, habiendo superado a Canarias, Galicia y la Comunidad Valenciana.

Gráfico VII.13 IDH. Diferencias respecto a la media. Baleares. 1981-2000



Fuente: INE, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Banco Mundial y elaboración propia

Gráfico VII.15 IPIB - IPIBID. Baleares y España. 1981-2000



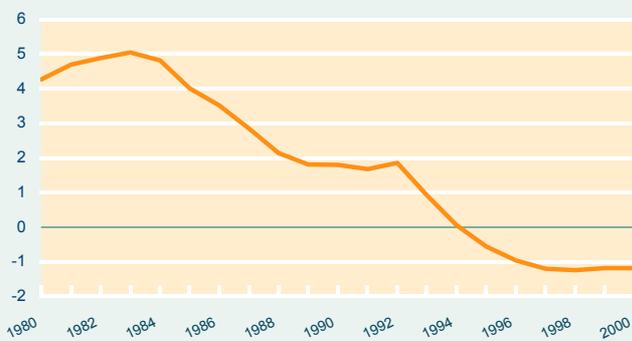
Fuente: INE, Banco Mundial y elaboración propia

Gráfico VII.14 IDH. Tasa de crecimiento. Baleares y España. 1981-2000



Fuente: INE, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Banco Mundial y elaboración propia

Gráfico VII.16 IPH-2. Diferencias respecto a la media. Baleares. 1980-2000

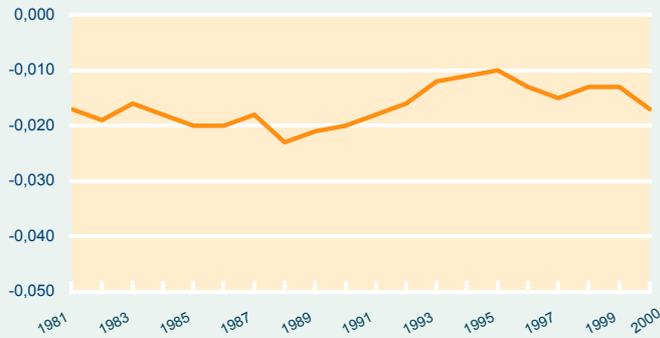


Fuente: INE y elaboración propia

Canarias

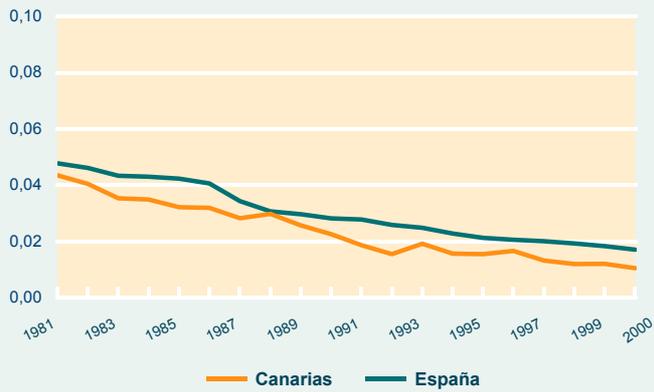
- (i) El IDH de Canarias se mantiene por debajo de la media del conjunto de España durante todo el periodo. Se aleja de la media en los ochenta; se acerca a la media en los primeros noventa, y vuelve a alejarse a finales de los 90 para situarse en 2000 a la misma distancia de la media que en 1981. Canarias parte, en 1981 de una posición relativamente mala en cuanto a su nivel de desarrollo. Ocupa la posición 14ª del *ranking*, sólo por delante de Castilla-La Mancha, Andalucía y Extremadura. Su posición en 2000 ha mejorado en un puesto, adelantando a Murcia, que en 1981 se situaba por delante de ella.
- (ii) En cuanto a discriminación de género, medida por la diferencia entre el IPIB y el IPIBID, Canarias parte de una situación razonablemente buena: sólo País Vasco, Madrid, Cataluña, Asturias, Baleares y Galicia presentaban, en 1981 menor discriminación de género que Canarias. El comportamiento relativo de Canarias en esta variable es excelente: en 2000 ha mejorado posiciones, y sólo Baleares presenta menor discriminación por razón de género. En términos absolutos, la discriminación de género disminuye en Canarias de 0,04 a 0,01 en el periodo considerado. Esta discriminación se mantiene por debajo de la media constantemente, aunque las distancias a la misma oscilan considerablemente a lo largo del periodo 1981-2000. No obstante, a principio y fin del periodo de análisis, las diferencias a la media nacional presentan valores muy similares.
- (iii) Finalmente, Canarias presenta un porcentaje de pobres superior a la media nacional durante todo el periodo. El porcentaje de pobres se mantiene prácticamente constante en 2,5 puntos porcentuales por encima de la media de España, si bien ha presentado un ligero crecimiento en los últimos años noventa, pasando a colocarse a más de 3 puntos porcentuales por encima de la media nacional. En cuanto a su posición relativa respecto de esta variable, Canarias ha perdido posiciones, pasando del lugar 12º que ocupaba en 1980, al 14ª en 2000, habiendo sido superada por Baleares y Murcia.

Gráfico VII.17 IDH. Diferencias respecto a la media. Canarias. 1981-2000



Fuente: INE, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Banco Mundial y elaboración propia

Gráfico VII.19 IPIB - IPIBID. Canarias y España. 1981-2000



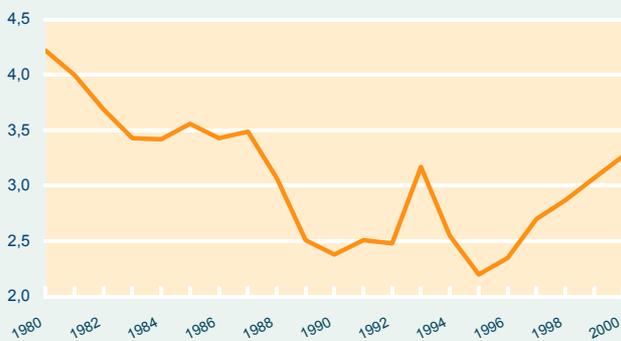
Fuente: INE, Banco Mundial y elaboración propia

Gráfico VII.18 IDH. Tasa de crecimiento. Canarias y España. 1981-2000



Fuente: INE, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Banco Mundial y elaboración propia

Gráfico VII.20 IPH-2. Diferencias respecto a la media. Canarias. 1980-2000

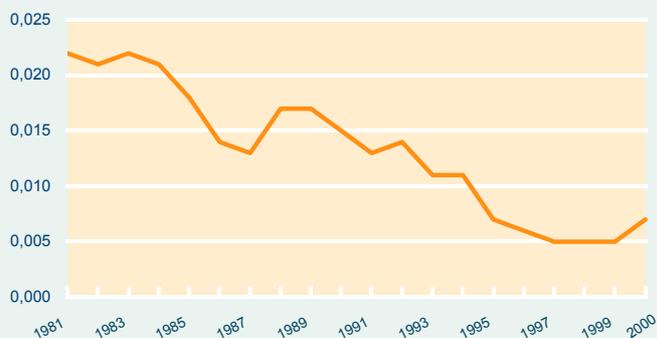


Fuente: INE y elaboración propia

Cantabria

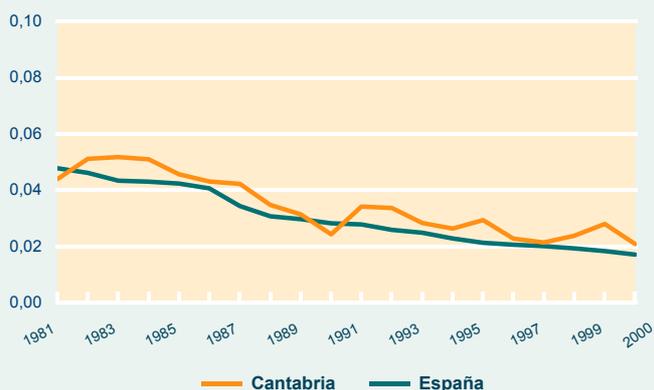
- (i) Cantabria parte, en 1981, de un nivel de desarrollo relativamente alto situándose en el 5º lugar de las Comunidades españolas, sólo por detrás de Madrid, País Vasco, Navarra y Cataluña. Si bien la evolución del IDH en Cantabria es creciente a lo largo del periodo 1981-2000, manteniéndose por encima de la media nacional en todo el periodo, su crecimiento ha sido mucho más lento que el del conjunto de España, de forma que las diferencias a la media nacional han decrecido considerablemente durante el periodo en cuestión. En 2000 prácticamente se sitúa al nivel de la media española, pasando a ocupar el lugar 8º del *ranking* de Comunidades. Además de las Comunidades que presentaban un mayor nivel de desarrollo que Cantabria en 1981, en 2000 la han adelantado La Rioja, Aragón y Castilla y León.
- (ii) En cuanto a discriminación por razón de género, la evolución relativa de Cantabria es también negativa. En 1981 presentaba menor discriminación que la media nacional, ocupando el 9º lugar del *ranking* (de menor a mayor), siendo superada por La Rioja, Castilla y León, Comunidad Valenciana, Murcia, Aragón, Extremadura, Castilla-La Mancha y Andalucía. En 2000 ha pasado al lugar 12º, de forma que sólo presentan un comportamiento peor que Cantabria en esta variable Andalucía, Murcia, La Rioja, Aragón y Castilla-La Mancha. Así, aunque la discriminación por género ha disminuido en Cantabria en el periodo en cuestión, lo ha hecho muy por debajo de la disminución experimentada por esta variable en el conjunto del país. Cantabria ha pasado de valores de discriminación por debajo de la media nacional, a situarse por encima de la misma, si bien las diferencias a la media siguen una trayectoria bastante cíclica.
- (iii) Finalmente, en cuanto a la evolución de la pobreza, el comportamiento relativo de Cantabria es también negativo, aunque se mantiene a lo largo de todo el periodo por debajo de la media nacional. Hasta 1985 los valores de esta variable se comportaban muy positivamente, aumentando las distancias a la media. Desde 1985, la tendencia es de acercamiento claro a la media nacional. En 1980, Cantabria ocupa la tercera posición en cuanto al IPH-2. Sólo Navarra y La Rioja tienen menos pobres que Cantabria. En 2000, Cantabria ha pasado a colocarse en 4º lugar, habiendo sido superada por el País Vasco.

Gráfico VII.21 IDH. Diferencias respecto a la media. Cantabria. 1981-2000



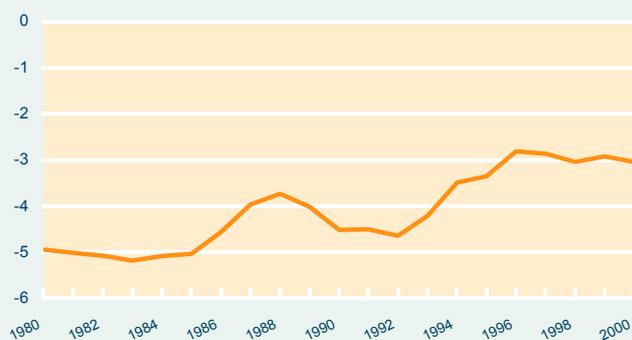
Fuente: INE, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Banco Mundial y elaboración propia

Gráfico VII.23 IPIB - IPIBID. Cantabria y España. 1981-2000



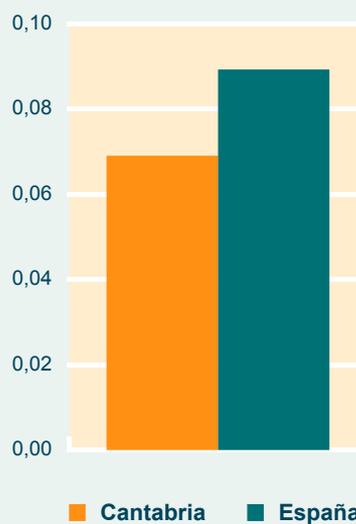
Fuente: INE, Banco Mundial y elaboración propia

Gráfico VII.24 IPH-2. Diferencias respecto a la media. Cantabria. 1980-2000



Fuente: INE y elaboración propia

Gráfico VII.22 IDH. Tasa de crecimiento. Cantabria y España. 1981-2000

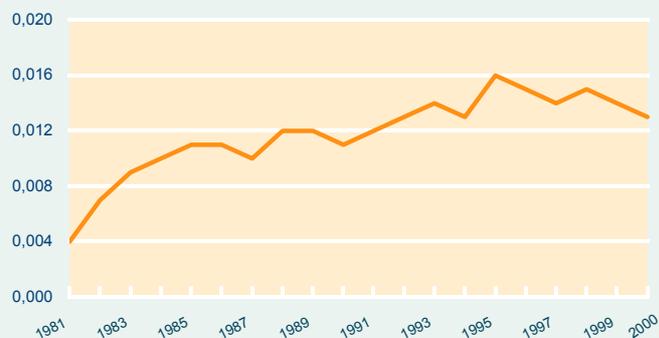


Fuente: INE, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Banco Mundial y elaboración propia

Castilla y León

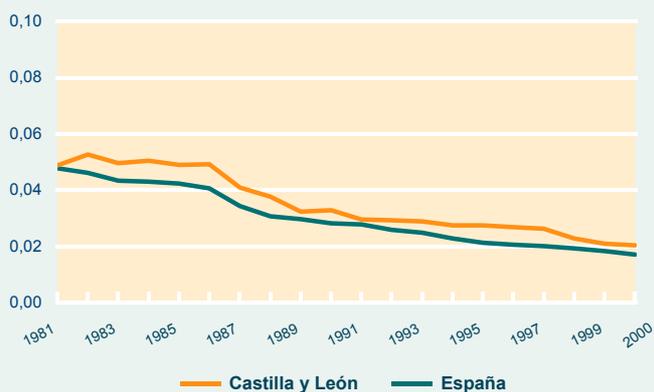
- (i) Castilla y León se encontraba, en 1981, ligeramente por encima de la media nacional en cuanto al valor de su IDH, ocupando el 9º lugar del *ranking* de Comunidades Autónomas. A lo largo del periodo ha experimentado un avance notable, creciendo a mayor velocidad que la media española, manteniéndose por encima de la media en todo el periodo, y alejándose progresivamente de la misma. En 2000 ha pasado a ocupar el 6º lugar de las Comunidades más desarrolladas, superando a Cataluña, Cantabria y Asturias que, en 1981 tenían mayor desarrollo que Castilla y León.
- (ii) En lo que se refiere a la discriminación de género, Castilla y León presenta, a lo largo de todo el periodo, una discriminación por encima de la que se observa en el conjunto de España, si bien con una tendencia clara a disminuir. Durante los años 80, las diferencias a la media se incrementaron notablemente, para disminuir con posterioridad. Dado el comportamiento cíclico de estas diferencias, las posiciones de Castilla y León en el *ranking* de 1981 y 2000 no son muy informativas, aunque en 2000 su posición relativa ha mejorado ligeramente.
- (iii) En relación a la evolución del IPH-2, Castilla y León se sitúa, durante todo el periodo, por debajo de la media nacional, es decir, tiene menos pobres que la media española. Presenta una evolución bastante constante a lo largo del tiempo, por lo que sus distancias a la media nacional se acortan a lo largo del periodo. En 1980, su porcentaje de pobres está a más de tres puntos por debajo de la media nacional, mientras que en 2000, está a poco más de un punto por debajo. Sin embargo, su posición relativa ha mejorado, pasando de ocupar el 8º lugar, a la 7º posición.

Gráfico VII.25 IDH. Diferencias respecto a la media. Castilla y León. 1981-2000



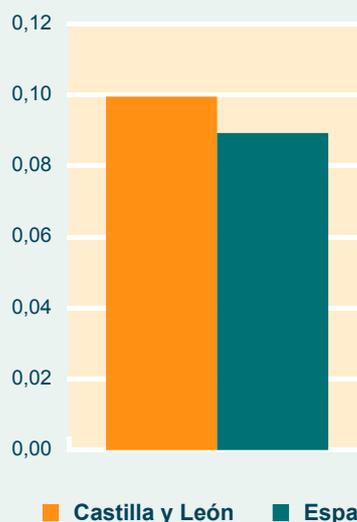
Fuente: INE, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Banco Mundial y elaboración propia

Gráfico VII.27 IPIB - IPIBID. Castilla y León y España. 1981-2000



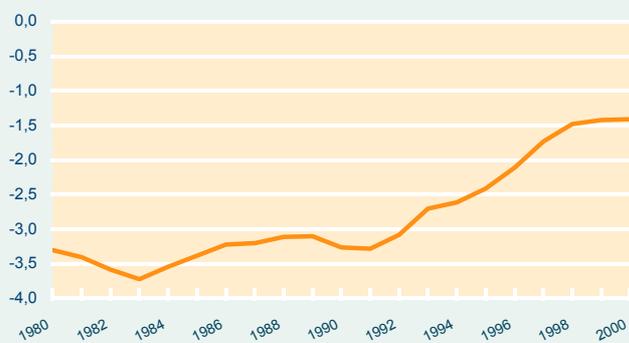
Fuente: INE, Banco Mundial y elaboración propia

Gráfico VII.26 IDH. Tasa de crecimiento. Castilla y León y España. 1981-2000



Fuente: INE, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Banco Mundial y elaboración propia

Gráfico VII.28 IPH-2. Diferencias respecto a la media. Castilla y León. 1980-2000

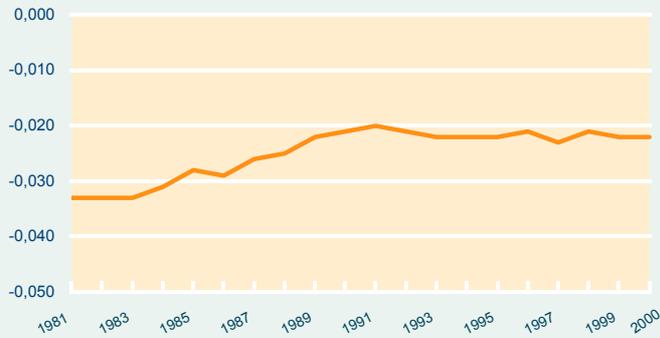


Fuente: INE y elaboración propia

Castilla-La Mancha

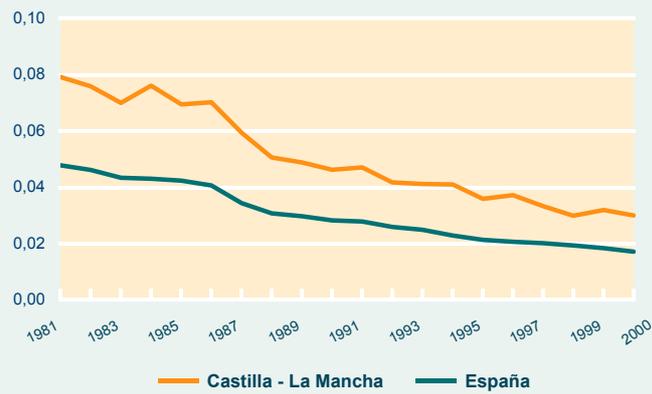
- (i) Castilla-La Mancha es, tradicionalmente, una de las regiones menos desarrolladas de España. Su posición relativa en 1981 la sitúa a la cola del desarrollo, sólo por delante de Andalucía y Extremadura. A lo largo del periodo ha experimentado un crecimiento sostenido, hasta 1990 superior al de España en su conjunto, con lo que los valores de su IDH se han aproximado a los de la media nacional, pero similar al de España a partir de 1990, de modo que en estos últimos 10 años las diferencias a la media se han mantenido prácticamente constantes. En cuanto a su posición relativa en 2000, ha mejorado en un puesto, superando a Murcia, que, en 1981 presentaba un mejor IDH que Castilla-La Mancha.
- (ii) El comportamiento de Castilla-La Mancha en cuanto a discriminación de género es negativo. En 1981 se situaba en segundo lugar (por detrás de Andalucía), siendo la segunda Comunidad con mayor discriminación de género. Aunque ésta ha disminuido en términos absolutos, e incluso las diferencias a la media se han acortado, en 2000 Castilla-La Mancha se coloca a la cabeza, como la Comunidad que presenta una mayor discriminación por razón de género.
- (iii) La evolución del IPH-2 en Castilla-La Mancha es positiva. De un valor del IPH-2 de 0,2316 en 1980, ha pasado a 0,1818 en 2000. Sus diferencias a la media se han reducido en más de 2 puntos porcentuales en el periodo. Castilla-La Mancha ocupaba en 1980 la penúltima posición en el *ranking* de las Comunidades: sólo Extremadura tenía más pobres que Castilla-La Mancha. En 2000, Castilla-La Mancha ha avanzado una posición, superando a Andalucía.

Gráfico VII.29 IDH. Diferencias respecto a la media. Castilla-La Mancha. 1981-2000



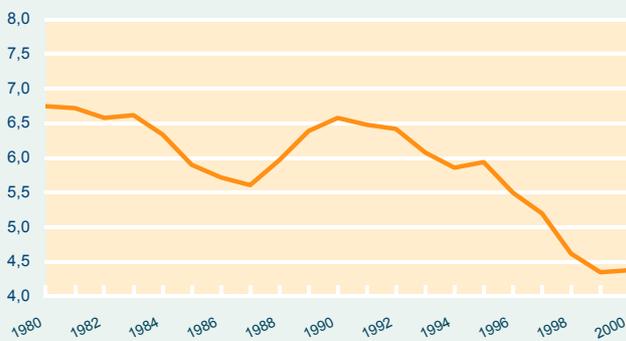
Fuente: INE, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Banco Mundial y elaboración propia

Gráfico VII.31 PIB - IPIBID. Castilla-La Mancha y España. 1981-2000



Fuente: INE, Banco Mundial y elaboración propia

Gráfico VII.32 IPH-2. Diferencias respecto a la media. Castilla-La Mancha. 1980-2000



Fuente: INE y elaboración propia

Gráfico VII.30 IDH. Tasa de crecimiento. Castilla-La Mancha y España. 1981-2000

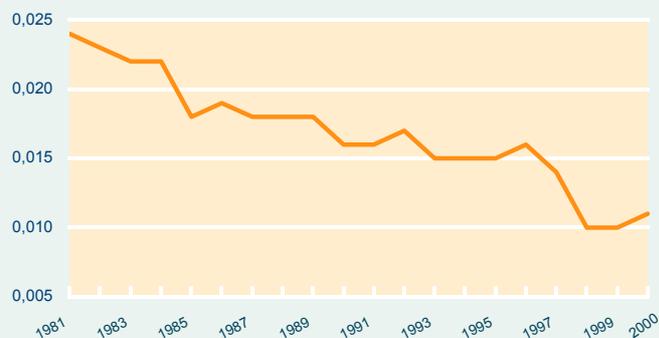


Fuente: INE, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Banco Mundial y elaboración propia

Cataluña

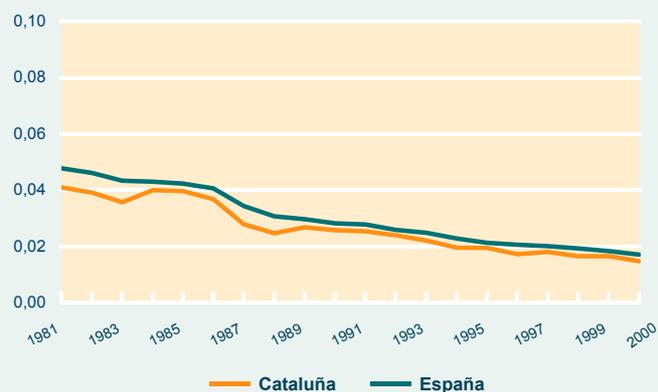
- (i) Cataluña se sitúa entre las Comunidades españolas con más alto grado de desarrollo. En 1981, su IDH es el 4º de las Comunidades españolas, sólo por detrás de Madrid, País Vasco y Navarra, claramente por encima de la media nacional. La evolución de esta variable en el periodo 1981-2000 es de claro crecimiento, aunque más lento que el del conjunto de España, por lo cual las diferencias a la media nacional han disminuido a lo largo del periodo. Cataluña ha perdido posiciones en su IDH de 2000, pasando a ocupar la posición 7ª. Ha sido adelantada por La Rioja, Aragón y Castilla y León.
- (ii) Cataluña presenta, a lo largo de todo el periodo de análisis un grado de discriminación de género inferior a la media nacional. En 1981, ocupaba la 4ª posición en esta variable, de forma que sólo Asturias, Baleares y Galicia presentaban menor grado de discriminación de género que Cataluña. Aunque esta variable ha disminuido notablemente en Cataluña (al igual que en el conjunto de España), las diferencias a la media se han acortado notablemente. Cataluña en 2000 ha perdido dos puestos en el *ranking* de Comunidades respecto a la variable de discriminación de género: Madrid, País Vasco, Canarias y Galicia presentan menor discriminación, mientras que Asturias supera en 2000 la discriminación de Cataluña.
- (iii) En cuanto a la evolución de la pobreza, medida por el IPH-2, Cataluña comienza el periodo por debajo de la media nacional, presentando un porcentaje de pobres menor en más de dos puntos al valor del conjunto de España. Al final del periodo, de nuevo su porcentaje de pobres es menor en más de 1 punto que el porcentaje nacional. Sin embargo, desde 1980 a 1993, las diferencias a la media nacional disminuyeron, e incluso Cataluña llegó a superar los valores de la media nacional. Desde 1993, sin embargo, las distancias a la media se han venido incrementando de manera sostenida. Respecto de la posición relativa de Cataluña en esta variable, en 1980 ocupa el lugar número 9, pasando en 2000 al octavo lugar, habiendo superado a Asturias.

Gráfico VII.33 IDH. Diferencias respecto a la media. Cataluña. 1981-2000



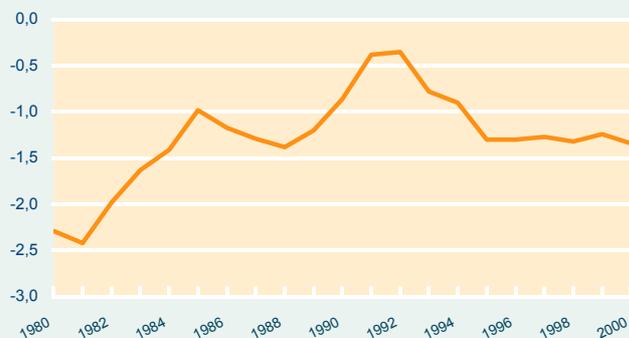
Fuente: INE, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Banco Mundial y elaboración propia

Gráfico VII.35 IPIB - IPIBID. Cataluña y España. 1981-2000



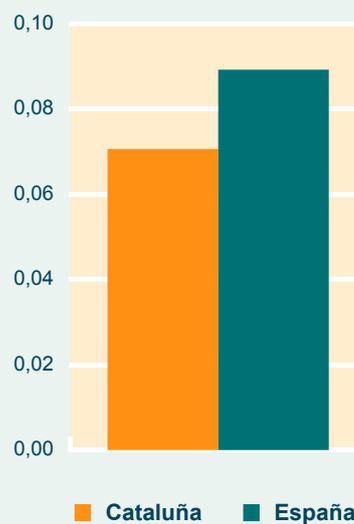
Fuente: INE, Banco Mundial y elaboración propia

Gráfico VII.36 IPH-2. Diferencias respecto a la media. Cataluña. 1980-2000



Fuente: INE y elaboración propia

Gráfico VII.34 IDH. Tasa de crecimiento. Cataluña y España. 1981-2000

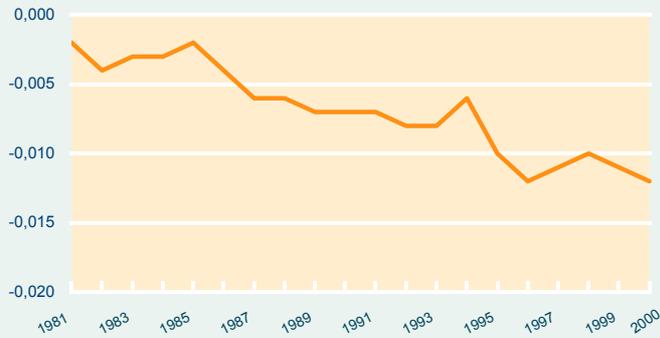


Fuente: INE, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Banco Mundial y elaboración propia

Comunidad Valenciana

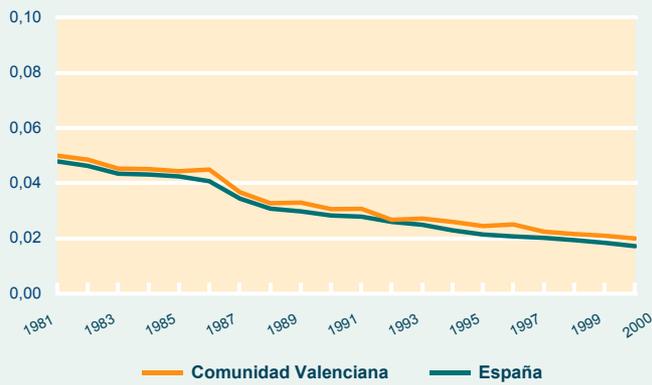
- (i) El desarrollo de la Comunidad Valenciana, medido mediante el IDH, ha experimentado un avance en el periodo 1981-2000, pasando de 0,825 a 0,888. No obstante, este avance ha sido relativamente menos rápido que el de España en su conjunto, que ha pasado de 0,827 a 0,900. Así pues, partiendo de valores muy próximos a la media nacional en 1981, la Comunidad Valenciana ha pasado en 2000 a colocarse claramente por debajo de la misma. En cuanto a su posición relativa, la Comunidad Valenciana ocupaba en 1981 el lugar 11 en nivel de desarrollo, por delante de Murcia, Galicia, Canarias, Castilla-La Mancha, Andalucía y Extremadura. En 2000, se ha colocado en el lugar 12, habiendo sido superada, en nivel de desarrollo, por Galicia.
- (ii) La discriminación por razón de género, medida por la diferencia entre el índice del PIB y el índice del PIB igualmente distribuido ha descendido en la Comunidad Valenciana a lo largo del periodo 1981-2000, aunque manteniéndose, durante todo el periodo, por encima de la media nacional. Pese a los altibajos, es de destacar su acercamiento a la media nacional, así como su mejora relativa de posición. En 1981, sólo Andalucía, Castilla-La Mancha, Extremadura, Aragón y Murcia presentaban mayor grado de discriminación que la Comunidad Valenciana. En 2000, por otra parte, la Comunidad Valenciana ha mejorado posiciones, adelantando a La Rioja, Castilla y León y Cantabria, y manteniéndose respecto a las restantes Comunidades.
- (iii) En cuanto a la evolución de la pobreza, medida por el IPH-2, la Comunidad Valenciana ha pasado de un valor de 0,1905 en 1980 a 0,1412 en 2000. La disminución del número de pobres ha sido notable, y, aunque la Comunidad Valenciana se sitúa por encima de la media nacional en todo el periodo, su acercamiento a la misma es de destacar. Su posición relativa en este índice no ha variado, manteniendo, tanto al principio como al final del periodo la undécima posición, por delante, en ambos casos, de Canarias, Murcia, Andalucía, Castilla-La Mancha y Extremadura. En 1980, se situaba también por delante de Baleares, que la ha superado en 2000. La Comunidad Valenciana ha adelantado a Galicia, que en 1980 tenía un mejor valor del IPH-2.

Gráfico VII.37 IDH. Diferencias respecto a la media. Comunidad Valenciana. 1981-2000



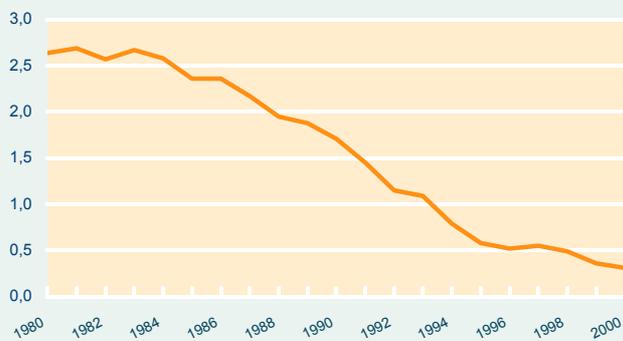
Fuente: INE, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Banco Mundial y elaboración propia

Gráfico VII.39 IPB - PIBID. Comunidad Valenciana y España. 1981-2000



Fuente: INE, Banco Mundial y elaboración propia

Gráfico VII.40 IPH-2. Diferencias respecto a la media. Comunidad Valenciana. 1980-2000



Fuente: INE y elaboración propia

Gráfico VII.38 IDH. Tasa de crecimiento. Comunidad Valenciana y España. 1981-2000



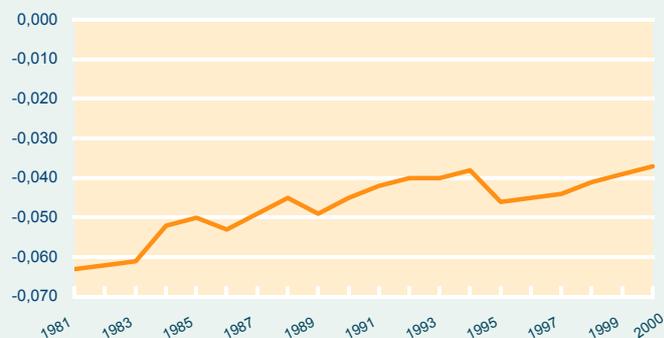
■ Comunidad Valenciana ■ España

Fuente: INE, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Banco Mundial y elaboración propia

Extremadura

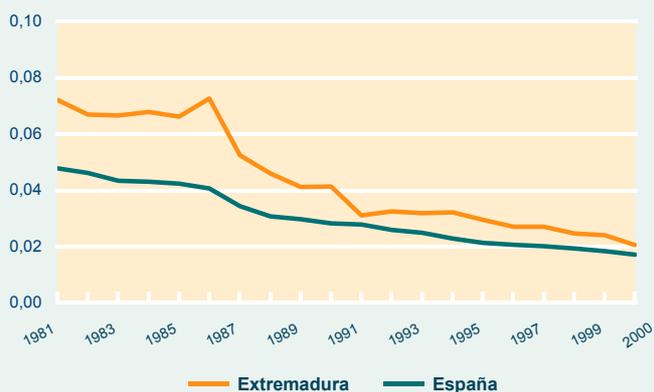
- (i) Extremadura ha sido, históricamente, una de las regiones más pobres y subdesarrolladas del estado español. En términos del Índice de Desarrollo Humano (IDH), se sitúa a la cola de las Comunidades Autónomas en todo el periodo 1981-2000. No obstante lo anterior, la evolución de su desarrollo es positiva, y aunque mantiene su posición relativa, en términos absolutos presenta una mejora, acercándose a la media nacional a lo largo del periodo.
- (ii) En el aspecto de discriminación de género, Extremadura partía, en 1981, de valores por encima de la media nacional. Sólo en Andalucía y Castilla-La Mancha aparecía un grado mayor de discriminación de género que en Extremadura. Sin embargo, su evolución en esta variable es muy positiva. Aunque manteniendo valores por encima de la media nacional, su acercamiento a la misma ha sido notable. Asimismo, su posición relativa ha mejorado considerablemente en 2000, adelantando posiciones respecto de Aragón, La Rioja, Murcia y Cantabria.
- (iii) En cuanto a la variable pobreza, Extremadura aparece a la cola de las Comunidades Autónomas españolas durante todo el periodo. Sigue siendo la Comunidad con un mayor porcentaje de pobres, medidos mediante el IPH-2. En 1981 presentaba 6,86 puntos porcentuales por encima de la media nacional, y en 2000, sigue teniendo más de 5 puntos por encima de la media. Aunque las distancias han disminuido, la evolución de esta variable, aunque positiva, está muy lejos de la media española.

Gráfico VII.41 IDH. Diferencias respecto a la media. Extremadura. 1981-2000



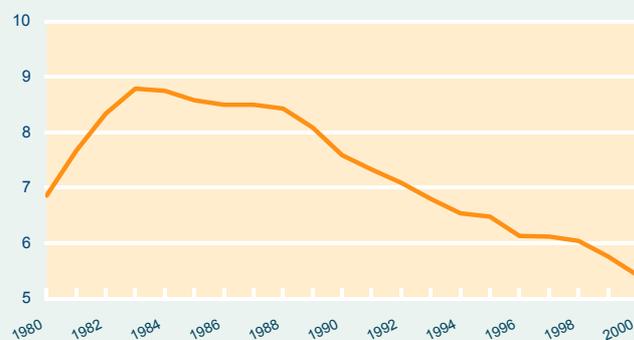
Fuente: INE, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Banco Mundial y elaboración propia

Gráfico VII.43 IPIB - IPIBID. Extremadura y España. 1981-2000



Fuente: INE, Banco Mundial y elaboración propia

Gráfico VII.44 IPH-2. Diferencias respecto a la media. Extremadura. 1980-2000



Fuente: INE y elaboración propia

Gráfico VII.42 IDH. Tasa de crecimiento. Extremadura y España. 1981-2000

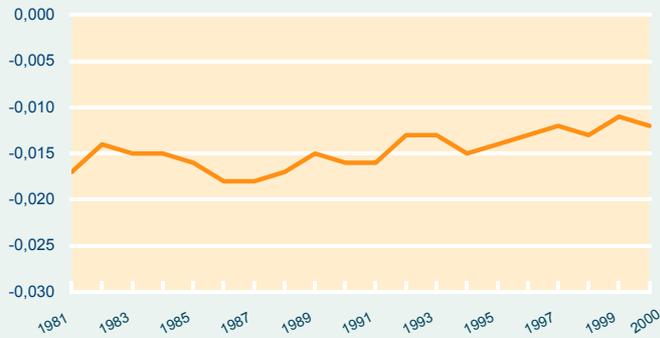


Fuente: INE, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Banco Mundial y elaboración propia

Galicia

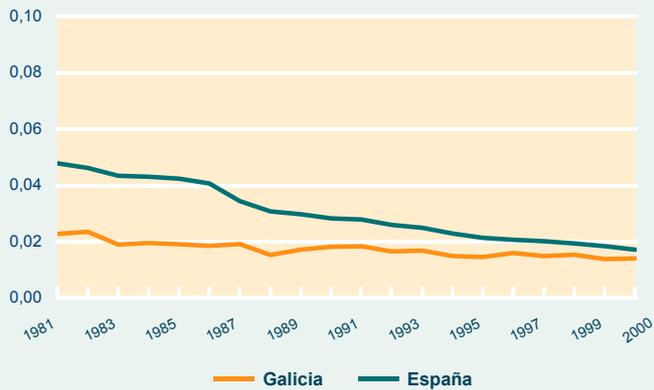
- (i) En 1981, Galicia era la quinta Comunidad menos desarrollada de España, según el valor de su IDH. Sólo se colocaba por delante de Canarias, Castilla-La Mancha, Andalucía y Extremadura. Durante el periodo 1981-2000, la evolución del desarrollo de Galicia ha sido claramente positiva, creciente, aunque siempre por debajo de la media nacional. Su crecimiento, no obstante, ha sido más rápido que el del conjunto de España, de modo que los valores del IDH de Galicia se han ido acercando a la media nacional. En cuanto a su posición relativa, ha mejorado en 2000 dos posiciones, superando a Murcia y a la Comunidad Valenciana.
- (ii) Galicia partía en 1981 de los menores valores de discriminación de género de entre todas las Comunidades Autónomas españolas, situándose a la cabeza en esta variable. Su evolución ha sido irregular, con tendencia decreciente, pero menor que la del país en su conjunto, disminuyendo su distancia a la media a lo largo del periodo, si bien manteniéndose siempre por encima de la misma. No obstante, ha perdido la cabeza de la clasificación en 2000, teniéndose que Madrid, País Vasco, Canarias y Baleares presentan ahora menor grado de discriminación de género que Galicia.
- (iii) Finalmente, en cuanto a la evolución de la pobreza, ésta se ha mantenido prácticamente constante a lo largo del periodo. En 1981, Galicia ocupa el 8º peor lugar en cuanto a su porcentaje de pobres, medidos mediante el IPH-2, poco más de 1 punto porcentual por encima de la media nacional. En 2000, Galicia ha descendido dos posiciones, pasando a ser la sexta Comunidad con mayor porcentaje de pobres. La Comunidad Valenciana, Baleares y Canarias han mejorado sus posiciones relativas respecto a Galicia: estas tres Comunidades tenían en 1981 más pobres que Galicia, y en 2000, la situación es la contraria.

Gráfico VII.45 IDH. Diferencias respecto a la media. Galicia. 1981-2000



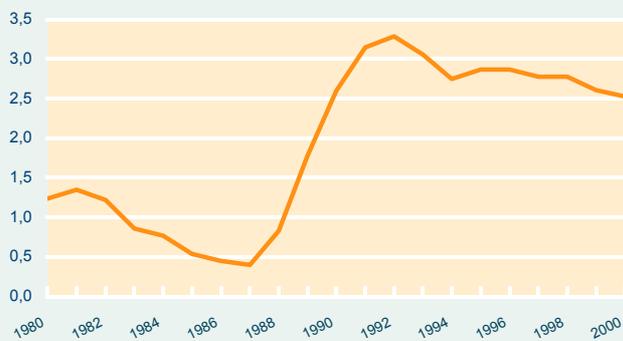
Fuente: INE, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Banco Mundial y elaboración propia

Gráfico VII.47 IPIB - IPIBID. Galicia y España. 1981-2000



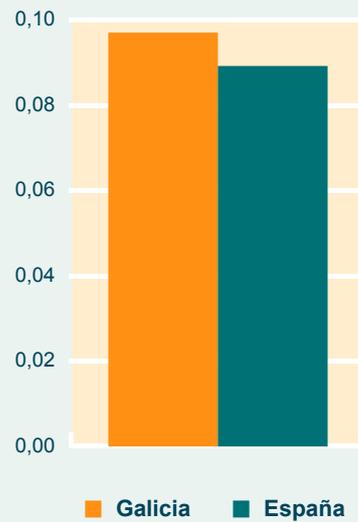
Fuente: INE, Banco Mundial y elaboración propia

Gráfico VII.48 IPH-2. Diferencias respecto a la media. Galicia. 1980-2000



Fuente: INE y elaboración propia

Gráfico VII.46 IDH. Tasa de crecimiento. Galicia y España. 1981-2000

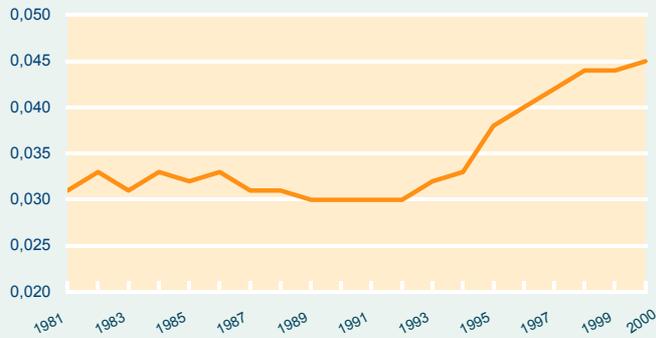


Fuente: INE, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Banco Mundial y elaboración propia

Madrid

- (i) Madrid aparece, durante todo el periodo de análisis, como la Comunidad Autónoma española con mayor nivel de desarrollo humano, medido según el IDH. Durante los años ochenta, la evolución del IDH de Madrid sigue una senda casi paralela a la de la evolución del IDH del conjunto de España, de forma que las diferencias a la media nacional se mantienen prácticamente constantes. A partir de 1990, sin embargo, el crecimiento del IDH de Madrid se acelera más que el nacional, de forma que durante este periodo las diferencias a la media nacional se acentúan progresivamente.
- (ii) En lo que se refiere al aspecto de discriminación por género, medido por la diferencia IPIB-IPIBID, Madrid ocupa, durante todo el periodo, posiciones por debajo de la media nacional, es decir, su grado de discriminación es menor que la media del conjunto de España. Por otro lado, en esta variable, al igual que en el conjunto del país, Madrid presenta una evolución de clara disminución. No obstante lo anterior, las diferencias a la media, después de aumentar en los primeros ochenta, se reducen notablemente. A pesar de ello, en términos relativos la evolución de Madrid es también positiva en esta variable. En 1981, el grado de discriminación de Madrid era superior sólo al de Cataluña, Asturias, Baleares y Galicia. En 2000, sólo el País Vasco, Canarias y Baleares presentan menor grado de discriminación de género que Madrid.
- (iii) Finalmente, en lo que a pobreza se refiere, Madrid ocupa una posición intermedia entre las Comunidades Autónomas españolas, aunque a lo largo de todo el periodo el porcentaje de pobres en Madrid, medido por el IPH-2, está por debajo de la media nacional. En 1981, el porcentaje de pobres de Madrid era casi 4 puntos menor que la media española, y en 2000, esta diferencia se ha reducido a 2,5 puntos porcentuales. Por otro lado, en cuanto a posición relativa, Madrid ocupaba el 7º lugar entre las Comunidades con menos pobres en 1981. En 2000, ha avanzado una posición, adelantando a Asturias.

Gráfico VII.49 IDH. Diferencias respecto a la media. Madrid. 1981-2000



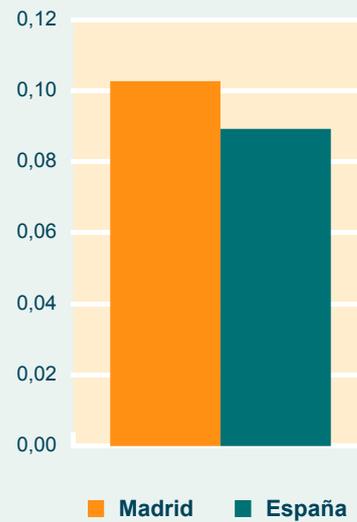
Fuente: INE, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Banco Mundial y elaboración propia

Gráfico VII.51 IPB - PIBID. Madrid y España. 1981-2000



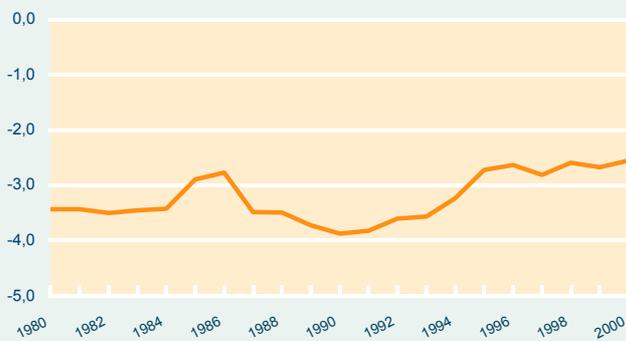
Fuente: INE, Banco Mundial y elaboración propia

Gráfico VII.50 IDH. Tasa de crecimiento. Madrid y España. 1981-2000



Fuente: INE, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Banco Mundial y elaboración propia

Gráfico VII.52 IPH-2. Diferencias respecto a la media. Madrid. 1980-2000

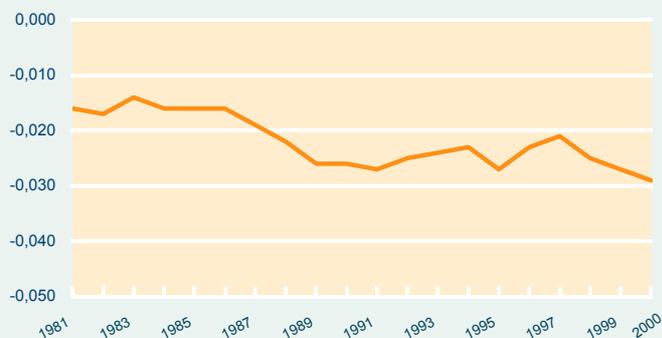


Fuente: INE y elaboración propia

Murcia

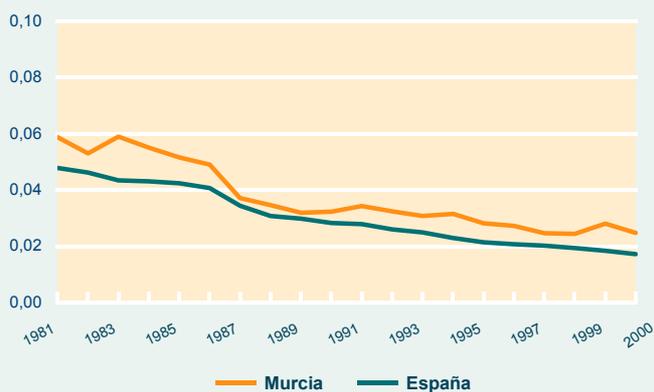
- (i) La evolución del desarrollo humano en Murcia, medido mediante el IDH en el periodo 1981-2000 es ascendente, pero con un incremento relativo claramente insuficiente. Murcia presenta un IDH por debajo de la media nacional a lo largo del periodo en cuestión, alejándose progresivamente de la misma, de forma que las diferencias en el IDH entre España y Murcia se han acrecentado a lo largo de estos años. Murcia partía, en 1981, de una posición de cierto subdesarrollo, sólo por delante de Galicia, Canarias, Castilla-La Mancha, Andalucía y Extremadura. En 2000, su posición se ha deteriorado claramente, pues su IDH sólo supera al de Andalucía y Extremadura, habiendo sido superada por Canarias, Castilla-La Mancha y Galicia.
- (ii) En cuanto a discriminación por género, medida por la diferencia IPIB-IPIBID, Murcia presenta una tendencia claramente decreciente, aunque se mantiene por encima de la media nacional durante todo el periodo. La evolución de esta variable es un tanto errática: hay un claro acercamiento a la media nacional entre 1985 y 1991, para posteriormente alejarse de la misma. En lo que se refiere a su posición relativa, Murcia también empeora durante el periodo de análisis. En 1981, la discriminación de género en Murcia era superada por Aragón, Extremadura, Castilla-La Mancha y Andalucía. En 2000, sólo Castilla-La Mancha, Aragón y La Rioja presentan mayor grado de discriminación de género que Murcia.
- (iii) Finalmente, en relación al porcentaje de pobres, Murcia se mantiene durante todo el periodo por encima de la media nacional. Esta variable presenta un comportamiento con carácter cíclico: crece en los primeros ochenta para posteriormente decrecer y volver a aumentar. Desde 1992, sin embargo, está decreciendo claramente. En 1981, Murcia presenta un porcentaje de pobres más de 5 puntos por encima de la media nacional. En 2000, el porcentaje de pobres de Murcia es de más de 3 puntos sobre la media española. En cuanto a la posición relativa de Murcia en esta variable, en 1981 ocupaba el lugar 14 del *ranking*: sólo Andalucía, Castilla-La Mancha y Extremadura tenían porcentajes de pobres más altos que Murcia. En 2000, Murcia ha adelantado una posición: ahora el número de pobres de Canarias es también mayor que el de Murcia.

Gráfico VII.53 IDH. Diferencias respecto a la media. Murcia. 1981-2000



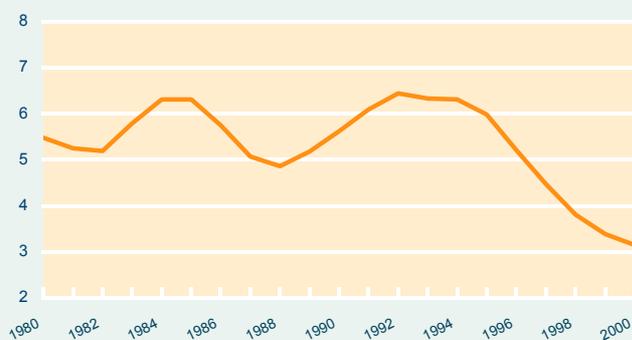
Fuente: INE, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Banco Mundial y elaboración propia

Gráfico VII.55 IPIB - IPIBID. Murcia y España. 1981-2000



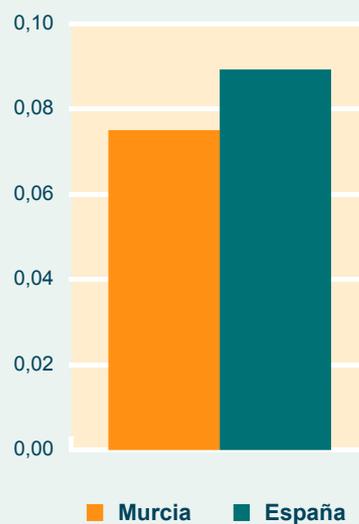
Fuente: INE, Banco Mundial y elaboración propia

Gráfico VII.56 IPH-2. Diferencias respecto a la media. Murcia. 1980-2000



Fuente: INE y elaboración propia

Gráfico VII.54 IDH. Tasa de crecimiento. Murcia y España. 1981-2000

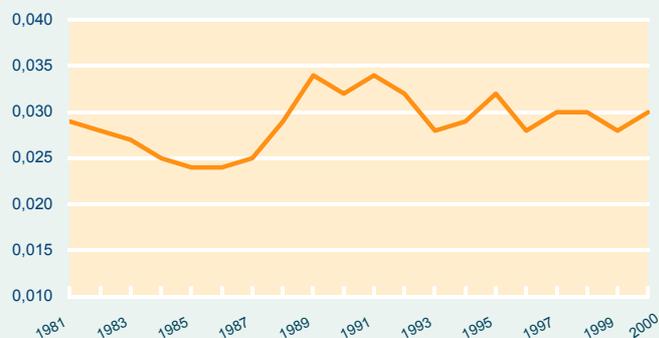


Fuente: INE, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Banco Mundial y elaboración propia

Navarra

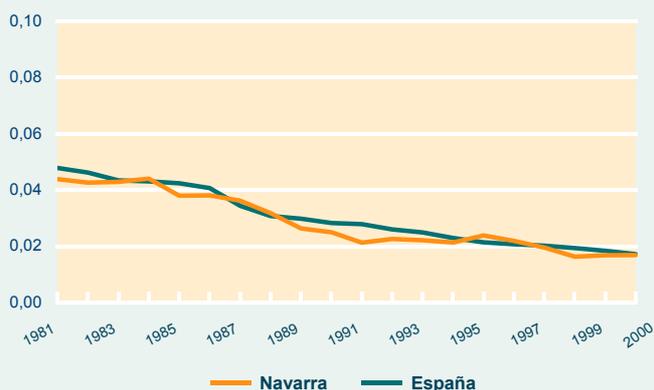
- (i) Navarra, al igual que Madrid y el País Vasco, se sitúan a la cabeza del desarrollo humano en España durante el periodo 1981-2000. Navarra mantiene la tercera posición del *ranking* durante todo el periodo, presentando una evolución creciente, particularmente acentuada desde mediados de los ochenta. Las diferencias a la media nacional se acentúan en los ochenta, para disminuir progresivamente en los noventa.
- (ii) Por lo que respecta a la discriminación por género, Navarra ocupa una posición intermedia, si bien su grado de discriminación mantiene una tendencia claramente decreciente en todo el periodo. Sus diferencias a la media nacional presentan un comportamiento cíclico, casi constantemente por debajo de la media, pero ocasionalmente pasando a situarse por encima de la misma. En términos relativos, en 1981 Navarra ocupa el 8º lugar en discriminación de género: sólo Canarias, País Vasco, Madrid, Cataluña, Asturias, Baleares y Galicia presentaban menor grado de discriminación que Navarra. En 2000, Navarra ha mejorado en una posición: ahora Asturias presenta mayor discriminación que Navarra, manteniéndose las demás Comunidades citadas por delante de la misma.
- (iii) En relación a la pobreza, medida por el IPH-2, Navarra se mantiene a la cabeza de las Comunidades Autónomas españolas como la Comunidad con menor porcentaje de pobres a lo largo del periodo 1981-2000. El porcentaje de pobres en Navarra disminuye en casi dos puntos porcentuales en el periodo, pasando de estar a casi 6 puntos por debajo de la media en 1981, a situarse en casi 4 puntos porcentuales por debajo de la misma en 2000.

Gráfico VII.57 IDH. Diferencias respecto a la media. Navarra. 1981-2000



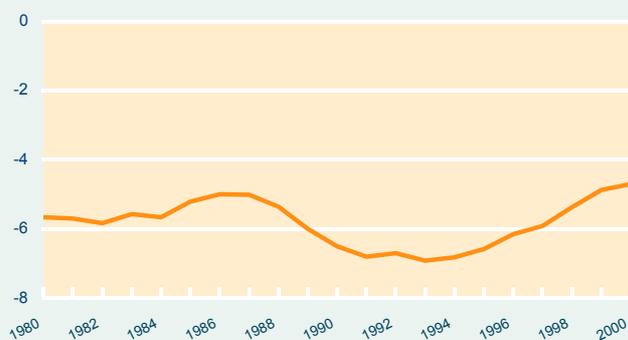
Fuente: INE, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Banco Mundial y elaboración propia

Gráfico VII.59 IPIB - IPIBID. Navarra y España. 1981-2000



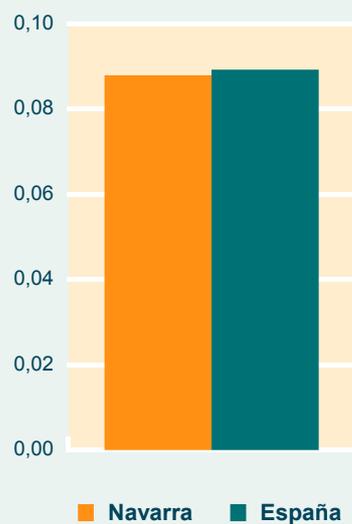
Fuente: INE, Banco Mundial y elaboración propia

Gráfico VII.60 IPH-2. Diferencias respecto a la media. Navarra. 1980-2000



Fuente: INE y elaboración propia

Gráfico VII.58 IDH. Tasa de crecimiento. Navarra y España. 1981-2000

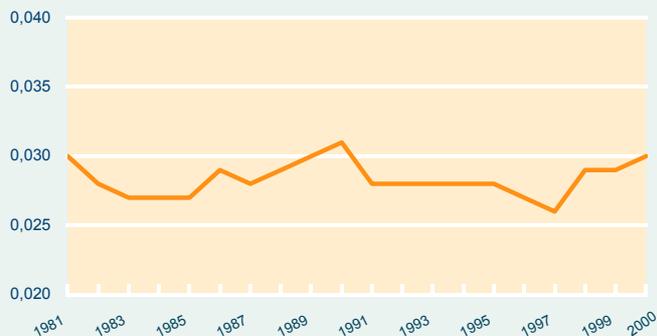


Fuente: INE, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Banco Mundial y elaboración propia

País Vasco

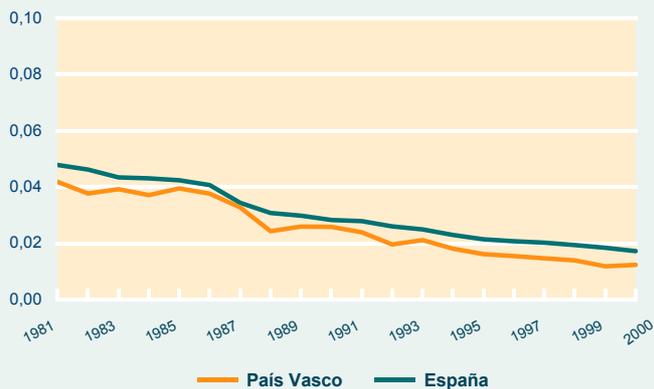
- (i) El País Vasco mantiene su segunda posición como Comunidad con más alto nivel de desarrollo humano a lo largo del periodo 1981-2000. El IDH del País Vasco crece de forma bastante paralela al IDH español, manteniéndose siempre por encima de la media nacional. Los comportamientos cíclicos de las diferencias a la media no son suficientes para desplazar al País Vasco de esta posición en lo alto de las Comunidades más desarrolladas.
- (ii) La discriminación por género en el País Vasco presenta una evolución claramente decreciente, manteniéndose durante todo el periodo por debajo de la media española. En 1981, el País Vasco ocupa la 6ª posición en esta variable. Sólo Madrid, Cataluña, Asturias, Baleares y Galicia presentan menor grado de discriminación de género que el País Vasco. En 2000, su posición relativa ha mejorado, pasando al tercer lugar, de forma que únicamente Baleares y Canarias presentan un menor grado de discriminación que el País Vasco.
- (iii) El comportamiento del País Vasco en la variable pobreza, medida por el IPH-2 presenta ciertos ciclos: aumenta en los ochenta, disminuye desde el 88 al 92, y tras un repunte en el 94-96, vuelve a disminuir, aunque el porcentaje de pobres se mantiene en todo el periodo por debajo de la media nacional. En 1981 el País Vasco ocupa la 4ª plaza en esta variable, con casi 5 puntos porcentuales menos que la media nacional. Sólo en Navarra, La Rioja y Cantabria había menor porcentaje de pobres que en el País Vasco. En 2000, el País Vasco, con más de 4,5 puntos porcentuales por debajo de la media nacional, ha pasado a ocupar la segunda posición, sólo superado por Navarra.

Gráfico VII.61 IDH. Diferencias respecto a la media. País Vasco. 1981-2000



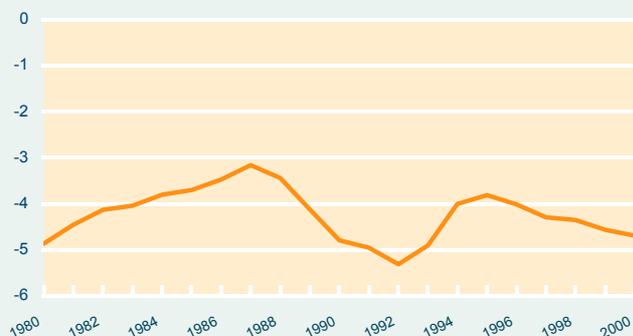
Fuente: INE, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Banco Mundial y elaboración propia

Gráfico VII.63 IPIB - IPIBID. País Vasco y España. 1981-2000



Fuente: INE, Banco Mundial y elaboración propia

Gráfico VII.64 IPH-2. Diferencias respecto a la media. País Vasco. 1980-2000



Fuente: INE y elaboración propia

Gráfico VII.62 IDH. Tasa de crecimiento. País Vasco y España. 1981-2000

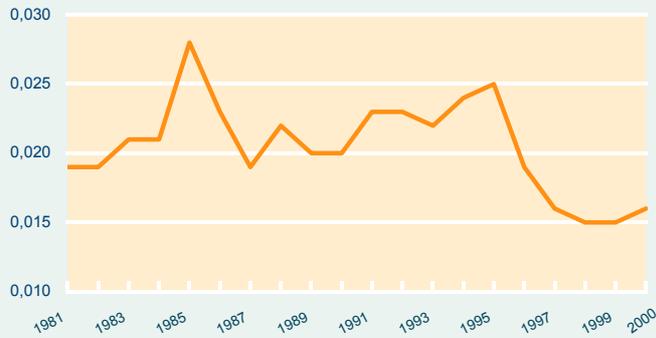


Fuente: INE, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Banco Mundial y elaboración propia

La Rioja

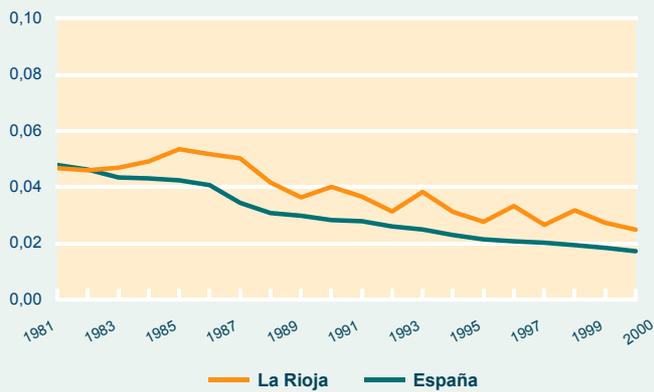
- (i) La Rioja se sitúa, a lo largo del periodo 1981-2000 entre las Comunidades con desarrollo humano alto, medido en términos del IDH. La evolución del IDH en La Rioja tiene tendencia claramente creciente, manteniéndose en todo el periodo por encima de la media nacional. Si bien durante los años ochenta las diferencias a la media española se acrecientan, a partir de 1995, los valores del IDH de La Rioja se acercan paulatinamente a la media española. En 1981, La Rioja ocupa el 6º lugar entre las Comunidades con mayor IDH, por detrás de Madrid, País Vasco, Navarra, Cataluña y Cantabria. En 2000 ha avanzado hasta ocupar el 4º lugar, sólo por detrás de Madrid, País Vasco y Navarra.
- (ii) En lo que se refiere a discriminación de género, La Rioja parte, en 1981, de valores por debajo de la media nacional, si bien muy cercanos a la misma. Ocupa el 10º lugar en discriminación: en La Rioja, en 1981, hay menos discriminación de género que en Castilla y León, Comunidad Valenciana, Murcia, Aragón, Extremadura, Castilla-La Mancha y Andalucía. Si bien la discriminación de género disminuye en La Rioja a lo largo del periodo 1981-2000, al igual que sucede en el total de España, la disminución en La Rioja es relativamente menor a la experimentada por el conjunto del país. En 2000, La Rioja ha pasado a ocupar el tercer lugar entre las Comunidades con mayor discriminación por razón de género. Sólo Aragón y Castilla-La Mancha presentan mayor grado de discriminación de género que La Rioja.
- (iii) En cuanto a la evolución de la pobreza, medida por el IPH-2 , tenemos que La Rioja se sitúa, a lo largo de todo el periodo, entre las Comunidades con menor porcentaje de pobres. En 1981, su IPH-2 es de 0,1138, lo que supone mas de 5 puntos porcentuales por debajo de la media nacional, lo que la coloca en segundo lugar del *ranking* de las Comunidades en esta variable: solo Navarra tiene en 1981 menos pobres que La Rioja. La evolución de la pobreza es positiva, disminuyendo casi en un punto porcentual a lo largo del periodo, si bien las distancias a la media nacional se acortan. En 2000, el IPH-2 de La Rioja se sitúa en 0,1065, algo mas de 3 puntos porcentuales por debajo de la media nacional. En 2000, La Rioja ha perdido un puesto en esta variable: además de Navarra, ahora también el País Vasco tiene menos pobres que La Rioja.

Gráfico VII.65 IDH. Diferencias respecto a la media. La Rioja. 1981-2000



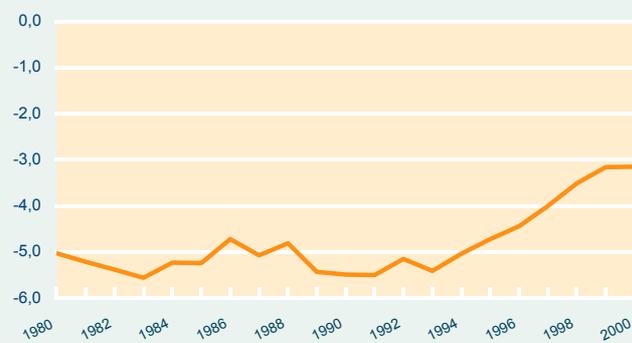
Fuente: INE, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Banco Mundial y elaboración propia

Gráfico VII.67 IPIB - IPIBID. La Rioja y España. 1981-2000



Fuente: INE, Banco Mundial y elaboración propia

Gráfico VII.68 IPH-2. Diferencias respecto a la media. La Rioja. 1980-2000



Fuente: INE y elaboración propia

Gráfico VII.66 IDH. Tasa de crecimiento. La Rioja y España. 1981-2000



Fuente: INE, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Banco Mundial y elaboración propia

Nota Técnica 1

Descomposición de la varianza

Consideremos una población (España) compuesta por N individuos (provincias) agrupados en k clases (Comunidades Autónomas). Estamos midiendo los valores de una variable unidimensional y nos interesa poder decir algo acerca de la dispersión de estos valores, tanto en la población como en las clases. Sea pues x_{ij} el valor de la variable del individuo i de la clase j , con $i = 1, 2, \dots, N_j$, para $j = 1, 2, \dots, k$. Llamaremos μ_j a la media de la variable en la clase j , y μ a la media global.

La fórmula de la varianza es:

$$\begin{aligned}\sigma^2 &= \frac{1}{N} \sum_{h=1}^k \sum_{s=1}^{N_h} (x_{sh} - \mu)^2 \\ &= \frac{1}{N} \sum_{h=1}^k \sum_{s=1}^{N_h} (x_{sh} - \mu_h)^2 + \sum_{h=1}^k (\mu_h - \mu)^2 + 2 \sum_{h=1}^k \sum_{s=1}^{N_h} (x_{sh} - \mu_h)(\mu_h - \mu) \\ &= \sum_{h=1}^k \frac{N_h}{N} \left\{ \sum_{s=1}^{N_h} \frac{1}{N_h} (x_{sh} - \mu_h)^2 \right\} + \sum_{h=1}^k \frac{N_h}{N} (\mu_h - \mu)^2 \\ &= \sum_{h=1}^k \frac{N_h}{N} \sigma_h^2 + \sum_{h=1}^k \frac{N_h}{N} (\mu_h - \mu)^2\end{aligned}$$

donde σ_h^2 es la varianza de la clase h . El primer término de la expresión final de este desarrollo nos da así la suma ponderada de las varianzas “dentro de” las clases. El segundo término de esta expresión es una medida de la varianza “entre” las clases (suma ponderada de los cuadrados de las desviaciones de las medias de las clases con respecto a la media de la población). Por tanto, si hacemos:

$$\begin{aligned}VW &= \sum_{h=1}^k \frac{N_h}{N} \sigma_h^2 \\ VB &= \sum_{h=1}^k \frac{N_h}{N} (\mu_h - \mu)^2\end{aligned}$$

podemos expresar la varianza total como:

$$\sigma^2 = VW + VB$$

que nos da la varianza total de la población como la suma de dos componentes. El primero, VW , representa la varianza explicada por la dispersión “dentro de” las clases (Comunidades Autónomas); el segundo, VB , representa la parte de la varianza total que se explica por la dispersión “entre” las clases.

Obsérvese que los ratios $\frac{VW}{\sigma^2}$, $\frac{VB}{\sigma^2}$ nos dan las aportaciones porcentuales a la varianza de los componentes "dentro de" y "entre", respectivamente.

Observación.- Si en lugar de tomar los valores x_{ij} de las variables originales hubiéramos tomado la participación de estos valores en la media (es decir, x_{ij}/μ), la varianza de esta variable corresponde con el cuadrado del coeficiente de variación. En tal caso el componente "entre" grupos es el cuadrado del coeficiente de variación de las medias, y el componente "dentro de" es una suma ponderada de los cuadrados de los coeficientes de variación "dentro de" los grupos. Obsérvese que en este caso los pesos no suman uno.

Nota Técnica 2

La esperanza de vida

La esperanza de vida al nacer

La esperanza de vida al nacer se construye a partir de las tablas de mortalidad que el INE publica cada cinco años a partir de los datos de censos y padrones. Las tablas de mortalidad se elaboran partiendo de datos sobre fallecidos y población clasificados ambos por edades y referidos a un mismo periodo de tiempo. La incidencia de la mortalidad en una determinada región se mide de modo que sea independiente de la estructura por edades de la población. Para ello se recurre al procedimiento que describimos brevemente a continuación.

La **probabilidad de muerte a la edad x** , que denotamos por q_x , se define como la probabilidad que tiene un individuo perteneciente a una generación dada, con edad exacta x , de morir antes de alcanzar la edad $x + 1$. Los casos posibles de muerte son los individuos que llegan a cumplir la edad x , calculados como suma de los habitantes que al final de año tienen esa edad. Se toman como casos de muerte la mitad de los fallecidos con edad x durante el año considerado, ya que se supone que la distribución de fallecidos es uniforme durante el periodo. La fórmula concreta viene dada por:

$$q_x = \frac{\frac{1}{2}(D_x^z + D_x^{z+1})}{P_x^z + \frac{1}{2}D_x^z}$$

donde, D_x^z es el número de defunciones a la edad x en el año z , D_x^{z+1} representa las defunciones a la edad x en el año $z + 1$, y P_x^z es la población a 31 de diciembre del año z con edad x ³⁰.

A partir de aquí se define la **probabilidad de supervivencia a la edad x** , denotada por p_x , como:

³⁰ Esta fórmula tiene una expresión ligeramente distinta para calcular la probabilidad de muerte antes de los dos años de edad.

$$p_x = 1 - q_x$$

Los **supervivientes con x años**, que designamos l_x , se obtienen entonces como:

$$l_x = l_{x-1} p_{x-1}$$

(donde se suele tomar $l_0 = 100.000$).

La **esperanza de vida a la edad x** , denotada por e_x , es el número medio de años de vida futura a la edad de x , para la población que alcanza dicha edad. Suponiendo que los individuos que fallecen a una cierta edad viven por término medio la mitad del año en que fallecen, la fórmula de la esperanza de vida viene dada por:

$$e_x = \frac{1}{2} + \frac{1}{l_x} \sum_{i=x+1}^{\infty} l_i$$

donde ∞ representa la edad más alta de la que existen supervivientes.

La esperanza de vida al nacer, e_0 , es por tanto el número medio de años de vida futura de un individuo que nace en el año de referencia. De la fórmula anterior se deduce que el valor de esta variable es, efectivamente, independiente de la estructura de edad de la población.

Las estimaciones de esperanza de vida utilizadas en el "Informe sobre desarrollo humano" provienen de la base de datos de la División de Población de las Naciones Unidas, publicada en *World Population Prospects*. Estas estimaciones son promedios quinquenales reconvertidos en valores anuales mediante interpolación lineal.

Además de los datos globales sobre esperanza de vida, en España existen datos quinquenales más desagregados, relativos a provincias y Comunidades Autónomas.

Nota Metodológica 1

**Cálculo del índice de desarrollo
humano. IDH**

Cálculo del índice de desarrollo humano (IDH)

El índice de desarrollo humano definido por la ONU en sus informes anuales mide los adelantos medios de un país en tres aspectos básicos del desarrollo humano:

- Disfrutar de una vida larga y saludable, lo que se mide a través de la esperanza de vida al nacer
- Disponer de educación, lo que se mide a través de la tasa de alfabetización de adultos (con una ponderación de dos tercios) y la tasa bruta combinada de matriculación en primaria, secundaria y universitaria (con una ponderación de un tercio)
- Tener un nivel de vida digno, lo que se mide a través del PIB per cápita (PPA en USD).

1. Una vida larga y saludable. Esperanza de vida

El cálculo del índice de esperanza de vida tiene la siguiente expresión³¹:

$$IEV_i = \frac{EV_i - Min_EV}{Max_EV - Min_EV}$$

donde *EV* es la esperanza de vida.

Las estimaciones de esperanza de vida utilizadas en el “Informe sobre desarrollo humano” provienen de la base de datos de la División de Población de las Naciones Unidas, publicada en *World Population Prospects*. Estas estimaciones son promedios quinquenales.

³¹ Los valores máximo y mínimo de esperanza de vida al nacer son 85 y 25 respectivamente.

Para el caso español la información disponible por parte de INE respecto a la esperanza de vida es la siguiente:

- Por Comunidades Autónomas ofrece los años 1980, 1985, 1990, 1995 y 1998
- Por provincias ofrece los años 1981, 1985, 1990 y 1995

La interpolación y proyección de los datos se ha realizado de forma lineal y a través de tasas de crecimiento.

La información publicada por el INE para las Comunidades Autónomas uniprovinciales no coincide con la que aparece a nivel provincial. Ello se debe a que para las estimaciones de esperanza de vida provinciales se utilizan los datos de población por grupos quinquenales, mientras que en el caso de las Comunidades Autónomas es la población por edades simples una de las variables empleadas. En nuestra publicación hemos sustituido el valor de la provincia por el de la Comunidad Autónoma (en el caso de las uniprovinciales), con objeto de adoptar la estimación más ajustada.

Los datos de Ceuta y Melilla no se han considerado dada su elevada volatilidad a lo largo de los años.

2. Conocimientos. Índice de educación

El Índice de educación se compone de dos elementos:

- a) Tasa de alfabetización de adultos:** Porcentaje de personas de 15 o más años que pueden leer, escribir y comprender un texto corto y sencillo sobre su vida cotidiana. Los datos que aparecen en el Informe de Desarrollo Humano proceden de estimaciones y proyecciones hechas por la UNESCO. Dichas estimaciones se basan en datos procedentes de la base de datos de *World Population Prospects* y las estadísticas de alfabetización recopiladas por conducto de los censos nacionales de población.

La expresión del índice de alfabetización de adultos es la siguiente:

$$IAA_i = \frac{TAA_i}{100}$$

$$TAA_{i,PET} = 1 - TAn_{i,PET}$$

donde TAA es la tasa de alfabetización de adultos y TAn es la tasa de analfabetización de adultos.

$$TAn_{i,PET} = \frac{Analfabetos_{i,PET}}{PET}$$

- b) Tasa bruta de matriculación primaria, secundaria y terciaria combinadas.** Las tasas de matriculación bruta se calculan dividiendo el número de personas matriculadas en cada nivel de estudios por el número de personas del grupo de edad correspondiente a ese nivel educativo. Así, estas tasas dependen de las estimaciones de población de esa edad publicadas por la división de población de las Naciones Unidas, del calendario y métodos de encuesta utilizados por los registros administrativos, los censos de población y las encuestas nacionales de educación. El dato óptimo para el cálculo del IDH sería la tasa neta de matriculación, pero no todos los países disponen de él.

El índice bruto de matriculación tiene la siguiente expresión:

$$IBM_i = \frac{TBM_i}{100}$$

donde TBM es la tasa bruta de matriculación.

Así, el índice de educación se calcula como sigue:

$$IE_i = 2/3 * (IAA_i) + 1/3 * (IBM_i)$$

Para el caso español en cuanto a la construcción de las series de alumnado matriculado por provincias en enseñanza primaria y secundaria se ha utilizado una única publicación, "Estadística de la Enseñanza en España" Ésta desde el curso 1980/81 hasta el 1984/85 procede del INE y del curso 1985/86 al 1999/00 la publica el Ministerio de Educación y Ciencia o Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, según el año considerado.

En cuanto a la categoría denominada “educación primaria”, incluye, según el plan de estudios vigente en cada año, los tres ciclos de educación primaria de la LOGSE (1990), de primero a sexto curso de Educación General Básica de la LGE (1970), además de la Educación Especial. Respecto a la “enseñanza secundaria”, esta categoría comprende de la LOGSE (1990) los siguientes estudios: primer y segundo ciclo de la ESO, Bachillerato experimental, Bachillerato LOGSE, Ciclos Formativos grados medio y superior, Programas de Garantía Social y Educación Secundaria a distancia; de la LGE (1970) incluye: séptimo y octavo de EGB, BUP y COU, Formación Profesional I y II y Reforma de las Enseñanzas Medias.

En cuanto a la distribución provincial de los estudiantes matriculados en educación superior, se ha estimado de la siguiente forma. De los ficheros anonimizados de la Encuesta de Población Activa del INE se ha realizado la extracción de la población entre 20 y 30 años con estudios universitarios por provincias. La distribución provincial porcentual de esta serie se ha multiplicado por el total de alumnos universitarios de España que publica el Consejo de Universidades.

Dada la falta de homogeneidad de los datos de Ceuta y Melilla y su no disponibilidad para algunos años se han eliminado del estudio en todos los niveles de estudio.

La estimación de la tasa bruta de matriculación provincial entre los cursos 1980/81 y 1999/00 pasa por la obtención de una serie de población provincial entre 6 y 23 años. Para ello ha sido necesario acudir a las proyecciones de población basadas en los censos de 1970/71, 1980/81 y 1990/91. La población entre 6 y 23 años está disponible en el caso de las Comunidades Autónomas, pero no en el de las provincias, en las que el dato se presenta por grupos quinquenales de población. Consecuentemente se ha procedido a estimar el dato para las provincias pertenecientes a Comunidades Autónomas pluriprovinciales. Para ello, se ha calculado la distribución porcentual dentro de la Comunidad Autónoma de la población entre 5 y 24 años, y se ha multiplicado por el dato de población entre 6 y 23 años de la Comunidad Autónoma. El supuesto que se realiza implícitamente es que las distribuciones provinciales de la población para estos grupos de edad son las mismas.

3. Un nivel de vida decoroso. Índice del PIB

El índice de del PIB se calcula utilizando el PIB per cápita ajustado (PPA, dólares USA). Se ajusta el ingreso debido a que para lograr un nivel respetable de desarrollo humano no se requiere un ingreso ilimitado, por ello se utiliza el logaritmo del ingreso.

$$IPIB_i = \frac{\log(PIB_i) - \log(100)}{\log(40.000) - \log(100)}$$

En el caso español para la estimación del PIB a precios de mercado se ha utilizado las contabilidades regionales de tres años base distintos:

- De 1980 a 1985 los datos proceden de la contabilidad regional en base 1980
- De 1986 a 1994 proceden de la contabilidad regional en base 86
- De 1995 a 2000 están expresados en base 1995.

El dato de PIB a precios de mercado para España procede de la base 1995 (toda la serie temporal considerada), dado que se ha utilizado para la estimación el dato que ofrece la Contabilidad Nacional Trimestral para todo este periodo (1980-2000). Este total nacional se ha desagregado territorialmente utilizando la distribución provincial de la Contabilidad Regional de España en cada una de las bases en que viene expresada. Las magnitudes correspondientes a Ceuta y Melilla y el extra-regio se han repartido de forma proporcional al PIB de cada una de las 50 provincias.

Dado que el objetivo es expresar los datos de PIBpm en dólares PPP de 1996, se han deflactado las magnitudes utilizando el deflactor del PIB en base 1996. Posteriormente se ha aplicado el tipo de cambio peseta/dólar en PPP de 1996 procedente de las estimaciones que realiza el Banco Mundial.

Índice de desarrollo humano (IDH)

La determinación del IDH es directa, una vez se han calculado los anteriores índices. Se realiza un simple promedio de los tres índices para obtener el IDH.

$$IDH_i = 1/3(IEV_i) + 1/3(IE_i) + 1/3(IPIB_i)$$

Ejemplo del cálculo del IDH para la Comunidad Valenciana. 2000

1. Índice de esperanza de vida = $\frac{78,36 - 25}{85 - 25} = 0,889$

2. Índice de educación

2.1. Índice de alfabetización de adultos = $\frac{96,26}{100} = 0,962$

2.2. Índice bruto de matriculación = $\frac{80,11}{100} = 0,801$

Índice de educación = $\frac{2}{3} (\text{IAA}) + \frac{1}{3} (\text{IBM}) = \frac{2}{3} (0,962) + \frac{1}{3} (0,801) = 0,908$

3. Índice del PIB = $\frac{\log(17.964) - \log(100)}{\log(40.000) - \log(100)} = 0,866$

4. Índice de desarrollo humano

IDH = $\frac{1}{3} (\text{IEV}) + \frac{1}{3} (\text{IE}) + \frac{1}{3} (\text{IPIB}) =$

$= \frac{1}{3} (0,889) + \frac{1}{3} (0,908) + \frac{1}{3} (0,866) = 0,888$

Nota Metodológica 2

Cálculo del índice de desarrollo
relativo al género. IDG

Cálculo del índice de desarrollo relativo al género (IDG)

Así como el IDH mide el progreso medio, el IDG ajusta el progreso medio para reflejar las desigualdades entre hombres y mujeres en los siguientes aspectos:

- Disfrutar de una vida larga y saludable, medida según la esperanza de vida al nacer.
- Disponer de educación, medidos según la tasa de alfabetización de adultos y la tasa bruta combinada de matriculación en primaria, secundaria y universitaria.
- Un nivel de vida digno, medido según la estimación de los ingresos percibidos (PPA en USD).

El cálculo del IDG se efectúa en tres etapas. En primer lugar, se calculan para cada componente los índices femenino y masculino según la siguiente fórmula general:

$$\text{Índice del componente} = (\text{Valor real} - \text{valor mínimo}) / (\text{Valor máximo} - \text{valor mínimo})$$

En segundo lugar, se combinan los índices femenino y masculino para cada componente de manera tal que se penalizan las diferencias en el grado de progresos entre hombres y mujeres. El índice resultante, llamado índice igualmente distribuido, se calcula mediante la siguiente fórmula general:

$$\begin{aligned} \text{Índice igualmente distribuido} &= \\ &= \{[\text{proporción de población femenina} (\text{índice femenino}^{1-\epsilon})] + \\ &+ [\text{proporción de población masculina} (\text{índice masculino}^{1-\epsilon})]\}^{1/1-\epsilon} \end{aligned}$$

ϵ mide la aversión a la desigualdad.

En el IDG se utiliza $\epsilon = 2$. En consecuencia, la ecuación general es la siguiente:

Índice igualmente distribuido =

= $\{[\text{proporción de población femenina (índice femenino}^{-1})]\}$

+ $[\text{proporción de población masculina (índice masculino}^{-1})]\}^{-1}$

que proporciona la media armonizada de los índices femenino y masculino.

En tercer lugar, se calcula el IDG combinando los tres índices igualmente distribuidos en un promedio no ponderado.

1. Esperanza de vida igualmente distribuida

La información disponible por parte de INE respecto a la esperanza de vida por sexo es la siguiente:

- Por Comunidades Autónomas ofrece los años 1980, 1985, 1990, 1995 y 1998
- Por provincias ofrece los años 1981, 1985, 1990 y 1995

La interpolación y proyección de los datos se ha realizado de forma lineal y a través de tasas de crecimiento.

La información publicada por el INE para las Comunidades Autónomas uniprovinciales no coincide con la que aparece a nivel provincial. Ello se debe a que para las estimaciones de esperanza de vida provinciales se utilizan los datos de población por grupos quinquenales, mientras que en el caso de las Comunidades Autónomas es la población por edades simples una de las variables empleadas. En nuestra publicación hemos sustituido el valor de la provincia por el de la Comunidad Autónoma (en el caso de las uniprovinciales), con objeto de adoptar la estimación más ajustada.

Los datos de Ceuta y Melilla no se han considerado dada su elevada volatilidad a lo largo de los años.

Una vez obtenido el índice de esperanza de vida³², éste entra a formar parte de un cálculo junto a la proporción de mujeres en la población, con objeto de obtener el índice de esperanza de vida igualmente distribuido.

Para obtener la proporción de mujeres en la población para cada una de las provincias españolas desde 1980 hasta 2000, se han utilizado las "Proyecciones intercensales de población de 1971 a 1980", las "Proyecciones intercensales de población de 1981 a 1990" y las "Proyecciones de la población de España calculadas a partir del Censo de 1991. Evaluación y revisión", todas ellas del INE. Obteniendo una matriz de 50x22, con todos los elementos distintos.

2. Educación igualmente distribuida

Para la construcción de las series de alumnado matriculado por provincias y **sexo** en enseñanza primaria y secundaria se ha utilizado una única publicación, "Estadística de la Enseñanza en España". Ésta desde el curso 1980/81 hasta el 1984/85 procede del INE y del curso 1985/86 al 1999/00 la publica el Ministerio de Educación y Ciencia o Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, según el año considerado.

En cuanto a la categoría denominada "educación primaria", incluye, según el plan de estudios vigente en cada año, los tres ciclos de educación primaria de la LOGSE (1990), de primero a sexto curso de Educación General Básica de la LGE (1970), además de la Educación Especial. Respecto a la "enseñanza secundaria", esta categoría comprende de la LOGSE (1990) los siguientes estudios: primer y segundo ciclo de la ESO, Bachillerato experimental, Bachillerato LOGSE, Ciclos Formativos grados medio y superior, Programas de Garantía Social y Educación Secundaria a distancia; de la LGE (1970) incluye: séptimo y octavo de EGB, BUP y COU, Formación Profesional I y II y Reforma de las Enseñanzas Medias.

En cuanto a la distribución provincial de los estudiantes matriculados en educación superior, se ha estimado de la siguiente forma. De los ficheros anonimizados de la Encuesta de Población Activa del INE se ha realizado la extracción de la población entre 20 y 30 años con estudios universitarios por provincias y **sexo**. La distribución

³² Los valores máximo y mínimo de esperanza de vida al nacer para las mujeres son 87,5 y 27,5 años respectivamente mientras que para los hombres son de 82,5 y 22,5.

provincial porcentual de esta serie se ha multiplicado por el total de alumnos universitarios de España según su **sexo** que publica el Consejo de Universidades.

Dada la falta de homogeneidad de los datos de Ceuta y Melilla y su no disponibilidad para algunos años se han eliminado del estudio en todos los niveles de estudio.

La estimación de la tasa bruta de matriculación provincial por **sexo** entre los cursos 1980/81 y 1999/00 pasa por la obtención de una serie de población provincial entre 6 y 23 años por **sexo**. Para ello ha sido necesario acudir a las proyecciones de población basadas en los censos de 1970/71, 1980/81 y 1990/91 (ya citadas). La población entre 6 y 23 años está disponible en el caso de las Comunidades Autónomas, pero no en el de las provincias, en las que el dato se presenta por grupos quinquenales de población. Consecuentemente se ha procedido a estimar el dato para las provincias pertenecientes a Comunidades Autónomas pluriprovinciales. Para ello, se ha calculado la distribución porcentual dentro de la Comunidad Autónoma de la población entre 5 y 24 años, y se ha multiplicado por el dato de población entre 6 y 23 años de la Comunidad Autónoma. El supuesto que se realiza implícitamente es que las distribuciones provinciales de la población para estos grupos de edad son las mismas.

Una vez calculado el índice de educación para hombres y para mujeres, en el que además interviene la tasa de alfabetización de adultos por sexo, se calcula el índice igualmente distribuido mediante la proporción de mujeres en la población.

3. Ingreso igualmente distribuido

En el cálculo del índice de ingreso igualmente distribuido se siguen los siguientes pasos:

- Obtener el PIB pm en dólares PPP de 1996, estimado previamente en el cálculo del IDH.
- Calcular la proporción que corresponde a las mujeres en el total de salarios.

Para ello se hace uso de dos variables:

1. Proporción de salarios no agrícolas femeninos y masculinos.

La fuente de información para obtener estos datos es la "Encuesta de Salarios en la Industria y los Servicios"³³ del INE. Esta información está disponible desde 1989 hasta 2000 a nivel regional.

Se ha utilizado una media de los datos de 1989 a 2000 para todo el periodo considerado (1980-2000). El dato de ganancia media por trabajador y mes de las mujeres sobre los hombres (media del periodo 89-00 para España) es 4 puntos porcentuales inferior al valor que indica la ONU en el caso de que no haya información disponible para calcular este dato (75%).

Se ha replicado el dato de la Comunidad Autónoma en las provincias pertenecientes a la misma Comunidad (caso de las CC.AA. pluriprovinciales).

2. Porcentaje de mujeres en la población activa.

En este caso no ha sido necesario realizar ningún supuesto sobre la información, dado que se ha recurrido a la Encuesta de Población Activa del INE. Se ha realizado la extracción de la población activa masculina y femenina por provincias para los años comprendidos entre 1980 y 2000.

Con esta información, y aplicando la fórmula que indica la ONU en el informe de Desarrollo Humano se obtiene la proporción correspondiente a las mujeres del total de salarios.

- Calcular el ingreso proveniente del trabajo de hombres y mujeres. Para ello se precisa la población por provincias desde 1980 a 2000, que se obtiene nuevamente de las estimaciones intercensales de población anteriormente citadas.

Con la información disponible y aplicando la fórmula que indica la ONU se obtiene una estimación del ingreso proveniente del trabajo según el sexo.

³³ En 1996 se produjo un cambio metodológico que afectó a la composición de la muestra ya las clasificaciones empleadas.

- Calcular el índice de ingreso para hombres y mujeres, aplicando logaritmos según la misma fórmula que se aplica en el cálculo del IDH.
- Calcular el índice de ingreso igualmente distribuido a través de la proporción de mujeres en la población, según fórmula

Ejemplo del cálculo del IDG para la Comunidad Valenciana. 2000

1. Cálculo del índice de esperanza de vida igualmente distribuido

<p>MUJERES</p> $EV = 81,69$ $IEV = \frac{81,69 - 27,5}{87,5 - 27,5} = 0,903$	<p>HOMBRES</p> $EV = 75,05$ $IEV = \frac{75,05 - 22,5}{82,5 - 22,5} = 0,876$
--	--

Proporción de mujeres en la población = 0,510 Proporción de hombres en la población = 0,490
Índice de esperanza de vida = 0,903 Índice de esperanza de vida = 0,876

Índice de esperanza de vida igualmente distribuido =

$$= \{[0,510 (0,903^{-1})] + [0,490 (0,876^{-1})]\}^{-1} = 0,890$$

2. Cálculo del índice de educación igualmente distribuido

<p>MUJERES</p> <p>Índice de alfabetización de adultos = 0,946</p> <p>Índice bruto de matriculación = 0,830</p> <p>Índice de educación femenina =</p> <p>= 2/3 (0,946) + 1/3 (0,830) = 0,907</p> <p>Proporción de mujeres en la población = 0,510</p> <p>Índice de educación = 0,907</p>	<p>HOMBRES</p> <p>Índice de alfabetización de adultos = 0,979</p> <p>Índice bruto de matriculación = 0,773</p> <p>Índice de educación masculina =</p> <p>= 2/3 (0,979) + 1/3 (0,773) = 0,910</p> <p>Proporción de hombres en la población = 0,490</p> <p>Índice de educación = 0,910</p>
---	--

Índice de educación igualmente distribuido =

$$= \{[0,510 (0,907^{-1})] + [0,490 (0,910^{-1})]\}^{-1} = 0,909$$

3. Estimación de los ingresos percibidos por hombres y mujeres

1) Cálculo del PIB total (PPA en USD)

Ya calculado para el IDH

- 2) Cálculo de la proporción que corresponde a las mujeres en el total salarial

Proporción de salarios no agrícolas femeninos con respecto a los masculinos
(Wf/Wm) = 0,662

Proporción porcentual de mujeres en la población económicamente activa
(EAF) = 40,5%

Proporción porcentual de hombres en la población económicamente activa
(EAM) = 59,5%

Proporción correspondiente a las mujeres del total salarial

$$(Sf) = \frac{Wf / Wm (EAF)}{[Wf / Wm (EAF)] + EAM} = \frac{0,662 (40,5)}{(0,662 \times 40,5) + 59,5} = 0,311$$

- 3) Cálculo del ingreso proveniente del trabajo de hombres y mujeres. Es preciso formular la hipótesis de que la proporción femenina respecto al total de salario es igual a la proporción femenina respecto del PIB.

Proporción correspondiente a las mujeres del total de salarios (Sf) = 0,311

Total del PIB (PPA, miles de dólares USD) (Y) = 72.559.555

Población femenina (miles de personas) (Nf) = 2.060

Estimación de los ingresos percibidos por las mujeres (PPA en USD)

$$(Yf) = \frac{Sf (Y)}{Nf} = \frac{0,311 \times (72.559.555)}{2.060} = 10.942$$

Población masculina (miles de personas) (Nm) = 1.979

Estimación de ingresos percibidos por los hombres (PPA en USD)

$$(Ym) = \frac{Y - Sf(Y)}{Nm} = \frac{72.559.555 - 0,311 (72.559.555)}{1.979} = 25.273$$

Una vez estimado los ingresos percibidos por hombres y mujeres, se calcula el índice de ingresos de cada sexo.

MUJERES	HOMBRES
Estimación de ingresos percibidos (PPA en USD) = 10.942	Estimación de ingresos percibidos (PPA en USD) = 25.273
Índice de ingresos =	Índice de ingresos =
$= \frac{\log(10.942) - \log(100)}{\log(40.000) - \log(100)} = 0,784$	$= \frac{\log(25.273) - \log(100)}{\log(40.000) - \log(100)} = 0,923$
Proporción de mujeres en la población = 0,510	Proporción de hombres en la población = 0,490
Índice de ingresos o del PIB igualmente distribuido =	
$= \{[0,510 (0,784^{-1})] + [0,490 (0,923^{-1})]\}^{-1} = 0,846$	

4. Cálculo del IDG

$$\begin{aligned} \text{IDG} &= 1/3 (\text{IEVID}) + 1/3 (\text{IEID}) + 1/3 (\text{IPIBID}) = \\ &= 1/3 (0,890) + 1/3 (0,909) + 1/3 (0,846) = 0,882 \end{aligned}$$

Nota Metodológica 3

Cálculo del índice de pobreza humana para países escogidos de la OCDE. IPH-2

Cálculo del índice de pobreza humana para países escogidos de la OCDE. IPH-2

El IPH-2 mide las privaciones y también refleja la exclusión social. Por consiguiente, refleja privaciones en cuatro aspectos:

1. **Longevidad** —vulnerabilidad a la muerte a una edad relativamente temprana, medida por la **probabilidad al nacer de no vivir más allá de los 60 años**.
2. **Conocimientos** —exclusión del mundo de la lectura y las comunicaciones, medido por el **porcentaje de adultos** (16 a 65 años de edad) **que carecen de alfabetización funcional**.
3. **Nivel de vida** —medido por el **porcentaje de personas que viven por debajo del límite de pobreza** de ingreso (50% de la mediana del ingreso familiar disponible).
4. **Exclusión social** —medida por la **tasa de desempleo a largo plazo** (12 meses o más).

Cálculo del IPH-2

La fórmula para el cálculo del IPH-2 es:

$$\text{IPH-2} = [1/4 (P1^\alpha + P2^\alpha + P3^\alpha + P4^\alpha)]^{1/\alpha}$$

Donde:

- P1 = Probabilidad al nacer de no sobrevivir hasta los 60 años (multiplicada por 100)
- P2 = Adultos que carecen de alfabetización funcional

- P3 = Población por debajo del límite de pobreza de ingreso (50% de la mediana del ingreso familiar disponible)
- P4 = Tasa de desempleo a largo plazo (12 meses o más)
- $\alpha = 3$

El valor α tiene efectos importantes en el valor del IPH2. Cuando $\alpha=1$, el IPH-2 es el promedio de sus componentes. A medida que va aumentando, se otorga una mayor ponderación al componente en el que la privación es mayor. En consecuencia, a medida que α va aumentando hacia el infinito, el IPH tenderá a asumir el valor del componente en que la privación es mayor. En este Informe se utiliza el valor 3 para dar una ponderación adicional, aunque no excesiva, a las esferas en que la privación es más aguda.

1. LONGEVIDAD: Probabilidad de no sobrevivir hasta los 60 años

Para calcular esta probabilidad se ha acudido a la publicación del INE "Tablas de mortalidad de la población española". El procedimiento seguido ha sido obtener la probabilidad de sobrevivir hasta los 60 años y posteriormente calcular la probabilidad complementaria.

Se nos presentan dos formas alternativas de calcular la probabilidad de sobrevivir hasta los 60 años³⁴, a través de dos probabilidades distintas con dos procedimientos de cálculo distintos ofrecidas por el INE:

- **T(X)**, que es la probabilidad de supervivencia con X años cumplidos. El cálculo se realiza agregando T(X) de forma multiplicativa, por tratarse de probabilidades.
- **Q(X)**, que es la proporción de la cohorte inicial de 100.000 personas que viven al comienzo del intervalo correspondiente de edades y mueren antes

³⁴ Para obtener más información acerca del cálculo de las probabilidades de supervivencia véase "Metodología de las tablas de mortalidad de la población española. 1998-1999", INE.

de llegar al final de dicho intervalo. El cálculo se realiza agregando $(1-Q(X))$ de forma multiplicativa, por tratarse de probabilidades.

Los resultados que se obtienen difieren en muy escasa magnitud.

Se ha optado por utilizar la probabilidad de supervivencia con X años cumplidos, es decir, $T(X)$. Una vez se han sumado las diferentes probabilidades para las cohortes de edad, $T(0).T(1-4)...T(55-59)$, se calcula la probabilidad complementaria.

Existen tablas de mortalidad para la población española para los años 1980/81, 1985/86, 1990/91, 1994/95 y 1998/99. Para los años intermedios en los que no hay disponibilidad de información se han repetido los datos. La máxima desagregación territorial corresponde a la región.

2. CONOCIMIENTOS: Porcentaje de analfabetos funcionales

Para la estimación de la serie de población en edad de trabajar analfabeta funcional se ha utilizado la Encuesta de Población Activa del INE. En el "Informe de desarrollo humano" de la ONU, para determinar los analfabetos funcionales se utiliza la Encuesta Internacional sobre Alfabetización de Adultos (IALS), elaborada por la OCDE, Canadá y Estados Unidos. Según esta encuesta son analfabetos funcionales o carecen de alfabetización funcional aquéllos que obtienen la calificación de nivel 1³⁵ en la escala de alfabetización (en prosa) de IALS.

Dado que España no ha participado en ninguna de las rondas de la Encuesta Internacional de Alfabetización de Adultos que se han realizado, no podemos definir los analfabetos funcionales de una forma tan precisa como realizan algunos países que participan en el Informe de desarrollo humano.

La forma de aproximarnos a los analfabetos funcionales ha sido tomando como variable proxy la población en edad de trabajar analfabeta y sin estudios de la Encuesta de Población Activa, disponible desde 1977.

³⁵ En el nivel 1 (prosa) la mayoría de las tareas requiere ubicar una pieza de información en el texto que es idéntica o sinónima con la información dada en la directriz. Si existe una respuesta incorrecta plausible en el texto no se encuentra cerca de la información correcta.

La extracción se ha realizado a nivel regional, pero su variabilidad anual se ha considerado excesiva, razón por la que se han tomado media móviles de 4 periodos no centradas.

3. NIVEL DE VIDA: Porcentaje de pobres

El nivel de vida se ha medido a través del porcentaje de personas que viven por debajo del límite de pobreza. En nuestro caso se ha tomado como **línea de pobreza** el 50% del gasto medio total per cápita. Dos explicaciones resultan pertinentes acerca de esta elección: 1) En el caso español, se ha tomado la **media** en lugar de la **mediana** debido a la naturaleza de los datos, lo que tiene el efecto de incrementar ligeramente el porcentaje de pobres. En el caso de España y sus Comunidades Autónomas esta elección carece de importancia dado que la metodología es homogénea, sin embargo, en el caso de las comparaciones internacionales cabe tenerlo en cuenta, dado que la ONU en sus estimaciones ha utilizado la mediana. 2) La razón de tomar el gasto y no el ingreso radica en que las fuentes de información usadas son las Encuestas de Presupuestos Familiares de 1980/81 y 1990/91 y las Encuestas Continuas de Presupuestos Familiares de 1997, 1998, 1999, y 2000. En estas encuestas la variable gasto tiene una mayor fiabilidad que el ingreso, pues están diseñadas para obtener el gasto según diferentes productos.

La muestra de estas encuestas en algunos casos, fundamentalmente en las regiones uniprovinciales de reducido tamaño poblacional, no es suficiente para proporcionar resultados representativos de la población. Por ello se ha calculado el porcentaje promedio ponderado para el periodo 1980-2000³⁶ por Comunidades Autónomas como valor representativo de los pobres en el periodo.

4. EXCLUSIÓN SOCIAL: Tasa de desempleo de largo plazo

La tasa de paro de personas que llevan buscando empleo 12 meses o más se ha obtenido mediante extracciones regionales de la Encuesta de Población Activa del INE.

³⁶ Esta forma de proceder se ha seguido también en el Informe de Desarrollo Humano de la ONU.

Para la obtención de esta serie se han tenido en cuenta los cambios metodológicos llevados a cabo por el INE, en lo que concierne a la codificación de esta variable.

Ejemplo del cálculo del índice de pobreza humana para países escogidos de la OCDE. IPH-2 para la Comunidad Valenciana. 2000

$$\text{IPH-2} = \left(\frac{1}{4} (P_1^\alpha + P_2^\alpha + P_3^\alpha + P_4^\alpha) \right)^{1/\alpha}$$

$$P_1 = 11,64\%$$

$$P_2 = 18,23\%$$

$$P_3 = 15,19\%$$

$$P_4 = 4,84\%$$

$$\text{IPH-2} = \left[\frac{1}{4} (11,64^3 + 18,23^3 + 15,19^3 + 4,84^3) \right]^{1/3} = 14,12$$

Anexo Estadístico



Índice de desarrollo humano (IDH)

Detalle provincial y regional

Índice de esperanza de vida al nacimiento

	1981	1982	1983	1984	1985
Álava	0,857	0,862	0,868	0,873	0,879
Albacete	0,841	0,847	0,852	0,857	0,863
Alicante	0,839	0,843	0,847	0,851	0,855
Almería	0,832	0,838	0,844	0,851	0,857
Ávila	0,891	0,893	0,896	0,898	0,901
Badajoz	0,831	0,835	0,840	0,844	0,849
Baleares	0,843	0,840	0,836	0,833	0,830
Barcelona	0,871	0,871	0,870	0,870	0,869
Burgos	0,875	0,875	0,875	0,875	0,875
Cáceres	0,836	0,841	0,847	0,852	0,857
Cádiz	0,811	0,814	0,818	0,822	0,826
Castellón	0,846	0,849	0,852	0,855	0,858
Ciudad Real	0,832	0,835	0,838	0,842	0,845
Córdoba	0,835	0,841	0,846	0,852	0,857
A Coruña	0,839	0,841	0,844	0,846	0,849
Cuenca	0,850	0,854	0,858	0,863	0,867
Girona	0,836	0,844	0,851	0,858	0,866
Granada	0,831	0,835	0,838	0,842	0,845
Guadalajara	0,891	0,891	0,891	0,892	0,892
Guipúzcoa	0,848	0,850	0,851	0,852	0,854
Huelva	0,818	0,825	0,831	0,838	0,845
Huesca	0,879	0,879	0,878	0,878	0,878
Jaén	0,846	0,848	0,850	0,852	0,854
León	0,831	0,838	0,844	0,850	0,857
Lleida	0,857	0,858	0,860	0,861	0,863
La Rioja	0,834	0,839	0,845	0,850	0,855
Lugo	0,838	0,842	0,847	0,852	0,856
Madrid	0,859	0,864	0,869	0,874	0,879
Málaga	0,821	0,826	0,831	0,835	0,840
Murcia	0,832	0,837	0,842	0,846	0,851
Navarra	0,844	0,849	0,854	0,859	0,864
Ourense	0,790	0,812	0,835	0,857	0,880
Asturias	0,834	0,837	0,840	0,844	0,847
Palencia	0,828	0,836	0,844	0,852	0,860
Las Palmas	0,819	0,823	0,827	0,831	0,835
Pontevedra	0,830	0,834	0,838	0,842	0,846
Salamanca	0,884	0,886	0,887	0,888	0,889
SC Tenerife	0,829	0,834	0,839	0,844	0,849
Cantabria	0,845	0,850	0,854	0,858	0,863
Segovia	0,847	0,858	0,868	0,879	0,889
Sevilla	0,821	0,824	0,828	0,832	0,836
Soria	0,865	0,871	0,877	0,883	0,889
Tarragona	0,842	0,847	0,853	0,858	0,864
Teruel	0,872	0,877	0,881	0,886	0,890
Toledo	0,856	0,861	0,865	0,869	0,873
Valencia	0,825	0,829	0,834	0,838	0,843
Valladolid	0,879	0,883	0,887	0,892	0,896
Vizcaya	0,824	0,830	0,836	0,843	0,849
Zamora	0,858	0,861	0,865	0,869	0,872
Zaragoza	0,857	0,858	0,860	0,861	0,862
España	0,847	0,850	0,853	0,856	0,859

Fuente: INE y elaboración propia

Índice de esperanza de vida al nacimiento (cont.)

	1986	1987	1988	1989	1990
Álava	0,878	0,878	0,877	0,876	0,875
Albacete	0,866	0,870	0,873	0,877	0,881
Alicante	0,857	0,858	0,860	0,862	0,863
Almería	0,856	0,856	0,856	0,856	0,856
Ávila	0,899	0,896	0,894	0,892	0,890
Badajoz	0,849	0,850	0,851	0,851	0,852
Baleares	0,833	0,837	0,841	0,844	0,848
Barcelona	0,869	0,870	0,870	0,870	0,870
Burgos	0,876	0,877	0,877	0,878	0,879
Cáceres	0,860	0,862	0,865	0,868	0,870
Cádiz	0,826	0,827	0,828	0,828	0,829
Castellón	0,859	0,859	0,860	0,861	0,861
Ciudad Real	0,847	0,848	0,850	0,852	0,853
Córdoba	0,858	0,859	0,860	0,861	0,862
A Coruña	0,851	0,853	0,854	0,856	0,858
Cuenca	0,872	0,877	0,882	0,888	0,893
Girona	0,867	0,869	0,870	0,872	0,873
Granada	0,848	0,851	0,853	0,856	0,858
Guadalajara	0,893	0,895	0,896	0,898	0,899
Guipúzcoa	0,857	0,860	0,863	0,867	0,870
Huelva	0,846	0,847	0,849	0,850	0,851
Huesca	0,881	0,884	0,888	0,891	0,895
Jaén	0,856	0,857	0,859	0,861	0,863
León	0,861	0,866	0,871	0,875	0,880
Lleida	0,864	0,865	0,866	0,867	0,869
La Rioja	0,858	0,860	0,862	0,865	0,867
Lugo	0,855	0,853	0,852	0,850	0,849
Madrid	0,879	0,879	0,879	0,878	0,878
Málaga	0,841	0,842	0,843	0,844	0,845
Murcia	0,851	0,852	0,853	0,853	0,854
Navarra	0,868	0,872	0,876	0,881	0,885
Ourense	0,878	0,877	0,876	0,874	0,873
Asturias	0,849	0,851	0,853	0,854	0,856
Palencia	0,861	0,862	0,864	0,865	0,866
Las Palmas	0,836	0,837	0,837	0,838	0,839
Pontevedra	0,848	0,851	0,853	0,855	0,858
Salamanca	0,889	0,889	0,888	0,888	0,887
SC Tenerife	0,852	0,854	0,857	0,860	0,863
Cantabria	0,865	0,867	0,869	0,871	0,874
Segovia	0,891	0,893	0,895	0,897	0,898
Sevilla	0,838	0,840	0,842	0,844	0,846
Soria	0,893	0,898	0,902	0,906	0,911
Tarragona	0,864	0,865	0,866	0,866	0,867
Teruel	0,891	0,892	0,893	0,894	0,895
Toledo	0,875	0,877	0,880	0,882	0,884
Valencia	0,845	0,847	0,849	0,851	0,853
Valladolid	0,895	0,894	0,892	0,891	0,890
Vizcaya	0,852	0,855	0,858	0,861	0,864
Zamora	0,874	0,875	0,877	0,878	0,880
Zaragoza	0,865	0,867	0,870	0,873	0,875
España	0,860	0,861	0,863	0,864	0,866

Fuente: INE y elaboración propia

Índice de esperanza de vida al nacimiento (cont.)

	1991	1992	1993	1994	1995
Álava	0,879	0,882	0,886	0,889	0,893
Albacete	0,883	0,886	0,889	0,892	0,895
Alicante	0,866	0,870	0,873	0,876	0,880
Almería	0,858	0,860	0,862	0,864	0,867
Ávila	0,892	0,894	0,896	0,898	0,900
Badajoz	0,857	0,861	0,866	0,870	0,875
Baleares	0,852	0,856	0,860	0,864	0,868
Barcelona	0,874	0,879	0,883	0,887	0,892
Burgos	0,884	0,889	0,894	0,899	0,905
Cáceres	0,875	0,879	0,883	0,887	0,892
Cádiz	0,832	0,835	0,838	0,842	0,845
Castellón	0,864	0,866	0,868	0,871	0,873
Ciudad Real	0,858	0,863	0,868	0,873	0,878
Córdoba	0,866	0,869	0,873	0,877	0,880
A Coruña	0,862	0,865	0,869	0,873	0,876
Cuenca	0,895	0,897	0,898	0,900	0,902
Girona	0,876	0,879	0,882	0,884	0,887
Granada	0,862	0,866	0,870	0,874	0,878
Guadalajara	0,902	0,905	0,908	0,911	0,914
Guipúzcoa	0,873	0,876	0,879	0,882	0,885
Huelva	0,854	0,857	0,859	0,862	0,865
Huesca	0,895	0,894	0,894	0,894	0,894
Jaén	0,867	0,871	0,875	0,879	0,882
León	0,886	0,891	0,897	0,903	0,908
Lleida	0,872	0,875	0,878	0,882	0,885
La Rioja	0,872	0,877	0,882	0,887	0,892
Lugo	0,853	0,858	0,863	0,868	0,873
Madrid	0,883	0,888	0,893	0,898	0,903
Málaga	0,848	0,851	0,854	0,857	0,860
Murcia	0,859	0,864	0,869	0,873	0,878
Navarra	0,889	0,893	0,897	0,901	0,905
Ourense	0,875	0,877	0,880	0,882	0,885
Asturias	0,859	0,862	0,864	0,867	0,870
Palencia	0,871	0,876	0,881	0,886	0,891
Las Palmas	0,845	0,850	0,856	0,862	0,868
Pontevedra	0,862	0,866	0,870	0,874	0,878
Salamanca	0,891	0,896	0,900	0,904	0,908
SC Tenerife	0,866	0,869	0,872	0,875	0,878
Cantabria	0,876	0,879	0,881	0,884	0,887
Segovia	0,902	0,906	0,911	0,915	0,919
Sevilla	0,849	0,853	0,856	0,860	0,864
Soria	0,911	0,912	0,913	0,913	0,914
Tarragona	0,871	0,875	0,879	0,883	0,887
Teruel	0,898	0,901	0,904	0,907	0,910
Toledo	0,886	0,888	0,890	0,892	0,894
Valencia	0,857	0,860	0,864	0,867	0,871
Valladolid	0,892	0,894	0,896	0,898	0,901
Vizcaya	0,867	0,870	0,873	0,876	0,879
Zamora	0,885	0,890	0,895	0,900	0,905
Zaragoza	0,878	0,882	0,885	0,888	0,892
España	0,869	0,873	0,877	0,880	0,884

Fuente: INE y elaboración propia

Índice de esperanza de vida al nacimiento (cont.)

	1996	1997	1998	1999	2000
Álava	0,900	0,906	0,912	0,918	0,924
Albacete	0,904	0,907	0,910	0,913	0,916
Alicante	0,883	0,886	0,889	0,892	0,894
Almería	0,870	0,871	0,872	0,873	0,874
Ávila	0,907	0,908	0,909	0,909	0,910
Badajoz	0,881	0,884	0,888	0,892	0,896
Baleares	0,873	0,877	0,882	0,887	0,891
Barcelona	0,896	0,900	0,903	0,907	0,911
Burgos	0,915	0,919	0,923	0,927	0,931
Cáceres	0,898	0,901	0,905	0,908	0,912
Cádiz	0,849	0,851	0,853	0,855	0,857
Castellón	0,876	0,878	0,879	0,881	0,883
Ciudad Real	0,888	0,894	0,899	0,904	0,910
Córdoba	0,885	0,888	0,890	0,893	0,895
A Coruña	0,885	0,891	0,896	0,902	0,907
Cuenca	0,910	0,912	0,914	0,917	0,919
Girona	0,890	0,892	0,894	0,895	0,897
Granada	0,883	0,885	0,888	0,891	0,893
Guadalajara	0,923	0,926	0,930	0,933	0,936
Guipúzcoa	0,892	0,898	0,903	0,909	0,914
Huelva	0,869	0,870	0,871	0,873	0,874
Huesca	0,897	0,897	0,897	0,896	0,896
Jaén	0,888	0,890	0,893	0,895	0,898
León	0,920	0,924	0,928	0,933	0,937
Lleida	0,888	0,891	0,893	0,895	0,898
La Rioja	0,895	0,899	0,902	0,905	0,908
Lugo	0,883	0,890	0,896	0,903	0,910
Madrid	0,909	0,915	0,921	0,927	0,934
Málaga	0,865	0,866	0,868	0,870	0,872
Murcia	0,878	0,878	0,878	0,877	0,877
Navarra	0,908	0,912	0,915	0,919	0,922
Ourense	0,892	0,897	0,901	0,905	0,909
Asturias	0,874	0,879	0,884	0,888	0,893
Palencia	0,902	0,905	0,909	0,913	0,916
Las Palmas	0,871	0,874	0,876	0,879	0,881
Pontevedra	0,887	0,893	0,899	0,905	0,911
Salamanca	0,918	0,921	0,923	0,926	0,929
SC Tenerife	0,879	0,878	0,878	0,878	0,877
Cantabria	0,892	0,897	0,903	0,908	0,914
Segovia	0,929	0,931	0,934	0,937	0,940
Sevilla	0,869	0,871	0,873	0,876	0,878
Soria	0,921	0,920	0,919	0,919	0,918
Tarragona	0,891	0,894	0,897	0,900	0,903
Teruel	0,916	0,919	0,922	0,925	0,928
Toledo	0,902	0,904	0,907	0,909	0,912
Valencia	0,875	0,878	0,881	0,884	0,887
Valladolid	0,908	0,909	0,910	0,911	0,911
Vizcaya	0,886	0,891	0,896	0,901	0,906
Zamora	0,916	0,920	0,923	0,927	0,931
Zaragoza	0,899	0,902	0,905	0,908	0,911
España	0,888	0,891	0,895	0,899	0,903

Fuente: INE y elaboración propia

Índice de esperanza de vida al nacimiento

	1981	1982	1983	1984	1985
Andalucía	0,828	0,831	0,835	0,838	0,841
Aragón	0,861	0,863	0,865	0,867	0,870
Asturias	0,834	0,837	0,840	0,844	0,847
Baleares	0,843	0,840	0,836	0,833	0,830
Canarias	0,824	0,828	0,832	0,835	0,839
Cantabria	0,845	0,850	0,854	0,858	0,863
Castilla y León	0,860	0,864	0,868	0,873	0,877
Castilla-La Mancha	0,847	0,851	0,854	0,858	0,862
Cataluña	0,866	0,867	0,868	0,870	0,871
Comunidad Valenciana	0,835	0,839	0,842	0,846	0,850
Extremadura	0,834	0,837	0,841	0,845	0,848
Galicia	0,840	0,843	0,845	0,848	0,851
Madrid	0,859	0,864	0,869	0,874	0,879
Murcia	0,832	0,837	0,842	0,846	0,851
Navarra	0,844	0,849	0,854	0,859	0,864
País Vasco	0,837	0,841	0,845	0,850	0,854
La Rioja	0,834	0,839	0,845	0,850	0,855
España	0,847	0,850	0,853	0,856	0,859

	1986	1987	1988	1989	1990
Andalucía	0,843	0,845	0,847	0,848	0,850
Aragón	0,872	0,875	0,877	0,880	0,883
Asturias	0,849	0,851	0,853	0,854	0,856
Baleares	0,833	0,837	0,841	0,844	0,848
Canarias	0,842	0,844	0,847	0,849	0,852
Cantabria	0,865	0,867	0,869	0,871	0,874
Castilla y León	0,879	0,881	0,883	0,884	0,886
Castilla-La Mancha	0,865	0,868	0,871	0,875	0,878
Cataluña	0,871	0,871	0,871	0,871	0,871
Comunidad Valenciana	0,852	0,853	0,855	0,856	0,858
Extremadura	0,851	0,853	0,855	0,858	0,860
Galicia	0,853	0,855	0,857	0,859	0,861
Madrid	0,879	0,879	0,879	0,878	0,878
Murcia	0,851	0,852	0,853	0,853	0,854
Navarra	0,868	0,872	0,876	0,881	0,885
País Vasco	0,857	0,860	0,863	0,866	0,869
La Rioja	0,858	0,860	0,862	0,865	0,867
España	0,860	0,861	0,863	0,864	0,866

Fuente: INE y elaboración propia

Índice de esperanza de vida al nacimiento (cont.)

	1991	1992	1993	1994	1995
Andalucía	0,854	0,857	0,861	0,864	0,868
Aragón	0,886	0,889	0,892	0,895	0,898
Asturias	0,859	0,862	0,864	0,867	0,870
Baleares	0,852	0,856	0,860	0,864	0,868
Canarias	0,856	0,861	0,865	0,869	0,874
Cantabria	0,876	0,879	0,881	0,884	0,887
Castilla y León	0,891	0,897	0,902	0,907	0,912
Castilla-La Mancha	0,882	0,886	0,890	0,894	0,898
Cataluña	0,875	0,879	0,883	0,887	0,892
Comunidad Valenciana	0,861	0,865	0,868	0,872	0,875
Extremadura	0,865	0,870	0,874	0,879	0,884
Galicia	0,865	0,869	0,873	0,877	0,881
Madrid	0,883	0,888	0,893	0,898	0,903
Murcia	0,859	0,864	0,869	0,873	0,878
Navarra	0,889	0,893	0,897	0,901	0,905
País Vasco	0,872	0,875	0,878	0,881	0,885
La Rioja	0,872	0,877	0,882	0,887	0,892
España	0,869	0,873	0,877	0,880	0,884

	1996	1997	1998	1999	2000
Andalucía	0,870	0,872	0,874	0,876	0,879
Aragón	0,901	0,903	0,906	0,908	0,911
Asturias	0,874	0,879	0,884	0,888	0,893
Baleares	0,873	0,877	0,882	0,887	0,891
Canarias	0,875	0,876	0,877	0,878	0,879
Cantabria	0,892	0,897	0,903	0,908	0,914
Castilla y León	0,915	0,917	0,920	0,923	0,926
Castilla-La Mancha	0,901	0,905	0,908	0,912	0,915
Cataluña	0,895	0,898	0,901	0,905	0,908
Comunidad Valenciana	0,878	0,881	0,884	0,887	0,889
Extremadura	0,887	0,891	0,895	0,898	0,902
Galicia	0,886	0,892	0,898	0,903	0,909
Madrid	0,909	0,915	0,921	0,927	0,934
Murcia	0,878	0,878	0,878	0,877	0,877
Navarra	0,908	0,912	0,915	0,919	0,922
País Vasco	0,890	0,895	0,901	0,906	0,911
La Rioja	0,895	0,899	0,902	0,905	0,908
España	0,888	0,891	0,895	0,899	0,903

Fuente: INE y elaboración propia

Índice de educación

	1980/81	1981/82	1982/83	1983/84	1984/85
Álava	0,889	0,894	0,896	0,908	0,910
Albacete	0,801	0,805	0,813	0,822	0,831
Alicante	0,825	0,826	0,831	0,831	0,835
Almería	0,785	0,794	0,798	0,810	0,820
Ávila	0,813	0,818	0,825	0,820	0,832
Badajoz	0,745	0,754	0,761	0,764	0,772
Baleares	0,826	0,839	0,852	0,856	0,861
Barcelona	0,874	0,881	0,885	0,888	0,891
Burgos	0,870	0,878	0,883	0,891	0,900
Cáceres	0,779	0,784	0,790	0,793	0,801
Cádiz	0,795	0,798	0,804	0,814	0,825
Castellón	0,820	0,829	0,836	0,844	0,851
Ciudad Real	0,751	0,760	0,763	0,770	0,773
Córdoba	0,777	0,774	0,773	0,775	0,787
A Coruña	0,862	0,871	0,870	0,875	0,871
Cuenca	0,779	0,775	0,773	0,782	0,792
Girona	0,858	0,862	0,867	0,869	0,867
Granada	0,766	0,771	0,763	0,767	0,788
Guadalajara	0,854	0,865	0,882	0,886	0,897
Guipúzcoa	0,898	0,895	0,898	0,906	0,904
Huelva	0,785	0,794	0,803	0,805	0,814
Huesca	0,855	0,860	0,862	0,867	0,868
Jaén	0,740	0,749	0,753	0,759	0,771
León	0,868	0,873	0,878	0,878	0,879
Lleida	0,855	0,865	0,868	0,873	0,878
La Rioja	0,885	0,887	0,889	0,894	0,903
Lugo	0,800	0,812	0,821	0,831	0,837
Madrid	0,894	0,901	0,896	0,906	0,913
Málaga	0,804	0,806	0,809	0,810	0,818
Murcia	0,821	0,825	0,832	0,831	0,839
Navarra	0,886	0,891	0,894	0,895	0,898
Ourense	0,775	0,790	0,798	0,808	0,816
Asturias	0,889	0,891	0,895	0,900	0,913
Palencia	0,874	0,884	0,888	0,891	0,889
Las Palmas	0,812	0,817	0,818	0,830	0,835
Pontevedra	0,836	0,844	0,845	0,851	0,862
Salamanca	0,862	0,866	0,869	0,876	0,887
SC Tenerife	0,817	0,815	0,823	0,827	0,832
Cantabria	0,894	0,898	0,903	0,906	0,910
Segovia	0,878	0,882	0,888	0,884	0,885
Sevilla	0,787	0,794	0,795	0,806	0,815
Soria	0,875	0,874	0,882	0,886	0,896
Tarragona	0,840	0,841	0,846	0,845	0,852
Teruel	0,829	0,837	0,845	0,853	0,863
Toledo	0,775	0,778	0,779	0,785	0,792
Valencia	0,852	0,859	0,858	0,862	0,873
Valladolid	0,876	0,879	0,890	0,900	0,902
Vizcaya	0,894	0,897	0,897	0,909	0,916
Zamora	0,830	0,847	0,857	0,858	0,855
Zaragoza	0,870	0,877	0,879	0,893	0,901
España	0,843	0,849	0,851	0,857	0,863

Fuente: INE, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y elaboración propia

Índice de educación (cont.)

	1985/86	1986/87	1987/88	1988/89	1989/90
Álava	0,910	0,924	0,929	0,934	0,941
Albacete	0,832	0,840	0,844	0,850	0,844
Alicante	0,837	0,836	0,845	0,848	0,849
Almería	0,827	0,836	0,840	0,848	0,853
Ávila	0,842	0,862	0,866	0,866	0,859
Badajoz	0,778	0,785	0,794	0,791	0,801
Baleares	0,866	0,873	0,876	0,876	0,879
Barcelona	0,892	0,893	0,898	0,900	0,898
Burgos	0,915	0,914	0,926	0,934	0,928
Cáceres	0,805	0,821	0,830	0,829	0,844
Cádiz	0,831	0,843	0,837	0,848	0,850
Castellón	0,855	0,859	0,859	0,870	0,861
Ciudad Real	0,781	0,792	0,798	0,805	0,813
Córdoba	0,798	0,812	0,813	0,817	0,823
A Coruña	0,874	0,881	0,885	0,892	0,892
Cuenca	0,807	0,807	0,803	0,812	0,824
Girona	0,873	0,874	0,881	0,879	0,879
Granada	0,805	0,822	0,839	0,847	0,857
Guadalajara	0,903	0,909	0,912	0,917	0,912
Guipúzcoa	0,912	0,925	0,931	0,934	0,945
Huelva	0,811	0,822	0,824	0,829	0,824
Huesca	0,873	0,890	0,904	0,909	0,902
Jaén	0,776	0,794	0,793	0,799	0,804
León	0,885	0,893	0,898	0,901	0,901
Lleida	0,888	0,894	0,900	0,908	0,917
La Rioja	0,912	0,915	0,925	0,926	0,926
Lugo	0,849	0,858	0,855	0,866	0,872
Madrid	0,915	0,916	0,921	0,924	0,929
Málaga	0,822	0,833	0,834	0,843	0,843
Murcia	0,837	0,838	0,840	0,831	0,830
Navarra	0,899	0,899	0,917	0,925	0,927
Ourense	0,816	0,827	0,842	0,852	0,853
Asturias	0,922	0,924	0,934	0,933	0,935
Palencia	0,896	0,908	0,915	0,927	0,937
Las Palmas	0,844	0,852	0,854	0,853	0,861
Pontevedra	0,867	0,872	0,880	0,887	0,892
Salamanca	0,891	0,885	0,896	0,914	0,915
SC Tenerife	0,824	0,833	0,802	0,842	0,851
Cantabria	0,913	0,917	0,922	0,924	0,928
Segovia	0,901	0,906	0,911	0,922	0,923
Sevilla	0,826	0,838	0,840	0,852	0,857
Soria	0,908	0,924	0,941	0,930	0,937
Tarragona	0,859	0,868	0,880	0,882	0,884
Teruel	0,860	0,860	0,866	0,879	0,876
Toledo	0,803	0,806	0,812	0,823	0,831
Valencia	0,878	0,879	0,884	0,883	0,892
Valladolid	0,909	0,906	0,919	0,927	0,928
Vizcaya	0,930	0,933	0,945	0,949	0,952
Zamora	0,859	0,860	0,869	0,882	0,899
Zaragoza	0,905	0,904	0,908	0,908	0,913
España	0,868	0,874	0,878	0,883	0,886

Fuente: INE, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y elaboración propia

Índice de educación (cont.)

	1990/91	1991/92	1992/93	1993/94	1994/95
Álava	0,946	0,946	0,953	0,953	0,947
Albacete	0,847	0,845	0,851	0,854	0,868
Alicante	0,853	0,855	0,863	0,877	0,876
Almería	0,860	0,854	0,855	0,872	0,879
Ávila	0,864	0,873	0,869	0,891	0,911
Badajoz	0,819	0,825	0,835	0,845	0,839
Baleares	0,881	0,874	0,883	0,892	0,890
Barcelona	0,902	0,903	0,908	0,911	0,918
Burgos	0,928	0,924	0,930	0,940	0,951
Cáceres	0,845	0,848	0,852	0,864	0,872
Cádiz	0,849	0,849	0,860	0,867	0,872
Castellón	0,870	0,869	0,874	0,888	0,895
Ciudad Real	0,817	0,812	0,822	0,836	0,841
Córdoba	0,829	0,824	0,839	0,847	0,854
A Coruña	0,897	0,904	0,909	0,910	0,909
Cuenca	0,830	0,832	0,849	0,852	0,853
Girona	0,887	0,894	0,890	0,897	0,900
Granada	0,863	0,863	0,880	0,892	0,894
Guadalajara	0,934	0,934	0,935	0,933	0,950
Guipúzcoa	0,945	0,950	0,959	0,963	0,966
Huelva	0,827	0,825	0,837	0,853	0,867
Huesca	0,909	0,918	0,926	0,933	0,927
Jaén	0,816	0,822	0,827	0,838	0,843
León	0,916	0,924	0,927	0,927	0,925
Lleida	0,913	0,919	0,915	0,915	0,926
La Rioja	0,937	0,939	0,940	0,951	0,955
Lugo	0,889	0,888	0,895	0,909	0,914
Madrid	0,930	0,932	0,944	0,952	0,960
Málaga	0,851	0,857	0,862	0,865	0,868
Murcia	0,835	0,845	0,853	0,863	0,866
Navarra	0,938	0,933	0,932	0,943	0,948
Ourense	0,861	0,874	0,901	0,903	0,903
Asturias	0,941	0,948	0,946	0,945	0,943
Palencia	0,929	0,933	0,952	0,952	0,934
Las Palmas	0,870	0,880	0,893	0,900	0,903
Pontevedra	0,894	0,903	0,908	0,906	0,908
Salamanca	0,921	0,929	0,942	0,952	0,955
SC Tenerife	0,861	0,863	0,875	0,886	0,894
Cantabria	0,928	0,933	0,935	0,942	0,940
Segovia	0,917	0,919	0,923	0,936	0,957
Sevilla	0,862	0,866	0,878	0,885	0,886
Soria	0,949	0,945	0,945	0,951	0,955
Tarragona	0,887	0,890	0,885	0,892	0,898
Teruel	0,884	0,892	0,885	0,916	0,923
Toledo	0,842	0,842	0,851	0,858	0,864
Valencia	0,892	0,894	0,904	0,917	0,915
Valladolid	0,936	0,937	0,935	0,932	0,937
Vizcaya	0,945	0,951	0,954	0,967	0,969
Zamora	0,906	0,908	0,920	0,924	0,925
Zaragoza	0,913	0,908	0,916	0,927	0,945
España	0,890	0,892	0,900	0,907	0,911

Fuente: INE, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y elaboración propia

Índice de educación (cont.)

	1995/96	1996/97	1997/98	1998/99	1999/00
Álava	0,951	0,954	0,952	0,956	0,955
Albacete	0,863	0,865	0,878	0,884	0,884
Alicante	0,874	0,883	0,893	0,893	0,892
Almería	0,881	0,880	0,875	0,894	0,903
Ávila	0,909	0,905	0,925	0,938	0,937
Badajoz	0,848	0,859	0,870	0,879	0,889
Baleares	0,891	0,893	0,903	0,902	0,898
Barcelona	0,923	0,921	0,918	0,923	0,926
Burgos	0,953	0,955	0,968	0,965	0,954
Cáceres	0,873	0,873	0,889	0,891	0,886
Cádiz	0,885	0,893	0,903	0,909	0,907
Castellón	0,892	0,901	0,902	0,899	0,898
Ciudad Real	0,849	0,850	0,861	0,868	0,868
Córdoba	0,850	0,854	0,860	0,868	0,875
A Coruña	0,921	0,928	0,927	0,936	0,930
Cuenca	0,864	0,871	0,872	0,876	0,878
Girona	0,904	0,902	0,898	0,903	0,903
Granada	0,895	0,894	0,906	0,914	0,913
Guadalajara	0,956	0,953	0,965	0,959	0,965
Guipúzcoa	0,958	0,952	0,964	0,964	0,973
Huelva	0,877	0,873	0,882	0,897	0,889
Huesca	0,940	0,949	0,953	0,949	0,951
Jaén	0,844	0,849	0,861	0,854	0,867
León	0,923	0,925	0,931	0,934	0,934
Lleida	0,943	0,944	0,927	0,927	0,928
La Rioja	0,943	0,935	0,937	0,946	0,950
Lugo	0,913	0,915	0,925	0,927	0,924
Madrid	0,968	0,972	0,979	0,979	0,982
Málaga	0,883	0,890	0,895	0,901	0,899
Murcia	0,885	0,896	0,893	0,895	0,895
Navarra	0,940	0,945	0,952	0,951	0,955
Ourense	0,914	0,916	0,912	0,909	0,920
Asturias	0,943	0,945	0,953	0,955	0,948
Palencia	0,939	0,955	0,972	0,977	0,972
Las Palmas	0,903	0,907	0,917	0,919	0,911
Pontevedra	0,908	0,908	0,911	0,918	0,919
Salamanca	0,962	0,976	0,994	0,967	0,968
SC Tenerife	0,892	0,887	0,898	0,905	0,907
Cantabria	0,941	0,940	0,942	0,941	0,940
Segovia	0,955	0,958	0,973	0,966	0,975
Sevilla	0,889	0,895	0,898	0,898	0,898
Soria	0,964	0,957	0,956	0,963	0,971
Tarragona	0,904	0,904	0,899	0,895	0,900
Teruel	0,912	0,914	0,928	0,927	0,929
Toledo	0,869	0,866	0,872	0,878	0,871
Valencia	0,913	0,914	0,922	0,927	0,921
Valladolid	0,947	0,958	0,971	0,975	0,970
Vizcaya	0,976	0,972	0,981	0,982	0,978
Zamora	0,929	0,918	0,914	0,915	0,912
Zaragoza	0,943	0,937	0,948	0,953	0,957
España	0,915	0,917	0,923	0,925	0,926

Fuente: INE, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y elaboración propia

Índice de educación

	1980/81	1981/82	1982/83	1983/84	1984/85
Andalucía	0,782	0,787	0,789	0,796	0,807
Aragón	0,863	0,869	0,872	0,884	0,891
Asturias	0,889	0,891	0,895	0,900	0,913
Baleares	0,826	0,839	0,852	0,856	0,861
Canarias	0,814	0,816	0,821	0,829	0,834
Cantabria	0,894	0,898	0,903	0,906	0,910
Castilla y León	0,863	0,869	0,876	0,880	0,885
Castilla-La Mancha	0,781	0,785	0,789	0,797	0,804
Cataluña	0,869	0,875	0,879	0,882	0,885
Comunidad Valenciana	0,840	0,845	0,847	0,850	0,858
Extremadura	0,758	0,766	0,773	0,776	0,783
Galicia	0,832	0,843	0,845	0,852	0,856
Madrid	0,894	0,901	0,896	0,906	0,913
Murcia	0,821	0,825	0,832	0,831	0,839
Navarra	0,886	0,891	0,894	0,895	0,898
País Vasco	0,895	0,896	0,897	0,908	0,911
La Rioja	0,885	0,887	0,889	0,894	0,903
España	0,843	0,849	0,851	0,857	0,863

	1985/86	1986/87	1987/88	1988/89	1989/90
Andalucía	0,815	0,828	0,830	0,839	0,843
Aragón	0,895	0,897	0,902	0,905	0,907
Asturias	0,922	0,924	0,934	0,933	0,935
Baleares	0,866	0,873	0,876	0,876	0,879
Canarias	0,835	0,843	0,830	0,848	0,856
Cantabria	0,913	0,917	0,922	0,924	0,928
Castilla y León	0,892	0,896	0,905	0,913	0,914
Castilla-La Mancha	0,811	0,818	0,822	0,830	0,834
Cataluña	0,888	0,890	0,895	0,898	0,896
Comunidad Valenciana	0,862	0,863	0,869	0,870	0,874
Extremadura	0,789	0,800	0,808	0,806	0,818
Galicia	0,860	0,867	0,873	0,881	0,883
Madrid	0,915	0,916	0,921	0,924	0,929
Murcia	0,837	0,838	0,840	0,831	0,830
Navarra	0,899	0,899	0,917	0,925	0,927
País Vasco	0,921	0,929	0,938	0,942	0,949
La Rioja	0,912	0,915	0,925	0,926	0,926
España	0,868	0,874	0,878	0,883	0,886

Fuente: INE, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y elaboración propia

Índice de educación (cont.)

	1990/91	1991/92	1992/93	1993/94	1994/95
Andalucía	0,848	0,850	0,860	0,868	0,873
Aragón	0,909	0,908	0,914	0,927	0,940
Asturias	0,941	0,948	0,946	0,945	0,943
Baleares	0,881	0,874	0,883	0,892	0,890
Canarias	0,866	0,872	0,884	0,893	0,899
Cantabria	0,928	0,933	0,935	0,942	0,940
Castilla y León	0,920	0,924	0,929	0,934	0,938
Castilla-La Mancha	0,842	0,840	0,849	0,857	0,864
Cataluña	0,900	0,902	0,905	0,908	0,915
Comunidad Valenciana	0,877	0,878	0,887	0,900	0,899
Extremadura	0,829	0,834	0,841	0,853	0,851
Galicia	0,889	0,897	0,905	0,907	0,908
Madrid	0,930	0,932	0,944	0,952	0,960
Murcia	0,835	0,845	0,853	0,863	0,866
Navarra	0,938	0,933	0,932	0,943	0,948
País Vasco	0,945	0,950	0,955	0,964	0,965
La Rioja	0,937	0,939	0,940	0,951	0,955
España	0,890	0,892	0,900	0,907	0,911

	1995/96	1996/97	1997/98	1998/99	1999/00
Andalucía	0,879	0,883	0,889	0,895	0,896
Aragón	0,939	0,937	0,947	0,950	0,953
Asturias	0,943	0,945	0,953	0,955	0,948
Baleares	0,891	0,893	0,903	0,902	0,898
Canarias	0,898	0,897	0,908	0,912	0,909
Cantabria	0,941	0,940	0,942	0,941	0,940
Castilla y León	0,942	0,947	0,958	0,956	0,954
Castilla-La Mancha	0,869	0,870	0,879	0,884	0,883
Cataluña	0,921	0,919	0,915	0,918	0,921
Comunidad Valenciana	0,897	0,902	0,909	0,911	0,908
Extremadura	0,858	0,864	0,877	0,884	0,888
Galicia	0,914	0,918	0,919	0,925	0,924
Madrid	0,968	0,972	0,979	0,979	0,982
Murcia	0,885	0,896	0,893	0,895	0,895
Navarra	0,940	0,945	0,952	0,951	0,955
País Vasco	0,967	0,963	0,971	0,973	0,973
La Rioja	0,943	0,935	0,937	0,946	0,950
España	0,915	0,917	0,923	0,925	0,926

Fuente: INE, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y elaboración propia

Índice del PIB

	1981	1982	1983	1984	1985
Álava	0,877	0,878	0,875	0,862	0,865
Albacete	0,733	0,737	0,738	0,742	0,757
Alicante	0,798	0,792	0,795	0,795	0,798
Almería	0,758	0,755	0,754	0,765	0,762
Ávila	0,749	0,738	0,745	0,749	0,756
Badajoz	0,691	0,690	0,687	0,708	0,709
Baleares	0,818	0,823	0,830	0,837	0,852
Barcelona	0,812	0,808	0,807	0,812	0,808
Burgos	0,797	0,803	0,805	0,811	0,823
Cáceres	0,707	0,714	0,720	0,761	0,775
Cádiz	0,756	0,763	0,759	0,755	0,762
Castellón	0,816	0,815	0,817	0,815	0,822
Ciudad Real	0,750	0,752	0,758	0,762	0,767
Córdoba	0,722	0,730	0,736	0,731	0,739
A Coruña	0,769	0,779	0,773	0,773	0,773
Cuenca	0,736	0,749	0,739	0,742	0,755
Girona	0,832	0,826	0,831	0,839	0,842
Granada	0,723	0,724	0,727	0,735	0,727
Guadalajara	0,796	0,799	0,797	0,807	0,820
Guipúzcoa	0,837	0,836	0,834	0,827	0,837
Huelva	0,768	0,765	0,771	0,781	0,785
Huesca	0,797	0,804	0,798	0,813	0,833
Jaén	0,731	0,729	0,749	0,734	0,750
León	0,765	0,771	0,777	0,785	0,787
Lleida	0,830	0,830	0,835	0,840	0,836
La Rioja	0,817	0,819	0,826	0,828	0,845
Lugo	0,757	0,761	0,770	0,778	0,764
Madrid	0,818	0,822	0,826	0,826	0,825
Málaga	0,743	0,751	0,754	0,754	0,764
Murcia	0,778	0,776	0,781	0,783	0,784
Navarra	0,836	0,833	0,831	0,830	0,832
Ourense	0,722	0,728	0,721	0,736	0,748
Asturias	0,780	0,784	0,783	0,783	0,794
Palencia	0,787	0,784	0,801	0,806	0,793
Las Palmas	0,790	0,787	0,792	0,788	0,784
Pontevedra	0,757	0,755	0,755	0,756	0,763
Salamanca	0,737	0,753	0,758	0,760	0,772
SC Tenerife	0,789	0,792	0,799	0,793	0,791
Cantabria	0,807	0,803	0,804	0,806	0,802
Segovia	0,767	0,787	0,782	0,779	0,798
Sevilla	0,735	0,736	0,734	0,736	0,751
Soria	0,765	0,785	0,783	0,800	0,804
Tarragona	0,851	0,857	0,865	0,863	0,877
Teruel	0,823	0,829	0,828	0,842	0,808
Toledo	0,765	0,757	0,755	0,758	0,774
Valencia	0,796	0,792	0,795	0,802	0,805
Valladolid	0,785	0,796	0,793	0,792	0,800
Vizcaya	0,826	0,829	0,827	0,827	0,829
Zamora	0,726	0,734	0,736	0,750	0,771
Zaragoza	0,793	0,796	0,810	0,810	0,812
España	0,790	0,791	0,793	0,795	0,798

Fuente: INE, Banco Mundial y elaboración propia

Índice del PIB (cont.)

	1986	1987	1988	1989	1990
Álava	0,867	0,867	0,874	0,876	0,877
Albacete	0,743	0,754	0,764	0,773	0,786
Alicante	0,792	0,801	0,806	0,810	0,818
Almería	0,770	0,786	0,786	0,804	0,817
Ávila	0,764	0,769	0,782	0,795	0,800
Badajoz	0,707	0,721	0,729	0,738	0,750
Baleares	0,853	0,863	0,868	0,869	0,877
Barcelona	0,818	0,830	0,841	0,853	0,859
Burgos	0,826	0,841	0,840	0,841	0,844
Cáceres	0,768	0,781	0,800	0,800	0,800
Cádiz	0,773	0,778	0,784	0,784	0,791
Castellón	0,834	0,839	0,842	0,852	0,859
Ciudad Real	0,773	0,787	0,794	0,798	0,806
Córdoba	0,730	0,750	0,753	0,758	0,772
A Coruña	0,776	0,783	0,787	0,799	0,798
Cuenca	0,755	0,758	0,769	0,783	0,782
Girona	0,851	0,860	0,867	0,871	0,884
Granada	0,732	0,747	0,756	0,764	0,770
Guadalajara	0,815	0,827	0,855	0,880	0,878
Guipúzcoa	0,837	0,846	0,854	0,865	0,869
Huelva	0,801	0,794	0,800	0,812	0,813
Huesca	0,830	0,828	0,843	0,843	0,853
Jaén	0,745	0,752	0,769	0,764	0,784
León	0,786	0,788	0,786	0,800	0,797
Lleida	0,839	0,850	0,858	0,863	0,865
La Rioja	0,830	0,830	0,838	0,844	0,851
Lugo	0,757	0,764	0,781	0,781	0,785
Madrid	0,837	0,846	0,852	0,860	0,868
Málaga	0,766	0,779	0,782	0,786	0,791
Murcia	0,795	0,801	0,804	0,811	0,821
Navarra	0,836	0,852	0,855	0,869	0,869
Ourense	0,744	0,754	0,773	0,774	0,780
Asturias	0,800	0,801	0,808	0,815	0,817
Palencia	0,791	0,813	0,818	0,819	0,822
Las Palmas	0,791	0,803	0,809	0,810	0,810
Pontevedra	0,764	0,768	0,778	0,786	0,792
Salamanca	0,772	0,781	0,792	0,798	0,806
SC Tenerife	0,803	0,806	0,820	0,821	0,825
Cantabria	0,797	0,803	0,819	0,829	0,830
Segovia	0,803	0,807	0,816	0,820	0,826
Sevilla	0,751	0,763	0,771	0,775	0,789
Soria	0,810	0,811	0,829	0,836	0,835
Tarragona	0,888	0,887	0,897	0,907	0,906
Teruel	0,812	0,811	0,831	0,852	0,842
Toledo	0,768	0,787	0,798	0,807	0,812
Valencia	0,806	0,815	0,822	0,830	0,836
Valladolid	0,808	0,815	0,826	0,826	0,827
Vizcaya	0,834	0,831	0,835	0,846	0,852
Zamora	0,762	0,772	0,783	0,788	0,789
Zaragoza	0,818	0,830	0,843	0,850	0,855
España	0,803	0,812	0,820	0,827	0,833

Fuente: INE, Banco Mundial y elaboración propia

Índice del PIB (cont.)

	1991	1992	1993	1994	1995
Álava	0,883	0,877	0,875	0,878	0,892
Albacete	0,788	0,788	0,789	0,792	0,796
Alicante	0,821	0,821	0,820	0,821	0,824
Almería	0,816	0,812	0,810	0,815	0,816
Ávila	0,807	0,804	0,810	0,812	0,812
Badajoz	0,757	0,758	0,753	0,757	0,754
Baleares	0,883	0,886	0,885	0,891	0,880
Barcelona	0,865	0,866	0,864	0,870	0,876
Burgos	0,845	0,846	0,848	0,852	0,870
Cáceres	0,805	0,811	0,812	0,818	0,786
Cádiz	0,788	0,788	0,782	0,786	0,789
Castellón	0,863	0,861	0,861	0,864	0,862
Ciudad Real	0,806	0,807	0,804	0,804	0,807
Córdoba	0,784	0,780	0,781	0,782	0,788
A Coruña	0,801	0,805	0,804	0,805	0,819
Cuenca	0,795	0,799	0,798	0,802	0,803
Girona	0,880	0,882	0,880	0,889	0,883
Granada	0,774	0,775	0,777	0,784	0,782
Guadalajara	0,878	0,876	0,872	0,870	0,853
Guipúzcoa	0,869	0,868	0,866	0,872	0,878
Huelva	0,809	0,802	0,796	0,803	0,802
Huesca	0,853	0,853	0,857	0,861	0,852
Jaén	0,791	0,784	0,786	0,789	0,783
León	0,801	0,802	0,804	0,806	0,819
Lleida	0,867	0,878	0,874	0,877	0,873
La Rioja	0,856	0,858	0,856	0,862	0,867
Lugo	0,786	0,786	0,787	0,787	0,804
Madrid	0,872	0,874	0,872	0,877	0,890
Málaga	0,793	0,790	0,786	0,787	0,794
Murcia	0,822	0,822	0,818	0,821	0,814
Navarra	0,873	0,873	0,868	0,871	0,884
Ourense	0,786	0,792	0,796	0,798	0,797
Asturias	0,820	0,824	0,820	0,824	0,823
Palencia	0,826	0,824	0,833	0,825	0,838
Las Palmas	0,812	0,811	0,815	0,818	0,843
Pontevedra	0,796	0,797	0,792	0,797	0,801
Salamanca	0,810	0,809	0,815	0,823	0,814
SC Tenerife	0,828	0,837	0,842	0,844	0,832
Cantabria	0,831	0,835	0,830	0,835	0,832
Segovia	0,832	0,832	0,832	0,837	0,848
Sevilla	0,796	0,801	0,790	0,792	0,802
Soria	0,838	0,837	0,845	0,840	0,852
Tarragona	0,909	0,910	0,904	0,906	0,888
Teruel	0,855	0,853	0,849	0,851	0,853
Toledo	0,816	0,818	0,807	0,807	0,814
Valencia	0,840	0,841	0,837	0,839	0,836
Valladolid	0,836	0,840	0,839	0,838	0,855
Vizcaya	0,858	0,857	0,856	0,858	0,866
Zamora	0,792	0,798	0,804	0,802	0,798
Zaragoza	0,859	0,860	0,856	0,860	0,860
España	0,837	0,838	0,836	0,840	0,844

Fuente: INE, Banco Mundial y elaboración propia

Índice del PIB (cont.)

	1996	1997	1998	1999	2000
Álava	0,898	0,905	0,912	0,919	0,924
Albacete	0,801	0,804	0,814	0,819	0,824
Alicante	0,827	0,831	0,837	0,838	0,843
Almería	0,819	0,828	0,835	0,850	0,856
Ávila	0,816	0,818	0,824	0,829	0,838
Badajoz	0,759	0,769	0,778	0,783	0,787
Baleares	0,884	0,894	0,896	0,899	0,902
Barcelona	0,882	0,887	0,892	0,899	0,903
Burgos	0,871	0,873	0,880	0,882	0,890
Cáceres	0,791	0,789	0,793	0,809	0,817
Cádiz	0,794	0,798	0,803	0,810	0,820
Castellón	0,866	0,876	0,887	0,890	0,896
Ciudad Real	0,812	0,820	0,826	0,832	0,835
Córdoba	0,789	0,795	0,802	0,806	0,811
A Coruña	0,824	0,830	0,837	0,841	0,845
Cuenca	0,813	0,815	0,824	0,824	0,831
Girona	0,884	0,890	0,893	0,898	0,906
Granada	0,785	0,789	0,794	0,801	0,810
Guadalajara	0,846	0,853	0,860	0,862	0,874
Guipúzcoa	0,883	0,890	0,898	0,902	0,908
Huelva	0,803	0,812	0,816	0,826	0,834
Huesca	0,860	0,859	0,858	0,867	0,874
Jaén	0,789	0,799	0,807	0,804	0,806
León	0,823	0,829	0,835	0,842	0,845
Lleida	0,878	0,881	0,884	0,888	0,900
La Rioja	0,871	0,878	0,884	0,887	0,890
Lugo	0,804	0,804	0,809	0,809	0,814
Madrid	0,893	0,900	0,910	0,916	0,921
Málaga	0,799	0,807	0,815	0,822	0,826
Murcia	0,817	0,826	0,833	0,837	0,843
Navarra	0,888	0,895	0,901	0,905	0,914
Ourense	0,798	0,802	0,805	0,812	0,816
Asturias	0,826	0,828	0,837	0,840	0,848
Palencia	0,839	0,841	0,848	0,858	0,863
Las Palmas	0,844	0,849	0,857	0,863	0,867
Pontevedra	0,804	0,812	0,818	0,826	0,830
Salamanca	0,816	0,820	0,824	0,823	0,834
SC Tenerife	0,836	0,843	0,852	0,858	0,859
Cantabria	0,835	0,841	0,848	0,858	0,869
Segovia	0,845	0,855	0,859	0,872	0,881
Sevilla	0,806	0,812	0,816	0,823	0,828
Soria	0,856	0,865	0,867	0,871	0,871
Tarragona	0,892	0,897	0,901	0,908	0,913
Teruel	0,857	0,867	0,872	0,865	0,868
Toledo	0,820	0,823	0,831	0,830	0,839
Valencia	0,840	0,850	0,858	0,867	0,873
Valladolid	0,858	0,860	0,863	0,871	0,875
Vizcaya	0,867	0,875	0,884	0,895	0,903
Zamora	0,804	0,800	0,803	0,821	0,825
Zaragoza	0,864	0,871	0,876	0,881	0,889
España	0,848	0,854	0,861	0,867	0,873

Fuente: INE, Banco Mundial y elaboración propia

Índice del PIB

	1981	1982	1983	1984	1985
Andalucía	0,740	0,744	0,746	0,746	0,754
Aragón	0,798	0,802	0,810	0,815	0,816
Asturias	0,780	0,784	0,783	0,783	0,794
Baleares	0,818	0,823	0,830	0,837	0,852
Canarias	0,789	0,790	0,796	0,790	0,787
Cantabria	0,807	0,803	0,804	0,806	0,802
Castilla y León	0,768	0,776	0,779	0,784	0,791
Castilla-La Mancha	0,754	0,755	0,755	0,759	0,771
Cataluña	0,819	0,816	0,817	0,821	0,820
Comunidad Valenciana	0,799	0,795	0,798	0,802	0,805
Extremadura	0,697	0,700	0,701	0,731	0,738
Galicia	0,757	0,762	0,760	0,763	0,765
Madrid	0,818	0,822	0,826	0,826	0,825
Murcia	0,778	0,776	0,781	0,783	0,784
Navarra	0,836	0,833	0,831	0,830	0,832
País Vasco	0,837	0,838	0,836	0,831	0,836
La Rioja	0,817	0,819	0,826	0,828	0,845
España	0,790	0,791	0,793	0,795	0,798

	1986	1987	1988	1989	1990
Andalucía	0,757	0,768	0,774	0,779	0,789
Aragón	0,820	0,828	0,841	0,849	0,853
Asturias	0,800	0,801	0,808	0,815	0,817
Baleares	0,853	0,863	0,868	0,869	0,877
Canarias	0,797	0,805	0,815	0,816	0,818
Cantabria	0,797	0,803	0,819	0,829	0,830
Castilla y León	0,794	0,802	0,808	0,814	0,816
Castilla-La Mancha	0,768	0,781	0,793	0,803	0,809
Cataluña	0,829	0,840	0,850	0,860	0,866
Comunidad Valenciana	0,805	0,813	0,820	0,827	0,833
Extremadura	0,734	0,747	0,760	0,765	0,771
Galicia	0,765	0,772	0,781	0,789	0,792
Madrid	0,837	0,846	0,852	0,860	0,868
Murcia	0,795	0,801	0,804	0,811	0,821
Navarra	0,836	0,852	0,855	0,869	0,869
País Vasco	0,839	0,841	0,846	0,857	0,861
La Rioja	0,830	0,830	0,838	0,844	0,851
España	0,803	0,812	0,820	0,827	0,833

Fuente: INE, Banco Mundial y elaboración propia

Índice del PIB (cont.)

	1991	1992	1993	1994	1995
Andalucía	0,793	0,791	0,787	0,791	0,794
Aragón	0,858	0,858	0,856	0,859	0,858
Asturias	0,820	0,824	0,820	0,824	0,823
Baleares	0,883	0,886	0,885	0,891	0,880
Canarias	0,820	0,825	0,829	0,832	0,838
Cantabria	0,831	0,835	0,830	0,835	0,832
Castilla y León	0,821	0,822	0,825	0,826	0,836
Castilla-La Mancha	0,812	0,813	0,809	0,810	0,811
Cataluña	0,870	0,873	0,870	0,876	0,878
Comunidad Valenciana	0,837	0,837	0,834	0,836	0,835
Extremadura	0,777	0,780	0,778	0,783	0,767
Galicia	0,796	0,798	0,797	0,799	0,809
Madrid	0,872	0,874	0,872	0,877	0,890
Murcia	0,822	0,822	0,818	0,821	0,814
Navarra	0,873	0,873	0,868	0,871	0,884
País Vasco	0,865	0,864	0,862	0,865	0,874
La Rioja	0,856	0,858	0,856	0,862	0,867
España	0,837	0,838	0,836	0,840	0,844

	1996	1997	1998	1999	2000
Andalucía	0,798	0,805	0,810	0,817	0,823
Aragón	0,862	0,869	0,872	0,877	0,884
Asturias	0,826	0,828	0,837	0,840	0,848
Baleares	0,884	0,894	0,896	0,899	0,902
Canarias	0,840	0,846	0,855	0,861	0,863
Cantabria	0,835	0,841	0,848	0,858	0,869
Castilla y León	0,839	0,842	0,847	0,853	0,859
Castilla-La Mancha	0,816	0,821	0,828	0,831	0,838
Cataluña	0,883	0,888	0,892	0,899	0,904
Comunidad Valenciana	0,839	0,847	0,854	0,860	0,866
Extremadura	0,772	0,777	0,784	0,794	0,799
Galicia	0,812	0,818	0,823	0,829	0,833
Madrid	0,893	0,900	0,910	0,916	0,921
Murcia	0,817	0,826	0,833	0,837	0,843
Navarra	0,888	0,895	0,901	0,905	0,914
País Vasco	0,877	0,884	0,893	0,901	0,908
La Rioja	0,871	0,878	0,884	0,887	0,890
España	0,848	0,854	0,861	0,867	0,873

Fuente: INE, Banco Mundial y elaboración propia

Índice de Desarrollo Humano

	1981	1982	1983	1984	1985
Álava	0,874	0,878	0,880	0,881	0,885
Albacete	0,792	0,796	0,801	0,807	0,817
Alicante	0,821	0,820	0,825	0,826	0,829
Almería	0,792	0,796	0,799	0,809	0,813
Ávila	0,818	0,816	0,822	0,822	0,830
Badajoz	0,755	0,760	0,763	0,772	0,776
Baleares	0,829	0,834	0,839	0,842	0,848
Barcelona	0,852	0,853	0,854	0,857	0,856
Burgos	0,847	0,852	0,854	0,859	0,866
Cáceres	0,774	0,780	0,785	0,802	0,811
Cádiz	0,787	0,792	0,794	0,797	0,804
Castellón	0,828	0,831	0,835	0,838	0,844
Ciudad Real	0,778	0,782	0,787	0,791	0,795
Córdoba	0,778	0,782	0,785	0,786	0,794
A Coruña	0,823	0,831	0,829	0,831	0,831
Cuenca	0,788	0,792	0,790	0,795	0,805
Girona	0,842	0,844	0,850	0,855	0,858
Granada	0,774	0,777	0,776	0,781	0,787
Guadalajara	0,847	0,852	0,857	0,861	0,870
Guipúzcoa	0,861	0,860	0,861	0,862	0,865
Huelva	0,790	0,795	0,802	0,808	0,815
Huesca	0,844	0,848	0,846	0,853	0,860
Jaén	0,772	0,775	0,784	0,782	0,791
León	0,821	0,827	0,833	0,838	0,841
Lleida	0,847	0,851	0,854	0,858	0,859
La Rioja	0,846	0,848	0,853	0,857	0,868
Lugo	0,798	0,805	0,813	0,820	0,819
Madrid	0,857	0,863	0,864	0,869	0,872
Málaga	0,789	0,794	0,798	0,800	0,807
Murcia	0,811	0,813	0,818	0,820	0,825
Navarra	0,855	0,858	0,859	0,861	0,865
Ourense	0,762	0,777	0,785	0,800	0,814
Asturias	0,834	0,837	0,839	0,842	0,851
Palencia	0,829	0,834	0,844	0,850	0,847
Las Palmas	0,807	0,809	0,812	0,816	0,818
Pontevedra	0,808	0,811	0,812	0,816	0,824
Salamanca	0,828	0,835	0,838	0,842	0,850
SC Tenerife	0,812	0,814	0,820	0,821	0,824
Cantabria	0,849	0,850	0,854	0,857	0,858
Segovia	0,831	0,842	0,846	0,848	0,857
Sevilla	0,781	0,785	0,786	0,792	0,800
Soria	0,835	0,843	0,847	0,856	0,863
Tarragona	0,844	0,848	0,855	0,856	0,864
Teruel	0,841	0,847	0,851	0,860	0,853
Toledo	0,799	0,799	0,800	0,804	0,813
Valencia	0,824	0,827	0,829	0,834	0,840
Valladolid	0,847	0,853	0,857	0,861	0,866
Vizcaya	0,848	0,852	0,853	0,860	0,865
Zamora	0,805	0,814	0,819	0,825	0,833
Zaragoza	0,840	0,844	0,849	0,854	0,858
España	0,827	0,830	0,832	0,836	0,840

Fuente: INE, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Banco Mundial y elaboración propia

Índice de Desarrollo Humano (cont.)

	1986	1987	1988	1989	1990
Álava	0,885	0,890	0,893	0,896	0,898
Albacete	0,814	0,821	0,827	0,833	0,837
Alicante	0,828	0,832	0,837	0,840	0,843
Almería	0,818	0,826	0,827	0,836	0,842
Ávila	0,835	0,843	0,847	0,851	0,850
Badajoz	0,778	0,785	0,791	0,793	0,801
Baleares	0,851	0,857	0,861	0,863	0,868
Barcelona	0,860	0,864	0,869	0,874	0,875
Burgos	0,872	0,877	0,881	0,884	0,884
Cáceres	0,811	0,821	0,831	0,832	0,838
Cádiz	0,810	0,816	0,816	0,820	0,823
Castellón	0,849	0,852	0,854	0,861	0,860
Ciudad Real	0,800	0,809	0,814	0,818	0,824
Córdoba	0,796	0,807	0,809	0,812	0,819
A Coruña	0,834	0,839	0,842	0,849	0,849
Cuenca	0,811	0,814	0,818	0,827	0,833
Girona	0,864	0,867	0,873	0,874	0,879
Granada	0,795	0,806	0,816	0,822	0,828
Guadalajara	0,870	0,877	0,888	0,898	0,897
Guipúzcoa	0,868	0,877	0,883	0,888	0,895
Huelva	0,819	0,821	0,824	0,830	0,829
Huesca	0,861	0,868	0,878	0,881	0,883
Jaén	0,792	0,801	0,807	0,808	0,817
León	0,844	0,849	0,852	0,859	0,860
Lleida	0,864	0,870	0,875	0,879	0,883
La Rioja	0,867	0,868	0,875	0,879	0,881
Lugo	0,820	0,825	0,829	0,833	0,835
Madrid	0,877	0,880	0,884	0,888	0,892
Málaga	0,810	0,818	0,820	0,824	0,826
Murcia	0,828	0,830	0,832	0,832	0,835
Navarra	0,868	0,874	0,883	0,892	0,893
Ourense	0,813	0,819	0,830	0,834	0,835
Asturias	0,857	0,859	0,865	0,868	0,870
Palencia	0,849	0,861	0,865	0,870	0,875
Las Palmas	0,823	0,831	0,834	0,834	0,837
Pontevedra	0,826	0,830	0,837	0,843	0,847
Salamanca	0,851	0,851	0,858	0,867	0,869
SC Tenerife	0,826	0,831	0,827	0,841	0,846
Cantabria	0,858	0,862	0,870	0,875	0,877
Segovia	0,865	0,869	0,874	0,880	0,883
Sevilla	0,805	0,814	0,817	0,823	0,830
Soria	0,870	0,878	0,891	0,891	0,894
Tarragona	0,870	0,873	0,881	0,885	0,885
Teruel	0,854	0,854	0,863	0,875	0,871
Toledo	0,815	0,823	0,830	0,837	0,843
Valencia	0,843	0,847	0,852	0,855	0,860
Valladolid	0,870	0,872	0,879	0,881	0,882
Vizcaya	0,872	0,873	0,879	0,886	0,890
Zamora	0,832	0,836	0,843	0,849	0,856
Zaragoza	0,863	0,867	0,873	0,877	0,881
España	0,844	0,849	0,854	0,858	0,862

Fuente: INE, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Banco Mundial y elaboración propia

Índice de Desarrollo Humano (cont.)

	1991	1992	1993	1994	1995
Álava	0,902	0,902	0,904	0,907	0,911
Albacete	0,840	0,840	0,843	0,846	0,853
Alicante	0,847	0,849	0,852	0,858	0,860
Almería	0,844	0,842	0,842	0,851	0,854
Ávila	0,854	0,857	0,859	0,867	0,874
Badajoz	0,811	0,815	0,818	0,824	0,822
Baleares	0,872	0,872	0,876	0,882	0,879
Barcelona	0,880	0,883	0,885	0,889	0,895
Burgos	0,886	0,886	0,891	0,897	0,909
Cáceres	0,842	0,846	0,849	0,856	0,850
Cádiz	0,823	0,824	0,827	0,832	0,835
Castellón	0,865	0,865	0,868	0,874	0,876
Ciudad Real	0,827	0,827	0,831	0,838	0,842
Córdoba	0,826	0,824	0,831	0,835	0,841
A Coruña	0,853	0,858	0,861	0,863	0,868
Cuenca	0,840	0,842	0,848	0,852	0,853
Girona	0,881	0,885	0,884	0,890	0,890
Granada	0,833	0,835	0,842	0,850	0,851
Guadalajara	0,905	0,905	0,905	0,905	0,906
Guipúzcoa	0,896	0,898	0,901	0,906	0,910
Huelva	0,830	0,828	0,831	0,839	0,844
Huesca	0,885	0,888	0,892	0,896	0,891
Jaén	0,825	0,826	0,829	0,835	0,836
León	0,868	0,873	0,876	0,879	0,884
Lleida	0,884	0,891	0,889	0,891	0,895
La Rioja	0,888	0,891	0,893	0,900	0,905
Lugo	0,843	0,844	0,849	0,855	0,864
Madrid	0,895	0,898	0,903	0,909	0,918
Málaga	0,831	0,832	0,834	0,837	0,840
Murcia	0,839	0,843	0,847	0,853	0,853
Navarra	0,900	0,899	0,899	0,905	0,912
Ourense	0,841	0,848	0,859	0,861	0,862
Asturias	0,873	0,878	0,877	0,879	0,879
Palencia	0,875	0,878	0,889	0,888	0,888
Las Palmas	0,842	0,847	0,855	0,860	0,871
Pontevedra	0,851	0,855	0,857	0,859	0,862
Salamanca	0,874	0,878	0,886	0,893	0,892
SC Tenerife	0,852	0,856	0,863	0,868	0,868
Cantabria	0,878	0,882	0,882	0,887	0,886
Segovia	0,884	0,886	0,889	0,896	0,908
Sevilla	0,836	0,840	0,841	0,846	0,851
Soria	0,899	0,898	0,901	0,901	0,907
Tarragona	0,889	0,891	0,889	0,894	0,891
Teruel	0,879	0,882	0,879	0,891	0,895
Toledo	0,848	0,849	0,849	0,853	0,857
Valencia	0,863	0,865	0,868	0,875	0,874
Valladolid	0,888	0,890	0,890	0,889	0,897
Vizcaya	0,890	0,893	0,894	0,900	0,904
Zamora	0,861	0,866	0,873	0,875	0,876
Zaragoza	0,883	0,883	0,886	0,892	0,899
España	0,865	0,868	0,871	0,876	0,880

Fuente: INE, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Banco Mundial y elaboración propia

Índice de Desarrollo Humano (cont.)

	1996	1997	1998	1999	2000
Álava	0,917	0,922	0,926	0,931	0,934
Albacete	0,856	0,859	0,867	0,872	0,875
Alicante	0,862	0,867	0,873	0,874	0,877
Almería	0,857	0,860	0,860	0,872	0,878
Ávila	0,878	0,877	0,886	0,892	0,895
Badajoz	0,829	0,837	0,845	0,851	0,857
Baleares	0,883	0,888	0,894	0,896	0,897
Barcelona	0,900	0,903	0,904	0,910	0,913
Burgos	0,913	0,916	0,924	0,924	0,925
Cáceres	0,854	0,855	0,862	0,869	0,871
Cádiz	0,843	0,847	0,853	0,858	0,861
Castellón	0,878	0,885	0,889	0,890	0,892
Ciudad Real	0,850	0,855	0,862	0,868	0,871
Córdoba	0,841	0,845	0,851	0,856	0,860
A Coruña	0,877	0,883	0,887	0,893	0,894
Cuenca	0,862	0,866	0,870	0,872	0,876
Girona	0,893	0,895	0,895	0,899	0,902
Granada	0,854	0,856	0,863	0,869	0,872
Guadalajara	0,908	0,911	0,918	0,918	0,925
Guipúzcoa	0,911	0,913	0,922	0,925	0,932
Huelva	0,850	0,851	0,856	0,865	0,866
Huesca	0,899	0,902	0,903	0,904	0,907
Jaén	0,840	0,846	0,853	0,851	0,857
León	0,889	0,893	0,898	0,903	0,905
Lleida	0,903	0,905	0,901	0,903	0,909
La Rioja	0,903	0,904	0,908	0,912	0,916
Lugo	0,867	0,870	0,877	0,880	0,883
Madrid	0,923	0,929	0,937	0,941	0,945
Málaga	0,849	0,854	0,859	0,864	0,866
Murcia	0,860	0,867	0,868	0,870	0,872
Navarra	0,912	0,917	0,923	0,925	0,930
Ourense	0,868	0,872	0,873	0,875	0,882
Asturias	0,881	0,884	0,891	0,894	0,896
Palencia	0,893	0,901	0,910	0,916	0,917
Las Palmas	0,873	0,876	0,884	0,887	0,886
Pontevedra	0,866	0,871	0,876	0,883	0,886
Salamanca	0,899	0,906	0,914	0,905	0,910
SC Tenerife	0,869	0,869	0,876	0,880	0,881
Cantabria	0,889	0,893	0,898	0,902	0,907
Segovia	0,910	0,914	0,922	0,925	0,932
Sevilla	0,854	0,859	0,862	0,866	0,868
Soria	0,914	0,914	0,914	0,917	0,920
Tarragona	0,896	0,898	0,899	0,901	0,905
Teruel	0,895	0,900	0,907	0,905	0,908
Toledo	0,864	0,864	0,870	0,872	0,874
Valencia	0,876	0,881	0,887	0,893	0,894
Valladolid	0,904	0,909	0,914	0,919	0,919
Vizcaya	0,909	0,913	0,921	0,926	0,929
Zamora	0,883	0,879	0,880	0,887	0,889
Zaragoza	0,902	0,903	0,910	0,914	0,919
España	0,884	0,888	0,893	0,897	0,900

Fuente: INE, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Banco Mundial y elaboración propia

Índice de Desarrollo Humano

	1981	1982	1983	1984	1985
Andalucía	0,784	0,787	0,790	0,793	0,801
Aragón	0,841	0,845	0,849	0,855	0,859
Asturias	0,834	0,837	0,839	0,842	0,851
Baleares	0,829	0,834	0,839	0,842	0,848
Canarias	0,809	0,811	0,816	0,818	0,820
Cantabria	0,849	0,850	0,854	0,857	0,858
Castilla y León	0,830	0,836	0,841	0,846	0,851
Castilla-La Mancha	0,794	0,797	0,800	0,804	0,812
Cataluña	0,851	0,853	0,855	0,858	0,859
Comunidad Valenciana	0,825	0,826	0,829	0,833	0,838
Extremadura	0,763	0,768	0,771	0,784	0,790
Galicia	0,810	0,816	0,817	0,821	0,824
Madrid	0,857	0,863	0,864	0,869	0,872
Murcia	0,811	0,813	0,818	0,820	0,825
Navarra	0,855	0,858	0,859	0,861	0,865
País Vasco	0,856	0,858	0,860	0,863	0,867
La Rioja	0,846	0,848	0,853	0,857	0,868
España	0,827	0,830	0,832	0,836	0,840

	1986	1987	1988	1989	1990
Andalucía	0,805	0,814	0,817	0,822	0,827
Aragón	0,862	0,866	0,874	0,878	0,881
Asturias	0,857	0,859	0,865	0,868	0,870
Baleares	0,851	0,857	0,861	0,863	0,868
Canarias	0,824	0,831	0,830	0,837	0,842
Cantabria	0,858	0,862	0,870	0,875	0,877
Castilla y León	0,855	0,859	0,865	0,870	0,872
Castilla-La Mancha	0,815	0,822	0,829	0,836	0,841
Cataluña	0,863	0,867	0,872	0,876	0,878
Comunidad Valenciana	0,839	0,843	0,848	0,851	0,855
Extremadura	0,791	0,800	0,808	0,809	0,816
Galicia	0,826	0,831	0,837	0,843	0,845
Madrid	0,877	0,880	0,884	0,888	0,892
Murcia	0,828	0,830	0,832	0,832	0,835
Navarra	0,868	0,874	0,883	0,892	0,893
País Vasco	0,872	0,877	0,882	0,888	0,893
La Rioja	0,867	0,868	0,875	0,879	0,881
España	0,844	0,849	0,854	0,858	0,862

Fuente: INE, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Banco Mundial y elaboración propia

Índice de Desarrollo Humano (cont.)

	1991	1992	1993	1994	1995
Andalucía	0,831	0,833	0,836	0,841	0,845
Aragón	0,884	0,885	0,887	0,894	0,899
Asturias	0,873	0,878	0,877	0,879	0,879
Baleares	0,872	0,872	0,876	0,882	0,879
Canarias	0,847	0,852	0,859	0,865	0,870
Cantabria	0,878	0,882	0,882	0,887	0,886
Castilla y León	0,878	0,881	0,885	0,889	0,895
Castilla-La Mancha	0,845	0,846	0,849	0,853	0,858
Cataluña	0,882	0,884	0,886	0,890	0,895
Comunidad Valenciana	0,858	0,860	0,863	0,869	0,870
Extremadura	0,824	0,828	0,831	0,838	0,834
Galicia	0,850	0,855	0,858	0,861	0,866
Madrid	0,895	0,898	0,903	0,909	0,918
Murcia	0,839	0,843	0,847	0,853	0,853
Navarra	0,900	0,899	0,899	0,905	0,912
País Vasco	0,894	0,896	0,898	0,904	0,908
La Rioja	0,888	0,891	0,893	0,900	0,905
España	0,865	0,868	0,871	0,876	0,880

	1996	1997	1998	1999	2000
Andalucía	0,849	0,853	0,858	0,863	0,866
Aragón	0,901	0,903	0,908	0,912	0,916
Asturias	0,881	0,884	0,891	0,894	0,896
Baleares	0,883	0,888	0,894	0,896	0,897
Canarias	0,871	0,873	0,880	0,884	0,884
Cantabria	0,889	0,893	0,898	0,902	0,907
Castilla y León	0,898	0,902	0,908	0,911	0,913
Castilla-La Mancha	0,862	0,865	0,872	0,875	0,879
Cataluña	0,899	0,902	0,903	0,907	0,911
Comunidad Valenciana	0,871	0,876	0,882	0,886	0,888
Extremadura	0,839	0,844	0,852	0,858	0,863
Galicia	0,871	0,876	0,880	0,886	0,889
Madrid	0,923	0,929	0,937	0,941	0,945
Murcia	0,860	0,867	0,868	0,870	0,872
Navarra	0,912	0,917	0,923	0,925	0,930
País Vasco	0,911	0,914	0,922	0,926	0,931
La Rioja	0,903	0,904	0,908	0,912	0,916
España	0,884	0,888	0,893	0,897	0,900

Fuente: INE, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Banco Mundial y elaboración propia

Índice de alfabetización de adultos

	1980/81	1981/82	1982/83	1983/84	1984/85
Álava	0,976	0,978	0,979	0,979	0,979
Albacete	0,879	0,887	0,890	0,895	0,904
Alicante	0,902	0,910	0,916	0,917	0,915
Almería	0,856	0,861	0,868	0,874	0,882
Ávila	0,914	0,923	0,920	0,913	0,916
Badajoz	0,811	0,819	0,825	0,830	0,836
Baleares	0,894	0,910	0,924	0,930	0,933
Barcelona	0,954	0,958	0,963	0,965	0,966
Burgos	0,967	0,968	0,967	0,969	0,975
Cáceres	0,876	0,877	0,880	0,886	0,892
Cádiz	0,866	0,871	0,877	0,890	0,901
Castellón	0,907	0,918	0,929	0,936	0,939
Ciudad Real	0,821	0,830	0,840	0,845	0,850
Córdoba	0,840	0,840	0,840	0,844	0,856
La Coruña	0,952	0,957	0,955	0,945	0,938
Cuenca	0,856	0,862	0,864	0,866	0,877
Girona	0,951	0,955	0,956	0,956	0,957
Granada	0,813	0,815	0,818	0,824	0,840
Guadalajara	0,929	0,930	0,935	0,940	0,947
Guipúzcoa	0,974	0,975	0,974	0,973	0,976
Huelva	0,846	0,857	0,869	0,881	0,885
Huesca	0,948	0,951	0,952	0,952	0,955
Jaén	0,797	0,811	0,822	0,834	0,846
León	0,957	0,957	0,956	0,956	0,960
Lérida	0,947	0,955	0,960	0,962	0,965
La Rioja	0,967	0,970	0,974	0,976	0,980
Lugo	0,890	0,898	0,908	0,918	0,930
Madrid	0,965	0,966	0,964	0,963	0,966
Málaga	0,868	0,873	0,878	0,881	0,883
Murcia	0,871	0,874	0,880	0,890	0,894
Navarra	0,977	0,978	0,979	0,979	0,979
Ourense	0,879	0,891	0,896	0,899	0,895
Asturias	0,974	0,975	0,976	0,979	0,982
Palencia	0,968	0,978	0,982	0,982	0,982
Las Palmas	0,868	0,878	0,888	0,895	0,902
Pontevedra	0,924	0,926	0,927	0,929	0,936
Salamanca	0,942	0,940	0,944	0,951	0,952
SC Tenerife	0,877	0,882	0,890	0,895	0,898
Cantabria	0,984	0,986	0,989	0,990	0,990
Segovia	0,967	0,967	0,968	0,969	0,972
Sevilla	0,844	0,854	0,861	0,867	0,876
Soria	0,978	0,979	0,982	0,983	0,980
Tarragona	0,921	0,920	0,923	0,925	0,927
Teruel	0,938	0,950	0,955	0,955	0,949
Toledo	0,862	0,868	0,870	0,869	0,877
Valencia	0,936	0,941	0,940	0,942	0,949
Valladolid	0,954	0,955	0,955	0,957	0,962
Vizcaya	0,972	0,973	0,976	0,979	0,984
Zamora	0,935	0,945	0,952	0,953	0,952
Zaragoza	0,947	0,951	0,953	0,954	0,957
España	0,920	0,924	0,927	0,930	0,934

Fuente: INE y elaboración propia

Índice de alfabetización de adultos (cont.)

	1985/86	1986/87	1987/88	1988/89	1989/90
Álava	0,979	0,981	0,982	0,982	0,984
Albacete	0,908	0,912	0,917	0,921	0,920
Alicante	0,915	0,920	0,926	0,929	0,929
Almería	0,885	0,888	0,894	0,899	0,904
Ávila	0,926	0,936	0,939	0,938	0,936
Badajoz	0,837	0,841	0,844	0,844	0,853
Baleares	0,935	0,940	0,944	0,946	0,950
Barcelona	0,966	0,964	0,963	0,964	0,967
Burgos	0,979	0,980	0,982	0,986	0,987
Cáceres	0,897	0,903	0,908	0,910	0,911
Cádiz	0,902	0,896	0,894	0,898	0,900
Castellón	0,940	0,932	0,920	0,917	0,922
Ciudad Real	0,856	0,860	0,860	0,862	0,867
Córdoba	0,865	0,868	0,869	0,874	0,877
La Coruña	0,937	0,940	0,942	0,941	0,943
Cuenca	0,890	0,896	0,893	0,893	0,893
Girona	0,958	0,959	0,958	0,957	0,957
Granada	0,855	0,869	0,881	0,894	0,904
Guadalajara	0,950	0,950	0,951	0,953	0,956
Guipúzcoa	0,981	0,983	0,984	0,983	0,983
Huelva	0,872	0,864	0,869	0,874	0,874
Huesca	0,962	0,966	0,966	0,965	0,966
Jaén	0,850	0,850	0,850	0,854	0,863
León	0,964	0,967	0,969	0,971	0,974
Lérida	0,967	0,970	0,972	0,974	0,974
La Rioja	0,983	0,983	0,983	0,985	0,987
Lugo	0,937	0,937	0,926	0,918	0,922
Madrid	0,968	0,970	0,973	0,974	0,974
Málaga	0,883	0,883	0,886	0,895	0,900
Murcia	0,891	0,889	0,880	0,873	0,876
Navarra	0,978	0,977	0,976	0,979	0,984
Ourense	0,888	0,886	0,891	0,905	0,910
Asturias	0,984	0,985	0,986	0,987	0,988
Palencia	0,982	0,984	0,986	0,986	0,983
Las Palmas	0,907	0,914	0,922	0,929	0,931
Pontevedra	0,943	0,951	0,955	0,956	0,958
Salamanca	0,948	0,948	0,951	0,955	0,963
SC Tenerife	0,900	0,907	0,914	0,915	0,913
Cantabria	0,989	0,989	0,988	0,988	0,990
Segovia	0,976	0,980	0,981	0,981	0,983
Sevilla	0,885	0,888	0,891	0,901	0,909
Soria	0,979	0,983	0,984	0,983	0,983
Tarragona	0,930	0,935	0,942	0,947	0,949
Teruel	0,939	0,938	0,943	0,949	0,956
Toledo	0,882	0,881	0,884	0,897	0,910
Valencia	0,951	0,949	0,948	0,948	0,950
Valladolid	0,963	0,966	0,972	0,976	0,978
Vizcaya	0,987	0,989	0,990	0,991	0,992
Zamora	0,948	0,944	0,945	0,951	0,959
Zaragoza	0,960	0,962	0,960	0,960	0,960
España	0,936	0,937	0,938	0,941	0,943

Fuente: INE y elaboración propia

Índice de alfabetización de adultos (cont.)

	1990/91	1991/92	1992/93	1993/94	1994/95
Álava	0,988	0,988	0,988	0,988	0,989
Albacete	0,917	0,909	0,903	0,897	0,911
Alicante	0,929	0,930	0,939	0,949	0,951
Almería	0,908	0,904	0,907	0,919	0,930
Ávila	0,936	0,930	0,929	0,940	0,956
Badajoz	0,866	0,869	0,876	0,884	0,885
Baleares	0,955	0,953	0,950	0,954	0,955
Barcelona	0,970	0,970	0,972	0,974	0,978
Burgos	0,986	0,987	0,989	0,991	0,993
Cáceres	0,916	0,917	0,915	0,917	0,918
Cádiz	0,901	0,902	0,908	0,913	0,918
Castellón	0,928	0,932	0,941	0,950	0,954
Ciudad Real	0,871	0,871	0,876	0,884	0,886
Córdoba	0,879	0,877	0,884	0,892	0,893
La Coruña	0,950	0,953	0,955	0,958	0,958
Cuenca	0,895	0,898	0,905	0,911	0,914
Girona	0,960	0,965	0,966	0,966	0,967
Granada	0,909	0,910	0,917	0,931	0,943
Guadalajara	0,959	0,959	0,961	0,968	0,978
Guipúzcoa	0,986	0,990	0,993	0,992	0,994
Huelva	0,881	0,882	0,886	0,901	0,911
Huesca	0,971	0,974	0,975	0,978	0,983
Jaén	0,874	0,877	0,880	0,886	0,889
León	0,979	0,979	0,978	0,979	0,980
Lérida	0,975	0,977	0,983	0,987	0,985
La Rioja	0,989	0,991	0,991	0,992	0,992
Lugo	0,931	0,936	0,945	0,952	0,955
Madrid	0,975	0,975	0,978	0,981	0,982
Málaga	0,903	0,904	0,910	0,914	0,913
Murcia	0,886	0,891	0,899	0,908	0,916
Navarra	0,986	0,986	0,987	0,991	0,992
Ourense	0,911	0,918	0,934	0,946	0,951
Asturias	0,991	0,992	0,991	0,989	0,991
Palencia	0,982	0,982	0,984	0,986	0,987
Las Palmas	0,932	0,935	0,948	0,958	0,956
Pontevedra	0,961	0,961	0,962	0,966	0,972
Salamanca	0,973	0,979	0,981	0,977	0,975
SC Tenerife	0,914	0,913	0,917	0,923	0,926
Cantabria	0,991	0,992	0,992	0,993	0,992
Segovia	0,984	0,980	0,977	0,980	0,988
Sevilla	0,915	0,918	0,926	0,931	0,931
Soria	0,984	0,984	0,983	0,981	0,982
Tarragona	0,952	0,954	0,955	0,956	0,958
Teruel	0,959	0,955	0,955	0,966	0,977
Toledo	0,913	0,909	0,911	0,914	0,915
Valencia	0,954	0,958	0,964	0,967	0,965
Valladolid	0,980	0,980	0,980	0,982	0,986
Vizcaya	0,991	0,989	0,988	0,990	0,989
Zamora	0,966	0,967	0,970	0,978	0,981
Zaragoza	0,961	0,962	0,967	0,971	0,973
España	0,947	0,948	0,951	0,955	0,958

Fuente: INE y elaboración propia

Índice de alfabetización de adultos (cont.)

	1995/96	1996/97	1997/98	1998/99	1999/00
Álava	0,988	0,987	0,987	0,991	0,993
Albacete	0,912	0,902	0,910	0,921	0,914
Alicante	0,953	0,955	0,960	0,961	0,954
Almería	0,928	0,917	0,921	0,953	0,960
Ávila	0,961	0,962	0,969	0,970	0,972
Badajoz	0,891	0,896	0,907	0,914	0,925
Baleares	0,953	0,955	0,963	0,970	0,973
Barcelona	0,978	0,979	0,978	0,978	0,979
Burgos	0,991	0,987	0,985	0,991	0,994
Cáceres	0,923	0,924	0,923	0,924	0,924
Cádiz	0,933	0,938	0,945	0,953	0,956
Castellón	0,957	0,964	0,967	0,969	0,969
Ciudad Real	0,890	0,896	0,901	0,904	0,903
Córdoba	0,889	0,896	0,908	0,918	0,912
La Coruña	0,963	0,966	0,967	0,972	0,978
Cuenca	0,922	0,933	0,932	0,932	0,938
Girona	0,973	0,975	0,974	0,976	0,973
Granada	0,943	0,945	0,950	0,962	0,960
Guadalajara	0,982	0,979	0,975	0,977	0,981
Guipúzcoa	0,996	0,996	0,996	0,996	0,992
Huelva	0,922	0,930	0,939	0,949	0,933
Huesca	0,987	0,986	0,988	0,989	0,989
Jaén	0,890	0,892	0,898	0,900	0,905
León	0,985	0,987	0,987	0,988	0,988
Lérida	0,985	0,986	0,988	0,990	0,988
La Rioja	0,993	0,994	0,995	0,996	0,995
Lugo	0,962	0,972	0,976	0,981	0,972
Madrid	0,985	0,985	0,985	0,985	0,983
Málaga	0,925	0,936	0,944	0,946	0,940
Murcia	0,927	0,934	0,936	0,936	0,931
Navarra	0,991	0,991	0,990	0,991	0,993
Ourense	0,964	0,974	0,973	0,973	0,974
Asturias	0,994	0,994	0,994	0,994	0,993
Palencia	0,990	0,989	0,991	0,993	0,990
Las Palmas	0,951	0,957	0,962	0,967	0,957
Pontevedra	0,973	0,972	0,974	0,978	0,978
Salamanca	0,984	0,986	0,985	0,986	0,987
SC Tenerife	0,928	0,926	0,930	0,938	0,945
Cantabria	0,993	0,996	0,996	0,995	0,997
Segovia	0,993	0,993	0,993	0,989	0,989
Sevilla	0,932	0,943	0,950	0,951	0,942
Soria	0,986	0,986	0,988	0,988	0,992
Tarragona	0,958	0,961	0,964	0,966	0,968
Teruel	0,974	0,978	0,984	0,989	0,989
Toledo	0,912	0,914	0,922	0,927	0,918
Valencia	0,965	0,966	0,969	0,972	0,965
Valladolid	0,985	0,987	0,991	0,990	0,991
Vizcaya	0,990	0,989	0,989	0,991	0,989
Zamora	0,980	0,981	0,984	0,990	0,993
Zaragoza	0,973	0,976	0,977	0,982	0,986
España	0,960	0,962	0,965	0,968	0,967

Fuente: INE y elaboración propia

Índice de alfabetización de adultos

	1980/81	1981/82	1982/83	1983/84	1984/85
Andalucía	0,843	0,850	0,856	0,863	0,873
Aragón	0,946	0,951	0,953	0,954	0,955
Asturias	0,974	0,975	0,976	0,979	0,982
Baleares	0,894	0,910	0,924	0,930	0,933
Canarias	0,873	0,880	0,889	0,895	0,900
Cantabria	0,984	0,986	0,989	0,990	0,990
Castilla y León	0,953	0,955	0,956	0,958	0,960
Castilla-La Mancha	0,859	0,865	0,870	0,873	0,881
Cataluña	0,950	0,954	0,958	0,961	0,962
Comunidad Valenciana	0,922	0,929	0,931	0,933	0,937
Extremadura	0,837	0,842	0,847	0,852	0,858
Galicia	0,923	0,929	0,930	0,929	0,930
Madrid	0,965	0,966	0,964	0,963	0,966
Murcia	0,871	0,874	0,880	0,890	0,894
Navarra	0,977	0,978	0,979	0,979	0,979
País Vasco	0,973	0,974	0,976	0,977	0,981
La Rioja	0,967	0,970	0,974	0,976	0,980
España	0,920	0,924	0,927	0,930	0,934

	1985/86	1986/87	1987/88	1988/89	1989/90
Andalucía	0,877	0,879	0,882	0,889	0,895
Aragón	0,958	0,959	0,959	0,959	0,961
Asturias	0,984	0,985	0,986	0,987	0,988
Baleares	0,935	0,940	0,944	0,946	0,950
Canarias	0,903	0,910	0,918	0,923	0,923
Cantabria	0,989	0,989	0,988	0,988	0,990
Castilla y León	0,962	0,964	0,967	0,970	0,973
Castilla-La Mancha	0,887	0,889	0,891	0,896	0,901
Cataluña	0,962	0,961	0,961	0,963	0,965
Comunidad Valenciana	0,938	0,938	0,938	0,938	0,940
Extremadura	0,860	0,866	0,869	0,870	0,876
Galicia	0,931	0,935	0,936	0,937	0,940
Madrid	0,968	0,970	0,973	0,974	0,974
Murcia	0,891	0,889	0,880	0,873	0,876
Navarra	0,978	0,977	0,976	0,979	0,984
País Vasco	0,984	0,986	0,987	0,987	0,988
La Rioja	0,983	0,983	0,983	0,985	0,987
España	0,936	0,937	0,938	0,941	0,943

Fuente: INE y elaboración propia

Índice de alfabetización de adultos (cont.)

	1990/91	1991/92	1992/93	1993/94	1994/95
Andalucía	0,900	0,901	0,907	0,914	0,918
Aragón	0,962	0,963	0,967	0,971	0,975
Asturias	0,991	0,992	0,991	0,989	0,991
Baleares	0,955	0,953	0,950	0,954	0,955
Canarias	0,923	0,924	0,933	0,941	0,941
Cantabria	0,991	0,992	0,992	0,993	0,992
Castilla y León	0,976	0,976	0,977	0,979	0,982
Castilla-La Mancha	0,904	0,901	0,903	0,906	0,911
Cataluña	0,968	0,969	0,971	0,972	0,975
Comunidad Valenciana	0,943	0,946	0,953	0,959	0,959
Extremadura	0,886	0,887	0,891	0,897	0,898
Galicia	0,945	0,948	0,953	0,958	0,961
Madrid	0,975	0,975	0,978	0,981	0,982
Murcia	0,886	0,891	0,899	0,908	0,916
Navarra	0,986	0,986	0,987	0,991	0,992
País Vasco	0,989	0,989	0,990	0,990	0,991
La Rioja	0,989	0,991	0,991	0,992	0,992
España	0,947	0,948	0,951	0,955	0,958

	1995/96	1996/97	1997/98	1998/99	1999/00
Andalucía	0,923	0,929	0,936	0,943	0,940
Aragón	0,976	0,978	0,980	0,984	0,987
Asturias	0,994	0,994	0,994	0,994	0,993
Baleares	0,953	0,955	0,963	0,970	0,973
Canarias	0,940	0,942	0,946	0,953	0,951
Cantabria	0,993	0,996	0,996	0,995	0,997
Castilla y León	0,984	0,985	0,986	0,988	0,989
Castilla-La Mancha	0,913	0,915	0,920	0,925	0,922
Cataluña	0,976	0,977	0,977	0,977	0,978
Comunidad Valenciana	0,960	0,962	0,966	0,968	0,962
Extremadura	0,904	0,907	0,913	0,918	0,925
Galicia	0,967	0,970	0,971	0,975	0,977
Madrid	0,985	0,985	0,985	0,985	0,983
Murcia	0,927	0,934	0,936	0,936	0,931
Navarra	0,991	0,991	0,990	0,991	0,993
País Vasco	0,992	0,991	0,991	0,993	0,991
La Rioja	0,993	0,994	0,995	0,996	0,995
España	0,960	0,962	0,965	0,968	0,967

Fuente: INE y elaboración propia

Índice bruto de matriculación combinado en primaria, secundaria y universitaria

	1980/81	1981/82	1982/83	1983/84	1984/85
Álava	0,714	0,727	0,730	0,767	0,771
Albacete	0,645	0,641	0,658	0,677	0,686
Alicante	0,671	0,657	0,661	0,658	0,673
Almería	0,644	0,660	0,658	0,681	0,696
Ávila	0,612	0,609	0,635	0,635	0,665
Badajoz	0,612	0,623	0,633	0,634	0,644
Baleares	0,690	0,698	0,710	0,707	0,716
Barcelona	0,713	0,727	0,730	0,735	0,739
Burgos	0,676	0,697	0,715	0,736	0,750
Cáceres	0,586	0,598	0,609	0,609	0,618
Cádiz	0,653	0,653	0,658	0,663	0,673
Castellón	0,647	0,651	0,651	0,660	0,675
Ciudad Real	0,613	0,620	0,610	0,622	0,619
Córdoba	0,650	0,643	0,640	0,635	0,651
La Coruña	0,681	0,699	0,700	0,735	0,737
Cuenca	0,624	0,602	0,593	0,613	0,621
Girona	0,673	0,678	0,687	0,696	0,686
Granada	0,673	0,683	0,654	0,653	0,684
Guadalajara	0,705	0,733	0,776	0,776	0,798
Guipúzcoa	0,746	0,734	0,747	0,770	0,760
Huelva	0,662	0,669	0,673	0,653	0,673
Huesca	0,670	0,678	0,683	0,696	0,694
Jaén	0,625	0,626	0,617	0,611	0,620
León	0,691	0,704	0,720	0,722	0,718
Lérida	0,671	0,686	0,684	0,696	0,704
La Rioja	0,722	0,720	0,720	0,730	0,751
Lugo	0,618	0,639	0,648	0,657	0,652
Madrid	0,753	0,771	0,760	0,792	0,805
Málaga	0,678	0,673	0,672	0,670	0,686
Murcia	0,722	0,727	0,735	0,714	0,730
Navarra	0,703	0,718	0,722	0,727	0,737
Ourense	0,566	0,589	0,602	0,626	0,657
Asturias	0,720	0,724	0,732	0,741	0,777
Palencia	0,685	0,695	0,700	0,710	0,704
Las Palmas	0,698	0,697	0,679	0,701	0,702
Pontevedra	0,659	0,679	0,681	0,694	0,715
Salamanca	0,702	0,717	0,717	0,726	0,759
SC Tenerife	0,696	0,681	0,690	0,690	0,700
Cantabria	0,713	0,721	0,732	0,739	0,750
Segovia	0,701	0,711	0,728	0,714	0,711
Sevilla	0,673	0,674	0,662	0,685	0,692
Soria	0,668	0,664	0,682	0,692	0,728
Tarragona	0,677	0,684	0,692	0,686	0,701
Teruel	0,611	0,611	0,624	0,649	0,691
Toledo	0,601	0,600	0,598	0,616	0,622
Valencia	0,683	0,697	0,695	0,703	0,723
Valladolid	0,720	0,729	0,759	0,784	0,784
Vizcaya	0,740	0,744	0,740	0,770	0,781
Zamora	0,620	0,650	0,666	0,668	0,661
Zaragoza	0,717	0,730	0,733	0,770	0,789
España	0,690	0,698	0,699	0,711	0,723

Fuente: INE, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y elaboración propia

**Índice bruto de matriculación combinado en primaria, secundaria y universitaria
(cont.)**

	1985/86	1986/87	1987/88	1988/89	1989/90
Álava	0,772	0,810	0,823	0,840	0,853
Albacete	0,679	0,697	0,697	0,707	0,692
Alicante	0,680	0,669	0,684	0,685	0,690
Almería	0,712	0,733	0,732	0,745	0,750
Ávila	0,675	0,715	0,719	0,721	0,706
Badajoz	0,661	0,673	0,695	0,684	0,696
Baleares	0,728	0,737	0,739	0,735	0,737
Barcelona	0,746	0,752	0,767	0,773	0,759
Burgos	0,786	0,780	0,814	0,829	0,810
Cáceres	0,622	0,658	0,674	0,665	0,709
Cádiz	0,690	0,738	0,723	0,748	0,750
Castellón	0,684	0,712	0,736	0,777	0,738
Ciudad Real	0,632	0,656	0,673	0,693	0,705
Córdoba	0,666	0,699	0,700	0,705	0,715
La Coruña	0,748	0,765	0,771	0,794	0,788
Cuenca	0,641	0,629	0,624	0,649	0,687
Girona	0,701	0,704	0,726	0,721	0,724
Granada	0,703	0,726	0,755	0,754	0,764
Guadalajara	0,808	0,825	0,834	0,845	0,825
Guipúzcoa	0,774	0,807	0,825	0,835	0,869
Huelva	0,687	0,740	0,733	0,738	0,722
Huesca	0,696	0,737	0,781	0,795	0,772
Jaén	0,627	0,681	0,680	0,689	0,686
León	0,728	0,743	0,756	0,761	0,755
Lérida	0,729	0,742	0,757	0,777	0,802
La Rioja	0,772	0,780	0,809	0,810	0,803
Lugo	0,674	0,699	0,713	0,763	0,773
Madrid	0,808	0,807	0,819	0,824	0,837
Málaga	0,701	0,734	0,731	0,738	0,728
Murcia	0,730	0,738	0,759	0,748	0,739
Navarra	0,741	0,742	0,800	0,817	0,812
Ourense	0,671	0,708	0,743	0,747	0,739
Asturias	0,798	0,804	0,830	0,825	0,829
Palencia	0,723	0,758	0,774	0,809	0,846
Las Palmas	0,717	0,728	0,719	0,699	0,721
Pontevedra	0,714	0,715	0,731	0,747	0,760
Salamanca	0,776	0,758	0,784	0,832	0,818
SC Tenerife	0,674	0,685	0,578	0,695	0,726
Cantabria	0,760	0,774	0,791	0,795	0,803
Segovia	0,753	0,758	0,770	0,804	0,804
Sevilla	0,707	0,738	0,737	0,753	0,751
Soria	0,766	0,807	0,854	0,826	0,847
Tarragona	0,715	0,734	0,756	0,754	0,753
Teruel	0,701	0,705	0,713	0,740	0,716
Toledo	0,643	0,657	0,668	0,676	0,675
Valencia	0,732	0,739	0,757	0,755	0,778
Valladolid	0,800	0,787	0,813	0,827	0,827
Vizcaya	0,816	0,822	0,855	0,866	0,874
Zamora	0,680	0,690	0,716	0,742	0,778
Zaragoza	0,796	0,790	0,802	0,804	0,819
España	0,733	0,746	0,757	0,766	0,770

Fuente: INE, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y elaboración propia

**Índice bruto de matriculación combinado en primaria, secundaria y universitaria
(cont.)**

	1990/91	1991/92	1992/93	1993/94	1994/95
Álava	0,861	0,862	0,882	0,882	0,864
Albacete	0,707	0,717	0,747	0,769	0,782
Alicante	0,701	0,705	0,711	0,733	0,728
Almería	0,764	0,753	0,752	0,779	0,777
Ávila	0,720	0,759	0,750	0,795	0,819
Badajoz	0,723	0,737	0,753	0,768	0,746
Baleares	0,732	0,715	0,748	0,767	0,759
Barcelona	0,765	0,767	0,781	0,784	0,798
Burgos	0,811	0,797	0,812	0,838	0,869
Cáceres	0,702	0,711	0,724	0,760	0,779
Cádiz	0,744	0,744	0,763	0,773	0,779
Castellón	0,752	0,743	0,739	0,764	0,775
Ciudad Real	0,709	0,694	0,714	0,740	0,750
Córdoba	0,730	0,717	0,750	0,759	0,774
La Coruña	0,792	0,808	0,816	0,814	0,810
Cuenca	0,700	0,699	0,737	0,734	0,730
Girona	0,741	0,752	0,737	0,759	0,765
Granada	0,769	0,769	0,805	0,812	0,798
Guadalajara	0,883	0,884	0,882	0,864	0,896
Guipúzcoa	0,864	0,869	0,893	0,904	0,910
Huelva	0,719	0,712	0,738	0,758	0,777
Huesca	0,783	0,807	0,829	0,842	0,817
Jaén	0,699	0,713	0,722	0,742	0,751
León	0,791	0,815	0,825	0,824	0,814
Lérida	0,791	0,804	0,779	0,772	0,808
La Rioja	0,833	0,835	0,838	0,870	0,882
Lugo	0,804	0,791	0,795	0,822	0,833
Madrid	0,842	0,847	0,875	0,893	0,915
Málaga	0,748	0,762	0,767	0,768	0,778
Murcia	0,733	0,752	0,762	0,774	0,767
Navarra	0,841	0,825	0,821	0,848	0,860
Ourense	0,761	0,786	0,835	0,818	0,808
Asturias	0,841	0,861	0,856	0,855	0,846
Palencia	0,823	0,835	0,886	0,886	0,827
Las Palmas	0,748	0,769	0,784	0,785	0,798
Pontevedra	0,760	0,787	0,800	0,786	0,779
Salamanca	0,817	0,829	0,866	0,904	0,915
SC Tenerife	0,755	0,763	0,790	0,812	0,829
Cantabria	0,802	0,816	0,820	0,840	0,836
Segovia	0,783	0,797	0,814	0,848	0,896
Sevilla	0,754	0,763	0,780	0,791	0,797
Soria	0,878	0,869	0,869	0,890	0,901
Tarragona	0,758	0,760	0,743	0,765	0,779
Teruel	0,734	0,766	0,744	0,817	0,816
Toledo	0,698	0,706	0,731	0,747	0,762
Valencia	0,770	0,768	0,786	0,818	0,813
Valladolid	0,848	0,850	0,844	0,831	0,838
Vizcaya	0,854	0,877	0,884	0,922	0,928
Zamora	0,784	0,790	0,820	0,817	0,812
Zaragoza	0,817	0,802	0,814	0,841	0,891
España	0,776	0,782	0,797	0,810	0,818

Fuente: INE, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y elaboración propia

**Índice bruto de matriculación combinado en primaria, secundaria y universitaria
(cont.)**

	1995/96	1996/97	1997/98	1998/99	1999/00
Álava	0,876	0,886	0,883	0,885	0,879
Albacete	0,767	0,792	0,814	0,808	0,825
Alicante	0,717	0,740	0,758	0,756	0,768
Almería	0,788	0,806	0,782	0,777	0,791
Ávila	0,805	0,790	0,838	0,876	0,867
Badajoz	0,762	0,783	0,795	0,809	0,815
Baleares	0,767	0,769	0,783	0,766	0,748
Barcelona	0,813	0,805	0,797	0,812	0,818
Burgos	0,878	0,891	0,934	0,912	0,875
Cáceres	0,772	0,773	0,822	0,827	0,809
Cádiz	0,790	0,802	0,821	0,820	0,808
Castellón	0,763	0,776	0,770	0,759	0,757
Ciudad Real	0,767	0,760	0,780	0,794	0,800
Córdoba	0,770	0,768	0,763	0,767	0,801
La Coruña	0,838	0,850	0,847	0,864	0,835
Cuenca	0,748	0,745	0,753	0,765	0,760
Girona	0,767	0,757	0,747	0,757	0,764
Granada	0,799	0,792	0,818	0,818	0,820
Guadalajara	0,904	0,902	0,946	0,924	0,934
Guipúzcoa	0,882	0,865	0,900	0,898	0,936
Huelva	0,786	0,758	0,768	0,794	0,800
Huesca	0,846	0,875	0,883	0,869	0,874
Jaén	0,752	0,764	0,786	0,763	0,792
León	0,801	0,802	0,818	0,827	0,824
Lérida	0,860	0,862	0,805	0,800	0,808
La Rioja	0,841	0,818	0,821	0,846	0,860
Lugo	0,816	0,801	0,824	0,820	0,827
Madrid	0,933	0,947	0,967	0,969	0,979
Málaga	0,797	0,796	0,796	0,810	0,818
Murcia	0,802	0,821	0,809	0,812	0,825
Navarra	0,836	0,854	0,876	0,871	0,878
Ourense	0,814	0,801	0,790	0,780	0,811
Asturias	0,841	0,846	0,870	0,876	0,858
Palencia	0,838	0,889	0,934	0,944	0,938
Las Palmas	0,806	0,806	0,828	0,823	0,821
Pontevedra	0,776	0,780	0,786	0,798	0,800
Salamanca	0,920	0,955	1,011	0,929	0,931
SC Tenerife	0,819	0,807	0,835	0,839	0,829
Cantabria	0,837	0,828	0,835	0,833	0,825
Segovia	0,880	0,886	0,935	0,920	0,946
Sevilla	0,802	0,799	0,793	0,793	0,810
Soria	0,921	0,897	0,892	0,913	0,928
Tarragona	0,798	0,789	0,768	0,753	0,764
Teruel	0,788	0,786	0,818	0,802	0,808
Toledo	0,783	0,770	0,773	0,780	0,777
Valencia	0,809	0,810	0,828	0,836	0,834
Valladolid	0,871	0,898	0,931	0,944	0,928
Vizcaya	0,947	0,938	0,966	0,966	0,954
Zamora	0,828	0,792	0,774	0,764	0,751
Zaragoza	0,882	0,860	0,890	0,896	0,899
España	0,825	0,827	0,838	0,841	0,844

Fuente: INE, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y elaboración propia

Índice bruto de matriculación combinado en primaria, secundaria y universitaria

	1980/81	1981/82	1982/83	1983/84	1984/85
Andalucía	0,661	0,662	0,656	0,661	0,675
Aragón	0,696	0,707	0,712	0,744	0,762
Asturias	0,720	0,724	0,732	0,741	0,777
Baleares	0,690	0,698	0,710	0,707	0,716
Canarias	0,697	0,689	0,684	0,695	0,701
Cantabria	0,713	0,721	0,732	0,739	0,750
Castilla y León	0,685	0,697	0,715	0,725	0,733
Castilla-La Mancha	0,625	0,626	0,628	0,643	0,649
Cataluña	0,705	0,717	0,721	0,726	0,730
Comunidad Valenciana	0,675	0,679	0,679	0,683	0,701
Extremadura	0,602	0,613	0,624	0,624	0,634
Galicia	0,650	0,670	0,674	0,697	0,709
Madrid	0,753	0,771	0,760	0,792	0,805
Murcia	0,722	0,727	0,735	0,714	0,730
Navarra	0,703	0,718	0,722	0,727	0,737
País Vasco	0,739	0,739	0,741	0,769	0,773
La Rioja	0,722	0,720	0,720	0,730	0,751
España	0,690	0,698	0,699	0,711	0,723

	1985/86	1986/87	1987/88	1988/89	1989/90
Andalucía	0,690	0,726	0,726	0,738	0,737
Aragón	0,768	0,772	0,789	0,796	0,800
Asturias	0,798	0,804	0,830	0,825	0,829
Baleares	0,728	0,737	0,739	0,735	0,737
Canarias	0,697	0,708	0,653	0,697	0,723
Cantabria	0,760	0,774	0,791	0,795	0,803
Castilla y León	0,753	0,758	0,780	0,799	0,798
Castilla-La Mancha	0,661	0,676	0,684	0,698	0,701
Cataluña	0,739	0,746	0,762	0,767	0,758
Comunidad Valenciana	0,710	0,712	0,730	0,733	0,743
Extremadura	0,646	0,667	0,687	0,677	0,701
Galicia	0,718	0,732	0,747	0,768	0,770
Madrid	0,808	0,807	0,819	0,824	0,837
Murcia	0,730	0,738	0,759	0,748	0,739
Navarra	0,741	0,742	0,800	0,817	0,812
País Vasco	0,797	0,816	0,841	0,853	0,870
La Rioja	0,772	0,780	0,809	0,810	0,803
España	0,733	0,746	0,757	0,766	0,770

Fuente: INE, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y elaboración propia

**Índice bruto de matriculación combinado en primaria, secundaria y universitaria
(cont.)**

	1990/91	1991/92	1992/93	1993/94	1994/95
Andalucía	0,744	0,747	0,765	0,776	0,782
Aragón	0,803	0,799	0,809	0,838	0,870
Asturias	0,841	0,861	0,856	0,855	0,846
Baleares	0,732	0,715	0,748	0,767	0,759
Canarias	0,751	0,766	0,787	0,798	0,813
Cantabria	0,802	0,816	0,820	0,840	0,836
Castilla y León	0,809	0,819	0,833	0,844	0,850
Castilla-La Mancha	0,719	0,719	0,743	0,758	0,771
Cataluña	0,764	0,767	0,774	0,780	0,794
Comunidad Valenciana	0,744	0,743	0,755	0,782	0,779
Extremadura	0,715	0,727	0,742	0,765	0,758
Galicia	0,778	0,796	0,810	0,805	0,801
Madrid	0,842	0,847	0,875	0,893	0,915
Murcia	0,733	0,752	0,762	0,774	0,767
Navarra	0,841	0,825	0,821	0,848	0,860
País Vasco	0,858	0,872	0,887	0,911	0,913
La Rioja	0,833	0,835	0,838	0,870	0,882
España	0,776	0,782	0,797	0,810	0,818

	1995/96	1996/97	1997/98	1998/99	1999/00
Andalucía	0,789	0,790	0,795	0,797	0,808
Aragón	0,865	0,854	0,881	0,881	0,884
Asturias	0,841	0,846	0,870	0,876	0,858
Baleares	0,767	0,769	0,783	0,766	0,748
Canarias	0,812	0,807	0,831	0,831	0,825
Cantabria	0,837	0,828	0,835	0,833	0,825
Castilla y León	0,857	0,869	0,901	0,893	0,884
Castilla-La Mancha	0,781	0,780	0,797	0,801	0,806
Cataluña	0,810	0,803	0,790	0,801	0,807
Comunidad Valenciana	0,771	0,781	0,797	0,799	0,801
Extremadura	0,766	0,779	0,805	0,816	0,813
Galicia	0,810	0,813	0,816	0,826	0,819
Madrid	0,933	0,947	0,967	0,969	0,979
Murcia	0,802	0,821	0,809	0,812	0,825
Navarra	0,836	0,854	0,876	0,871	0,878
País Vasco	0,916	0,907	0,933	0,933	0,938
La Rioja	0,841	0,818	0,821	0,846	0,860
España	0,825	0,827	0,838	0,841	0,844

Fuente: INE, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y elaboración propia

Índice de desarrollo de género (IDG)

Detalle provincial y regional

Índice de esperanza de vida al nacimiento igualmente distribuido

	1981	1982	1983	1984	1985
Álava	0,857	0,862	0,868	0,873	0,879
Albacete	0,841	0,846	0,852	0,857	0,863
Alicante	0,838	0,842	0,846	0,850	0,854
Almería	0,831	0,838	0,844	0,850	0,856
Ávila	0,892	0,894	0,896	0,899	0,901
Badajoz	0,830	0,834	0,839	0,843	0,848
Baleares	0,843	0,841	0,838	0,835	0,832
Barcelona	0,870	0,870	0,869	0,869	0,868
Burgos	0,875	0,875	0,875	0,875	0,875
Cáceres	0,836	0,841	0,846	0,851	0,856
Cádiz	0,810	0,814	0,818	0,821	0,825
Castellón	0,846	0,849	0,852	0,855	0,858
Ciudad Real	0,831	0,834	0,837	0,841	0,844
Córdoba	0,834	0,840	0,845	0,850	0,856
La Coruña	0,837	0,839	0,842	0,845	0,847
Cuenca	0,849	0,854	0,858	0,862	0,867
Girona	0,836	0,843	0,850	0,858	0,865
Granada	0,831	0,834	0,838	0,841	0,845
Guadalajara	0,891	0,892	0,892	0,892	0,893
Guipúzcoa	0,847	0,849	0,850	0,851	0,852
Huelva	0,817	0,824	0,830	0,837	0,844
Huesca	0,880	0,879	0,879	0,878	0,878
Jaén	0,845	0,847	0,849	0,851	0,853
León	0,831	0,837	0,843	0,850	0,856
Lérida	0,857	0,858	0,860	0,861	0,863
La Rioja	0,835	0,840	0,845	0,851	0,856
Lugo	0,837	0,842	0,846	0,851	0,855
Madrid	0,857	0,862	0,867	0,872	0,876
Málaga	0,820	0,825	0,830	0,834	0,839
Murcia	0,832	0,837	0,841	0,846	0,850
Navarra	0,845	0,850	0,855	0,859	0,864
Ourense	0,785	0,809	0,833	0,856	0,879
Asturias	0,834	0,837	0,840	0,844	0,847
Palencia	0,827	0,835	0,843	0,851	0,859
Las Palmas	0,819	0,823	0,827	0,831	0,835
Pontevedra	0,828	0,832	0,836	0,840	0,844
Salamanca	0,883	0,885	0,886	0,887	0,888
SC Tenerife	0,828	0,833	0,838	0,843	0,848
Cantabria	0,845	0,849	0,854	0,858	0,862
Segovia	0,847	0,858	0,868	0,879	0,889
Sevilla	0,820	0,823	0,827	0,831	0,835
Soria	0,864	0,870	0,876	0,882	0,888
Tarragona	0,841	0,847	0,852	0,858	0,863
Teruel	0,872	0,877	0,881	0,886	0,890
Toledo	0,856	0,860	0,865	0,869	0,873
Valencia	0,824	0,828	0,833	0,837	0,842
Valladolid	0,878	0,882	0,887	0,891	0,895
Vizcaya	0,822	0,828	0,835	0,841	0,848
Zamora	0,857	0,861	0,865	0,868	0,872
Zaragoza	0,856	0,857	0,859	0,860	0,861
España	0,846	0,849	0,852	0,855	0,858

Fuente: INE y elaboración propia

Índice de esperanza de vida al nacimiento igualmente distribuido (cont.)

	1986	1987	1988	1989	1990
Álava	0,878	0,878	0,877	0,877	0,876
Albacete	0,866	0,870	0,873	0,877	0,881
Alicante	0,856	0,858	0,860	0,862	0,864
Almería	0,856	0,856	0,856	0,856	0,856
Ávila	0,899	0,897	0,895	0,893	0,891
Badajoz	0,849	0,850	0,851	0,852	0,853
Baleares	0,835	0,839	0,842	0,846	0,849
Barcelona	0,868	0,868	0,869	0,869	0,869
Burgos	0,876	0,877	0,878	0,880	0,881
Cáceres	0,859	0,862	0,865	0,868	0,870
Cádiz	0,826	0,827	0,828	0,829	0,830
Castellón	0,859	0,859	0,860	0,861	0,862
Ciudad Real	0,846	0,848	0,850	0,852	0,854
Córdoba	0,857	0,858	0,860	0,861	0,862
La Coruña	0,849	0,851	0,853	0,855	0,857
Cuenca	0,872	0,877	0,882	0,887	0,893
Girona	0,867	0,869	0,871	0,873	0,874
Granada	0,847	0,850	0,853	0,856	0,858
Guadalajara	0,894	0,896	0,897	0,899	0,901
Guipúzcoa	0,856	0,859	0,863	0,866	0,869
Huelva	0,846	0,847	0,849	0,850	0,852
Huesca	0,882	0,885	0,889	0,893	0,897
Jaén	0,854	0,856	0,857	0,858	0,859
León	0,861	0,866	0,871	0,876	0,881
Lérida	0,864	0,866	0,867	0,869	0,870
La Rioja	0,858	0,861	0,863	0,866	0,868
Lugo	0,854	0,853	0,852	0,851	0,850
Madrid	0,876	0,876	0,876	0,876	0,876
Málaga	0,840	0,842	0,843	0,844	0,845
Murcia	0,851	0,852	0,853	0,853	0,854
Navarra	0,868	0,873	0,877	0,881	0,885
Ourense	0,877	0,876	0,875	0,874	0,873
Asturias	0,849	0,851	0,853	0,855	0,857
Palencia	0,860	0,862	0,864	0,865	0,867
Las Palmas	0,836	0,837	0,838	0,839	0,840
Pontevedra	0,846	0,849	0,851	0,853	0,856
Salamanca	0,888	0,888	0,888	0,888	0,888
SC Tenerife	0,851	0,854	0,857	0,860	0,863
Cantabria	0,865	0,867	0,869	0,871	0,874
Segovia	0,891	0,893	0,895	0,897	0,899
Sevilla	0,837	0,839	0,841	0,843	0,845
Soria	0,893	0,898	0,902	0,907	0,912
Tarragona	0,864	0,865	0,866	0,867	0,868
Teruel	0,892	0,893	0,894	0,895	0,896
Toledo	0,875	0,878	0,880	0,882	0,884
Valencia	0,844	0,846	0,848	0,851	0,853
Valladolid	0,894	0,893	0,892	0,891	0,889
Vizcaya	0,851	0,854	0,858	0,861	0,864
Zamora	0,874	0,875	0,877	0,879	0,881
Zaragoza	0,864	0,867	0,869	0,872	0,875
España	0,860	0,861	0,863	0,864	0,866

Fuente: INE y elaboración propia

Índice de esperanza de vida al nacimiento igualmente distribuido (cont.)

	1991	1992	1993	1994	1995
Álava	0,880	0,883	0,887	0,890	0,894
Albacete	0,884	0,887	0,890	0,893	0,896
Alicante	0,867	0,870	0,873	0,877	0,880
Almería	0,858	0,861	0,863	0,865	0,867
Ávila	0,893	0,895	0,897	0,900	0,902
Badajoz	0,857	0,862	0,866	0,871	0,875
Baleares	0,853	0,857	0,861	0,865	0,869
Barcelona	0,873	0,878	0,882	0,887	0,891
Burgos	0,886	0,891	0,896	0,901	0,906
Cáceres	0,875	0,879	0,884	0,888	0,892
Cádiz	0,833	0,836	0,839	0,842	0,846
Castellón	0,864	0,867	0,869	0,872	0,874
Ciudad Real	0,858	0,863	0,868	0,873	0,878
Córdoba	0,866	0,869	0,873	0,877	0,880
La Coruña	0,861	0,865	0,869	0,872	0,876
Cuenca	0,895	0,897	0,899	0,901	0,903
Girona	0,877	0,880	0,883	0,886	0,888
Granada	0,862	0,866	0,870	0,874	0,878
Guadalajara	0,904	0,907	0,910	0,913	0,916
Guipúzcoa	0,872	0,876	0,879	0,882	0,885
Huelva	0,854	0,857	0,860	0,862	0,865
Huesca	0,897	0,897	0,896	0,896	0,896
Jaén	0,864	0,869	0,873	0,878	0,883
León	0,886	0,892	0,897	0,903	0,909
Lérida	0,873	0,877	0,880	0,883	0,886
La Rioja	0,873	0,878	0,883	0,888	0,893
Lugo	0,855	0,860	0,865	0,870	0,875
Madrid	0,881	0,886	0,891	0,896	0,901
Málaga	0,848	0,851	0,855	0,858	0,861
Murcia	0,859	0,864	0,869	0,874	0,878
Navarra	0,889	0,893	0,897	0,901	0,905
Ourense	0,875	0,878	0,880	0,883	0,885
Asturias	0,860	0,862	0,865	0,868	0,870
Palencia	0,872	0,877	0,882	0,888	0,893
Las Palmas	0,846	0,852	0,858	0,863	0,869
Pontevedra	0,860	0,864	0,868	0,872	0,876
Salamanca	0,892	0,896	0,900	0,904	0,908
SC Tenerife	0,866	0,869	0,872	0,875	0,878
Cantabria	0,876	0,879	0,882	0,884	0,887
Segovia	0,903	0,907	0,911	0,915	0,919
Sevilla	0,849	0,852	0,856	0,859	0,863
Soria	0,913	0,914	0,914	0,915	0,916
Tarragona	0,872	0,876	0,880	0,884	0,888
Teruel	0,899	0,902	0,905	0,908	0,912
Toledo	0,886	0,889	0,891	0,893	0,895
Valencia	0,856	0,860	0,864	0,867	0,871
Valladolid	0,892	0,894	0,896	0,898	0,901
Vizcaya	0,867	0,870	0,873	0,876	0,879
Zamora	0,886	0,891	0,896	0,901	0,906
Zaragoza	0,878	0,882	0,885	0,889	0,892
España	0,869	0,873	0,877	0,880	0,884

Fuente: INE y elaboración propia

Índice de esperanza de vida al nacimiento igualmente distribuido (cont.)

	1996	1997	1998	1999	2000
Álava	0,901	0,907	0,912	0,918	0,924
Albacete	0,904	0,908	0,911	0,914	0,918
Alicante	0,884	0,886	0,889	0,892	0,895
Almería	0,871	0,872	0,873	0,874	0,875
Ávila	0,910	0,911	0,912	0,912	0,913
Badajoz	0,881	0,885	0,889	0,893	0,896
Baleares	0,874	0,878	0,883	0,887	0,892
Barcelona	0,896	0,899	0,903	0,906	0,910
Burgos	0,917	0,921	0,925	0,928	0,932
Cáceres	0,898	0,902	0,905	0,909	0,913
Cádiz	0,850	0,852	0,854	0,856	0,858
Castellón	0,877	0,879	0,881	0,883	0,885
Ciudad Real	0,888	0,894	0,899	0,904	0,910
Córdoba	0,885	0,888	0,890	0,892	0,895
La Coruña	0,885	0,891	0,896	0,901	0,907
Cuenca	0,910	0,913	0,915	0,918	0,920
Girona	0,891	0,893	0,895	0,897	0,898
Granada	0,883	0,885	0,888	0,890	0,893
Guadalajara	0,925	0,928	0,932	0,935	0,939
Guipúzcoa	0,892	0,897	0,902	0,907	0,912
Huelva	0,869	0,870	0,872	0,873	0,875
Huesca	0,900	0,899	0,899	0,898	0,898
Jaén	0,889	0,892	0,896	0,899	0,903
León	0,920	0,924	0,929	0,933	0,938
Lérida	0,890	0,892	0,894	0,896	0,898
La Rioja	0,896	0,899	0,903	0,906	0,909
Lugo	0,885	0,892	0,898	0,905	0,912
Madrid	0,907	0,913	0,919	0,925	0,931
Málaga	0,865	0,867	0,869	0,871	0,873
Murcia	0,878	0,878	0,878	0,878	0,877
Navarra	0,909	0,913	0,916	0,920	0,923
Ourense	0,893	0,897	0,901	0,906	0,910
Asturias	0,875	0,880	0,884	0,889	0,893
Palencia	0,904	0,907	0,911	0,915	0,919
Las Palmas	0,873	0,875	0,877	0,880	0,882
Pontevedra	0,886	0,892	0,898	0,903	0,909
Salamanca	0,918	0,921	0,924	0,926	0,929
SC Tenerife	0,879	0,879	0,878	0,878	0,878
Cantabria	0,892	0,898	0,903	0,909	0,914
Segovia	0,929	0,932	0,935	0,937	0,940
Sevilla	0,868	0,870	0,872	0,875	0,877
Soria	0,922	0,922	0,921	0,921	0,920
Tarragona	0,892	0,895	0,898	0,901	0,904
Teruel	0,918	0,921	0,924	0,927	0,930
Toledo	0,903	0,905	0,908	0,910	0,913
Valencia	0,875	0,878	0,881	0,884	0,887
Valladolid	0,909	0,910	0,911	0,912	0,913
Vizcaya	0,886	0,891	0,896	0,901	0,906
Zamora	0,917	0,921	0,925	0,928	0,932
Zaragoza	0,899	0,902	0,905	0,908	0,912
España	0,888	0,891	0,895	0,899	0,903

Fuente: INE y elaboración propia

Índice de esperanza de vida al nacimiento igualmente distribuido

	1981	1982	1983	1984	1985
Andalucía	0,827	0,831	0,834	0,838	0,841
Aragón	0,862	0,864	0,866	0,868	0,870
Asturias	0,834	0,837	0,840	0,844	0,847
Baleares	0,843	0,841	0,838	0,835	0,832
Canarias	0,825	0,829	0,832	0,836	0,840
Cantabria	0,845	0,849	0,854	0,858	0,862
Castilla y León	0,860	0,864	0,869	0,873	0,877
Castilla-La Mancha	0,847	0,851	0,854	0,858	0,862
Cataluña	0,865	0,866	0,867	0,869	0,870
Comunidad Valenciana	0,835	0,838	0,842	0,846	0,850
Extremadura	0,834	0,837	0,841	0,844	0,848
Galicia	0,839	0,842	0,845	0,847	0,850
Madrid	0,857	0,862	0,867	0,872	0,876
Murcia	0,832	0,837	0,841	0,846	0,850
Navarra	0,845	0,850	0,855	0,859	0,864
País Vasco	0,837	0,841	0,845	0,849	0,853
La Rioja	0,835	0,840	0,845	0,851	0,856
España	0,846	0,849	0,852	0,855	0,858

	1986	1987	1988	1989	1990
Andalucía	0,843	0,845	0,847	0,849	0,850
Aragón	0,873	0,875	0,878	0,881	0,883
Asturias	0,849	0,851	0,853	0,855	0,857
Baleares	0,835	0,839	0,842	0,846	0,849
Canarias	0,842	0,845	0,848	0,850	0,853
Cantabria	0,865	0,867	0,869	0,871	0,874
Castilla y León	0,879	0,881	0,883	0,885	0,887
Castilla-La Mancha	0,865	0,868	0,872	0,875	0,879
Cataluña	0,870	0,870	0,870	0,871	0,871
Comunidad Valenciana	0,851	0,853	0,855	0,857	0,858
Extremadura	0,851	0,853	0,856	0,858	0,861
Galicia	0,852	0,854	0,856	0,858	0,860
Madrid	0,876	0,876	0,876	0,876	0,876
Murcia	0,851	0,852	0,853	0,853	0,854
Navarra	0,868	0,873	0,877	0,881	0,885
País Vasco	0,856	0,859	0,862	0,865	0,868
La Rioja	0,858	0,861	0,863	0,866	0,868
España	0,860	0,861	0,863	0,864	0,866

Fuente: INE y elaboración propia

Índice de esperanza de vida al nacimiento igualmente distribuido (cont.)

	1991	1992	1993	1994	1995
Andalucía	0,854	0,858	0,861	0,865	0,868
Aragón	0,887	0,890	0,893	0,896	0,899
Asturias	0,860	0,862	0,865	0,868	0,870
Baleares	0,853	0,857	0,861	0,865	0,869
Canarias	0,857	0,862	0,866	0,870	0,875
Cantabria	0,876	0,879	0,882	0,884	0,887
Castilla y León	0,892	0,897	0,902	0,908	0,913
Castilla-La Mancha	0,882	0,886	0,890	0,894	0,898
Cataluña	0,875	0,879	0,883	0,887	0,892
Comunidad Valenciana	0,862	0,865	0,869	0,872	0,875
Extremadura	0,865	0,870	0,875	0,879	0,884
Galicia	0,864	0,869	0,873	0,877	0,881
Madrid	0,881	0,886	0,891	0,896	0,901
Murcia	0,859	0,864	0,869	0,874	0,878
Navarra	0,889	0,893	0,897	0,901	0,905
País Vasco	0,872	0,875	0,878	0,881	0,885
La Rioja	0,873	0,878	0,883	0,888	0,893
España	0,869	0,873	0,877	0,880	0,884

	1996	1997	1998	1999	2000
Andalucía	0,870	0,873	0,875	0,877	0,879
Aragón	0,901	0,904	0,906	0,909	0,911
Asturias	0,875	0,880	0,884	0,889	0,893
Baleares	0,874	0,878	0,883	0,887	0,892
Canarias	0,876	0,877	0,878	0,879	0,880
Cantabria	0,892	0,898	0,903	0,909	0,914
Castilla y León	0,916	0,918	0,921	0,924	0,927
Castilla-La Mancha	0,902	0,906	0,909	0,913	0,916
Cataluña	0,895	0,898	0,901	0,904	0,908
Comunidad Valenciana	0,878	0,881	0,884	0,887	0,890
Extremadura	0,888	0,891	0,895	0,899	0,903
Galicia	0,886	0,892	0,898	0,903	0,909
Madrid	0,907	0,913	0,919	0,925	0,931
Murcia	0,878	0,878	0,878	0,878	0,877
Navarra	0,909	0,913	0,916	0,920	0,923
País Vasco	0,890	0,895	0,900	0,905	0,911
La Rioja	0,896	0,899	0,903	0,906	0,909
España	0,888	0,891	0,895	0,899	0,903

Fuente: INE y elaboración propia

Índice de educación igualmente distribuido

	1980/81	1981/82	1982/83	1983/84	1984/85
Álava	0,887	0,894	0,896	0,908	0,908
Albacete	0,798	0,805	0,808	0,821	0,829
Alicante	0,822	0,824	0,831	0,830	0,832
Almería	0,783	0,791	0,796	0,806	0,818
Ávila	0,810	0,822	0,825	0,818	0,827
Badajoz	0,740	0,750	0,758	0,759	0,770
Baleares	0,822	0,838	0,854	0,855	0,860
Barcelona	0,872	0,880	0,886	0,888	0,890
Burgos	0,870	0,879	0,882	0,890	0,900
Cáceres	0,779	0,781	0,788	0,790	0,799
Cádiz	0,792	0,796	0,799	0,813	0,825
Castellón	0,818	0,827	0,836	0,844	0,850
Ciudad Real	0,744	0,752	0,761	0,765	0,767
Córdoba	0,775	0,767	0,768	0,769	0,783
La Coruña	0,862	0,873	0,871	0,874	0,868
Cuenca	0,773	0,772	0,768	0,777	0,783
Girona	0,857	0,862	0,867	0,868	0,865
Granada	0,761	0,768	0,758	0,762	0,781
Guadalajara	0,854	0,863	0,880	0,885	0,895
Guipúzcoa	0,898	0,894	0,898	0,905	0,903
Huelva	0,781	0,792	0,801	0,804	0,817
Huesca	0,856	0,860	0,862	0,866	0,865
Jaén	0,732	0,744	0,746	0,754	0,766
León	0,869	0,873	0,877	0,877	0,878
Lérida	0,854	0,865	0,868	0,873	0,876
La Rioja	0,885	0,886	0,890	0,893	0,903
Lugo	0,797	0,810	0,821	0,829	0,838
Madrid	0,894	0,901	0,895	0,905	0,912
Málaga	0,801	0,802	0,807	0,809	0,814
Murcia	0,819	0,821	0,828	0,830	0,838
Navarra	0,885	0,891	0,894	0,895	0,898
Ourense	0,772	0,792	0,796	0,809	0,814
Asturias	0,888	0,892	0,893	0,899	0,913
Palencia	0,873	0,885	0,889	0,891	0,889
Las Palmas	0,810	0,814	0,819	0,829	0,833
Pontevedra	0,836	0,844	0,843	0,850	0,860
Salamanca	0,862	0,864	0,867	0,879	0,887
SC Tenerife	0,814	0,813	0,821	0,827	0,829
Cantabria	0,893	0,898	0,903	0,906	0,910
Segovia	0,879	0,881	0,888	0,884	0,884
Sevilla	0,783	0,791	0,793	0,801	0,810
Soria	0,876	0,872	0,882	0,887	0,896
Tarragona	0,836	0,838	0,845	0,844	0,849
Teruel	0,828	0,838	0,845	0,853	0,864
Toledo	0,773	0,776	0,778	0,780	0,788
Valencia	0,852	0,859	0,857	0,858	0,874
Valladolid	0,873	0,881	0,888	0,899	0,902
Vizcaya	0,893	0,897	0,897	0,909	0,916
Zamora	0,827	0,846	0,858	0,857	0,855
Zaragoza	0,871	0,876	0,880	0,891	0,900
España	0,842	0,848	0,850	0,856	0,862

Fuente: INE, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y elaboración propia

Índice de educación igualmente distribuido (cont.)

	1985/86	1986/87	1987/88	1988/89	1989/90
Álava	0,909	0,924	0,931	0,932	0,940
Albacete	0,831	0,839	0,846	0,851	0,844
Alicante	0,834	0,836	0,846	0,850	0,849
Almería	0,825	0,835	0,843	0,845	0,852
Ávila	0,842	0,863	0,867	0,866	0,858
Badajoz	0,770	0,785	0,795	0,787	0,798
Baleares	0,864	0,873	0,878	0,874	0,879
Barcelona	0,893	0,893	0,898	0,900	0,898
Burgos	0,916	0,913	0,926	0,934	0,929
Cáceres	0,801	0,823	0,829	0,831	0,843
Cádiz	0,831	0,842	0,836	0,848	0,850
Castellón	0,856	0,861	0,856	0,868	0,861
Ciudad Real	0,778	0,792	0,796	0,801	0,813
Córdoba	0,797	0,811	0,811	0,816	0,823
La Coruña	0,873	0,881	0,888	0,890	0,891
Cuenca	0,807	0,808	0,803	0,809	0,824
Girona	0,872	0,874	0,881	0,879	0,879
Granada	0,803	0,821	0,840	0,845	0,859
Guadalajara	0,903	0,908	0,913	0,917	0,912
Guipúzcoa	0,912	0,924	0,931	0,934	0,944
Huelva	0,808	0,816	0,823	0,831	0,820
Huesca	0,874	0,891	0,904	0,909	0,900
Jaén	0,771	0,792	0,792	0,794	0,803
León	0,885	0,893	0,899	0,902	0,900
Lérida	0,888	0,894	0,901	0,908	0,917
La Rioja	0,913	0,915	0,924	0,926	0,926
Lugo	0,848	0,861	0,856	0,862	0,872
Madrid	0,915	0,915	0,922	0,925	0,928
Málaga	0,821	0,833	0,832	0,845	0,840
Murcia	0,832	0,842	0,839	0,828	0,827
Navarra	0,899	0,899	0,916	0,926	0,927
Ourense	0,812	0,829	0,837	0,855	0,857
Asturias	0,922	0,925	0,934	0,933	0,935
Palencia	0,894	0,908	0,916	0,928	0,937
Las Palmas	0,842	0,849	0,855	0,853	0,862
Pontevedra	0,865	0,873	0,881	0,887	0,892
Salamanca	0,889	0,885	0,896	0,914	0,914
SC Tenerife	0,821	0,833	0,804	0,843	0,849
Cantabria	0,913	0,917	0,922	0,924	0,928
Segovia	0,900	0,908	0,911	0,922	0,924
Sevilla	0,827	0,838	0,837	0,852	0,855
Soria	0,906	0,925	0,942	0,930	0,937
Tarragona	0,858	0,867	0,881	0,883	0,883
Teruel	0,856	0,859	0,867	0,878	0,876
Toledo	0,805	0,804	0,810	0,822	0,834
Valencia	0,878	0,879	0,885	0,883	0,892
Valladolid	0,908	0,904	0,921	0,928	0,927
Vizcaya	0,929	0,933	0,945	0,949	0,952
Zamora	0,859	0,859	0,870	0,881	0,900
Zaragoza	0,905	0,905	0,908	0,908	0,914
España	0,867	0,873	0,878	0,882	0,886

Fuente: INE, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y elaboración propia

Índice de educación igualmente distribuido (cont.)

	1990/91	1991/92	1992/93	1993/94	1994/95
Álava	0,946	0,946	0,953	0,953	0,949
Albacete	0,847	0,844	0,851	0,852	0,867
Alicante	0,853	0,854	0,862	0,878	0,876
Almería	0,858	0,853	0,853	0,870	0,883
Ávila	0,864	0,875	0,865	0,890	0,909
Badajoz	0,820	0,825	0,834	0,845	0,837
Baleares	0,882	0,876	0,881	0,891	0,893
Barcelona	0,902	0,903	0,909	0,910	0,919
Burgos	0,927	0,924	0,930	0,941	0,952
Cáceres	0,845	0,851	0,851	0,863	0,873
Cádiz	0,846	0,849	0,861	0,866	0,870
Castellón	0,871	0,869	0,875	0,889	0,896
Ciudad Real	0,816	0,813	0,821	0,834	0,838
Córdoba	0,828	0,824	0,839	0,847	0,856
La Coruña	0,898	0,906	0,908	0,911	0,909
Cuenca	0,826	0,833	0,849	0,853	0,849
Girona	0,885	0,897	0,890	0,897	0,900
Granada	0,862	0,863	0,878	0,892	0,895
Guadalajara	0,935	0,934	0,934	0,932	0,948
Guipúzcoa	0,945	0,950	0,960	0,963	0,966
Huelva	0,828	0,828	0,831	0,854	0,867
Huesca	0,909	0,920	0,925	0,932	0,927
Jaén	0,812	0,824	0,826	0,834	0,842
León	0,918	0,926	0,926	0,927	0,925
Lérida	0,913	0,918	0,916	0,917	0,926
La Rioja	0,937	0,939	0,941	0,951	0,956
Lugo	0,890	0,887	0,896	0,910	0,916
Madrid	0,930	0,932	0,944	0,952	0,960
Málaga	0,851	0,856	0,863	0,866	0,865
Murcia	0,836	0,844	0,852	0,863	0,865
Navarra	0,939	0,933	0,931	0,943	0,948
Ourense	0,856	0,875	0,901	0,904	0,903
Asturias	0,941	0,949	0,947	0,945	0,943
Palencia	0,928	0,934	0,952	0,953	0,934
Las Palmas	0,870	0,878	0,894	0,902	0,904
Pontevedra	0,895	0,904	0,908	0,905	0,908
Salamanca	0,922	0,930	0,944	0,953	0,953
SC Tenerife	0,862	0,862	0,876	0,885	0,894
Cantabria	0,929	0,934	0,935	0,942	0,940
Segovia	0,918	0,920	0,921	0,935	0,957
Sevilla	0,861	0,865	0,879	0,886	0,886
Soria	0,950	0,946	0,945	0,951	0,955
Tarragona	0,887	0,891	0,885	0,892	0,899
Teruel	0,886	0,892	0,882	0,916	0,925
Toledo	0,842	0,841	0,852	0,856	0,862
Valencia	0,894	0,894	0,906	0,918	0,915
Valladolid	0,936	0,937	0,934	0,932	0,939
Vizcaya	0,946	0,950	0,953	0,968	0,969
Zamora	0,907	0,910	0,918	0,925	0,925
Zaragoza	0,912	0,907	0,916	0,929	0,947
España	0,890	0,893	0,900	0,907	0,912

Fuente: INE, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y elaboración propia

Índice de educación igualmente distribuido (cont.)

	1995/96	1996/97	1997/98	1998/99	1999/00
Álava	0,951	0,955	0,953	0,956	0,956
Albacete	0,864	0,863	0,877	0,886	0,884
Alicante	0,875	0,884	0,893	0,893	0,892
Almería	0,885	0,882	0,873	0,892	0,906
Ávila	0,907	0,902	0,924	0,938	0,936
Badajoz	0,848	0,856	0,868	0,878	0,886
Baleares	0,892	0,893	0,903	0,901	0,897
Barcelona	0,924	0,922	0,919	0,923	0,925
Burgos	0,954	0,955	0,966	0,962	0,954
Cáceres	0,875	0,875	0,890	0,892	0,886
Cádiz	0,885	0,893	0,904	0,910	0,908
Castellón	0,893	0,901	0,902	0,901	0,902
Ciudad Real	0,848	0,850	0,861	0,864	0,868
Córdoba	0,849	0,853	0,858	0,868	0,878
La Coruña	0,923	0,928	0,927	0,937	0,931
Cuenca	0,864	0,871	0,874	0,877	0,876
Girona	0,904	0,903	0,899	0,905	0,905
Granada	0,895	0,893	0,904	0,912	0,915
Guadalajara	0,953	0,951	0,965	0,958	0,964
Guipúzcoa	0,958	0,953	0,964	0,964	0,974
Huelva	0,874	0,872	0,883	0,899	0,901
Huesca	0,941	0,949	0,952	0,950	0,951
Jaén	0,847	0,851	0,862	0,854	0,867
León	0,924	0,925	0,930	0,933	0,934
Lérida	0,943	0,945	0,928	0,928	0,929
La Rioja	0,942	0,935	0,936	0,946	0,951
Lugo	0,911	0,914	0,926	0,927	0,924
Madrid	0,968	0,973	0,979	0,980	0,982
Málaga	0,885	0,889	0,894	0,900	0,901
Murcia	0,885	0,895	0,892	0,894	0,894
Navarra	0,940	0,946	0,952	0,951	0,955
Ourense	0,915	0,917	0,915	0,910	0,921
Asturias	0,943	0,945	0,953	0,955	0,949
Palencia	0,938	0,954	0,972	0,978	0,972
Las Palmas	0,903	0,907	0,917	0,920	0,914
Pontevedra	0,908	0,908	0,912	0,918	0,920
Salamanca	0,961	0,976	0,994	0,968	0,969
SC Tenerife	0,891	0,886	0,898	0,906	0,909
Cantabria	0,941	0,940	0,943	0,941	0,940
Segovia	0,956	0,958	0,974	0,967	0,976
Sevilla	0,889	0,895	0,897	0,899	0,897
Soria	0,964	0,957	0,958	0,964	0,971
Tarragona	0,907	0,906	0,899	0,896	0,899
Teruel	0,912	0,914	0,928	0,926	0,929
Toledo	0,868	0,864	0,872	0,878	0,873
Valencia	0,913	0,915	0,923	0,928	0,922
Valladolid	0,949	0,958	0,971	0,975	0,971
Vizcaya	0,976	0,972	0,981	0,982	0,978
Zamora	0,930	0,918	0,914	0,915	0,913
Zaragoza	0,943	0,937	0,948	0,953	0,956
España	0,916	0,918	0,923	0,926	0,926

Fuente: INE, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y elaboración propia

Índice de educación igualmente distribuido

	1980/81	1981/82	1982/83	1983/84	1984/85
Andalucía	0,779	0,784	0,785	0,792	0,803
Aragón	0,863	0,869	0,873	0,882	0,890
Asturias	0,888	0,892	0,893	0,899	0,913
Baleares	0,822	0,838	0,854	0,855	0,860
Canarias	0,812	0,813	0,820	0,828	0,831
Cantabria	0,893	0,898	0,903	0,906	0,910
Castilla y León	0,863	0,870	0,875	0,880	0,884
Castilla-La Mancha	0,777	0,782	0,787	0,793	0,799
Cataluña	0,867	0,874	0,880	0,882	0,884
Comunidad Valenciana	0,839	0,845	0,847	0,848	0,858
Extremadura	0,755	0,762	0,770	0,772	0,782
Galicia	0,832	0,843	0,844	0,851	0,854
Madrid	0,894	0,901	0,895	0,905	0,912
Murcia	0,819	0,821	0,828	0,830	0,838
Navarra	0,885	0,891	0,894	0,895	0,898
País Vasco	0,894	0,896	0,897	0,907	0,911
La Rioja	0,885	0,886	0,890	0,893	0,903
España	0,842	0,848	0,850	0,856	0,862

	1985/86	1986/87	1987/88	1988/89	1989/90
Andalucía	0,814	0,827	0,829	0,838	0,842
Aragón	0,894	0,897	0,903	0,905	0,907
Asturias	0,922	0,925	0,934	0,933	0,935
Baleares	0,864	0,873	0,878	0,874	0,879
Canarias	0,832	0,841	0,831	0,848	0,856
Cantabria	0,913	0,917	0,922	0,924	0,928
Castilla y León	0,892	0,895	0,906	0,913	0,914
Castilla-La Mancha	0,811	0,817	0,822	0,829	0,835
Cataluña	0,888	0,889	0,895	0,897	0,896
Comunidad Valenciana	0,861	0,863	0,869	0,870	0,874
Extremadura	0,783	0,800	0,809	0,805	0,816
Galicia	0,858	0,868	0,874	0,880	0,883
Madrid	0,915	0,915	0,922	0,925	0,928
Murcia	0,832	0,842	0,839	0,828	0,827
Navarra	0,899	0,899	0,916	0,926	0,927
País Vasco	0,921	0,929	0,939	0,942	0,948
La Rioja	0,913	0,915	0,924	0,926	0,926
España	0,867	0,873	0,878	0,882	0,886

Fuente: INE, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y elaboración propia

Índice de educación igualmente distribuido (cont.)

	1990/91	1991/92	1992/93	1993/94	1994/95
Andalucía	0,847	0,849	0,859	0,868	0,872
Aragón	0,909	0,908	0,914	0,928	0,941
Asturias	0,941	0,949	0,947	0,945	0,943
Baleares	0,882	0,876	0,881	0,891	0,893
Canarias	0,866	0,870	0,886	0,894	0,899
Cantabria	0,929	0,934	0,935	0,942	0,940
Castilla y León	0,921	0,925	0,928	0,934	0,938
Castilla-La Mancha	0,841	0,840	0,849	0,855	0,862
Cataluña	0,900	0,902	0,905	0,908	0,916
Comunidad Valenciana	0,877	0,878	0,887	0,901	0,899
Extremadura	0,830	0,835	0,840	0,852	0,851
Galicia	0,889	0,898	0,905	0,907	0,908
Madrid	0,930	0,932	0,944	0,952	0,960
Murcia	0,836	0,844	0,852	0,863	0,865
Navarra	0,939	0,933	0,931	0,943	0,948
País Vasco	0,946	0,950	0,955	0,964	0,965
La Rioja	0,937	0,939	0,941	0,951	0,956
España	0,890	0,893	0,900	0,907	0,912

	1995/96	1996/97	1997/98	1998/99	1999/00
Andalucía	0,879	0,883	0,889	0,895	0,898
Aragón	0,939	0,936	0,947	0,949	0,952
Asturias	0,943	0,945	0,953	0,955	0,949
Baleares	0,892	0,893	0,903	0,901	0,897
Canarias	0,897	0,897	0,908	0,913	0,912
Cantabria	0,941	0,940	0,943	0,941	0,940
Castilla y León	0,942	0,946	0,958	0,956	0,954
Castilla-La Mancha	0,869	0,869	0,879	0,883	0,883
Cataluña	0,922	0,920	0,916	0,919	0,921
Comunidad Valenciana	0,897	0,902	0,910	0,913	0,909
Extremadura	0,858	0,863	0,877	0,883	0,886
Galicia	0,915	0,918	0,920	0,926	0,925
Madrid	0,968	0,973	0,979	0,980	0,982
Murcia	0,885	0,895	0,892	0,894	0,894
Navarra	0,940	0,946	0,952	0,951	0,955
País Vasco	0,967	0,963	0,971	0,973	0,973
La Rioja	0,942	0,935	0,936	0,946	0,951
España	0,916	0,918	0,923	0,926	0,926

Fuente: INE, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y elaboración propia

Índice de ingreso (del PIB) igualmente distribuido

	1981	1982	1983	1984	1985
Álava	0,842	0,845	0,840	0,824	0,832
Albacete	0,650	0,658	0,660	0,660	0,685
Alicante	0,752	0,749	0,755	0,759	0,763
Almería	0,703	0,704	0,699	0,706	0,687
Ávila	0,666	0,632	0,672	0,684	0,694
Badajoz	0,614	0,621	0,607	0,635	0,639
Baleares	0,778	0,786	0,800	0,810	0,823
Barcelona	0,772	0,769	0,771	0,772	0,769
Burgos	0,751	0,755	0,757	0,761	0,756
Cáceres	0,642	0,650	0,669	0,700	0,713
Cádiz	0,663	0,675	0,676	0,691	0,698
Castellón	0,770	0,771	0,770	0,769	0,773
Ciudad Real	0,676	0,681	0,688	0,672	0,698
Córdoba	0,626	0,639	0,654	0,664	0,669
La Coruña	0,712	0,729	0,745	0,747	0,748
Cuenca	0,618	0,641	0,655	0,657	0,670
Girona	0,799	0,795	0,803	0,806	0,809
Granada	0,634	0,651	0,654	0,673	0,662
Guadalajara	0,735	0,744	0,738	0,736	0,757
Guipúzcoa	0,795	0,798	0,792	0,788	0,800
Huelva	0,676	0,657	0,684	0,702	0,703
Huesca	0,719	0,727	0,743	0,748	0,769
Jaén	0,624	0,615	0,634	0,628	0,646
León	0,734	0,741	0,749	0,755	0,757
Lérida	0,784	0,784	0,799	0,790	0,790
La Rioja	0,771	0,773	0,779	0,779	0,791
Lugo	0,745	0,749	0,761	0,767	0,753
Madrid	0,777	0,785	0,789	0,793	0,791
Málaga	0,682	0,690	0,702	0,705	0,715
Murcia	0,720	0,723	0,722	0,728	0,732
Navarra	0,792	0,790	0,788	0,786	0,794
Ourense	0,712	0,718	0,710	0,721	0,732
Asturias	0,740	0,744	0,740	0,741	0,754
Palencia	0,689	0,695	0,723	0,731	0,721
Las Palmas	0,744	0,752	0,758	0,754	0,753
Pontevedra	0,743	0,737	0,735	0,736	0,744
Salamanca	0,682	0,686	0,688	0,687	0,717
SC Tenerife	0,747	0,745	0,762	0,757	0,757
Cantabria	0,763	0,752	0,753	0,755	0,756
Segovia	0,725	0,745	0,736	0,736	0,763
Sevilla	0,657	0,663	0,660	0,665	0,687
Soria	0,681	0,693	0,698	0,724	0,747
Tarragona	0,795	0,810	0,815	0,815	0,826
Teruel	0,721	0,732	0,750	0,773	0,730
Toledo	0,689	0,682	0,692	0,697	0,710
Valencia	0,742	0,739	0,748	0,751	0,756
Valladolid	0,735	0,739	0,739	0,734	0,746
Vizcaya	0,783	0,790	0,789	0,790	0,786
Zamora	0,674	0,683	0,692	0,707	0,721
Zaragoza	0,734	0,739	0,753	0,750	0,761
España	0,742	0,745	0,749	0,752	0,756

Fuente: INE, Banco Mundial y elaboración propia

Índice de ingreso (del PIB) igualmente distribuido (cont.)

	1986	1987	1988	1989	1990
Álava	0,827	0,833	0,846	0,843	0,844
Albacete	0,686	0,707	0,728	0,738	0,752
Alicante	0,755	0,771	0,782	0,786	0,796
Almería	0,708	0,739	0,740	0,770	0,785
Ávila	0,704	0,715	0,718	0,743	0,752
Badajoz	0,625	0,667	0,679	0,695	0,704
Baleares	0,822	0,837	0,848	0,850	0,858
Barcelona	0,781	0,803	0,817	0,825	0,832
Burgos	0,768	0,791	0,797	0,806	0,809
Cáceres	0,706	0,729	0,759	0,761	0,765
Cádiz	0,703	0,710	0,728	0,734	0,752
Castellón	0,784	0,803	0,810	0,815	0,832
Ciudad Real	0,702	0,728	0,733	0,743	0,754
Córdoba	0,659	0,696	0,705	0,716	0,731
La Coruña	0,755	0,760	0,768	0,776	0,777
Cuenca	0,677	0,677	0,709	0,719	0,732
Girona	0,821	0,839	0,848	0,851	0,865
Granada	0,672	0,703	0,715	0,726	0,729
Guadalajara	0,754	0,769	0,810	0,842	0,839
Guipúzcoa	0,799	0,816	0,831	0,841	0,848
Huelva	0,735	0,735	0,746	0,773	0,782
Huesca	0,771	0,782	0,798	0,795	0,814
Jaén	0,651	0,684	0,707	0,704	0,728
León	0,751	0,764	0,761	0,776	0,774
Lérida	0,799	0,806	0,824	0,831	0,837
La Rioja	0,778	0,780	0,796	0,808	0,811
Lugo	0,745	0,752	0,771	0,770	0,770
Madrid	0,806	0,817	0,822	0,833	0,845
Málaga	0,724	0,741	0,754	0,756	0,757
Murcia	0,745	0,764	0,769	0,779	0,789
Navarra	0,798	0,816	0,823	0,843	0,844
Ourense	0,731	0,741	0,761	0,761	0,771
Asturias	0,766	0,772	0,779	0,787	0,793
Palencia	0,726	0,756	0,782	0,781	0,788
Las Palmas	0,761	0,779	0,783	0,785	0,789
Pontevedra	0,742	0,745	0,762	0,769	0,771
Salamanca	0,717	0,726	0,746	0,765	0,768
SC Tenerife	0,768	0,774	0,786	0,795	0,801
Cantabria	0,754	0,761	0,784	0,797	0,805
Segovia	0,765	0,771	0,780	0,794	0,787
Sevilla	0,692	0,720	0,732	0,737	0,749
Soria	0,753	0,762	0,789	0,801	0,801
Tarragona	0,842	0,852	0,867	0,881	0,882
Teruel	0,742	0,743	0,760	0,791	0,790
Toledo	0,688	0,724	0,746	0,754	0,759
Valencia	0,756	0,772	0,783	0,792	0,797
Valladolid	0,753	0,773	0,790	0,795	0,800
Vizcaya	0,796	0,797	0,810	0,820	0,825
Zamora	0,719	0,735	0,739	0,747	0,740
Zaragoza	0,768	0,786	0,806	0,812	0,821
España	0,763	0,777	0,789	0,798	0,805

Fuente: INE, Banco Mundial y elaboración propia

Índice de ingreso (del PIB) igualmente distribuido (cont.)

	1991	1992	1993	1994	1995
Álava	0,863	0,861	0,858	0,860	0,876
Albacete	0,753	0,754	0,757	0,760	0,774
Alicante	0,795	0,796	0,795	0,795	0,802
Almería	0,785	0,789	0,787	0,795	0,795
Ávila	0,769	0,772	0,766	0,774	0,779
Badajoz	0,724	0,726	0,721	0,724	0,724
Baleares	0,861	0,863	0,868	0,876	0,867
Barcelona	0,838	0,841	0,842	0,850	0,857
Burgos	0,815	0,818	0,819	0,822	0,834
Cáceres	0,776	0,777	0,780	0,785	0,757
Cádiz	0,744	0,741	0,746	0,760	0,760
Castellón	0,838	0,837	0,834	0,837	0,839
Ciudad Real	0,758	0,766	0,758	0,760	0,767
Córdoba	0,745	0,738	0,741	0,745	0,756
La Coruña	0,780	0,784	0,782	0,786	0,799
Cuenca	0,741	0,753	0,754	0,758	0,758
Girona	0,863	0,866	0,863	0,875	0,868
Granada	0,735	0,741	0,740	0,747	0,755
Guadalajara	0,836	0,840	0,834	0,830	0,817
Guipúzcoa	0,845	0,844	0,845	0,854	0,858
Huelva	0,768	0,774	0,766	0,772	0,775
Huesca	0,812	0,810	0,813	0,827	0,814
Jaén	0,750	0,743	0,749	0,753	0,752
León	0,779	0,783	0,782	0,784	0,798
Lérida	0,836	0,846	0,848	0,851	0,842
La Rioja	0,819	0,827	0,818	0,830	0,840
Lugo	0,771	0,771	0,772	0,776	0,793
Madrid	0,847	0,849	0,851	0,856	0,873
Málaga	0,763	0,765	0,761	0,760	0,773
Murcia	0,788	0,789	0,787	0,790	0,786
Navarra	0,852	0,850	0,846	0,850	0,860
Ourense	0,774	0,779	0,782	0,784	0,787
Asturias	0,792	0,797	0,796	0,803	0,796
Palencia	0,794	0,786	0,789	0,792	0,810
Las Palmas	0,793	0,796	0,797	0,802	0,826
Pontevedra	0,776	0,783	0,779	0,785	0,789
Salamanca	0,768	0,765	0,783	0,797	0,783
SC Tenerife	0,810	0,821	0,821	0,829	0,817
Cantabria	0,796	0,801	0,802	0,808	0,803
Segovia	0,797	0,793	0,800	0,810	0,827
Sevilla	0,759	0,769	0,755	0,763	0,775
Soria	0,805	0,801	0,811	0,805	0,822
Tarragona	0,883	0,888	0,879	0,881	0,867
Teruel	0,810	0,796	0,801	0,813	0,818
Toledo	0,760	0,768	0,763	0,762	0,771
Valencia	0,805	0,812	0,808	0,813	0,810
Valladolid	0,813	0,812	0,814	0,810	0,828
Vizcaya	0,833	0,839	0,834	0,840	0,852
Zamora	0,751	0,771	0,776	0,775	0,768
Zaragoza	0,827	0,825	0,828	0,833	0,833
España	0,809	0,812	0,811	0,817	0,823

Fuente: INE, Banco Mundial y elaboración propia

Índice de ingreso (del PIB) igualmente distribuido (cont.)

	1996	1997	1998	1999	2000
Álava	0,883	0,892	0,896	0,906	0,913
Albacete	0,771	0,778	0,789	0,794	0,799
Alicante	0,802	0,811	0,816	0,821	0,825
Almería	0,802	0,808	0,815	0,827	0,841
Ávila	0,780	0,800	0,802	0,807	0,818
Badajoz	0,730	0,738	0,752	0,757	0,763
Baleares	0,872	0,882	0,883	0,886	0,892
Barcelona	0,864	0,869	0,875	0,882	0,888
Burgos	0,845	0,850	0,859	0,861	0,868
Cáceres	0,767	0,767	0,771	0,788	0,802
Cádiz	0,767	0,772	0,775	0,784	0,797
Castellón	0,839	0,850	0,861	0,868	0,875
Ciudad Real	0,774	0,778	0,786	0,791	0,800
Córdoba	0,763	0,768	0,775	0,783	0,790
La Coruña	0,804	0,814	0,818	0,826	0,828
Cuenca	0,766	0,781	0,790	0,781	0,791
Girona	0,869	0,876	0,879	0,884	0,894
Granada	0,762	0,764	0,770	0,779	0,784
Guadalajara	0,806	0,819	0,829	0,832	0,847
Guipúzcoa	0,869	0,877	0,885	0,889	0,894
Huelva	0,778	0,788	0,799	0,805	0,814
Huesca	0,827	0,825	0,827	0,838	0,849
Jaén	0,764	0,775	0,769	0,771	0,777
León	0,803	0,808	0,817	0,826	0,828
Lérida	0,861	0,864	0,866	0,869	0,886
La Rioja	0,837	0,852	0,852	0,859	0,865
Lugo	0,794	0,793	0,796	0,796	0,802
Madrid	0,877	0,882	0,893	0,902	0,907
Málaga	0,776	0,784	0,789	0,803	0,804
Murcia	0,790	0,801	0,809	0,809	0,818
Navarra	0,866	0,876	0,885	0,888	0,897
Ourense	0,787	0,790	0,791	0,802	0,804
Asturias	0,800	0,805	0,814	0,820	0,828
Palencia	0,805	0,804	0,820	0,830	0,836
Las Palmas	0,826	0,837	0,846	0,852	0,859
Pontevedra	0,787	0,797	0,805	0,812	0,817
Salamanca	0,787	0,795	0,802	0,802	0,817
SC Tenerife	0,821	0,828	0,839	0,844	0,844
Cantabria	0,812	0,819	0,825	0,830	0,848
Segovia	0,821	0,829	0,839	0,854	0,861
Sevilla	0,781	0,788	0,790	0,800	0,809
Soria	0,826	0,840	0,841	0,847	0,848
Tarragona	0,869	0,875	0,884	0,893	0,897
Teruel	0,818	0,832	0,849	0,832	0,838
Toledo	0,782	0,792	0,806	0,802	0,811
Valencia	0,815	0,826	0,836	0,844	0,853
Valladolid	0,830	0,831	0,840	0,850	0,857
Vizcaya	0,850	0,859	0,871	0,884	0,891
Zamora	0,770	0,749	0,756	0,786	0,785
Zaragoza	0,834	0,842	0,849	0,853	0,861
España	0,827	0,834	0,842	0,849	0,855

Fuente: INE, Banco Mundial y elaboración propia

Índice de ingreso (del PIB) igualmente distribuido

	1981	1982	1983	1984	1985
Andalucía	0,659	0,665	0,673	0,680	0,688
Aragón	0,732	0,738	0,751	0,753	0,759
Asturias	0,740	0,744	0,740	0,741	0,754
Baleares	0,778	0,786	0,800	0,810	0,823
Canarias	0,746	0,749	0,760	0,755	0,755
Cantabria	0,763	0,752	0,753	0,755	0,756
Castilla y León	0,719	0,723	0,729	0,733	0,742
Castilla-La Mancha	0,675	0,679	0,685	0,683	0,702
Cataluña	0,778	0,776	0,781	0,781	0,780
Comunidad Valenciana	0,749	0,746	0,753	0,757	0,761
Extremadura	0,625	0,633	0,634	0,663	0,672
Galicia	0,735	0,739	0,741	0,744	0,746
Madrid	0,777	0,785	0,789	0,793	0,791
Murcia	0,720	0,723	0,722	0,728	0,732
Navarra	0,792	0,790	0,788	0,786	0,794
País Vasco	0,795	0,800	0,797	0,794	0,797
La Rioja	0,771	0,773	0,779	0,779	0,791
España	0,742	0,745	0,749	0,752	0,756

	1986	1987	1988	1989	1990
Andalucía	0,696	0,718	0,731	0,739	0,750
Aragón	0,766	0,781	0,800	0,807	0,816
Asturias	0,766	0,772	0,779	0,787	0,793
Baleares	0,822	0,837	0,848	0,850	0,858
Canarias	0,765	0,776	0,785	0,790	0,795
Cantabria	0,754	0,761	0,784	0,797	0,805
Castilla y León	0,744	0,761	0,771	0,781	0,783
Castilla-La Mancha	0,698	0,722	0,742	0,754	0,763
Cataluña	0,792	0,812	0,825	0,834	0,840
Comunidad Valenciana	0,760	0,776	0,787	0,794	0,802
Extremadura	0,661	0,694	0,714	0,723	0,730
Galicia	0,747	0,752	0,766	0,772	0,774
Madrid	0,806	0,817	0,822	0,833	0,845
Murcia	0,745	0,764	0,769	0,779	0,789
Navarra	0,798	0,816	0,823	0,843	0,844
País Vasco	0,801	0,808	0,822	0,831	0,835
La Rioja	0,778	0,780	0,796	0,808	0,811
España	0,763	0,777	0,789	0,798	0,805

Fuente: INE, Banco Mundial y elaboración propia

Índice de ingreso (del PIB) igualmente distribuido (cont.)

	1991	1992	1993	1994	1995
Andalucía	0,755	0,758	0,755	0,761	0,768
Aragón	0,823	0,820	0,823	0,830	0,829
Asturias	0,792	0,797	0,796	0,803	0,796
Baleares	0,861	0,863	0,868	0,876	0,867
Canarias	0,801	0,809	0,809	0,816	0,822
Cantabria	0,796	0,801	0,802	0,808	0,803
Castilla y León	0,791	0,793	0,796	0,799	0,809
Castilla-La Mancha	0,765	0,771	0,768	0,769	0,775
Cataluña	0,845	0,849	0,848	0,856	0,858
Comunidad Valenciana	0,806	0,810	0,807	0,810	0,811
Extremadura	0,746	0,748	0,746	0,751	0,738
Galicia	0,777	0,782	0,780	0,784	0,794
Madrid	0,847	0,849	0,851	0,856	0,873
Murcia	0,788	0,789	0,787	0,790	0,786
Navarra	0,852	0,850	0,846	0,850	0,860
País Vasco	0,841	0,844	0,841	0,847	0,857
La Rioja	0,819	0,827	0,818	0,830	0,840
España	0,809	0,812	0,811	0,817	0,823

	1996	1997	1998	1999	2000
Andalucía	0,774	0,781	0,785	0,794	0,802
Aragón	0,831	0,838	0,846	0,848	0,856
Asturias	0,800	0,805	0,814	0,820	0,828
Baleares	0,872	0,882	0,883	0,886	0,892
Canarias	0,824	0,833	0,842	0,849	0,852
Cantabria	0,812	0,819	0,825	0,830	0,848
Castilla y León	0,812	0,816	0,824	0,832	0,839
Castilla-La Mancha	0,779	0,787	0,798	0,799	0,808
Cataluña	0,865	0,870	0,876	0,882	0,890
Comunidad Valenciana	0,814	0,824	0,833	0,839	0,846
Extremadura	0,745	0,750	0,759	0,769	0,779
Galicia	0,796	0,803	0,808	0,815	0,819
Madrid	0,877	0,882	0,893	0,902	0,907
Murcia	0,790	0,801	0,809	0,809	0,818
Navarra	0,866	0,876	0,885	0,888	0,897
País Vasco	0,861	0,870	0,879	0,889	0,895
La Rioja	0,837	0,852	0,852	0,859	0,865
España	0,827	0,834	0,842	0,849	0,855

Fuente: INE, Banco Mundial y elaboración propia

Índice de Desarrollo relativo al Género (IDG)

	1981	1982	1983	1984	1985
Álava	0,862	0,867	0,868	0,868	0,873
Albacete	0,763	0,770	0,773	0,779	0,792
Alicante	0,804	0,805	0,811	0,813	0,816
Almería	0,773	0,777	0,780	0,787	0,787
Ávila	0,789	0,783	0,798	0,800	0,808
Badajoz	0,728	0,735	0,735	0,746	0,752
Baleares	0,814	0,821	0,831	0,833	0,838
Barcelona	0,838	0,840	0,842	0,843	0,842
Burgos	0,832	0,836	0,838	0,842	0,844
Cáceres	0,752	0,757	0,768	0,781	0,790
Cádiz	0,755	0,761	0,764	0,775	0,783
Castellón	0,811	0,816	0,819	0,823	0,827
Ciudad Real	0,750	0,756	0,762	0,759	0,769
Córdoba	0,745	0,749	0,756	0,761	0,769
La Coruña	0,804	0,814	0,819	0,822	0,821
Cuenca	0,747	0,756	0,760	0,766	0,773
Girona	0,830	0,833	0,840	0,844	0,847
Granada	0,742	0,751	0,750	0,758	0,763
Guadalajara	0,827	0,833	0,837	0,838	0,848
Guipúzcoa	0,847	0,847	0,846	0,848	0,852
Huelva	0,758	0,757	0,772	0,781	0,788
Huesca	0,818	0,822	0,828	0,831	0,837
Jaén	0,734	0,735	0,743	0,744	0,755
León	0,811	0,817	0,823	0,827	0,830
Lérida	0,832	0,836	0,842	0,841	0,843
La Rioja	0,830	0,833	0,838	0,841	0,850
Lugo	0,793	0,800	0,810	0,816	0,815
Madrid	0,843	0,849	0,850	0,857	0,860
Málaga	0,767	0,772	0,780	0,783	0,790
Murcia	0,790	0,793	0,797	0,801	0,807
Navarra	0,841	0,844	0,845	0,847	0,852
Ourense	0,756	0,773	0,779	0,795	0,808
Asturias	0,821	0,824	0,824	0,828	0,838
Palencia	0,796	0,805	0,818	0,824	0,823
Las Palmas	0,791	0,796	0,801	0,805	0,807
Pontevedra	0,803	0,804	0,805	0,809	0,816
Salamanca	0,809	0,812	0,813	0,818	0,831
SC Tenerife	0,796	0,797	0,807	0,809	0,811
Cantabria	0,834	0,833	0,836	0,840	0,843
Segovia	0,817	0,828	0,831	0,833	0,845
Sevilla	0,753	0,759	0,760	0,766	0,777
Soria	0,807	0,812	0,819	0,831	0,844
Tarragona	0,824	0,832	0,837	0,839	0,846
Teruel	0,807	0,816	0,825	0,837	0,828
Toledo	0,773	0,773	0,778	0,782	0,790
Valencia	0,806	0,809	0,813	0,816	0,824
Valladolid	0,829	0,834	0,838	0,841	0,848
Vizcaya	0,833	0,838	0,840	0,847	0,850
Zamora	0,786	0,797	0,805	0,811	0,816
Zaragoza	0,820	0,824	0,830	0,834	0,840
España	0,810	0,814	0,817	0,821	0,825

Fuente: INE, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Banco Mundial y elaboración propia

Índice de Desarrollo relativo al Género (IDG) (cont.)

	1986	1987	1988	1989	1990
Álava	0,871	0,878	0,885	0,884	0,887
Albacete	0,794	0,805	0,816	0,822	0,826
Alicante	0,815	0,822	0,829	0,832	0,836
Almería	0,796	0,810	0,813	0,824	0,831
Ávila	0,815	0,825	0,827	0,834	0,834
Badajoz	0,748	0,767	0,775	0,778	0,785
Baleares	0,840	0,849	0,856	0,857	0,862
Barcelona	0,847	0,855	0,861	0,865	0,866
Burgos	0,853	0,860	0,867	0,873	0,873
Cáceres	0,789	0,805	0,818	0,820	0,826
Cádiz	0,787	0,793	0,797	0,804	0,811
Castellón	0,833	0,841	0,842	0,848	0,852
Ciudad Real	0,775	0,789	0,793	0,799	0,807
Córdoba	0,771	0,789	0,792	0,798	0,805
La Coruña	0,826	0,831	0,836	0,841	0,842
Cuenca	0,786	0,787	0,798	0,805	0,816
Girona	0,853	0,861	0,867	0,868	0,873
Granada	0,774	0,792	0,803	0,809	0,815
Guadalajara	0,851	0,858	0,873	0,886	0,884
Guipúzcoa	0,856	0,866	0,875	0,880	0,887
Huelva	0,796	0,800	0,806	0,818	0,818
Huesca	0,842	0,853	0,864	0,866	0,870
Jaén	0,759	0,777	0,785	0,786	0,797
León	0,832	0,841	0,843	0,851	0,852
Lérida	0,850	0,855	0,864	0,869	0,875
La Rioja	0,850	0,852	0,861	0,867	0,868
Lugo	0,816	0,822	0,826	0,828	0,830
Madrid	0,866	0,870	0,873	0,878	0,883
Málaga	0,795	0,805	0,810	0,815	0,814
Murcia	0,810	0,819	0,820	0,820	0,824
Navarra	0,855	0,862	0,872	0,883	0,885
Ourense	0,807	0,815	0,825	0,830	0,834
Asturias	0,846	0,849	0,855	0,859	0,861
Palencia	0,827	0,842	0,854	0,858	0,864
Las Palmas	0,813	0,822	0,825	0,826	0,830
Pontevedra	0,818	0,822	0,831	0,836	0,839
Salamanca	0,831	0,833	0,843	0,855	0,856
SC Tenerife	0,813	0,820	0,816	0,833	0,838
Cantabria	0,844	0,848	0,858	0,864	0,869
Segovia	0,852	0,857	0,862	0,871	0,870
Sevilla	0,785	0,799	0,803	0,811	0,817
Soria	0,851	0,862	0,878	0,879	0,883
Tarragona	0,854	0,861	0,871	0,877	0,878
Teruel	0,830	0,832	0,840	0,855	0,854
Toledo	0,790	0,802	0,812	0,819	0,826
Valencia	0,826	0,832	0,839	0,842	0,847
Valladolid	0,852	0,857	0,868	0,871	0,872
Vizcaya	0,859	0,861	0,871	0,877	0,880
Zamora	0,817	0,823	0,829	0,836	0,840
Zaragoza	0,845	0,853	0,861	0,864	0,870
España	0,830	0,837	0,843	0,848	0,852

Fuente: INE, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Banco Mundial y elaboración propia

Índice de Desarrollo relativo al Género (IDG) (cont.)

	1991	1992	1993	1994	1995
Álava	0,896	0,897	0,899	0,901	0,906
Albacete	0,828	0,828	0,832	0,835	0,846
Alicante	0,838	0,840	0,843	0,850	0,853
Almería	0,834	0,834	0,834	0,843	0,848
Ávila	0,842	0,847	0,843	0,855	0,863
Badajoz	0,800	0,804	0,807	0,813	0,812
Baleares	0,865	0,865	0,870	0,877	0,876
Barcelona	0,871	0,874	0,878	0,882	0,889
Burgos	0,876	0,877	0,882	0,888	0,897
Cáceres	0,832	0,836	0,838	0,845	0,841
Cádiz	0,808	0,809	0,816	0,823	0,825
Castellón	0,858	0,857	0,859	0,866	0,870
Ciudad Real	0,811	0,814	0,816	0,822	0,828
Córdoba	0,813	0,810	0,817	0,823	0,831
La Coruña	0,846	0,851	0,853	0,856	0,861
Cuenca	0,821	0,828	0,834	0,837	0,837
Girona	0,875	0,881	0,879	0,886	0,886
Granada	0,820	0,824	0,829	0,838	0,842
Guadalajara	0,892	0,894	0,893	0,892	0,894
Guipúzcoa	0,888	0,890	0,894	0,900	0,903
Huelva	0,817	0,820	0,819	0,829	0,836
Huesca	0,873	0,875	0,878	0,885	0,879
Jaén	0,809	0,812	0,816	0,822	0,826
León	0,861	0,867	0,869	0,871	0,877
Lérida	0,874	0,880	0,881	0,883	0,885
La Rioja	0,877	0,881	0,881	0,890	0,896
Lugo	0,839	0,839	0,844	0,852	0,861
Madrid	0,886	0,889	0,895	0,901	0,912
Málaga	0,821	0,824	0,826	0,828	0,833
Murcia	0,828	0,832	0,836	0,842	0,843
Navarra	0,893	0,892	0,892	0,898	0,904
Ourense	0,835	0,844	0,854	0,857	0,858
Asturias	0,864	0,870	0,869	0,872	0,870
Palencia	0,865	0,866	0,874	0,877	0,879
Las Palmas	0,836	0,842	0,850	0,856	0,866
Pontevedra	0,843	0,850	0,852	0,854	0,858
Salamanca	0,861	0,864	0,876	0,884	0,881
SC Tenerife	0,846	0,851	0,856	0,863	0,863
Cantabria	0,867	0,871	0,873	0,878	0,876
Segovia	0,873	0,873	0,878	0,887	0,901
Sevilla	0,823	0,829	0,830	0,836	0,841
Soria	0,889	0,887	0,890	0,890	0,897
Tarragona	0,880	0,885	0,881	0,886	0,884
Teruel	0,865	0,864	0,863	0,879	0,885
Toledo	0,829	0,832	0,835	0,837	0,843
Valencia	0,852	0,855	0,859	0,866	0,865
Valladolid	0,881	0,881	0,881	0,880	0,889
Vizcaya	0,882	0,887	0,886	0,895	0,900
Zamora	0,848	0,857	0,863	0,867	0,867
Zaragoza	0,873	0,872	0,877	0,883	0,891
España	0,856	0,859	0,863	0,868	0,873

Fuente: INE, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Banco Mundial y elaboración propia

Índice de Desarrollo relativo al Género (IDG) (cont.)

	1996	1997	1998	1999	2000
Álava	0,912	0,918	0,920	0,927	0,931
Albacete	0,846	0,849	0,859	0,865	0,867
Alicante	0,854	0,860	0,866	0,868	0,870
Almería	0,852	0,854	0,854	0,864	0,874
Ávila	0,866	0,871	0,879	0,886	0,889
Badajoz	0,820	0,826	0,836	0,843	0,848
Baleares	0,879	0,885	0,890	0,891	0,894
Barcelona	0,895	0,897	0,899	0,904	0,908
Burgos	0,905	0,909	0,916	0,917	0,918
Cáceres	0,847	0,848	0,856	0,863	0,867
Cádiz	0,834	0,839	0,844	0,850	0,854
Castellón	0,870	0,877	0,881	0,884	0,887
Ciudad Real	0,837	0,841	0,849	0,853	0,859
Córdoba	0,833	0,836	0,841	0,848	0,854
La Coruña	0,871	0,877	0,880	0,888	0,889
Cuenca	0,847	0,855	0,860	0,858	0,862
Girona	0,888	0,891	0,891	0,895	0,899
Granada	0,847	0,848	0,854	0,861	0,864
Guadalajara	0,895	0,899	0,909	0,909	0,916
Guipúzcoa	0,906	0,909	0,917	0,920	0,927
Huelva	0,841	0,844	0,851	0,859	0,863
Huesca	0,889	0,891	0,893	0,895	0,899
Jaén	0,833	0,839	0,842	0,841	0,849
León	0,882	0,886	0,892	0,898	0,900
Lérida	0,898	0,901	0,896	0,898	0,904
La Rioja	0,892	0,895	0,897	0,904	0,908
Lugo	0,863	0,866	0,873	0,876	0,879
Madrid	0,917	0,923	0,931	0,936	0,940
Málaga	0,842	0,847	0,850	0,858	0,859
Murcia	0,851	0,858	0,860	0,860	0,863
Navarra	0,905	0,911	0,918	0,920	0,925
Ourense	0,865	0,868	0,869	0,873	0,878
Asturias	0,873	0,877	0,884	0,888	0,890
Palencia	0,882	0,888	0,901	0,908	0,909
Las Palmas	0,867	0,873	0,880	0,884	0,885
Pontevedra	0,861	0,866	0,872	0,878	0,882
Salamanca	0,889	0,897	0,907	0,899	0,905
SC Tenerife	0,864	0,864	0,872	0,876	0,877
Cantabria	0,882	0,886	0,890	0,893	0,901
Segovia	0,902	0,906	0,916	0,919	0,926
Sevilla	0,846	0,851	0,853	0,858	0,861
Soria	0,904	0,906	0,907	0,911	0,913
Tarragona	0,889	0,892	0,894	0,896	0,900
Teruel	0,883	0,889	0,900	0,895	0,899
Toledo	0,851	0,854	0,862	0,863	0,866
Valencia	0,868	0,873	0,880	0,885	0,887
Valladolid	0,896	0,900	0,907	0,912	0,913
Vizcaya	0,904	0,907	0,916	0,922	0,925
Zamora	0,872	0,862	0,865	0,876	0,877
Zaragoza	0,892	0,894	0,901	0,905	0,910
España	0,877	0,881	0,887	0,891	0,895

Fuente: INE, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Banco Mundial y elaboración propia

Índice de Desarrollo relativo al Género (IDG)

	1981	1982	1983	1984	1985
Andalucía	0,755	0,760	0,764	0,770	0,777
Aragón	0,819	0,823	0,830	0,834	0,840
Asturias	0,821	0,824	0,824	0,828	0,838
Baleares	0,814	0,821	0,831	0,833	0,838
Canarias	0,794	0,797	0,804	0,807	0,809
Cantabria	0,834	0,833	0,836	0,840	0,843
Castilla y León	0,814	0,819	0,824	0,829	0,834
Castilla-La Mancha	0,766	0,771	0,775	0,778	0,787
Cataluña	0,836	0,839	0,843	0,844	0,845
Comunidad Valenciana	0,807	0,810	0,814	0,817	0,823
Extremadura	0,738	0,744	0,748	0,760	0,767
Galicia	0,802	0,808	0,810	0,814	0,817
Madrid	0,843	0,849	0,850	0,857	0,860
Murcia	0,790	0,793	0,797	0,801	0,807
Navarra	0,841	0,844	0,845	0,847	0,852
País Vasco	0,842	0,846	0,846	0,850	0,854
La Rioja	0,830	0,833	0,838	0,841	0,850
España	0,810	0,814	0,817	0,821	0,825

	1986	1987	1988	1989	1990
Andalucía	0,784	0,797	0,802	0,809	0,814
Aragón	0,844	0,851	0,860	0,864	0,869
Asturias	0,846	0,849	0,855	0,859	0,861
Baleares	0,840	0,849	0,856	0,857	0,862
Canarias	0,813	0,821	0,821	0,829	0,835
Cantabria	0,844	0,848	0,858	0,864	0,869
Castilla y León	0,839	0,846	0,853	0,860	0,861
Castilla-La Mancha	0,791	0,802	0,812	0,819	0,826
Cataluña	0,850	0,857	0,864	0,867	0,869
Comunidad Valenciana	0,824	0,831	0,837	0,840	0,845
Extremadura	0,765	0,782	0,793	0,795	0,802
Galicia	0,819	0,825	0,832	0,837	0,839
Madrid	0,866	0,870	0,873	0,878	0,883
Murcia	0,810	0,819	0,820	0,820	0,824
Navarra	0,855	0,862	0,872	0,883	0,885
País Vasco	0,860	0,865	0,874	0,879	0,884
La Rioja	0,850	0,852	0,861	0,867	0,868
España	0,830	0,837	0,843	0,848	0,852

Fuente: INE, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Banco Mundial y elaboración propia

Índice de Desarrollo relativo al Género (IDG) (cont.)

	1991	1992	1993	1994	1995
Andalucía	0,819	0,822	0,825	0,831	0,836
Aragón	0,873	0,873	0,877	0,885	0,890
Asturias	0,864	0,870	0,869	0,872	0,870
Baleares	0,865	0,865	0,870	0,877	0,876
Canarias	0,842	0,847	0,854	0,860	0,865
Cantabria	0,867	0,871	0,873	0,878	0,876
Castilla y León	0,868	0,872	0,876	0,880	0,886
Castilla-La Mancha	0,830	0,833	0,836	0,839	0,845
Cataluña	0,873	0,877	0,879	0,884	0,888
Comunidad Valenciana	0,848	0,851	0,854	0,861	0,862
Extremadura	0,814	0,818	0,820	0,827	0,824
Galicia	0,844	0,849	0,853	0,856	0,861
Madrid	0,886	0,889	0,895	0,901	0,912
Murcia	0,828	0,832	0,836	0,842	0,843
Navarra	0,893	0,892	0,892	0,898	0,904
País Vasco	0,886	0,889	0,891	0,898	0,902
La Rioja	0,877	0,881	0,881	0,890	0,896
España	0,856	0,859	0,863	0,868	0,873

	1996	1997	1998	1999	2000
Andalucía	0,841	0,845	0,849	0,855	0,859
Aragón	0,891	0,893	0,900	0,902	0,907
Asturias	0,873	0,877	0,884	0,888	0,890
Baleares	0,879	0,885	0,890	0,891	0,894
Canarias	0,866	0,869	0,876	0,880	0,881
Cantabria	0,882	0,886	0,890	0,893	0,901
Castilla y León	0,890	0,893	0,901	0,904	0,907
Castilla-La Mancha	0,850	0,854	0,862	0,865	0,869
Cataluña	0,894	0,896	0,897	0,902	0,906
Comunidad Valenciana	0,863	0,869	0,876	0,880	0,882
Extremadura	0,830	0,835	0,844	0,851	0,856
Galicia	0,866	0,871	0,875	0,881	0,884
Madrid	0,917	0,923	0,931	0,936	0,940
Murcia	0,851	0,858	0,860	0,860	0,863
Navarra	0,905	0,911	0,918	0,920	0,925
País Vasco	0,906	0,909	0,917	0,922	0,926
La Rioja	0,892	0,895	0,897	0,904	0,908
España	0,877	0,881	0,887	0,891	0,895

Fuente: INE, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Banco Mundial y elaboración propia

Índice de esperanza de vida al nacimiento

Hombres

	1980	1981	1982	1983	1984	1985
Álava	0,844	0,849	0,854	0,859	0,864	0,869
Albacete	0,833	0,839	0,845	0,851	0,857	0,863
Alicante	0,828	0,831	0,834	0,837	0,841	0,844
Almería	0,825	0,829	0,833	0,837	0,841	0,845
Ávila	0,892	0,895	0,897	0,900	0,902	0,905
Badajoz	0,810	0,815	0,820	0,825	0,831	0,836
Baleares	0,835	0,829	0,824	0,818	0,812	0,807
Barcelona	0,863	0,862	0,860	0,859	0,857	0,856
Burgos	0,863	0,863	0,863	0,863	0,863	0,863
Cáceres	0,820	0,826	0,832	0,838	0,844	0,850
Cádiz	0,794	0,796	0,798	0,801	0,803	0,805
Castellón	0,846	0,849	0,852	0,854	0,857	0,859
Ciudad Real	0,830	0,829	0,829	0,829	0,828	0,828
Córdoba	0,822	0,826	0,831	0,835	0,840	0,844
La Coruña	0,819	0,821	0,823	0,825	0,827	0,829
Cuenca	0,851	0,855	0,858	0,862	0,865	0,868
Girona	0,816	0,825	0,834	0,843	0,853	0,862
Granada	0,830	0,831	0,832	0,833	0,834	0,835
Guadalajara	0,891	0,893	0,894	0,896	0,897	0,899
Guipúzcoa	0,823	0,824	0,825	0,826	0,827	0,828
Huelva	0,788	0,797	0,806	0,815	0,825	0,834
Huesca	0,877	0,875	0,872	0,870	0,868	0,866
Jaén	0,842	0,844	0,845	0,847	0,848	0,850
León	0,812	0,819	0,826	0,833	0,840	0,847
Lérida	0,860	0,860	0,861	0,861	0,862	0,862
La Rioja	0,818	0,824	0,830	0,835	0,841	0,847
Lugo	0,825	0,830	0,834	0,839	0,844	0,849
Madrid	0,836	0,840	0,845	0,850	0,854	0,859
Málaga	0,803	0,807	0,811	0,816	0,820	0,824
Murcia	0,818	0,822	0,827	0,832	0,836	0,841
Navarra	0,821	0,826	0,832	0,837	0,843	0,848
Ourense	0,839	0,844	0,850	0,855	0,861	0,867
Asturias	0,809	0,812	0,816	0,819	0,822	0,826
Palencia	0,808	0,815	0,821	0,827	0,834	0,840
Las Palmas	0,806	0,810	0,813	0,817	0,821	0,825
Pontevedra	0,810	0,812	0,814	0,816	0,818	0,820
Salamanca	0,881	0,882	0,884	0,885	0,886	0,887
SC Tenerife	0,814	0,818	0,822	0,826	0,830	0,834
Cantabria	0,815	0,821	0,826	0,832	0,837	0,843
Segovia	0,834	0,842	0,850	0,858	0,866	0,874
Sevilla	0,802	0,805	0,809	0,813	0,816	0,820
Soria	0,863	0,864	0,864	0,865	0,866	0,867
Tarragona	0,836	0,840	0,845	0,849	0,853	0,857
Teruel	0,865	0,870	0,875	0,880	0,885	0,890
Toledo	0,857	0,861	0,864	0,868	0,871	0,875
Valencia	0,813	0,816	0,820	0,824	0,827	0,831
Valladolid	0,859	0,864	0,869	0,875	0,880	0,885
Vizcaya	0,787	0,795	0,802	0,810	0,817	0,824
Zamora	0,861	0,862	0,863	0,864	0,864	0,865
Zaragoza	0,846	0,848	0,849	0,851	0,852	0,854
España	0,834	0,836	0,839	0,841	0,844	0,846

Fuente: INE y elaboración propia

Índice de esperanza de vida al nacimiento (cont.)

Hombres

	1986	1987	1988	1989	1990	1991
Álava	0,866	0,864	0,861	0,859	0,856	0,859
Albacete	0,867	0,870	0,873	0,876	0,879	0,881
Alicante	0,845	0,846	0,847	0,848	0,849	0,852
Almería	0,844	0,842	0,841	0,840	0,838	0,841
Ávila	0,901	0,898	0,895	0,892	0,889	0,888
Badajoz	0,836	0,836	0,836	0,836	0,837	0,841
Baleares	0,811	0,815	0,819	0,823	0,827	0,830
Barcelona	0,854	0,852	0,851	0,849	0,848	0,852
Burgos	0,862	0,860	0,859	0,858	0,856	0,862
Cáceres	0,852	0,854	0,857	0,859	0,861	0,864
Cádiz	0,806	0,806	0,807	0,807	0,808	0,811
Castellón	0,858	0,856	0,854	0,853	0,851	0,853
Ciudad Real	0,831	0,834	0,837	0,839	0,842	0,848
Córdoba	0,844	0,844	0,844	0,843	0,843	0,847
La Coruña	0,830	0,831	0,831	0,832	0,833	0,836
Cuenca	0,875	0,881	0,888	0,894	0,900	0,901
Girona	0,861	0,860	0,859	0,858	0,858	0,861
Granada	0,837	0,839	0,842	0,844	0,847	0,850
Guadalajara	0,898	0,898	0,897	0,897	0,896	0,898
Guipúzcoa	0,830	0,833	0,835	0,837	0,840	0,844
Huelva	0,833	0,833	0,832	0,831	0,831	0,834
Huesca	0,870	0,874	0,879	0,883	0,887	0,887
Jaén	0,850	0,850	0,851	0,851	0,851	0,856
León	0,850	0,854	0,857	0,860	0,864	0,870
Lérida	0,862	0,862	0,862	0,861	0,861	0,865
La Rioja	0,848	0,848	0,849	0,850	0,851	0,856
Lugo	0,847	0,845	0,843	0,841	0,839	0,842
Madrid	0,857	0,856	0,854	0,853	0,851	0,856
Málaga	0,825	0,826	0,827	0,828	0,829	0,831
Murcia	0,841	0,841	0,841	0,841	0,842	0,847
Navarra	0,852	0,857	0,861	0,866	0,870	0,873
Ourense	0,865	0,863	0,862	0,860	0,859	0,861
Asturias	0,826	0,827	0,827	0,827	0,828	0,831
Palencia	0,841	0,842	0,843	0,844	0,844	0,849
Las Palmas	0,824	0,823	0,823	0,822	0,821	0,826
Pontevedra	0,823	0,826	0,828	0,831	0,834	0,838
Salamanca	0,885	0,883	0,880	0,878	0,876	0,879
SC Tenerife	0,837	0,840	0,843	0,847	0,850	0,852
Cantabria	0,844	0,846	0,847	0,849	0,851	0,853
Segovia	0,878	0,882	0,885	0,889	0,893	0,898
Sevilla	0,821	0,822	0,823	0,824	0,825	0,829
Soria	0,871	0,876	0,880	0,885	0,889	0,890
Tarragona	0,857	0,856	0,856	0,855	0,855	0,859
Teruel	0,890	0,890	0,890	0,889	0,889	0,893
Toledo	0,875	0,875	0,875	0,875	0,875	0,877
Valencia	0,832	0,833	0,834	0,835	0,836	0,839
Valladolid	0,885	0,884	0,883	0,883	0,882	0,882
Vizcaya	0,826	0,829	0,831	0,833	0,835	0,838
Zamora	0,866	0,867	0,868	0,869	0,870	0,874
Zaragoza	0,855	0,857	0,859	0,861	0,863	0,866
España	0,847	0,847	0,847	0,848	0,848	0,852

Fuente: INE y elaboración propia

Índice de esperanza de vida al nacimiento (cont.)

Hombres

	1992	1993	1994	1995	1996
Álava	0,863	0,866	0,869	0,872	0,881
Albacete	0,883	0,885	0,888	0,890	0,898
Alicante	0,855	0,859	0,862	0,866	0,870
Almería	0,843	0,846	0,848	0,851	0,855
Ávila	0,888	0,888	0,888	0,888	0,893
Badajoz	0,845	0,849	0,853	0,858	0,864
Baleares	0,834	0,837	0,841	0,845	0,852
Barcelona	0,855	0,859	0,863	0,867	0,873
Burgos	0,868	0,874	0,880	0,886	0,897
Cáceres	0,868	0,872	0,875	0,879	0,885
Cádiz	0,814	0,817	0,820	0,823	0,828
Castellón	0,854	0,856	0,858	0,859	0,862
Ciudad Real	0,854	0,860	0,865	0,871	0,883
Córdoba	0,850	0,854	0,857	0,861	0,867
La Coruña	0,839	0,843	0,846	0,849	0,861
Cuenca	0,902	0,903	0,904	0,905	0,912
Girona	0,864	0,867	0,870	0,873	0,878
Granada	0,854	0,857	0,861	0,865	0,870
Guadalajara	0,900	0,902	0,904	0,906	0,914
Guipúzcoa	0,849	0,853	0,858	0,863	0,873
Huelva	0,838	0,841	0,845	0,849	0,854
Huesca	0,887	0,888	0,888	0,888	0,893
Jaén	0,860	0,864	0,868	0,872	0,878
León	0,876	0,882	0,889	0,895	0,906
Lérida	0,868	0,872	0,875	0,879	0,885
La Rioja	0,862	0,867	0,873	0,878	0,882
Lugo	0,844	0,846	0,848	0,851	0,861
Madrid	0,861	0,866	0,871	0,876	0,884
Málaga	0,833	0,835	0,837	0,839	0,843
Murcia	0,852	0,857	0,862	0,867	0,867
Navarra	0,877	0,880	0,883	0,886	0,890
Ourense	0,863	0,865	0,867	0,869	0,879
Asturias	0,834	0,837	0,840	0,844	0,848
Palencia	0,853	0,857	0,861	0,866	0,875
Las Palmas	0,831	0,836	0,842	0,847	0,852
Pontevedra	0,841	0,844	0,848	0,851	0,863
Salamanca	0,883	0,886	0,890	0,893	0,902
SC Tenerife	0,854	0,856	0,858	0,860	0,862
Cantabria	0,855	0,858	0,860	0,863	0,868
Segovia	0,903	0,908	0,913	0,919	0,929
Sevilla	0,832	0,836	0,840	0,844	0,850
Soria	0,891	0,893	0,894	0,895	0,901
Tarragona	0,863	0,867	0,871	0,876	0,882
Teruel	0,896	0,899	0,903	0,906	0,914
Toledo	0,879	0,882	0,884	0,886	0,895
Valencia	0,843	0,846	0,850	0,853	0,858
Valladolid	0,883	0,884	0,884	0,885	0,891
Vizcaya	0,841	0,844	0,847	0,850	0,858
Zamora	0,879	0,883	0,887	0,891	0,901
Zaragoza	0,868	0,870	0,873	0,875	0,882
España	0,855	0,859	0,862	0,866	0,870

Fuente: INE y elaboración propia

Índice de esperanza de vida al nacimiento (cont.)

Hombres

	1997	1998	1999	2000
Álava	0,888	0,894	0,901	0,908
Albacete	0,901	0,903	0,906	0,908
Alicante	0,874	0,877	0,881	0,884
Almería	0,857	0,859	0,861	0,863
Ávila	0,892	0,890	0,888	0,887
Badajoz	0,868	0,872	0,876	0,880
Baleares	0,859	0,866	0,873	0,880
Barcelona	0,878	0,883	0,887	0,892
Burgos	0,902	0,906	0,910	0,915
Cáceres	0,888	0,892	0,895	0,899
Cádiz	0,831	0,833	0,836	0,839
Castellón	0,864	0,865	0,867	0,868
Ciudad Real	0,889	0,895	0,902	0,908
Córdoba	0,870	0,873	0,876	0,879
La Coruña	0,868	0,875	0,882	0,889
Cuenca	0,913	0,914	0,916	0,917
Girona	0,882	0,886	0,890	0,894
Granada	0,873	0,877	0,880	0,883
Guadalajara	0,916	0,918	0,921	0,923
Guipúzcoa	0,881	0,889	0,897	0,906
Huelva	0,857	0,860	0,863	0,867
Huesca	0,893	0,894	0,894	0,895
Jaén	0,882	0,886	0,890	0,893
León	0,911	0,916	0,920	0,925
Lérida	0,889	0,894	0,898	0,903
La Rioja	0,886	0,890	0,894	0,898
Lugo	0,867	0,873	0,879	0,885
Madrid	0,892	0,900	0,907	0,915
Málaga	0,845	0,846	0,848	0,850
Murcia	0,866	0,866	0,866	0,865
Navarra	0,893	0,897	0,901	0,905
Ourense	0,885	0,890	0,896	0,902
Asturias	0,853	0,857	0,862	0,867
Palencia	0,878	0,880	0,883	0,886
Las Palmas	0,856	0,859	0,863	0,867
Pontevedra	0,870	0,877	0,884	0,891
Salamanca	0,904	0,906	0,908	0,910
SC Tenerife	0,863	0,864	0,865	0,865
Cantabria	0,874	0,879	0,885	0,891
Segovia	0,933	0,937	0,940	0,944
Sevilla	0,853	0,856	0,860	0,863
Soria	0,901	0,900	0,900	0,899
Tarragona	0,887	0,892	0,897	0,902
Teruel	0,918	0,921	0,925	0,929
Toledo	0,898	0,900	0,903	0,906
Valencia	0,861	0,865	0,868	0,872
Valladolid	0,890	0,889	0,888	0,887
Vizcaya	0,865	0,871	0,878	0,884
Zamora	0,904	0,906	0,909	0,912
Zaragoza	0,885	0,888	0,891	0,894
España	0,875	0,879	0,884	0,888

Fuente: INE y elaboración propia

Índice de esperanza de vida al nacimiento

Hombres

	1980	1981	1982	1983	1984	1985
Andalucía	0,814	0,817	0,820	0,823	0,825	0,828
Aragón	0,854	0,855	0,857	0,859	0,861	0,863
Asturias	0,809	0,812	0,816	0,819	0,822	0,826
Baleares	0,835	0,829	0,824	0,818	0,812	0,807
Canarias	0,812	0,815	0,818	0,821	0,824	0,827
Cantabria	0,815	0,821	0,826	0,832	0,837	0,843
Castilla y León	0,850	0,854	0,858	0,861	0,865	0,869
Castilla-La Mancha	0,845	0,848	0,852	0,855	0,858	0,862
Cataluña	0,857	0,857	0,858	0,859	0,859	0,860
Comunidad Valenciana	0,825	0,828	0,832	0,835	0,838	0,841
Extremadura	0,819	0,822	0,826	0,830	0,833	0,837
Galicia	0,825	0,827	0,828	0,830	0,832	0,833
Madrid	0,836	0,840	0,845	0,850	0,854	0,859
Murcia	0,818	0,822	0,827	0,832	0,836	0,841
Navarra	0,821	0,826	0,832	0,837	0,843	0,848
País Vasco	0,809	0,814	0,818	0,823	0,827	0,832
La Rioja	0,818	0,824	0,830	0,835	0,841	0,847
España	0,834	0,836	0,839	0,841	0,844	0,846

	1986	1987	1988	1989	1990	1991
Andalucía	0,829	0,830	0,831	0,832	0,833	0,836
Aragón	0,865	0,867	0,869	0,871	0,873	0,875
Asturias	0,826	0,827	0,827	0,827	0,828	0,831
Baleares	0,811	0,815	0,819	0,823	0,827	0,830
Canarias	0,828	0,830	0,832	0,834	0,836	0,840
Cantabria	0,844	0,846	0,847	0,849	0,851	0,853
Castilla y León	0,870	0,871	0,871	0,872	0,873	0,878
Castilla-La Mancha	0,864	0,866	0,868	0,871	0,873	0,877
Cataluña	0,858	0,857	0,855	0,853	0,852	0,855
Comunidad Valenciana	0,841	0,842	0,842	0,842	0,843	0,846
Extremadura	0,839	0,841	0,843	0,845	0,847	0,851
Galicia	0,835	0,836	0,838	0,839	0,841	0,844
Madrid	0,857	0,856	0,854	0,853	0,851	0,856
Murcia	0,841	0,841	0,841	0,841	0,842	0,847
Navarra	0,852	0,857	0,861	0,866	0,870	0,873
País Vasco	0,833	0,835	0,837	0,838	0,840	0,844
La Rioja	0,848	0,848	0,849	0,850	0,851	0,856
España	0,847	0,847	0,847	0,848	0,848	0,852

Fuente: INE y elaboración propia

Índice de esperanza de vida al nacimiento (cont.)

Hombres

	1992	1993	1994	1995	1996
Andalucía	0,839	0,843	0,846	0,850	0,853
Aragón	0,878	0,880	0,883	0,885	0,888
Asturias	0,834	0,837	0,840	0,844	0,848
Baleares	0,834	0,837	0,841	0,845	0,852
Canarias	0,843	0,847	0,851	0,854	0,857
Cantabria	0,855	0,858	0,860	0,863	0,868
Castilla y León	0,882	0,887	0,892	0,897	0,899
Castilla-La Mancha	0,881	0,885	0,889	0,893	0,896
Cataluña	0,859	0,863	0,867	0,870	0,875
Comunidad Valenciana	0,849	0,853	0,856	0,859	0,863
Extremadura	0,855	0,860	0,864	0,868	0,872
Galicia	0,847	0,851	0,854	0,857	0,864
Madrid	0,861	0,866	0,871	0,876	0,884
Murcia	0,852	0,857	0,862	0,867	0,867
Navarra	0,877	0,880	0,883	0,886	0,890
País Vasco	0,848	0,851	0,855	0,859	0,866
La Rioja	0,862	0,867	0,873	0,878	0,882
España	0,855	0,859	0,862	0,866	0,870

	1997	1998	1999	2000
Andalucía	0,855	0,858	0,861	0,864
Aragón	0,891	0,893	0,896	0,898
Asturias	0,853	0,857	0,862	0,867
Baleares	0,859	0,866	0,873	0,880
Canarias	0,859	0,862	0,864	0,866
Cantabria	0,874	0,879	0,885	0,891
Castilla y León	0,901	0,903	0,905	0,908
Castilla-La Mancha	0,900	0,903	0,906	0,910
Cataluña	0,880	0,885	0,889	0,894
Comunidad Valenciana	0,866	0,869	0,873	0,876
Extremadura	0,876	0,880	0,884	0,887
Galicia	0,871	0,877	0,884	0,891
Madrid	0,892	0,900	0,907	0,915
Murcia	0,866	0,866	0,866	0,865
Navarra	0,893	0,897	0,901	0,905
País Vasco	0,873	0,880	0,887	0,895
La Rioja	0,886	0,890	0,894	0,898
España	0,875	0,879	0,884	0,888

Fuente: INE y elaboración propia

Índice de esperanza de vida al nacimiento

Mujeres

	1980	1981	1982	1983	1984	1985
Álava	0,859	0,865	0,871	0,877	0,883	0,889
Albacete	0,838	0,843	0,848	0,852	0,857	0,862
Alicante	0,840	0,845	0,850	0,855	0,860	0,865
Almería	0,826	0,834	0,842	0,851	0,859	0,867
Ávila	0,886	0,888	0,891	0,893	0,895	0,898
Badajoz	0,840	0,844	0,848	0,852	0,856	0,860
Baleares	0,858	0,858	0,858	0,858	0,858	0,858
Barcelona	0,878	0,878	0,879	0,879	0,880	0,880
Burgos	0,887	0,887	0,887	0,888	0,888	0,888
Cáceres	0,841	0,845	0,849	0,854	0,858	0,863
Cádiz	0,819	0,825	0,830	0,835	0,840	0,845
Castellón	0,839	0,843	0,846	0,849	0,853	0,856
Ciudad Real	0,826	0,833	0,839	0,846	0,852	0,859
Córdoba	0,836	0,842	0,848	0,855	0,861	0,867
La Coruña	0,848	0,852	0,855	0,858	0,861	0,864
Cuenca	0,839	0,844	0,849	0,855	0,860	0,865
Girona	0,841	0,846	0,852	0,858	0,863	0,869
Granada	0,825	0,831	0,836	0,842	0,848	0,854
Guadalajara	0,891	0,890	0,889	0,888	0,887	0,886
Guipúzcoa	0,870	0,872	0,873	0,875	0,876	0,878
Huelva	0,833	0,837	0,841	0,846	0,850	0,854
Huesca	0,884	0,885	0,886	0,888	0,889	0,890
Jaén	0,845	0,847	0,849	0,852	0,854	0,856
León	0,837	0,843	0,848	0,854	0,859	0,865
Lérida	0,850	0,853	0,855	0,858	0,861	0,863
La Rioja	0,842	0,846	0,851	0,856	0,860	0,865
Lugo	0,840	0,845	0,849	0,853	0,858	0,862
Madrid	0,868	0,873	0,878	0,883	0,888	0,893
Málaga	0,828	0,833	0,838	0,844	0,849	0,854
Murcia	0,838	0,842	0,846	0,851	0,855	0,860
Navarra	0,860	0,864	0,868	0,872	0,877	0,881
Ourense	0,698	0,736	0,774	0,813	0,852	0,890
Asturias	0,852	0,855	0,858	0,861	0,865	0,868
Palencia	0,831	0,840	0,849	0,859	0,868	0,878
Las Palmas	0,823	0,828	0,832	0,837	0,841	0,846
Pontevedra	0,837	0,843	0,849	0,855	0,861	0,867
Salamanca	0,883	0,884	0,886	0,887	0,888	0,890
SC Tenerife	0,832	0,838	0,844	0,850	0,856	0,862
Cantabria	0,866	0,870	0,873	0,876	0,879	0,882
Segovia	0,840	0,853	0,866	0,879	0,892	0,904
Sevilla	0,830	0,834	0,838	0,842	0,846	0,850
Soria	0,854	0,865	0,876	0,888	0,899	0,911
Tarragona	0,836	0,843	0,849	0,856	0,863	0,869
Teruel	0,871	0,875	0,879	0,883	0,887	0,891
Toledo	0,847	0,852	0,857	0,862	0,867	0,872
Valencia	0,825	0,830	0,836	0,841	0,847	0,852
Valladolid	0,889	0,892	0,895	0,899	0,902	0,905
Vizcaya	0,845	0,851	0,856	0,861	0,867	0,872
Zamora	0,846	0,853	0,859	0,865	0,872	0,878
Zaragoza	0,864	0,865	0,866	0,867	0,868	0,869
España	0,852	0,855	0,859	0,863	0,866	0,870

Fuente: INE y elaboración propia

Índice de esperanza de vida al nacimiento (cont.)

Mujeres

	1986	1987	1988	1989	1990	1991
Álava	0,891	0,892	0,894	0,895	0,897	0,901
Albacete	0,866	0,870	0,874	0,878	0,883	0,886
Alicante	0,868	0,870	0,873	0,876	0,879	0,882
Almería	0,868	0,870	0,871	0,873	0,875	0,877
Ávila	0,897	0,896	0,895	0,894	0,893	0,898
Badajoz	0,862	0,864	0,865	0,867	0,869	0,874
Baleares	0,860	0,863	0,866	0,869	0,872	0,876
Barcelona	0,882	0,884	0,886	0,888	0,890	0,895
Burgos	0,891	0,895	0,899	0,903	0,907	0,911
Cáceres	0,866	0,870	0,873	0,877	0,880	0,885
Cádiz	0,847	0,848	0,850	0,851	0,853	0,856
Castellón	0,859	0,863	0,866	0,869	0,873	0,876
Ciudad Real	0,860	0,861	0,862	0,864	0,865	0,869
Córdoba	0,870	0,873	0,875	0,878	0,881	0,885
La Coruña	0,868	0,871	0,875	0,878	0,882	0,886
Cuenca	0,869	0,873	0,877	0,881	0,885	0,888
Girona	0,873	0,878	0,883	0,887	0,892	0,894
Granada	0,858	0,861	0,864	0,867	0,870	0,874
Guadalajara	0,890	0,894	0,898	0,902	0,906	0,910
Guipúzcoa	0,882	0,887	0,891	0,896	0,900	0,901
Huelva	0,858	0,862	0,865	0,869	0,873	0,875
Huesca	0,894	0,897	0,901	0,904	0,907	0,907
Jaén	0,859	0,861	0,863	0,865	0,867	0,873
León	0,872	0,878	0,885	0,891	0,898	0,902
Lérida	0,866	0,870	0,873	0,876	0,879	0,882
La Rioja	0,869	0,873	0,878	0,882	0,886	0,891
Lugo	0,861	0,861	0,861	0,860	0,860	0,868
Madrid	0,895	0,896	0,898	0,900	0,901	0,906
Málaga	0,856	0,857	0,859	0,860	0,862	0,866
Murcia	0,861	0,862	0,864	0,865	0,867	0,871
Navarra	0,885	0,889	0,893	0,897	0,901	0,905
Ourense	0,890	0,889	0,888	0,887	0,887	0,890
Asturias	0,872	0,875	0,879	0,883	0,886	0,888
Palencia	0,880	0,883	0,886	0,888	0,891	0,897
Las Palmas	0,849	0,852	0,855	0,858	0,861	0,867
Pontevedra	0,869	0,871	0,873	0,875	0,877	0,882
Salamanca	0,892	0,894	0,895	0,897	0,899	0,904
SC Tenerife	0,865	0,868	0,870	0,873	0,876	0,880
Cantabria	0,885	0,888	0,891	0,894	0,897	0,900
Segovia	0,905	0,905	0,905	0,905	0,905	0,908
Sevilla	0,853	0,856	0,860	0,863	0,866	0,869
Soria	0,916	0,921	0,926	0,931	0,936	0,936
Tarragona	0,871	0,874	0,876	0,878	0,880	0,884
Teruel	0,893	0,896	0,898	0,901	0,904	0,906
Toledo	0,876	0,881	0,885	0,890	0,894	0,896
Valencia	0,856	0,859	0,863	0,866	0,870	0,873
Valladolid	0,903	0,902	0,900	0,899	0,897	0,901
Vizcaya	0,876	0,881	0,885	0,890	0,894	0,897
Zamora	0,881	0,883	0,886	0,888	0,891	0,897
Zaragoza	0,872	0,876	0,879	0,883	0,887	0,891
España	0,873	0,875	0,878	0,881	0,883	0,887

Fuente: INE y elaboración propia

Índice de esperanza de vida al nacimiento (cont.)

Mujeres

	1992	1993	1994	1995	1996
Álava	0,905	0,908	0,912	0,916	0,922
Albacete	0,890	0,894	0,898	0,902	0,910
Alicante	0,885	0,888	0,891	0,894	0,897
Almería	0,879	0,881	0,883	0,885	0,887
Ávila	0,902	0,907	0,912	0,916	0,927
Badajoz	0,879	0,883	0,888	0,893	0,899
Baleares	0,881	0,885	0,889	0,894	0,896
Barcelona	0,900	0,906	0,911	0,916	0,919
Burgos	0,915	0,919	0,923	0,927	0,938
Cáceres	0,890	0,896	0,901	0,906	0,912
Cádiz	0,859	0,863	0,866	0,869	0,873
Castellón	0,879	0,883	0,886	0,889	0,892
Ciudad Real	0,873	0,877	0,881	0,885	0,894
Córdoba	0,888	0,892	0,896	0,900	0,904
La Coruña	0,890	0,894	0,898	0,902	0,909
Cuenca	0,891	0,895	0,898	0,901	0,909
Girona	0,897	0,899	0,902	0,904	0,904
Granada	0,878	0,882	0,886	0,891	0,895
Guadalajara	0,914	0,918	0,923	0,927	0,936
Guipúzcoa	0,903	0,904	0,906	0,907	0,911
Huelva	0,876	0,878	0,880	0,882	0,884
Huesca	0,906	0,906	0,905	0,905	0,907
Jaén	0,878	0,883	0,888	0,894	0,900
León	0,907	0,912	0,917	0,922	0,934
Lérida	0,885	0,888	0,891	0,894	0,894
La Rioja	0,895	0,899	0,904	0,908	0,910
Lugo	0,875	0,883	0,891	0,899	0,909
Madrid	0,911	0,916	0,920	0,925	0,930
Málaga	0,870	0,875	0,879	0,883	0,888
Murcia	0,876	0,880	0,885	0,889	0,889
Navarra	0,910	0,915	0,920	0,925	0,929
Ourense	0,893	0,895	0,898	0,901	0,907
Asturias	0,891	0,893	0,895	0,897	0,901
Palencia	0,903	0,909	0,915	0,921	0,933
Las Palmas	0,873	0,880	0,886	0,892	0,895
Pontevedra	0,887	0,891	0,896	0,901	0,909
Salamanca	0,908	0,913	0,918	0,922	0,933
SC Tenerife	0,884	0,888	0,892	0,896	0,896
Cantabria	0,903	0,906	0,909	0,912	0,917
Segovia	0,911	0,914	0,917	0,920	0,929
Sevilla	0,873	0,876	0,879	0,882	0,886
Soria	0,937	0,937	0,937	0,938	0,945
Tarragona	0,888	0,892	0,896	0,900	0,902
Teruel	0,909	0,912	0,915	0,917	0,923
Toledo	0,898	0,900	0,902	0,904	0,910
Valencia	0,877	0,881	0,884	0,888	0,892
Valladolid	0,905	0,909	0,913	0,917	0,927
Vizcaya	0,900	0,903	0,906	0,909	0,914
Zamora	0,903	0,909	0,915	0,921	0,933
Zaragoza	0,895	0,900	0,904	0,908	0,916
España	0,891	0,895	0,898	0,902	0,905

Fuente: INE y elaboración propia

Índice de esperanza de vida al nacimiento (cont.)

Mujeres

	1997	1998	1999	2000
Álava	0,926	0,931	0,935	0,940
Albacete	0,914	0,919	0,923	0,927
Alicante	0,899	0,901	0,903	0,905
Almería	0,887	0,887	0,887	0,886
Ávila	0,931	0,935	0,938	0,942
Badajoz	0,902	0,906	0,909	0,913
Baleares	0,898	0,899	0,901	0,903
Barcelona	0,921	0,923	0,925	0,927
Burgos	0,941	0,944	0,947	0,950
Cáceres	0,916	0,920	0,923	0,927
Cádiz	0,874	0,875	0,876	0,877
Castellón	0,895	0,897	0,899	0,901
Ciudad Real	0,898	0,902	0,907	0,911
Córdoba	0,906	0,907	0,909	0,910
La Coruña	0,913	0,916	0,920	0,924
Cuenca	0,912	0,916	0,919	0,923
Girona	0,904	0,903	0,903	0,902
Granada	0,897	0,899	0,901	0,903
Guadalajara	0,941	0,946	0,951	0,955
Guipúzcoa	0,913	0,915	0,917	0,919
Huelva	0,884	0,884	0,883	0,883
Huesca	0,906	0,904	0,902	0,901
Jaén	0,903	0,906	0,909	0,912
León	0,938	0,942	0,946	0,950
Lérida	0,894	0,894	0,894	0,894
La Rioja	0,913	0,915	0,917	0,920
Lugo	0,917	0,924	0,932	0,939
Madrid	0,934	0,938	0,943	0,947
Málaga	0,890	0,892	0,894	0,896
Murcia	0,889	0,890	0,890	0,890
Navarra	0,932	0,936	0,939	0,943
Ourense	0,910	0,912	0,915	0,917
Asturias	0,906	0,911	0,915	0,920
Palencia	0,939	0,944	0,949	0,954
Las Palmas	0,896	0,896	0,897	0,898
Pontevedra	0,913	0,918	0,922	0,927
Salamanca	0,937	0,941	0,945	0,948
SC Tenerife	0,895	0,893	0,892	0,890
Cantabria	0,922	0,927	0,932	0,938
Segovia	0,931	0,933	0,935	0,937
Sevilla	0,887	0,888	0,889	0,891
Soria	0,944	0,943	0,943	0,942
Tarragona	0,903	0,904	0,905	0,906
Teruel	0,925	0,926	0,928	0,930
Toledo	0,913	0,915	0,917	0,920
Valencia	0,895	0,897	0,900	0,902
Valladolid	0,930	0,933	0,936	0,939
Vizcaya	0,917	0,921	0,925	0,928
Zamora	0,938	0,943	0,948	0,953
Zaragoza	0,919	0,922	0,926	0,929
España	0,908	0,911	0,914	0,917

Fuente: INE y elaboración propia

Índice de esperanza de vida al nacimiento

Mujeres

	1980	1981	1982	1983	1984	1985
Andalucía	0,834	0,838	0,842	0,846	0,850	0,854
Aragón	0,866	0,868	0,870	0,872	0,874	0,877
Asturias	0,852	0,855	0,858	0,861	0,865	0,868
Baleares	0,858	0,858	0,858	0,858	0,858	0,858
Canarias	0,831	0,836	0,840	0,844	0,849	0,853
Cantabria	0,866	0,870	0,873	0,876	0,879	0,882
Castilla y León	0,862	0,866	0,871	0,876	0,881	0,885
Castilla-La Mancha	0,842	0,846	0,850	0,854	0,858	0,862
Cataluña	0,870	0,872	0,874	0,876	0,877	0,879
Comunidad Valenciana	0,836	0,840	0,845	0,849	0,854	0,858
Extremadura	0,843	0,846	0,849	0,852	0,856	0,859
Galicia	0,847	0,851	0,855	0,859	0,863	0,867
Madrid	0,868	0,873	0,878	0,883	0,888	0,893
Murcia	0,838	0,842	0,846	0,851	0,855	0,860
Navarra	0,860	0,864	0,868	0,872	0,877	0,881
País Vasco	0,858	0,861	0,865	0,869	0,872	0,876
La Rioja	0,842	0,846	0,851	0,856	0,860	0,865
España	0,852	0,855	0,859	0,863	0,866	0,870

	1986	1987	1988	1989	1990	1991
Andalucía	0,857	0,860	0,863	0,866	0,869	0,872
Aragón	0,880	0,884	0,887	0,890	0,894	0,898
Asturias	0,872	0,875	0,879	0,883	0,886	0,888
Baleares	0,860	0,863	0,866	0,869	0,872	0,876
Canarias	0,857	0,860	0,863	0,867	0,870	0,875
Cantabria	0,885	0,888	0,891	0,894	0,897	0,900
Castilla y León	0,888	0,892	0,895	0,898	0,901	0,907
Castilla-La Mancha	0,866	0,871	0,875	0,880	0,884	0,888
Cataluña	0,881	0,884	0,886	0,888	0,890	0,894
Comunidad Valenciana	0,861	0,864	0,867	0,871	0,874	0,877
Extremadura	0,862	0,865	0,868	0,871	0,874	0,880
Galicia	0,869	0,872	0,875	0,877	0,880	0,885
Madrid	0,895	0,896	0,898	0,900	0,901	0,906
Murcia	0,861	0,862	0,864	0,865	0,867	0,871
Navarra	0,885	0,889	0,893	0,897	0,901	0,905
País Vasco	0,880	0,885	0,889	0,893	0,898	0,900
La Rioja	0,869	0,873	0,878	0,882	0,886	0,891
España	0,873	0,875	0,878	0,881	0,883	0,887

Fuente: INE y elaboración propia

Índice de esperanza de vida al nacimiento (cont.)

Mujeres

	1992	1993	1994	1995	1996
Andalucía	0,876	0,880	0,883	0,887	0,889
Aragón	0,901	0,905	0,909	0,913	0,915
Asturias	0,891	0,893	0,895	0,897	0,901
Baleares	0,881	0,885	0,889	0,894	0,896
Canarias	0,880	0,886	0,891	0,896	0,896
Cantabria	0,903	0,906	0,909	0,912	0,917
Castilla y León	0,912	0,918	0,923	0,929	0,933
Castilla-La Mancha	0,892	0,896	0,900	0,904	0,908
Cataluña	0,899	0,904	0,908	0,913	0,915
Comunidad Valenciana	0,881	0,884	0,888	0,892	0,894
Extremadura	0,885	0,890	0,895	0,900	0,904
Galicia	0,890	0,894	0,899	0,904	0,909
Madrid	0,911	0,916	0,920	0,925	0,930
Murcia	0,876	0,880	0,885	0,889	0,889
Navarra	0,910	0,915	0,920	0,925	0,929
País Vasco	0,903	0,906	0,908	0,911	0,914
La Rioja	0,895	0,899	0,904	0,908	0,910
España	0,891	0,895	0,898	0,902	0,905

	1997	1998	1999	2000
Andalucía	0,890	0,891	0,893	0,894
Aragón	0,917	0,920	0,922	0,924
Asturias	0,906	0,911	0,915	0,920
Baleares	0,898	0,899	0,901	0,903
Canarias	0,895	0,895	0,894	0,894
Cantabria	0,922	0,927	0,932	0,938
Castilla y León	0,936	0,940	0,943	0,947
Castilla-La Mancha	0,911	0,915	0,919	0,923
Cataluña	0,916	0,918	0,920	0,921
Comunidad Valenciana	0,896	0,899	0,901	0,903
Extremadura	0,907	0,911	0,915	0,918
Galicia	0,913	0,917	0,922	0,926
Madrid	0,934	0,938	0,943	0,947
Murcia	0,889	0,890	0,890	0,890
Navarra	0,932	0,936	0,939	0,943
País Vasco	0,917	0,920	0,924	0,927
La Rioja	0,913	0,915	0,917	0,920
España	0,908	0,911	0,914	0,917

Fuente: INE y elaboración propia

Índice de alfabetización de adultos

Hombres

	1980/81	1981/82	1982/83	1983/84	1984/85
Álava	0,989	0,991	0,986	0,984	0,987
Albacete	0,933	0,940	0,932	0,944	0,948
Alicante	0,959	0,962	0,968	0,966	0,960
Almería	0,904	0,906	0,919	0,915	0,924
Ávila	0,938	0,960	0,953	0,946	0,942
Badajoz	0,877	0,887	0,887	0,881	0,893
Baleares	0,929	0,949	0,959	0,959	0,964
Barcelona	0,975	0,976	0,981	0,985	0,984
Burgos	0,974	0,978	0,973	0,972	0,981
Cáceres	0,936	0,934	0,934	0,939	0,941
Cádiz	0,925	0,925	0,923	0,935	0,943
Castellón	0,947	0,952	0,961	0,966	0,966
Ciudad Real	0,897	0,912	0,922	0,918	0,909
Córdoba	0,915	0,907	0,903	0,906	0,918
La Coruña	0,981	0,983	0,983	0,978	0,969
Cuenca	0,935	0,931	0,931	0,938	0,933
Girona	0,975	0,976	0,978	0,979	0,978
Granada	0,884	0,881	0,879	0,893	0,899
Guadalajara	0,946	0,950	0,953	0,960	0,964
Guipúzcoa	0,981	0,984	0,982	0,983	0,984
Huelva	0,885	0,895	0,900	0,914	0,925
Huesca	0,966	0,967	0,965	0,961	0,955
Jaén	0,886	0,899	0,895	0,909	0,916
León	0,977	0,981	0,981	0,982	0,981
Lérida	0,962	0,966	0,976	0,979	0,978
La Rioja	0,977	0,979	0,980	0,984	0,987
Lugo	0,938	0,951	0,954	0,960	0,962
Madrid	0,981	0,983	0,982	0,982	0,980
Málaga	0,924	0,935	0,937	0,927	0,932
Murcia	0,932	0,932	0,935	0,941	0,940
Navarra	0,983	0,985	0,984	0,983	0,984
Ourense	0,930	0,936	0,938	0,936	0,944
Asturias	0,985	0,990	0,987	0,988	0,989
Palencia	0,979	0,986	0,987	0,988	0,989
Las Palmas	0,900	0,910	0,916	0,919	0,924
Pontevedra	0,967	0,968	0,967	0,970	0,969
Salamanca	0,959	0,958	0,959	0,965	0,957
SC Tenerife	0,907	0,916	0,921	0,928	0,929
Cantabria	0,988	0,989	0,993	0,994	0,992
Segovia	0,980	0,974	0,978	0,978	0,976
Sevilla	0,904	0,913	0,922	0,916	0,924
Soria	0,987	0,987	0,991	0,994	0,992
Tarragona	0,956	0,957	0,949	0,950	0,955
Teruel	0,952	0,961	0,965	0,958	0,963
Toledo	0,912	0,927	0,929	0,921	0,919
Valencia	0,966	0,972	0,968	0,969	0,972
Valladolid	0,966	0,977	0,974	0,970	0,980
Vizcaya	0,981	0,983	0,986	0,988	0,993
Zamora	0,973	0,981	0,978	0,970	0,973
Zaragoza	0,968	0,967	0,973	0,972	0,974
España	0,953	0,957	0,958	0,960	0,961

Fuente: INE y elaboración propia

Índice de alfabetización de adultos (cont.)

Hombres

	1985/86	1986/87	1987/88	1988/89	1989/90
Álava	0,988	0,990	0,991	0,990	0,991
Albacete	0,951	0,958	0,966	0,953	0,950
Alicante	0,955	0,957	0,960	0,961	0,961
Almería	0,925	0,921	0,933	0,927	0,943
Ávila	0,948	0,956	0,963	0,944	0,948
Badajoz	0,891	0,902	0,901	0,896	0,895
Baleares	0,960	0,967	0,968	0,963	0,968
Barcelona	0,983	0,982	0,981	0,981	0,985
Burgos	0,985	0,986	0,986	0,986	0,987
Cáceres	0,946	0,952	0,954	0,953	0,952
Cádiz	0,942	0,936	0,934	0,933	0,940
Castellón	0,969	0,963	0,955	0,957	0,958
Ciudad Real	0,916	0,920	0,922	0,919	0,924
Córdoba	0,925	0,932	0,937	0,939	0,935
La Coruña	0,968	0,973	0,973	0,968	0,973
Cuenca	0,944	0,946	0,943	0,944	0,949
Girona	0,975	0,975	0,978	0,976	0,975
Granada	0,907	0,917	0,931	0,937	0,943
Guadalajara	0,965	0,968	0,972	0,969	0,967
Guipúzcoa	0,990	0,987	0,990	0,992	0,992
Huelva	0,909	0,903	0,911	0,915	0,909
Huesca	0,968	0,979	0,981	0,979	0,973
Jaén	0,912	0,916	0,908	0,910	0,930
León	0,981	0,985	0,987	0,986	0,986
Lérida	0,979	0,984	0,982	0,983	0,984
La Rioja	0,990	0,986	0,988	0,990	0,993
Lugo	0,963	0,971	0,954	0,949	0,960
Madrid	0,982	0,986	0,987	0,985	0,983
Málaga	0,933	0,930	0,930	0,939	0,939
Murcia	0,929	0,935	0,931	0,927	0,934
Navarra	0,986	0,987	0,979	0,982	0,987
Ourense	0,946	0,941	0,919	0,934	0,948
Asturias	0,994	0,994	0,991	0,992	0,994
Palencia	0,988	0,989	0,990	0,988	0,980
Las Palmas	0,936	0,939	0,946	0,949	0,956
Pontevedra	0,975	0,981	0,980	0,982	0,980
Salamanca	0,957	0,968	0,968	0,969	0,981
SC Tenerife	0,929	0,929	0,939	0,947	0,940
Cantabria	0,993	0,991	0,992	0,993	0,993
Segovia	0,979	0,986	0,983	0,985	0,987
Sevilla	0,939	0,940	0,936	0,940	0,946
Soria	0,989	0,991	0,991	0,991	0,995
Tarragona	0,960	0,961	0,969	0,971	0,965
Teruel	0,960	0,970	0,963	0,968	0,977
Toledo	0,931	0,918	0,925	0,935	0,943
Vallencia	0,971	0,971	0,973	0,970	0,973
Valladolid	0,984	0,980	0,985	0,982	0,984
Vizcaya	0,995	0,997	0,996	0,994	0,996
Zamora	0,975	0,971	0,967	0,969	0,981
Zaragoza	0,979	0,979	0,975	0,974	0,978
España	0,963	0,964	0,965	0,965	0,967

Fuente: INE y elaboración propia

Índice de alfabetización de adultos (cont.)

Hombres

	1990/91	1991/92	1992/93	1993/94	1994/95
Álava	0,994	0,989	0,992	0,998	0,994
Albacete	0,947	0,940	0,940	0,932	0,942
Alicante	0,964	0,965	0,969	0,970	0,978
Almería	0,951	0,943	0,945	0,958	0,961
Ávila	0,953	0,947	0,930	0,936	0,967
Badajoz	0,907	0,904	0,912	0,919	0,916
Baleares	0,972	0,969	0,964	0,972	0,975
Barcelona	0,987	0,985	0,986	0,986	0,990
Burgos	0,986	0,989	0,989	0,995	0,994
Cáceres	0,958	0,955	0,953	0,949	0,945
Cádiz	0,941	0,934	0,938	0,945	0,951
Castellón	0,959	0,958	0,967	0,973	0,975
Ciudad Real	0,926	0,922	0,929	0,932	0,930
Córdoba	0,931	0,933	0,933	0,936	0,935
La Coruña	0,978	0,978	0,982	0,982	0,978
Cuenca	0,946	0,936	0,946	0,950	0,943
Girona	0,976	0,988	0,986	0,986	0,986
Granada	0,945	0,947	0,947	0,958	0,968
Guadalajara	0,968	0,965	0,972	0,976	0,982
Guipúzcoa	0,994	0,995	0,996	0,995	0,996
Huelva	0,912	0,910	0,908	0,925	0,936
Huesca	0,981	0,986	0,986	0,983	0,987
Jaén	0,929	0,925	0,927	0,930	0,935
León	0,990	0,990	0,986	0,982	0,984
Lérida	0,983	0,982	0,989	0,997	0,992
La Rioja	0,997	0,997	0,996	0,997	0,996
Lugo	0,962	0,960	0,967	0,978	0,976
Madrid	0,986	0,986	0,987	0,990	0,991
Málaga	0,944	0,941	0,950	0,950	0,945
Murcia	0,948	0,938	0,935	0,947	0,951
Navarra	0,989	0,989	0,990	0,993	0,994
Ourense	0,946	0,948	0,956	0,967	0,979
Asturias	0,994	0,996	0,995	0,992	0,993
Palencia	0,980	0,990	0,992	0,990	0,990
Las Palmas	0,953	0,944	0,957	0,969	0,972
Pontevedra	0,980	0,983	0,984	0,985	0,987
Salamanca	0,988	0,990	0,993	0,983	0,981
SC Tenerife	0,939	0,936	0,940	0,943	0,950
Cantabria	0,994	0,996	0,996	0,996	0,996
Segovia	0,988	0,987	0,980	0,984	0,990
Sevilla	0,952	0,948	0,956	0,963	0,963
Soria	0,996	0,988	0,985	0,985	0,986
Tarragona	0,967	0,970	0,970	0,969	0,977
Teruel	0,981	0,976	0,973	0,987	0,990
Toledo	0,941	0,944	0,948	0,946	0,942
Valencia	0,977	0,976	0,981	0,983	0,979
Valladolid	0,987	0,981	0,979	0,984	0,991
Vizcaya	0,994	0,990	0,992	0,996	0,995
Zamora	0,989	0,988	0,987	0,988	0,990
Zaragoza	0,976	0,972	0,979	0,981	0,982
España	0,970	0,968	0,970	0,973	0,975

Fuente: INE y elaboración propia

Índice de alfabetización de adultos (cont.)

Hombres

	1995/96	1996/97	1997/98	1998/99	1999/00
Álava	0,991	0,991	0,991	0,995	0,995
Albacete	0,948	0,938	0,949	0,964	0,949
Alicante	0,977	0,969	0,973	0,979	0,974
Almería	0,949	0,942	0,943	0,969	0,977
Ávila	0,973	0,974	0,976	0,971	0,979
Badajoz	0,921	0,923	0,937	0,943	0,948
Baleares	0,972	0,971	0,976	0,982	0,981
Barcelona	0,990	0,988	0,988	0,988	0,988
Burgos	0,993	0,990	0,987	0,991	0,996
Cáceres	0,955	0,958	0,954	0,953	0,948
Cádiz	0,960	0,958	0,970	0,975	0,973
Castellón	0,973	0,978	0,982	0,981	0,984
Ciudad Real	0,936	0,950	0,948	0,944	0,944
Córdoba	0,933	0,939	0,948	0,955	0,949
La Coruña	0,980	0,983	0,984	0,987	0,989
Cuenca	0,952	0,955	0,956	0,960	0,965
Girona	0,988	0,990	0,987	0,990	0,984
Granada	0,972	0,973	0,971	0,977	0,980
Guadalajara	0,986	0,982	0,979	0,987	0,990
Guipúzcoa	0,998	0,998	0,997	0,998	0,995
Huelva	0,938	0,952	0,961	0,967	0,962
Huesca	0,992	0,989	0,990	0,994	0,994
Jaén	0,941	0,945	0,946	0,938	0,942
León	0,990	0,991	0,991	0,990	0,990
Lérida	0,991	0,990	0,990	0,991	0,992
La Rioja	0,996	0,994	0,993	0,994	0,995
Lugo	0,976	0,983	0,989	0,988	0,984
Madrid	0,991	0,991	0,994	0,992	0,991
Málaga	0,959	0,964	0,969	0,970	0,968
Murcia	0,956	0,962	0,964	0,962	0,954
Navarra	0,992	0,992	0,993	0,993	0,996
Ourense	0,982	0,983	0,987	0,985	0,991
Asturias	0,995	0,997	0,997	0,995	0,996
Palencia	0,990	0,987	0,990	0,993	0,990
Las Palmas	0,967	0,970	0,970	0,974	0,972
Pontevedra	0,987	0,986	0,989	0,991	0,991
Salamanca	0,987	0,988	0,991	0,993	0,988
SC Tenerife	0,947	0,941	0,941	0,954	0,955
Cantabria	0,995	0,997	0,997	0,994	0,997
Segovia	0,992	0,994	0,995	0,991	0,991
Sevilla	0,964	0,970	0,973	0,973	0,964
Soria	0,987	0,987	0,993	0,990	0,992
Tarragona	0,976	0,978	0,979	0,982	0,981
Teruel	0,975	0,977	0,983	0,989	0,993
Toledo	0,938	0,943	0,951	0,951	0,944
Valencia	0,982	0,984	0,983	0,986	0,981
Valladolid	0,992	0,993	0,994	0,995	0,995
Vizcaya	0,994	0,995	0,997	0,997	0,992
Zamora	0,989	0,991	0,992	0,994	0,996
Zaragoza	0,981	0,981	0,982	0,987	0,989
España	0,977	0,977	0,980	0,981	0,980

Fuente: INE y elaboración propia

Índice de alfabetización de adultos

Hombres

	1980/81	1981/82	1982/83	1983/84	1984/85
Andalucía	0,906	0,911	0,913	0,916	0,924
Aragón	0,965	0,966	0,970	0,968	0,969
Asturias	0,985	0,990	0,987	0,988	0,989
Baleares	0,929	0,949	0,959	0,959	0,964
Canarias	0,904	0,913	0,918	0,923	0,926
Cantabria	0,988	0,989	0,993	0,994	0,992
Castilla y León	0,970	0,975	0,974	0,973	0,975
Castilla-La Mancha	0,918	0,928	0,930	0,931	0,928
Cataluña	0,972	0,974	0,978	0,981	0,981
Comunidad Valenciana	0,962	0,966	0,967	0,968	0,968
Extremadura	0,900	0,906	0,905	0,904	0,912
Galicia	0,962	0,966	0,967	0,966	0,964
Madrid	0,981	0,983	0,982	0,982	0,980
Murcia	0,932	0,932	0,935	0,941	0,940
Navarra	0,983	0,985	0,984	0,983	0,984
País Vasco	0,982	0,984	0,984	0,986	0,989
La Rioja	0,977	0,979	0,980	0,984	0,987
España	0,953	0,957	0,958	0,960	0,961

	1985/86	1986/87	1987/88	1988/89	1989/90
Andalucía	0,927	0,928	0,930	0,933	0,938
Aragón	0,974	0,978	0,975	0,974	0,977
Asturias	0,994	0,994	0,991	0,992	0,994
Baleares	0,960	0,967	0,968	0,963	0,968
Canarias	0,933	0,934	0,943	0,948	0,949
Cantabria	0,993	0,991	0,992	0,993	0,993
Castilla y León	0,977	0,979	0,980	0,979	0,982
Castilla-La Mancha	0,936	0,935	0,939	0,938	0,942
Cataluña	0,980	0,980	0,980	0,980	0,982
Comunidad Valenciana	0,966	0,966	0,967	0,966	0,967
Extremadura	0,913	0,922	0,922	0,919	0,917
Galicia	0,966	0,970	0,964	0,964	0,970
Madrid	0,982	0,986	0,987	0,985	0,983
Murcia	0,929	0,935	0,931	0,927	0,934
Navarra	0,986	0,987	0,979	0,982	0,987
País Vasco	0,992	0,993	0,994	0,993	0,994
La Rioja	0,990	0,986	0,988	0,990	0,993
España	0,963	0,964	0,965	0,965	0,967

Fuente: INE y elaboración propia

Índice de alfabetización de adultos (cont.)

Hombres

	1990/91	1991/92	1992/93	1993/94	1994/95
Andalucía	0,941	0,938	0,942	0,949	0,951
Aragón	0,978	0,975	0,980	0,982	0,984
Asturias	0,994	0,996	0,995	0,992	0,993
Baleares	0,972	0,969	0,964	0,972	0,975
Canarias	0,946	0,940	0,948	0,956	0,961
Cantabria	0,994	0,996	0,996	0,996	0,996
Castilla y León	0,985	0,985	0,982	0,983	0,987
Castilla-La Mancha	0,941	0,938	0,943	0,942	0,942
Cataluña	0,984	0,984	0,984	0,985	0,989
Comunidad Valenciana	0,971	0,970	0,976	0,977	0,978
Extremadura	0,927	0,923	0,928	0,931	0,927
Galicia	0,972	0,972	0,977	0,980	0,981
Madrid	0,986	0,986	0,987	0,990	0,991
Murcia	0,948	0,938	0,935	0,947	0,951
Navarra	0,989	0,989	0,990	0,993	0,994
País Vasco	0,994	0,992	0,993	0,996	0,995
La Rioja	0,997	0,997	0,996	0,997	0,996
España	0,970	0,968	0,970	0,973	0,975

	1995/96	1996/97	1997/98	1998/99	1999/00
Andalucía	0,955	0,959	0,964	0,967	0,965
Aragón	0,982	0,982	0,984	0,988	0,991
Asturias	0,995	0,997	0,997	0,995	0,996
Baleares	0,972	0,971	0,976	0,982	0,981
Canarias	0,957	0,956	0,956	0,964	0,963
Cantabria	0,995	0,997	0,997	0,994	0,997
Castilla y León	0,989	0,990	0,990	0,991	0,992
Castilla-La Mancha	0,946	0,949	0,953	0,956	0,952
Cataluña	0,989	0,987	0,987	0,988	0,987
Comunidad Valenciana	0,980	0,978	0,980	0,983	0,979
Extremadura	0,934	0,936	0,944	0,947	0,948
Galicia	0,982	0,984	0,987	0,988	0,989
Madrid	0,991	0,991	0,994	0,992	0,991
Murcia	0,956	0,962	0,964	0,962	0,954
Navarra	0,992	0,992	0,993	0,993	0,996
País Vasco	0,995	0,996	0,996	0,997	0,993
La Rioja	0,996	0,994	0,993	0,994	0,995
España	0,977	0,977	0,980	0,981	0,980

Fuente: INE y elaboración propia

Índice de alfabetización de adultos

Mujeres

	1980/81	1981/82	1982/83	1983/84	1984/85
Álava	0,960	0,965	0,974	0,972	0,969
Albacete	0,824	0,841	0,837	0,847	0,856
Alicante	0,844	0,861	0,872	0,872	0,869
Almería	0,807	0,812	0,819	0,827	0,838
Ávila	0,880	0,896	0,885	0,874	0,875
Badajoz	0,740	0,750	0,764	0,769	0,782
Baleares	0,850	0,869	0,897	0,901	0,901
Barcelona	0,931	0,940	0,948	0,945	0,949
Burgos	0,958	0,960	0,957	0,961	0,969
Cáceres	0,820	0,816	0,825	0,830	0,840
Cádiz	0,807	0,816	0,821	0,846	0,863
Castellón	0,865	0,883	0,900	0,908	0,909
Ciudad Real	0,740	0,743	0,767	0,768	0,784
Córdoba	0,774	0,766	0,773	0,778	0,789
La Coruña	0,927	0,939	0,932	0,913	0,902
Cuenca	0,770	0,792	0,791	0,794	0,805
Girona	0,924	0,934	0,936	0,932	0,932
Granada	0,737	0,751	0,751	0,751	0,768
Guadalajara	0,910	0,906	0,914	0,918	0,925
Guipúzcoa	0,968	0,966	0,965	0,962	0,964
Huelva	0,802	0,817	0,834	0,847	0,857
Huesca	0,930	0,933	0,938	0,940	0,946
Jaén	0,705	0,725	0,741	0,756	0,775
León	0,939	0,934	0,931	0,929	0,934
Lérida	0,930	0,943	0,944	0,944	0,948
La Rioja	0,954	0,958	0,971	0,965	0,971
Lugo	0,838	0,844	0,866	0,874	0,900
Madrid	0,952	0,953	0,945	0,945	0,952
Málaga	0,810	0,807	0,820	0,835	0,831
Murcia	0,812	0,813	0,822	0,843	0,849
Navarra	0,969	0,972	0,975	0,975	0,972
Ourense	0,827	0,856	0,851	0,868	0,848
Asturias	0,960	0,963	0,964	0,969	0,974
Palencia	0,953	0,975	0,978	0,975	0,975
Las Palmas	0,832	0,838	0,862	0,868	0,876
Pontevedra	0,889	0,890	0,886	0,892	0,899
Salamanca	0,924	0,918	0,923	0,945	0,945
SC Tenerife	0,840	0,844	0,857	0,866	0,862
Cantabria	0,979	0,984	0,985	0,987	0,988
Segovia	0,955	0,957	0,957	0,959	0,966
Sevilla	0,783	0,796	0,806	0,812	0,822
Soria	0,971	0,966	0,972	0,974	0,968
Tarragona	0,882	0,879	0,897	0,900	0,893
Teruel	0,921	0,942	0,946	0,952	0,939
Toledo	0,810	0,806	0,815	0,810	0,826
Valencia	0,909	0,913	0,912	0,907	0,929
Valladolid	0,936	0,938	0,931	0,945	0,944
Vizcaya	0,960	0,963	0,966	0,969	0,976
Zamora	0,892	0,910	0,931	0,933	0,931
Zaragoza	0,930	0,932	0,935	0,932	0,937
España	0,886	0,892	0,897	0,899	0,905

Fuente: INE y elaboración propia

Índice de alfabetización de adultos (cont.)

Mujeres

	1985/86	1986/87	1987/88	1988/89	1989/90
Álava	0,969	0,972	0,978	0,968	0,977
Albacete	0,867	0,865	0,877	0,895	0,891
Alicante	0,872	0,885	0,898	0,905	0,896
Almería	0,841	0,852	0,867	0,867	0,869
Ávila	0,903	0,919	0,919	0,933	0,921
Badajoz	0,767	0,787	0,796	0,787	0,808
Baleares	0,905	0,916	0,928	0,927	0,932
Barcelona	0,950	0,946	0,947	0,946	0,951
Burgos	0,977	0,971	0,979	0,988	0,989
Cáceres	0,839	0,861	0,862	0,873	0,867
Cádiz	0,865	0,854	0,854	0,866	0,865
Castellón	0,915	0,908	0,881	0,874	0,887
Ciudad Real	0,795	0,806	0,804	0,802	0,817
Córdoba	0,809	0,811	0,804	0,815	0,828
La Coruña	0,905	0,909	0,922	0,912	0,914
Cuenca	0,841	0,852	0,844	0,838	0,842
Girona	0,942	0,943	0,939	0,942	0,937
Granada	0,805	0,825	0,839	0,849	0,873
Guadalajara	0,936	0,931	0,931	0,937	0,944
Guipúzcoa	0,974	0,979	0,979	0,976	0,972
Huelva	0,831	0,813	0,831	0,843	0,831
Huesca	0,958	0,957	0,950	0,953	0,954
Jaén	0,785	0,789	0,795	0,792	0,803
León	0,947	0,951	0,952	0,957	0,960
Lérida	0,956	0,957	0,964	0,965	0,966
La Rioja	0,978	0,978	0,976	0,979	0,982
Lugo	0,909	0,916	0,902	0,877	0,885
Madrid	0,956	0,955	0,961	0,967	0,966
Málaga	0,836	0,839	0,841	0,863	0,859
Murcia	0,843	0,856	0,833	0,816	0,816
Navarra	0,971	0,969	0,968	0,978	0,982
Ourense	0,825	0,843	0,853	0,885	0,886
Asturias	0,975	0,977	0,981	0,983	0,982
Palencia	0,972	0,978	0,985	0,986	0,985
Las Palmas	0,875	0,885	0,901	0,910	0,910
Pontevedra	0,912	0,927	0,934	0,932	0,938
Salamanca	0,933	0,929	0,936	0,941	0,942
SC Tenerife	0,864	0,886	0,897	0,889	0,883
Cantabria	0,985	0,986	0,985	0,983	0,987
Segovia	0,969	0,978	0,980	0,976	0,979
Sevilla	0,840	0,838	0,843	0,867	0,875
Soria	0,962	0,977	0,981	0,971	0,970
Tarragona	0,901	0,908	0,918	0,926	0,932
Teruel	0,907	0,905	0,925	0,927	0,937
Toledo	0,842	0,837	0,840	0,856	0,884
Valencia	0,931	0,927	0,927	0,924	0,927
Valladolid	0,942	0,948	0,964	0,974	0,970
Vizcaya	0,979	0,981	0,986	0,988	0,987
Zamora	0,923	0,914	0,925	0,931	0,939
Zaragoza	0,942	0,948	0,947	0,946	0,945
España	0,909	0,912	0,915	0,918	0,921

Fuente: INE y elaboración propia

Índice de alfabetización de adultos (cont.)

Mujeres

	1990/91	1991/92	1992/93	1993/94	1994/95
Álava	0,984	0,987	0,985	0,979	0,987
Albacete	0,887	0,877	0,866	0,856	0,879
Alicante	0,896	0,897	0,908	0,932	0,924
Almería	0,866	0,866	0,863	0,876	0,909
Ávila	0,919	0,920	0,915	0,937	0,939
Badajoz	0,833	0,837	0,838	0,849	0,851
Baleares	0,943	0,944	0,930	0,935	0,945
Barcelona	0,954	0,957	0,960	0,961	0,967
Burgos	0,984	0,984	0,989	0,989	0,993
Cáceres	0,877	0,888	0,875	0,881	0,895
Cádiz	0,858	0,869	0,883	0,879	0,883
Castellón	0,901	0,905	0,918	0,930	0,937
Ciudad Real	0,820	0,827	0,825	0,832	0,838
Córdoba	0,828	0,826	0,836	0,850	0,861
La Coruña	0,925	0,933	0,928	0,938	0,941
Cuenca	0,838	0,865	0,864	0,874	0,874
Girona	0,937	0,951	0,947	0,946	0,948
Granada	0,875	0,876	0,882	0,906	0,919
Guadalajara	0,952	0,953	0,948	0,954	0,967
Guipúzcoa	0,978	0,986	0,991	0,991	0,991
Huelva	0,854	0,864	0,849	0,880	0,891
Huesca	0,963	0,966	0,960	0,970	0,977
Jaén	0,817	0,838	0,833	0,834	0,843
León	0,970	0,971	0,968	0,972	0,977
Lérida	0,965	0,969	0,979	0,980	0,977
La Rioja	0,982	0,986	0,988	0,986	0,988
Lugo	0,905	0,910	0,926	0,929	0,938
Madrid	0,965	0,965	0,969	0,974	0,975
Málaga	0,865	0,868	0,878	0,881	0,876
Murcia	0,832	0,848	0,863	0,871	0,880
Navarra	0,985	0,984	0,983	0,988	0,990
Ourense	0,866	0,892	0,913	0,929	0,926
Asturias	0,987	0,990	0,990	0,986	0,990
Palencia	0,981	0,975	0,976	0,983	0,985
Las Palmas	0,909	0,919	0,942	0,951	0,942
Pontevedra	0,946	0,943	0,942	0,946	0,959
Salamanca	0,959	0,971	0,974	0,970	0,964
SC Tenerife	0,893	0,888	0,898	0,900	0,902
Cantabria	0,989	0,989	0,989	0,990	0,988
Segovia	0,982	0,975	0,970	0,974	0,986
Sevilla	0,883	0,886	0,901	0,906	0,900
Soria	0,975	0,980	0,981	0,978	0,977
Tarragona	0,936	0,944	0,942	0,940	0,941
Teruel	0,944	0,934	0,929	0,943	0,967
Toledo	0,888	0,873	0,877	0,877	0,882
Valencia	0,934	0,938	0,950	0,953	0,952
Valladolid	0,975	0,982	0,978	0,980	0,986
Vizcaya	0,990	0,985	0,983	0,985	0,985
Zamora	0,948	0,950	0,947	0,970	0,974
Zaragoza	0,945	0,950	0,956	0,963	0,967
España	0,925	0,929	0,933	0,938	0,942

Fuente: INE y elaboración propia

Índice de alfabetización de adultos (cont.)

Mujeres

	1995/96	1996/97	1997/98	1998/99	1999/00
Álava	0,986	0,986	0,983	0,989	0,992
Albacete	0,879	0,860	0,869	0,885	0,878
Alicante	0,930	0,941	0,947	0,944	0,933
Almería	0,917	0,897	0,893	0,931	0,951
Ávila	0,945	0,941	0,958	0,966	0,962
Badajoz	0,862	0,863	0,876	0,883	0,895
Baleares	0,937	0,939	0,949	0,955	0,960
Barcelona	0,969	0,972	0,970	0,968	0,969
Burgos	0,991	0,982	0,976	0,983	0,989
Cáceres	0,897	0,893	0,893	0,895	0,899
Cádiz	0,906	0,919	0,923	0,937	0,944
Castellón	0,942	0,947	0,954	0,960	0,962
Ciudad Real	0,845	0,844	0,857	0,858	0,863
Córdoba	0,847	0,856	0,866	0,885	0,886
La Coruña	0,949	0,950	0,950	0,960	0,969
Cuenca	0,893	0,914	0,914	0,905	0,901
Girona	0,956	0,962	0,962	0,966	0,964
Granada	0,916	0,917	0,924	0,943	0,947
Guadalajara	0,971	0,969	0,970	0,964	0,966
Guipúzcoa	0,995	0,995	0,994	0,996	0,990
Huelva	0,900	0,907	0,919	0,937	0,941
Huesca	0,985	0,982	0,983	0,985	0,984
Jaén	0,850	0,846	0,858	0,862	0,867
León	0,980	0,983	0,983	0,983	0,985
Lérida	0,978	0,983	0,988	0,991	0,985
La Rioja	0,988	0,992	0,995	0,998	0,997
Lugo	0,941	0,956	0,966	0,972	0,962
Madrid	0,980	0,979	0,977	0,978	0,975
Málaga	0,901	0,910	0,918	0,921	0,918
Murcia	0,898	0,902	0,905	0,911	0,905
Navarra	0,990	0,991	0,988	0,988	0,991
Ourense	0,951	0,967	0,966	0,965	0,960
Asturias	0,992	0,991	0,991	0,992	0,991
Palencia	0,987	0,988	0,992	0,995	0,989
Las Palmas	0,935	0,944	0,954	0,963	0,949
Pontevedra	0,963	0,959	0,961	0,965	0,969
Salamanca	0,978	0,985	0,981	0,981	0,986
SC Tenerife	0,908	0,910	0,918	0,925	0,942
Cantabria	0,990	0,995	0,995	0,995	0,996
Segovia	0,995	0,993	0,992	0,989	0,988
Sevilla	0,903	0,917	0,927	0,933	0,918
Soria	0,984	0,987	0,988	0,988	0,991
Tarragona	0,946	0,950	0,950	0,951	0,952
Teruel	0,974	0,978	0,982	0,985	0,986
Toledo	0,885	0,879	0,890	0,902	0,897
Valencia	0,948	0,951	0,956	0,961	0,950
Valladolid	0,983	0,983	0,988	0,986	0,989
Vizcaya	0,988	0,984	0,983	0,985	0,986
Zamora	0,971	0,969	0,975	0,987	0,990
Zaragoza	0,965	0,970	0,972	0,976	0,982
España	0,946	0,949	0,951	0,955	0,955

Fuente: INE y elaboración propia

Índice de alfabetización de adultos

Mujeres

	1980/81	1981/82	1982/83	1983/84	1984/85
Andalucía	0,780	0,788	0,797	0,808	0,818
Aragón	0,929	0,933	0,937	0,936	0,939
Asturias	0,960	0,963	0,964	0,969	0,974
Baleares	0,850	0,869	0,897	0,901	0,901
Canarias	0,836	0,841	0,859	0,867	0,869
Cantabria	0,979	0,984	0,985	0,987	0,988
Castilla y León	0,934	0,937	0,937	0,942	0,944
Castilla-La Mancha	0,796	0,801	0,811	0,812	0,825
Cataluña	0,927	0,934	0,942	0,940	0,943
Comunidad Valenciana	0,884	0,893	0,898	0,896	0,908
Extremadura	0,772	0,776	0,788	0,793	0,804
Galicia	0,887	0,897	0,896	0,894	0,893
Madrid	0,952	0,953	0,945	0,945	0,952
Murcia	0,812	0,813	0,822	0,843	0,849
Navarra	0,969	0,972	0,975	0,975	0,972
País Vasco	0,962	0,964	0,966	0,967	0,971
La Rioja	0,954	0,958	0,971	0,965	0,971
España	0,886	0,892	0,897	0,899	0,905

	1985/86	1986/87	1987/88	1988/89	1989/90
Andalucía	0,830	0,831	0,836	0,849	0,855
Aragón	0,940	0,944	0,945	0,945	0,945
Asturias	0,975	0,977	0,981	0,983	0,982
Baleares	0,905	0,916	0,928	0,927	0,932
Canarias	0,869	0,885	0,899	0,899	0,896
Cantabria	0,985	0,986	0,985	0,983	0,987
Castilla y León	0,947	0,949	0,956	0,962	0,962
Castilla-La Mancha	0,841	0,844	0,845	0,853	0,866
Cataluña	0,946	0,943	0,945	0,945	0,949
Comunidad Valenciana	0,911	0,912	0,912	0,912	0,912
Extremadura	0,796	0,817	0,822	0,821	0,831
Galicia	0,895	0,905	0,913	0,909	0,913
Madrid	0,956	0,955	0,961	0,967	0,966
Murcia	0,843	0,856	0,833	0,816	0,816
Navarra	0,971	0,969	0,968	0,978	0,982
País Vasco	0,976	0,980	0,983	0,982	0,981
La Rioja	0,978	0,978	0,976	0,979	0,982
España	0,909	0,912	0,915	0,918	0,921

Fuente: INE y elaboración propia

Índice de alfabetización de adultos (cont.)

Mujeres

	1990/91	1991/92	1992/93	1993/94	1994/95
Andalucía	0,860	0,865	0,873	0,881	0,886
Aragón	0,948	0,950	0,953	0,962	0,969
Asturias	0,987	0,990	0,990	0,986	0,990
Baleares	0,943	0,944	0,930	0,935	0,945
Canarias	0,901	0,904	0,921	0,926	0,922
Cantabria	0,989	0,989	0,989	0,990	0,988
Castilla y León	0,968	0,970	0,969	0,974	0,977
Castilla-La Mancha	0,867	0,866	0,864	0,866	0,875
Cataluña	0,952	0,956	0,958	0,959	0,963
Comunidad Valenciana	0,917	0,920	0,932	0,943	0,941
Extremadura	0,850	0,857	0,852	0,861	0,868
Galicia	0,920	0,927	0,930	0,938	0,944
Madrid	0,965	0,965	0,969	0,974	0,975
Murcia	0,832	0,848	0,863	0,871	0,880
Navarra	0,985	0,984	0,983	0,988	0,990
País Vasco	0,986	0,985	0,986	0,986	0,987
La Rioja	0,982	0,986	0,988	0,986	0,988
España	0,925	0,929	0,933	0,938	0,942

	1995/96	1996/97	1997/98	1998/99	1999/00
Andalucía	0,895	0,901	0,909	0,921	0,921
Aragón	0,970	0,973	0,975	0,979	0,983
Asturias	0,992	0,991	0,991	0,992	0,991
Baleares	0,937	0,939	0,949	0,955	0,960
Canarias	0,922	0,927	0,936	0,944	0,946
Cantabria	0,990	0,995	0,995	0,995	0,996
Castilla y León	0,980	0,980	0,982	0,984	0,986
Castilla-La Mancha	0,881	0,878	0,887	0,893	0,891
Cataluña	0,966	0,970	0,969	0,968	0,968
Comunidad Valenciana	0,942	0,947	0,953	0,955	0,946
Extremadura	0,876	0,875	0,883	0,888	0,897
Galicia	0,953	0,956	0,958	0,964	0,967
Madrid	0,980	0,979	0,977	0,978	0,975
Murcia	0,898	0,902	0,905	0,911	0,905
Navarra	0,990	0,991	0,988	0,988	0,991
País Vasco	0,990	0,988	0,987	0,989	0,988
La Rioja	0,988	0,992	0,995	0,998	0,997
España	0,946	0,949	0,951	0,955	0,955

Fuente: INE y elaboración propia

Índice bruto de matriculación combinado en primaria, secundaria y universitaria
Hombres

	1980/81	1981/82	1982/83	1983/84	1984/85
Álava	0,738	0,738	0,738	0,791	0,805
Albacete	0,664	0,651	0,656	0,685	0,690
Alicante	0,687	0,670	0,675	0,668	0,688
Almería	0,648	0,669	0,669	0,693	0,699
Ávila	0,595	0,583	0,603	0,610	0,648
Badajoz	0,612	0,624	0,635	0,633	0,645
Baleares	0,690	0,698	0,717	0,699	0,712
Barcelona	0,726	0,740	0,732	0,735	0,742
Burgos	0,652	0,673	0,682	0,715	0,743
Cáceres	0,571	0,583	0,599	0,611	0,602
Cádiz	0,669	0,671	0,677	0,675	0,686
Castellón	0,661	0,665	0,656	0,655	0,669
Ciudad Real	0,623	0,627	0,618	0,629	0,621
Córdoba	0,661	0,658	0,652	0,642	0,647
La Coruña	0,684	0,702	0,704	0,742	0,735
Cuenca	0,619	0,598	0,601	0,631	0,637
Girona	0,682	0,668	0,681	0,693	0,680
Granada	0,673	0,689	0,662	0,659	0,680
Guadalajara	0,717	0,733	0,793	0,785	0,808
Guipúzcoa	0,770	0,751	0,762	0,781	0,768
Huelva	0,666	0,687	0,699	0,666	0,688
Huesca	0,673	0,680	0,681	0,689	0,685
Jaén	0,643	0,639	0,635	0,625	0,636
León	0,685	0,692	0,720	0,714	0,700
Lérida	0,687	0,681	0,667	0,699	0,709
La Rioja	0,700	0,702	0,714	0,723	0,751
Lugo	0,595	0,629	0,649	0,649	0,630
Madrid	0,776	0,785	0,751	0,800	0,811
Málaga	0,695	0,682	0,681	0,681	0,695
Murcia	0,730	0,740	0,747	0,723	0,740
Navarra	0,693	0,716	0,732	0,727	0,724
Ourense	0,568	0,587	0,595	0,615	0,663
Asturias	0,740	0,729	0,748	0,755	0,784
Palencia	0,680	0,698	0,680	0,700	0,702
Las Palmas	0,693	0,704	0,676	0,693	0,706
Pontevedra	0,661	0,675	0,682	0,699	0,720
Salamanca	0,684	0,689	0,698	0,711	0,748
SC Tenerife	0,698	0,690	0,700	0,692	0,708
Cantabria	0,720	0,732	0,749	0,736	0,754
Segovia	0,685	0,682	0,711	0,685	0,698
Sevilla	0,685	0,687	0,672	0,703	0,695
Soria	0,662	0,654	0,644	0,654	0,683
Tarragona	0,698	0,706	0,717	0,702	0,711
Teruel	0,605	0,613	0,631	0,656	0,674
Toledo	0,590	0,593	0,594	0,620	0,618
Valencia	0,691	0,709	0,704	0,715	0,730
Valladolid	0,727	0,723	0,745	0,780	0,783
Vizcaya	0,761	0,763	0,757	0,779	0,800
Zamora	0,618	0,647	0,659	0,648	0,645
Zaragoza	0,721	0,737	0,742	0,767	0,788
España	0,700	0,706	0,703	0,716	0,726

Fuente: INE, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y elaboración propia

**Índice bruto de matriculación combinado en primaria, secundaria y universitaria
(cont.)
Hombres**

	1985/86	1986/87	1987/88	1988/89	1989/90
Álava	0,795	0,822	0,816	0,869	0,860
Albacete	0,682	0,697	0,695	0,708	0,683
Alicante	0,688	0,674	0,691	0,681	0,676
Almería	0,718	0,726	0,729	0,764	0,769
Ávila	0,660	0,711	0,721	0,724	0,708
Badajoz	0,671	0,678	0,701	0,680	0,691
Baleares	0,727	0,744	0,746	0,745	0,729
Barcelona	0,745	0,748	0,764	0,777	0,758
Burgos	0,781	0,776	0,802	0,791	0,781
Cáceres	0,610	0,639	0,657	0,627	0,677
Cádiz	0,695	0,731	0,724	0,763	0,762
Castellón	0,679	0,702	0,733	0,781	0,684
Ciudad Real	0,635	0,657	0,682	0,701	0,706
Córdoba	0,674	0,692	0,695	0,718	0,712
La Coruña	0,746	0,757	0,773	0,796	0,786
Cuenca	0,639	0,623	0,614	0,640	0,684
Girona	0,704	0,698	0,720	0,712	0,708
Granada	0,703	0,712	0,748	0,762	0,766
Guadalajara	0,804	0,823	0,824	0,836	0,818
Guipúzcoa	0,781	0,823	0,817	0,829	0,859
Huelva	0,694	0,755	0,754	0,750	0,715
Huesca	0,682	0,727	0,781	0,794	0,751
Jaén	0,638	0,677	0,679	0,697	0,706
León	0,716	0,738	0,734	0,742	0,737
Lérida	0,717	0,726	0,737	0,760	0,779
La Rioja	0,770	0,784	0,804	0,803	0,792
Lugo	0,658	0,691	0,696	0,748	0,764
Madrid	0,816	0,810	0,821	0,830	0,839
Málaga	0,708	0,720	0,737	0,754	0,728
Murcia	0,731	0,737	0,756	0,743	0,725
Navarra	0,737	0,741	0,783	0,792	0,771
Ourense	0,661	0,700	0,725	0,732	0,722
Asturias	0,803	0,801	0,824	0,829	0,834
Palencia	0,723	0,757	0,769	0,792	0,842
Las Palmas	0,722	0,774	0,716	0,693	0,717
Pontevedra	0,718	0,722	0,731	0,744	0,759
Salamanca	0,762	0,752	0,756	0,813	0,787
SC Tenerife	0,689	0,684	0,580	0,690	0,710
Cantabria	0,768	0,776	0,798	0,792	0,785
Segovia	0,719	0,730	0,712	0,741	0,774
Sevilla	0,709	0,726	0,736	0,769	0,771
Soria	0,728	0,798	0,857	0,804	0,797
Tarragona	0,725	0,741	0,752	0,743	0,740
Teruel	0,699	0,714	0,705	0,755	0,728
Toledo	0,622	0,640	0,659	0,669	0,658
Valencia	0,739	0,737	0,750	0,732	0,759
Valladolid	0,800	0,790	0,803	0,805	0,806
Vizcaya	0,838	0,831	0,872	0,869	0,871
Zamora	0,668	0,665	0,692	0,714	0,737
Zaragoza	0,802	0,803	0,793	0,804	0,819
España	0,736	0,745	0,755	0,766	0,765

Fuente: INE, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y elaboración propia

**Índice bruto de matriculación combinado en primaria, secundaria y universitaria
(cont.)
Hombres**

	1990/91	1991/92	1992/93	1993/94	1994/95
Álava	0,851	0,837	0,840	0,831	0,831
Albacete	0,693	0,703	0,719	0,734	0,755
Alicante	0,689	0,703	0,713	0,732	0,724
Almería	0,792	0,747	0,740	0,770	0,749
Ávila	0,723	0,742	0,741	0,767	0,773
Badajoz	0,712	0,728	0,742	0,748	0,728
Baleares	0,720	0,712	0,734	0,748	0,738
Barcelona	0,756	0,752	0,768	0,772	0,773
Burgos	0,778	0,762	0,785	0,803	0,839
Cáceres	0,683	0,678	0,686	0,721	0,742
Cádiz	0,754	0,738	0,747	0,756	0,770
Castellón	0,685	0,729	0,713	0,743	0,761
Ciudad Real	0,709	0,684	0,706	0,721	0,733
Córdoba	0,727	0,697	0,735	0,755	0,771
La Coruña	0,784	0,788	0,804	0,806	0,787
Cuenca	0,698	0,687	0,712	0,705	0,683
Girona	0,711	0,721	0,728	0,743	0,738
Granada	0,767	0,759	0,784	0,790	0,797
Guadalajara	0,880	0,857	0,846	0,844	0,903
Guipúzcoa	0,861	0,875	0,893	0,899	0,894
Huelva	0,724	0,710	0,727	0,737	0,788
Huesca	0,776	0,792	0,801	0,819	0,786
Jaén	0,709	0,711	0,713	0,725	0,726
León	0,752	0,795	0,811	0,795	0,784
Lérida	0,771	0,779	0,735	0,709	0,758
La Rioja	0,818	0,796	0,808	0,837	0,852
Lugo	0,781	0,763	0,760	0,775	0,805
Madrid	0,848	0,853	0,872	0,892	0,902
Málaga	0,755	0,756	0,773	0,768	0,777
Murcia	0,720	0,749	0,757	0,765	0,759
Navarra	0,809	0,810	0,814	0,832	0,837
Ourense	0,747	0,782	0,827	0,816	0,809
Asturias	0,834	0,851	0,843	0,833	0,824
Palencia	0,786	0,791	0,855	0,881	0,820
Las Palmas	0,730	0,743	0,740	0,766	0,787
Pontevedra	0,761	0,780	0,792	0,767	0,761
Salamanca	0,775	0,805	0,867	0,891	0,911
SC Tenerife	0,743	0,749	0,764	0,785	0,808
Cantabria	0,794	0,799	0,788	0,811	0,829
Segovia	0,753	0,784	0,768	0,796	0,830
Sevilla	0,780	0,765	0,770	0,783	0,789
Soria	0,821	0,847	0,854	0,872	0,901
Tarragona	0,743	0,753	0,739	0,757	0,778
Teruel	0,755	0,765	0,725	0,805	0,797
Toledo	0,690	0,697	0,708	0,734	0,750
Valencia	0,719	0,746	0,770	0,808	0,799
Valladolid	0,839	0,854	0,815	0,782	0,810
Vizcaya	0,858	0,888	0,895	0,921	0,926
Zamora	0,767	0,747	0,785	0,785	0,794
Zaragoza	0,822	0,809	0,803	0,812	0,860
España	0,769	0,773	0,785	0,797	0,802

Fuente: INE, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y elaboración propia

**Índice bruto de matriculación combinado en primaria, secundaria y universitaria
(cont.)
Hombres**

	1995/96	1996/97	1997/98	1998/99	1999/00
Álava	0,875	0,867	0,857	0,865	0,872
Albacete	0,743	0,763	0,779	0,765	0,790
Alicante	0,698	0,714	0,744	0,744	0,738
Almería	0,769	0,790	0,765	0,770	0,780
Ávila	0,806	0,775	0,790	0,842	0,847
Badajoz	0,754	0,781	0,794	0,794	0,801
Baleares	0,740	0,760	0,771	0,754	0,724
Barcelona	0,783	0,781	0,772	0,787	0,807
Burgos	0,843	0,887	0,912	0,881	0,864
Cáceres	0,740	0,745	0,800	0,800	0,767
Cádiz	0,782	0,802	0,813	0,820	0,803
Castellón	0,752	0,746	0,718	0,703	0,704
Ciudad Real	0,748	0,736	0,768	0,796	0,790
Córdoba	0,757	0,758	0,753	0,757	0,791
La Coruña	0,808	0,822	0,830	0,832	0,799
Cuenca	0,717	0,720	0,731	0,754	0,716
Girona	0,739	0,718	0,712	0,725	0,729
Granada	0,799	0,791	0,816	0,827	0,829
Guadalajara	0,907	0,916	0,951	0,924	0,929
Guipúzcoa	0,874	0,848	0,901	0,887	0,914
Huelva	0,770	0,743	0,733	0,769	0,780
Huesca	0,818	0,866	0,826	0,820	0,819
Jaén	0,735	0,745	0,778	0,751	0,758
León	0,785	0,790	0,802	0,813	0,797
Lérida	0,815	0,804	0,783	0,780	0,768
La Rioja	0,828	0,806	0,788	0,792	0,813
Lugo	0,798	0,782	0,798	0,790	0,815
Madrid	0,910	0,924	0,957	0,956	0,965
Málaga	0,798	0,806	0,802	0,809	0,806
Murcia	0,791	0,812	0,791	0,802	0,814
Navarra	0,811	0,828	0,846	0,838	0,839
Ourense	0,807	0,766	0,748	0,750	0,794
Asturias	0,815	0,827	0,869	0,866	0,833
Palencia	0,841	0,884	0,906	0,911	0,887
Las Palmas	0,786	0,774	0,801	0,812	0,796
Pontevedra	0,766	0,759	0,751	0,782	0,795
Salamanca	0,940	0,971	1,002	0,894	0,876
SC Tenerife	0,796	0,785	0,828	0,830	0,809
Cantabria	0,837	0,815	0,822	0,803	0,781
Segovia	0,828	0,829	0,883	0,874	0,876
Sevilla	0,795	0,792	0,783	0,780	0,806
Soria	0,921	0,860	0,849	0,862	0,897
Tarragona	0,790	0,764	0,746	0,724	0,731
Teruel	0,749	0,766	0,811	0,770	0,787
Toledo	0,771	0,754	0,748	0,746	0,752
Valencia	0,801	0,782	0,791	0,822	0,812
Valladolid	0,847	0,882	0,903	0,911	0,901
Vizcaya	0,961	0,963	0,998	0,982	0,935
Zamora	0,792	0,753	0,735	0,735	0,725
Zaragoza	0,872	0,865	0,885	0,884	0,903
España	0,809	0,811	0,822	0,824	0,825

Fuente: INE, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y elaboración propia

Índice bruto de matriculación combinado en primaria, secundaria y universitaria

Hombres

	1980/81	1981/82	1982/83	1983/84	1984/85
Andalucía	0,672	0,675	0,669	0,673	0,681
Aragón	0,699	0,713	0,719	0,741	0,758
Asturias	0,740	0,729	0,748	0,755	0,784
Baleares	0,690	0,698	0,717	0,699	0,712
Canarias	0,695	0,698	0,687	0,693	0,707
Cantabria	0,720	0,732	0,749	0,736	0,754
Castilla y León	0,676	0,682	0,698	0,710	0,722
Castilla-La Mancha	0,630	0,628	0,632	0,652	0,653
Cataluña	0,718	0,728	0,723	0,727	0,733
Comunidad Valenciana	0,686	0,692	0,689	0,693	0,709
Extremadura	0,596	0,608	0,621	0,625	0,628
Galicia	0,650	0,669	0,675	0,699	0,708
Madrid	0,776	0,785	0,751	0,800	0,811
Murcia	0,730	0,740	0,747	0,723	0,740
Navarra	0,693	0,716	0,732	0,727	0,724
País Vasco	0,761	0,756	0,756	0,781	0,790
La Rioja	0,700	0,702	0,714	0,723	0,751
España	0,700	0,706	0,703	0,716	0,726

	1985/86	1986/87	1987/88	1988/89	1989/90
Andalucía	0,695	0,718	0,727	0,752	0,746
Aragón	0,770	0,780	0,781	0,797	0,798
Asturias	0,803	0,801	0,824	0,829	0,834
Baleares	0,727	0,744	0,746	0,745	0,729
Canarias	0,707	0,731	0,652	0,692	0,714
Cantabria	0,768	0,776	0,798	0,792	0,785
Castilla y León	0,743	0,752	0,762	0,775	0,775
Castilla-La Mancha	0,656	0,670	0,682	0,697	0,693
Cataluña	0,739	0,743	0,758	0,768	0,753
Comunidad Valenciana	0,715	0,712	0,728	0,720	0,722
Extremadura	0,647	0,663	0,684	0,660	0,686
Galicia	0,715	0,730	0,743	0,764	0,766
Madrid	0,816	0,810	0,821	0,830	0,839
Murcia	0,731	0,737	0,756	0,743	0,725
Navarra	0,737	0,741	0,783	0,792	0,771
País Vasco	0,814	0,828	0,847	0,856	0,866
La Rioja	0,770	0,784	0,804	0,803	0,792
España	0,736	0,745	0,755	0,766	0,765

Fuente: INE, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y elaboración propia

Índice bruto de matriculación combinado en primaria, secundaria y universitaria (cont.)

Hombres

	1990/91	1991/92	1992/93	1993/94	1994/95
Andalucía	0,756	0,742	0,755	0,765	0,775
Aragón	0,807	0,801	0,794	0,812	0,841
Asturias	0,834	0,851	0,843	0,833	0,824
Baleares	0,720	0,712	0,734	0,748	0,738
Canarias	0,736	0,746	0,751	0,775	0,797
Cantabria	0,794	0,799	0,788	0,811	0,829
Castilla y León	0,782	0,798	0,812	0,813	0,824
Castilla-La Mancha	0,713	0,707	0,722	0,736	0,752
Cataluña	0,752	0,751	0,760	0,765	0,770
Comunidad Valenciana	0,705	0,729	0,744	0,774	0,768
Extremadura	0,701	0,709	0,721	0,738	0,733
Galicia	0,771	0,782	0,797	0,789	0,782
Madrid	0,848	0,853	0,872	0,892	0,902
Murcia	0,720	0,749	0,757	0,765	0,759
Navarra	0,809	0,810	0,814	0,832	0,837
País Vasco	0,858	0,877	0,887	0,901	0,902
La Rioja	0,818	0,796	0,808	0,837	0,852
España	0,769	0,773	0,785	0,797	0,802

	1995/96	1996/97	1997/98	1998/99	1999/00
Andalucía	0,781	0,785	0,787	0,790	0,799
Aragón	0,850	0,854	0,867	0,860	0,875
Asturias	0,815	0,827	0,869	0,866	0,833
Baleares	0,740	0,760	0,771	0,754	0,724
Canarias	0,791	0,779	0,814	0,821	0,802
Cantabria	0,837	0,815	0,822	0,803	0,781
Castilla y León	0,841	0,856	0,875	0,863	0,852
Castilla-La Mancha	0,764	0,761	0,776	0,781	0,783
Cataluña	0,781	0,775	0,765	0,775	0,790
Comunidad Valenciana	0,759	0,754	0,766	0,781	0,773
Extremadura	0,749	0,768	0,796	0,796	0,789
Galicia	0,792	0,788	0,788	0,800	0,799
Madrid	0,910	0,924	0,957	0,956	0,965
Murcia	0,791	0,812	0,791	0,802	0,814
Navarra	0,811	0,828	0,846	0,838	0,839
País Vasco	0,921	0,913	0,947	0,935	0,919
La Rioja	0,828	0,806	0,788	0,792	0,813
España	0,809	0,811	0,821	0,824	0,825

Fuente: INE, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y elaboración propia

Índice bruto de matriculación combinado en primaria, secundaria y universitaria
Mujeres

	1980/81	1981/82	1982/83	1983/84	1984/85
Álava	0,689	0,716	0,722	0,742	0,736
Albacete	0,625	0,630	0,660	0,667	0,682
Alicante	0,654	0,645	0,647	0,647	0,658
Almería	0,639	0,650	0,647	0,669	0,693
Ávila	0,631	0,637	0,669	0,661	0,682
Badajoz	0,612	0,622	0,631	0,634	0,643
Baleares	0,690	0,699	0,703	0,714	0,720
Barcelona	0,700	0,713	0,727	0,736	0,736
Burgos	0,701	0,723	0,750	0,758	0,758
Cáceres	0,603	0,614	0,620	0,606	0,635
Cádiz	0,635	0,635	0,639	0,652	0,659
Castellón	0,633	0,636	0,646	0,665	0,683
Ciudad Real	0,601	0,612	0,602	0,613	0,616
Córdoba	0,640	0,628	0,627	0,628	0,655
La Coruña	0,677	0,696	0,696	0,728	0,740
Cuenca	0,629	0,605	0,585	0,594	0,604
Girona	0,665	0,687	0,694	0,699	0,692
Granada	0,674	0,676	0,646	0,647	0,689
Guadalajara	0,692	0,733	0,757	0,766	0,787
Guipúzcoa	0,720	0,717	0,732	0,759	0,752
Huelva	0,657	0,651	0,645	0,640	0,657
Huesca	0,667	0,675	0,685	0,704	0,704
Jaén	0,606	0,612	0,597	0,595	0,603
León	0,698	0,716	0,720	0,731	0,736
Lérida	0,653	0,692	0,702	0,693	0,698
La Rioja	0,744	0,738	0,726	0,737	0,751
Lugo	0,644	0,649	0,647	0,666	0,675
Madrid	0,730	0,757	0,769	0,785	0,799
Málaga	0,660	0,664	0,662	0,659	0,678
Murcia	0,713	0,713	0,723	0,705	0,720
Navarra	0,713	0,720	0,712	0,727	0,751
Ourense	0,564	0,591	0,610	0,637	0,652
Asturias	0,700	0,719	0,715	0,728	0,769
Palencia	0,691	0,692	0,721	0,720	0,705
Las Palmas	0,704	0,689	0,682	0,708	0,697
Pontevedra	0,657	0,683	0,680	0,688	0,710
Salamanca	0,720	0,746	0,738	0,743	0,770
SC Tenerife	0,695	0,672	0,679	0,687	0,691
Cantabria	0,705	0,710	0,713	0,741	0,746
Segovia	0,717	0,743	0,747	0,745	0,724
Sevilla	0,661	0,660	0,651	0,666	0,689
Soria	0,675	0,674	0,721	0,732	0,775
Tarragona	0,655	0,660	0,665	0,669	0,691
Teruel	0,617	0,608	0,616	0,643	0,709
Toledo	0,612	0,607	0,601	0,612	0,626
Valencia	0,676	0,684	0,687	0,691	0,715
Valladolid	0,713	0,734	0,772	0,788	0,785
Vizcaya	0,718	0,725	0,721	0,759	0,760
Zamora	0,622	0,653	0,674	0,689	0,678
Zaragoza	0,712	0,722	0,723	0,773	0,790
España	0,681	0,690	0,695	0,706	0,719

Fuente: INE, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y elaboración propia

**Índice bruto de matriculación combinado en primaria, secundaria y universitaria
(cont.)
Mujeres**

	1985/86	1986/87	1987/88	1988/89	1989/90
Álava	0,747	0,798	0,830	0,810	0,846
Albacete	0,675	0,698	0,699	0,706	0,702
Alicante	0,673	0,662	0,676	0,689	0,706
Almería	0,707	0,740	0,735	0,725	0,731
Ávila	0,690	0,718	0,717	0,717	0,704
Badajoz	0,651	0,668	0,689	0,688	0,701
Baleares	0,729	0,731	0,731	0,725	0,745
Barcelona	0,747	0,757	0,771	0,769	0,760
Burgos	0,791	0,786	0,826	0,868	0,841
Cáceres	0,635	0,679	0,693	0,706	0,743
Cádiz	0,684	0,745	0,723	0,731	0,737
Castellón	0,690	0,722	0,740	0,774	0,795
Ciudad Real	0,630	0,655	0,664	0,684	0,704
Córdoba	0,657	0,707	0,706	0,690	0,717
La Coruña	0,751	0,774	0,770	0,792	0,791
Cuenca	0,644	0,636	0,634	0,659	0,690
Girona	0,698	0,709	0,733	0,730	0,741
Granada	0,702	0,741	0,763	0,745	0,761
Guadalajara	0,813	0,827	0,846	0,856	0,832
Guipúzcoa	0,766	0,791	0,833	0,841	0,879
Huelva	0,680	0,724	0,712	0,726	0,729
Huesca	0,710	0,748	0,782	0,797	0,794
Jaén	0,614	0,684	0,681	0,680	0,665
León	0,740	0,749	0,779	0,782	0,773
Lérida	0,741	0,759	0,778	0,795	0,826
La Rioja	0,773	0,777	0,815	0,816	0,814
Lugo	0,690	0,706	0,731	0,779	0,782
Madrid	0,800	0,804	0,816	0,819	0,835
Málaga	0,693	0,747	0,725	0,722	0,728
Murcia	0,730	0,739	0,761	0,753	0,753
Navarra	0,746	0,744	0,817	0,844	0,855
Ourense	0,682	0,717	0,761	0,763	0,757
Asturias	0,792	0,806	0,835	0,821	0,823
Palencia	0,722	0,758	0,779	0,827	0,851
Las Palmas	0,712	0,680	0,721	0,706	0,725
Pontevedra	0,710	0,708	0,732	0,751	0,760
Salamanca	0,789	0,764	0,814	0,852	0,851
SC Tenerife	0,659	0,687	0,576	0,700	0,742
Cantabria	0,752	0,772	0,783	0,799	0,822
Segovia	0,788	0,788	0,832	0,871	0,835
Sevilla	0,706	0,751	0,738	0,736	0,730
Soria	0,806	0,816	0,852	0,849	0,898
Tarragona	0,704	0,727	0,760	0,765	0,766
Teruel	0,703	0,695	0,722	0,724	0,702
Toledo	0,666	0,675	0,679	0,682	0,694
Valencia	0,725	0,741	0,765	0,779	0,797
Valladolid	0,799	0,784	0,824	0,850	0,849
Vizcaya	0,792	0,812	0,838	0,863	0,878
Zamora	0,693	0,717	0,741	0,773	0,822
Zaragoza	0,790	0,777	0,811	0,805	0,819
España	0,730	0,747	0,759	0,766	0,775

Fuente: INE, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y elaboración propia

**Índice bruto de matriculación combinado en primaria, secundaria y universitaria
(cont.)
Mujeres**

	1990/91	1991/92	1992/93	1993/94	1994/95
Álava	0,871	0,889	0,926	0,936	0,899
Albacete	0,723	0,732	0,777	0,806	0,810
Alicante	0,713	0,707	0,709	0,734	0,733
Almería	0,736	0,760	0,763	0,788	0,807
Ávila	0,717	0,777	0,759	0,825	0,868
Badajoz	0,734	0,746	0,764	0,788	0,765
Baleares	0,744	0,718	0,764	0,787	0,781
Barcelona	0,775	0,783	0,795	0,797	0,824
Burgos	0,845	0,836	0,841	0,876	0,901
Cáceres	0,722	0,746	0,764	0,800	0,820
Cádiz	0,733	0,751	0,780	0,790	0,789
Castellón	0,823	0,757	0,766	0,787	0,789
Ciudad Real	0,709	0,704	0,723	0,761	0,768
Córdoba	0,733	0,737	0,766	0,763	0,778
La Coruña	0,800	0,828	0,829	0,822	0,833
Cuenca	0,702	0,712	0,764	0,764	0,780
Girona	0,772	0,785	0,747	0,776	0,794
Granada	0,771	0,780	0,827	0,835	0,799
Guadalajara	0,887	0,913	0,922	0,886	0,887
Guipúzcoa	0,867	0,862	0,892	0,909	0,927
Huelva	0,714	0,714	0,749	0,780	0,764
Huesca	0,792	0,822	0,858	0,866	0,850
Jaén	0,688	0,716	0,732	0,760	0,777
León	0,832	0,836	0,839	0,855	0,846
Lérida	0,812	0,830	0,825	0,838	0,859
La Rioja	0,848	0,875	0,870	0,905	0,913
Lugo	0,828	0,821	0,832	0,869	0,862
Madrid	0,835	0,840	0,878	0,893	0,929
Málaga	0,741	0,768	0,759	0,769	0,779
Murcia	0,746	0,755	0,767	0,782	0,774
Navarra	0,875	0,841	0,829	0,865	0,884
Ourense	0,776	0,791	0,845	0,820	0,807
Asturias	0,848	0,871	0,870	0,879	0,870
Palencia	0,862	0,881	0,919	0,892	0,835
Las Palmas	0,767	0,797	0,831	0,805	0,809
Pontevedra	0,760	0,794	0,809	0,806	0,798
Salamanca	0,861	0,854	0,865	0,916	0,919
SC Tenerife	0,767	0,779	0,817	0,840	0,851
Cantabria	0,811	0,834	0,854	0,870	0,843
Segovia	0,814	0,812	0,862	0,903	0,965
Sevilla	0,727	0,760	0,790	0,800	0,804
Soria	0,937	0,892	0,884	0,909	0,901
Tarragona	0,774	0,767	0,748	0,775	0,780
Teruel	0,711	0,768	0,765	0,831	0,837
Toledo	0,707	0,716	0,755	0,761	0,774
Valencia	0,822	0,791	0,803	0,827	0,827
Valladolid	0,857	0,846	0,875	0,883	0,868
Vizcaya	0,850	0,865	0,873	0,923	0,931
Zamora	0,803	0,835	0,858	0,850	0,830
Zaragoza	0,812	0,795	0,826	0,871	0,923
España	0,784	0,791	0,810	0,825	0,834

Fuente: INE, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y elaboración propia

**Índice bruto de matriculación combinado en primaria, secundaria y universitaria
(cont.)
Mujeres**

	1995/96	1996/97	1997/98	1998/99	1999/00
Álava	0,878	0,905	0,911	0,906	0,887
Albacete	0,792	0,822	0,851	0,855	0,863
Alicante	0,738	0,767	0,773	0,769	0,799
Almería	0,807	0,823	0,800	0,784	0,803
Ávila	0,804	0,805	0,888	0,911	0,890
Badajoz	0,771	0,785	0,795	0,826	0,830
Baleares	0,796	0,778	0,796	0,778	0,773
Barcelona	0,845	0,830	0,823	0,839	0,830
Burgos	0,915	0,895	0,958	0,946	0,886
Cáceres	0,806	0,802	0,846	0,856	0,854
Cádiz	0,798	0,802	0,828	0,820	0,812
Castellón	0,775	0,809	0,825	0,818	0,813
Ciudad Real	0,785	0,786	0,794	0,793	0,810
Córdoba	0,785	0,780	0,773	0,777	0,813
La Coruña	0,868	0,880	0,865	0,898	0,872
Cuenca	0,780	0,772	0,777	0,777	0,807
Girona	0,796	0,797	0,783	0,792	0,801
Granada	0,800	0,793	0,820	0,810	0,811
Guadalajara	0,901	0,887	0,941	0,924	0,940
Guipúzcoa	0,890	0,883	0,899	0,910	0,960
Huelva	0,801	0,775	0,805	0,820	0,821
Huesca	0,876	0,883	0,943	0,920	0,932
Jaén	0,769	0,783	0,795	0,775	0,829
León	0,817	0,814	0,834	0,841	0,853
Lérida	0,906	0,924	0,829	0,821	0,851
La Rioja	0,855	0,831	0,855	0,902	0,909
Lugo	0,835	0,821	0,850	0,852	0,840
Madrid	0,958	0,971	0,977	0,983	0,993
Málaga	0,796	0,785	0,790	0,812	0,830
Murcia	0,814	0,831	0,828	0,821	0,837
Navarra	0,864	0,881	0,908	0,906	0,919
Ourense	0,821	0,838	0,832	0,812	0,829
Asturias	0,867	0,866	0,871	0,886	0,885
Palencia	0,835	0,893	0,965	0,979	0,991
Las Palmas	0,827	0,841	0,855	0,834	0,847
Pontevedra	0,786	0,801	0,823	0,815	0,806
Salamanca	0,898	0,937	1,020	0,965	0,988
SC Tenerife	0,843	0,830	0,842	0,848	0,851
Cantabria	0,838	0,841	0,848	0,864	0,872
Segovia	0,934	0,946	0,989	0,970	1,022
Sevilla	0,810	0,806	0,804	0,807	0,814
Soria	0,922	0,936	0,937	0,966	0,961
Tarragona	0,806	0,816	0,791	0,784	0,800
Teruel	0,829	0,808	0,825	0,836	0,830
Toledo	0,796	0,786	0,800	0,816	0,803
Valencia	0,816	0,840	0,867	0,852	0,857
Valladolid	0,896	0,915	0,959	0,978	0,957
Vizcaya	0,933	0,911	0,932	0,949	0,974
Zamora	0,866	0,834	0,815	0,795	0,778
Zaragoza	0,892	0,853	0,894	0,908	0,894
España	0,842	0,845	0,855	0,858	0,864

Fuente: INE, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y elaboración propia

Índice bruto de matriculación combinado en primaria, secundaria y universitaria

Mujeres

	1980/81	1981/82	1982/83	1983/84	1984/85
Andalucía	0,649	0,649	0,642	0,648	0,669
Aragón	0,693	0,701	0,704	0,746	0,766
Asturias	0,700	0,719	0,715	0,728	0,769
Baleares	0,690	0,699	0,703	0,714	0,720
Canarias	0,700	0,681	0,681	0,698	0,694
Cantabria	0,705	0,710	0,713	0,741	0,746
Castilla y León	0,694	0,713	0,732	0,741	0,745
Castilla-La Mancha	0,620	0,623	0,625	0,635	0,646
Cataluña	0,691	0,705	0,718	0,725	0,727
Comunidad Valenciana	0,664	0,666	0,669	0,674	0,692
Extremadura	0,608	0,619	0,627	0,624	0,640
Galicia	0,651	0,672	0,673	0,695	0,711
Madrid	0,730	0,757	0,769	0,785	0,799
Murcia	0,713	0,713	0,723	0,705	0,720
Navarra	0,713	0,720	0,712	0,727	0,751
País Vasco	0,715	0,721	0,725	0,757	0,755
La Rioja	0,744	0,738	0,726	0,737	0,751
España	0,681	0,690	0,695	0,706	0,719

	1985/86	1986/87	1987/88	1988/89	1989/90
Andalucía	0,685	0,735	0,726	0,723	0,727
Aragón	0,767	0,763	0,796	0,795	0,803
Asturias	0,792	0,806	0,835	0,821	0,823
Baleares	0,729	0,731	0,731	0,725	0,745
Canarias	0,687	0,683	0,653	0,703	0,733
Cantabria	0,752	0,772	0,783	0,799	0,822
Castilla y León	0,764	0,764	0,799	0,824	0,822
Castilla-La Mancha	0,666	0,682	0,687	0,699	0,709
Cataluña	0,739	0,751	0,767	0,767	0,763
Comunidad Valenciana	0,704	0,713	0,732	0,748	0,765
Extremadura	0,645	0,672	0,690	0,695	0,716
Galicia	0,720	0,735	0,751	0,772	0,775
Madrid	0,800	0,804	0,816	0,819	0,835
Murcia	0,730	0,739	0,761	0,753	0,753
Navarra	0,746	0,744	0,817	0,844	0,855
País Vasco	0,778	0,803	0,835	0,849	0,874
La Rioja	0,773	0,777	0,815	0,816	0,814
España	0,730	0,747	0,759	0,766	0,775

Fuente: INE, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y elaboración propia

Índice bruto de matriculación combinado en primaria, secundaria y universitaria (cont.)

Mujeres

	1990/91	1991/92	1992/93	1993/94	1994/95
Andalucía	0,732	0,753	0,776	0,788	0,790
Aragón	0,798	0,796	0,825	0,866	0,902
Asturias	0,848	0,871	0,870	0,879	0,870
Baleares	0,744	0,718	0,764	0,787	0,781
Canarias	0,767	0,788	0,824	0,822	0,829
Cantabria	0,811	0,834	0,854	0,870	0,843
Castilla y León	0,838	0,840	0,855	0,877	0,876
Castilla-La Mancha	0,725	0,731	0,765	0,781	0,790
Cataluña	0,777	0,784	0,788	0,796	0,819
Comunidad Valenciana	0,784	0,758	0,766	0,790	0,790
Extremadura	0,730	0,746	0,764	0,793	0,785
Galicia	0,786	0,810	0,824	0,821	0,821
Madrid	0,835	0,840	0,878	0,893	0,929
Murcia	0,746	0,755	0,767	0,782	0,774
Navarra	0,875	0,841	0,829	0,865	0,884
País Vasco	0,858	0,867	0,886	0,920	0,925
La Rioja	0,848	0,875	0,870	0,905	0,913
España	0,784	0,791	0,810	0,825	0,834

	1995/96	1996/97	1997/98	1998/99	1999/00
Andalucía	0,798	0,795	0,803	0,803	0,817
Aragón	0,882	0,853	0,895	0,902	0,893
Asturias	0,867	0,866	0,871	0,886	0,885
Baleares	0,796	0,778	0,796	0,778	0,773
Canarias	0,835	0,836	0,849	0,841	0,849
Cantabria	0,838	0,841	0,848	0,864	0,872
Castilla y León	0,873	0,882	0,928	0,925	0,919
Castilla-La Mancha	0,799	0,801	0,819	0,823	0,830
Cataluña	0,840	0,831	0,816	0,828	0,826
Comunidad Valenciana	0,784	0,810	0,829	0,818	0,831
Extremadura	0,784	0,792	0,813	0,837	0,839
Galicia	0,829	0,839	0,844	0,853	0,839
Madrid	0,958	0,971	0,977	0,983	0,993
Murcia	0,814	0,831	0,828	0,821	0,837
Navarra	0,864	0,881	0,908	0,906	0,919
País Vasco	0,911	0,901	0,918	0,930	0,957
La Rioja	0,855	0,831	0,855	0,902	0,909
España	0,842	0,845	0,855	0,858	0,864

Fuente: INE, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y elaboración propia

Índice de educación

Hombres

	1980/81	1981/82	1982/83	1983/84	1984/85
Álava	0,905	0,906	0,903	0,920	0,926
Albacete	0,844	0,843	0,840	0,858	0,862
Alicante	0,869	0,864	0,870	0,867	0,870
Almería	0,819	0,827	0,835	0,841	0,849
Ávila	0,824	0,834	0,837	0,834	0,844
Badajoz	0,788	0,799	0,803	0,798	0,810
Baleares	0,849	0,865	0,878	0,873	0,880
Barcelona	0,892	0,898	0,898	0,902	0,904
Burgos	0,867	0,876	0,876	0,887	0,902
Cáceres	0,814	0,817	0,822	0,830	0,828
Cádiz	0,840	0,841	0,841	0,848	0,858
Castellón	0,852	0,857	0,859	0,863	0,867
Ciudad Real	0,806	0,817	0,821	0,822	0,813
Córdoba	0,830	0,824	0,819	0,818	0,827
La Coruña	0,882	0,889	0,890	0,900	0,891
Cuenca	0,830	0,820	0,821	0,835	0,835
Girona	0,877	0,873	0,879	0,883	0,879
Granada	0,814	0,817	0,807	0,815	0,826
Guadalajara	0,870	0,878	0,900	0,902	0,912
Guipúzcoa	0,911	0,906	0,909	0,916	0,912
Huelva	0,812	0,826	0,833	0,831	0,846
Huesca	0,869	0,872	0,870	0,870	0,865
Jaén	0,805	0,813	0,809	0,814	0,823
León	0,880	0,885	0,894	0,893	0,888
Lérida	0,870	0,871	0,873	0,886	0,888
La Rioja	0,885	0,887	0,891	0,897	0,908
Lugo	0,823	0,844	0,852	0,857	0,851
Madrid	0,912	0,917	0,905	0,921	0,923
Málaga	0,847	0,850	0,852	0,845	0,853
Murcia	0,865	0,868	0,872	0,868	0,873
Navarra	0,886	0,895	0,900	0,898	0,898
Ourense	0,810	0,820	0,823	0,829	0,850
Asturias	0,903	0,903	0,907	0,911	0,921
Palencia	0,880	0,890	0,885	0,892	0,893
Las Palmas	0,831	0,841	0,836	0,844	0,851
Pontevedra	0,865	0,871	0,872	0,880	0,886
Salamanca	0,868	0,868	0,872	0,880	0,887
SC Tenerife	0,837	0,841	0,847	0,849	0,855
Cantabria	0,898	0,903	0,912	0,908	0,913
Segovia	0,882	0,877	0,889	0,880	0,883
Sevilla	0,831	0,838	0,839	0,845	0,847
Soria	0,879	0,876	0,875	0,881	0,889
Tarragona	0,870	0,873	0,872	0,867	0,874
Teruel	0,836	0,845	0,853	0,857	0,866
Toledo	0,805	0,816	0,817	0,821	0,819
Valencia	0,874	0,884	0,880	0,884	0,891
Valladolid	0,886	0,892	0,898	0,906	0,914
Vizcaya	0,908	0,910	0,910	0,919	0,928
Zamora	0,855	0,870	0,872	0,863	0,863
Zaragoza	0,886	0,890	0,896	0,904	0,912
España	0,868	0,873	0,873	0,878	0,883

Fuente: INE, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y elaboración propia

Índice de educación (cont.)

Hombres

	1985/86	1986/87	1987/88	1988/89	1989/90
Álava	0,924	0,934	0,933	0,950	0,947
Albacete	0,862	0,871	0,876	0,871	0,861
Alicante	0,866	0,863	0,870	0,867	0,866
Almería	0,856	0,856	0,865	0,872	0,885
Ávila	0,852	0,875	0,882	0,871	0,868
Badajoz	0,818	0,827	0,834	0,824	0,827
Baleares	0,883	0,892	0,894	0,891	0,888
Barcelona	0,903	0,904	0,909	0,913	0,909
Burgos	0,917	0,916	0,925	0,921	0,918
Cáceres	0,834	0,848	0,855	0,844	0,860
Cádiz	0,859	0,868	0,864	0,877	0,881
Castellón	0,872	0,876	0,881	0,898	0,867
Ciudad Real	0,823	0,832	0,842	0,846	0,851
Córdoba	0,841	0,852	0,856	0,865	0,861
La Coruña	0,894	0,901	0,906	0,910	0,911
Cuenca	0,842	0,839	0,833	0,843	0,861
Girona	0,885	0,883	0,892	0,888	0,886
Granada	0,839	0,848	0,870	0,879	0,884
Guadalajara	0,911	0,920	0,923	0,925	0,918
Guipúzcoa	0,920	0,932	0,933	0,938	0,948
Huelva	0,837	0,854	0,859	0,860	0,845
Huesca	0,872	0,895	0,914	0,917	0,899
Jaén	0,821	0,836	0,832	0,839	0,856
León	0,893	0,903	0,903	0,905	0,903
Lérida	0,891	0,898	0,900	0,908	0,915
La Rioja	0,917	0,919	0,927	0,928	0,926
Lugo	0,862	0,877	0,868	0,882	0,894
Madrid	0,927	0,927	0,932	0,933	0,935
Málaga	0,858	0,860	0,866	0,878	0,868
Murcia	0,863	0,869	0,873	0,866	0,864
Navarra	0,903	0,905	0,914	0,919	0,915
Ourense	0,851	0,861	0,854	0,867	0,873
Asturias	0,930	0,929	0,935	0,938	0,941
Palencia	0,900	0,912	0,916	0,923	0,934
Las Palmas	0,865	0,884	0,870	0,864	0,877
Pontevedra	0,889	0,895	0,897	0,903	0,907
Salamanca	0,892	0,896	0,898	0,917	0,917
SC Tenerife	0,849	0,847	0,819	0,861	0,863
Cantabria	0,918	0,920	0,928	0,926	0,924
Segovia	0,892	0,901	0,892	0,904	0,916
Sevilla	0,862	0,869	0,869	0,883	0,888
Soria	0,902	0,927	0,946	0,929	0,929
Tarragona	0,881	0,888	0,897	0,895	0,890
Teruel	0,873	0,885	0,877	0,897	0,894
Toledo	0,828	0,825	0,836	0,847	0,848
Valencia	0,894	0,893	0,899	0,891	0,901
Valladolid	0,923	0,916	0,924	0,923	0,925
Vizcaya	0,942	0,942	0,955	0,952	0,954
Zamora	0,873	0,869	0,875	0,884	0,900
Zaragoza	0,920	0,920	0,914	0,917	0,925
España	0,887	0,891	0,895	0,898	0,900

Fuente: INE, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y elaboración propia

Índice de educación (cont.)

Hombres

	1990/91	1991/92	1992/93	1993/94	1994/95
Álava	0,947	0,938	0,941	0,942	0,940
Albacete	0,862	0,861	0,867	0,866	0,879
Alicante	0,872	0,877	0,884	0,891	0,894
Almería	0,898	0,878	0,877	0,896	0,890
Ávila	0,877	0,878	0,867	0,880	0,902
Badajoz	0,842	0,845	0,855	0,862	0,853
Baleares	0,888	0,883	0,887	0,898	0,896
Barcelona	0,910	0,907	0,913	0,915	0,918
Burgos	0,917	0,913	0,921	0,931	0,942
Cáceres	0,866	0,862	0,864	0,873	0,877
Cádiz	0,879	0,869	0,875	0,882	0,890
Castellón	0,868	0,882	0,882	0,896	0,904
Ciudad Real	0,854	0,843	0,855	0,861	0,864
Córdoba	0,863	0,854	0,867	0,875	0,881
La Coruña	0,914	0,915	0,923	0,923	0,914
Cuenca	0,863	0,853	0,868	0,869	0,856
Girona	0,888	0,899	0,900	0,905	0,903
Granada	0,886	0,885	0,892	0,902	0,911
Guadalajara	0,938	0,929	0,930	0,932	0,956
Guipúzcoa	0,950	0,955	0,961	0,963	0,962
Huelva	0,849	0,844	0,848	0,863	0,887
Huesca	0,913	0,921	0,924	0,929	0,920
Jaén	0,856	0,854	0,856	0,862	0,865
León	0,911	0,925	0,928	0,920	0,917
Lérida	0,913	0,914	0,905	0,901	0,914
La Rioja	0,937	0,930	0,933	0,944	0,948
Lugo	0,902	0,894	0,898	0,911	0,919
Madrid	0,940	0,942	0,949	0,957	0,961
Málaga	0,881	0,879	0,891	0,889	0,889
Murcia	0,872	0,875	0,876	0,886	0,887
Navarra	0,929	0,929	0,932	0,939	0,942
Ourense	0,879	0,893	0,913	0,917	0,922
Asturias	0,941	0,947	0,944	0,939	0,936
Palencia	0,916	0,924	0,947	0,953	0,933
Las Palmas	0,879	0,877	0,884	0,902	0,910
Pontevedra	0,907	0,915	0,920	0,912	0,912
Salamanca	0,917	0,928	0,951	0,953	0,958
SC Tenerife	0,874	0,874	0,881	0,890	0,903
Cantabria	0,927	0,930	0,926	0,934	0,941
Segovia	0,910	0,919	0,909	0,921	0,937
Sevilla	0,895	0,887	0,894	0,903	0,905
Soria	0,938	0,941	0,941	0,947	0,957
Tarragona	0,892	0,898	0,893	0,899	0,910
Teruel	0,906	0,906	0,890	0,926	0,925
Toledo	0,857	0,862	0,868	0,875	0,878
Valencia	0,891	0,899	0,911	0,925	0,919
Valladolid	0,938	0,939	0,924	0,917	0,931
Vizcaya	0,949	0,956	0,960	0,971	0,972
Zamora	0,915	0,908	0,919	0,920	0,925
Zaragoza	0,925	0,918	0,920	0,924	0,941
España	0,903	0,903	0,908	0,914	0,918

Fuente: INE, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y elaboración propia

Índice de educación (cont.)

Hombres

	1995/96	1996/97	1997/98	1998/99	1999/00
Álava	0,952	0,950	0,946	0,951	0,954
Albacete	0,879	0,879	0,892	0,898	0,896
Alicante	0,884	0,884	0,896	0,900	0,895
Almería	0,889	0,891	0,884	0,903	0,911
Ávila	0,917	0,908	0,914	0,928	0,935
Badajoz	0,865	0,876	0,890	0,893	0,899
Baleares	0,895	0,901	0,908	0,906	0,896
Barcelona	0,921	0,919	0,916	0,921	0,928
Burgos	0,943	0,956	0,962	0,954	0,952
Cáceres	0,884	0,887	0,903	0,902	0,888
Cádiz	0,901	0,906	0,918	0,923	0,917
Castellón	0,900	0,900	0,894	0,889	0,891
Ciudad Real	0,873	0,879	0,888	0,895	0,893
Córdoba	0,874	0,878	0,883	0,889	0,896
La Coruña	0,923	0,929	0,933	0,936	0,926
Cuenca	0,874	0,876	0,881	0,891	0,882
Girona	0,905	0,899	0,896	0,902	0,899
Granada	0,915	0,912	0,919	0,927	0,930
Guadalajara	0,960	0,960	0,970	0,966	0,970
Guipúzcoa	0,957	0,948	0,965	0,961	0,968
Huelva	0,882	0,882	0,885	0,901	0,901
Huesca	0,934	0,948	0,936	0,936	0,936
Jaén	0,872	0,879	0,890	0,876	0,880
León	0,922	0,924	0,928	0,931	0,926
Lérida	0,932	0,928	0,921	0,921	0,917
La Rioja	0,940	0,932	0,924	0,927	0,935
Lugo	0,917	0,916	0,925	0,922	0,927
Madrid	0,964	0,969	0,981	0,980	0,982
Málaga	0,905	0,912	0,914	0,916	0,914
Murcia	0,901	0,912	0,906	0,909	0,908
Navarra	0,932	0,937	0,944	0,941	0,944
Ourense	0,923	0,910	0,907	0,907	0,925
Asturias	0,935	0,940	0,954	0,952	0,942
Palencia	0,940	0,953	0,962	0,966	0,956
Las Palmas	0,907	0,904	0,914	0,920	0,913
Pontevedra	0,913	0,911	0,910	0,921	0,925
Salamanca	0,971	0,983	0,994	0,960	0,951
SC Tenerife	0,897	0,889	0,904	0,913	0,906
Cantabria	0,942	0,937	0,939	0,931	0,925
Segovia	0,937	0,939	0,958	0,952	0,953
Sevilla	0,907	0,910	0,910	0,908	0,911
Soria	0,965	0,945	0,945	0,947	0,961
Tarragona	0,914	0,907	0,901	0,896	0,897
Teruel	0,900	0,906	0,926	0,916	0,924
Toledo	0,882	0,880	0,884	0,883	0,880
Valencia	0,922	0,917	0,919	0,932	0,925
Valladolid	0,943	0,956	0,964	0,967	0,963
Vizcaya	0,983	0,985	0,997	0,992	0,973
Zamora	0,923	0,912	0,906	0,907	0,906
Zaragoza	0,944	0,942	0,950	0,952	0,961
España	0,921	0,922	0,927	0,929	0,928

Fuente: INE, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y elaboración propia

Índice de educación

Hombres

	1980/81	1981/82	1982/83	1983/84	1984/85
Andalucía	0,828	0,832	0,832	0,835	0,843
Aragón	0,877	0,882	0,887	0,892	0,899
Asturias	0,903	0,903	0,907	0,911	0,921
Baleares	0,849	0,865	0,878	0,873	0,880
Canarias	0,834	0,841	0,841	0,846	0,853
Cantabria	0,898	0,903	0,912	0,908	0,913
Castilla y León	0,872	0,878	0,882	0,885	0,890
Castilla-La Mancha	0,822	0,828	0,831	0,838	0,836
Cataluña	0,888	0,892	0,893	0,896	0,898
Comunidad Valenciana	0,870	0,875	0,874	0,876	0,882
Extremadura	0,798	0,807	0,811	0,811	0,818
Galicia	0,858	0,867	0,870	0,877	0,879
Madrid	0,912	0,917	0,905	0,921	0,923
Murcia	0,865	0,868	0,872	0,868	0,873
Navarra	0,886	0,895	0,900	0,898	0,898
País Vasco	0,908	0,908	0,908	0,918	0,923
La Rioja	0,885	0,887	0,891	0,897	0,908
España	0,868	0,873	0,873	0,878	0,883

	1985/86	1986/87	1987/88	1988/89	1989/90
Andalucía	0,850	0,858	0,862	0,873	0,874
Aragón	0,906	0,912	0,910	0,915	0,917
Asturias	0,930	0,929	0,935	0,938	0,941
Baleares	0,883	0,892	0,894	0,891	0,888
Canarias	0,857	0,867	0,846	0,863	0,870
Cantabria	0,918	0,920	0,928	0,926	0,924
Castilla y León	0,899	0,903	0,908	0,911	0,913
Castilla-La Mancha	0,842	0,847	0,853	0,858	0,859
Cataluña	0,899	0,901	0,906	0,910	0,906
Comunidad Valenciana	0,882	0,881	0,887	0,884	0,886
Extremadura	0,824	0,835	0,843	0,832	0,840
Galicia	0,883	0,890	0,890	0,897	0,902
Madrid	0,927	0,927	0,932	0,933	0,935
Murcia	0,863	0,869	0,873	0,866	0,864
Navarra	0,903	0,905	0,914	0,919	0,915
País Vasco	0,933	0,938	0,945	0,947	0,951
La Rioja	0,917	0,919	0,927	0,928	0,926
España	0,887	0,891	0,895	0,898	0,900

Fuente: INE, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y elaboración propia

Índice de educación (cont.)

Hombres

	1985/86	1986/87	1987/88	1988/89	1989/90
Andalucía	0,850	0,858	0,862	0,873	0,874
Aragón	0,906	0,912	0,910	0,915	0,917
Asturias	0,930	0,929	0,935	0,938	0,941
Baleares	0,883	0,892	0,894	0,891	0,888
Canarias	0,857	0,867	0,846	0,863	0,870
Cantabria	0,918	0,920	0,928	0,926	0,924
Castilla y León	0,899	0,903	0,908	0,911	0,913
Castilla-La Mancha	0,842	0,847	0,853	0,858	0,859
Cataluña	0,899	0,901	0,906	0,910	0,906
Comunidad Valenciana	0,882	0,881	0,887	0,884	0,886
Extremadura	0,824	0,835	0,843	0,832	0,840
Galicia	0,883	0,890	0,890	0,897	0,902
Madrid	0,927	0,927	0,932	0,933	0,935
Murcia	0,863	0,869	0,873	0,866	0,864
Navarra	0,903	0,905	0,914	0,919	0,915
País Vasco	0,933	0,938	0,945	0,947	0,951
La Rioja	0,917	0,919	0,927	0,928	0,926
España	0,887	0,891	0,895	0,898	0,900

	1995/96	1996/97	1997/98	1998/99	1999/00
Andalucía	0,897	0,901	0,905	0,908	0,910
Aragón	0,938	0,939	0,945	0,945	0,952
Asturias	0,935	0,940	0,954	0,952	0,942
Baleares	0,895	0,901	0,908	0,906	0,896
Canarias	0,902	0,897	0,909	0,917	0,910
Cantabria	0,942	0,937	0,939	0,931	0,925
Castilla y León	0,940	0,945	0,952	0,948	0,945
Castilla-La Mancha	0,885	0,886	0,894	0,898	0,896
Cataluña	0,920	0,917	0,913	0,917	0,921
Comunidad Valenciana	0,906	0,903	0,908	0,916	0,911
Extremadura	0,872	0,880	0,895	0,897	0,895
Galicia	0,919	0,919	0,921	0,926	0,926
Madrid	0,964	0,969	0,981	0,980	0,982
Murcia	0,901	0,912	0,906	0,909	0,908
Navarra	0,932	0,937	0,944	0,941	0,944
País Vasco	0,970	0,968	0,979	0,976	0,969
La Rioja	0,940	0,932	0,924	0,927	0,935
España	0,921	0,922	0,927	0,929	0,928

Fuente: INE, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y elaboración propia

Índice de educación

Mujeres

	1980/81	1981/82	1982/83	1983/84	1984/85
Álava	0,870	0,882	0,890	0,896	0,891
Albacete	0,758	0,771	0,778	0,787	0,798
Alicante	0,781	0,789	0,797	0,797	0,798
Almería	0,751	0,758	0,762	0,774	0,790
Ávila	0,797	0,810	0,813	0,803	0,810
Badajoz	0,698	0,707	0,719	0,724	0,735
Baleares	0,797	0,812	0,832	0,839	0,840
Barcelona	0,854	0,864	0,874	0,875	0,878
Burgos	0,872	0,881	0,888	0,893	0,899
Cáceres	0,747	0,749	0,757	0,755	0,772
Cádiz	0,749	0,756	0,761	0,781	0,795
Castellón	0,787	0,801	0,815	0,827	0,833
Ciudad Real	0,694	0,700	0,712	0,717	0,728
Córdoba	0,729	0,720	0,725	0,728	0,744
La Coruña	0,844	0,858	0,853	0,852	0,848
Cuenca	0,723	0,730	0,722	0,727	0,738
Girona	0,837	0,852	0,855	0,854	0,852
Granada	0,716	0,726	0,716	0,717	0,742
Guadalajara	0,837	0,848	0,861	0,867	0,879
Guipúzcoa	0,885	0,883	0,887	0,894	0,893
Huelva	0,754	0,762	0,771	0,778	0,791
Huesca	0,843	0,847	0,854	0,861	0,866
Jaén	0,672	0,687	0,693	0,703	0,717
León	0,859	0,861	0,860	0,863	0,868
Lérida	0,838	0,859	0,864	0,860	0,865
La Rioja	0,884	0,885	0,889	0,889	0,897
Lugo	0,773	0,779	0,793	0,804	0,825
Madrid	0,878	0,887	0,886	0,891	0,901
Málaga	0,760	0,759	0,768	0,776	0,780
Murcia	0,779	0,780	0,789	0,797	0,806
Navarra	0,884	0,888	0,887	0,892	0,899
Ourense	0,740	0,768	0,771	0,791	0,783
Asturias	0,874	0,882	0,881	0,889	0,906
Palencia	0,866	0,880	0,892	0,890	0,885
Las Palmas	0,790	0,788	0,802	0,815	0,816
Pontevedra	0,811	0,821	0,818	0,824	0,836
Salamanca	0,856	0,861	0,862	0,877	0,887
SC Tenerife	0,792	0,787	0,798	0,807	0,805
Cantabria	0,888	0,893	0,894	0,905	0,907
Segovia	0,876	0,885	0,887	0,888	0,885
Sevilla	0,742	0,750	0,754	0,763	0,777
Soria	0,872	0,869	0,889	0,894	0,904
Tarragona	0,806	0,806	0,820	0,823	0,826
Teruel	0,820	0,831	0,836	0,849	0,862
Toledo	0,744	0,740	0,744	0,744	0,759
Valencia	0,831	0,837	0,837	0,835	0,858
Valladolid	0,862	0,870	0,878	0,892	0,891
Vizcaya	0,879	0,884	0,884	0,899	0,904
Zamora	0,802	0,824	0,845	0,852	0,847
Zaragoza	0,857	0,862	0,864	0,879	0,888
España	0,818	0,825	0,829	0,835	0,843

Fuente: INE, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y elaboración propia

Índice de educación (cont.)

Mujeres

	1985/86	1986/87	1987/88	1988/89	1989/90
Álava	0,895	0,914	0,928	0,915	0,933
Albacete	0,803	0,809	0,818	0,832	0,828
Alicante	0,806	0,811	0,824	0,833	0,832
Almería	0,796	0,815	0,823	0,820	0,823
Ávila	0,832	0,852	0,852	0,861	0,849
Badajoz	0,729	0,748	0,760	0,754	0,772
Baleares	0,846	0,855	0,863	0,859	0,870
Barcelona	0,882	0,883	0,888	0,887	0,887
Burgos	0,915	0,909	0,928	0,948	0,940
Cáceres	0,771	0,800	0,806	0,818	0,826
Cádiz	0,805	0,818	0,810	0,821	0,822
Castellón	0,840	0,846	0,834	0,841	0,856
Ciudad Real	0,740	0,756	0,757	0,763	0,779
Córdoba	0,758	0,776	0,771	0,773	0,791
La Coruña	0,854	0,864	0,871	0,872	0,873
Cuenca	0,775	0,780	0,774	0,778	0,791
Girona	0,860	0,865	0,870	0,871	0,872
Granada	0,771	0,797	0,814	0,815	0,836
Guadalajara	0,895	0,897	0,902	0,910	0,907
Guipúzcoa	0,905	0,917	0,930	0,931	0,941
Huelva	0,781	0,783	0,791	0,804	0,797
Huesca	0,876	0,887	0,894	0,901	0,901
Jaén	0,728	0,754	0,757	0,755	0,757
León	0,878	0,884	0,894	0,899	0,898
Lérida	0,884	0,891	0,902	0,908	0,919
La Rioja	0,910	0,911	0,922	0,925	0,926
Lugo	0,836	0,846	0,845	0,844	0,850
Madrid	0,904	0,905	0,913	0,918	0,922
Málaga	0,788	0,808	0,802	0,816	0,815
Murcia	0,805	0,817	0,809	0,795	0,795
Navarra	0,896	0,894	0,918	0,933	0,940
Ourense	0,777	0,801	0,822	0,845	0,843
Asturias	0,914	0,920	0,933	0,929	0,929
Palencia	0,889	0,905	0,916	0,933	0,940
Las Palmas	0,820	0,817	0,841	0,842	0,848
Pontevedra	0,844	0,854	0,867	0,872	0,878
Salamanca	0,885	0,874	0,895	0,911	0,911
SC Tenerife	0,796	0,819	0,790	0,826	0,836
Cantabria	0,907	0,915	0,917	0,922	0,932
Segovia	0,909	0,915	0,930	0,941	0,931
Sevilla	0,796	0,809	0,808	0,823	0,826
Soria	0,910	0,923	0,938	0,930	0,946
Tarragona	0,835	0,848	0,865	0,872	0,877
Teruel	0,839	0,835	0,857	0,859	0,859
Toledo	0,783	0,783	0,786	0,798	0,821
Valencia	0,863	0,865	0,873	0,876	0,883
Valladolid	0,895	0,893	0,917	0,933	0,930
Vizcaya	0,917	0,925	0,936	0,946	0,951
Zamora	0,846	0,849	0,864	0,878	0,900
Zaragoza	0,891	0,891	0,902	0,899	0,903
España	0,849	0,857	0,863	0,868	0,872

Fuente: INE, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y elaboración propia

Índice de educación (cont.)

Mujeres

	1990/91	1991/92	1992/93	1993/94	1994/95
Álava	0,946	0,954	0,966	0,965	0,958
Albacete	0,832	0,829	0,836	0,839	0,856
Alicante	0,835	0,833	0,842	0,866	0,860
Almería	0,822	0,831	0,830	0,846	0,875
Ávila	0,852	0,872	0,863	0,900	0,915
Badajoz	0,800	0,807	0,814	0,829	0,822
Baleares	0,877	0,869	0,875	0,886	0,890
Barcelona	0,894	0,899	0,905	0,906	0,919
Burgos	0,937	0,935	0,939	0,951	0,962
Cáceres	0,826	0,841	0,838	0,854	0,870
Cádiz	0,816	0,830	0,849	0,850	0,852
Castellón	0,875	0,856	0,867	0,882	0,888
Ciudad Real	0,783	0,786	0,791	0,808	0,815
Córdoba	0,796	0,796	0,813	0,821	0,833
La Coruña	0,883	0,898	0,895	0,899	0,905
Cuenca	0,793	0,814	0,830	0,837	0,843
Girona	0,882	0,896	0,881	0,889	0,897
Granada	0,840	0,844	0,864	0,882	0,879
Guadalajara	0,930	0,940	0,939	0,931	0,941
Guipúzcoa	0,941	0,945	0,958	0,964	0,969
Huelva	0,808	0,814	0,816	0,846	0,849
Huesca	0,906	0,918	0,926	0,935	0,935
Jaén	0,774	0,797	0,799	0,809	0,821
León	0,924	0,926	0,925	0,933	0,933
Lérida	0,914	0,923	0,928	0,932	0,938
La Rioja	0,938	0,949	0,948	0,959	0,963
Lugo	0,879	0,880	0,895	0,909	0,912
Madrid	0,922	0,923	0,939	0,947	0,960
Málaga	0,824	0,835	0,838	0,844	0,844
Murcia	0,803	0,817	0,831	0,842	0,845
Navarra	0,948	0,936	0,931	0,947	0,955
Ourense	0,836	0,859	0,890	0,893	0,887
Asturias	0,941	0,950	0,950	0,950	0,950
Palencia	0,941	0,944	0,957	0,953	0,935
Las Palmas	0,861	0,878	0,905	0,903	0,898
Pontevedra	0,884	0,893	0,898	0,899	0,905
Salamanca	0,927	0,932	0,937	0,952	0,949
SC Tenerife	0,851	0,852	0,871	0,880	0,885
Cantabria	0,930	0,938	0,944	0,950	0,939
Segovia	0,926	0,921	0,934	0,950	0,979
Sevilla	0,831	0,844	0,864	0,871	0,868
Soria	0,962	0,950	0,949	0,955	0,952
Tarragona	0,882	0,885	0,877	0,885	0,887
Teruel	0,866	0,879	0,874	0,905	0,924
Toledo	0,828	0,820	0,836	0,839	0,846
Valencia	0,897	0,889	0,901	0,911	0,911
Valladolid	0,935	0,936	0,944	0,948	0,946
Vizcaya	0,943	0,945	0,946	0,964	0,967
Zamora	0,900	0,912	0,917	0,930	0,926
Zaragoza	0,901	0,898	0,912	0,933	0,952
España	0,878	0,883	0,892	0,901	0,906

Fuente: INE, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y elaboración propia

Índice de educación (cont.)

Mujeres

	1995/96	1996/97	1997/98	1998/99	1999/00
Álava	0,950	0,959	0,959	0,961	0,957
Albacete	0,850	0,848	0,863	0,875	0,873
Alicante	0,866	0,883	0,889	0,886	0,888
Almería	0,881	0,872	0,862	0,882	0,902
Ávila	0,898	0,896	0,935	0,948	0,938
Badajoz	0,832	0,837	0,849	0,864	0,874
Baleares	0,890	0,885	0,898	0,896	0,898
Barcelona	0,928	0,925	0,921	0,925	0,923
Burgos	0,965	0,953	0,970	0,971	0,955
Cáceres	0,866	0,863	0,878	0,882	0,884
Cádiz	0,870	0,880	0,891	0,898	0,900
Castellón	0,886	0,901	0,911	0,913	0,912
Ciudad Real	0,825	0,825	0,836	0,836	0,846
Córdoba	0,826	0,830	0,835	0,849	0,862
La Coruña	0,922	0,927	0,922	0,939	0,937
Cuenca	0,855	0,866	0,868	0,862	0,870
Girona	0,903	0,907	0,902	0,908	0,910
Granada	0,878	0,876	0,890	0,899	0,901
Guadalajara	0,947	0,941	0,960	0,951	0,957
Guipúzcoa	0,960	0,958	0,962	0,967	0,980
Huelva	0,867	0,863	0,881	0,898	0,901
Huesca	0,949	0,949	0,970	0,964	0,966
Jaén	0,823	0,825	0,837	0,833	0,854
León	0,925	0,927	0,933	0,936	0,941
Lérida	0,954	0,963	0,935	0,935	0,940
La Rioja	0,944	0,938	0,948	0,966	0,967
Lugo	0,905	0,911	0,927	0,932	0,921
Madrid	0,973	0,977	0,977	0,980	0,981
Málaga	0,866	0,869	0,875	0,885	0,888
Murcia	0,870	0,878	0,879	0,881	0,882
Navarra	0,948	0,954	0,961	0,961	0,967
Ourense	0,908	0,924	0,922	0,914	0,916
Asturias	0,950	0,949	0,951	0,957	0,956
Palencia	0,936	0,956	0,983	0,990	0,990
Las Palmas	0,899	0,910	0,921	0,920	0,915
Pontevedra	0,904	0,906	0,915	0,915	0,914
Salamanca	0,951	0,969	0,994	0,976	0,987
SC Tenerife	0,887	0,883	0,892	0,899	0,912
Cantabria	0,939	0,943	0,946	0,951	0,955
Segovia	0,975	0,977	0,991	0,983	1,000
Sevilla	0,872	0,880	0,886	0,891	0,883
Soria	0,963	0,970	0,971	0,981	0,981
Tarragona	0,899	0,905	0,897	0,895	0,901
Teruel	0,925	0,921	0,930	0,936	0,934
Toledo	0,855	0,848	0,860	0,873	0,866
Valencia	0,904	0,914	0,926	0,924	0,919
Valladolid	0,954	0,960	0,978	0,983	0,978
Vizcaya	0,970	0,960	0,966	0,973	0,982
Zamora	0,936	0,924	0,922	0,923	0,920
Zaragoza	0,941	0,931	0,946	0,954	0,953
España	0,911	0,914	0,919	0,923	0,924

Fuente: INE, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y elaboración propia

Índice de educación

Mujeres

	1980/81	1981/82	1982/83	1983/84	1984/85
Andalucía	0,736	0,741	0,745	0,755	0,768
Aragón	0,850	0,856	0,859	0,873	0,881
Asturias	0,874	0,882	0,881	0,889	0,906
Baleares	0,797	0,812	0,832	0,839	0,840
Canarias	0,791	0,788	0,800	0,811	0,811
Cantabria	0,888	0,893	0,894	0,905	0,907
Castilla y León	0,854	0,862	0,869	0,875	0,878
Castilla-La Mancha	0,737	0,742	0,749	0,753	0,765
Cataluña	0,848	0,858	0,868	0,868	0,871
Comunidad Valenciana	0,810	0,817	0,822	0,822	0,836
Extremadura	0,718	0,724	0,734	0,737	0,750
Galicia	0,808	0,822	0,822	0,828	0,832
Madrid	0,878	0,887	0,886	0,891	0,901
Murcia	0,779	0,780	0,789	0,797	0,806
Navarra	0,884	0,888	0,887	0,892	0,899
País Vasco	0,880	0,883	0,886	0,897	0,899
La Rioja	0,884	0,885	0,889	0,889	0,897
España	0,818	0,825	0,829	0,835	0,843

	1985/86	1986/87	1987/88	1988/89	1989/90
Andalucía	0,781	0,799	0,799	0,807	0,812
Aragón	0,882	0,884	0,895	0,895	0,898
Asturias	0,914	0,920	0,933	0,929	0,929
Baleares	0,846	0,855	0,863	0,859	0,870
Canarias	0,809	0,818	0,817	0,834	0,842
Cantabria	0,907	0,915	0,917	0,922	0,932
Castilla y León	0,886	0,887	0,903	0,916	0,915
Castilla-La Mancha	0,783	0,790	0,793	0,802	0,813
Cataluña	0,877	0,879	0,885	0,886	0,887
Comunidad Valenciana	0,842	0,845	0,852	0,857	0,863
Extremadura	0,746	0,768	0,778	0,779	0,793
Galicia	0,837	0,848	0,859	0,864	0,867
Madrid	0,904	0,905	0,913	0,918	0,922
Murcia	0,805	0,817	0,809	0,795	0,795
Navarra	0,896	0,894	0,918	0,933	0,940
País Vasco	0,910	0,921	0,933	0,937	0,945
La Rioja	0,910	0,911	0,922	0,925	0,926
España	0,849	0,857	0,863	0,868	0,872

Fuente: INE, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y elaboración propia

Índice de educación (cont.)

Mujeres

	1990/91	1991/92	1992/93	1993/94	1994/95
Andalucía	0,818	0,828	0,841	0,850	0,854
Aragón	0,898	0,899	0,910	0,930	0,946
Asturias	0,941	0,950	0,950	0,950	0,950
Baleares	0,877	0,869	0,875	0,886	0,890
Canarias	0,856	0,865	0,889	0,891	0,891
Cantabria	0,930	0,938	0,944	0,950	0,939
Castilla y León	0,924	0,927	0,931	0,942	0,944
Castilla-La Mancha	0,819	0,821	0,831	0,838	0,847
Cataluña	0,893	0,899	0,901	0,904	0,915
Comunidad Valenciana	0,873	0,866	0,877	0,892	0,891
Extremadura	0,810	0,820	0,823	0,838	0,840
Galicia	0,875	0,888	0,895	0,899	0,903
Madrid	0,922	0,923	0,939	0,947	0,960
Murcia	0,803	0,817	0,831	0,842	0,845
Navarra	0,948	0,936	0,931	0,947	0,955
País Vasco	0,943	0,946	0,953	0,964	0,966
La Rioja	0,938	0,949	0,948	0,959	0,963
España	0,878	0,883	0,892	0,901	0,906

	1995/96	1996/97	1997/98	1998/99	1999/00
Andalucía	0,862	0,866	0,874	0,882	0,886
Aragón	0,940	0,933	0,948	0,953	0,953
Asturias	0,950	0,949	0,951	0,957	0,956
Baleares	0,890	0,885	0,898	0,896	0,898
Canarias	0,893	0,897	0,907	0,910	0,913
Cantabria	0,939	0,943	0,946	0,951	0,955
Castilla y León	0,944	0,948	0,964	0,964	0,964
Castilla-La Mancha	0,854	0,852	0,864	0,869	0,871
Cataluña	0,924	0,924	0,918	0,921	0,920
Comunidad Valenciana	0,889	0,902	0,911	0,909	0,908
Extremadura	0,845	0,847	0,860	0,871	0,877
Galicia	0,911	0,917	0,920	0,927	0,924
Madrid	0,973	0,977	0,977	0,980	0,981
Murcia	0,870	0,878	0,879	0,881	0,882
Navarra	0,948	0,954	0,961	0,961	0,967
País Vasco	0,964	0,959	0,964	0,969	0,978
La Rioja	0,944	0,938	0,948	0,966	0,967
España	0,911	0,914	0,919	0,923	0,924

Fuente: INE, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y elaboración propia

Índice de ingreso (del PIB) por sexo

Hombres

	1980	1981	1982	1983	1984	1985
Álava	0,941	0,945	0,944	0,943	0,933	0,932
Albacete	0,832	0,821	0,825	0,824	0,830	0,842
Alicante	0,870	0,874	0,866	0,868	0,865	0,867
Almería	0,821	0,837	0,832	0,833	0,847	0,848
Ávila	0,845	0,836	0,829	0,828	0,829	0,836
Badajoz	0,779	0,778	0,774	0,774	0,794	0,794
Baleares	0,880	0,890	0,894	0,895	0,900	0,918
Barcelona	0,893	0,886	0,880	0,877	0,885	0,881
Burgos	0,874	0,871	0,877	0,880	0,887	0,906
Cáceres	0,794	0,790	0,797	0,796	0,842	0,856
Cádiz	0,850	0,847	0,853	0,847	0,837	0,844
Castellón	0,896	0,892	0,889	0,894	0,890	0,900
Ciudad Real	0,839	0,837	0,838	0,844	0,854	0,853
Córdoba	0,819	0,815	0,822	0,825	0,815	0,824
La Coruña	0,849	0,852	0,859	0,838	0,836	0,836
Cuenca	0,835	0,831	0,842	0,827	0,831	0,844
Girona	0,900	0,899	0,893	0,894	0,906	0,909
Granada	0,806	0,814	0,811	0,813	0,817	0,810
Guadalajara	0,882	0,875	0,876	0,876	0,889	0,900
Guipúzcoa	0,911	0,911	0,906	0,908	0,898	0,907
Huelva	0,869	0,860	0,860	0,862	0,869	0,875
Huesca	0,893	0,883	0,889	0,875	0,895	0,914
Jaén	0,827	0,826	0,825	0,845	0,829	0,844
León	0,820	0,830	0,836	0,840	0,851	0,852
Lérida	0,906	0,904	0,905	0,904	0,916	0,911
La Rioja	0,887	0,892	0,894	0,902	0,904	0,924
Lugo	0,792	0,802	0,807	0,811	0,822	0,807
Madrid	0,897	0,893	0,895	0,898	0,896	0,895
Málaga	0,823	0,825	0,833	0,831	0,831	0,841
Murcia	0,865	0,860	0,855	0,863	0,863	0,862
Navarra	0,905	0,910	0,906	0,904	0,904	0,902
Ourense	0,757	0,765	0,769	0,767	0,786	0,799
Asturias	0,853	0,853	0,857	0,858	0,858	0,866
Palencia	0,890	0,880	0,874	0,888	0,892	0,878
Las Palmas	0,858	0,863	0,855	0,859	0,854	0,848
Pontevedra	0,803	0,807	0,811	0,811	0,814	0,820
Salamanca	0,822	0,817	0,837	0,844	0,848	0,853
SC Tenerife	0,867	0,862	0,868	0,869	0,863	0,860
Cantabria	0,877	0,882	0,882	0,883	0,885	0,878
Segovia	0,848	0,838	0,858	0,856	0,852	0,866
Sevilla	0,829	0,823	0,823	0,821	0,823	0,834
Soria	0,861	0,853	0,875	0,872	0,887	0,884
Tarragona	0,935	0,931	0,933	0,943	0,940	0,955
Teruel	0,899	0,915	0,920	0,915	0,926	0,894
Toledo	0,847	0,852	0,843	0,837	0,838	0,857
Valencia	0,870	0,875	0,872	0,872	0,881	0,883
Valladolid	0,875	0,862	0,877	0,872	0,873	0,878
Vizcaya	0,898	0,901	0,901	0,898	0,897	0,903
Zamora	0,814	0,803	0,811	0,810	0,823	0,847
Zaragoza	0,879	0,875	0,877	0,891	0,893	0,891
España	0,867	0,866	0,867	0,867	0,870	0,872

Fuente: INE, Banco Mundial y elaboración propia

Índice de ingreso (del PIB) por sexo (cont.)

Hombres

	1986	1987	1988	1989	1990	1991
Álava	0,938	0,934	0,936	0,943	0,945	0,939
Albacete	0,822	0,828	0,832	0,841	0,853	0,856
Alicante	0,862	0,866	0,866	0,871	0,876	0,883
Almería	0,853	0,861	0,861	0,873	0,883	0,881
Ávila	0,843	0,846	0,863	0,871	0,874	0,876
Badajoz	0,796	0,799	0,806	0,811	0,826	0,823
Baleares	0,919	0,925	0,925	0,924	0,931	0,941
Barcelona	0,889	0,894	0,903	0,917	0,923	0,928
Burgos	0,905	0,916	0,912	0,909	0,912	0,910
Cáceres	0,850	0,858	0,871	0,871	0,868	0,869
Cádiz	0,857	0,862	0,863	0,860	0,862	0,862
Castellón	0,912	0,908	0,909	0,922	0,922	0,924
Ciudad Real	0,860	0,870	0,877	0,878	0,885	0,884
Córdoba	0,817	0,829	0,830	0,832	0,845	0,856
La Coruña	0,834	0,842	0,843	0,859	0,858	0,860
Cuenca	0,842	0,846	0,850	0,865	0,858	0,874
Girona	0,917	0,916	0,921	0,928	0,939	0,933
Granada	0,813	0,821	0,829	0,835	0,842	0,846
Guadalajara	0,895	0,905	0,928	0,950	0,948	0,950
Guipúzcoa	0,907	0,912	0,913	0,925	0,927	0,929
Huelva	0,885	0,875	0,879	0,883	0,879	0,882
Huesca	0,909	0,902	0,917	0,918	0,923	0,924
Jaén	0,837	0,836	0,851	0,845	0,863	0,864
León	0,855	0,848	0,848	0,860	0,857	0,859
Lérida	0,911	0,923	0,927	0,928	0,928	0,934
La Rioja	0,908	0,907	0,911	0,914	0,923	0,926
Lugo	0,804	0,812	0,824	0,827	0,835	0,837
Madrid	0,905	0,913	0,920	0,925	0,929	0,936
Málaga	0,839	0,850	0,846	0,852	0,860	0,858
Murcia	0,872	0,871	0,873	0,878	0,889	0,891
Navarra	0,906	0,921	0,922	0,932	0,930	0,930
Ourense	0,792	0,802	0,818	0,823	0,822	0,833
Asturias	0,870	0,867	0,873	0,881	0,879	0,885
Palencia	0,874	0,894	0,886	0,889	0,890	0,893
Las Palmas	0,854	0,863	0,870	0,871	0,868	0,866
Pontevedra	0,824	0,828	0,831	0,840	0,851	0,855
Salamanca	0,853	0,861	0,867	0,867	0,878	0,885
SC Tenerife	0,872	0,874	0,889	0,883	0,885	0,883
Cantabria	0,871	0,877	0,888	0,896	0,891	0,900
Segovia	0,873	0,875	0,884	0,882	0,897	0,900
Sevilla	0,832	0,837	0,842	0,846	0,861	0,867
Soria	0,889	0,887	0,900	0,905	0,903	0,905
Tarragona	0,964	0,956	0,963	0,969	0,967	0,971
Teruel	0,895	0,894	0,915	0,933	0,919	0,929
Toledo	0,855	0,869	0,876	0,885	0,891	0,896
Valencia	0,884	0,889	0,895	0,903	0,908	0,910
Valladolid	0,887	0,888	0,895	0,892	0,891	0,894
Vizcaya	0,904	0,900	0,896	0,909	0,916	0,920
Zamora	0,836	0,842	0,858	0,860	0,866	0,864
Zaragoza	0,897	0,906	0,914	0,922	0,925	0,927
España	0,876	0,881	0,886	0,893	0,898	0,902

Fuente: INE, Banco Mundial y elaboración propia

Índice de ingreso (del PIB) por sexo (cont.)

Hombres

	1992	1993	1994	1995	1996
Álava	0,930	0,927	0,932	0,945	0,950
Albacete	0,856	0,856	0,859	0,853	0,866
Alicante	0,882	0,881	0,884	0,882	0,888
Almería	0,871	0,868	0,871	0,874	0,872
Ávila	0,870	0,883	0,880	0,879	0,884
Badajoz	0,824	0,819	0,823	0,819	0,823
Baleares	0,946	0,939	0,942	0,929	0,930
Barcelona	0,929	0,924	0,927	0,933	0,936
Burgos	0,909	0,911	0,916	0,938	0,932
Cáceres	0,879	0,879	0,885	0,850	0,852
Cádiz	0,864	0,851	0,848	0,854	0,857
Castellón	0,922	0,924	0,926	0,921	0,930
Ciudad Real	0,880	0,880	0,879	0,880	0,884
Córdoba	0,853	0,853	0,853	0,855	0,852
La Coruña	0,865	0,864	0,863	0,878	0,882
Cuenca	0,873	0,871	0,876	0,877	0,888
Girona	0,934	0,932	0,938	0,932	0,934
Granada	0,844	0,848	0,855	0,845	0,845
Guadalajara	0,944	0,941	0,940	0,921	0,916
Guipúzcoa	0,928	0,925	0,927	0,936	0,933
Huelva	0,866	0,862	0,869	0,865	0,864
Huesca	0,925	0,930	0,928	0,922	0,926
Jaén	0,856	0,855	0,859	0,848	0,850
León	0,858	0,863	0,864	0,877	0,880
Lérida	0,945	0,936	0,940	0,939	0,930
La Rioja	0,924	0,927	0,928	0,931	0,939
Lugo	0,836	0,839	0,831	0,849	0,847
Madrid	0,937	0,932	0,935	0,944	0,948
Málaga	0,851	0,846	0,851	0,850	0,859
Murcia	0,889	0,884	0,888	0,878	0,881
Navarra	0,932	0,927	0,929	0,944	0,947
Ourense	0,841	0,847	0,847	0,841	0,843
Asturias	0,888	0,882	0,884	0,888	0,890
Palencia	0,895	0,907	0,893	0,902	0,907
Las Palmas	0,861	0,868	0,869	0,894	0,898
Pontevedra	0,846	0,841	0,845	0,849	0,858
Salamanca	0,883	0,883	0,887	0,880	0,882
SC Tenerife	0,889	0,899	0,895	0,882	0,887
Cantabria	0,904	0,895	0,898	0,898	0,895
Segovia	0,903	0,899	0,900	0,904	0,905
Sevilla	0,868	0,859	0,858	0,865	0,867
Soria	0,905	0,912	0,909	0,918	0,921
Tarragona	0,968	0,964	0,968	0,947	0,951
Teruel	0,932	0,924	0,920	0,921	0,927
Toledo	0,895	0,881	0,882	0,886	0,890
Valencia	0,906	0,902	0,902	0,900	0,902
Valladolid	0,904	0,901	0,902	0,918	0,922
Vizcaya	0,912	0,915	0,913	0,915	0,920
Zamora	0,862	0,868	0,865	0,863	0,873
Zaragoza	0,929	0,921	0,924	0,923	0,930
España	0,901	0,898	0,900	0,903	0,906

Fuente: INE, Banco Mundial y elaboración propia

Índice de ingreso (del PIB) por sexo (cont.)

Hombres

	1997	1998	1999	2000
Álava	0,953	0,965	0,966	0,969
Albacete	0,866	0,874	0,879	0,884
Alicante	0,888	0,893	0,892	0,898
Almería	0,884	0,890	0,909	0,907
Ávila	0,870	0,881	0,887	0,894
Badajoz	0,834	0,840	0,845	0,848
Baleares	0,941	0,944	0,947	0,946
Barcelona	0,943	0,946	0,953	0,955
Burgos	0,932	0,937	0,938	0,947
Cáceres	0,847	0,851	0,865	0,867
Cádiz	0,859	0,866	0,872	0,879
Castellón	0,939	0,949	0,949	0,954
Ciudad Real	0,894	0,898	0,905	0,904
Córdoba	0,857	0,865	0,867	0,869
La Coruña	0,885	0,893	0,893	0,899
Cuenca	0,882	0,891	0,897	0,903
Girona	0,940	0,942	0,947	0,953
Granada	0,850	0,854	0,861	0,873
Guadalajara	0,921	0,925	0,926	0,936
Guipúzcoa	0,939	0,946	0,949	0,958
Huelva	0,871	0,868	0,883	0,890
Huesca	0,927	0,924	0,932	0,934
Jaén	0,859	0,878	0,871	0,870
León	0,887	0,889	0,894	0,898
Lérida	0,933	0,936	0,942	0,950
La Rioja	0,941	0,951	0,950	0,951
Lugo	0,849	0,857	0,858	0,862
Madrid	0,957	0,965	0,968	0,972
Málaga	0,866	0,878	0,878	0,884
Murcia	0,887	0,894	0,901	0,904
Navarra	0,951	0,954	0,958	0,967
Ourense	0,850	0,855	0,856	0,862
Asturias	0,890	0,899	0,899	0,906
Palencia	0,912	0,912	0,921	0,926
Las Palmas	0,894	0,902	0,907	0,904
Pontevedra	0,865	0,867	0,876	0,878
Salamanca	0,883	0,884	0,880	0,887
SC Tenerife	0,894	0,899	0,907	0,908
Cantabria	0,900	0,910	0,923	0,927
Segovia	0,915	0,914	0,925	0,937
Sevilla	0,872	0,878	0,882	0,883
Soria	0,926	0,928	0,930	0,930
Tarragona	0,955	0,954	0,958	0,965
Teruel	0,935	0,929	0,931	0,933
Toledo	0,889	0,892	0,893	0,902
Valencia	0,910	0,917	0,927	0,932
Valladolid	0,924	0,923	0,929	0,931
Vizcaya	0,928	0,934	0,941	0,949
Zamora	0,879	0,879	0,890	0,897
Zaragoza	0,938	0,940	0,947	0,954
España	0,912	0,917	0,922	0,927

Fuente: INE, Banco Mundial y elaboración propia

Índice de ingreso (del PIB) por sexo

Hombres

	1980	1981	1982	1983	1984	1985
Andalucía	0,830	0,829	0,831	0,832	0,830	0,838
Aragón	0,884	0,882	0,885	0,891	0,897	0,896
Asturias	0,853	0,853	0,857	0,858	0,858	0,866
Baleares	0,880	0,890	0,894	0,895	0,900	0,918
Canarias	0,862	0,862	0,861	0,864	0,858	0,853
Cantabria	0,877	0,882	0,882	0,883	0,885	0,878
Castilla y León	0,849	0,844	0,854	0,856	0,861	0,868
Castilla-La Mancha	0,844	0,841	0,841	0,839	0,845	0,856
Cataluña	0,898	0,892	0,888	0,887	0,894	0,893
Comunidad Valenciana	0,873	0,877	0,872	0,874	0,877	0,880
Extremadura	0,785	0,783	0,783	0,784	0,815	0,821
Galicia	0,812	0,817	0,823	0,816	0,820	0,821
Madrid	0,897	0,893	0,895	0,898	0,896	0,895
Murcia	0,865	0,860	0,855	0,863	0,863	0,862
Navarra	0,905	0,910	0,906	0,904	0,904	0,902
País Vasco	0,908	0,910	0,908	0,908	0,902	0,908
La Rioja	0,887	0,892	0,894	0,902	0,904	0,924
España	0,867	0,866	0,867	0,867	0,870	0,872

	1986	1987	1988	1989	1990	1991
Andalucía	0,839	0,845	0,848	0,851	0,860	0,863
Aragón	0,899	0,904	0,914	0,923	0,924	0,927
Asturias	0,870	0,867	0,873	0,881	0,879	0,885
Baleares	0,919	0,925	0,925	0,924	0,931	0,941
Canarias	0,863	0,868	0,879	0,877	0,876	0,875
Cantabria	0,871	0,877	0,888	0,896	0,891	0,900
Castilla y León	0,870	0,874	0,879	0,881	0,884	0,886
Castilla-La Mancha	0,853	0,862	0,870	0,880	0,884	0,888
Cataluña	0,900	0,904	0,912	0,924	0,929	0,933
Comunidad Valenciana	0,880	0,884	0,887	0,895	0,899	0,903
Extremadura	0,819	0,825	0,835	0,837	0,844	0,843
Galicia	0,821	0,828	0,833	0,843	0,848	0,851
Madrid	0,905	0,913	0,920	0,925	0,929	0,936
Murcia	0,872	0,871	0,873	0,878	0,889	0,891
Navarra	0,906	0,921	0,922	0,932	0,930	0,930
País Vasco	0,910	0,908	0,907	0,919	0,924	0,925
La Rioja	0,908	0,907	0,911	0,914	0,923	0,926
España	0,876	0,881	0,886	0,893	0,898	0,902

Fuente: INE, Banco Mundial y elaboración propia

Índice de ingreso (del PIB) por sexo (cont.)

Hombres

	1992	1993	1994	1995	1996
Andalucía	0,859	0,854	0,856	0,857	0,859
Aragón	0,929	0,923	0,924	0,923	0,929
Asturias	0,888	0,882	0,884	0,888	0,890
Baleares	0,946	0,939	0,942	0,929	0,930
Canarias	0,875	0,884	0,882	0,888	0,892
Cantabria	0,904	0,895	0,898	0,898	0,895
Castilla y León	0,887	0,890	0,890	0,900	0,902
Castilla-La Mancha	0,886	0,881	0,882	0,880	0,886
Cataluña	0,934	0,930	0,932	0,934	0,937
Comunidad Valenciana	0,900	0,898	0,899	0,897	0,901
Extremadura	0,847	0,845	0,849	0,832	0,835
Galicia	0,852	0,851	0,850	0,859	0,865
Madrid	0,937	0,932	0,935	0,944	0,948
Murcia	0,889	0,884	0,888	0,878	0,881
Navarra	0,932	0,927	0,929	0,944	0,947
País Vasco	0,920	0,920	0,920	0,926	0,928
La Rioja	0,924	0,927	0,928	0,931	0,939
España	0,901	0,898	0,900	0,903	0,906

	1997	1998	1999	2000
Andalucía	0,865	0,873	0,877	0,881
Aragón	0,936	0,936	0,942	0,948
Asturias	0,890	0,899	0,899	0,906
Baleares	0,941	0,944	0,947	0,946
Canarias	0,894	0,900	0,907	0,906
Cantabria	0,900	0,910	0,923	0,927
Castilla y León	0,905	0,906	0,911	0,916
Castilla-La Mancha	0,888	0,893	0,898	0,903
Cataluña	0,943	0,946	0,953	0,956
Comunidad Valenciana	0,906	0,913	0,918	0,923
Extremadura	0,839	0,845	0,853	0,856
Galicia	0,869	0,875	0,879	0,883
Madrid	0,957	0,965	0,968	0,972
Murcia	0,887	0,894	0,901	0,904
Navarra	0,951	0,954	0,958	0,967
País Vasco	0,935	0,943	0,947	0,955
La Rioja	0,941	0,951	0,950	0,951
España	0,912	0,917	0,922	0,927

Fuente: INE, Banco Mundial y elaboración propia

Índice de ingreso (del PIB) por sexo

Mujeres

	1980	1981	1982	1983	1984	1985
Álava	0,742	0,758	0,765	0,757	0,737	0,752
Albacete	0,546	0,539	0,548	0,551	0,549	0,579
Alicante	0,677	0,663	0,662	0,670	0,679	0,683
Almería	0,603	0,608	0,611	0,604	0,607	0,579
Ávila	0,554	0,551	0,509	0,563	0,581	0,592
Badajoz	0,520	0,509	0,521	0,501	0,531	0,537
Baleares	0,700	0,694	0,703	0,726	0,739	0,748
Barcelona	0,684	0,688	0,686	0,692	0,689	0,686
Burgos	0,663	0,658	0,662	0,664	0,666	0,648
Cáceres	0,532	0,543	0,550	0,579	0,601	0,613
Cádiz	0,552	0,546	0,559	0,563	0,589	0,596
Castellón	0,669	0,679	0,682	0,678	0,679	0,679
Ciudad Real	0,586	0,571	0,578	0,585	0,558	0,593
Córdoba	0,529	0,513	0,527	0,546	0,564	0,567
La Coruña	0,618	0,618	0,639	0,675	0,679	0,682
Cuenca	0,562	0,493	0,518	0,542	0,544	0,556
Girona	0,730	0,721	0,718	0,731	0,727	0,731
Granada	0,548	0,522	0,547	0,550	0,574	0,563
Guadalajara	0,624	0,632	0,644	0,635	0,626	0,651
Guipúzcoa	0,708	0,707	0,714	0,703	0,704	0,717
Huelva	0,569	0,560	0,534	0,569	0,591	0,590
Huesca	0,655	0,604	0,613	0,643	0,641	0,662
Jaén	0,500	0,505	0,493	0,510	0,508	0,525
León	0,668	0,660	0,666	0,677	0,681	0,683
Lérida	0,693	0,692	0,692	0,715	0,695	0,698
La Rioja	0,685	0,678	0,682	0,687	0,684	0,693
Lugo	0,700	0,698	0,701	0,719	0,721	0,708
Madrid	0,691	0,692	0,704	0,709	0,716	0,714
Málaga	0,596	0,583	0,591	0,610	0,615	0,625
Murcia	0,620	0,621	0,629	0,624	0,632	0,639
Navarra	0,702	0,702	0,701	0,699	0,696	0,709
Ourense	0,655	0,668	0,676	0,662	0,668	0,679
Asturias	0,653	0,658	0,661	0,655	0,657	0,673
Palencia	0,603	0,569	0,578	0,611	0,621	0,613
Las Palmas	0,666	0,653	0,670	0,678	0,674	0,678
Pontevedra	0,695	0,692	0,679	0,677	0,676	0,685
Salamanca	0,607	0,589	0,585	0,584	0,581	0,623
SC Tenerife	0,660	0,661	0,656	0,681	0,676	0,678
Cantabria	0,676	0,675	0,659	0,659	0,662	0,667
Segovia	0,635	0,639	0,659	0,646	0,648	0,682
Sevilla	0,547	0,551	0,558	0,556	0,561	0,587
Soria	0,585	0,568	0,575	0,583	0,612	0,647
Tarragona	0,698	0,695	0,717	0,720	0,721	0,730
Teruel	0,605	0,593	0,607	0,634	0,662	0,615
Toledo	0,569	0,580	0,574	0,590	0,597	0,607
Valencia	0,643	0,648	0,645	0,658	0,658	0,664
Valladolid	0,629	0,643	0,640	0,643	0,636	0,651
Vizcaya	0,701	0,694	0,705	0,705	0,709	0,698
Zamora	0,614	0,583	0,592	0,605	0,622	0,629
Zaragoza	0,644	0,635	0,642	0,655	0,650	0,667
España	0,654	0,651	0,655	0,663	0,665	0,670

Fuente: INE, Banco Mundial y elaboración propia

Índice de ingreso (del PIB) por sexo (cont.)

Mujeres

	1986	1987	1988	1989	1990	1991
Álava	0,739	0,752	0,772	0,763	0,763	0,798
Albacete	0,589	0,618	0,647	0,658	0,673	0,673
Alicante	0,674	0,698	0,715	0,718	0,732	0,725
Almería	0,607	0,649	0,651	0,690	0,708	0,710
Ávila	0,603	0,619	0,612	0,646	0,659	0,684
Badajoz	0,517	0,575	0,588	0,610	0,616	0,648
Baleares	0,745	0,766	0,784	0,788	0,798	0,796
Barcelona	0,701	0,732	0,749	0,753	0,761	0,768
Burgos	0,666	0,695	0,707	0,724	0,727	0,737
Cáceres	0,606	0,636	0,674	0,677	0,685	0,702
Cádiz	0,597	0,605	0,631	0,642	0,667	0,655
Castellón	0,690	0,722	0,733	0,732	0,760	0,768
Ciudad Real	0,596	0,629	0,634	0,648	0,660	0,667
Córdoba	0,556	0,604	0,616	0,632	0,647	0,663
La Coruña	0,694	0,697	0,709	0,712	0,713	0,719
Cuenca	0,567	0,565	0,608	0,615	0,639	0,643
Girona	0,744	0,775	0,787	0,786	0,802	0,804
Granada	0,575	0,618	0,631	0,646	0,646	0,653
Guadalajara	0,649	0,666	0,717	0,755	0,751	0,745
Guipúzcoa	0,715	0,740	0,763	0,773	0,783	0,777
Huelva	0,631	0,636	0,651	0,690	0,707	0,682
Huesca	0,667	0,689	0,705	0,700	0,726	0,724
Jaén	0,535	0,581	0,607	0,606	0,632	0,665
León	0,671	0,696	0,691	0,709	0,707	0,714
Lérida	0,711	0,715	0,741	0,753	0,763	0,757
La Rioja	0,682	0,685	0,709	0,725	0,725	0,736
Lugo	0,695	0,702	0,726	0,721	0,716	0,716
Madrid	0,732	0,745	0,749	0,763	0,779	0,778
Málaga	0,639	0,660	0,681	0,682	0,679	0,689
Murcia	0,654	0,682	0,690	0,703	0,712	0,709
Navarra	0,713	0,732	0,745	0,770	0,773	0,786
Ourense	0,682	0,692	0,714	0,712	0,729	0,727
Asturias	0,689	0,699	0,707	0,717	0,726	0,721
Palencia	0,621	0,656	0,701	0,697	0,708	0,716
Las Palmas	0,686	0,709	0,711	0,714	0,723	0,731
Pontevedra	0,679	0,682	0,707	0,714	0,709	0,715
Salamanca	0,622	0,631	0,658	0,687	0,685	0,682
SC Tenerife	0,689	0,696	0,706	0,724	0,734	0,750
Cantabria	0,667	0,675	0,704	0,721	0,737	0,717
Segovia	0,681	0,689	0,698	0,721	0,701	0,715
Sevilla	0,596	0,635	0,650	0,655	0,666	0,677
Soria	0,654	0,669	0,703	0,718	0,720	0,725
Tarragona	0,748	0,769	0,790	0,809	0,811	0,810
Teruel	0,632	0,635	0,649	0,686	0,692	0,717
Toledo	0,577	0,621	0,650	0,657	0,663	0,660
Valencia	0,665	0,686	0,699	0,709	0,714	0,724
Valladolid	0,657	0,687	0,710	0,719	0,727	0,748
Vizcaya	0,714	0,717	0,742	0,750	0,753	0,763
Zamora	0,633	0,653	0,651	0,662	0,648	0,667
Zaragoza	0,674	0,697	0,724	0,728	0,741	0,750
España	0,678	0,699	0,714	0,723	0,732	0,737

Fuente: INE, Banco Mundial y elaboración propia

Índice de ingreso (del PIB) por sexo (cont.)

Mujeres

	1992	1993	1994	1995	1996
Álava	0,802	0,800	0,800	0,817	0,825
Albacete	0,675	0,679	0,683	0,709	0,695
Alicante	0,728	0,726	0,724	0,737	0,734
Almería	0,722	0,722	0,733	0,730	0,743
Ávila	0,692	0,675	0,690	0,699	0,698
Badajoz	0,650	0,646	0,649	0,651	0,658
Baleares	0,795	0,809	0,821	0,815	0,823
Barcelona	0,772	0,776	0,789	0,795	0,806
Burgos	0,743	0,744	0,745	0,751	0,773
Cáceres	0,697	0,702	0,707	0,683	0,698
Cádiz	0,650	0,665	0,689	0,686	0,695
Castellón	0,768	0,762	0,765	0,772	0,765
Ciudad Real	0,681	0,669	0,673	0,683	0,691
Córdoba	0,653	0,658	0,664	0,681	0,695
La Coruña	0,721	0,718	0,725	0,737	0,744
Cuenca	0,663	0,665	0,669	0,667	0,674
Girona	0,809	0,805	0,820	0,813	0,814
Granada	0,664	0,659	0,666	0,684	0,696
Guadalajara	0,754	0,747	0,742	0,734	0,717
Guipúzcoa	0,776	0,779	0,794	0,794	0,816
Huelva	0,701	0,691	0,696	0,704	0,710
Huesca	0,720	0,720	0,744	0,728	0,747
Jaén	0,658	0,667	0,672	0,677	0,695
León	0,723	0,717	0,720	0,735	0,742
Lérida	0,766	0,775	0,777	0,764	0,802
La Rioja	0,749	0,733	0,753	0,766	0,757
Lugo	0,718	0,718	0,730	0,746	0,748
Madrid	0,780	0,787	0,794	0,816	0,820
Málaga	0,697	0,694	0,690	0,711	0,711
Murcia	0,712	0,711	0,713	0,713	0,718
Navarra	0,783	0,779	0,784	0,790	0,799
Ourense	0,729	0,730	0,733	0,743	0,740
Asturias	0,728	0,730	0,740	0,727	0,732
Palencia	0,702	0,699	0,713	0,736	0,726
Las Palmas	0,740	0,737	0,745	0,768	0,764
Pontevedra	0,732	0,728	0,736	0,740	0,731
Salamanca	0,679	0,707	0,726	0,708	0,714
SC Tenerife	0,765	0,757	0,773	0,762	0,766
Cantabria	0,722	0,729	0,738	0,729	0,746
Segovia	0,706	0,721	0,736	0,763	0,751
Sevilla	0,693	0,677	0,689	0,704	0,714
Soria	0,718	0,731	0,723	0,745	0,750
Tarragona	0,821	0,809	0,810	0,800	0,802
Teruel	0,694	0,705	0,727	0,735	0,730
Toledo	0,673	0,673	0,671	0,683	0,698
Valencia	0,739	0,735	0,744	0,739	0,747
Valladolid	0,739	0,745	0,738	0,756	0,757
Vizcaya	0,779	0,768	0,780	0,800	0,794
Zamora	0,699	0,703	0,705	0,694	0,690
Zaragoza	0,746	0,755	0,762	0,763	0,759
España	0,742	0,743	0,751	0,758	0,764

Fuente: INE, Banco Mundial y elaboración propia

Índice de ingreso (del PIB) por sexo (cont.)

Mujeres

	1997	1998	1999	2000
Álava	0,840	0,837	0,854	0,864
Albacete	0,706	0,721	0,725	0,731
Alicante	0,749	0,753	0,762	0,765
Almería	0,746	0,754	0,760	0,784
Ávila	0,739	0,736	0,739	0,752
Badajoz	0,664	0,682	0,687	0,695
Baleares	0,833	0,832	0,833	0,846
Barcelona	0,809	0,817	0,824	0,833
Burgos	0,782	0,792	0,795	0,802
Cáceres	0,702	0,706	0,725	0,746
Cádiz	0,702	0,702	0,713	0,730
Castellón	0,778	0,789	0,801	0,808
Ciudad Real	0,692	0,702	0,705	0,719
Córdoba	0,699	0,704	0,717	0,726
La Coruña	0,757	0,759	0,772	0,772
Cuenca	0,701	0,709	0,691	0,704
Girona	0,820	0,825	0,830	0,842
Granada	0,697	0,704	0,714	0,714
Guadalajara	0,736	0,750	0,755	0,772
Guipúzcoa	0,824	0,832	0,838	0,840
Huelva	0,721	0,742	0,742	0,752
Huesca	0,742	0,749	0,761	0,778
Jaén	0,707	0,686	0,694	0,704
León	0,743	0,758	0,770	0,769
Lérida	0,805	0,807	0,808	0,830
La Rioja	0,779	0,774	0,786	0,794
Lugo	0,746	0,745	0,745	0,752
Madrid	0,822	0,836	0,848	0,854
Málaga	0,718	0,718	0,742	0,741
Murcia	0,733	0,740	0,736	0,748
Navarra	0,812	0,827	0,829	0,837
Ourense	0,741	0,740	0,757	0,757
Asturias	0,740	0,749	0,759	0,767
Palencia	0,720	0,747	0,757	0,764
Las Palmas	0,786	0,795	0,804	0,818
Pontevedra	0,743	0,755	0,761	0,768
Salamanca	0,726	0,737	0,740	0,760
SC Tenerife	0,773	0,788	0,791	0,790
Cantabria	0,755	0,757	0,757	0,784
Segovia	0,758	0,774	0,793	0,796
Sevilla	0,721	0,721	0,734	0,749
Soria	0,769	0,769	0,779	0,780
Tarragona	0,809	0,825	0,836	0,838
Teruel	0,749	0,781	0,750	0,760
Toledo	0,714	0,735	0,727	0,737
Valencia	0,759	0,771	0,777	0,789
Valladolid	0,757	0,773	0,786	0,795
Vizcaya	0,803	0,818	0,836	0,843
Zamora	0,655	0,666	0,706	0,701
Zaragoza	0,767	0,778	0,779	0,787
España	0,771	0,780	0,788	0,797

Fuente: INE, Banco Mundial y elaboración propia

Índice de ingreso (del PIB) por sexo

Mujeres

	1980	1981	1982	1983	1984	1985
Andalucía	0,557	0,550	0,557	0,567	0,578	0,586
Aragón	0,643	0,627	0,635	0,651	0,651	0,661
Asturias	0,653	0,658	0,661	0,655	0,657	0,673
Baleares	0,700	0,694	0,703	0,726	0,739	0,748
Canarias	0,663	0,657	0,663	0,679	0,675	0,678
Cantabria	0,676	0,675	0,659	0,659	0,662	0,667
Castilla y León	0,636	0,628	0,628	0,637	0,640	0,650
Castilla-La Mancha	0,574	0,565	0,570	0,580	0,574	0,596
Cataluña	0,690	0,692	0,693	0,700	0,696	0,696
Comunidad Valenciana	0,658	0,657	0,655	0,664	0,668	0,673
Extremadura	0,525	0,523	0,533	0,534	0,561	0,570
Galicia	0,671	0,671	0,674	0,682	0,684	0,687
Madrid	0,691	0,692	0,704	0,709	0,716	0,714
Murcia	0,620	0,621	0,629	0,624	0,632	0,639
Navarra	0,702	0,702	0,701	0,699	0,696	0,709
País Vasco	0,709	0,707	0,716	0,712	0,711	0,711
La Rioja	0,685	0,678	0,682	0,687	0,684	0,693
España	0,654	0,651	0,655	0,663	0,665	0,670

	1986	1987	1988	1989	1990	1991
Andalucía	0,596	0,627	0,644	0,655	0,667	0,674
Aragón	0,669	0,689	0,714	0,719	0,733	0,742
Asturias	0,689	0,699	0,707	0,717	0,726	0,721
Baleares	0,745	0,766	0,784	0,788	0,798	0,796
Canarias	0,687	0,703	0,709	0,719	0,728	0,740
Cantabria	0,667	0,675	0,704	0,721	0,737	0,717
Castilla y León	0,652	0,675	0,688	0,704	0,705	0,716
Castilla-La Mancha	0,592	0,622	0,648	0,661	0,672	0,673
Cataluña	0,711	0,739	0,756	0,762	0,770	0,775
Comunidad Valenciana	0,672	0,695	0,709	0,716	0,727	0,731
Extremadura	0,556	0,601	0,626	0,639	0,645	0,671
Galicia	0,689	0,693	0,713	0,716	0,716	0,719
Madrid	0,732	0,745	0,749	0,763	0,779	0,778
Murcia	0,654	0,682	0,690	0,703	0,712	0,709
Navarra	0,713	0,732	0,745	0,770	0,773	0,786
País Vasco	0,718	0,729	0,753	0,760	0,764	0,772
La Rioja	0,682	0,685	0,709	0,725	0,725	0,736
España	0,678	0,699	0,714	0,723	0,732	0,737

Fuente: INE, Banco Mundial y elaboración propia

Índice de ingreso (del PIB) por sexo (cont.)

Mujeres

	1992	1993	1994	1995	1996
Andalucía	0,680	0,678	0,686	0,698	0,707
Aragón	0,736	0,745	0,756	0,754	0,754
Asturias	0,728	0,730	0,740	0,727	0,732
Baleares	0,795	0,809	0,821	0,815	0,823
Canarias	0,753	0,747	0,759	0,766	0,765
Cantabria	0,722	0,729	0,738	0,729	0,746
Castilla y León	0,718	0,722	0,726	0,736	0,740
Castilla-La Mancha	0,684	0,681	0,682	0,694	0,695
Cataluña	0,780	0,782	0,794	0,796	0,806
Comunidad Valenciana	0,739	0,736	0,740	0,743	0,745
Extremadura	0,671	0,670	0,674	0,664	0,674
Galicia	0,726	0,724	0,731	0,741	0,741
Madrid	0,780	0,787	0,794	0,816	0,820
Murcia	0,712	0,711	0,713	0,713	0,718
Navarra	0,783	0,779	0,784	0,790	0,799
País Vasco	0,782	0,776	0,787	0,800	0,805
La Rioja	0,749	0,733	0,753	0,766	0,757
España	0,742	0,743	0,751	0,758	0,764

	1997	1998	1999	2000
Andalucía	0,713	0,715	0,728	0,738
Aragón	0,761	0,774	0,773	0,783
Asturias	0,740	0,749	0,759	0,767
Baleares	0,833	0,832	0,833	0,846
Canarias	0,780	0,792	0,798	0,805
Cantabria	0,755	0,757	0,757	0,784
Castilla y León	0,744	0,757	0,768	0,775
Castilla-La Mancha	0,708	0,723	0,721	0,732
Cataluña	0,810	0,818	0,824	0,834
Comunidad Valenciana	0,759	0,768	0,775	0,784
Extremadura	0,679	0,691	0,702	0,715
Galicia	0,749	0,754	0,763	0,767
Madrid	0,822	0,836	0,848	0,854
Murcia	0,733	0,740	0,736	0,748
Navarra	0,812	0,827	0,829	0,837
País Vasco	0,815	0,826	0,839	0,845
La Rioja	0,779	0,774	0,786	0,794
España	0,771	0,780	0,788	0,797

Fuente: INE, Banco Mundial y elaboración propia

Índice de pobreza humana para países escogidos de la OCDE (IPH-2)

Detalle regional

Probabilidad de no sobrevivir hasta los 60 años. Porcentaje

	1980/81	1985/86	1990/91	1994/95	1998/99
Andalucía	14,69	14,51	14,22	13,36	12,02
Aragón	12,52	12,74	12,58	12,11	10,68
Asturias	15,40	14,98	14,84	13,94	12,19
Baleares	13,66	16,60	15,27	13,89	11,94
Canarias	16,06	15,70	15,03	13,90	13,15
Cantabria	14,84	14,07	13,74	12,90	10,99
Castilla y León	13,08	13,18	13,01	12,04	10,60
Castilla-La Mancha	12,88	12,91	12,22	11,61	9,73
Cataluña	12,11	12,73	13,26	12,53	10,92
Comunidad Valenciana	13,98	13,53	13,49	12,89	11,64
Extremadura	14,15	14,27	13,93	12,53	11,25
Galicia	14,39	14,86	14,80	13,72	12,10
Madrid	13,33	12,80	12,93	12,00	9,91
Murcia	14,30	13,36	13,61	11,87	11,39
Navarra	13,47	13,55	12,21	11,37	10,04
País Vasco	14,93	14,48	13,85	12,97	11,11
La Rioja	13,81	14,30	13,18	11,69	11,03
España	13,74	13,75	13,63	12,75	11,20

Fuente: INE y elaboración propia

Porcentaje de analfabetos funcionales en edad de trabajar. 1980-2000

	1980	1981	1982	1983	1984	1985
Andalucía	34,30	34,59	35,08	35,57	35,14	34,45
Aragón	15,04	15,07	15,12	15,26	15,04	15,01
Asturias	10,44	10,50	10,78	10,53	10,01	9,71
Baleares	31,36	32,28	32,93	33,49	32,33	31,02
Canarias	28,01	27,67	27,21	26,81	26,39	26,18
Cantabria	5,62	5,45	5,67	5,84	5,88	6,18
Castilla y León	11,21	11,07	10,88	10,79	10,61	10,38
Castilla-La Mancha	35,23	35,33	35,37	35,74	35,12	34,46
Cataluña	19,18	18,88	19,17	19,45	19,27	19,42
Comunidad Valenciana	27,75	28,00	27,98	28,35	28,02	27,49
Extremadura	34,81	36,41	37,64	38,77	38,58	38,23
Galicia	24,01	24,43	24,56	24,13	23,56	23,15
Madrid	13,33	13,28	12,92	12,47	11,88	11,99
Murcia	32,69	32,45	32,63	33,95	34,95	34,90
Navarra	10,39	10,25	10,24	10,20	9,86	10,02
País Vasco	11,84	12,63	12,93	12,71	12,15	11,74
La Rioja	7,79	6,98	6,41	6,11	6,32	6,39
España	22,35	22,49	22,63	22,76	22,42	22,16

	1986	1987	1988	1989	1990	1991
Andalucía	33,72	33,87	33,87	33,76	33,44	32,33
Aragón	15,11	15,02	15,34	15,57	15,23	15,18
Asturias	9,08	9,19	9,75	10,70	11,32	11,25
Baleares	29,74	28,59	27,08	26,72	26,70	26,41
Canarias	25,81	25,82	24,90	24,01	23,83	23,54
Cantabria	6,24	6,55	6,61	6,76	7,47	8,11
Castilla y León	10,15	10,02	9,94	9,99	10,14	10,22
Castilla-La Mancha	33,83	33,69	34,14	34,80	35,15	34,90
Cataluña	19,13	19,02	19,69	20,69	21,76	22,72
Comunidad Valenciana	27,24	26,93	26,55	26,39	26,17	25,58
Extremadura	37,79	37,35	37,43	36,58	35,87	35,54
Galicia	22,49	22,38	23,20	25,00	26,75	27,82
Madrid	11,80	11,70	11,86	11,62	11,91	12,16
Murcia	33,51	32,41	31,98	32,33	33,16	33,91
Navarra	10,26	10,34	10,53	9,91	8,56	7,19
País Vasco	10,94	10,45	10,03	9,43	9,07	8,72
La Rioja	6,45	6,60	6,01	5,69	5,69	5,31
España	21,72	21,60	21,72	21,94	22,22	22,19

Nota: se han tomado medias móviles de cuatro periodos no centradas

Fuente: INE y elaboración propia

Porcentaje de analfabetos funcionales en edad de trabajar. 1980-2000 (cont.)

	1992	1993	1994	1995	1996
Andalucía	31,48	30,97	30,53	29,96	29,10
Aragón	14,59	14,03	13,47	12,72	12,03
Asturias	11,17	11,11	11,07	11,23	11,00
Baleares	26,31	24,61	22,74	20,96	19,26
Canarias	23,30	23,00	22,16	21,19	20,71
Cantabria	8,43	8,33	8,10	7,70	7,68
Castilla y León	9,99	9,65	9,57	9,46	9,36
Castilla-La Mancha	34,42	33,61	33,14	32,62	31,13
Cataluña	22,43	21,26	19,92	18,45	17,62
Comunidad Valenciana	24,53	23,44	22,53	21,69	20,75
Extremadura	34,72	33,76	32,91	32,00	30,84
Galicia	27,57	26,92	25,96	25,56	24,68
Madrid	12,24	12,03	11,13	10,25	9,08
Murcia	34,12	33,88	33,44	32,24	30,05
Navarra	5,97	4,94	4,65	5,13	5,79
País Vasco	7,98	7,32	6,77	6,64	6,69
La Rioja	5,19	5,06	5,18	6,18	7,28
España	21,76	21,11	20,38	19,66	18,86

	1997	1998	1999	2000
Andalucía	28,15	27,14	26,56	26,26
Aragón	11,09	10,34	9,86	9,68
Asturias	10,47	10,60	11,38	12,69
Baleares	18,29	17,21	16,63	16,37
Canarias	20,53	20,09	20,07	20,38
Cantabria	7,88	7,98	8,35	8,35
Castilla y León	9,23	8,73	8,58	8,60
Castilla-La Mancha	29,64	27,89	26,82	26,76
Cataluña	17,12	16,54	16,30	15,90
Comunidad Valenciana	20,04	19,19	18,47	18,23
Extremadura	30,07	29,22	28,36	27,64
Galicia	23,49	22,68	21,78	21,52
Madrid	8,25	7,80	7,77	8,42
Murcia	27,91	26,01	24,64	24,01
Navarra	6,53	7,23	8,25	8,70
País Vasco	6,42	6,37	6,27	6,67
La Rioja	8,12	8,86	9,13	8,65
España	18,14	17,47	17,10	17,07

Nota: se han tomado medias móviles de cuatro periodos no centradas

Fuente: INE y elaboración propia

**Porcentaje de población que realiza
menos del 50% del gasto total per
cápita**

	Media 1980-2000
Andalucía	18,00
Aragón	14,53
Asturias	14,54
Baleares	12,47
Canarias	20,77
Cantabria	13,71
Castilla y León	17,49
Castilla-La Mancha	15,63
Cataluña	13,30
Comunidad Valenciana	15,19
Extremadura	17,42
Galicia	17,31
Madrid	15,75
Murcia	15,97
Navarra	11,01
País Vasco	10,14
La Rioja	14,07
España	15,68

Fuente: INE y elaboración propia

Tasa de paro de larga duración

	1980	1981	1982	1983	1984	1985
Andalucía	5,26	7,11	10,03	11,89	12,92	13,55
Aragón	2,82	3,70	6,09	7,26	7,88	9,49
Asturias	3,78	4,69	6,30	7,21	8,43	10,35
Baleares	1,52	1,70	2,62	3,33	4,22	4,76
Canarias	3,75	5,86	8,51	10,20	12,34	15,04
Cantabria	2,40	4,05	6,34	6,92	9,59	10,20
Castilla y León	2,66	4,04	5,16	6,08	7,81	10,24
Castilla-La Mancha	2,81	4,13	5,47	5,58	6,12	7,17
Cataluña	4,06	6,82	11,60	13,85	14,42	16,33
Comunidad Valenciana	3,37	4,94	7,67	9,24	10,49	12,02
Extremadura	4,15	4,43	10,85	10,50	10,30	12,51
Galicia	1,18	1,81	2,66	3,43	5,38	6,46
Madrid	4,58	6,83	9,11	11,27	12,41	14,76
Murcia	2,60	2,50	5,87	7,20	5,93	9,76
Navarra	4,01	5,71	6,40	9,73	9,08	11,50
País Vasco	5,11	8,53	11,21	12,63	14,30	15,13
La Rioja	1,26	1,63	4,68	5,10	6,24	7,04
España	3,71	5,49	8,26	9,76	10,77	12,40

	1986	1987	1988	1989	1990	1991
Andalucía	13,98	17,57	16,06	14,03	12,68	12,17
Aragón	9,38	8,70	8,84	7,18	4,86	5,10
Asturias	11,67	14,15	14,89	12,71	12,24	11,06
Baleares	5,49	7,57	5,43	4,35	3,71	3,91
Canarias	13,64	14,91	13,32	11,18	10,37	12,61
Cantabria	11,51	14,12	14,39	13,34	11,04	10,56
Castilla y León	10,27	11,16	10,92	10,44	9,00	8,31
Castilla-La Mancha	6,67	9,11	7,96	7,11	5,91	6,30
Cataluña	15,20	15,33	12,96	9,53	7,17	6,54
Comunidad Valenciana	11,27	12,00	10,08	8,44	7,06	7,00
Extremadura	11,95	16,42	13,48	13,98	12,42	10,47
Galicia	6,65	8,55	7,30	7,79	7,14	6,69
Madrid	14,64	12,23	11,29	9,19	6,96	6,39
Murcia	10,34	10,85	8,52	8,04	7,26	7,55
Navarra	11,40	11,73	9,09	8,09	6,21	4,61
País Vasco	15,67	16,99	16,04	14,57	12,62	12,09
La Rioja	9,57	7,67	8,94	5,90	4,69	4,11
España	12,33	13,38	12,05	10,34	8,76	8,39

Fuente: INE y elaboración propia

Tasa de paro de larga duración (cont.)

	1992	1993	1994	1995	1996
Andalucía	11,81	16,56	18,16	18,10	17,13
Aragón	4,57	8,01	9,88	9,17	8,39
Asturias	9,74	13,87	14,73	13,34	12,85
Baleares	4,54	7,57	8,79	6,36	5,37
Canarias	10,94	17,23	15,42	12,72	11,86
Cantabria	7,95	11,56	14,23	13,55	13,97
Castilla y León	8,44	12,10	12,52	11,72	11,13
Castilla-La Mancha	6,36	8,84	9,59	9,54	9,01
Cataluña	5,12	8,63	12,58	11,49	10,95
Comunidad Valenciana	7,41	12,67	13,37	11,81	11,22
Extremadura	10,24	14,02	15,64	15,92	14,53
Galicia	8,05	10,49	12,05	11,29	11,17
Madrid	6,07	8,69	11,77	12,97	12,27
Murcia	7,81	9,75	13,03	12,41	12,32
Navarra	5,02	6,24	7,03	5,57	4,87
País Vasco	10,14	12,82	15,40	14,93	13,23
La Rioja	6,50	7,74	9,93	9,24	7,56
España	7,97	11,64	13,55	12,97	12,26

	1997	1998	1999	2000
Andalucía	16,17	14,70	13,15	10,81
Aragón	6,79	5,82	4,20	3,04
Asturias	13,81	12,24	11,15	10,25
Baleares	4,29	4,20	2,80	1,97
Canarias	10,60	9,04	6,50	5,80
Cantabria	13,10	10,73	9,40	7,94
Castilla y León	11,19	10,43	8,58	7,51
Castilla-La Mancha	9,03	7,89	6,89	5,34
Cataluña	10,05	7,85	5,55	4,30
Comunidad Valenciana	10,16	8,75	6,42	4,84
Extremadura	13,02	12,17	9,85	8,34
Galicia	11,35	10,43	9,19	7,98
Madrid	10,89	9,99	6,97	6,01
Murcia	9,73	7,69	5,98	4,50
Navarra	4,47	4,30	3,81	1,85
País Vasco	12,24	10,67	8,49	6,78
La Rioja	6,25	5,23	4,54	4,02
España	11,39	10,01	8,04	6,60

Fuente: INE y elaboración propia

IPH-2. Índice de pobreza humana para países escogidos de la OCDE. 1980-2000

	1980	1981	1982	1983	1984	1985
Andalucía	23,13	23,32	23,69	24,06	23,88	23,55
Aragón	12,83	12,86	12,96	13,09	13,12	13,28
Asturias	12,56	12,59	12,72	12,74	12,62	12,84
Baleares	20,67	21,21	21,58	21,91	21,62	20,89
Canarias	20,63	20,51	20,38	20,29	20,22	20,44
Cantabria	11,47	11,49	11,62	11,68	11,72	11,85
Castilla y León	13,11	13,11	13,11	13,14	13,26	13,50
Castilla-La Mancha	23,16	23,23	23,27	23,48	23,14	22,78
Cataluña	14,12	14,08	14,71	15,23	15,39	15,90
Comunidad Valenciana	19,05	19,20	19,26	19,53	19,38	19,24
Extremadura	23,27	24,17	25,03	25,65	25,55	25,46
Galicia	17,65	17,85	17,91	17,72	17,57	17,42
Madrid	12,98	13,07	13,19	13,41	13,38	13,99
Murcia	21,89	21,75	21,88	22,65	23,11	23,19
Navarra	10,75	10,80	10,86	11,29	11,14	11,67
País Vasco	11,55	12,05	12,57	12,82	13,00	13,18
La Rioja	11,38	11,29	11,31	11,30	11,57	11,64
España	16,41	16,50	16,69	16,86	16,80	16,88

	1986	1987	1988	1989	1990	1991
Andalucía	23,20	23,69	23,49	23,20	22,92	22,29
Aragón	13,30	13,19	13,31	13,20	12,96	12,95
Asturias	12,99	13,59	13,87	13,40	13,40	13,16
Baleares	20,20	19,64	18,79	18,34	18,32	18,17
Canarias	20,11	20,28	19,71	19,04	18,90	18,99
Cantabria	12,12	12,83	12,92	12,52	12,01	11,98
Castilla y León	13,47	13,59	13,54	13,43	13,26	13,20
Castilla-La Mancha	22,41	22,40	22,61	22,92	23,09	22,96
Cataluña	15,51	15,50	15,26	15,33	15,66	16,10
Comunidad Valenciana	19,04	18,95	18,60	18,41	18,23	17,93
Extremadura	25,18	25,29	25,08	24,62	24,11	23,82
Galicia	17,14	17,19	17,47	18,30	19,11	19,63
Madrid	13,92	13,31	13,16	12,81	12,65	12,66
Murcia	22,44	21,86	21,50	21,71	22,14	22,57
Navarra	11,69	11,78	11,28	10,52	10,02	9,68
País Vasco	13,22	13,63	13,21	12,40	11,73	11,53
La Rioja	11,96	11,72	11,84	11,09	11,02	10,98
España	16,68	16,79	16,65	16,53	16,52	16,48

Fuente: INE y elaboración propia

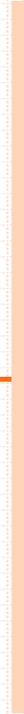
IPH-2. Índice de pobreza humana para países escogidos de la OCDE. 1980-2000 (cont.)

	1992	1993	1994	1995	1996
Andalucía	21,82	21,98	22,01	21,73	21,16
Aragón	12,73	12,66	12,73	12,43	12,15
Asturias	12,94	13,49	13,72	13,38	13,22
Baleares	18,12	17,09	16,22	15,21	14,39
Canarias	18,74	19,34	18,71	17,97	17,70
Cantabria	11,62	11,96	12,67	12,42	12,55
Castilla y León	13,18	13,47	13,54	13,37	13,25
Castilla-La Mancha	22,68	22,24	22,01	21,72	20,86
Cataluña	15,91	15,39	15,26	14,47	14,05
Comunidad Valenciana	17,41	17,26	16,95	16,35	15,87
Extremadura	23,35	22,97	22,69	22,25	21,48
Galicia	19,55	19,23	18,90	18,64	18,22
Madrid	12,66	12,61	12,93	13,05	12,72
Murcia	22,70	22,50	22,47	21,75	20,56
Navarra	9,56	9,25	9,33	9,20	9,20
País Vasco	10,95	11,27	12,16	11,96	11,34
La Rioja	11,11	10,75	11,12	11,06	10,91
España	16,26	16,17	16,16	15,77	15,35

	1997	1998	1999	2000
Andalucía	20,43	19,73	19,26	18,88
Aragón	11,42	11,18	11,00	10,93
Asturias	12,94	12,55	12,46	12,60
Baleares	13,50	13,01	12,73	12,62
Canarias	17,40	17,12	16,98	17,07
Cantabria	11,84	11,22	10,99	10,76
Castilla y León	12,97	12,78	12,50	12,39
Castilla-La Mancha	19,90	18,88	18,26	18,18
Cataluña	13,43	12,94	12,68	12,47
Comunidad Valenciana	15,25	14,75	14,28	14,12
Extremadura	20,82	20,30	19,68	19,22
Galicia	17,48	17,03	16,53	16,33
Madrid	11,89	11,67	11,24	11,25
Murcia	19,18	18,07	17,31	16,95
Navarra	8,79	8,89	9,05	9,10
País Vasco	10,41	9,91	9,35	9,11
La Rioja	10,70	10,75	10,76	10,65
España	14,70	14,26	13,92	13,80

Fuente: INE y elaboración propia

Índice de cuadros y gráficos



CUADROS

INTRODUCCIÓN

Cuadro 1 Ejemplo de cálculo de años de atraso / adelanto

CAPÍTULO I

Cuadro I.1 Esperanza de vida. España. 1900-2000

Cuadro I.2 Esperanza de vida. España. 1980-2000

Cuadro I.3 Esperanza de vida en las Comunidades Autónomas. 1980 y 2000

Cuadro I.4 Esperanza de vida en las Comunidades Autónomas. Diferencias respecto a la media nacional. 1980 y 2000

Cuadro I.5 Esperanza de vida al nacer. Distancias en años a la media nacional. Comunidades Autónomas. 1980 y 2000

Cuadro I.6 Esperanza de vida al nacer. Diferencias a la media nacional. Provincias. 1980 y 2000

Cuadro I.7 Esperanza de vida al nacer. Años adelanto / atraso. Provincias. 1980 y 2000

Cuadro I.8 Descomposición de la varianza de la esperanza de vida. Estructura porcentual. 1980-2000

Cuadro I.9 Evolución de la esperanza de vida por sexo. España. 1980-2000

Cuadro I.10 Esperanza de vida por sexo. Comunidades Autónomas. 1980 y 2000

Cuadro I.11 Esperanza de vida por sexo. Diferencias respecto a la media nacional. Comunidades Autónomas. 1980 y 2000

Cuadro I.12 Esperanza de vida. Evolución por sexo. Distancia en años a la media nacional. Comunidades Autónomas. 1980 y 2000

Cuadro I.13 Esperanza de vida por sexo. Diferencias a la media nacional. Provincias. 1980 y 2000

Cuadro I.14 Esperanza de vida por sexo. Años adelanto / atraso. Provincias. 1980 y 2000

Cuadro I.15 Descomposición de la varianza de la esperanza de vida según sexo. Estructura porcentual. 1980-2000

Cuadro I.16 Probabilidad al nacer de no sobrevivir hasta los 60 años. España. 1980-2000

Cuadro I.17 Esperanza de vida limitada. Probabilidad al nacer de no sobrevivir hasta los 60 años. Comunidades Autónomas. 1980 y 2000

Cuadro I.18 Esperanza de vida limitada. Probabilidad al nacer de no sobrevivir hasta los 60 años. Comunidades Autónomas. Diferencias respecto a la media nacional. 1980 y 2000

Cuadro I.19 Esperanza de vida limitada. Diferencias en años a la media nacional. Comunidades Autónomas. 1980 y 2000

Cuadro I.20 Diversos aspectos de la esperanza de vida. Posición relativa de las Comunidades Autónomas. 1980

Cuadro I.21 Diversos aspectos de la esperanza de vida. Posición relativa de las Comunidades Autónomas. 2000

- Cuadro I.22 Score de Borda. Aspectos de la esperanza de vida. 1980 y 2000
- Cuadro I.23 Diversos indicadores de esperanza de vida. Distancias en años a la media nacional. Evolución. Provincias. 1980 y 2000

CAPÍTULO II

- Cuadro II.1 Tasa de alfabetización de adultos. España. 1980/81-1999/00
- Cuadro II.2 Tasa de analfabetismo funcional. España. 1980-2000
- Cuadro II.3 Tasa bruta de matriculación combinada. España. 1980/81-1999/00
- Cuadro II.4 Tasa de alfabetización de adultos. Porcentaje. Comunidades Autónomas. 1980/81 y 1999/00
- Cuadro II.5 Tasa de alfabetización de adultos. Comunidades Autónomas. 1980/81 y 1999/00. Diferencias respecto a la media nacional
- Cuadro II.6 Tasa de alfabetización de adultos. Distancia en años a la media nacional. Comunidades Autónomas. 1980 y 2000
- Cuadro II.7 Tasa de alfabetización de adultos. Provincias. 1980/81 y 1999/00. Diferencias respecto a la media nacional
- Cuadro II.8 Descomposición de la varianza del índice de alfabetización de adultos. Estructura porcentual. 1980/81-1999/00
- Cuadro II.9 Tasa de alfabetización de adultos por sexo. Porcentaje. Comunidades Autónomas. 1980/81 y 1999/00
- Cuadro II.10 Tasa de alfabetización de adultos por sexo. Porcentaje. Comunidades Autónomas. 1980/81 y 1999/00. Diferencias respecto a la media nacional
- Cuadro II.11 Tasa de alfabetización de adultos por sexo. Distancia en años a la media nacional. Comunidades Autónomas. 1980 y 2000
- Cuadro II.12 Tasa de alfabetización de adultos por sexo. Provincias. 1980/81 y 1999/00. Diferencias respecto a la media nacional
- Cuadro II.13 Descomposición de la varianza de la tasa de alfabetización de adultos por sexo. Estructura porcentual. 1980/81-1999/00
- Cuadro II.14 Tasa bruta de matriculación combinada. Porcentaje. Comunidades Autónomas. 1980/81 y 1999/00
- Cuadro II.15 Tasa bruta de matriculación combinada. Porcentaje. Comunidades Autónomas. 1980/81 y 1999/00. Diferencias respecto a la media nacional
- Cuadro II.16 Tasa bruta de matriculación combinada. Distancia en años a la media nacional. Comunidades Autónomas. 1980 y 2000
- Cuadro II.17 Tasa bruta de matriculación combinada. Porcentaje. Provincias. 1980/81 y 1999/00. Diferencias respecto a la media nacional
- Cuadro II.18 Descomposición de la varianza de la tasa bruta de matriculación combinada. Estructura porcentual. 1980/81-1999/00
- Cuadro II.19 Tasa bruta de matriculación combinada por sexo. Comunidades Autónomas. 1980/81 y 1999/00

Cuadro II.20	Tasa bruta de matriculación combinada por sexo. Porcentaje. Comunidades Autónomas. 1980/81 y 1999/00
Cuadro II.21	Tasa bruta de matriculación combinada diferenciada por sexo. 1980/81 y 1999/00. Diferencias respecto a la media nacional
Cuadro II.22	Tasa bruta de matriculación combinada diferenciada por sexo. Distancia en años a la media nacional. 1980 y 2000
Cuadro II.23	Tasa bruta de matriculación combinada diferenciada por sexo. Provincias. 1980/81-1999/00. Diferencias respecto a la media nacional
Cuadro II.24	Descomposición de la varianza de la tasa bruta de matriculación combinada. Estructura porcentual. 1980/81-1999/00
Cuadro II.25	Analfabetos funcionales en la población en edad de trabajar. Porcentaje. Comunidades Autónomas. 1980 y 2000
Cuadro II.26	Porcentaje de analfabetos funcionales. 1980 y 2000. Diferencias respecto a la media nacional
Cuadro II.27	Conocimientos. Resumen variables. 1981
Cuadro II.28	Conocimientos. Resumen variables. 2000
Cuadro II.29	Alfabetización. Score de Borda. Comunidades Autónomas. 1981 y 2000
Cuadro II.30	Escolarización. Score de Borda. Comunidades Autónomas. 1981 y 2000
Cuadro II.31	Años de distancia a la media nacional en indicadores de educación. Comunidades Autónomas. 1980 y 2000

CAPÍTULO III

Cuadro III.1	Niveles relativos del PIB per cápita provincial y variación acumulada en el periodo. 1980-2000
Cuadro III.2	PIB per cápita. Comunidades Autónomas. 1980, 1990 y 2000. Dólares PPA de 1996
Cuadro III.3	PIB per cápita España=100. Comunidades Autónomas. 1980, 1990 y 2000
Cuadro III.4	Descomposición de la varianza del PIB per cápita. Estructura porcentual. 1980-2000
Cuadro III.5	Población y tasa de variación. Comunidades Autónomas. 1980, 1990 y 2000
Cuadro III.6	Población. Provincias. 1980, 1990 y 2000
Cuadro III.7	Tasa de crecimiento de la población. Provincias. 1980 y 2000
Cuadro III.8	Proporción del salario medio de las mujeres con respecto al de los hombres. Comunidades Autónomas. Media 1989-2000
Cuadro III.9	Porcentaje de mujeres en la población activa. Comunidades Autónomas. 1980, 1990 y 2000
Cuadro III.10	Porcentaje de mujeres en la población activa. Provincias. 1980, 1990 y 2000
Cuadro III.11	Porcentaje de pobres. Comunidades Autónomas. 1980 y 2000
Cuadro III.12	Promedio del porcentaje de pobres. Comunidades Autónomas. 1980-2000
Cuadro III.13	Umbral de renta anual para la determinación de la línea de pobreza. Comunidades Autónomas. 1980-2000. Pesetas de 2000
Cuadro III.14	Tasas de crecimiento medias interanuales. España. 1970-2000

- Cuadro III.15 Tasa de paro de larga duración. Porcentaje. Comunidades Autónomas. 1980, 1990 y 2000
- Cuadro III.16 Clasificación según el porcentaje que representan del PIB per cápita de España. Provincias. 1980 y 2000
- Cuadro III.17 Clasificación según el porcentaje que representan del PIB per cápita de España. Comunidades Autónomas. 1980 y 2000
- Cuadro III.18 Clasificación según el porcentaje de pobres. Comunidades Autónomas. 1980 y 2000
- Cuadro III.19 Clasificación según la tasa de paro de larga duración. Comunidades Autónomas. 1980 y 2000
- Cuadro III.20 Clasificación según el PIB per cápita, el porcentaje de pobres y la tasa de paro de larga duración. Comunidades Autónomas. 1980 y 2000
- Cuadro III.21 Score de borda. Comunidades Autónomas. 1980 y 2000

CAPÍTULO IV

- Cuadro IV.1 Evolución del IDH. España. 1981-2000
- Cuadro IV.2 Diferencias en el ranking de países según el IDH y el índice del PIB per cápita. 2000
- Cuadro IV.3 Valores y composición del IDH para España y algunos países seleccionados. 2000
- Cuadro IV.4 IDH en las provincias españolas. 1981 y 2000
- Cuadro IV.5 IDH. Comunidades Autónomas. 1981, 1990 y 2000
- Cuadro IV.6 El IDH de las Comunidades Autónomas en relación con los países del entorno. 2000
- Cuadro IV.7 Composición del IDH. Comunidades Autónomas. 2000
- Cuadro IV.8 Índice de capital humano e IDH. Comunidades Autónomas. 2000
- Cuadro IV.9 Comparación del ICH y el IDH de países seleccionados de la OCDE. 2000
- Cuadro IV.10 Población con estudios universitarios. Porcentaje sobre la población en edad de trabajar. 2000
- Cuadro IV.11 Variaciones en el IDH, la población y el bienestar. 1980-2000

CAPÍTULO V

- Cuadro V.1 Evolución del IDG/IDH. España. 1981-2000
- Cuadro V.2 Ranking de países seleccionados según el IDG y el IDH. 2000
- Cuadro V.3 IDG. Comunidades Autónomas. 1981 y 2000
- Cuadro V.4 IDG. Desviaciones a la media nacional. Comunidades Autónomas. 1981 y 2000
- Cuadro V.5 IDG. Comparaciones internacionales y Comunidades Autónomas. 2000
- Cuadro V.6 IDG. Provincias. 1981 y 2000
- Cuadro V.7 IDG. Provincias. Diferencias respecto a la media. 1981-2000
- Cuadro V.8 IDG. Descomposición de la varianza del IDG. 1981-2000
- Cuadro V.9 IDG y sus componentes. España. 1981-2000
- Cuadro V.10 Composición del IDG. Comunidades Autónomas. 1981 y 2000

- Cuadro V.11 Composición del IDG. Provincias. 1981 y 2000
- Cuadro V.12 Diferencias entre IEV e IEVID. Comunidades Autónomas. 1981 y 2000
- Cuadro V.13 Diferencias entre IEV e IEVID. Provincias. 1981 y 2000
- Cuadro V.14 Diferencias entre IE e IEID. Comunidades Autónomas. 1981 y 2000
- Cuadro V.15 Diferencias entre IE e IEID. Provincias. 1981 y 2000
- Cuadro V.16 Diferencias entre IPIB e IPIBID. Comunidades Autónomas. 1981 y 2000
- Cuadro V.17 Diferencias entre el IPIB e IPIBID. Provincias. 1981 y 2000
- Cuadro V.18 Diferencias entre IDH, IDG y sus componentes. Comunidades Autónomas. 1981 y 2000
- Cuadro V.19 Grados de discriminación completa y de ingreso. Comunidades Autónomas. 1981 y 2000. Diferencias respecto a la media
- Cuadro V.20 Grado de discriminación femenina y masculina. Comunidades Autónomas. 1981 y 2000
- Cuadro V.21 Variables de género. Score de Borda. Evolución. 1981 y 2000

CAPÍTULO VI

- Cuadro VI.1 Ranking de países según el IPH-2 y el IDH. 2000
- Cuadro VI.2 IPH-2. Comunidades Autónomas. 1980, 1990 y 2000
- Cuadro VI.3 Ranking según el IPH-2. Comunidades Autónomas. 1980, 1990 y 2000
- Cuadro VI.4 Ranking según el IPH-2 y el IDH. Comunidades Autónomas. 1980, 1990 y 2000

GRÁFICOS

CAPÍTULO I

- Gráfico I.1 Esperanza de vida en el siglo XX. España
- Gráfico I.2 Esperanza de vida. Comunidades Autónomas. 1980 y 2000
- Gráfico I.3 Tasa de variación de la esperanza de vida. Comunidades Autónomas. 1980-2000
- Gráfico I.4 Coeficiente de variación de la esperanza de vida. 1980-2000
- Gráfico I.5 Esperanza de vida por sexo. España. 1980-2000
- Gráfico I.6 Tasa de variación de la esperanza de vida por sexo. Comunidades Autónomas. 1980-2000
- Gráfico I.7 Coeficiente de variación de la esperanza de vida. 1980-2000
- Gráfico I.8 Probabilidad al nacer de no sobrevivir hasta los 60 años. España. 1980-2000
- Gráfico I.9 Tasa de variación de la esperanza de vida limitada. Comunidades Autónomas. 1980-2000
- Gráfico I.10 Evolución de los años de distancia a la media nacional en los diferentes indicadores de esperanza de vida. Comunidades Autónomas. 1980 y 2000

CAPÍTULO II

- Gráfico II.1 Tasa de alfabetización de adultos. España. 1980/81-1999/00
- Gráfico II.2 Evolución de la tasa de analfabetismo funcional. España. 1980-2000
- Gráfico II.3 Tasa bruta de matriculación combinada. España. 1980/81-1999/00
- Gráfico II.4 Tasa de alfabetización de adultos. Desviación con respecto a la media. Puntos porcentuales. Comunidades Autónomas. 1980/81 y 1999/00
- Gráfico II.5 Coeficiente de variación de la tasa de alfabetización de adultos. 1980/81-1999/00
- Gráfico II.6 Tasa de alfabetización de adultos por sexo. Porcentaje. Comunidades Autónomas. 1980/81 y 1999/00
- Gráfico II.7 Coeficiente de variación de la tasa de alfabetización de adultos por sexo. 1980/81-1999/00
- Gráfico II.8 Tasa bruta de matriculación combinada. Porcentaje. Comunidades Autónomas. 1980/81 y 1999/00
- Gráfico II.9 Tasa de variación de la tasa bruta de matriculación combinada. Porcentaje. Comunidades Autónomas. 1980/81-1999/00
- Gráfico II.10 Coeficiente de variación de la tasa bruta de matriculación combinada. 1980/81-1999/00
- Gráfico II.11 Tasa de variación de la tasa bruta de matriculación combinada por sexo. Porcentaje. Comunidades Autónomas. 1980/81 y 1999/00
- Gráfico II.12 Coeficiente de variación de la tasa bruta de matriculación combinada según sexo. 1980/81-1999/00
- Gráfico II.13 Tasa de variación de los analfabetos funcionales. Porcentaje. Comunidades Autónomas. 1980-2000
- Gráfico II.14 Evolución de los indicadores de educación por sexo. Distancia en años a la media nacional. Comunidades Autónomas. 1980 y 2000

CAPÍTULO III

- Gráfico III.1 PIB per cápita en España. 1980-2000. Dólares PPA de 1996
- Gráfico III.2 Tasa de variación anual del PIB per cápita. España. 1980-2000
- Gráfico III.3 Correlación entre el crecimiento del PIB per cápita provincial y los niveles iniciales de renta. 1980-2000
- Gráfico III.4 PIB per cápita. Comunidades Autónomas. 1980 y 2000. Dólares PPA de 1996
- Gráfico III.5 Tasa de crecimiento del PIB per cápita. Porcentaje. Comunidades Autónomas. 1980-2000
- Gráfico III.6 PIB per cápita España=100. Comunidades Autónomas. 1980 y 2000
- Gráfico III.7 Coeficiente de variación del PIB per cápita. 1980-2000
- Gráfico III.8 Tasa de crecimiento de la población. Porcentaje. Comunidades Autónomas. 1980-2000
- Gráfico III.9 Correlación entre las tasas de crecimiento del PIB per cápita y de la población en las provincias. 1980-2000
- Gráfico III.10 Correlación entre las tasas de crecimiento del PIB per cápita y de la población en las Comunidades Autónomas. 1980-2000

- Gráfico III.11 Proporción del salario medio de las mujeres con respecto al de los hombres. Comunidades Autónomas. Media 1989-2000
- Gráfico III.12 Participación de la mujer en el mercado laboral. Porcentaje. Comunidades Autónomas. 1980 y 2000
- Gráfico III.13 Tasa de crecimiento de la participación de la mujer en el mercado laboral. Porcentaje. Comunidades Autónomas. 1980-2000
- Gráfico III.14 Porcentaje de pobres. Comunidades Autónomas. 1980 y 2000
- Gráfico III.15 Reducción del porcentaje de pobres. Porcentaje. Comunidades Autónomas. 1980-2000
- Gráfico III.16 Porcentaje promedio de pobres. Comunidades Autónomas. 1980-2000
- Gráfico III.17 Umbral de renta anual para la determinación de la línea de pobreza. Comunidades Autónomas. Media 1980-2000. Miles de pesetas de 2000
- Gráfico III.18 Tasa de paro de larga duración. Porcentaje. España. 1980-2001
- Gráfico III.19 Tasa de paro de larga duración. Porcentaje. Comunidades Autónomas. 1980, 1990 y 2000
- Gráfico III.20 Porcentaje sobre la tasa de paro de larga duración española. Comunidades Autónomas. 1980, 1990 y 2000
- Gráfico III.21 Score de borda. Nivel de vida. 1980 y 2000

CAPÍTULO IV

- Gráfico IV.1 Índice de desarrollo humano. España. 1981-2000
- Gráfico IV.2 Tasa de variación interanual del IDH. España. 1982-2000
- Gráfico IV.3 Comparación entre el índice del PIB y el IDH. España. 1981-2000
- Gráfico IV.4 Diferencia entre el IDH y el índice del PIB. España. 1981-2000
- Gráfico IV.5 Ajuste de regresión entre las tasas de variación 1980-2000 del IDH provincial y los niveles iniciales
- Gráfico IV.6 IDH en las Comunidades Autónomas. 1981 y 2000
- Gráfico IV.7 Tasa de variación del IDH en las Comunidades Autónomas. 1981-2000
- Gráfico IV.8 Desviaciones a la media en IDH de las Comunidades Autónomas. 1981 y 2000
- Gráfico IV.9 Coeficiente de variación regional y provincial del IDH. 1981-2000
- Gráfico IV.10 Años de atraso / adelanto en el IDH. Comunidades Autónomas. 1981-2000
- Gráfico IV.11 Años de atraso / adelanto en el IDH. Comunidades Autónomas
- Gráfico IV.12 Divergencia en el IDH según atraso / adelanto. Comunidades Autónomas. 1981-2000
- Gráfico IV.13 Divergencia en el IDH según atraso / adelanto (medias quinquenales). Comunidades Autónomas. 1981-2000
- Gráfico IV.14 Índice de desarrollo humano y sus componentes. España. 1981-2000
- Gráfico IV.15 Coeficiente de variación. Índice de desarrollo humano y sus componentes. España. 1981-2000
- Gráfico IV.16 Contribución del índice de esperanza de vida al IDH. Porcentaje. Comunidades Autónomas. 2000

- Gráfico IV.17 Contribución del índice de educación al IDH. Porcentaje. Comunidades Autónomas. 2000
- Gráfico IV.18 Contribución del índice del PIB al IDH. Porcentaje. Comunidades Autónomas. 2000
- Gráfico IV.19 Diferencias entre el ICH y el IDH. Comunidades Autónomas. 2000
- Gráfico IV.20 Diferencias entre el ICH y el IDH. Países seleccionados de la OCDE. 2000
- Gráfico IV.21 Variaciones en el IDH y en el bienestar. Comunidades Autónomas. 1980-2000
- Gráfico IV.22 Variaciones en el bienestar. Comunidades Autónomas. 1980-2000
- Gráfico IV.23 Crecimiento demográfico y del IDH. 1980-2000

CAPÍTULO V

- Gráfico V.1 Evolución del IDH y el IDG. España. 1981-2000
- Gráfico V.2 Diferencia entre el IDH y el IDG. España. 1981-2000
- Gráfico V.3 Tasa de variación del IDH y del IDG. 1982-2000
- Gráfico V.4 IDG. Comunidades Autónomas. 1981 y 2000
- Gráfico V.5 IDG. Tasa de crecimiento. Comunidades Autónomas. 1981-2000
- Gráfico V.6 Correlación entre el crecimiento del IDG provincial y el nivel inicial. 1981-2000
- Gráfico V.7 Coeficiente de variación del IDG. 1981-2000
- Gráfico V.8 Composición del IDG. España. 1981-2000

CAPÍTULO VI

- Gráfico VI.1 Evolución de la diferencia entre el porcentaje de pobres y el IPH-2. España. 1980-2000
- Gráfico VI.2 Evolución del IPH-2. España. 1980-2000
- Gráfico VI.3 Evolución del IPH-2. Comunidades por encima de la media. 1980-2000
- Gráfico VI.4 Evolución del IPH-2. Comunidades por debajo de la media. 1980-2000
- Gráfico VI.5 IPH-2. Comunidades Autónomas. 1980, 1990 y 2000. Desviaciones respecto a la media

CAPÍTULO VII

- Gráfico VII.1 IDH. Diferencias respecto a la media. Andalucía. 1981-2000
- Gráfico VII.2 IDH. Tasa de crecimiento. Andalucía y España. 1981-2000
- Gráfico VII.3 IPIB - IPIBID. Andalucía y España. 1981-2000
- Gráfico VII.4 IPH-2. Diferencias respecto a la media. Andalucía. 1980-2000
- Gráfico VII.5 IDH. Diferencias respecto a la media. Aragón. 1981-2000
- Gráfico VII.6 IDH. Tasa de crecimiento. Aragón y España. 1981-2000
- Gráfico VII.7 IPIB - IPIBID. Aragón y España. 1981-2000
- Gráfico VII.8 IPH-2. Diferencias respecto a la media. Aragón. 1980-2000
- Gráfico VII.9 IDH. Diferencias respecto a la media. Asturias. 1981-2000
- Gráfico VII.10 IDH. Tasa de crecimiento. Asturias y España. 1981-2000

- Gráfico VII.11 IPIB - IPIBID. Asturias y España. 1981-2000
- Gráfico VII.12 IPH-2. Diferencias respecto a la media. Asturias. 1980-2000
- Gráfico VII.13 IDH. Diferencias respecto a la media. Baleares. 1981-2000
- Gráfico VII.14 IDH. Tasa de crecimiento. Baleares y España. 1981-2000
- Gráfico VII.15 IPIB - IPIBID. Baleares y España. 1981-2000
- Gráfico VII.16 IPH-2. Diferencias respecto a la media. Baleares. 1980-2000
- Gráfico VII.17 IDH. Diferencias respecto a la media. Canarias. 1981-2000
- Gráfico VII.18 IDH. Tasa de crecimiento. Canarias y España. 1981-2000
- Gráfico VII.19 IPIB - IPIBID. Canarias y España. 1981-2000
- Gráfico VII.20 IPH-2. Diferencias respecto a la media. Canarias. 1980-2000
- Gráfico VII.21 IDH. Diferencias respecto a la media. Cantabria. 1981-2000
- Gráfico VII.22 IDH. Tasa de crecimiento. Cantabria y España. 1981-2000
- Gráfico VII.23 IPIB - IPIBID. Cantabria y España. 1981-2000
- Gráfico VII.24 IPH-2. Diferencias respecto a la media. Cantabria. 1980-2000
- Gráfico VII.25 IDH. Diferencias respecto a la media. Castilla y León. 1981-2000
- Gráfico VII.26 IDH. Tasa de crecimiento. Castilla y León y España. 1981-2000
- Gráfico VII.27 IPIB - IPIBID. Castilla y León y España. 1981-2000
- Gráfico VII.28 IPH-2. Diferencias respecto a la media. Castilla y León. 1980-2000
- Gráfico VII.29 IDH. Diferencias respecto a la media. Castilla-La Mancha. 1981-2000
- Gráfico VII.30 IDH. Tasa de crecimiento. Castilla-La Mancha y España. 1981-2000
- Gráfico VII.31 IPIB - IPIBID. Castilla-La Mancha y España. 1981-2000
- Gráfico VII.32 IPH-2. Diferencias respecto a la media. Castilla-La Mancha. 1980-2000
- Gráfico VII.33 IDH. Diferencias respecto a la media. Cataluña. 1981-2000
- Gráfico VII.34 IDH. Tasa de crecimiento. Cataluña y España. 1981-2000
- Gráfico VII.35 IPIB - IPIBID. Cataluña y España. 1981-2000
- Gráfico VII.36 IPH-2. Diferencias respecto a la media. Cataluña. 1980-2000
- Gráfico VII.37 IDH. Diferencias respecto a la media. Comunidad Valenciana. 1981-2000
- Gráfico VII.38 IDH. Tasa de crecimiento. Comunidad Valenciana y España. 1981-2000
- Gráfico VII.39 IPIB - IPIBID. Comunidad Valenciana y España. 1981-2000
- Gráfico VII.40 IPH-2. Diferencias respecto a la media. Comunidad Valenciana. 1980-2000
- Gráfico VII.41 IDH. Diferencias respecto a la media. Extremadura. 1981-2000
- Gráfico VII.42 IDH. Tasa de crecimiento. Extremadura y España. 1981-2000
- Gráfico VII.43 IPIB - IPIBID. Extremadura y España. 1981-2000
- Gráfico VII.44 IPH-2. Diferencias respecto a la media. Extremadura. 1980-2000
- Gráfico VII.45 IDH. Diferencias respecto a la media. Galicia. 1981-2000
- Gráfico VII.46 IDH. Tasa de crecimiento. Galicia y España. 1981-2000

- Gráfico VII.47 IPIB - IPIBID. Galicia y España. 1981-2000
- Gráfico VII.48 IPH-2. Diferencias respecto a la media. Galicia. 1980-2000
- Gráfico VII.49 IDH. Diferencias respecto a la media. Madrid. 1981-2000
- Gráfico VII.50 IDH. Tasa de crecimiento. Madrid y España. 1981-2000
- Gráfico VII.51 IPIB - IPIBID. Madrid y España. 1981-2000
- Gráfico VII.52 IPH-2. Diferencias respecto a la media. Madrid. 1980-2000
- Gráfico VII.53 IDH. Diferencias respecto a la media. Murcia. 1981-2000
- Gráfico VII.54 IDH. Tasa de crecimiento. Murcia y España. 1981-2000
- Gráfico VII.55 IPIB - IPIBID. Murcia y España. 1981-2000
- Gráfico VII.56 IPH-2. Diferencias respecto a la media. Murcia. 1980-2000
- Gráfico VII.57 IDH. Diferencias respecto a la media. Navarra. 1981-2000
- Gráfico VII.58 IDH. Tasa de crecimiento. Navarra y España. 1981-2000
- Gráfico VII.59 IPIB - IPIBID. Navarra y España. 1981-2000
- Gráfico VII.60 IPH-2. Diferencias respecto a la media. Navarra. 1980-2000
- Gráfico VII.61 IDH. Diferencias respecto a la media. País Vasco. 1981-2000
- Gráfico VII.62 IDH. Tasa de crecimiento. País Vasco y España. 1981-2000
- Gráfico VII.63 IPIB - IPIBID. País Vasco y España. 1981-2000
- Gráfico VII.64 IPH-2. Diferencias respecto a la media. País Vasco. 1980-2000
- Gráfico VII.65 IDH. Diferencias respecto a la media. La Rioja. 1981-2000
- Gráfico VII.66 IDH. Tasa de crecimiento. La Rioja y España. 1981-2000
- Gráfico VII.67 IPIB - IPIBID. La Rioja y España. 1981-2000
- Gráfico VII.68 IPH-2. Diferencias respecto a la media. La Rioja. 1980-2000

Referencias bibliográficas

A decorative graphic element consisting of a vertical orange line on the right side of the slide and a horizontal orange line that underlines the word 'bibliográficas'.

Referencias bibliográficas

- Anand, S. (1983):** *Inequality and Poverty in Malaysia*, New York, Oxford U. Press.
- Anand, S. y A. Sen (1995):** "Gender Inequality in Human Development: Theories and Measurement", Occasional Paper 19. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Oficina sobre el Desarrollo Humano, Nueva York.
- Atkinson, A.B. (1975):** *The Economics of Inequality*, Oxford University Press, Oxford, 1975.
- Banco Mundial (2002):** *World development indicators*, World Bank, Washington.
- Bardhan, K. y S. Klasen (1999):** "UNDP's gender-related indices: A critical review", *World Development*, 27 (6): 985-1010.
- Beckerman, W. y S. Clark (1982):** *Poverty and Social Security in Britain since 1961*, Oxford, Clarendon Press.
- Consejo de Universidades (vv.aa.):** *Anuario de Estadística Universitaria*, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Madrid.
- Equipo de Investigación Sociológica Edis, SA (1995):** *Las Condiciones de vida de la población pobre de la Comunidad Valenciana*, Fundación FOESSA.
- INE:** *Encuesta de presupuestos familiares 1980/81*, Instituto Nacional de Estadística, Madrid.
- INE:** *Encuesta de presupuestos familiares 1990/91*, Instituto Nacional de Estadística, Madrid.
- INE:** *Índice de precios al consumo. Base 1992*, Instituto Nacional de Estadística, Madrid, (<http://www.ine.es>).

- INE (1987):** *Contabilidad Regional de España. Base 1980*, Instituto Nacional de Estadística, Madrid.
- INE (1992):** *Contabilidad Regional de España. Base 1986*, Instituto Nacional de Estadística, Madrid.
- INE (1997):** *Evolución de la población de España entre los censos de 1981 y 1991. Comunidades Autónomas y provincias*, Instituto Nacional de Estadística, Madrid.
- INE (1999):** *Evolución de la población de España entre los censos de 1970 y 1981. Comunidades Autónomas y provincias*, Instituto Nacional de Estadística, Madrid.
- INE (2002):** *Proyecciones de la población de España calculadas a partir del censo de 1991. Evaluación y revisión*. Instituto Nacional de Estadística, Madrid.
- INE (2002):** *Metodología de las tablas de mortalidad de la población española. 1998-1999*. Instituto Nacional de Estadística, Madrid.
- INE (2003):** *Contabilidad Nacional Trimestral de España. Base 1995*, Instituto Nacional de Estadística, Madrid.
- INE (2003):** *Contabilidad Regional de España. Base 1995*, Instituto Nacional de Estadística, Madrid.
- INE (vv.aa.):** *Encuesta continua de presupuestos familiares*, Instituto Nacional de Estadística, Madrid.
- INE (vv.aa.):** *Encuesta de población activa*, Instituto Nacional de Estadística, Madrid.
- INE (vv.aa.):** *Estadística de la Enseñanza en España (Curso 1980/81-1984/85)*, Instituto Nacional de Estadística, Madrid.
- INE (vv.aa.):** *Indicadores demográficos básicos*, Instituto Nacional de Estadística, Madrid.
- INE (vv.aa.):** *Tablas de mortalidad de la población española. Años 1980/81, 1985/86, 1990/91, 1994/95 y 1998/99*, Instituto Nacional de Estadística, Madrid.
- INE y Universidad Autónoma de Madrid (1996):** "La Pobreza en España", *Desigualdad y Pobreza en España II*, págs. 113-198.

- Mas, M., Pérez, F., Uriel, E., Serrano, L. y A. Soler (2002):** *Capital humano. Metodología y series históricas. 1964-20001*. Disponible en el CD-Rom "Capital Humano y Actividad Económica". Fundación Bancaja.
- Ministerio de Educación y Ciencia (vv.aa.):** *Estadística de la Enseñanza en España (Curso 1985/86-1999/00)*, Ministerio de Educación y Ciencia y Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Madrid.
- McCord, C. y H.P. Freeman (1990):** "Excess mortality in Harlem", *New England Journal of Medicine*, 322.
- OCDE (2001):** Informe del *Centre for Educational Research and Innovation* titulado "The Well-being of Nations. The Role of Human and Social Capital", 118 páginas.
- Orshanski, M. (1963):** "Children of the Poor," *Social Security Bulletin*, Vol. 26, No. 7, julio, pp. 3-13
- Orshanski, M. (1965):** "Counting the poor: another look at the poverty profile", *Social Security Bulletin*, vol. 28, pp. 3-29.
- Osberg, L. (1985):** "The Measurement of Economic Welfare", in D. Laidler (coordinator), *Approaches to Economic Well-Being*, Vol. 26 of the Research Program of the Royal Commission of the Economic Union and Development Prospects for Canada (MacDonald Commission), University of Toronto Press, Toronto.
- Osberg, L. y A. Sharpe (2002):** "An index of economic well-being for selected OECD countries", *Review of Income and Wealth*, 48 (3), septiembre.
- Otten, M.W., Teutsch, S.M., Williamson, D.F. y J.S. Marks (1990):** "The effect of known risk factors in the excess mortality of black adults in the U.S.", *Journal of the American Medical Association*, 263.
- Pinilla, R. y F.J. Goerlich (2003):** "Renta per cápita y potencial de calidad de vida (QLP) en España (1981-1999)", Documento de Trabajo WP-EC 2003-02, Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas, Valencia.
- PNUD (2003):** *Informe sobre el Desarrollo Humano 2003. Los objetivos de desarrollo del milenio: un pacto entre las naciones para eliminar la pobreza humana*.

- Rawls (1971):** *A Theory of Justice*, Cambridge, Mass., Harvard University Press.
- Rica, S. de la (2003):** "Decomposing the Gender Wage Gap: The Effects of Firm, Occupation and Job Stratification", mimeo, Universidad del País Vasco.
- Rowntree, S. (1901):** *Poverty: A Study of Town Life*, 437 pp.
- Sen, A.K. (1976):** "Issues in the measurement of poverty", *Scandinavian Journal of Economics*, 81.
- Sen, A.K. (1992):** *Inequality Re-examined*, New York, Oxford U. Press.
- Serrano, L. y J.M. Pastor (2002):** *El valor económico del capital humano en España*. BANCAJA. Disponible en CD-Rom.
- Uriel, E., Moltó, M.L. y V. Cucarella (2000):** *Contabilidad Nacional de España. Series Enlazadas 1954-1997*. CNEe-86, Fundación BBV, Bilbao, 661 pp.
- Villar, A. y A. Soler (2002):** *Mejoras educativas y actividad económica en España: Un panorama de los cambios recientes. 1990-2000*. BANCAJA. Disponible en CD-Rom.

